



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





LA BAJA FUEGO REFORMA Se lanza Trump contra la 41 PONE EL EJEMPLO EN PIB PER CAPITA MEXICO SE HUNDE

EL UNIVERSAL 'Faltan medicinas, no tenemos el agua' Trump escala ofensiva retórica contra México UN MISTERIO ¿LE ISBL?

EXCELSIOR POR FIN LIBERAN A LA ALAMEDA INCENDIO SUFICIENTE A LOS ANGELES ATAJARÁN consumo de drogas entre jóvenes Facebook ya no verificará contenidos

MILENIO Trump no descarta militares para Panamá y Groenlandia

La Jornada Presión castrense y económica Amaga Trump con aplicar fuerza militar para su plan expansionista Se consolidó nuestro país como el principal socio comercial de EU

EL FINANCIERO Vuelven a marcar récord exportaciones de México a EU

EL ECONOMISTA El superávit comercial con EU a noviembre llegó a 157,205 mdd

EL HERALDO DE MEXICO FENTANILO: LANCAN CAMPAÑA VS CONSUMO DE FENTANILO EN #NUEVEMBATE ENDURECE TRUMP DISCURSO CONTRA MEXICO

Indigo LA 'DEUDA' DEL AGUA

La Razón Provoxa Trump de nuevo a México y recarga contra Trudeau y Canadá

CRÓNICA Van por prevención exhaustiva vs fentanilo en secundarias y prepas

El Sol de México Meta se olvida de la verificación de datos

LA PRENSA POLICÍAS "PIRATA"

unomásuno Diputado del PT obtiene contratos de mil 185 mdp por surtir carbón a CFE En sus primeros dos meses... Sheinbaum Pardo endeudó al país con otros 243 mmdp

INDEPENDIENTE SÓLO CON REFORMA FISCAL SE ABATIRÁ DESIGUALDAD SOCIAL



miércoles, 8 de enero de 2025

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

#### **Reformas al Infonavit, transgénicos y contra el nepotismo, las siguientes: Padierna.-**

Previo al inicio del periodo ordinario de sesiones en febrero próximo, alistando una nueva batería de reformas constitucionales y legales, perfiló la vicepresidenta de la Mesa Directiva, Dolores Padierna. Los asuntos por tratar van desde los cambios al Infonavit, la prohibición del maíz transgénico, hasta la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas, indicó. [[MVS RADIO](#)]

#### **Monreal anunció la agenda política 2025; acciones de Trump y elección de jueces lo más importante.-**

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, anunció la agenda legislativa y política en San Lázaro y el Congreso de la Unión. El legislador morenista informó que este año legislativo estará marcado por las primeras acciones ejecutivas de Donald Trump. Detalló que los primeros tres meses de agenda legislativa continuarán con las reformas constitucionales de la transformación del Segundo Piso de la 4T, las cuales quedaron pendientes en 2024 en materia de vivienda, electoral y salud. Asimismo, Ricardo Monreal informó que, en el Congreso de la Unión en el país, se llevará el cambio de Mesa Directiva en las cámaras legislativas federales. [[INDEPENDIENTE / p6](#)]

#### **Critican expedición de licencia permanente.-**

La diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Laura Ballesteros, exhortó al Gobierno de la Ciudad de México a suspender la expedición de licencias permanentes para conducir, pues se entregan sin ninguna restricción a los conductores. Para la emecista se trata de “permisos para lesionar y matar”, por lo que debe ponerse un freno a su expedición. La legisladora propuso modificar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial para obligar a los conductores a realizar un examen de valoración integral, con el fin de certificar condiciones físicas, médicas, capacidades físicas y prácticas, así como conocimientos viales. [[ÍNDIGO / p3](#)]

**Banner.-** *Conexión Índigo*, con Mariano Riva Palacio. La Mesa Política de Reporte Índigo con representantes de los principales partidos políticos. Participan las diputadas Kenia López Rabadán y Laura Ballesteros, así como los diputados Rubén Moreira y Arturo Ávila. Todos los jueves de 2 a 3 pm. [[ÍNDIGO / p23](#)]

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

#### **“2025 trae retos importantes”, reconoce Monreal; acciones de Trump afectarán a México de forma sensible, dice.-**

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila afirmó que los impactos de las políticas de Donald



miércoles, 8 de enero de 2025

Trump, las transformaciones legislativas y los cambios internacionales exigen respuestas contundentes y claras. A través de un comunicado, el legislador reconoció que el 2025 “traerá retos importantes para México”, pero aseguró que, “con unidad y acción decidida, el país saldrá adelante”. En lo legislativo, el diputado señaló que se avanzará en las reformas pendientes de la 4T en materia de vivienda, salud y elecciones; pilares fundamentales para consolidar la justicia social. [[UNIVERSAL](#)] [[MILENIO](#)] [[LA RAZÓN / p5](#)] [[QUADRATÍN](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)]

**Responderemos con diálogo a las acciones de gobierno de Trump: Ricardo Monreal.-** Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, reconoció, a través de un comunicado, que los impactos de las políticas de Donald Trump, las transformaciones legislativas y los cambios internacionales exigen respuestas contundentes y claras. “Las acciones del gobierno de Trump como deportaciones masivas y medidas proteccionistas afectarán a México de forma sensible”, señaló. Al tiempo que manifestó que no permitirán que esas decisiones vulneren nuestra soberanía. “Responderemos con diálogo, negociación y unidad nacional”, enfatizó. [[UNIVERSAL](#)] [[EXCÉLSIOR / p2](#)]

**Reformas en vivienda y electoral, impulsará Morena este 2025: Monreal.-** La bancada de Morena en la Cámara de Diputados tiene previsto impulsar este 2025 en el recinto, reformas pendientes en materia de vivienda, con los cambios al Infonavit, en salud y en el rubro electoral, adelantó el líder parlamentario Ricardo Monreal. Como uno de los sucesos que marcarán el año que inicia, se refirió a la elección en las urnas de los integrantes del Poder Judicial. En redes sociales, el también presidente de la Junta de Coordinación del recinto manifestó que ya se está trabajando en los asuntos a tratar en la Comisión Permanente de Congreso, que reanuda trabajos este miércoles 8 de enero. [[MVS NOTICIAS](#)] [[PROCESO](#)]

**A México lo gobierna una Presidenta electa democráticamente, responde Monreal.-** México es gobernado por una Presidenta cuya elección fue legítima y democrática, respondió el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. Lo anterior, en el marco de las declaraciones del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, quien afirmó que el país es dirigido por cárteles del crimen organizado. El parlamentario mexicano también reaccionó a los señalamientos sobre el Golfo de México, hechos por el magnate. [[MVS NOTICIAS](#)]

**Golfo de México, marca registrada antes del nacimiento de EU: Monreal.-** El coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, respondió a las declaraciones del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump respecto a cambiar el nombre al “Golfo de México” por “Golfo de América”. “El Golfo de México es una marca histórica registrada mucho antes del nacimiento de EUA”, reviró el legislador morenista a través de un mensaje en sus redes sociales. Esta



miércoles, 8 de enero de 2025

declaración se sumó a la del secretario de Economía, Marcelo Ebrard, quien dijo que “el Golfo de México se va a seguir llamando Golfo de México”. [[24HORAS](#)] [[LA RAZÓN / p5](#)] [[INFOBAE](#)]

**Ricardo Monreal exhorta a autoridades y población a dar trato respetuoso a las y los migrantes mexicanos en retorno.-** El diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, llamó a las autoridades de los tres órdenes de gobierno y a la población en general a dar un trato digno y respetuoso a las y los migrantes mexicanos que retornan a nuestro país en esta temporada. Comentó que la mayoría de esos connacionales han tenido que emigrar a otros países en búsqueda de un futuro mejor, por razones, fundamentalmente, de pobreza y de falta de oportunidades. [[AL MOMENTO](#)]

**IFT destina más de mil mdp para blindarse de ciberataques.-** El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), uno de los órganos autónomos próximos a desaparecer tras una reforma aprobada el año pasado, erogó más de mil 130 millones de pesos en software, programas, licencias, soporte técnico y plataformas para blindarse de ciberataques y problemas computacionales, según documentación en poder de *Forbes México*. Los recursos se obtuvieron del Fondo de Infraestructura y Equipamiento, un fideicomiso creado en diciembre de 2014 y cuyo saldo disponible al 30 de septiembre era de mil 500.7 millones de pesos. A finales de noviembre, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, declaró que los recursos de ese fideicomiso tendrían que reasignarse para obras públicas. [[FORBES](#)]

**¿Adiós a Adán Augusto? Circula versión de que Morena buscaría removerlo como coordinador.-** Adán Augusto López podría tener los días contados como coordinador de Morena en el Senado, o al menos, esa versión comenzaría a circular entre sus correligionarios. Fuentes de *Político MX* nos dicen que en chats de morenistas se habría comenzado a circular la versión de que se estudiaría removerlo de la coordinación del grupo parlamentario de Morena. En su lugar podría quedar Ignacio Mier. Las versiones sobre una posible salida de Adán Augusto se dan tras el choque con Ricardo Monreal, coordinador de los diputados federales de Morena, al cierre de 2024. [[POLÍTICO MX](#)]

**Expertos ven “ambicioso” inicio de Sheinbaum a 100 días de Gobierno.-** A 100 días de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, en los que se ha enfocado en iniciar y presentar sus planes de administración, expertos en diversas materias ven “ambiciosos” los proyectos. En un recuento de este primer tramo, el historiador de la UAM Jorge Alberto Rivera Mora destacó que el arranque no se evalúa únicamente a partir de los proyectos, sino de la conducción de la mandataria frente a situaciones extraordinarias. “Desde mi punto de vista, Sheinbaum ha tomado un distanciamiento sensato de López Obrador, aunque hay que reconocer



miércoles, 8 de enero de 2025

que sigue apoyando su figura, en términos de su discurso (...) Lo más sano es que tome distancia conforme pasen los meses; además, vienen reacomodos políticos y se han dado los primeros encontronazos, como el de Adán Augusto López y Ricardo Monreal, que se lanzaron acusaciones al estilo PRI", comentó. [[LA RAZÓN / p9](#)]

**Investigan a Fernández Noroña por uso indebido de presupuesto en Senado.-** De manera sorpresiva se ha filtrado información sobre una investigación al interior del Senado en contra del presidente de esa Cámara, Gerardo Fernández Noroña, para aclarar el mal uso que ha estado realizando del presupuesto asignado a las arcas de la dependencia citada. (...) Las fuentes reconocen que por esa razón, la propia Claudia Sheinbaum le cerró la posibilidad de ser líder de la fracción mayoritaria (...) Pero Fernández Noroña se rebela ante dicha posición y se niega a aceptar que sea relegado por no pertenecer a Morena. No entiende y quiere adelantarse en perjuicio de muchísimos otros aspirantes: el propio Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Omar García Harfuch y quienes se inscriban de aquí al 2030. [[UNOMÁSUNO / p2](#)]

**PAN solicitará a gobierno informe sobre la situación financiera de Mexicana de Aviación.-** El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados solicitará a la titular del Ejecutivo un informe sobre la situación financiera y presupuestal de Mexicana de Aviación. Luego de que la empresa anunció la suspensión de ocho de las 18 rutas que opera con el argumento de revisar su plan estratégico para este año, la coordinadora de la bancada panista en San Lázaro, Noemí Luna Ayala, manifestó que Mexicana de Aviación es un ejemplo más de cómo Morena destruye todo lo que toca. Asimismo, cuestionó las pérdidas de la empresa pública a menos de un año de su creación en el gobierno anterior. [[CAPITAL](#)] [[ÍNDIGO / p8](#)]

**Cierre de rutas de Mexicana de Aviación, muestra de su fracaso: PAN.-** El cierre de la mitad de las rutas de la aerolínea Mexicana de Aviación, con el propósito de revisar la estrategia de la empresa, de acuerdo al Gobierno Federal, es el reflejo del fracaso de ese proyecto, advirtió la bancada del PAN en la Cámara de Diputados. El vicecoordinador económico de la fracción, Héctor Saúl Téllez, lamentó que la Presidenta pretenda ante la opinión pública que la empresa sólo está en revisión y sujeta a la elaboración de un "plan maestro", cuando se quedó con solo dos aeronaves y canceló ocho de sus 17 rutas. En tanto, la coordinadora de la fracción albiazul en San Lázaro, Noemí Luna sentenció que la situación de esa línea aérea confirma que su adquisición fue un capricho más del expresidente de la República. [[MVS NOTICIAS](#)]



miércoles, 8 de enero de 2025

## REFORMA JUDICIAL

**Busca INE acuerdo para solicitar más presupuesto.-** Por falta de quórum, los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) pospusieron la mesa de trabajo que estaba contemplada para ayer, por lo que intentarán reunirse nuevamente hoy, a fin de establecer los rubros en los que solicitarán una ampliación presupuestal al gobierno federal. El instituto confirmó que mañana sostendrán un encuentro con la presidenta Claudia Sheinbaum, a quien le solicitarán dicha ampliación, por lo que los consejeros tendrán que definir hoy dónde se requieren más recursos, tras el recorte a la partida que solicitaron. [[JORNADA/p9](#)]

**En seis años, Morena recortó al INE casi 30 mil mdp; el jueves, consejeros acuden con Claudia Sheinbaum.-** De manera continua en los últimos seis años, Morena en la Cámara de Diputados ha aprobado recortes al INE por un monto global de 29 mil 944 millones de pesos que han afectado la operación del instituto, siendo la reducción del 2025 la más grande en la existencia del órgano electoral. Consejeros del INE acudirán el próximo jueves a una reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum, donde abordarán sobre el recorte de 13 mil 476 millones de pesos aprobado para el 2025. Los consejeros argumentan que ese monto es indispensable para llevar a cabo la inédita y completa elección judicial. [[LATINUS](#)]

**Publica DOF decreto por el que se expide la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación.-** El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó el decreto por el que se expide la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, el cual entra en vigor mañana viernes 3 de enero. El 10 de diciembre de 2024 el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se expide esta ley, derivado de una propuesta presentada por la titular del Poder Ejecutivo. La nueva Ley abroga la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación publicada en el DOF el 7 de junio de 2021 y forma parte de las legislaciones secundarias de la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación. [[AL MOMENTO](#)]

**Economía, el regreso de Trump y unas elecciones inéditas: México se alista para los retos del 2025.-** En este 2025, México se enfrentará a escenarios complejos tanto en política interna como externa, en específico con su principal socio comercial: Estados Unidos. El regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, las primeras elecciones para la renovación del Poder Judicial, así como la economía en el año previo a la revisión del T-MEC serán los temas que marcarán las prioridades en el país latinoamericano. [[SPUTNIK](#)]

**Ven a 2025 como un año de "riesgo político elevado".- Se prevé que el 2025 sea "un año de riesgo político elevado" por la implementación de la reforma judicial, la desaparición de los órganos autónomos y las nuevas reformas que propondrá la**



miércoles, 8 de enero de 2025

presidenta Claudia Sheinbaum, como la electoral, de acuerdo con el documento Diez riesgos políticos para 2025, elaborado por Integralia. [[UNIVERSAL/p2](#)] [[INDEPENDIENTE/pp-p12](#)] [[RAZÓN/p9](#)]

**De 128 plazas en juego. 76 jueces y magistrados van por la reelección.-** Para la elección en el Poder Judicial de la Ciudad de México, el próximo 1 de junio, estarán en juego 128 cargas para jueces y magistrados, de los cuales, 76 de los actuales titulares buscarán reelegirse. César Cravioto, secretario de Gobierno capitalino, dio a conocer que en el próximo proceso electoral estarán sujetas a elección 95 plazas para jueces; de esos, 53 competirán por la reelección, por lo que las boletas estarán integradas por siete candidatos, y las 42 restantes llevarán seis aspirantes. [[UNIVERSAL/p16](#)] [[ECONOMISTA/p25](#)]

**Paran selección de aspirantes a juzgadores.-** Por orden de un juez, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación suspendió el proceso para seleccionar candidatos a la elección judicial del 1 de junio. Un acuerdo firmado por los integrantes del comité señala que deben cumplir una suspensión definitiva otorgada por el Juzgado Primero de Distrito, de Michoacán, la cual está dirigida también a los comités de los poderes Ejecutivo y Legislativo. [[EXCÉLSIOR/pp-p2](#)] [[JORNADA/p9](#)] [[REFORMA/p1](#)] [[UNOMÁSUNO/p10](#)] [[MILENIO/pp-p11](#)] [[24 HORAS/pp-p6](#)]

**Fiscalización del proceso electoral judicial sufre un recorte de 44.5%.-** La fiscalización del proceso para la elección de 881 cargos del Poder Judicial sufrió un recorte de 40 millones 920 mil pesos, equivalente a 44.5 por ciento del presupuesto que había contemplado el INE. Ante ello, el órgano electoral tendrá que buscar alternativas para vigilar que los más de 5 mil candidatos a juzgadores no incurran en violaciones a la ley electoral, ya que no contarán con recursos para hacer campaña. [[JORNADA/p11](#)]

**Presentan comité de evaluación.-** La jefa de gobierno, Clara Brugada anunció la integración e instalación del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México para la elaboración de los Listados de las Personas Candidatas a participar en la Elección Extraordinaria 2024-2025 de Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y de Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México. [[HERALDO/p11](#)] [[CONTRARÉPLICA/p10](#)] [[24 HORAS/p8](#)]

**¿Está el hermano de Sánchez Cordero? Ellos son los integrantes del Comité de Evaluación para la elección de PJ de CDMX.-** La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, presentó este martes quienes serán los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo local (CEPE), que estará conformado por 5 abogados. Entre los diferentes perfiles de los licenciados en Derechos



miércoles, 8 de enero de 2025

sobresalió el hermano de la diputada por Morena, Olga Sánchez Cordero Dávila, Jorge, uno de los responsables de evaluar a los aspirantes para valorar los requisitos de elegibilidad e idoneidad que deben de cumplir, según la convocatoria para la elección del Poder Judicial de la CDMX. [[INFOBAE](#)] [[MSN](#)]

**ONU: reforma judicial podría abrir la puerta a criminales.-** Margaret Satterthwaite, relatora especial de las Naciones Unidas para la Independencia de los Jueces y Abogados, aseguró que el problema de la reforma judicial es básico, no garantiza la independencia del Poder Judicial de la Federación, y subrayó que sin regulaciones sobre la conducta de las campañas y una transparencia adecuada, abre la puerta a la influencia indebida de las élites políticas y económicas o peor aún, al crimen organizado. [[UNIVERSAL / p9](#)]

**Reforma judicial, "en riesgo de ser un caballo de Troya": relatora de la ONU.-** La reforma al Poder Judicial en México se puede convertir en una trampa que deja más preguntas que respuestas, advirtió Margaret Satterthwaite, relatora especial de la ONU sobre la independencia de los magistrados y abogados. En un ensayo que publicó junto con Aloysia Sonnet, quien forma parte de su equipo en la Universidad de Nueva York (NYU), la experta destacó que aunque las elecciones puedan parecer democratizadoras, este proceso tiene que pasar un escrutinio cuidadoso. [[FINANCIERO/p33](#)] [[ECONOMISTA/p35](#)]

**Nafin impedida para devolver fideicomisos.-** El saldo de los 10 fideicomisos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) -seis y cuatro, respectivamente- suma 10,260 millones 507,418 pesos. "Se aclara que, el total del monto de los fideicomisos se desglosa de la siguiente manera: La Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene seis fideicomisos con un monto total de 6,241.9 millones de pesos", cita la tarjeta informativa emitida anoche por la Corte y el CJF. [[ECONOMISTA/p35](#)] [[24HORAS / p6](#)]

**Debe el PJF acatar y devolver 16.5 mil mdp de fideicomisos: Sheinbaum.-** Por mandato constitucional, el Poder Judicial de la Federación (PJF) debe reintegrar a la Tesorería de la Federación todos los recursos de los fideicomisos que tenía asignados, aseveró ayer la presidenta Claudia Sheinbaum durante su conferencia matutina. Al respecto, la SCJN esperó hasta la noche de ayer para dar respuesta a la mandataria. [[JORNADA/p9](#)] [[24 HORAS/p7](#)] [[CONTRARÉPLICA/pp-p6](#)]

## COMISIONES

**Analizará comisión cameral iniciativa para "agilizar" las solicitudes de desafuero.-** En su primera sesión del año, a realizarse mañana, la *Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados* comenzará a analizar una iniciativa de ley cuyo propósito es "agilizar" el trámite de las solicitudes de desafuero, pues en la actualidad muchos



miércoles, 8 de enero de 2025

de esos requerimientos se quedan archivados, no se atienden y prescriben, indicó el presidente de dicha instancia legislativa, Hugo Eric Flores Cervantes (Morena). [[JORNADA/p11](#)]

## DIPUTADOS

**Llegada de Trump a la presidencia de EU: Diputados analizan los retos para México.-** En entrevista para *MVS Noticias* con Luis Cárdenas, [Arturo Ávila](#), diputado de Morena, [Raúl Torres Guerrero](#), diputado del PAN y [Juan Zavala](#), diputado de MC, hablaron sobre la llegada de Trump a la presidencia de EU. [Arturo Ávila](#) destacó la importancia de una postura firme por parte de México frente a las políticas de Trump. [Raúl Torres Guerrero](#) reflexionó sobre la situación de los migrantes latinos y el papel de México en la relación con Estados Unidos. Juan Zavala expresó su preocupación por el regreso de Trump a la presidencia. "Este Trump viene con más fuerza y es más peligroso". [[MVS NOTICIAS](#)] [[MVS RADIO](#)]

**Reforma Política para evitar reelección, nepotismo y eliminar pluris: Hugo Eric Flores.-** Viene la reforma electoral y están invitadas e invitados las consejeras y consejeros del INE. La Comisión de la Reforma Política-Electoral de la Cámara de Diputados se prepara para concretar esta reforma en este año. [Hugo Eric Flores Cervantes](#), destacó que la no reelección, eliminar pluris y evitar el nepotismo formarán parte del eje toral de esta reforma. "La Presidenta va a presentar este tema de la no reelección y también del nepotismo, que van a ser el eje toral de esta reforma. Ya hay trabajos en la comisión, entiendo que en enero vamos a tener un seminario para poder avanzar en la propuesta de reforma electoral. En el próximo periodo de sesiones se va a intentar presentar para que se apruebe antes de que concluya". [[ENFOQUE](#)]

**La reforma electoral lleva mano.-** Morena en el Senado definió al menos siete iniciativas que son prioritarias para el arranque del periodo ordinario de sesiones en febrero, entre éstas una reforma electoral. De acuerdo con un documento de los senadores morenistas, uno de los temas más importantes es la reforma electoral, la cual busca fortalecer la democracia, garantizar la libertad política y reducir los costos del sistema político. [[HERALDO/p9](#)]

**Gasolina a 20 pesos por litro en 2025 es irracional e inviable: Morena en San Lázaro.-** El Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados calificó de irracional e inviable la propuesta presentada por la oposición que busca topar el precio de la gasolina en 20 pesos por litro para el 2025. "La reserva, presentada por el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), no estaba fundamentada y solo tenía el objetivo de obtener una narrativa política de victimización", afirmó el legislador [Arturo Ávila](#), vocero del partido en el Palacio de San Lázaro. [[MILENIO](#)]



miércoles, 8 de enero de 2025

**“Urge en el Congreso acompañar a la mujer que sufre violencias”.-** La diputada federal por Morena Teresa Ealy Díaz refrendó su apoyo para que el próximo mes de junio se renueve por completo el Poder Judicial a través de la elección ciudadana. A casi dos años de haber sido víctima de violencia por parte de su expareja, la legisladora recuerda que la persona sigue prófuga a pesar de contar con dos órdenes de aprehensión y una ficha roja. [[UNIVERSAL/p7](#)]

**Piden brindar a las personas adultas mayores asesoría y acompañamiento en la realización de trámites digitales.-** La diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva (Morena) impulsa una iniciativa para reformar la fracción IX del artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a fin de brindarles asesoría y acompañamiento en la realización de trámites digitales. La propuesta busca establecer que las personas adultas mayores reciban orientación y asesoría integral al momento de realizar trámites en línea ante entidades públicas o privadas. [[AL MOMENTO](#)]

**Mesa de Debate / Arturo Ávila (Diputado – Morena), Damián Zepeda (Exdirigente Nacional del PAN) y Rosario Robles (Exfuncionaria).-** “Un elemento que tendrá un impacto sin duda en el 2025, es la agenda legislativa que construimos al cierre en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores del 2024. Nunca en la historia moderna había habido una agenda legislativa tan importante, reformas constitucionales, la mayoría de ellas enfocadas a seguir fortaleciendo un estado de bienestar”, argumentó Arturo Ávila. [[ME LO DIJO ADELA](#)]

**Diputados Juan Tress y Zenyazen Escobar coordinan esfuerzos para transformar Córdoba.-** En el marco del convivio de Día de Reyes, los diputados Juan Tress y Zenyazen Escobar, representantes del Distrito 19 local y el Distrito 16 federal, respectivamente, anunciaron iniciativas clave para impulsar el desarrollo de Córdoba, una ciudad con grandes retos y potencial. Zenyazen Escobar, coordinador de los diputados federales veracruzanos de Morena, enfatizó la urgencia de incrementar la inversión en la ciudad y optimizar la recaudación fiscal. [[HOY XALAPA](#)] [[GOLPE POLÍTICO](#)] [[TINTA PÚBLICA](#)]

**Amor, sí; aportaciones, no: militantes morenistas.-** De acuerdo con los reportes de la fiscalización del INE, Morena, la primera fuerza política del país, fue la que menos recursos recibió de militantes, pues solo recaudó 122 mil 853 pesos, En tanto la hoy presidenta Claudia Sheinbaum, registró contribuciones a su partido por mil 825 pesos. El diputado federal por Jalisco, José Alejandro Peña aportó 119 mil 933 pesos, pero en especie. [[UNOMÁSUNO/pp-p12](#)]

**Panistas piden que se dé a conocer situación financiera de Mexicana de Aviación.-** Tras el anuncio del cierre de ocho de las 17 rutas que operaba Mexicana de Aviación, el vicecoordinador económico del PAN en la Cámara de Diputados,



miércoles, 8 de enero de 2025

Héctor Saúl Téllez, solicitará al Ejecutivo Federal entregue un informe integral sobre la situación presupuestal y financiera de la aerolínea del Estado mexicano. Afirmó que la decisión anunciada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, no sólo afectará a miles de usuarios, sino que erosiona la confianza en los consumidores en una aerolínea que no termina de despegar y consolidar la marca. [[HERALDO](#)] [[OVACIONES/p19](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)]

**PAN pide a Sheinbaum reconocer crisis por fentanilo en México, la acusa de “minimizar las cosas”.**- En medio del conflicto entre el gobierno de México con el periódico estadounidense *The New York Times* por su reportaje de un supuesto laboratorio de fentanilo en Culiacán, Sinaloa, los diputados federales del PAN afirmaron que en México sí existe un problema por esta droga, y exhortaron a la presidenta Claudia Sheinbaum a reconocerlo. “Fiel a su costumbre, la presidenta Sheinbaum ha tratado de minimizar las cosas. Mintió diciendo que no hay un problema de consumo de fentanilo en el país porque sigue tratando de esconder la realidad de los laboratorios de fentanilos bien instalados en México”, expuso Federico Döring Casar. Por su parte, Ernesto Sánchez Rodríguez, también diputado federal del PAN, acusó que a la Sheinbaum “se le olvidó o no quiso mencionar que ha habido un incremento de 600 por ciento en sobredosis por fentanilo en México”. [[DEBATE](#)] [[MVS RADIO](#)] [[PORVENIR](#)] [[GOBERNANTES](#)]

**Proponen hasta cinco años de prisión a conductor que en estado de ebriedad o bajo influjo de drogas cometa alguna infracción.**- Con la finalidad de aumentar las sanciones y multas al que en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas enervantes cometa alguna infracción a los reglamentos de tránsito y circulación al manejar vehículos de motor, independientemente de la sanción que le corresponda si causa daño a las personas o las cosas, la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas (PAN) presentó una iniciativa. El documento plantea establecer de 12 meses a cinco años de prisión, multa de 500 a 600 Unidades de Medida y Actualización, la suspensión de 24 meses o hasta la revocación de la licencia de conductor. [[AL MOMENTO](#)]

**Luisa María Alcalde sufrirá primera derrota electoral este año; Durango y Veracruz serán de la oposición.**- El diputado federal del PAN, Ernesto Sánchez Rodríguez, aseguró que la nueva presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, no está a la altura de “carearse” con líderes de la oposición en Durango y Veracruz. “Y esa debilidad política de la ex secretaria de Gobernación, nos atrae mucho porque es síntoma de que hay señales de éxito para nosotros en estados clave como Durango y Veracruz”. El diputado del PAN dijo que por más “mapachadas” de morenistas y por más compra de votos que hagan, no les saldrá la maña para robar elecciones. [[HOJA DE RUTA](#)]



miércoles, 8 de enero de 2025

**Legisladores respaldan proyecto Olinia para impulsar una movilidad sostenible en México.-** Respaldada por instituciones y legisladores, la propuesta *Olinia* del gobierno de Claudia Sheinbaum busca la creación de autos eléctricos en México, con una importante inversión pública. Con una inversión privada inicial de 25 millones de pesos, Roberto Capuano, coordinador de *Olinia*, señaló que la estrategia abarcará tres tipos de modelos: movilidad personal, mototaxi para barrio y otro enfocado en entregas de última milla. El diputado federal Eruviel Ávila Villegas, a través de su cuenta oficial en X, expresó su respaldo al proyecto, junto con otros legisladores que apoyaron la iniciativa. [[LA RAZÓN](#)]

**¿Reducción a jornada laboral de 40 horas será una realidad para 2025? esto planea el PT desde la Cámara de Diputados.-** Aprobar la reforma laboral de 40 horas semanales ha sido una iniciativa que ha cobrado fuerza entre los trabajadores y legisladores, así como entre los activistas que luchan por mayor bienestar laboral. Sin embargo, tanto empresarios como partidos políticos han mostrado su desacuerdo en dicho proyecto. Los diputados del Partido del Trabajo (PT) se preparan en la Cámara de Diputados para discutir y aprobar la reforma a la ley del trabajo y la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales. El partido enfocado en el bien laboral comunicó que la iniciativa será promovida junto a la eliminación del Fobaproa. [[HERALDO](#)] [[HERALDO TV](#)] [[MSN](#)]

**Habrá cárcel por 10 años para fraudes cibernéticos.-** Con el objetivo de combatir el creciente problema de los fraudes y delitos derivados de la usurpación de identidad, la diputada federal Olga Juliana Elizondo Guerra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT), presentó una iniciativa en la Cámara de Diputados para tipificar este delito. La propuesta contempla la adición de un Capítulo III Quáter denominado "Usurpación de Identidad" y el artículo 390 Ter al Código Penal Federal. La legisladora tamaulipeca destacó que la suplantación de identidad se ha convertido en una práctica cada vez más frecuente y dañina. [[ENFOQUE](#)]

**Piden que el sector educativo fomente el uso responsable y seguro de las tecnologías de la información y comunicación.-** Con el objetivo de que la educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares tenga entre sus fines fomentar el uso responsable y seguro del internet, y de los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, la diputada Lilia Aguilar Gil (PT) impulsa reformas a la Ley General de Educación. La iniciativa, que plantea modificar los artículos 7 y 14, añade que tanto las autoridades educativas federal y locales, de manera concurrente, adoptarán las medidas necesarias para garantizarlo. [[AL MOMENTO](#)] [[MAYA COMUNICACIÓN](#)] [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)]

**Proponen tipificar el acecho como delito y castigarlo con seis meses a dos años de prisión.-** La diputada Verónica Martínez García (PRI) promueve una iniciativa para



miércoles, 8 de enero de 2025

castigar el acoso e imponer una pena de seis meses a dos años de prisión y una multa de hasta quinientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), cuyas sanciones se duplicarán en caso de que la persona acosadora utilice alguna arma al tener acercamiento con la víctima. El documento incorpora como delito el acoso al Capítulo I "Hostigamiento Sexual, Abuso Sexual, Estupro, Violación", y adiciona un artículo 259 Ter al Código Penal Federal. [[BOLETÍN](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[BALÚN CANÁN](#)] [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)] [[VORÁGINE](#)]

**La escasez de agua, un reto prioritario para Querétaro y el país en 2025: Abigail Arredondo.-** La diputada federal Abigail Arredondo Ramos (PRI) hizo un llamado urgente para atender de manera integral el problema de la escasez de agua que afecta al estado de Querétaro y al país entero, subrayando que este es uno de los grandes retos que enfrentaremos en 2025. "La falta de agua no es un tema nuevo, pero sí cada vez más preocupante. No podemos permitir que siga siendo tratado con medidas aisladas o de corto alcance. Es tiempo de establecer una estrategia nacional hídrica que garantice soluciones reales y sostenibles", afirmó. [[TALLA POLÍTICA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)]

**Reducción en presupuesto para agua y protección civil, pone en riesgo a familias: Mario Calzada.-** Agua, protección civil y atención a desastres naturales, son temas que están fuera de las prioridades de la 4T; aseguró el diputado federal, Mario Calzada Mercado (PRI). "El 2024 fue un año difícil en el tema del agua, por la sequía que se presentó, no solamente en el estado de Querétaro, sino en todo el país. Para abril del año pasado, el 50 por ciento de los municipios de México, tenían problemas por la falta de agua", aseguró. A pesar de esto, dijo Calzada Mercado, el presupuesto designado a la Conagua, se redujo un 40 por ciento, en comparación con el 2024. [[TALLA POLÍTICA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)]

**Pago por obtención de título universitario debe ser eliminado, estudiantes deben ser reconocidos por su esfuerzo: diputado del PRI Christian Castro.-** El diputado federal Christian Castro Bello presentó una iniciativa para eliminar los pagos para la obtención de títulos profesionales, tanto en escuelas públicas como privadas, con el fin de reconocer el esfuerzo de las y los estudiantes. El vicecoordinador general del Grupo Parlamentario del PRI señaló que el objetivo de eliminar este gasto es el de incentivar, tanto la obtención del título profesional como la de motivar a las y los estudiantes a tener un óptimo aprovechamiento para obtener un promedio de calificación general de 8.5 o su equivalente. [[HOJA DE RUTA](#)] [[INDEPENDIENTE / p6](#)]

**Admite Presidenta diferendos con Salazar.-** En el último día de Ken Salazar como Embajador de Estados Unidos en México, la Presidenta Claudia Sheinbaum admitió que en su último periodo de gestión hubo desencuentros por su opinión sobre asuntos de interés nacional que llevaron a un distanciamiento con el funcionario



miércoles, 8 de enero de 2025

estadounidense, sin romper la relación diplomática... Uno de esos temas fue la reforma al Poder Judicial, pues la posición de Salazar advertía un riesgo en la relación comercial con Estados Unidos y permitir la corrupción de jueces ante miembros del crimen organizado. [[REFORMA/p7](#)]

**Niega Sheinbaum riesgo para el maíz blanco por importación del amarillo.-** La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que su intención de proteger a nivel constitucional la siembra de las diferentes variedades de maíz que existen en el país, en particular el blanco criollo, tiene como objetivo cuidar la biodiversidad cultural y la salud. Hace unas semanas, luego del fallo de un panel internacional contra México en el que ordenó levantar las restricciones a la importación de maíz amarillo transgénico, la mandataria anunció que enviaría una iniciativa para prohibir en la Constitución la siembra de esa gramínea genéticamente modificada en suelo mexicano. [[JORNADA/p8](#)] [[RAZÓN/pp-p6](#)]

**Ven con buenos ojos.-** La reforma que se plantea al Infonavit, la cual considera que este instituto no solo de crédito para la vivienda, sino que construya casa-habitación a través de una empresa filial, fue aprobada por el 60% de la población según la encuesta elaborada por QM Estudios de Opinión en alianza con *Heraldo de Media Group*. [[HERALDO/p15](#)]

**La apuesta a Jóvenes Construyendo el Futuro.-** El programa Jóvenes Construyendo el Futuro se ha consolidado en los últimos años como uno de los esquemas insignia de la nueva administración federal, que mantiene su enfoque en un sector de la población históricamente afectado por el desempleo y la precariedad al inicio de su vida laboral. [[INDIGO/p16-17](#)]

**Cofece alista transición tras su eliminación.-** La Comisión Federal de Competencia Económica alista la transición con la nueva autoridad regulatoria que tendrá el país. El organismo aseguró que los recursos asignados por la Cámara de Diputados corresponden a una tercera parte del presupuesto originalmente solicitado, por lo que, están tomando medidas extraordinarias para garantizar la continuidad de sus atribuciones y procedimientos hasta que finalice el cambio y su desaparición. [[HERALDO TV](#)]

**Buscan reubicar a sus expertos.-** En la transición hacia su fin institucional, la Cofece busca que su calificado personal sea absorbido por la futura autoridad que reemplazará en la tarea de frenar prácticas monopólicas y adversas a los consumidores. [[EXCÉLSIOR/p6](#)]

**Riesgo por incertidumbre de nueva agenda reformista: Ugalde.-** En entrevista con *Ciro Gómez Leyva*, Luis Carlos Ugalde, director de *Integralia*, consideró que “el hecho de que Morena sea un partido hegemónico a nivel federal y a nivel local y



miércoles, 8 de enero de 2025

que la oposición esté muy debilitada, puede producir un gobierno que ha demostrado en los últimos meses que puede hacer prácticamente lo que quiera (...) El quinto riesgo tiene que ver con la incertidumbre por la nueva agenda reformista, que la presidente Sheinbaum ya anunció, nosotros le llamamos el Plan C plus (...) viene un nuevo ciclo reformista que incluirá temas medio ambientales, temas laborales, la reforma del Infonavit y toda la legislación secundaria de las reformas constitucionales, aquí creo que habrá una gran incertidumbre para el sector empresarial". [\[TELEFÓRMULA\]](#)

## AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Desplegado/ ASF [\[PRENSA/p26\]](#)

## INFORMACIÓN GENERAL

### CRISIS HÍDRICA

**Crisis hídrica: Tres pasos para que la industria transforme el futuro del agua.**- La escasez de agua potable es un desafío crítico en México y el mundo. En ciudades como la Ciudad de México, más del 40% del agua tratada se pierde debido a una infraestructura obsoleta, y la sobreexplotación de acuíferos agrava la situación. [\[REAL ESTATE\]](#)

## GOBIERNO

**Refrena su compromiso.**- El compromiso con la gente es lo más importante, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum al ser cuestionada sobre la encuesta publicada en El Heraldo de México, donde 7 de cada 10 mexicanos respaldan su trabajo. "Ayer decía 9 de cada 10, no, no es cierto. El compromiso con la gente es lo más importante para nosotros" respondió la mandataria. [\[HERALDO / p6\]](#)

**México, sin crisis.**- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que, a diferencia de Estados Unidos y Canadá, en México no existe una crisis por el consumo de fentanilo. En la red social TikTok la Presidenta subió un video donde se ve ella frente a una computadora, viendo imágenes de personas adictas al fentanilo en Estados Unidos, y reiteró que no quiere que este problema de salud llegue a México. [\[HERALDO / p4\]](#)

## JUDICIAL

**Chapitos negocian en EU un acuerdo de culpabilidad.**- Ovidio Guzmán López y su hermano Joaquín, hijos de Joaquín Guzmán Loera, El Chapo, están en negociaciones para un acuerdo de culpabilidad con el Gobierno federal de Estados Unidos, reconocieron sus abogados. En una audiencia en la que



miércoles, 8 de enero de 2025

comparecieron de manera virtual ante la Corte de Distrito Norte en Illinois este martes, se presentaron diversos fallos en la comunicación virtual, donde participó también uno de los abogados de los criminales Jeffrey Lichtman, quien en ocasiones dijo no entender las conversaciones por dichos problemas técnicos. [[RAZÓN / p12](#)]

## GENERAL

**Alerta: Chiapas, bomba de tiempo por deportaciones.-** La deportación de migrantes de Centroamérica y Sudamérica desde Estados Unidos, afectará directamente a Chiapas, debido a que las personas se están comunicando desde el vecino del norte con sus familiares para concentrarse en esa entidad, lo que puede volverse una bomba de tiempo, aseguró el Centro de Dignificación Humana. [[RAZÓN / p7](#)]

**¿Cuál es la situación de la migración entre México y Estados Unidos?.-** Los cruces hacia Estados Unidos desde México han caído bruscamente desde el año pasado. Pero los países al sur de la frontera estadounidense esperan nerviosos a ver si el presidente electo Donald J. Trump ordena deportaciones masivas. La posibilidad de que millones de indocumentados puedan ser expulsados lo que sería el mayor programa de deportaciones de la historia de Estados Unidos ha enviado ondas de choque a América Latina y sembrado la confusión entre migrantes y solicitantes de asilo. [[NEW YORK TIMES](#)]

## ECONOMÍA

**Queda corta alza salarial 2018-2014 ante inflación.-** Aunque de 2018 a 2024 el salario mínimo aumentó casi 135 por ciento, el encarecimiento de los productos básicos limitó los esfuerzos del gobierno federal para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, de acuerdo con datos del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. (UNAM) [[MILENIO / p14](#)]

**Vuelven a marcar récord exportaciones de México a EU.-** Las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos alcanzaron un récord histórico durante el periodo enero-noviembre de 2024, consolidando la posición de México como el principal socio comercial de su vecino del norte. De acuerdo con cifras de la Oficina del Censo, el valor acumulado de las exportaciones mexicanas totalizó 466 mil 625 millones de dólares en el lapso, lo que representó un crecimiento de 6.4 por ciento respecto al mismo periodo de 2023. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]



miércoles, 8 de enero de 2025

## INTERNACIONAL

**Trump aviva las tensiones al sugerir expansión territorial de EU.**- El presidente electo de EU, Donald Trump, ha levantado un torbellino de reacciones internacionales tras sus recientes declaraciones en las que sugiere la expansión territorial de su país. Sus comentarios abarcan el control del Canal de Panamá, la anexión de Groenlandia, una frontera eliminada con Canadá y un absurdo renombramiento del golfo de México, y han provocado críticas severas de diversos líderes mundiales. [[CRÓNICA /pp-p20](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...)** Ricardo Monreal ya tiene claro el panorama de los grandes retos que México tendrá que enfrentar ante el escenario internacional. El que más llama la atención es el que pronostica que se dará en el primer trimestre de este año (enero-marzo) (...) [[24 HORAS](#)]

**ARTÍCULO/ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA/El Alcohol y el Cáncer, una realidad que no podemos ignorar.**- (...) Como legislador, me comprometo a impulsar esta iniciativa en el Congreso. Es nuestra responsabilidad proteger la salud pública y garantizar el derecho de los ciudadanos a estar informados sobre los riesgos que conlleva el consumo de alcohol. En este sentido, respaldo plenamente el llamado del Dr. Raúl Carrillo Esper, Presidente de la Academia Nacional de Medicina de México, para implementar el etiquetado de advertencia en las bebidas alcohólicas (...) [[ECONOMISTA](#)]

**ARTÍCULO/LORENA PIÑÓN RIVERA/Más regresión autoritaria.**- (...) El sistema de representación proporcional y la reelección legislativa no son "lujos democráticos" prescindibles; son garantías fundamentales para la salud de nuestra democracia. La verdadera fortaleza de una democracia no radica en la uniformidad, sino en su capacidad para integrar y representar la diversidad. [[DIARIO DE XALAPA](#)]

**COLUMNA/LA GRAN CARPA/** Una propuesta del Partido Revolucionario Institucional en San Lázaro buscaría tipificar el acecho como delito y castigarlo con seis meses a dos años de prisión y de hasta 500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización. La propuesta de la legisladora Verónica Martínez García incorpora como delito el acecho al capítulo I "Hostigamiento Sexual, Abuso Sexual, Estupro, Violación" y adiciona un artículo 259 Ter al Código Penal Federal. [[ECONOMISTA/p.38](#)] El tema se comenta en: **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [[24 HORAS](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...)** Alfonso Ramírez Cuéllar invitó a la ciudadanía a asistir el próximo



miércoles, 8 de enero de 2025

sábado al Zócalo para escuchar el informe de la presidenta Claudia Sheinbaum a 100 días de su gobierno (...) [[24 HORAS](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/**(...) Laura Ballesteros, de Movimiento Ciudadano, llamó al gobierno de la Ciudad de México a suspender la expedición de licencias permanentes para conducir, por considerar que se trata de “permisos para lesionar y matar”, al ser entregadas sin restricción alguna (...) ][24 HORAS](#)]

**ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/**(...) La reforma al INFONAVIT que se pretende aprobar en 2025 es un tema crítico que debería estar en el centro del debate público porque lo que está en juego no es cualquier cosa. Estamos hablando del destino de más de dos billones de pesos, recursos que pertenecen a los trabajadores mexicanos y no son del gobierno (...) [[HERALDO/p.2](#)] El tema se comenta en: **JORGE ROMERO HERRERA** [[UNIVERSAL/p.14](#)]

**ARTÍCULO/MANUEL GUADARRAMA/**Apenas el 12 de diciembre del año pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum envió al Senado de la República la reforma a la Ley del Infonavit y la Ley Federal del Trabajo para ampliar el derecho a la vivienda. En un día quedó aprobada por el Senado de la República, pero su aprobación quedó pendiente en la Cámara de Diputados. Como toda reforma de gran calado no está exenta de controversias y desafíos (...) [[SOL DE MÉXICO](#)]

**ARTÍCULO/ENRIQUE SUMUANO/** (...) La nueva política judicial demandará un esfuerzo conjunto con el Poder Legislativo, que tendrá que hacer su labor bajo esta idea en la confección del andamiaje normativo en todas las áreas del conocimiento (...) [[HERALDO/p.12-p.13](#)] El tema se comenta en: **ZULEMA MOSRI** [[HERALDO/p.13](#)] **ALFONSO PÉREZ DAZA** [[UNIVERSAL/p.14](#)]



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

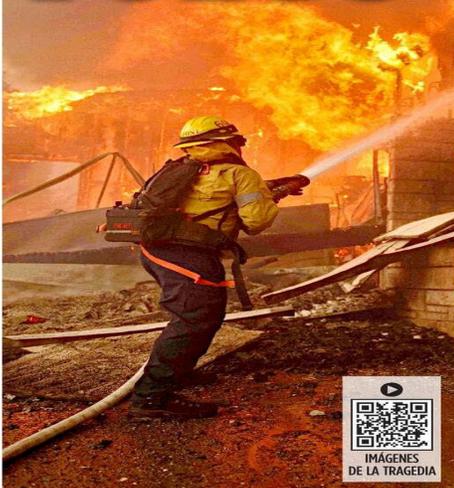
SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



# L.A., BAJO FUEGO



**LOS ÁNGELES.** Un gran incendio forestal, impulsado por fuertes vientos, afectaba desde ayer cientos de hogares en esta ciudad de California. Las autoridades evacuaron a más de 30 mil personas y se reportaban decenas de residencias consumidas por el fuego. En medio del pánico, los caminos se congestionaron y las personas se vieron obligadas a abandonar sus automóviles y huir a pie.

**INTERNACIONAL (PÁGINA 12) • GENTE**



IMÁGENES DE LA TRAGEDIA



## UNA HISTORIA ESCALOFRIANTE

David Schwimmer, el famoso actor de 'Friends', enfrenta ahora situaciones que lo ponen al límite de su equilibrio emocional en 'Goosebumps: La Desaparición', serie que este viernes estrenará Disney+.

**GENTE**



MÉRCOLES 8 / ENERO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 44 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,325 \$ 30.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Reprocha dominio de grupos criminales

## Se lanza Trump contra la 4T



A 13 días de asumir la Presidencia de EU, Donald Trump arrecivó las críticas al Gobierno de la 4T y dijo que los cárteles gobiernan México. Hasta ahora, no ha invitado a la Presidenta a su toma de posesión. Sheinbaum aseguró que EU vive una grave crisis por el consumo de drogas.

### Dice que cárteles dirigen México

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, lanzó ayer su ataque más directo en contra del actual Gobierno de Claudia Sheinbaum en México asegurando que la gobernanza del País está esencialmente en las manos de los cárteles del narcotráfico.

En una rueda de prensa desde su residencia de Mar-A-Lago, a sólo 13 días de tomar posesión, el republicano mantuvo sus baterías sobre México y otros aliados —como Canadá, Dinamarca y Panamá— haciendo mención especial del poder criminal en el País.

“Ellos (en México) es-

tán esencialmente gobernados por los cárteles. Y no podemos permitir que eso suceda. México está realmente en problemas, muchos problemas. Es un lugar muy peligroso”, dijo el futuro Mandatario en una respuesta que inicialmente estaba dedicada a Canadá.

Sin que haya una confirmación aún, el equipo del Presidente Trump está estudiando en los próximos días designar a los cárteles como organizaciones terroristas internacionales.

Trump también dijo ayer que quiere cambiar el nombre del Golfo de México por el Golfo de América. Dicho plan, agregó, lo realizará en su Administración.

**INTER. (PÁG. 11)**

### ...Y aún no invita a CSP a su toma de posesión

JORGE RICARDO

Donald Trump aún no ha invitado a la Presidenta Claudia Sheinbaum a su toma de posesión el 20 de enero.

“Hasta ahora no hemos recibido invitación. Recibí invitación de la Embajada mexicana en Estados Unidos como Embajada, pero no sabemos si va a haber representantes de jefes de Estado o no”, dijo ayer en su mañana.

Horas después de la crítica de Donald Trump contra México, Sheinbaum respondió con un video y dijo que EU vive una grave crisis de fentanilo.

“Estoy viendo escenas terribles de algunas ciudades de Estados Unidos que



tienen una crisis de una droga que se llama fentanilo”, expresó mientras observaba imágenes de personas drogadas en las calles de ese país.

De gira por Guadalajara, el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, minimizó que se diga que los cárteles dominan México.

**PÁGINA 3**

## Frena el Comité del PJ selección de candidatos

VÍCTOR FUENTES

El Comité de Evaluación del Poder Judicial Federal (PJP) suspendió su proceso para seleccionar candidatos a la elección judicial de 2025, lo que podría provocar que sólo se presenten aspirantes nominados por los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

El Comité acordó ayer que debe acatar una suspensión dictada por el Juez Primero de Distrito en Michoacán, Sergio Santamaría, quien desde el 20 de diciembre ordenó a los tres comités de Evaluación abstenerse de seguir adelante con sus procesos de selección, como parte del amparo 1074/2024, uno de muchos promovidos contra la reforma judicial.

La suspensión, que apenas fue notificada el fin de

semanas al Comité, podría estar vigente semanas o meses, cuando en teoría, la Suprema Corte de Justicia tendría que enviar al Senado su lista definitiva de candidatos a más tardar el 7 de febrero.

Es altamente probable que los comités de los otros Poderes, sin embargo, no acatarán esta suspensión y seguirán adelante con sus procesos de selección, que están por iniciar la etapa de calificación de la idoneidad de los aspirantes y entrevistas personales.

Jueces federales han dictado múltiples suspensiones para detener esta reforma, desde antes de que fuera aprobada, pero todas han sido ignoradas por las autoridades, incluidas las que prohíben al INE seguir con la organización de la elección.

## Acompañan Fox y FCH a González en Venezuela

REFORMA / STAFF

PANAMÁ.- Once ex Presidentes de América Latina, entre ellos los mexicanos Vicente Fox y Felipe Calderón Hinojosa, se reúnen hoy con el opositor venezolano Edmundo González Urrutia, quien se proclama ganador de las elecciones del 28 de julio frente a Nicolás Maduro, a dos días de la investidura presidencial.

González recortó ayer su agenda en Washington D.C., donde el lunes se reunió con el Mandatario Joe Biden, tras denunciar el secuestro de su yerno en Venezuela.

Los ex Presidentes buscan coordinar un avión que los lleve a Venezuela junto al opositor, aunque las autoridades venezolanas ya han amenazado con arrestar a González si vuelve al país, al tiempo que ayer la Asamblea Nacional declaró personas no gratas a Fox, Calderón y al resto.



## LA GENERALA DE LA JUSTICIA

Por primera vez en la historia del Ejército, una mujer asumió la dirección de la Defensoría de Oficio Militar. Se trata de la Generala Brigadier de Justicia Militar, Mariana de la Cruz Sánchez.

La mando militar nació el 27 de agosto de 1975 en la CDMX. Ascendió a Generala Brigadier en 2023 y hasta hora es la única en la Justicia Militar.

**PÁGINA 2**



## PONE EU EL EJEMPLO EN PIB PER CÁPITA

SERGIO ÁNGELES

El Producto Interno Bruto (PIB) per cápita en México se rezagó frente al de su principal socio comercial, pues mientras que en los últimos cinco años en Estados Unidos creció 8 por ciento, en el País cayó 0.2 por ciento, de acuerdo con un análisis de Bank of America (BoFA) Securities.

Actualmente, el PIB per cápita en el País, que refleja la cantidad promedio de dinero que le correspondería a cada mexicano si se repartiera a todos por igual el PIB total generado en un año, se encuentra casi en el mismo nivel que en 2019 y su crecimiento acumulado en los últimos 10 años es de apenas 3.6 por ciento.

“Además, el crecimiento tendencial del PIB per cápita en México ha sido bajo desde por lo menos 2018, en torno a 0.6 por ciento a tasa anual”, agregó el banco en su informe.

“El problema de México no



es reciente, ya que ha tenido muchas décadas de desempeño pobre. El crecimiento acumulado del PIB per cápita de

México en los últimos 20 años es de apenas 11.4 por ciento, muy por debajo del crecimiento acumulado de 32 por cien-

to en América Latina (incluido México) y del 30.3 por ciento de Estados Unidos”, puntualizó BoFA.

## MATAN EN CULIACÁN A OTRO JEFE POLICIACO

CULIACÁN.- Juan Carlos Vázquez Ayala, jefe operativo de la Policía municipal, fue asesinado ayer. El mando, de 51 años de edad, tenía a su cargo supervisar todos los operativos de 800 policías municipales asignados a cuidar la capital de Sinaloa.

**PÁGINA 7**



1928-2025

## Fallece Le Pen

El líder histórico de la ultraderecha en Francia y conocido por sus comentarios xenófobos y antisemitas, falleció ayer a los 96 años. **INTER. (PÁGINA 12)**

## “Faltan medicinas, no tenemos ni agua”

En hospitales de Oaxaca suspenden cirugías por falta de insumos; transición al IMSS-Bienestar detonó la crisis, acusan

JUAN CARLOS ZAVALA, ALBERTO LÓPEZ, JUANA GARCÍA Y ANTONIO MUNDACA Corresponsales —estados@eluniversal.com.mx

**Oaxaca de Juárez.**— En el Hospital General Dr. Aurelio Valdívieso, el más importante de esta ciudad, los pacientes se acumulan en camillas en los pasillos. No pueden ser operados por la falta de insumos y medicamentos. Tampoco hay agua potable, reactivos de laboratorio y el gas y el diesel podrían durar dos días más.

“No están haciendo nada de cirugías. Nosotros no podemos rechazarlos porque este es un hospital de cero rechazo. Los pacientes están en los pasillos. Faltan medicamentos, no tenemos ni vendas ni agua”, explica Victoria Vásquez, jefa del área de Valoración Crítica.

El personal sindicalizado sostiene que el motivo de la crisis es la transición de los Servicios de Salud de Oaxaca al IMSS-Bienestar.

| ESTADOS | A10



La enfermera Victoria Vásquez, del hospital Dr. Aurelio Valdívieso, narra que no hay camillas y que por falta de pago se quedaron sin dispensadores de agua.

UD

## UN MYSTERIO QUE BRILLA

Dominik nos comparte su gran orgullo por ser una estrella en la WWE y representar a la lucha libre mexicana. | B1 |



# Trump escala ofensiva retórica contra México

A 13 días de asumir la presidencia de EU, afirma que el país es “dirigido por los cárteles” y anuncia que renombrará el golfo de México como “golfo de América”

**Mar-a-Lago, Florida.**— El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, arremetió ayer contra México, un país del que, dijo, “es dirigido esencialmente por los cárteles”, y advirtió que renombrará el golfo de México como “golfo de América”.

Trump encabezó una conferencia de prensa en la que, fiel a su estilo provocador, amenazó nuevamente a México y Canadá con “aranceles sustanciales”.

Se quejó del “déficit con México”, país al que, afirmó, Estados Unidos ayuda mucho y lo calificó de “muy peligrosos” para luego recalcar: “Vamos a cambiar el nombre del golfo de México por el golfo de América. Qué nombre tan her-

moso. Y es apropiado, realmente lo es”.

Trump insistió en que Canadá, Groenlandia —territorio autónomo de Dinamarca— y el Canal de Panamá deben formar parte de Estados Unidos, lo que desató la reacción del primer ministro canadiense, Justin Trudeau, y de los gobiernos danés y panameño.

El mandatario electo, que asume el 20 de enero, advirtió que no descarta el uso de la fuerza militar para tomar el control del canal y Groenlandia, al alegar que Estados Unidos necesita ambos por “motivos de seguridad nacional”. Con Canadá, dijo que usará “la fuerza económica”. **Agencias** | MUNDO | A12

## Sheinbaum: no hay crisis de fentanilo como en EU

Al presentar la campaña Aléjate de las Drogas, El Fentanilo Mata, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el fentanilo en México no es un problema ni hay una crisis de consumo como en EU y Canadá.

Asimismo, afirmó que en México los laboratorios que se han desmantelado son de metanfetaminas y crystal, pero no de fentanilo, tras puntualizar

que eso no quiere decir que no se investiguen ni se haga frente a los delitos.

La jefa del Ejecutivo federal destacó que la distribución de fentanilo se combate, y puso como ejemplo que se incautaron recientemente más de 500 mil pastillas de este opiáceo sintético en Sinaloa. **Pedro Villa y Caña y Eduardo Dina** | NACIÓN | A6

## CHAPITOS BUSCAN ACUERDOS CON LA FISCALÍA

| NACIÓN | A8

ESPECTÁCULOS

## Apela a la TV tradicional

Daniela Romo destaca el poder de las telenovelas, que reúnen a la familia en torno a la pantalla, a diferencia del streaming. | A20 |



CULTURA

## Los interminables apuros en las artes escénicas

Expertos hablan del insuficiente gasto en cultura, que apenas en 2022 tuvo los niveles que con Peña Nieto. | A23 |



DESALOJO MASIVO

## INCENDIO FORESTAL DESATA PÁNICO EN LOS ÁNGELES

Los Ángeles.— Un incendio fuera de control afecta al barrio Pacific Palisades, uno de los más acaudalados de Los Ángeles, y fuerza el desalojo de 30 mil personas. Las autoridades declaran estado de emergencia. Hay 10 mil casas bajo amenaza. | MUNDO | A13



ETIENNE LAURENT, AP

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Héctor de Mauleón
- A7 Carlos Loret de Mola
- A8 Ana Paula Ordoña
- A9 Mario Maldonado
- A14 Jorge G. Castañeda

- A14 José Antonio Crespo
- A14 José Garrocho Carlon
- A15 Miguel Alemán V
- A15 Alfonso Pérez Daza
- A15 Xóchitl Gálvez
- CULTURA
- A24 Adriana Malvido



## SASKIA NIÑO DE RIVERA

“Seguimos pensando que aumentar el catálogo de delitos en la prisión preventiva oficiosa es sinnómino de dar solución a la inseguridad” | A15 |

## Vigilarán el impacto ambiental en todos los tramos del Tren Maya

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a través de su empresa Tren Maya, S.A. de C.V., alista la entrega de un contrato para la supervisión e identificación de las problemáticas ambientales en los siete tramos de la obra en 2025.

En la licitación, en la que compiten 11 empresas, se indica que se deberán realizar inspecciones en los siete tramos del Tren Maya para supervisar el cumplimiento de las medidas de manejo, prevención, mitigación, restauración y compensación en la obra respecto al impacto ambiental. | NACIÓN | A4

\$20.85  
DÓLAR AL MENEUDO

Año 108,  
Número 39121  
CDMX  
36 págs.



39121

9 771870 156043

**MIÉRCOLES**  
8 DE ENERO  
DE 2025

AÑO CIVIL TOMO I,  
NO. 39,207  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



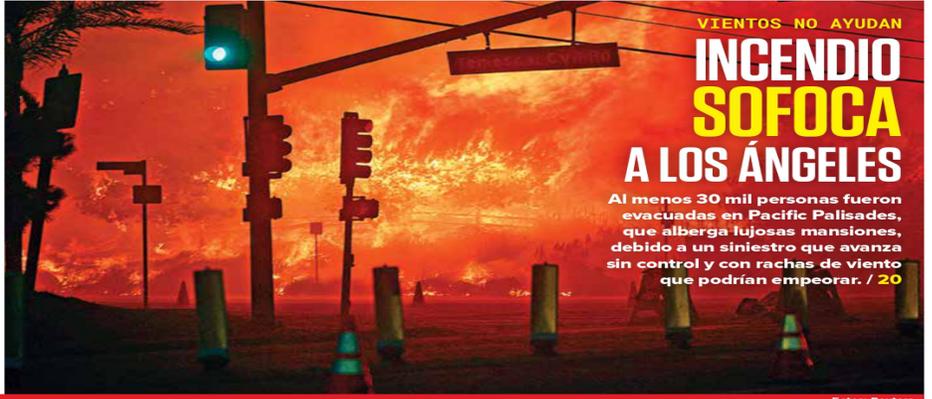
Las llamas obligaron al cierre de avenidas; conductores abandonaron sus autos.



Ciudadanos dejaron los vecindarios a pie, cargando pocas cosas o a sus mascotas.

**160**

**KILÓMETROS** por hora podrían alcanzar las rachas de una tormenta de vientos que amenaza a la región.



VIENTOS. NO AYUDAN

## INCENDIO SOFOCA A LOS ÁNGELES

Al menos 30 mil personas fueron evacuadas en Pacific Palisades, que alberga lujosas mansiones, debido a un siniestro que avanza sin control y con rachas de viento que podrían empeorar. / 20

Fotos: Reuters

### GOBIERNO LANZA UNA CAMPAÑA NACIONAL

# Atajarán consumo de drogas entre jóvenes

**LA ESTRATEGIA, dirigida a 11.8 millones de alumnos de secundaria y prepa, busca evitar una crisis de consumo de fentanilo, como ocurre en EU y Canadá**

POR XIMENA MEJÍA

La presidenta Claudia Sheinbaum lanzó la campaña Alejate de las drogas, el fentanilo te mata, con la meta de llegar a 11.8 millones de estudiantes para evitar una crisis de consumo de este narcótico, como en Estados Unidos y Canadá.

Los dos ejes de la estrategia, que será nacional y permanente mediante difusión en medios de comunicación y espectáculos, son la prevención y la atención.

Mario Delgado, titular de la SEP, detalló que la campaña se implementará en secundarias y preparatorias a través de una guía especial para maestros, que incluye sesiones pedagógicas de diez a 15 minutos, tres veces por semana durante nueve semanas, las cuales arrancarán el 13 de enero en las secundarias y el 4 de febrero en bachilleratos.

La guía contiene información sobre los efectos en la salud de

**PRIMERA**

### Trámite atora su viaje hacia el norte

Tras esperar meses para obtener una cita a través de la app CBP One, cientos de migrantes esperan en Tapachula el permiso del INM para cruzar México y llegar legalmente a EU. / 15

**PRIMERA**

### Alertan que crimen enrola a gamers

La SSPC hizo recomendaciones a los padres de familia para que sus hijos usuarios de videojuegos no sean reclutados por integrantes del crimen organizado. / 6

metanfetaminas, vapeadores, cannabis, tabaco, alcohol y benzodiazepinas.

José Antonio García Herrera, presidente del Consejo Directivo de la CIRT, expresó el compromiso del sector para participar activamente en la campaña.

**PRIMERA | PÁGINA 4**

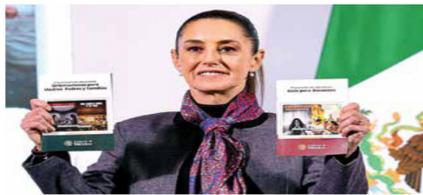


Foto: Mateo Reyes

La presidenta Sheinbaum presentó las guías que maestros usarán en la campaña Alejate de las drogas, el fentanilo te mata.

### Ahora, Donald Trump quiere renombrar al golfo de México

A menos de dos semanas de asumir la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump volvió a criticar a México, asegurando que es "un lugar muy peligroso".

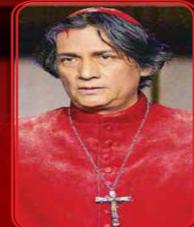
Afirmó que le gustaría cambiar el nombre del golfo de México pues, dijo, está invadido por cárteles. "Nosotros hacemos la mayor parte del trabajo (contra el crimen), así que cambia-

remos el nombre de golfo de México a golfo de América, un nombre hermoso y muy apropiado", indicó.

En conferencia desde Florida, también retomó su amenaza de imponer aranceles. "México tiene que dejar de permitir que millones de personas ingresen a nuestro país", señaló.

— De la Redacción **GLOBAL | PÁGINA 18**

**FUNCIÓN**



### Y VENCIO LA TIMIDEZ

Después de 30 años de trabajar como arquitecto, el mexicano Carlos Díez retomó su primer amor: la actuación. Estelariza el drama *Conclave*.

**GLOBAL**

### Militares se le voltean a Maduro

La líder opositora venezolana María Corina Machado aseguró que militares le han expresado su rechazo a un nuevo gobierno del chavista. / 19

**COMITÉ JUDICIAL**

### Paran selección de aspirantes a juzgadores

POR DAVID VICENTEÑO

Por orden de un juez, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación suspendió el proceso para seleccionar candidatos a la elección judicial del 1 de junio.

Un acuerdo firmado por los integrantes del comité señala que deben cumplir una suspensión definitiva otorgada por el Juzgado Primero de Distrito, de Michoacán, la cual está dirigida también a los comités de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

De no acatarse, advierte la resolución, se impondrá a cada integrante de dichos comités una multa de 107 mil 570 pesos.

**PRIMERA | PÁGINA 2**

### PRIMERA Y GLOBAL ROMPEN EL TECHO DE CRISTAL

Mariana de la Cruz es la primera mujer titular de la Defensoría de Oficio Militar y Simona Brambilla fue nombrada prefecta del Vaticano, el mayor cargo que ha alcanzado una hermana en la Iglesia. / 5 y 18



Foto: Emmanuel Campa

Foto: Especial y Karina Tejeda

### MARK ZUCKERBERG: VAMOS A RESTAURAR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

# Facebook ya no verificará contenidos

POR PAUL LARA  
Envía do



Las recientes elecciones parecen un punto de inflexión hacia la priorización de la expresión."

**MARK ZUCKERBERG**  
DIRECTOR EJECUTIVO DE META

de expresión en nuestras plataformas", anunció Mark Zuckerberg, director

ejecutivo de la empresa matriz de Facebook e Instagram, dos de las redes sociales más grandes del mundo y que serán afectadas por el cambio.

En un video retransmitido en el CES 2025, señaló a la elección estadounidense como una influencia importante en la decisión de la compañía y criticó a "los gobiernos y los medios tradicionales" por supuestamente presionar para

"censurar cada vez más".

El anuncio se produce en un momento en que líderes empresariales de todos los sectores tratan de ganarse el favor de la administración entrante de Donald Trump. Meta designó al republicano Joel Kaplan para dirigir su equipo de políticas y Dana White, de la UFC, partidario de Trump desde hace tiempo, se unirá a su junta directiva.

**DINERO**

**ADRENALINA**

### UNIDOS EN SU DESTINO

Isaac Paredes y César Salazar, compañeros en Naranjeros, están cerca de jugar para los Astros.



**EXPRESIONES**

### JULIO CÉSAR, EL GIGANTE

Para Santiago Posteguillo, los políticos de hoy deben aprender de la antigua Roma. / 22

### EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Francisco Garfías	6
Carlos Ornelas	11





**Carlos Puig**  
"Un atisbo a la locura que viene en la próxima Casa Blanca" - P. 2



**Martin Wolf**  
"Manmohan Singh lega una India como nación dinámica" - P. 20 Y 21



**David Razú**  
"La mitad del alza de S&P 500, gracias a las siete magníficas" - P. 16

**Frontera.** Asegura que México es "un lugar peligroso esencialmente dirigido por los cárteles" y ofrece que renombrará el Golfo como "de América"; hijo del presidente electo viaja a la isla perteneciente a Dinamarca

## Trump no descarta militares para Panamá y Groenlandia

DIEGO SALCEDO Y APP, WASHINGTON

El presidente electo de EU, Donald Trump, no descartó el uso de la fuerza militar para tomar el control del Canal de Panamá y Groenlandia, además de señalar

a México como "un lugar peligroso esencialmente dirigido por los cárteles" y adelantar que cambiará el nombre del Golfo como "de América", en una conferencia en su residencia de Florida. PÁGS. 6 Y 7

**"Aléjate de las drogas"**  
Nuevo plan contra fentanilo, con 300 mdp para difusión

GASPAR VELA - PAG. 4

**Tiroteo exhibe redes**  
Rifles Barrett: tráfico que va de Florida a Michoacán

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 12

**Guiño al republicano**  
Meta se dobla y pondrá fin a la verificación de datos

FINANCIAL TIMES - PAG. 21



### California. Por dos incendios desalojaron a 30 mil personas

Dos incendios en Pacific Palisades, un suburbio de Los Angeles en la montaña de Santa Mónica, motivaron la evacuación de unas 30 mil personas, y expertos adjudicaron el siniestro al fenómeno de "los vientos de Santa Ana", que prevén sean esta vez los peores en 10 años. EFE

### Despiden a símbolo de la ultraderecha

El líder histórico de la ultraderecha francesa, Jean-Marie Le Pen, falleció a los 96 años, dejando un legado marcado por su acceso a la elección presidencial en 2002 y polémicas como considerar el Holocausto un "detalle" de la Historia. PAG. 13



### Con batería de 32 proyectos busca Edomex más castigos por daño medioambiental

C. HIDALGO, A. ÁVILA Y M. MATA, TOLUCA  
El gobierno de Delfina Gómez plantea multas hasta por 542 mil pesos por violación al Código para la Biodiversidad. PAG. 10

**Elección de ministros**  
Acata comité judicial orden de juez y frena evaluación  
RUBÉN MOSSO - PAG. 11

### Pasará por Club Chapultepec el LIV Golf saudí

Carlos Ortíz y Abraham Ancer participarán en esta fecha a celebrarse del 25 al 27 de abril  
EQUIPO MILENIO - PAG. 30



### Destapan fraude inmobiliario en Valle de Bravo y Huixquilucan

MARIO C. RODRÍGUEZ, TOLUCA  
Víctimas atribuyen el esquema de fraude al "cártel" de Maiko Piera en zonas de Edomex, Guanajuato y la capital. PAG. 9



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14541 // Precio 10 pesos

## Presión castrense y económica

# Amaga Trump con aplicar fuerza militar para su plan expansionista

- México es “un lugar peligroso, esencialmente gobernado por cárteles”, sostiene el magnate
- Impondrá el nombre de Golfo de América; “no nos enganchemos con cada declaración”: Ebrard
- Retomar el control del Canal de Panamá y anexión de Groenlandia, por “seguridad nacional”
- El republicano exigirá a sus aliados de la OTAN incrementar el gasto en defensa

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES; AGENCIAS Y BRAULIO CARBAJAL / P 4 Y 21



▲ El presidente electo de EU, quien asumirá el cargo el 20 de enero, ofreció una conferencia de prensa ayer en Mar-a-Lago, Florida. Foto Ap

## Se consolidó nuestro país como el principal socio comercial de EU

- El intercambio llega a 15.9%, por 14.3% de Canadá

BRAULIO CARBAJAL / P 17

## Sheinbaum: aquí no existe crisis por fentanilo, pero hay que evitarla

- Lanzan campaña contra las drogas, en especial ese opióide sintético; habrá sesiones informativas en escuelas

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES, LAURA POY Y ALEXIA VILLASEÑOR / P 3

## En pobreza, 6 millones de campesinos

# Niega Berdegué colapso en el agro

- Lo primero, levantar un censo; la prioridad es validar sus derechos
- Informalidad, sequía y deforestación ya se atienden, señala
- En proceso, una estrategia conjunta con IMSS, Medio Ambiente y Trabajo, indica el titular de Agricultura
- Michoacán: huertas ilegales de aguacate y *huachicoleo* de agua alimentan la corrupción

ALMA E. MUÑOZ, ROLANDO MEDRANO Y ARTURO CANO (TERCERA DE CINCO PARTES) / P 6 Y 7

## Rayuela

No hay por qué sorprenderse tanto: lo han hecho demócratas y republicanos por casi 200 años, pero sin tanto grito ni sombrerazo.

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER  
MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025

# Podar Judicial aún no extingue todos sus fideicomisos

- Debe cumplir la ley: Sheinbaum; el plazo era el 15 de diciembre pasado
- La Corte entregó uno a Tesorería; otros 5, frenados por amparos
- La Judicatura tiene cuatro y el Tribunal Electoral posee uno
- En total, son 11 instrumentos con más de 16 mil millones de pesos

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA E IVÁN SALDAÑA / P.9

## Redescubrimiento de la ciudad maya de Edzná



▲ La poderosa ciudad maya de Edzná dejó un impresionante legado de monumentos, edificios y obras hidráulicas. En los alrededores se construyó una estación del Tren Maya, un hotel y un Centro de Atención a Visitantes, que han incrementado el flujo de turistas. Su nuevo museo

es una muestra de su esplendor, con piezas debidamente exhibidas. "A la misma gente de Campeche le ha impactado redescubrir que tiene un sitio así de importante", comentó Sara Novelo, investigadora del INAH. Foto Jair Cabrera REYES MARTÍNEZ, ENVIADO / CULTURA

### OPINIÓN

José Steinsleger	15
Luis Linares Zapata	15
Pablo Martínez	16
Carlos Martínez García	16
Enrique Dusset Peters	18
Vilma Fuentes	Cultura

### COLUMNAS

<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	10
<b>Bajo la Lupa</b>	
Alfredo Jalife-Rahme	14
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	20



## No asistieron a comparecencia

# Dos hijos de El Chapo negocian acuerdo con el gobierno de EU

● Joaquín Guzmán López está en pláticas para aceptar su culpabilidad; se había declarado inocente, señalaron abogados

AP / P.5

## Índice de desarrollo social

# Vive en condiciones de pobreza 46% de la población en CDMX

● En Milpa Alta, el mayor rezago; se calcula a partir de necesidades básicas insatisfechas y su incidencia: Consejo de Evaluación

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO / P.28

PIDE EBRARD 'SANGRE FRÍA'

## QUIERE TRUMP CAMBIAR EL NOMBRE DEL GOLFO DE MÉXICO POR 'GOLFO DE AMÉRICA'

Marcelo Ebrard dijo que el Golfo de México seguirá llamándose así. Luego de las declaraciones de Donald Trump sobre que propondría cambiar de nombre al golfo para llamarlo 'Golfo de América' porque "suena muy

bien y abarca una gran extensión de territorio", el titular de Economía dijo que hay que tener "sangre fría" frente a los dichos del republicano. "No nos vamos a engazar en ese debate". —José López Zamorano / PÁG. 28



'LUGAR MUY PELIGROSO' DICE TRUMP QUE MÉXICO NO SÓLO PADECE MUCHOS PROBLEMAS, SINO QUE ESTÁ DIRIGIDO POR CÁRTELES. PÁG. 28

GROENLANDIA QUIERE TRUMP CONTROLAR EL CANAL DE PANAMÁ Y LA ISLA; DICE DINAMARCA QUE 'NO ESTÁ A LA VENTA'. PÁG. 22



POR ARANCELES ABSORBERÍAN EN EU SOBRECOSTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS. PÁG. 16

# EL FINANCIERO

Nº. 11784 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**

## Vuelven a marcar récord exportaciones de México a EU

**Comercio.** Continúa como primer proveedor del mercado estadounidense; le vendió 466.6 mil mdd a noviembre

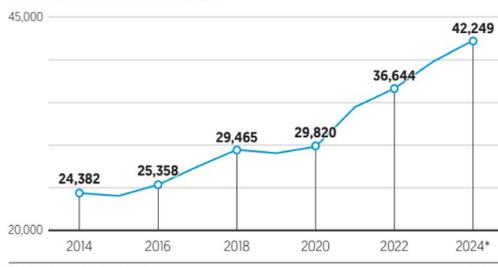
Las exportaciones mexicanas a EU tuvieron un récord histórico en enero-noviembre de 2024, consolidando a México como el principal socio comercial de ese país.

El valor acumulado de las exportaciones mexicanas sumó 466 mil 625 millones de dólares, un crecimiento de 6.4 por ciento respecto al mismo periodo de 2023, según la Oficina del Censo de EU.

Esto reafirmó el liderazgo de México como el principal proveedor de mercancías para EU, capturando el 15.6 por ciento de todas sus importaciones. —J. Valdelamar / PÁG. 4

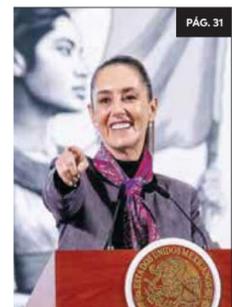
### Ventas de bienes mexicanos a EU

■ Noviembre de cada año en mdd



## 228 MIL 990 MDD

EL SALDO DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES al cierre de 2024. Es un máximo histórico. / PÁG. 7



'ALÉJATE DE LAS DROGAS' Lanza campaña contra fentanilo

CLAUDIA SHEINBAUM. Aunque en México no hay un problema por el consumo de esa droga, se busca evitar que haya una crisis como en ciudades de EU. Reitera que no se elabora aquí.

### REPORTE INTEGRALIA

NUEVO PLAN DE SEGURIDAD GENERARÍA UN REPUNTE DE LA VIOLENCIA. PÁG. 30

### COMPRA DE GAS EN 2021

ACUERDA CFE PAGAR A GOLDMAN SACHS 300 MDD LUEGO DE 4 AÑOS. PÁG. 8

### ESCRIBEN

Víctor Pi: CONTRAPESOS / 8

Ciro Murayama: ECONOMÍA POLÍTICA / 24

Salvador Camarena: LA FERIA / 33

Lourdes Mendoza: SOBREMESA / 35

### ENCUESTA DE CITI MÉXICO

RECORTAN A 1% EL PRONÓSTICO DE CRECIMIENTO PARA 2025. PÁG. 5

### AHORA VA AL SENADO

AVANZA EN EU LEY PARA DEPORTAR MIGRANTES POR DELITOS MENORES. PÁG. 29



## Tasas de Cetes se ubican por debajo de 10% en la subasta del martes

Los ajustes a los rendimientos fueron mixtos y reflejan la expectativa de inversionistas de que el banco central mantenga la tendencia a reducir tasas en la primera mitad del año. **● PÁG. 20**

## 9.88 9,000 POR CIENTO MDP

se ubicó la tasa del Certificado de la Tesorería a 28 días, o sea, 0.16 puntos menos que la previa. colocó el gobierno en Cetes a 28 días, y 10,000 mdp en Cetes a 91 días con una tasa de 9.82%. **● PÁG. 20**

## Reservas de Banxico llegan a 229,017 mdd; son las más altas desde 1995

En la semana que terminó el 3 de enero aumentaron en US228 millones. Compra de dólares a Pemex y por otras exportaciones y revaluación de activos, principales fuentes. **● PÁG. 7**



## México, el tercer mayor mercado para Mazda

Cerró el 2024 con cifras históricas tanto en producción como en ventas en el mercado local: M. Barbeyto. **● PÁG. 24**  
**99,797 UNIDADES** comercializó la marca japonesa en México en el 2024.

## Opinión

- Enrique Campos **● PÁG. 8**
- Luis Pérez de Acha **● PÁG. 10**
- Raúl Martínez Solares **● PÁG. 13**
- Diana N. Ronquillo **● PÁG. 22**
- Marco A. Mares **● PÁG. 23**
- Fausto Pretelin **● PÁG. 31**

## Empresas y Negocios

### Exportación creció 6.4% con 466,626 mdd en 11 meses

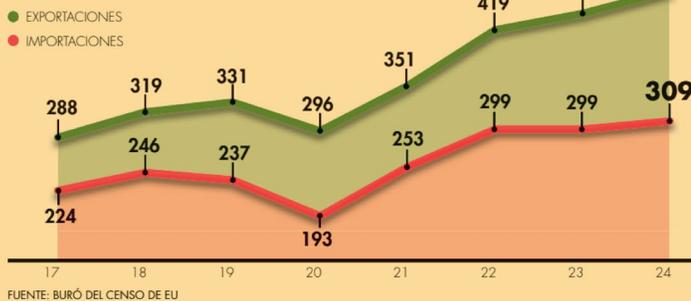
# El superávit comercial con EU a noviembre llegó a 157,205 mdd

Dinamismo de ventas al mercado de EU es mayor comparado con las importaciones, revelan datos de la Oficina del Censo. **● PÁG. 21**

La brecha comercial con EU ha aumentado en favor de México 146% desde el 2017. **● PÁG. 21**

Con el crecimiento de 13.8% anual promedio en superávit comercial con EU en los primeros 11 meses del 2024, México será, por segundo año, su principal socio comercial.

### México | Balanza comercial con EU, ene-nov | MILES DE MDD



## En Primer Plano

### Edomex, Jalisco y NL, donde se generó más empleo formal en 2024

Guanajuato y Querétaro completan el top 5 de creadores de trabajo formal. Tabasco y las zonas sur y norte, con más despidos. **● PÁGS. 4-5**



### Generación de empleo formal 2024 | TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS

Michoacán	7,303
Guerrero	6,282
Quintana Roo	6,280
Coahuila	5,961
Ciudad de México	5,529
Oaxaca	4,202
Aguascalientes	3,845
Colima	2,664
Tlaxcala	1,906
Nayarit	1,682
Tucuztlan	1,448
San Luis Potosí	572
Durango	40
Baja California Sur	-1,162
Tamaulipas	-1,265
Chihuahua	-1,880

## Finanzas y Dinero

Costo financiero de la deuda de Pemex y CFE se ha reducido

A noviembre del 2024 disminuyó en conjunto 40.3% anual. **● PÁG. 6**

Costo financiero de las empresas públicas del estado | ENERO-NOVIEMBRE, MILLONES DE PESOS DEL 2024 Y VAR. %



Trump, otra vez a la carga: llama peligroso a México

Pretende cambiar la denominación del golfo de México. **● PÁG. 31**

Tenemos un déficit enorme con México y lo ayudamos mucho; es un lugar muy peligroso".

Donald Trump, PRESIDENTE ELECTO DE EU.



## Sheinbaum anuncia plan contra consumo de fentanilo

Habrà campañas en secundarias y nivel medio superior. **● PÁG. 33**



7 509661 885870

SOMOS EL

#1

EN SITIO DE NOTICIAS DIGITALES EN MÉXICO

CON MÁS DE 31 MILLONES 265 MIL USUARIOS



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2763 / MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025

# EL HERALDO DE MÉXICO



\$10

#PARAJÓVENES

## FENTANILO:

DE LA INNOVACIÓN FARMACÉUTICA DE JANSSEN A UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA GLOBAL

### LANZAN CAMPAÑA VS. CONSUMO DE FENTANILO P4



FOTO: ANTONIO NAVA



#SEISDE CADA10 P15

APOYAN QUE INFONAVIT CONSTRUYA VIVIENDA



60%

SÍ ES PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES

24%

NO ES PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES

16%

NO SABE/ NO CONTESTÓ

GRÁFICO: ALEJANDRO OYERVIDES

#NUEVOEMBATE

# ENDURECE TRUMP DISCURSO CONTRA MÉXICO

EL PRESIDENTE ELECTO DE EU SEÑALÓ QUE EL PAÍS "ESTÁ ESENCIALMENTE DIRIGIDO POR LOS CÁRTELES" Y QUE EL GOLFO DE MÉXICO DEBERÍA LLAMARSE "GOLFO DE AMÉRICA"

REDACCIÓN/P22

#SINALOA

MATAN A COMANDANTE POLICÍACO EN CULIACÁN

P18

#SENADO



P9

DAN PRIORIDAD A LA REFORMA ELECTORAL

FOTO: CUARTOSCURO

Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C25

LIGA MX CLAUSURA 2025 - GANADOR

AMÉRICA	+250	CRUZ AZUL	+550
MONTERREY	+550	TOLUCA	+700
PACHUCA	+700	TIGRES UANL	+800
PUMAS	+1200	GUADALAJARA	+1600

ESTOS PUNTOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

¡MÁS QUE UN PUNTO POR CADA GOLPE! ¡COMUNICATE CON NOSOTROS EN CUALQUIER MOMENTO! ¡CONTRATA TU SERVICIO DE ENTREGA EN TU CIUDAD! ¡CONTRATA TU SERVICIO DE ENTREGA EN TU CIUDAD!

Recibe de regalo\* \$1,000 EN DEPOSITO





# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 3142 MIÉRCOLES 08 DE ENERO 2025  
reporteindigo.com

## LATITUD

### El Congreso de Trump

Con la certificación de Donald Trump como presidente de Estados Unidos, el Congreso con mayoría republicana se reúne por primera vez, abriendo un panorama benéfico para el magnate



24

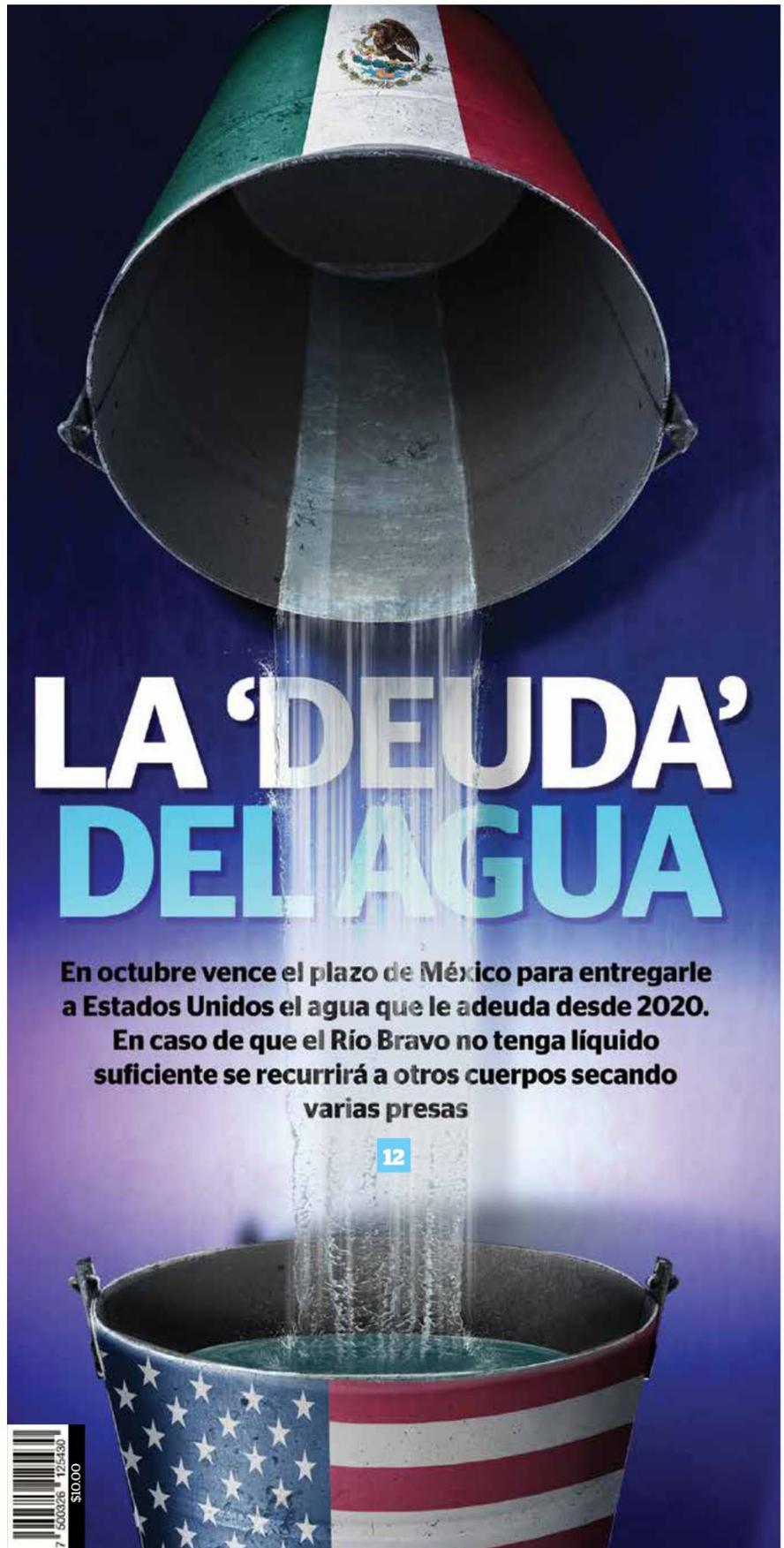
## INDIGONOMICS

### El vínculo México-Estados Unidos se afianza

Información de la Oficina del Censo arrojó que México concentró el 15.9 por ciento del comercio internacional que sostuvo la primera economía del mundo entre enero y noviembre de 2024



26

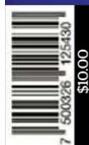


# LA 'DEUDA' DEL AGUA

En octubre vence el plazo de México para entregarle a Estados Unidos el agua que le adeuda desde 2020.

En caso de que el Rio Bravo no tenga líquido suficiente se recurrirá a otros cuerpos secando varias presas

12



## SIN REABRIR AÚN, 700 BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN MÉXICO DESDE LA PANDEMIA

Por Adriana Góchez

**EL DIRECTOR** general de Bibliotecas dice a *La Razón* que la autoridad municipal despidió al personal durante la emergencia para no pagar; no han vuelto a contratar: "Se hicieron tarugas". **pág. 27**



### ALGUNAS CERRADAS

- 1 COMALCALCO, Tabasco
- 2 TUXTLA Chico, Chiapas.
- 3 COMITÁN de Domínguez, Chiapas.

# La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4847

PRECIO \$10.00

### Recibe GCDMX mención honorífica por movilidad

**RECONOCE** Sustainable Transport Award 2025 proyectos que impulsó Sheinbaum; destacan Cablebús, Metrobús y Ecobici; Brugada ofrece seguir legado. **pág. 17**

### Prevén que impacte recorte en cobertura para sarampión

**AVIZORAN** expertos más debilitamiento en esquema de vacunación por 18.4% menos gasto a pesar de haber casos. **pág. 12**

### DELITOS AL ALZA

Porcentaje de aumento de ilícitos.



### Crecen 3 veces en Tabasco asesinatos con Carlos Merino

**REGISTRA** SESNSP 651 carpetas de enero a noviembre de 2024; en el mismo periodo de 2023 fueron 210. **pág. 14**

### 12 DÍAS PARA QUE ASUMA Y SUELTA MÁS AMAGOS

# Provoca Trump de nuevo a México y recarga contra Trudeau y Canadá

J. BUTRÓN, U. SORIANO, C. CEJA, C. BADILLO Y B. LUNA

**Dice** presidente electo de EU que el país está en problemas y dirigido por cárteles; es "un lugar muy peligroso"; cambiará nombre de Golfo de México por Golfo de América, asegura

**Postea** mapas donde elimina división con su vecino del norte y lo integra a su país; señala que usará la fuerza económica para hacerlo; *premier* revira que no serán parte de EU

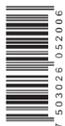
**Claudia** no ve afectación en revisión de T-MEC por dimisión del canadiense; "no nos vamos a engazar en debate"; Ebrard; expertos ven presión para negociar **págs. 4 a 6, 18 y 25**



**TENEMOS** un déficit masivo con México, y ayudamos mucho a México. Básicamente están controlados por los cárteles, y no podemos permitir que eso suceda, porque México está realmente en problemas, muchos problemas"

**DONALD TRUMP**  
Presidente electo de Estados Unidos

EL MAGNATE, ayer, en conferencia.



### LANZAN CAMPAÑA PARA QUE NO LLEGUE LA CRISIS DE FENTANILO

**VAN** por prevención, que estará a cargo de SEP y Cultura; y la atención se hará a través de todo el sector salud; arranca el lunes en escuelas y es permanente; Sheinbaum asegura que en México esta droga no es un problema como en EU y Canadá. **pág. 8**

LA PRESIDENTA observa la presentación del material de "Aléjate de las drogas, el fentanilo mata", ayer.

### HOY ESCRIBEN

Trump. La provocación y los riesgos **pág. 2**

**JAVIER SOLÓRZANO**

El verdadero triunfo de Maduro **pág. 5**

**RAFAEL ROJAS**

Venezuela: ¡Hasta el final! **pág. 25**

**VALERIA LÓPEZ**



## Van por prevención exhaustiva vs fentanilo en secundarias y prepas

Campanas informativas para estudiantes y padres de familia, así como una línea telefónica activa 24/7, forman parte de la estrategia

El Gobierno de México presentó la campaña informativa "El fentanilo, te mata. Aléjate de las drogas, elige ser feliz" como parte de una estrategia para prevenir adicciones en estudiantes de secundaria y Media Superior.

El objetivo es que las y los jóvenes conozcan daños a la salud por el consumo de drogas, en particular del fentanilo. Al respecto, el secretario de Edu-



cación Pública, Mario Delgado Carrillo, dijo que la iniciativa incluye guías para Maestros y Padres de Familia, asambleas escolares y jornadas nacionales para fomentar la reflexión

y el autocuidado.

La campaña comprenderá dos importantes pilares: prevención y atención. La prevención la atenderá particularmente la Secretaría de Educación Pública,

**11.8** millones de estudiantes, el objetivo de las autoridades  
**10 y 15** minutos, tres veces por semana, se hablará de adicciones

ca, apoyada por la Secretaría de Cultura y la atención será fortalecida por todo el sector salud: Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE, IMSS-Bienestar y la Secretaría de las Mujeres. **PAG. 5**

NACIONAL **PAG. 5**

**"El consumo en el país no es un problema grave"**

La Presidenta afirma que la situación de México dista mucho con lo que ocurre en Estados Unidos y en Canadá, donde incluso, el consumo de sustancias sintéticas se ha convertido en una crisis de salud

NACIONAL **PAG. 6**

**Ante Trump, México debe tener sangre fría e inteligencia: Marcelo Ebrard**



### Terremoto en el Tíbet deja 126 muertos

Un terremoto de magnitud 7.1 sacudió la región del Tíbet dejando un saldo de al menos 126 muertos y 188 heridos. Más de 1,000 edificios colapsaron o sufrieron graves daños, mientras las temperaturas en la zona cayeron a niveles peligrosos, alcanzando los -16 °C durante la noche. **PAG. 21**

### "Jamás, pero jamás, Canadá será parte de EU": Trudeau

El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, declaró que "jamás, pero jamás, Canadá será parte de Estados Unidos", en respuesta a las declaraciones del presidente electo estadounidense, Donald Trump, quien sugirió la posibilidad de utilizar la "fuerza económica" para anexar el territorio canadiense.

Trudeau reafirmó la soberanía de su país y destacó los lazos comerciales y de seguridad que unen a ambas naciones: "Los trabajadores y las comunidades en los dos países se benefician de que seamos el uno para el otro el mayor socio comercial y en materia de seguridad", señaló. **PAG. 20**

MUNDO **PAG. 20**

**"Golfo de América": el nuevo delirio de Donald Trump**



METRÓPOLI

PAG. 14

### Transporte público de CDMX recibe Mención Honorífica por sustentabilidad

El Gobierno de la CDMX recibió una mención honorífica por parte del comité del Sustainable Transport Award, por las estrategias (impulsadas durante la gestión de Claudia Shienbaum), a favor del transporte público sustentable.



OPINIÓN

Rafael Cardona  
Cristalazo- P3

Eduardo Martínez  
El remanente de Banxico- P4

Julio Brito  
Riesgos y rendimientos- P12

### LA ESQUINA

Si bien es cierto que el problema del fentanilo es un asunto global, también es verdad que en nuestro país es uno de los temas clave para lograr una estrategia de paz duradera. El éxito de la campaña que acaba de anunciarse significará que los jóvenes estudiantes de hoy se convertirán mañana en los principales promotores de una vida sin drogas



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,344 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



## Amenaza el fuego a Los Angeles

**CALIFORNIA.** Autoridades ordenaron evacuar a unas 30 mil personas en medio de un incendio forestal que comenzó a arrasarse un suburbio de Los Angeles, a la vez que una "potencialmente mortal" tormenta de viento amenazaba la región de California. Hasta ayer, el fuego había devorado más de 500 hectáreas de Pacific Palisades, una lujosa comunidad a los pies de las montañas de Santa Mónica. **Pág. 19**

### CAMPAÑA PREVENTIVA

## Lanzan slogan similar contra el fentanilo

El Gobierno de Claudia Sheinbaum presentó la campaña *Aléjate de las drogas, el fentanilo te mata*, la cual recicla el eslogan de la campaña del sexenio anterior que era *El fentanilo te mata, pero antes perderás todo lo que tienes*. La estrategia fue presentada sin que se hayan publicado los resultados de la última Encuesta Nacional de Salud Mental y Adicciones, cuyos cuestionarios fueron aplicados desde finales de 2023. La campaña presentada en Palacio Nacional busca atender a estudiantes de secundaria y educación media superior, pero también a los padres de familia. **Pág. 4**

### FALTAN A SU AUDIENCIA

## Los Chapitos aún no logran acuerdo en EU

Ovidio y Joaquín Guzmán López, presos en Estados Unidos, negocian aún un acuerdo con la Fiscalía para reducir sus sentencias y colaborar con las autoridades de ese país. **Pág. 5**

### CRÍTICOS ADVIERTEN UN GUIÑO A TRUMP

# Meta se olvida de la verificación de datos

AFP, Reuters y EFE

## Zuckerberg dijo que los encargados de la tarea han sido políticamente parciales

WASHINGTON. Meta, propietaria de Facebook, Instagram y WhatsApp, anunció que cesará su programa de fact-checking (verificación de datos) en Estados Unidos, un giro en sus políticas de moderación de contenido que se alinea con las prioridades del próximo presidente estadounidense, Donald Trump. "Vamos a eliminar a los fact-

checkers (verificadores de contenido) para reemplazarlos por notas comunitarias similares a las de X (antes Twitter), empezando en Estados Unidos", escribió en las redes el fundador y director ejecutivo de Meta, Mark Zuckerberg.

Zuckerberg dijo que "los verificadores de hechos han sido demasiado parciales política-

mente y destruyeron más confianza de la que han creado, especialmente en Estados Unidos". Esa tarea será reemplazada "por notas comunitarias similares a las de X", añadió.

La empresa adoptó el programa de verificación de datos en 2016, ante las críticas por la propagación en sus redes de información falsa tras la victoria electoral de Trump. Para identificar y etiquetar el contenido falso o engañoso, Meta se apoyaba en un centenar de organizaciones externas.

Ayer, Trump reaccionó satisfecho. Consultado por periodistas en su residencia en Florida, sobre si el cambio de Meta fue influido por sus amenazas contra Zuckerberg, el magnate respondió: "Probablemente, sí".

"Es genial" dijo por su parte el millonario Elon Musk en su red social X.

La International Fact-Checking Network, organización que reúne a los verificadores de todo el mundo, alertó que el cambio ocurre tras una "extrema presión política". **Pág. 17**

### INICIA FERIA DE TECNOLOGÍA

## LG apuesta por la "inteligencia afectiva"

LAS VEGAS. Cho Joo-Wan, CEO de LG Electronics, habla de la evolución hacia una tecnología que conecta sin esfuerzo diversos espacios físicos y entornos virtuales, brindando una experiencia integral. **Pág. 9**



### A SEGUIRLES LA PISTA CINEASTAS QUE MARCAN EL PASO

Con un abanico de temas que van de dramas a historias aspiracionales, de terror o retratos de la realidad, directoras y directores perfilan el rumbo del cine nacional. **GOSSIP**



Alberto Aguilar **Pág. 10**  
Luis Carriles **Pág. 11**  
Aríbel Flores **Pág. 14**

**Meta acaba con fact checking y hace un guiño al presidente Donald Trump**

MUNDO



REUTERS

**El portero Alex Padilla asegura que nunca dudó en fichar para el equipo de los Pumas**

MARCADOR



BERK ESTRELLA



MARCADOR TRINO



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,136 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®



7 1503006 1093036



# POLICÍAS "PIRATA"

**REVELA EDIL DE NAUCALPAN QUE ENTE 10% Y 20% DE LOS UNIFORMADOS DEL MUNICIPIO ESTÁN EN ESA CATEGORÍA Y ANUNCIA UN PROCESO DE LIMPIA EN LA CORPORACIÓN**

Pág. 3

JOSE MELTON

**Gobiernos de CDMX, Edomex y Morelos firman convenio de Coordinación para Proteger el Bosque de Agua**

Pág. 6



GCDMX

**La temida cuesta de enero podría prolongarse, al menos, durante el primer semestre del año: ANPEC**

Pág. 7



IGNACIO HUIZEL

**SE CONFORMA COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE JUECES Y MAGISTRADOS**

Pág. 10



Antonio Flores Sánchez

# Diputado del **PT** obtiene contratos de **mil 165 mdp** por surtir carbón a **CFE**

MIÉRCOLES 8 DE ENERO 2025

P.3

# unomásuno Nacional

**10 Pesos** CRÍTICO Y VERAZ

[www.unomasuno.com.mx](http://www.unomasuno.com.mx) @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLVII NÚMERO 16395

**En sus primeros dos meses...**

**Sheinbaum Pardo endeudó al país con otros 243 mmdp**

P.5

**México pagará más intereses** al colocar su primera emisión de deuda por **8 mil 500 mdd**

Rogelio Ramírez de la O

P.4

**Renuncia de Trudeau no afectará el T-MEC: CSP**

P.6

**Amor, sí; aportaciones, no: militantes morenistas**

P.12



\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Miércoles 08 de Enero de 2025

Número 724

# SÓLO CON REFORMA FISCAL SE ABATIRÁ DESIGUALDAD SOCIAL

Faltan recursos para bienestar; crece brecha ricos-pobres; nuevos impuestos contra pobreza

Por Eduardo Gómez de la O ▶ 18 y 19



De las 13 colonias a los "Estados Unidos de Trump", que pretenden abarcar del Polo Norte hasta Panamá, incluidos el estado 51, Canadá, y el 52, México, así como la anexión de Groenlandia y toda Centroamérica. (Diseño: El Independiente) ▶ 3



#### INDICADOR POLÍTICO

Trump: destino manifiesto 2.0: del polo norte al canal de Panamá  
Por Carlos Ramírez ▶ 3



#### AGENDA CONFIDENCIAL

##### Cien días de Claudia Sheinbaum... ¿Y?

Por Luis Soto ▶ 5



#### OPINIÓN

##### Trump: La embestida contra México

Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 4

#### DÍA CERO

##### Canadá tras Trudeau

Por Juan Manuel Aguilar ▶ 15

#### GEOPOLÍTICA

Redes criminales de cocaína, gran desafío para EU: *InSight Crime*  
▶ 16 y 17

#### ECONOMÍA

Muy grave, la cuenta de enero; se alargará hasta junio, advierte ANPEC  
▶ 19

#### MIGRACIÓN

SRE: habrá cumbre regional de cancilleres sobre migración  
▶ 8

**CLAUDIA SHEINBAUM, PRIMEROS 100 DÍAS**

**LOGROS Y DESAFÍOS ANTE RETOS DE INCERTIDUMBRE**



Por Armando Reyes Viguera ▶ 13

Foto: Cuartoscuro

**OCDE: PIB PROMEDIO DE 1.3% EN 2025-2026; GOBIERNO DE CSP PREVÉ QUE SEA DE 2.5%**

Perspectivas Económicas de la OCDE  
Foco en América Latina

Por Luis Carlos Silva ▶ 10

**INTEGRALIA: TRUMP, VIOLENCIA, BAJA INVERSIÓN, PRESUPUESTO INSUFICIENTE E INCERTIDUMBRE, GRAVES RIESGOS PARA 2025**



Por Alberto Valderrábano ▶ 12

**PRÓXIMA PARADA: CASA BLANCA**

**MÉXICO ESTÁ DIRIGIDO POR LOS CÁRTELES: TRUMP**



Foto: EFE

▶ 2

**DONALD PRETENDE CAMBIAR GOLFO DE MÉXICO A GOLFO DE AMÉRICA**



Foto: EFE

▶ 3

Escriben: Alejandro Lelo, Xochitl Campos, Diego Velázquez, Carlos Tercero y Marcos Marín Amezcua



Proveemos la maquila de nómina **más eficiente** de México

Visítanos: [www.competer.org](http://www.competer.org)

**SÍGUENOS**  
para más información en  
[elindependiente.mx](http://elindependiente.mx)





**GOLF LLEGARÁ A LA CAPITAL**

Tras dos ediciones en la Riviera Maya, algunos de sus mejores exponentes, como Abraham Ancer y Carlos Ortiz, disputarán este torneo en abril próximo en la ciudad **DXTP. 22**



**ENFRENTAR TUS MIEDOS**

La ópera prima de Urzula Barba Hopfner, Corina, surge de una vivencia muy personal que le provocó agorafobia **VIDA+ P. 19**

**EN 10 AÑOS, RECIBIÓ 14 MIL 477 MDP DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO**

# Morena forma sus cuadros en opacidad

El Instituto Nacional de Formación Política del guinda, a cargo de Rafael Barajas *El Fisgón*, debió recibir cerca de 4 mil millones de pesos entre 2016 y 2022, ya que sus estatutos marcaban que el 50% de sus prerrogativas nacionales y estatales tenían que destinarse a este organismo, pero la cifra exacta se desconoce, ya que el partido no la ha transparentado. A solicitud de **24 HORAS**, el casi extinto Inai ordenó a esta fuerza política hacer pública la información y dio como plazo máximo del 15 de enero para rendir cuentas sobre el gasto **MÉXICO P. 3**



**EL DIARIO SIN LÍMITES**

**LÍMITES DE MICHOACÁN, ENTRE NARCOMINAS POR DISPUTA TERRITORIAL** ESTADOS P. 11

**SEPREPARAN.** Miembros de la milicia bolivariana y simpatizantes civiles del Gobierno reciben fusiles de asalto rusos para jurar "lealtad" a Nicolás Maduro, a solo dos días de que asuma un nuevo mandato **MUNDO P. 17**



## PJ suspende proceso para elección de juzgadores

El Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación publicó que existe una suspensión definitiva, dictada por un juez de Distrito de Michoacán, que le impide seguir con la selección de candidatos, lo que también frena las etapas subsiguientes del proceso, como liberar la lista de concursantes seleccionados, el 31 de enero. A nivel local, en la Ciudad de México, en medio del desinterés arrancó el registro al que sólo acudió un aspirante **MÉXICO Y CDMX P. 6 Y 7**

## MÉXICO, GOBERNADO POR LOS CÁRTELES: DONALD TRUMP

El magnate insistió en catalogar a estos grupos delictivos como terroristas; dijo que una de sus prioridades será renombrar el Golfo de México como "Golfo de América" **MUNDO P. 17**

**BUSCAN A FAMILIARES DE URNA OLVIDADA EN EL METRO**  
CDMX P. 9



**HOY ESCRIBE**

Desde la industria farmacéutica ya observan con preocupación cómo se empieza a complicar en el Gobierno federal, la compra consolidada de medicamentos e insumos para el periodo 2025-2026, la cual es considerada "la más grande de la historia". Como sucedió con Andrés Manuel López Obrador, motivo por el cual se creó la "megafarmacia", de no apresurarse y tomar las decisiones adecuadas, ya se asoma el fantasma del desabasto. **ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 5**



ARCHIVO CORTESORO



## MEXICANA, AÚN EN EL AIRE CON APOYO DEL EJÉRCITO

Mientras llegan los aviones que adquirió a la empresa brasileña Embraer, tres aeronaves militares cubren las actuales rutas **MÉXICO P. 4**

# DONALD TRUMP SUBE TONO EN ATAQUES A MÉXICO

ELIA CRUZ CALLEJA

**ACUSA:** "México está dirigido básicamente por cárteles y no lo podemos permitir", dice el magnate

**"MÉXICO ESTÁ REALMENTE EN PROBLEMAS,** muchos problemas, es un lugar muy peligroso", advierte

**EXIGE:** "Tiene que dejar de permitir que millones de personas ingresen a nuestro país. Pueden pararlos". P. 4

**... Y QUIERE "ROBARSE" EL GOLFO DE MÉXICO**

*Le vamos a cambiar el nombre al Golfo de México por el Golfo de América, que tiene un lindo sonido. Es lo apropiado. ¡Qué hermoso nombre!"*

- ▶ AMAGA CON FUERZA MILITAR PARA DOMINAR GROENLANDIA Y PANAMÁ P. 4
- ▶ A 2 SEMANAS DE INVESTIDURA, TRUMP NO HA INVITADO A SHEINBAUM P. 4



**ALÉJATE DE LAS DROGAS:** EL FENTANILO TE MATA' es el nombre de la campaña integral que suma prevención y atención a adicciones al fentanilo y demás drogas. La campaña consiste en spots en radio y TV, espectaculares, talleres y asambleas en escuelas, línea de atención telefónica por especialistas y rehabilitación de adictos. Es una campaña preventiva nacional dirigida especialmente a jóvenes y adolescentes. Participan, entre otras secretarías, la SEP y Cultura. Foto: Cortesía. Pág. 5

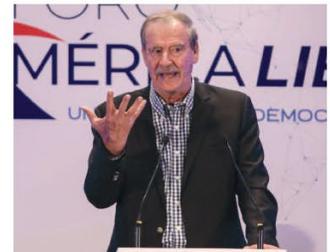


**MARCELO EBRARD.** Secretario de Economía

*Ante Trump, sabiduría mexicana, sangre fría e inteligencia: Ebrard"*

- ▶ LLEGADA DE LA DERECHA A CANADÁ NO AFECTARÁ AL T-MEC: SHEINBAUM P. 5
- ▶ URGE A PODER JUDICIAL ENTREGAR DINERO DE TODOS LOS FIDEICOMISOS P. 5

## CALDERÓN Y FOX, PERSONAS 'NON GRATAS' EN VENEZUELA



Cuartoscuro

- ▶ MADURO DETIENE A YERNO DE EDMUNDO GONZÁLEZ
- ▶ EL DIRIGENTE OPOSITOR SUSPENDE REGRESO

## ZUCKERBERG CEDE Y ACABA CON PROGRAMA DE VERIFICACIÓN DE CONTENIDOS P. 12



AFP

## MUERE JEAN MARIE LE PEN, LÍDER DE LA ULTRADERECHA EN EUROPA P. 15

## EVACUAN A 30 MIL POR FUEGO FORESTAL EN LOS ÁNGELES, ESTADOS UNIDOS P. 15



AFP

www.ovaciones.com

**ovaciones**

MIÉRCOLES 8  
DE ENERO DE 2025  
NÚMERO 26.957 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

INSINÚA OPCIÓN MILITAR

## Trump quiere Groenlandia y el Canal, por las buenas o por las malas

El próximo presidente de EU amenaza con grandes aranceles a Dinamarca si no cede su enorme isla y tanto en ese caso como en el del Canal de Panamá, no descarta la opción militar para apropiárselos. Los necesita, dice, para su seguridad económica. La respuesta de la primer ministra danesa Mette Frederiksen fue que no era la forma de tratar a un aliado y socio cercano, mientras que los panameños responden que el tema no es negociable. Y además, quiere cambiar el nombre del Golfo de México a Golfo de América. **Pág. 27**

BUSCAN MÁS TIEMPO

## Negocian Chapitos gran acuerdo con EU

Los hijos del capo no se presentan a la audiencia y tampoco mandan a su representante, porque según trascendió en la corte, están cerrando un acuerdo con la fiscalía. **Pág. 21**

CUARTOSCURO.COM



CAMBIOS EN EU

## Elimina Facebook revisión de fake news

El propietario de Meta, Mark Zuckerberg anunció que retira la verificación de datos por considerarla politizada y que atenta contra la libertad de expresión. **Pág. 24**

ESCRIBEN

Gustavo Mares **Pág. 16**  
Claudia Corichi **Pág. 26**  
Aribel Contreras **Pág. 26**

EL MEXICANO LOS LLEVARÁ RUMBO AL MUNDIAL 2026

# El Piojo Herrera, técnico de Costa Rica

P. 8

PRESENTA CRUZ AZUL A OMAR CAMPOS

# ¡LOS SUEÑOS SE CUMPLEN!

P. 4

EL NUEVO REFUERZO SE DELATA COMO SEGUIDOR CELESTE DESDE NIÑO, EN UN BUEN DÍA PARA LA MÁQUINA, QUE SE HIZO TAMBIÉN CON EL DEFENSOR OROZCO CHIQUETE

HAY REFUERZOS

## Alan Pulido regresa a Chivas

El delantero nutrirá el ataque rojiblanco, mientras que la llegada de Luis Romo dará solvencia a la media. **P. 6**



OTRO INTENTO

## Mexicano Alarcón a prueba con 49ers

San Francisco se aseguró los derechos por el liniero ofensivo que buscará ganarse un lugar en el equipo para 2025. **Pág. 13**

Clausura 2025

**Calendario**

Búscalos el viernes



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

<https://www.camaradiputados.gob.mx>



## MONREAL ANUNCIÓ LA AGENDA POLÍTICA 2025; ACCIONES DE TRUMP Y ELECCIÓN DE JUECES LO MÁS IMPORTANTE

**A**PRO.- El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció la agenda legislativa y política en San Lázaro y el Congreso de la Unión.

El legislador morenista informó que este año legislativo estará marcado por las primeras acciones ejecutivas de Donald Trump, a partir del 20 de enero, en materia de deportación masiva de migrantes y el combate extraterritorial a cárteles mexicanos de las drogas e incremento unilateral de aranceles, por lo que pidió un desafío importante para la gobernanza.

Señaló que se requerirá de mucho diálogo, negociación y unidad nacional para sortear este arranque de año.

Detalló que los primeros tres meses de agenda legislativa continuarán con las reformas constitucionales de la transformación del Segundo Piso de la 4T, las cuales quedaron pendientes en 2024 en materia de vivienda, electoral y salud, además de las leyes reglamentarias correspondientes.

Posteriormente, el diputado explicó que, en el segundo semestre, de abril a junio, estará marcado por la organización y realización de la primera elección popular de las y los jueces, magistrados y ministros de justicia de la nación.

“El domingo 1 de junio, mediante elección directa, universal y secreta, se elegirá a 850 juezas y jueces federales de los tres niveles superiores del Poder Judicial, en un hecho sin precedente en el país y sin antecedente a nivel mundial.

Es la reforma de justicia más importante de nuestra historia, que busca democratizar al Poder Judicial, terminar con la corrupción en éste y acercar la justicia a la población”, detalló.

Además, de que en México se estará informando periódicamente sobre los avances para producir el primer vehículo eléctrico nacional (Olinia), en tres versiones, con precio de salida al público de entre 90 mil y 150 mil pesos.

El tercer semestre del año, julio a agosto, resaltó que la economía dominará el tercer trimestre del año.



Foto: X @RicardoMonrealA

¿Qué tanto impactará la “Trumpeconomics” o el neoproteccionismo económico a la región de América del Norte, a América Latina y especialmente a México? Tiempo de conocer la comisión y la agenda temática de negociación del T-MEC para 2026.

Asimismo, Ricardo Monreal informó que, en el Congreso de la Unión en el país, se llevará el cambio de Mesa Directiva en las cámaras legislativas federales.

Para finalizar, explicó que el último trimestre del año, de octubre a diciembre, se realizará el primer informe anual del primer año de la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

También será el tiempo de legislar en ambas cámaras sobre las iniciativas importantes para el país, y tiempo de discutir y aprobar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026.



## Reformas al Infonavit, transgénicos y contra el nepotismo, las siguientes: Padierna

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- Previo al inicio del periodo ordinario de sesiones en febrero próximo, alistando una nueva batería de reformas constitucionales y legales, perfiló la vicepresidenta de la **Mesa Directiva, Dolores Padierna**. Los asuntos por tratar van desde los cambios al Infonavit, la prohibición del maíz transgénico, hasta la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas, indicó.

[https://drive.google.com/file/d/1D5wR0ML0eNJKju35EDKIFHq\\_FSnyb3-2/view](https://drive.google.com/file/d/1D5wR0ML0eNJKju35EDKIFHq_FSnyb3-2/view)



# Ahora en **Conexión**, con **Mariano Riva Palacio**:

**Rubén Moreira Valdéz**  
Diputado del PRI



**Kenia López Rabadán**  
Diputada del PAN



**Laura Ballesteros Mancilla**  
Diputada de Movimiento Ciudadano



**Arturo Ávila Anaya**  
Diputado de Morena



## CONEXIÓN **Indigo**

**NOTICIAS**

Con Mariano Riva Palacio

NO TE LA PIERDAS  
TODOS LOS  
JUEVES DE 2 A 3 PM

La Mesa Política de **Reporte Índigo** con representantes de los principales partidos políticos.


**#MovimientoCiudadano**

# Critican expedición de licencia permanente

POR YVONNE REYES

**L**a diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Laura Ballesteros, exhortó al Gobierno de la Ciudad de México a suspender la expedición de licencias permanentes para conducir, pues se entregan sin ninguna restricción a los conductores.

Para la emecista se trata de “permisos para lesionar y matar”, por lo que debe ponerse un freno a su expedición.

La legisladora propuso modificar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial para obligar a los conductores a realizar un examen de valoración integral, con el fin de certificar condiciones físicas, médicas, capacidades físicas y prácticas, así como conocimientos viales.

**Aseguran en San Lázaro que se entrega sin ninguna restricción, por lo que se requiere un análisis de las consecuencias que puede originar el programa en la CDMX**

Dicho examen de conducir debe ser obligatorio para todo peticionario antes de solicitar la renovación de la licencia, la cual deberá tener un límite de vigencia, indicó.

Ballesteros comentó que tan solo en el mes de diciembre fallecieron 60 personas por hechos viales en la capital del país, lo que a su juicio, demuestra la necesidad de evaluar la entrega de licencia permanente avalada por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

“Lamentablemente las muertes no se van a detener y menos con la entrega de la licencia permanente, la cual no tiene restricciones para quien la solicite. Desde MC reiteramos a la Jefa de Gobierno la necesidad de realizar un análisis de las consecuencias que puede originar el programa y atender los amparos interpuestos por la comunidad”, comentó.

## Exigen requisitos

La diputada insistió en la necesidad de suspender la entrega

de las licencias hasta que se cumplan con todos los requisitos, incluido un examen de manejo.

Manifestó que los percances viales registrados en diciembre pasado evidencian los riesgos de entregar licencias a cualquier solicitante, pues más de 60 personas perdieron la vida al final del año en hechos que pudieron evitarse.

“Es necesario realizar un estudio psicológico, de habilidades, conocimientos viales y reconocimiento de responsabilidades legales a cualquier mujer u hombre que quiera conservar u obtener una licencia en la Ciudad de México”, indicó.

Laura Ballesteros mencionó que de enero a noviembre de 2024, se iniciaron 3 mil 378 carpetas de investigación por algún accidente vial en la capital.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA  
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA  
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS  
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES  
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ  
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO  
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO  
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



## POLÍTICA NACIONAL

### Monreal apela a la unidad nacional

**Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, a través de un comunicado, afirmó que los impactos de las políticas de Donald Trump, sumado a las transformaciones legislativas y los cambios internacionales exigen respuestas contundentes.

“Las acciones del gobierno de Trump, como deportaciones masivas y medidas proteccionistas, afectarán a México de forma sensible. No permitiremos que esas decisiones vulneren nuestra soberanía y el bienestar de nuestra gente. Responderemos con diálogo, negociación y unidad nacional”, enfatizó.

— De la Redacción



Foto: Especial

Ricardo Monreal, coordinador de diputados de Morena.



## Monreal anticipa “respuestas contundentes” a acciones de Trump



El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, advirtió que las acciones anunciadas por Donald Trump, “afectarán a México de forma sensible”, por lo que anticipó “respuestas contundentes y claras” a las políticas del mandatario electo de Estados Unidos.

Señaló que 2025 traerá retos importantes para México, pero sostuvo que, con unidad y acción decidida, el país saldrá adelante.

Ante las amenazas de Trump, a solo dos semanas de reasumir la presidencia de la Unión Americana, Monreal puntualizó:

“Las acciones del gobierno de Trump, como deportaciones masivas y medidas proteccionistas, afectarán a México de forma sensible. No permitiremos que esas decisiones vulneren nuestra soberanía y el bienestar de nuestra gente. Responderemos con diálogo, negociación y unidad nacional”.

En un comunicado, el legislador subrayó que los impactos de las políticas de Donald Trump, así como las transformaciones legislativas y los cambios internacionales, “exigen respuestas contundentes y claras”.



Monreal afirmó que en el ámbito interno se avanzará en las reformas pendientes de la llamada cuarta transformación en materia de vivienda, salud y elecciones, como pilares fundamentales para consolidar la justicia social.

Destacó asimismo la elección popular de jueces como un hecho histórico que busca erradicar la corrupción en el Poder Judicial: “Es una transformación sin precedentes que pondrá la justicia al servicio del pueblo”.

En ese contexto, el coordinador de la bancada guinda en el Palacio de San Lázaro hizo un llamado a fortalecer el trabajo legislativo en el marco del primer informe de la presidenta Claudia Sheinbaum y atender los nuevos retos ambientales internacionales.

“No hay espacio para titubeos. Este año será decisivo para construir un México más fuerte, más justo y más soberano”, remarcó.

En el ámbito económico, Monreal subrayó la importancia del primer automóvil eléctrico mexicano, Olinia, como una muestra del potencial innovador del país.

Subrayó que México defenderá sus intereses ante el neoproteccionismo global: “Seremos firmes en las negociaciones del T-MEC y protegiendo nuestra economía”.

<https://www.milenio.com/politica/ricardo-monreal-anticipa-respuestas-contundentes-a-acciones-de-trump>



## Golfo de México, marca registrada antes del nacimiento de EU: Monreal



El coordinador de los diputados federales de Morena, **Ricardo Monreal**, respondió a las declaraciones del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump respecto a cambiar el nombre al “Golfo de México” por “Golfo de América”.

“El Golfo de México es una marca histórica registrada mucho antes del nacimiento de EUA”, reviró el legislador morenista a través de un mensaje en sus redes sociales.

Esta declaración se sumó a la del secretario de Economía, Marcelo Ebrard, quien dijo que “el Golfo de México se va a seguir llamando Golfo de México”.

El diputado Monreal Ávila, dijo que “México es gobernado por una presidenta legítima y democráticamente electa” y aseguró que la colaboración de México con Estados Unidos, “es esencial para enfrentar desafíos como fentanilo, migración irregular y competencia global”.

Esta tarde, Donald Trump refirió que una vez que tome protesta como presidente de Estados Unidos, “le vamos a cambiar el nombre al Golfo de México por el Golfo de América, que tiene un lindo sonido. Es lo apropiado. Y México tiene que parar de dejar entrar a millones de personas a nuestro país”.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



08-01-25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El futuro mandatario estadounidense, insistió en realizar acciones militares que le permitan tomar el control del Canal de Panamá o de Groenlandia. "Puedo decir lo siguiente: los necesitamos por razones de seguridad económica. No me voy a comprometer a eso (a descartar una acción militar). Podría ocurrir que tengamos que hacer algo", declaró a la prensa este martes en su residencia en Mar-a-Lago, Florida.

<https://24-horas.mx/mexico/golfo-de-mexico-marca-registrada-antes-del-nacimiento-de-eu-monreal/>



Trump busca presionar a México, dicen

# Amago, excusa para interferir: expertos

**DECLARACIONES** sobre cambiar el nombre al Golfo de México son una estrategia para posicionarse con su público, señalan; es una provocación que podría generar tensiones, añaden



**POLÍTICA MIGRATORIA**  
EXTREMA CONTENCIÓN EN EU

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Expertos en política internacional aseguraron que la propuesta del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, sobre cambiar el nombre de Golfo de México a Golfo de América, es una más de sus amenazas y ocurrencias para intentar interferir con sus acciones en nuestro país.

En entrevista con *La Razón*, Adolfo Laborde, investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), aseguró que su iniciativa es sólo un pretexto para traer otros temas de interés para EU, como el narcotráfico o la migración, y ejercer presión a México.



**RICARDO MONREAL** aseguró que el nombre de Golfo de México es una marca históricamente registrada, luego de que Donald Trump propusiera cambiarlo.

“Son ocurrencias para ir pavimentando el camino y poder establecer ciertas vías de acción que posteriormente lo van a llevar a otros temas”, indicó.

“Es un tema mediático que seguramente lo bajará a la gobernabilidad en México, ya lo comentó, con la existencia de los cárteles y, de alguna manera, justificar la presencia o intervención de ese país en el nuestro”, explicó.

El especialista señaló que el mensaje va dirigido principalmente al pueblo de Estados Unidos y a la comunidad internacional, pero puntualmente a México, ya que busca llamar la atención siendo una noticia “tan extraña” y seguirse posicionando en su electorado.

“Claro que es una amenaza a México, es un rozón fuerte, dando una idea de por dónde va a realizar su agenda. Es una actitud nada amigable, pues aprovecha para hablar de temas de migración y grupos criminales, que son su prioridad”, indicó Laborde.

Por su parte, el analista internacional Fausto Pretelini aseguró que no es sorpresa que Trump esté activo, previo a llegar al cargo, debido a que desea imponer condiciones y sumar acciones para negociar con México.

“Su interés por reconfigurar el mapa-mundi no va a llegar muy lejos, ya que hay tratados internacionales establecidos”, expresó.

En el tema del narcotráfico no está lejos de la realidad, ya que en el país hay un fuerte problema desde sexenios anteriores porque se ha dejado”, explicó.

Pretelini también señaló que las amenazas del presidente electo de EU se deben tomar en serio, ya que, en el peor de los escenarios, Trump puede conseguir varios negativos para México, ya que trae una agenda sofisticada “con sed de venganza”, donde declara la guerra al país en varios aspectos que le generarán activos en su gobierno.

Mientras tanto, el excónsul de México en Puerto Rico y exjefe de cancillería de la embajada mexicana en Nicaragua, Héctor Lerín, aseguró que la propuesta de Trump es “una payasada y ocurrencia” para entrar con buena presencia a su próximo gobierno.

Indicó que “el lenguaje” de Donald Trump pesa, aunque no sea muy sólida su iniciativa, pues, a pesar de que sea “una mala broma”, sólo busca ejercer presión sobre México para llevar a cabo su agenda particular.

Además, el diplomático aseguró que no sólo afecta a México, sino también a Centroamérica y Sudamérica en cada decisión que toma.

“Iniciar con tantas agresiones es una forma pésima de arrancar su gobierno, pues solo está decidiendo tonterías, y sus actitudes solo pueden provocar enemistades en todo el continente”, agregó.

México debe enfocarse en la relación bilateral de manera adecuada, sin hacer caso a las amenazas de Trump, dijo.


**ANALIZAN SUS  
PALABRAS**

Especialistas y políticos dan su opinión sobre las declaraciones que ha emitido Donald Trump



“**SON OCURRENCIAS** para ir pavimentando el camino y poder establecer ciertas vías de acción que posteriormente lo van a llevar a otros temas”

**ADOLFO LABORDE**  
Investigador del CIDE



“**SU INTERÉS** por reconfigurar el mapamundi no va a llegar muy lejos, ya que hay tratados internacionales establecidos”

**FAUSTO PRETELINI**  
Analista internacional



“**INICIAR** con tantas agresiones es una forma pésima de arrancar su gobierno, pues sólo está decidiendo tonterías, y sus actitudes sólo pueden provocar enemistades”

**HÉCTOR LERÍN**  
Excónsul de México en



“**NO PERMITIREMOS** que esas decisiones vulneren nuestra soberanía y el bienestar de nuestra gente. Responderemos con diálogo, negociación y unidad nacional”

**RICARDO MONREAL**  
Presidente de la Jucopo



## Monreal exige respuesta contundente ante dichos

**Por Claudia Arellano**

[claudia.arellano@razon.com.mx](mailto:claudia.arellano@razon.com.mx)

**EL PRESIDENTE** de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal, advirtió que los impactos de las políticas del presidente electo de EU, Donald Trump, las transformaciones legislativas y los cambios internacionales exigen respuestas contundentes y claras.

El 2025 traerá retos importantes para México y aseguró que, con unidad y acción decidida, el país saldrá adelante.

"Las acciones del gobierno de Trump, como deportaciones masivas y medidas proteccionistas, afectarán a México de forma sensible. No permitiremos que esas decisiones vulneren nuestra soberanía y el bienestar de nuestra gente. Responderemos con diálogo, negociación y unidad nacional", enfatizó Monreal Ávila.

Ante los amagos del presidente electo de EU de comenzar la mayor ola de deportaciones, expresó su apoyo a todos los migrantes que salen de su lugar de origen en busca de una mejor calidad de vida.

"Quiero dedicar solamente unas palabras a todos los mexicanos que, por razones, fundamentalmente, de pobreza y de falta de oportunidades, han tenido que emigrar a otros países en búsqueda de un futuro mejor. Sabemos que el camino no ha sido fácil para ellos", mencionó.

Este martes, el diputado señaló que se avanzará en las reformas pendientes de la 4T en materia de vivienda, salud y elecciones, pilares fundamentales para consolidar la justicia social.

El morenista también destacó la elección popular de jueces como un hecho histórico que busca erradicar la corrupción en el Poder Judicial.



## Ricardo Monreal asegura que el Golfo de México “es una marca histórica registrada”

El presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro se pronunció acerca de las declaraciones de Donald Trump

07 Ene, 2025 09:17 p.m. MX



Por Israel Aguilar Esquivel



Ricardo Monreal se pronunció sobre la propuesta de Donald Trump (REUTERS/Luis Cortes)

**Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) y coordinador del grupo parlamentario de **Morena** en la Cámara de Diputados dio a conocer su postura sobre otra controversial declaración realizada por el presidente electo de los Estados Unidos, **Donald Trump**. En ese sentido, aseguró que el nombre de **“Golfo de México” es una marca histórica registrada**.

Luego de que **Donald Trump** propusiera cambiar el nombre de la porción de océano conocida como **“Golfo de México”** por el nombre de “Golfo de América”, **Monreal Ávila** emitió una publicación en sus redes sociales en donde defendió el nombre que se encuentra vigente, tanto geográfica como políticamente.

“México es gobernado por una presidenta legítima y democráticamente electa. La colaboración con EUA es esencial para enfrentar desafíos como fentanilo, migración irregular y competencia global. **El Golfo de México es una marca histórica registrada mucho antes del nacimiento de EUA**”, se lee en el perfil de la red social X, antes Twitter, del coordinador de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) en San Lázaro.

Aunque destacó la importancia de la relación bilateral entre México y los Estados Unidos, el político morenista negó que haya la posibilidad de considerar el cambio en el nombre del **Golfo de México**, como se le conoce en la actualidad a nivel mundial.



“Vamos a cambiar el nombre del Golfo de México a Golfo de América, que es bello y abarca mucho territorio. Qué nombre tan bello y tan apropiado”, dijo ante los medios de comunicación presentes dentro de su residencia en Mar-a-lago.

La declaración causó numerosas reacciones entre las que destacó la de **Marcelo Ebrard Casaubón**, titular de la Secretaría de Economía de Claudia Sheinbaum Pardo. *Durante una conferencia de prensa*, el excanciller aseguró que:

“Bueno, si nos viésemos dentro de 30 años, **el Golfo de México se va a seguir llamando Golfo de México**, pero no nos vamos a engarzar en ese debate, lo que vamos a hacer es proteger la relación que tenemos entre los dos países”.

Por otro lado, durante una de sus transmisiones en redes sociales, **Gerardo Fernández Noroña** calificó como **“inaceptable”** la declaración de Donald Trump. Además de argumentar geográficamente el motivo por el que el Golfo de México es llamado de esa forma, aseguró que:

“Él puede ponerle el nombre que le dé la gana a lo que le dé la gana, pero **el Golfo de México es el Golfo de México**”.

[Ricardo Monreal asegura que el Golfo de México “es una marca histórica registrada” - Infobae](#)



## “2025 trae retos importantes”, reconoce Monreal; acciones de Trump afectarán a México de forma sensible, dice

A través de un comunicado, el legislador aseguró que, “con unidad y acción decidida, el país saldrá adelante”



El coordinador de **Morena** en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal Ávila** afirmó que los impactos de las políticas de **Donald Trump**, las transformaciones legislativas y los cambios internacionales exigen respuestas contundentes y claras.

“Las acciones del gobierno de **Trump**, como deportaciones masivas y medidas proteccionistas, afectarán a México de forma sensible. No permitiremos que esas decisiones vulneren nuestra soberanía y el



bienestar de nuestra gente. Responderemos con diálogo, negociación y unidad nacional”, enfatizó.

A través de un comunicado, el **legislador** reconoció que el 2025 “traerá retos importantes para México”, pero aseguró que, “con unidad y acción decidida, el país saldrá adelante”.

En lo legislativo, el diputado señaló que se avanzará en las reformas pendientes de la **4T** en materia de vivienda, salud y elecciones; pilares fundamentales para consolidar la justicia social. Además, destacó la elección popular de jueces como un hecho histórico que busca erradicar la corrupción en el Poder Judicial. “Es una transformación sin precedentes que pondrá la justicia al servicio del pueblo”, afirmó.

En el ámbito económico, **Monreal** subrayó la importancia del primer automóvil eléctrico mexicano, **Olinia**, como una muestra del potencial innovador del país. También, advirtió que México defenderá sus intereses ante el neoproteccionismo global. “Seremos firmes en las negociaciones del T-MEC y protegiendo nuestra economía”, aseguró el diputado morenista.

Por último, el parlamentario hizo un llamado a fortalecer el **trabajo legislativo** en el marco del primer informe de la presidenta de México y atender los nuevos retos ambientales internacionales. “No hay espacio para titubeos. Este año será decisivo para construir un México más fuerte, más justo y más soberano”, concluyó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/2025-trae-retos-importantes-reconoce-monreal-acciones-de-trump-afectaran-a-mexico-de-forma-sensible-dice/>



## Reformas en vivienda y electoral, impulsará Morena este 2025: Monreal



La bancada de Morena en la Cámara de Diputados tiene previsto impulsar este 2025 en el recinto, reformas pendientes en materia de vivienda, con los cambios al Infonavit, en salud y en el rubro electoral, adelantó el líder parlamentario **Ricardo Monreal**.

Como uno de los sucesos que marcarán el año que inicia, se refirió a la elección en las urnas de los integrantes del Poder Judicial.

En redes sociales, el también presidente de la Junta de Coordinación del recinto manifestó que ya se está trabajando en los asuntos a tratar en la Comisión Permanente de Congreso, que reanuda trabajos este miércoles 8 de enero.

Lo anterior, sin precisar qué materias se abordarán en la reunión a realizar en la sede del Palacio Legislativo.

### Temas en 2025

A la par y en un comunicado, el legislador federal hizo énfasis en que los pendientes parlamentarios como la reforma en vivienda, se desahogarán en el periodo ordinario de sesiones que inicia en febrero.

También habló de temas de salud y electorales, con lo cual confirmó que su fracción ya alista un proyecto de reforma en ese último aspecto, que podría incluir elementos como la eliminación de la reelección y recorte a los recursos públicos que se entregan a partidos políticos.



Llamó a que el trabajo parlamentario se lleve a cabo como la mayoría a su cargo planea.

“No hay espacio para titubeos. Este año será decisivo para construir un México más fuerte, más justo y más soberano”, externó.

Sobre la coyuntura política a nivel nacional e internacional que el país vivirá, Monreal Ávila habló de la elección judicial de junio próximo y del inicio del gobierno en Estados Unidos, del todavía Presidente electo, Donald Trump.

Este 2025 el país enfrentará retos que confió, serán superados con “unidad y acción decidida”.

Reconoció que los amagos del Presidente norteamericano podrían concretarse a través de políticas frente a las que México debe tener respuestas “contundentes y claras”.

“Las acciones del gobierno de Trump, como deportaciones masivas y medidas proteccionistas afectarán a México de forma sensible. No permitiremos que esas decisiones vulneren nuestra soberanía y el bienestar de nuestra gente”, dijo.

Añadió que México responderá con diálogo, negociación y “unidad nacional” a las amenazas del gobernante estadounidense.

De igual modo, habrá firmeza en la posición del país en el marco de la revisión al Tratado Comercial con Estados Unidos y Canadá, T-MEC.

Respecto a la elección judicial de junio próximo, afirmó que será un hecho histórico y una herramienta legal con la que se busca combatir la corrupción en el Poder Judicial.

Entre otras previsiones, auguró un futuro exitoso al proyecto de diseño del primer auto eléctrico de factura mexicana, Olinia, anunciado por la Presidenta de la República.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/7/reformas-en-vivienda-electoral-impulsara-morena-este-2025-monreal-672914.html>



## Monreal anunció la agenda política 2025; acciones de Trump y elección de jueces lo más importante



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció la agenda legislativa y política en San Lázaro y el Congreso de la Unión.

El legislador morenista informó que este año legislativo estará marcado por las primeras acciones ejecutivas de Donald Trump, a partir del 20 de enero, en materia de deportación masiva de migrantes y el combate extraterritorial a cárteles mexicanos de las drogas e incremento unilateral de aranceles, por lo que pidió un desafío importante para la gobernanza. Señaló que se requerirá de mucho diálogo, negociación y unidad nacional para sortear este arranque de año.

Detalló que los primeros tres meses de agenda legislativa continuarán con las reformas constitucionales de la transformación del Segundo Piso de la 4T, las cuales quedaron pendientes en 2024 en materia de vivienda, electoral y salud, además de las leyes reglamentarias correspondientes.

Posteriormente, el diputado explicó que, en el segundo semestre, de abril a junio, estará marcado por la organización y realización de la primera elección popular de las y los jueces, magistrados y ministros de justicia de la nación.



“El domingo 1 de junio, mediante elección directa, universal y secreta, se elegirá a 850 juezas y jueces federales de los tres niveles superiores del Poder Judicial, en un hecho sin precedente en el país y sin antecedente a nivel mundial. Es la reforma de justicia más importante de nuestra historia, que busca democratizar al Poder Judicial, terminar con la corrupción en éste y acercar la justicia a la población”, detalló.

Además, de que en México se estará informando periódicamente sobre los avances para producir el primer vehículo eléctrico nacional (Olinia), en tres versiones, con precio de salida al público de entre 90 mil y 150 mil pesos.

El tercer semestre del año, julio a agosto, resaltó que la economía dominará el tercer trimestre del año. ¿Qué tanto impactará la “Trumpeconomics” o el neoproteccionismo económico a la región de América del Norte, a América Latina y especialmente a México? Tiempo de conocer la comisión y la agenda temática de negociación del T-MEC para 2026.

Asimismo, Ricardo Monreal informó que, en el Congreso de la Unión en el país, se llevará el cambio de Mesa Directiva en las cámaras legislativas federales.

Para finalizar, explicó que el último trimestre del año, de octubre a diciembre, se realizará el primer informe anual del primer año de la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

También será el tiempo de legislar en ambas cámaras sobre las iniciativas importantes para el país, y tiempo de discutir y aprobar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2025/1/7/monreal-anuncio-la-agenda-politica-2025-acciones-de-trump-eleccion-de-jueces-lo-mas-importante-343352.html>



## México tendrá unidad y acciones firmes este 2025: Dip. Monreal



El legislador **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, advirtió que el 2025 traerá retos importantes para México y aseguró que, con unidad y acción decidida, el país saldrá adelante. Además, afirmó que los impactos de las políticas de Donald Trump, las transformaciones legislativas y los cambios internacionales exigen respuestas contundentes y claras.

“Las acciones del gobierno de Trump, como deportaciones masivas y medidas proteccionistas, afectarán a México de forma sensible. No permitiremos que esas decisiones vulneren nuestra soberanía y el bienestar de nuestra gente. Responderemos con diálogo, negociación y unidad nacional”, enfatizó Monreal Ávila.

En lo legislativo, el diputado señaló que se avanzará en las reformas pendientes de la 4T en materia de vivienda, salud y elecciones; pilares fundamentales para consolidar la justicia social. Además, destacó la elección popular de jueces como un hecho histórico que busca erradicar la corrupción en el Poder Judicial. “Es una transformación sin precedentes que pondrá la justicia al servicio del pueblo”, afirmó.

En el ámbito económico, Monreal subrayó la importancia del primer automóvil eléctrico mexicano, Olinia, como una muestra del potencial innovador del país. También advirtió que México defenderá sus intereses ante el neoproteccionismo global. “Seremos firmes en las negociaciones del T-MEC y protegiendo nuestra economía”, aseguró el diputado morenista.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



08-01-25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Por último, el parlamentario hizo un llamado a fortalecer el trabajo legislativo en el marco del primer informe de la presidenta de México y atender los nuevos retos ambientales internacionales. “No hay espacio para titubeos. Este año será decisivo para construir un México más fuerte, más justo y más soberano”, concluyó.

<https://lineapolitica.com/mexico-tendra-unidad-y-acciones-firmes-este-2025-dip-monreal/>



## Visualiza Monreal retos importantes para México en 2025



El coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, manifestó que el 2025 traerá retos importantes para México y aseguró que, con unidad y acción decidida, el país saldrá adelante.

Añadió que los impactos de las políticas del próximo presidente de EU, Donald Trump, las transformaciones legislativas y los cambios internacionales exigen respuestas contundentes y claras, no permitiendo que esas decisiones vulneren la soberanía y el bienestar de la gente.

En cuanto al tema legislativo, el diputado morenista adelantó que se avanzará en las reformas pendientes de la 4T en materia de vivienda, salud y elecciones, pilares fundamentales para consolidar la justicia social.



Destacó también la elección popular de jueces como un hecho histórico que busca erradicar la corrupción en el Poder Judicial, afirmando que “es una transformación sin precedentes que pondrá la justicia al servicio del pueblo”.

Respecto a asuntos económicos, resaltó la importancia del primer automóvil eléctrico mexicano, Olinia, como una muestra del potencial innovador del país, advirtiendo que México defenderá sus intereses ante el neoproteccionismo global, siendo firmes en las negociaciones del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Y el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados llamó a fortalecer el trabajo legislativo en el marco del primer informe de la Presidenta y atender los nuevos retos ambientales internacionales.

“No hay espacio para titubeos. Este año será decisivo para construir un México más fuerte, más justo y más soberano”, remarcó.

<https://mexico.quadratin.com.mx/visualiza-monreal-retos-importantes-para-mexico-en-2025/>



## Ricardo Monreal exhorta a autoridades y población a dar trato respetuoso a las y los migrantes mexicanos en retorno

CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, llamó a las autoridades de los tres órdenes de gobierno y a la población en general a dar un trato digno y respetuoso a las y los migrantes mexicanos que retornan a nuestro país en esta temporada.

"El regreso de los migrantes a México en Navidad, en estas fiestas, es muy visto, y todos tenemos que tener mucho respeto para ellos. Las autoridades deben de esforzarse para recibirlos como se merecen", externó.

Comentó que la mayoría de esos connacionales han tenido que emigrar a otros países en búsqueda de un futuro mejor, por razones, fundamentalmente, de pobreza y de falta de oportunidades. "Sabemos que el camino no ha sido fácil para ellos".



<https://almomento.mx/ricardo-monreal-exhorta-a-autoridades-y-poblacion-a-dar-trato-respetuoso-a-las-y-los-migrantes-mexicanos-en-retorno/>



Politleaks

## ¿Adiós a Adán Augusto? Circula versión de que Morena buscaría removerlo como coordinador

Fuentes de Político MX nos dicen que Ignacio Mier podría llegar como su relevo



**Adán Augusto López podría tener los días contados como coordinador de Morena** en el Senado, o al menos, esa versión comenzaría a circular entre sus correligionarios.

Fuentes de Político MX nos dicen que en **chats de morenistas se habría comenzado a circular la versión** de que se estudiaría removerlo de la coordinación del grupo parlamentario de Morena.



En su lugar podría quedar **Ignacio Mier**, quien fungió como **coordinador de los diputados federales de Morena en la pasada Legislatura**.

Las versiones sobre una posible salida de Adán Augusto se dan tras el **choque con Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados federales de Morena, al cierre de 2024.

Además, tras la **revelación de un documento**, presuntamente enviado por “asesores” del senador, en donde **advierte de revueltas si Trump cumple su amenaza** de declarar a los cárteles mexicanos como terroristas.

<https://politico.mx/2025/01/07/adios-a-adan-augusto-circula-version-de-que-morena-buscara-removerlo-como-coordinador/>



# Investigan a **Fernández Noroña** por USO INDEBIDO DE PRESUPUESTO en Senado



GILBERTO BENÍTEZ

**D**e manera sorpresiva se ha filtrado información que despierta curiosidad e incertidumbre, toda vez que hasta hace unos días se daba por descontada la posición de privilegio que el legislador de Morena Gerardo Fernández Noroña mantenía como presidente en la Cámara del Senado.

Pues ahora se sabe que al interior del Senado se ha ordenado iniciar investigación en su contra para aclarar el mal uso que ha estado realizando del presupuesto asignado a las arcas de la dependencia citada.

Las fuentes consultadas aseguran que las órdenes vienen desde la Presidencia, advierten del descontento que se ha generado después de que se ha comprobado que Fernández Noroña se ha pasado por alto indicaciones precisas de la presidenta Claudia Sheinbaum para que frenara sus actividades proselitistas en busca de alcanzar la presidencia del partido morenista.

Esas mismas voces aclaran que la advertencia es una: **O se disciplina, o Fernández Noroña no tardará en enfrentar las consecuencias por desacato y sufrir el poder presidencial.**

La gente cercana a él denuncia de sus viajes constantes. Explican que hace campaña abierta por la candidatura hacia la Primera Magistratura para 2030 y viaja sin descanso por distintos lugares dentro y fuera del país,

pero con esta posición molesta e incómoda a los otros legisladores morenistas.

Reconocen que le gusta pasarse buen tiempo en Nueva York, y denuncian que bajo el amparo de la 4T no mide sus pro-

pios límites políticos, ni económicos ni morales, según denuncian las voces informantes.

Denuncian que el legislador tiene libertad económica para hacer uso indiscriminado de las arcas del Senado... Y que a él le gusta darse vida de rey gastando en dólares. A pesar de la advertencia que le hizo en su momento la presidenta Sheinbaum Pardo, de vivir de acuerdo con la medianía republicana y los principios emanados del partido guinda, sigue viajando a todo lujo y con excesos.

Esas mismas fuentes aseguran que Gerardo Fernández Noroña viaja de manera recurrente a Nueva York, San Francisco, Atlanta o Nueva Orleans, pero que igual se mantiene ajeno a los problemas que asumen los migrantes mexicanos en aquellos lugares.

Por todo lo anterior, analizan en Palacio Nacional su postura al utilizar una posición clave para sacar un beneficio personal y desde ahora perfilarse como candidato presidencial del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Se adelanta que Gerardo Fernández Noroña es investigado por ese doble discurso que suele manejar al interior del Senado, también se investiga el financiamiento que maneja para temas personales, así como el gasto que hace del presupuesto asignado al Senado de la República, cuyas arcas están abiertas para él al amparo de la opacidad.

Porque aunque no extraiga recursos senatoriales, sí lo hace como presidente de ese cuerpo legislativo y, en consecuencia, conlleva un beneficio político y popular indebido.

Las fuentes reconocen que por esa razón, la propia Claudia Sheinbaum le cerró la posibilidad de ser líder de la fracción mayoritaria cuando quiso usurpar esa función reservada para Adán Augusto López desde el momento de disciplinarse y aceptar la candidatura de la hoy presidenta.

Pero Fernández Noroña se rebela ante dicha posición y se niega a aceptar que sea relegado por no pertenecer al partido de Morena.

No entiende y quiere adelantarse en perjuicio de muchísimos otros aspirantes: el propio Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Omar García Harfuch y quienes se inscriban de aquí al 2030.

Pero esas mismas fuentes aseguran que ya desde ahora se adelanta que Andrés López Beltrán, Andy, es el candidato natural a la Presidencia de la República en 2030.





Portada / Economía Y Finanzas /

Enrique Hernández  
enero 7, 2025 @ 7:47 pm

## IFT destina más de mil mdp para blindarse de ciberataques

El recurso proviene de un fideicomiso cuya bolsa disponible al 30 de septiembre por 1,500 mdp el diputado **Monreal** quiere reasignar para obras.



El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), uno de los órganos autónomos próximos a desaparecer tras una reforma aprobada el año pasado, erogó más de mil 130 millones de pesos en software, programas, licencias, soporte técnico y plataformas para blindarse de ciberataques y problemas computacionales, según documentación en poder de Forbes México.

Los recursos se obtuvieron del Fondo de Infraestructura y Equipamiento, un fideicomiso creado en diciembre de 2014 y cuyo saldo disponible al 30 de septiembre era de 1,500.7 millones de pesos, según información publicada el 15 de octubre en el Diario Oficial de la Federación.

El fideicomiso, en el que el IFT participa como fideicomitente, tenía hasta esa fecha recursos comprometidos en 19 proyectos autorizados a erogarse en el periodo 2024-2027, según la información que el regulador está obligada a publicar por ley.

A finales de noviembre, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el morenista **Ricardo Monreal Ávila**, declaró que los recursos de ese fideicomiso tendrían que reasignarse para obras públicas.



“En el caso de estos entes que les digo, Judicatura, Corte, Tribunal Electoral, INE y algunos otros, sí vamos a revisar, porque es un momento difícil de la República, y hay que privilegiar carreteras, agua, educación, salud, universidades. Todo eso. Tenemos que reasignarlo y hacer un gran esfuerzo porque todos nos ajustemos, todos sin excepción”, comentó.

Al 30 de septiembre, el fondo contaba con un saldo patrimonial por 2,858.5 millones de pesos, según el Diario Oficial de la Federación.

Entre enero y septiembre fueron suscritos ocho contratos y otros tres fueron firmados por 71 millones de pesos para el servicio de testigos de transmisión de señales de radio y televisión y ratings de televisión.

Empresas de la empresaria regiomontana Blanca Treviño obtuvieron un par de contratos.

El IFT entregó un contrato a BFS Ingeniería Aplicada, una empresa relacionada con Treviño por hasta 299 millones 319 mil pesos para la renovación de los servicios de la fábrica de software.

BFS Ingeniería Aplicada y Softek Servicios y Tecnología recibieron otro contrato por 229 millones 657 mil 794 pesos por servicios administrados de nube híbrida y soporte operativo.

Expertos en Cómputo y Comunicaciones, una empresa fundada y presidida por Héctor Serrano Plascencia, obtuvo un par de contratos.

La compañía de Serrano Plascencia junto con Sictel Soluciones TI y Solem Soluciones Llave en Mano ganaron un contrato por 226 millones 40 mil pesos para la renovación de servicios de equipo de cómputo personal, impresión y mesa de servicio.



También Expertos en Cómputo y Comunicaciones y Sictel Soluciones TI obtuvieron un contrato por 146 millones 904 mil pesos.

Planmedia Mex junto con Axisis Tecnología y Centro de Soluciones en Informática obtuvieron un contrato por 152 millones 920 mil pesos para la contratación de una fábrica de software, consistente en los servicios por proyectos y de asignación fija de recursos.

La empresa Oracle de México ganó un contrato de 39 millones 184 mil 649 pesos para renovación del soporte técnico, actualización de licencias y migración para la plataforma OWCC.

Otro contrato fue para Innovati Consulting Group, una compañía propiedad de Xóchitl Vera Ortiz, por 29 millones 603 mil pesos para la renovación de los servicios de fábrica de software.

[IFT destina más de mil mdp para blindarse de ciberataques • Economía y finanzas • Forbes México](#)



Sobresalen políticas sociales, soberanía energética, salud...

# Expertos ven "ambicioso" inicio de Sheinbaum a 100 días de Gobierno

**EL HISTORIADOR** Jorge Alberto Rivera destaca la separación con AMLO; advierte relación con Trump ante deportaciones; el consultor Gonzalo Monroy ve peligro en producción de crudo

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**A** 100 días de Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en los que se ha enfocado en iniciar y presentar sus planes de administración, entre los que sobresalen los orientados a políticas sociales, la soberanía energética y la salud, expertos en diversas materias ven "ambiciosos" los proyectos de los que, señalan, habrá que estar expectantes para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

En un recuento de este primer tramo, el historiador de la UAM Jorge Alberto Rivera Mora destacó que el arranque no se evalúa únicamente a partir de los proyectos, sino de la conducción de la mandataria frente a situaciones extraordinarias que enmarcarán su administración, como las diferencias con Donald Trump, así como otras particularidades en cuanto a la continuidad del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

**EL DATO** **CLAUDIA SHEINBAUM** cerró el 2024 con una aprobación del 73%. En promedio, 98.5 de los votantes con afinidad morenista aprueban su gestión, según Banamex.

"Desde mi punto de vista, Sheinbaum ha tomado un distanciamiento sensato de López Obrador, aunque hay que reconocer que sigue apoyando su figura, en términos de su discurso, cuando habla de que representa el segundo piso de la Cuarta Transformación. Lo más sano es que tome distancia conforme pasen los meses; además, vienen reacomodos políticos y se han dado los primeros encuentros, como el de Adán Augusto López y Ricardo Monreal, que se lanzaron acusaciones al estilo PRI", comentó.

Consideró que el hecho protagonista actual es la respuesta que dará a los amagos de deportación de Donald Trump y que deberán ser evaluados con prudencia, pues no hay comparativa con otro gobierno, ya que esto, al menos, no le ocurrió al antecesor López Obrador.

En un balance de las acciones emprendidas hasta ahora por Sheinbaum Pardo, evaluó que ha habido prudencia y no se puede exigir una actitud más que la de cautela y prudencia con quien es el principal socio comercial.

"El mensaje subirá en defensa de la soberanía, dependiendo de la retórica de Trump, pero hasta ahora Claudia ha sido cautelosa en no alterar una relación que al menos al inicio ha sido cordial, dentro de los excesos de Trump", dijo.

En una comparativa con otros sexenios, resaltó que se procure ahora el acercamiento con la población, mientras que gobiernos como los panistas se hacían acompañar de aparatos de seguridad "que eran realmente vergonzosos porque a veces lo que significaba era el miedo político a la sociedad".

En materia energética, el consultor Gonzalo Monroy consideró que la preponderancia que se da a CFE y Pemex para alcanzar la soberanía energética representa un proyecto "ambicioso", sobre todo en cuanto al procesamiento de crudo, donde la meta es producir 1.8 millones de barriles de petróleo cuando, aseguró, esto apenas llegó a 1.4 millones en noviembre.

"No hay realmente ningún pronóstico de producción que indique que vaya a haber una recuperación o que incluso cuando contamos o contabilizamos los condensados del líquido del gas, pues tampoco se asegura que vaya a haber un incremento (...) Cuando uno revisa el presupuesto que ya le toca para el año 2025, no hay una cantidad que sea importante,

significativa, para poder echar a andar bien el sistema mensual de refinación y, si vemos de nuevo los números de noviembre, pues son números bastante preocupantes; apenas se produjeron, en el caso de las gasolinas, los 150 mil, 256 mil barriles diarios, cuando el mercado nacional es de más de 800 mil. Obviamente está muy pero muy lejos (...) Hay algunos proyectos por ahí que lucen interesantes, pero todos, absolutamente todos, sujetos a disponibilidad presupuestaria", insistió.

En atención a la salud, el doctor Alejandro Macías vio bien que el plan arranque desde el primer nivel de atención; no obstante, apuntó que este debe considerar una realidad: que la gente prefiere acudir a consultorios antes que a los centros de salud u hospitales, por lo que sugirió entrar por una regulación de estos establecimientos y considerar integrarlos al sistema de salud.

"Ese no es el único problema; los hospitales están en condiciones ruinosas, no hay suficientes camas, no hay un buen abasto. No dudo que el secretario de Salud, David Kershenobich, tenga la competencia, pero por más que tengamos un buen director, si no tiene recursos para trabajar, sencillamente no podrá", agregó.

**HASTA** ahora Claudia ha sido cautelosa en no alterar una relación que al menos al inicio ha sido cordial, dentro de los excesos de Trump"

**JORGE ALBERTO RIVERA MORA**  
Historiador de la UAM

**CUANDO** uno revisa el presupuesto que ya le toca para el año 2025, no hay una cantidad que sea importante, significativa, para poder echar a andar bien el sistema mensual de refinación"

**GONZALO MONROY**  
Consultor



## A México lo gobierna una Presidenta electa democráticamente, responde Monreal



México es gobernado por una Presidenta cuya elección fue legítima y democrática, respondió el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.

Lo anterior, en el marco de las declaraciones del Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, quien afirmó que el país es dirigido por cárteles del crimen organizado.

El parlamentario mexicano también reaccionó a los señalamientos sobre el Golfo de México, hechos por el magnate.

Afirmó que el Golfo de México era una “marca histórica registrada” antes de que los Estados Unidos se conformaran.

En redes sociales, fue donde el presidente de la Junta de Coordinación Política del recinto respondió a la serie de señalamientos que hizo el siguiente Presidente estadounidense.

### **Gravísimos, los señalamientos de Trump**

En tanto, la coordinadora de la bancada del PAN, Noemí Luna, alertó sobre la gravedad de las manifestaciones del mandatario electo.



Exigió que ante ese posicionamiento, el Gobierno Federal ponga toda la atención en el tema de la seguridad y deje de derrochar el dinero público en “experimentos inútiles”, sin precisar cuáles.

Es momento de terminar con el asunto de “abrazos no balazos”, demandó Luna Ayala.

“Gravísima declaración del Presidente electo de EUA. Presidenta @Claudiashein la exhortamos a atender las prioridades de los mexicanos, invertir en seguridad y dejar de despilfarrar dinero en experimentos inútiles. Urge cambiar la estrategia de "abrazos y no balazos", escribió en su cuenta en X, @NoemiLuna\_Zac.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/7/mexico-lo-gobierna-una-presidenta-electa-democraticamente-responde-monreal-672952.html>



## ONU: reforma judicial podría abrir la puerta a criminales

Los cambios no garantizan la independencia del PJF, subraya relatora

**MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

Margaret Satterthwaite, relatora especial de Naciones Unidas para la Independencia de los Jueces y Abogados, aseguró que el problema de la reforma judicial es básico, no garantiza la independencia del Poder Judicial de la Federación, y subrayó que sin regulaciones sobre la conducta de las campañas y una transparencia adecuada, abre la puerta a la influencia indebida de las élites políticas y económicas o peor aún, al crimen organizado.

En un artículo que escribió para la plataforma Open Global Rights, Satterthwaite señaló que la reforma judicial introducida por el expresidente mexicano Andrés Manuel López Obrador y aprobada en septiembre de 2024, suscita gran preocupación nacional e internacional.

“Lejos de ganarse elogios internacionales, las elecciones judiciales han suscitado críticas del Comité de Derechos Humanos, y el mandato del relator especial sobre la independencia de magistrados y abogados ha expresado preocupaciones sobre las elecciones judiciales, abo-

gando por métodos diseñados para garantizar que la selección judicial se base en la excelencia profesional y el mérito”, dijo.

Expresó que la independencia judicial es esencial para la gobernabilidad democrática, ya que controla los excesos de otros poderes del gobierno y garantiza que nadie, por poderoso que sea, esté por encima de la ley: “Desmantelarla es un golpe a las protecciones de los derechos humanos a las que tienen derecho todos los mexicanos conforme al derecho internacional”, precisó.

Indicó que uno de los aspectos más controvertidos de la reforma es el paso de los nombramientos judiciales basados en el mérito a la elección popular de los jueces, incluidos los tribunales superiores. Esto marca un cambio notable con respecto al sistema construido en las últimas décadas para garantizar que se nombrara a los candidatos más calificados.

En ese sistema, hoy descartado, agregó, los candidatos judiciales eran evaluados con rigurosos exámenes escritos y orales que ponían a prueba conocimiento de la jurisprudencia y derecho, así como su capacidad de razonamiento analítico. ●



## Responderemos con diálogo a las acciones de gobierno de Trump: **Ricardo Monreal**

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ CRUZ).- **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, reconoció, a través de un comunicado, que los impactos de las políticas de Donald Trump, las transformaciones legislativas y los cambios internacionales exigen respuestas contundentes y claras. “Las acciones del gobierno de Trump como deportaciones masivas y medidas proteccionistas afectarán a México de forma sensible”, señaló. Al tiempo que manifestó que no permitirán que esas decisiones vulneren nuestra soberanía. “Responderemos con diálogo, negociación y unidad nacional”, enfatizó.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZQdbuUA25v4YOX2zA?e=zJZe](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZQdbuUA25v4YOX2zA?e=zJZe)

3w



8

REPORTE



# Solicitará informe sobre Mexicana de Aviación #PAN

**Legisladores del partido blanquiazul dijeron que Morena 'destruye todo lo que toca', y una muestra de ello es la aerolínea pública del Gobierno federal, por lo que exigen que se de a conocer la información sobre la situación operativa, presupuestal y financiera de la empresa**

POR YVONNE REYES

**E**l grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados solicitará a la titular del Ejecutivo un informe sobre la situación financiera y presupuestal de Mexicana de Aviación.

Luego de que la empresa anunció la suspensión de ocho de las 18 rutas que opera, con el argumento de revisar su plan estratégico para este año, la coordinadora de la bancada panista en San Lázaro, Noemí Luna Ayala, manifestó que Mexicana de Aviación es un ejemplo más de cómo Morena destruye todo lo que toca.

Asimismo, cuestionó las pérdidas de la empresa pública a menos de un año de su creación en el gobierno anterior.

"Mexicana es un ejemplo más de cómo Morena destruye todo lo que toca. Una aerolínea que pierde más de 932 millones de pesos en menos de un año".

"Pudieron mejorar la seguridad en los estados o crear nuevas rutas carreteras, pero prefirieron cumplir los caprichos de Andrés Manuel López Obrador", acusó en sus redes sociales.

## Corrupción

La panista zacatecana compartió un mensaje que el expresi-

dente López Obrador publicó en mayo de 2010, ocho años antes de ganar la Presidencia de México, en el que afirmaba que "el caso de Mexicana de Aviación es otro ejemplo del contubernio mafioso y la corrupción que imperan en el país".

Por su parte, el vicecoordinador económico de la bancada panista, Héctor Saúl Téllez, dio a conocer que presentarán un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para solicitar al Ejecutivo un informe integral sobre la situación presupuestal y financiera de la aerolínea del Estado mexicano.

Señaló que las secretarías de Defensa Nacional y de Hacien-

da, así como el Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya SA de CV deben informar detalladamente la situación de Mexicana de Aviación y presentar ante el Congreso el Plan Maestro anunciado por la presidenta Claudia Sheinbaum.

## Operación

"La opinión pública debe conocer la situación operativa, presupuestal y financiera de Mexicana de Aviación desde que inició operaciones en 2023, así como el estado que guarda el pago de arrendamiento de aviones que se encuentran en operación y la adquisición de 20 aeronaves *Embraer E195-E2*, con pagos escalonados hasta 2027", dijo.

Héctor Saúl Téllez afirmó que la suspensión de ocho rutas confirmada por Sheinbaum no solo afectará a miles de usuarios, sino erosiona la confianza en los consumidores en una aerolínea que no termina de despegar y consolidar la marca.

"El anuncio de la suspensión de ocho rutas en enero de 2025 expone otro desafío crítico: la baja ocupación y la falta de demanda en destinos clave están afectando la operación de la aerolínea. Esta decisión no solo afecta la percepción pública de la aerolínea, sino también a miles de usuarios, quienes enfrentan cancelaciones y cambios en sus itinerarios", remarcó.

## Inversión y pérdidas

Recordó que, desde el anuncio de reactivación de Mexicana de Aviación, se advirtió la inviabilidad del proyecto en el que a la fecha se han invertido 19 mil 193 millones de pesos y enfrentado pérdidas importantes.

"Es importante destacar que, a pesar de esta considerable inversión, la aerolínea ha enfrentado desafíos financieros significativos, toda vez que reporta pérdidas acumuladas de más de 932 millones de pesos durante los primeros nueve meses de operación", expresó el panista.

## Cierre de rutas de Mexicana de Aviación, muestra de su fracaso: PAN



El cierre de la mitad de las rutas de la aerolínea Mexicana de Aviación, con el propósito de revisar la estrategia de la empresa, de acuerdo al Gobierno Federal, es el reflejo del fracaso de ese proyecto, advirtió la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados.

El vicecoordinador económico de la fracción, Héctor Saúl Téllez, lamentó que la Presidenta del Ejecutivo Federal pretenda ante la opinión pública, que la empresa sólo está en revisión y sujeta a la elaboración de un “plan maestro”, cuando se quedó con solo dos aeronaves y canceló ocho de sus 17 rutas a destinos como Acapulco, Guadalajara, Nuevo Laredo y Puerto Vallarta.

“Por más que este régimen quiera maquillar la cancelación de ocho rutas de Mexicana de aviación, esto no es más que la confirmación del rotundo fracaso en lo que se ha convertido la creación de esta aerolínea comercial. Es evidente que aun año de ejercicio de esta aerolínea, se acumulan 932 millones de pesos en pérdidas”, alertó.

### **Informe sobre Mexicana**

Téllez Hernández indicó que ante los hechos, se pedirá desde la Comisión Permanente del Congreso, que el Ejecutivo Federal envíe un informe detallado sobre las finanzas y operaciones de la línea adquirida por el Estado en la anterior administración.



Se promoverá un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso, para que el gobierno indique cuál es la situación presupuestal de la línea aérea manejada por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

El requerimiento se hará a la Defensa, a la Secretaría de Hacienda (SHCP) y al Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya, S.A. de C.V., anticipó.

Recalcó que al recuperar esa empresa, en la anterior administración, se prometió a la ciudadanía que tendría una opción accesible para volar, y no se cumplió.

El Ejecutivo tiene que aclarar el tema del arrendamiento y compra de aeronaves que tiene planeado, así como el manejo de los recursos públicos que se están inyectando a la empresa en cuestión, planteó.

“Y también hay que tomar en cuenta que se prevé todavía y está en curso la inversión de prácticamente 19 mil millones de pesos para esta aerolínea que pagan todos los mexicanos. La aerolínea que prometieron que volaría alto en los cielos mexicanos, hoy tiene completamente las alas rotas por la mala administración y planeación de este régimen”, sentenció.

El fracaso del proyecto en cuestión, añadió el parlamentario, afectará a los usuarios perdieron sus vuelos y dejarán de tener confianza en la línea que desde el inicio de sus operaciones presentó baja demanda.

### **Pérdidas de Mexicana**

El también secretario de la Comisión de Presupuestos del recinto, hizo cuentas para mostrar la inviabilidad del proyecto que el PAN identificó desde su puesta en marcha, el año anterior.

Identificó que en la compra de la marca, el Gobierno Federal usó 815 millones de pesos, a los cuáles se sumó una inversión inicial de 4 mil millones de pesos.

En 2024, se le asignó un presupuesto de 8 mil 340 millones de pesos.

En el paquete económico 2025, se le asignaron más de 19.6 mil millones de pesos.

Aunado a ello, en 2024, el Ejecutivo pagó más de 80 millones de dólares equivalentes a mil 653 millones de pesos, por las aeronaves que operó la línea.



A las cifras se suman los más de 2 mil 200 millones de pesos que el Grupo Olmeca-Maya-Mexica recibirá este 2025, conforme a los Egresos aprobados para el presente año, sin que se detalle cuál será su uso, ni se aclare si serán utilizados para cubrir las pérdidas financieras de la empresa.

Recordó que en 2024, Mexicana llevó a cabo 7 mil 217 vuelos, en los que viajaron 382 mil pasajeros, equivalentes al 0.4 por ciento del mercado nacional. La ocupación de los vuelos rondó entre el 50 por ciento y el 60 por ciento, lo cual muestra la crisis en la que se encuentra.

### **Mexicana, capricho de AMLO**

En tanto, la coordinadora de la fracción albiazul en San Lázaro, Noemí Luna sentenció que la situación de esa línea aérea confirma que su adquisición fue un capricho más del expresidente de la República.

“Mexicana es un ejemplo más de cómo Morena destruye todo lo que toca. Una aerolínea que pierde más de 932 millones de pesos en menos de un año. Pudieron mejorar la seguridad en los estados o crear nuevas rutas carreteras. Pero prefirieron cumplir los caprichos de @lopezobrador\_”, recriminó en su cuenta en X, antes Twitter, @NoemiLuna\_Zac.

Luna Ayala utilizó una captura de pantalla de un mensaje publicado en mayo del año 2010, por el ahora exmandatario federal Andrés Manuel López Obrador, en el cual escribió. “El caso Mexicana de Aviación es otro ejemplo del contubernio mafioso y la corrupción que imperan en el país”.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/7/cierre-de-rutas-de-mexicana-de-aviacion-muestra-de-su-fracaso-pan-672867.html>



## PAN solicitará a gobierno informe sobre la situación financiera de Mexicana de Aviación



El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados solicitará a la titular del Ejecutivo un informe sobre la situación financiera y presupuestal de Mexicana de Aviación.

Luego de que la empresa anunció la suspensión de ocho de las 18 rutas que opera con el argumento de revisar su plan estratégico para este año, la coordinadora de la bancada panista en San Lázaro, Noemí Luna Ayala, manifestó que Mexicana de Aviación es un ejemplo más de cómo Morena destruye todo lo que toca.

Asimismo, cuestionó las pérdidas de la empresa pública a menos de un año de su creación en el gobierno anterior.

“Mexicana es un ejemplo más de cómo Morena destruye todo lo que toca. Una aerolínea que pierde más de 932 millones de pesos en menos de un año. Pudieron mejorar la seguridad en los estados o crear nuevas rutas carreteras. Pero prefirieron cumplir los caprichos de Andrés Manuel López Obrador”, acusó en sus redes sociales.

La panista zacatecana compartió un mensaje que el López Obrador publicó en mayo de 2010, ocho años antes de ganar la Presidencia de México, en el que afirmaba “El caso de Mexicana de Aviación es otro ejemplo del contubernio mafioso y la corrupción que imperan en el país”.



Por su parte, el vicecoordinador económico de la bancada panista, Héctor Saúl Téllez, dio a conocer que presentarán un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para solicitar al Ejecutivo un informe integral sobre la situación presupuestal y financiera de la aerolínea del Estado mexicano.

Señaló que las secretarías de Defensa Nacional y de Hacienda, así como el Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya SA de CV deben informar detalladamente la situación de Mexicana de Aviación y presentar ante el Congreso el Plan Maestro anunciado por la presidenta Claudia Sheinbaum.

“La opinión pública debe conocer la situación operativa, presupuestal y financiera de Mexicana de Aviación desde que inició operaciones en 2023, así como el estado que guarda el pago de arrendamiento de aviones que se encuentran en operación y la adquisición de 20 aeronaves Embraer E195-E2, con pagos escalonados hasta 2027”, dijo.

Héctor Saúl Téllez afirmó que la suspensión de ocho rutas confirmada por Sheinbaum no solo afectará a miles de usuarios, sino erosiona la confianza en los consumidores en una aerolínea que no termina de despegar y consolidar la marca.

“El anuncio de la suspensión de ocho rutas en enero de 2025 expone otro desafío crítico: la baja ocupación y la falta de demanda en destinos clave están afectando la operación de la aerolínea. Esta decisión no solo afecta la percepción pública de la aerolínea, sino también a miles de usuarios, quienes enfrentan cancelaciones y cambios en sus itinerarios”, remarcó.

Recordó que, desde el anuncio de reactivación de Mexicana de Aviación, se advirtió la inviabilidad del proyecto en el que a la fecha se han invertido 19 mil 193 millones de pesos y enfrenta pérdidas importantes.

“Es importante destacar que, a pesar de esta considerable inversión, la aerolínea ha enfrentado desafíos financieros significativos, toda vez que reporta pérdidas acumuladas de más de 932 millones de pesos durante los primeros nueve meses de operación”, expresó el panista.

<https://www.capitalmexico.com.mx/politica/pan-solicitar-a-gobierno-informe-sobre-la-situacion-financiera-de-mexicana-de-aviacion/>



## Exige PAN a Claudia reconocer problema de fentanilo en México

El panista Federico Döring Casar, afirmó que la presidenta Sheinbaum mintió diciendo que no hay un problema de consumo de **fentanilo** en el país porque sigue tratando de esconder la realidad. Foto: Especial Diputados federales del PAN afirmaron que en México sí existe un problema de **fentanilo**, y exhortaron a la presidenta **Claudia** Sheinbaum a reconocerlo.

A través de un comunicado de prensa, señalaron que el gobierno federal no encuentra la manera de seguir ocultando esta situación y se le ha salido de las manos.

Ernesto Sánchez Rodríguez, diputado federal del PAN, indicó que a la presidenta **Claudia** Sheinbaum "se le olvidó o no quiso mencionar que ha habido un incremento de 600 por ciento en sobredosis por **fentanilo** en México".

"Que la demanda de drogas sintéticas ha subido en 39 por ciento, como el **fentanilo** en 29 por ciento, todo en el sexenio anterior de Morena, con López Obrador".

<https://elporvenir.mx/nacional/exige-pan-a-claudia-reconocer-problema-de-fentanilo-en-mexico/812720>



## PRI BUSCA ELIMINAR PAGOS POR OBTENCIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES EN ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

**A**PRO.- El diputado del PRI, Christian Castro Bello, presentó una iniciativa para eliminar los pagos para la obtención de títulos profesionales, tanto en escuelas públicas como privadas.

El legislador detalló que la iniciativa propone la adición de una nueva fracción al artículo 67 y de un párrafo cuarto al Artículo 70, ambos de la Ley General de Educación Superior y busca eliminar este gasto para incentivar la obtención del título profesional y motivar a las y los estudiantes a tener un óptimo aprovechamiento para obtener un promedio de calificación general de 8.5 o su equivalente.

“La obtención de un título universitario aumenta las posibilidades de las personas para que obtengan un empleo. Sin embargo, una de las razones por las que los egresados de las instituciones de educación superior no lo obtienen en corto plazo es por altos costos que tienen los trámites”, explicó. El diputado priista detalló que las instituciones públicas de edu-

cación superior deberán realizar los ajustes necesarios en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025, a fin de que se cuente con la suficiencia presupuestal para la exención de los costos para dicho trámite.

El legislador tricolor detalló que en el reporte denominado “Educación Superior en México”, publicado el 14 de diciembre de 2019 por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México tiene la proporción más baja de población en edad de trabajar con un título de educación superior entre los países miembros, sólo con un 17.4 por ciento, muy por debajo del promedio de la Organización que es de 37 por ciento.

Cifra que, detalló, es menor que la de otros países de la región, como Chile, Colombia, Costa Rica y Argentina; “en México, solo 2 de cada 10 adultos de 25 a 64 años tienen estudios superiores o de posgrado”.



Foto: Cuartoscuro



## JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

### DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



#### CLAUDIA SHEINBAUM ASEGURA QUE RENUNCIA DE JUSTIN TRUDEAU NO AFECTARÁ RENEGOCIACIÓN DEL T-MEC

Con el argumento de que México- Estados Unidos y Canadá han tenido grandes beneficios con el Tratado Comercial, la presidenta **Claudia Sheinbaum** aseguró que la renuncia de Justin Trudeau como primer ministro de Canadá nuestro país no corre algún riesgo de salir del T-MEC. La mandataria enfatizó que, en términos de comercio, el T-MEC es la mejor manera para competir con Asia. “En términos del comercio, pues yo creo que nos beneficiamos los tres países. Norteamérica en su conjunto, que representa en conjunto el 30% del PIB y es la mejor manera de competir frente a China o frente a Asia”, dijo.

#### GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, PRESIDENTE DEL SENADO, CRITICA A TRUDEAU POR RENUNCIAR A SU CARGO

Siempre polémico el presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, criticó severamente al primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, por la renuncia de su cargo y del liderazgo del Partido Liberal. Y es que, Fernández Noroña aseguró que Trudeau “fue de lacayo” a Estados Unidos por lo que Trump lo hizo “pedazos”. Fernández Noroña aseguró que la caída de Justin Trudeau en Canadá “es más que merecida” porque no supo defender la investidura del primer ministro y, en su lugar, fue a “pedir clemencia” a Trump. En cambio, la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, se plantó firme ante las amenazas del estadounidense como se debe hacer ante una persona como Trump. Usted ¿qué opina?

#### DIPUTADO **RICARDO MONREAL** RECONOCE QUE SI TRUMP CUMPLE SUS AMENAZAS IMPACTARÁ A MÉXICO EN LA ECONOMÍA

Al arranque del año el coordinador parlamentario de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal** ya tiene claro el panorama de los grandes retos que México tendrá que enfrentar ante el escenario internacional. El que más llama la atención es el que pronostica que se dará en el primer trimestre de este año (enero-marzo). Y es que el legislador alertó que en caso de que alguna de las primeras acciones ejecutivas de **Donald Trump** a partir del 20 de enero en materia de deportación masiva de migrantes, combate extraterritorial a cárteles mexicanos de las drogas e incremento unilateral de aranceles, impactarán de manera sensible a México y representarán un desafío importante para la gobernanza, la economía y la sociedad del país. “Se requerirá de mucho diálogo, negociación y unidad nacional para sortear este arranque de año”. Además, adelantó que se continuará con las reformas constitucionales del segundo piso de la 4T que quedaron pendientes en 2024 como son la de vivienda, electoral, salud y las leyes reglamentarias correspondientes. Estaremos atentos.

#### DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ PROPONE PENAS DE HASTA DOS AÑOS DE PRISIÓN PARA ACECHADORES

A fin de continuar fortaleciendo las acciones que eliminen todas las formas de violencia, la diputada **Verónica Martínez García** del PRI promueve una iniciativa para castigar el acoso e imponer una pena de seis meses a dos años de prisión y una multa de hasta quinientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA). Estas sanciones se duplicarán en caso de que la persona acechadora utilice alguna arma al tener acercamiento con la víctima. El documento, turnado a la Comisión de Justicia, incorpora como delito el acoso al Capítulo I “Hostigamiento Sexual, Abuso Sexual, Estupro, Violación”, y adiciona un artículo 259 Ter al Código Penal Federal. Además, señala la necesidad de que el acoso sea reconocido como un delito que trasgrede la libertad de la víctima, genera un riesgo a su integridad e incluso a su vida y altera sus costumbres cotidianas, por lo que debe tipificarse siempre y cuando exista continuidad en dicho comportamiento.

#### SENADOR IGNACIO MIER DESTACA CELEBRA CAMPAÑA PARA PREVENIR EL CONSUMO DE FENTANILO

Consciente del daño que ocasiona el uso de fentanilo, el vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier Velazco**, celebró la campaña que puso en marcha la presidenta Claudia Sheinbaum para prevenir su



consumo pues, aunque destacó que en México el consumo de esta droga no representa una crisis como en Estados Unidos y Canadá, “es un tema que debemos enfrentar con responsabilidad y conciencia”. Recordemos que la Jefa del Ejecutivo anunció la puesta en marcha el programa “Aléjate de las drogas. El fentanilo mata”. Sheinbaum presentó una miniserie elaborada por su Gobierno para explicar el origen de la crisis de salud que enfrenta EU, desde hace años debido al consumo de fentanilo, resultado de la propagación de medicamentos legales fabricados con opioides.

#### **DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR INVITA AL INFORME DE LOS 100 DÍAS DE GOBIERNO DE CLAUDIA SHEINBAUM**

Con gran entusiasmo siempre apoyando el proyecto de la 4T, el vicecoordinador de los diputados de Morena. **Alfonso Ramírez Cuéllar** invitó a la ciudadanía a asistir el próximo sábado al Zócalo para escuchar el informe de la presidenta Claudia Sheinbaum a 100 días de su gobierno. El legislador calificó el acto como de unidad nacional y destacó que en este tiempo ha sido clara y valiente para defender a los migrantes frente al gobierno de los Estados Unidos. Recordó que a ese país a Canadá les manifestó el interés de mantener el respeto, la colaboración y un intercambio comercial más fuerte. Además de que estamos decididos, dijo, a combatir la violencia, reducir el consumo de drogas, parar el tráfico de armas y tener mayor colaboración en toda la región de América del Norte. Consideró que estos 100 días han sido de mucho éxito, porque se ratificaron los programas y derechos sociales y se puso en marcha el ingreso básico a los niños y niñas.

#### **SENADORES ALEJANDRO MORENO Y MANUEL AÑORVE ACUSAN QUE CRISIS EN MEXICANA ES POR FALTA DE PLANEACIÓN**

El PRI en el Senado lanzó críticas severas contra el gobierno federal por la crisis que nuevamente enfrenta Mexicana de Aviación, aerolínea que relanzó el expresidente Andrés Manuel López Obrador. Y es que, a decir del senador **Alejandro Moreno** esto es consecuencia de promesas ambiciosas que, a la vista de los resultados, han quedado muy lejos de cumplirse. Tanto el coordinador priista, **Manuel Añorve** y el líder nacional del partido, **Alejandro Moreno**, coincidieron en que su situación actual se debe “al manejo errático de un proyecto que, desde su inicio, estuvo mal planteado y que hoy solo genera incertidumbre entre los usuarios y afecta a quienes depositaron su confianza en este servicio”. Manuel Añorve, agregó que, tras la inversión inicial de 4 mil millones de pesos, el gobierno federal rescató en 2023 a Mexicana de Aviación y prometió un servicio aéreo eficiente y competitivo, sin embargo, los pasajeros enfrentan incertidumbre debido a la suspensión de rutas y la confusión generada por vuelos que se anunciaron como cancelados, pero que finalmente sí despegaron.

#### **DIPUTADA LAURA BALLESTEROS PIDE SUSPENSIÓN DE LA LICENCIA PERMANENTE; SON PERMISOS PARA MATAR, DICE**

La diputada **Laura Ballesteros**, de Movimiento Ciudadano, siempre se mantiene muy activa en sus labores legislativas y por lo que no es raro que algunos de sus proyectos legislativos tengan que ver con la movilidad. En esta ocasión, la legisladora de Movimiento Ciudadano llamó al gobierno de la Ciudad de México a suspender la expedición de licencias permanentes para conducir, por considerar que se trata de “permisos para lesionar y matar”, al ser entregadas sin restricción alguna. La diputada justificó su postura al asegurar que tan solo en diciembre murieron 60 personas por hechos viales en la capital del país, lo que a su juicio demuestra la necesidad de evaluar la pertinencia de la licencia permanente avalada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada. Pero no sólo se quedó en la crítica, pues propuso modificar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial para obligar a los conductores a realizar un examen de valoración integral, con el fin de certificar condiciones físicas, médicas, capacidades físicas y prácticas, así como conocimientos viales. Dicho examen de conducir debe ser obligatorio para todo peticionario antes de solicitar la renovación de la licencia, la cual deberá tener un límite de vigencia. Estaremos atentos.

#### **MARIO DELGADO ANUNCIA QUE LA CAMPAÑA CONTRA EL CONSUMO DE DROGAS INICIA EL 13 DE ENERO**

Muy comprometido con la encomienda de la presidenta Claudia Sheinbaum para que los niños y jóvenes de México eviten consumir drogas, el secretario de Educación Pública (SEP), **Mario Delgado Carrillo**, expuso la estrategia de prevención de adicciones “Aléjate de las drogas; el fentanilo te mata”, la cual está dirigida a 11.8 millones de estudiantes de escuelas públicas y particulares de educación secundaria y Media Superior de las 32 entidades del país. El funcionario señaló que la campaña inicia el próximo 13 de enero en las escuelas



públicas y particulares de educación secundaria, y el 4 de febrero en los planteles educativos de Educación Media Superior. Delgado Carrillo indicó que las y los maestros frente a grupo, de secundaria y bachillerato, dispondrán de un millón de ejemplares de la “Guía para docentes” para abordar el tema con sus alumnos, en dos o tres intervenciones pedagógicas a la semana de 10 a 15 minutos cada una, durante las siguientes 9 semanas. Explicó que la campaña se complementa con la distribución de 10 millones de ejemplares de las “Orientaciones para madres, padres y familias”; 500 mil carteles informativos que se colocarán en los planteles escolares y edificios públicos, así como mil 448 anuncios espectaculares que se distribuirán en todo el país.

#### **A DOCE DÍAS DE ASUMIR LA PRESIDENCIA DE EU, DONALD TRUMP PROPONE CAMBIAR EL NOMBRE DE GOLFO DE MÉXICO POR EL DE “GOLFO DE AMÉRICA”**

A doce días de asumir el cargo de presidente electo **Donald Trump** “habló de todo y de todos” y por supuesto, no desaprovechó para refrendar sus amenazas y su embestida contra nuestro país. Ahora declaró que México es “un lugar peligroso” que es gobernado por los cárteles. Además, acusó al gobierno de México de permitir que “millones de personas” y “números récord de drogas” ingresen a Estados Unidos. Al mismo tiempo, insistió en imponer aranceles del 25 por ciento, deportaciones masivas y otras medidas migratorias. También anunció que estará redibujando el mapa. “Vamos a estar cambiando el nombre del Golfo de México a el Golfo de América. También no descartó el uso de la coerción militar o económica para conseguir su deseo declarado de que Estados Unidos recupere el control del Canal de Panamá y adquiera Groenlandia, que, recordemos, es parte de Dinamarca. Si algunos piensan que no cumplirá sus amenazas, porque esto pone en riesgo la economía de ese país, sólo basta recordar que el liderazgo republicano en ambas cámaras del Congreso ya elabora planes para impulsar los proyectos de ley sobre migración y control fronterizo, aranceles y otras sanciones entre otros que Trump y sus aliados quieren promulgar “muy rápidamente”. Y para muestra basta mencionar que ayer la Cámara baja aprobó la Ley Laken Riley, la cual autoriza el encarcelamiento de inmigrantes indocumentados que cometen delitos no violentos para proceder hacia su deportación. Así que se avizora un panorama muy difícil para el país. O ¿Usted qué opina?

#### **CANADÁ JAMÁS SERÁ PARTE DE EU, RESPONDE TRUDEA A TRUMP**

A pesar de los amagos de Trump el primer ministro canadiense, **Justin Trudeau**, declaró que "jamás, pero jamás" Canadá formará parte de Estados Unidos esto luego de que Trump dijo que estaría dispuesto a usar la "fuerza económica" para anexar Canadá a Estados Unidos. Justin Trudeau restó valor a la voluntad del presidente electo de Estados Unidos y reiteró lo que el gobierno canadiense viene diciendo desde hace tiempo: la fusión de los dos países es imposible. No hay ni la más remota posibilidad de que Canadá pase a formar parte de Estados Unidos, “Los trabajadores y las comunidades en los dos países se benefician de que seamos el uno para el otro el mayor socio comercial y en materia de seguridad”,

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[@hector\\_munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



## TRASCENDIÓ

**Que** en medio de los rumores sobre su eventual relevo como líder parlamentario de Morena, **el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, se reportó lunes y martes trabajando en los asuntos prioritarios de la agenda legislativa para el próximo periodo de sesiones, aunque su primera aparición pública de 2025 se espera sea este miércoles para partir la Rosca de Reyes en San Lázaro. Mismo buscapiés, por cierto, corre en el Senado con **Adán Augusto López** y ya hasta candidatean a **Ignacio Mier** como sustituto. A ver.

**Que** este miércoles la presidenta **Claudia Sheinbaum** se reunirá con los cónsules y embajadores de México en Palacio Nacional, pero pedirá específicamente a los encargados de sedes de México en Estados Unidos que refuercen la atención para los paisa-

nos, ante las posibles deportaciones masivas con las que ha amenazado **Donald Trump** una vez que vuelva a la Casa Blanca, y que realicen asambleas públicas para conocer las principales inquietudes de los migrantes mexicanos.

**Que** los ex presidentes **Vicente Fox** y **Felipe Calderón** estarán en Venezuela el próximo viernes junto con otros ex mandatarios de oposición al gobierno de **Nicolás Maduro**, para apoyar a **Edmundo González Urrutia**, además de algunos legisladores panistas que formarán parte de la comitiva, pero todo con el detalle de que muchos de ellos ya fueron declarados no gratos por la Asamblea Nacional de ese país, por lo que no parece que logren su cometido.

**Que** **Xóchitl Gálvez**, ex candidata opositora, ya se alista para decidir si se animará a ir sola por la creación de un partido político o si se suma a otras organizaciones como el Frente Cívico Nacional, que la apoyó en su campaña presidencial, luego de que el INE comenzara a recibir las intenciones de registro a partir de hoy. Ya veremos si a todos los que han levantado la mano les alcanza para ir por separado o terminan mezclando ideologías. —



## BAJO RESERVA

### El gobierno federal blindo su auto contra la piratería

:::: Nos hacen ver que en el gobierno federal no quieren correr riesgos, y buscan prevenir el robo de la marca de automóvil eléctrico que proyectan construir. Nos comentan que, aunque todavía no ha sido construido, el nombre del proyecto del vehículo eléctrico "Olinia", que será



Auto eléctrico Olinia

creado por este gobierno, fue blindado, pues se solicitó al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) el registro de marca. Nos indican que esto fue hecho para evitar que algún vivo busque registrar la marca y luego pedir dinero al gobierno para que pueda usarla. Así, ya está el anuncio del proyecto de la armadora de autos eléctricos, que será coordinado por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación; ya se tiene el blindaje de la marca y ahora solo falta que se vuelva realidad y no se quede solo como un plan.

### Llegan mujeres a altos cargos en las Fuerzas Armadas

:::: Nos comentan que este año mujeres militares llegarán a diversas direcciones dentro de las Fuerzas Armadas, como parte de la política de equidad de género promovida por la presidenta comandante en jefa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, bajo el lema "llegamos todas". Después de la designación de la general brigadier **Mariana de la Cruz Sánchez**, como Defensora General y Jefa de la Defensoría de Oficio Militar, hoy se dará la toma de posesión de la también general brigadier



Claudia Sheinbaum

**Blanca Elsi Cruz Toledo**, como Directora del Centro Gerontológico Militar. Nos dicen que durante 2025 más mujeres obtendrán cargos de dirección dentro la Fuerza Aérea y la Marina Armada.

### ¿Y el parlamento abierto para la reforma del Infonavit?

:::: Nos comentan que la reforma presidencial a la Ley del Infonavit sigue congelada en la Cámara de Diputados, luego del desencuentro entre los líderes



Ricardo Monreal

morenistas del Congreso, **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López**, a mediados de diciembre, cuando planeaban aprobarla en *fast track*. Don Ricardo metió el freno y aseguró que las comisiones del Trabajo y de Vivienda de la Cámara de Diputados se encargarían de convocar a un parlamento

abierto para analizarla, "después del 6 de enero, vamos a revisarlo y vamos a convocarnos", pero como no hay plazo que no se cumpla, ya llegó la fecha y del parlamento ni sus luces.

### Tribunal electoral resuelve los primeros casos de la elección de jueces

:::: Hoy, la Sala Superior del Tribunal Electoral resolverá más de 70 asuntos relacionados con las impugnaciones de personas que quedaron fuera de las listas de la elección del Poder Judicial. Nos dicen que en muchos de los casos se perfila el desechamiento de los mismos. Sin embargo, nos comentan que será importante seguir la sesión para conocer cuáles serán las posturas de las magistradas y magistrados en torno a esta contienda que apenas inicia y que es inédita.



## CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



### Presidenta Claudia. 100 días

**E**l tono es más suave. El fondo es más duro.

En 100 días, la presidenta Sheinbaum ha demostrado que, sin aspavientos ni exabruptos mañaneros, está consolidando el régimen autoritario. No es sólo la instrucción heredada de su padrino político. Es también convicción propia. La voracidad personal de la presidenta quedó demostrada en la ley de supremacía constitucional de Morena. Ni al AMLO más autoritario se le había ocurrido esa. AMLO y Sheinbaum compar-

ten la idea de que la democracia se usa para acceder al poder y luego desde arriba se destruye para permanecer en él. En ningún lugar del mundo se considera democrático hacer una Reforma al Estado sin el consenso de la oposición. Y en México la están haciendo. En 100 días desaparecieron los órganos autónomos y aprobaron una reforma al Poder Judicial que fue criticada hasta por sus especialistas afines, incluso antes de que arrancara un proceso que por tropezado, desaseado y fraudulento,

deja claro que tiene como único objetivo apuntalar los intereses del partido en el poder.

En 100 días quedó demostrado el aplastante músculo político de Morena. Pero también en 100 días explotaron los desafíos que no se controlan por mayorías en el Congreso: seguridad, economía y Trump.

100 días han servido para exhibir que los pactos políticos con el narco están cobrando factura y que —mitad por convicción y mitad por presión de Trump— en este gobierno se están sustituyendo los abrazos por balazos.

En 100 días está quedando claro que a la presidenta le dejaron la economía con alfileres: deuda de 6 billones, calificadoras amenazando con bajar la calificación, el peor crecimiento sexenal en 30 años, el peor despido de trabajadores en fin de año desde hace una década, el dólar 4 pesos arriba, la bolsa 15% abajo, Pemex peor que antes, y un listado de obras y proyectos caros e



inútiles para los que no hay presupuesto que alcance.

Y encima está Trump. De los 100 días, 64 estuvieron marcados por el contundente triunfo del republicano y su metralla de amenazas. A Trudeau ya le costó el puesto. La presidenta Sheinbaum no está en esa tesitura por la forma de organización de gobierno y porque goza de un capital político mucho mayor que el alicaído *progre* canadiense. Sheinbaum ha esquivado los ataques y ha reaccionado con algunos golpes mediáticos para que lleguen a ojos de Trump. Pero lo peor está aún por llegar: Trump toma posesión en dos semanas.

En 100 días ha quedado claro: la presidenta Sheinbaum no ha tomado el mando. Sigue mandando López Obrador. Mientras ella no se despegue del guion, él no repara ni se deja sentir. Pero si ella quiere ha-

cer campaña a su estilo en el primer debate presidencial, él la regaña y la obliga a cambiar el rumbo. Si ella quiere enfriar la reforma judicial por el pánico que genera en los mercados tras su triunfo electoral, él la cita y le dice públicamente que la reforma va sin cambios. Si ella quiere a su propia ficha en la CNDH, él la aplasta e impone la suya. Además, tienen su tajada de poder —y no parecen verla como superior, sino como igual— Andy, Adán Augusto y Monreal.

Ha pasado muchísimo en 100 días. Pero puede pasar más en los siguientes 100. Pondría el ojo en tres cosas: el impacto de Trump, el éxito/estancamiento/fracaso de la nueva estrategia de seguridad y si finalmente la presidenta —sin pelearse— deja claro quién manda aquí. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**En 100 días ha quedado claro: la presidenta Claudia Sheinbaum no ha tomado el mando.**



## MALOS MODOS



### #OPINIÓN

*Como lo de Polymarchs, mi último propósito, lamentablemente, se escapa de mis manos: ponerme la vacuna Patria. ¿Ya mero, doctora?*

## PROPÓSITOS DE AÑO NUEVO DEL DOCTOR PATÁN

**P**rimísimo propósito para 2025 del Doctor Patán: viajar por Mexicana. Reconozco que he sido negligente con este asunto. Entre una cosa y otra, no he atinado ni a lo que de hecho constituye mi segundo propósito, lanzarme al Felipe Ángeles, con ese premio arquitectónico que trae a jalones de pelos a los sepulcros blanqueados, ni, sobre todo, a treparme a un avión de la línea aérea del pueblo bueno.

No es por falta de ganas. En términos generales, en lo tocante a viajes, he viajado a destinos nacionales por chamba, con lo cual son las empresas que me contratan las que se encargan de mi vuelo, con un par de saltos al extranjero por vacaciones, lo que imposibilita mis propósitos porque Mexicana, de momento, no cruza el charco. Vaya, que Roma le queda un poco lejos. Pero ganas me sobran, sobre todo porque es mi sueño de niño subirme a un avión militar.

Ahorita que anuncien los nuevos destinos –ya ven que sacaron algunos del menú por cuestiones de eficiencia empresarial–, me lanzo. Bueno, ahorita que pase eso y que haya aviones.

**Ahorita que anuncien los nuevos destinos, me lanzo**

Uy, me estoy viendo. "Pasajeros del vuelo 021 a Tepetitán, favor de dirigirse a la puerta número dos".

Y ¡bum! Que saludar a los compañeros de movimiento que seguro están en el mismo trance y que por lo tanto seguro me encuentro en el pasillo (Constitucionalista Monreal) ¿Adónde va?" "Estimado Doctor, un gusto. A Zacatecas, a visitar a la fa-

milia. A propósito, no lo he visto en mi taller. Vamos a analizar La Divina Comedia. Quiero ilustrar cómo el presidente López Obrador fue el Virgilio que guió al pueblo en el infierno neoliberal"; que a subirse con los amables tenientes de las fuerzas especiales como sobrecargos; que ver las señales de bala que habrá dejado el narco en el fuselaje; que probar el menú de a bordo con su panini y su Boeing; que abrir el Paquetaxo que me compré en la miscelánea de la terminal, para completar el panini; que –Dios no lo quiera– ayudar al sargento Brayan Zepeda a desfibrilar al compañero diputado que llegó corriendo al vuelo de Tejupilco.

Ah, el niño que fui, y que me niego a dejar de ser, baila de contento.

Mi tercer propósito es ir a un show de Polymarchs, que viene muy recomendado por la élite cultural del movimiento, esa especie de Viena de entreguerras del bienestar.

Confieso que, en mi ignorancia enciclopédica con los asuntos populares, en mi vida los había oído nombrar, para no hablar de oírlos tocar.

Bien por esos 12 millones del erario, pero no estaba en México para disfrutar del concierto de fin de año. Me la deben, canijos. Vamos: échense otro. Denme chance de enmendar.

Como lo de Polymarchs, mi último propósito, lamentablemente, se escapa de mis manos: ponerme la vacuna Patria.

¿Ya mero, doctora Buylla? Se regresó a la academia y nada. Me urge. Los de Pfizer están haciendo un negociazo conmigo.

[JULIOPATAN0909@GMAIL.COM](mailto:JULIOPATAN0909@GMAIL.COM) / @JULIOPATAN09



## OPINIÓN

# LOS 100 DÍAS DE SHEINBAUM, LOGROS Y DESAFÍOS

Por Armando Reyes Viguera\*

Si en duda es una presidencia histórica por tener al frente de la institución a la primera mujer en México que ocupa este puesto, pero a la vez se trata de una administración que en su arranque ha tenido que enfrentar varios temas complejos que han puesto a prueba la capacidad y resistencia de la mandataria para afrontar todo esto.



Foto: X @GobiernoMX

Y en todo esto, ha habido logros en varios ámbitos al igual que hay desafíos que deben ser atendidos urgentemente en un contexto en el que se espera que el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca represente enfrentar decisiones contrarias al interés de México en materia comercial, de seguridad y en migración.

Así, en los primeros 100 días de su mandato, la presidenta Claudia Sheinbaum ha implementado diversas acciones y políticas que reflejan tanto logros significativos como desafíos y críticas. Vamos a revisar estas categorías y de los más importantes de las mismas:

### LOGROS:

1. Relaciones Exteriores y Seguridad Nacional: Ante la inminente asunción de Donald Trump en la presidencia de Estados Unidos, Sheinbaum

ha reforzado áreas clave como la legalidad en las aduanas, el fortalecimiento de los consulados en EE. UU. y la lucha contra el tráfico de fentanilo. Se ha implementado el "Operativo Limpieza" en aduanas, decomisando productos ilegales, y se han fortalecido los consulados con asistencia legal y herramientas como un nuevo botón de pánico para migrantes.

2. Reconocimiento a las Mujeres Indígenas: Sheinbaum ha designado el año 2025 como el "Año de la Mujer Indígena", enfocándose en la intersección de género y etnicidad. Este movimiento busca revitalizar el feminismo colectivo y abordar las luchas de las mujeres indígenas mexicanas, quienes han enfrentado históricamente opresión y exclusión.

3. Aumento en la Recaudación Fiscal: La presidenta ha destacado un incremento en la recaudación tributaria, lo que ha permitido evitar una reforma fiscal inmediata. Este aumento se atribuye a medidas de austeridad, recortes en infraestructura y mayor eficiencia en la recaudación, previendo un incremento del 5% en ingresos.

4. Subsidios a Combustibles: Para mitigar el impacto del aumento del IEPS en los precios de los combustibles, el gobierno ha subsidiado parcialmente la gasolina magna y el diésel durante los primeros días de enero, reduciendo temporalmente el costo para los consumidores.

### DESAFÍOS:

1. Enfrentamiento con el Poder Judicial: La administración de Sheinbaum ha enfrentado tensiones con el Poder Judicial, especialmente en relación con reformas constitucionales y la supremacía constitucional, lo que ha generado debates sobre la separación de poderes y la independencia judicial.

2. Política de Seguridad y Derechos Humanos: La estrategia de seguridad ha sido criticada por su enfoque más agresivo hacia el crimen organizado, lo que ha resultado en confrontaciones violentas y, en algunos casos, víctimas civiles. Este cambio de

*La presidenta Claudia Sheinbaum puede presumir de algunos logros en el arranque de su sexenio, aunque tiene en el horizonte cercano una serie de desafíos complejos tanto en el país como con origen en el extranjero*

estrategia ha suscitado preocupaciones sobre posibles violaciones a los derechos humanos.

3. Reformas Energéticas Controversiales: La reversión de la reforma energética de 2013, que restablece a la CFE y Pemex como entidades públicas, ha generado debate sobre su impacto en la inversión privada y la competitividad en el sector energético.

Es importante señalar que, al ser un periodo inicial de gobierno, algunas de estas acciones aún están en desarrollo y sus resultados finales se evaluarán con el tiempo.

4. Economía en duda: Diciembre pasado mostró ser el peor mes en cuanto a generación de empleo, con una pérdida de poco más de 405 mil puestos de trabajo según datos del IMSS, lo que representa una tasa anual de creación de empleos de apenas 1%, a lo que se suman varios indicios, como la depreciación reciente del peso, que muestran la posibilidad de una recesión de la economía nacional.

### LO MÁS CONTROVERSIAL

Si bien se trata de la primera mujer que está a cargo de la presidencia de la república, algo que es positivo, el tema de género está siendo utilizado para acallar la crítica por algunas de las acciones de su gobierno o sus declaraciones en las mañaneras.

Cuando comenzó la discusión por los recortes presupuestales que afectaban a sectores como salud, cultura o medio ambiente, dados a conocer con datos oficiales del propio gobierno federal, la presidenta negó que esto hubiera sucedido, algo que resultó ser una mentira que reflejó que el cuidado de la imagen de su administración es una de sus prioridades.

Adicionalmente, lejos de la imagen de "científica" que muchos de sus simpatizantes presumen, en las mañaneras se siguen impulsando -al igual que en el sexenio anterior- distintas creencias disfrazadas de saberes ancestrales de las comunidades originarias para su uso en temas como salud, algo que científicamente no está comprobado, pero que sigue siendo apoyado más por cuestiones ideológicas que por una verdadera convicción.

Y cuando las críticas empiezan a aparecer, en espacios periodísticos o en redes sociales, se usa la carta de género para tratar de acallarlas, acusando a quienes las emiten de misóginos o de violencia de género.

Pero la presidenta ha dado material para estas críticas, pues en sus conferencias matutinas, Claudia Sheinbaum ha realizado varias declaraciones que han sido cuestionadas por su veracidad. A continuación, algunos ejemplos destacados de esto:

### 1. SITUACIÓN DE SEGURIDAD EN SINALOA:

El 17 de octubre de 2024, Sheinbaum afirmó que "Sinaloa prácticamente no tenía homicidios"



Foto: X @GobiernoMX

antes de la detención de "El Mayo Zambada", pero datos de la Fiscalía General del Estado indican que, aunque la violencia aumentó tras la captura del líder criminal, Sinaloa ya había experimentado incrementos en los homicidios en años anteriores. Por ejemplo, entre 2022 y 2023, los homicidios pasaron de 499 a 566 casos.

### 2. PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA:

Sheinbaum aseguró que la prisión preventiva oficiosa no encarcelaba a personas sin pruebas, pero esta medida permite la detención basada en indicios de delito, sin necesidad de pruebas concluyentes, lo que ha llevado al encarcelamiento de personas sin una sentencia firme.

### 3. FLUJO MIGRATORIO HACIA ESTADOS UNIDOS:

La presidenta y su equipo atribuyeron la disminución de la migración hacia Estados Unidos a la estrategia humanitaria del gobierno mexicano y a la atención a las causas de la migración. No mencionaron que, durante el gobierno anterior, aumentaron las detenciones de migrantes a niveles récord en México y que EE. UU. implementó medidas más restrictivas para el asilo y deportaciones aceleradas.

### 4. PRESUPUESTO PARA SALUD EN 2025:

Sheinbaum y el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, afirmaron que no se reduciría el presupuesto para salud en 2025, pero el proyecto de presupuesto presentado por su administración contempla disminuciones en la función de salud, afectando a la Secretaría de Salud, hospitales e institutos.

### POLÍTICA INTERNA A DEBATE

Otro rubro que merece un análisis es el relativo a la política interna. A los llamados de la oposición al diálogo, Claudia Sheinbaum ha dicho que eso se hará mediante la Secretaría de Gobernación, aunque la presidenta aclaró que si dialogará con todos los gobernadores sin importar su filiación política.

Esto se suma a la iniciativa que prepara para una nueva reforma electoral que prevé eliminar las posiciones plurinominales en el Congreso, algo que también alterará los equilibrios legislativos y la representación de las minorías políticas en las Cámaras.

Pero el tema que más debe preocupar a la presidenta tiene a Morena como el principal factor a tomar en cuenta. Las pugnas internas, como la que protagonizaron Adán Augusto López y Ricardo Monreal, así como las versiones de que algunas de las decisiones de la presidenta han sido rechazadas por el coordinador de los diputados federales morenistas -posiciones para sus cercanos como Alfonso Ramírez Cuellar-, están provocando que se espere cambios en las coordinaciones legislativas del partido oficial en breve, al igual que algunos cambios en el gabinete.

Esto refleja que el inicio del sexenio de Claudia Sheinbaum en la presidencia ha sido complicado y con grandes desafíos por enfrentar en el futuro cercano.

\*X (Twitter) y Threads: @AReyesViguera • BlueSky areyesviguera.bsky.social



Foto: X @GobiernoMX



# Pues no se va **Monreal** ni Adán

**Aquí en el Congreso**

Por José Antonio Chávez

Nada extraño cayó en Palacio Nacional los golpes bajos que se siguen dando al interior de Morena entre los diferentes grupos en la búsqueda, obviamente del poder.

Es una auténtica copia de lo ocurrido en su base partidista que fue el sol azteca, es decir, son las mismas tribus que componían el famoso PRD donde salieron todos los morenistas orgánicos, incluyendo a su líder López Obrador.

Esos golpes bajos se han desencadenado en contra de **Ricardo Monreal**, líder de la Cámara de Diputados, lo quieren ver fuera de la coordinación y apuestan porque llegue gente de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Pasa lo mismo en el Senado que preside el morenista Gerardo Fernández Noroña, esas voces contrarias a las corcholatas Presidenciales, también quieren que se caiga el tabasqueño, Adán Augusto.

Los grupos contrarios, ligados al 100 por ciento de la Presidenta Sheinbaum se han encargado de soltar esos rumores de una posible caída, sobre todo aprovechar el encontronazo que recientemente se dieron Monreal y Adán por dineros de la Cámara Alta.

No es la primera vez que se tenga conocimiento de esos rumores que buscan penetrar en las más altas esferas del poder morenista. Desde que arrancó esta legislatura, le daban hasta diciembre a Monreal para dejar la coordinación de la bancada de Morena.

Esas filtraciones desde luego que no han ayudado a la propia Presidenta porque, sin duda lo que menos quiere es confrontarse con las corcholatas que derrotó, aunque haya sido por dedazo Presidencial.

Sheinbaum no tiene controlado el Congreso, ni en San Lázaro ni en el Senado, el pleito por la candidatura Presidencial dejó severos daños en Monreal, Adán y



Marcelo Ebrard pues no le perdonan que les haya ganado a la mala por medio de la imposición.

Hoy no está físicamente López Obrador que era quien controlaba, quiérase o no, todas las tribus nacidas en el perredismo y hoy purificadas en Morena.

Como dato, en San Lázaro, Monreal lidera al menos unos 60 a 70 diputados a fines, también varios senadores, otra parte pertenece a Ebrard y unos más a Mario Delgado, flamante secretario de la SEP. El resto podríamos decir que son de Claudia.

Sheinbaum tiene muy clara la película, qué si mueven a Monreal se corre el riesgo de perder esos diputados y en consecuencia perder la mayoría en ambas Cámaras. Y los efectos pueden ser devastadores porque también dejaría un escenario mayúsculo de poder al Partido Verde que lidera Manuel Velasco.

De por si que le dejaron un país plagado de problemas, con carencia de recursos y millonarios dineros etiquetados en programas sociales y obras inconclusas, como el Tren Maya, Dos Bocas y el AIFA que no prenden y gozan de obligados recursos para operar sin los resultados esperados.

Los efectos no se ven nada favorables, por eso la Presidenta ha tratado de apagar esas voces que andan calentando la división sin tener idea de lo perjudicial que puede ser para el propio partido y su proyecto.

A poco cree que la cercanía de Pedro Haces a Monreal, que goza de un millón 200 mil agrupaciones de trabajadores de la industria de Seguridad, es de casualidad, desde luego que no, saben que el camino es el 2030 buscar, otra vez la candidatura Presidencial, aunque no sea por Morena. Por eso, es de risa pesar que quitarán a Monreal.

### **APLAUSOS AL ALCOHOLIMETRO**

El alcoholímetro frenó accidentes y pérdida de vidas, sin duda en la temporada decembrina, cerca de 2 mil 500 cayeron al Torito, una suma superior al año anterior.

Desde luego que la mano dura, en ese segmento de la secretaria de Seguridad Pública, ayudó, sin duda a prevenir por mucho, accidentes por conductores alcoholizados.



Los datos del gobierno, es que los conductores que superaron el límite permitido de alcohol en la sangre, hubo un incremento del 15.3%, pasando de 2 mil 97 del año pasado a 2 mil 418 casos, lo que supone 321 unidades adicionales en el periodo más reciente, lo que representa más prevención.

No faltaron los infractores que promovieron amparos, 69 lo hicieron para no pasar la noche en el Torito, aunque 13 de ellos desistieron y decidieron pagar la multa con el arresto.

Jachavez77@yahoo.com

<https://indicepolitico.com/pues-no-se-va-monreal-ni-adan/>



## MÉXICO SA

### *Diciembre: despido masivo // Más de 405 mil trabajadores // Subcontratación a paso veloz*

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

**M**ÁS IMPORTANTE QUE una reforma a la ley en sí es que se cumpla una vez aprobada por el Congreso, porque de nada sirve que en la Cámara de Diputados y el Senado se apruebe una u otra si el delito que pretendía “combatirse” y “erradicarse” en los hechos goza de cabal salud o, peor aún, se intensifica. Tal es el caso de la subcontratación laboral (*outsourcing*, que Felipe Calderón “legalizó” y entregó como regalo a la patronal poco antes de cerrar su sexenio) y las lesivas prácticas asociadas a ella, en un ejercicio a todas luces repugnante en donde sólo hay un gran ganador (el patrón) y un gran perdedor (el trabajador).

**LA JORNADA** (ÁNGELES Cruz) documentó un caso que ejemplifica lo antes señalado: “en diciembre de 2024 se ‘perdieron’ 405 mil 259 puestos de trabajo formal en el país. Es la mayor cifra para un duodécimo mes del año en una década, de acuerdo con el reporte mensual del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sobre el comportamiento del empleo. Este es un fenómeno que se repite cada año y ya ha sido señalado por las autoridades por la afectación que provoca a las personas que dejan de percibir un ingreso, así como prestaciones sociales y económicas. De las personas que ese mes perdieron su trabajo, casi 257 mil ocupaban plazas permanentes y más de 148 mil, eventuales”.

**ESTA PRÁCTICA INFAME** llevó a dos personajes de la política nacional (Napoleón Gómez Urrutia en 2019 y Andrés Manuel López Obrador en 2020) a presentar sendas iniciativas de reforma para declarar ilegal la subcontratación, y aunque al final llegaron a buen puerto (fueron aprobadas por el Congreso), un nefasto cabilde-

ro del gran capital, **Ricardo Monreal**, disfrazado entonces de senador y ahora de diputado, hizo hasta lo impensable para mantenerlas congeladas y así evitar su análisis y aval por parte del Legislativo, con el cínico pretexto de que era “necesario mantener el compromiso amigable entre empresarios y gobierno federal; proceder en sentido contrario sería incumplir los acuerdos con los empresarios, una falta de respeto, tomarles el pelo, y yo empecé mi palabra”.

**FINALMENTE, AMBAS CÁMARAS** del Legislativo palomearon las iniciativas y se convirtieron en ley, pero parece que ello no se llevó a la práctica, y lo que ha documentado *La Jornada* da puntual cuenta de ello. Decía López Obrador que el *outsourcing* “es uno de los frutos prohibidos del neoliberalismo” por lo que era necesario erradicarlo, al tiempo que denunciaba el despido masivo de personal cada mes de diciembre con el fin de que los patrones evadieran el pago de prestaciones como aguinaldo y sus obligaciones con IMSS e Infonavit.

**SIN EMBARGO, EL** “fruto prohibido” es cada vez más grande, pues en los hechos lo que ha sucedido desde tal aprobación va en sentido contrario de lo que avaló el Congreso, pues el número de despidos en diciembre ha crecido a paso veloz desde que, por ley, se “erradicó” la subcontratación, de tal suerte que la primera pregunta que surge es ¿y dónde está la Secretaría del Trabajo?, la cual, desde entonces, ha contado con dos titulares (Luisa María Alcalde y Marath Baruch).

**DE ACUERDO CON** la información oficial de la propia Secretaría del Trabajo, con base en la estadística del IMSS, en diciembre de 2019 (es decir, antes de que procedieran las citadas iniciativas) de un plumazo se cancelaron 382 mil plazas laborales; una vez declarado ilegal el



*outsourcing*, en el último mes de 2020 el número de despidos se redujo a 278 mil. Sin embargo, a partir de 2021 ese número comenzó a incrementarse sostenidamente: en tal año, los despidos en diciembre sumaron 313 mil; en 2022, 346 mil; en 2023, 385 mil y en 2024 más de 405 mil, “la mayor cifra para un duodécimo mes en una década”, como lo subraya *La Jornada*.

**POR AQUELLOS AYERES** del análisis y aprobación de las citadas iniciativas, un senador morenista advertía: “le vamos a corregir lo plana a aquellos legisladores neoliberales que en 2012 le partieron la madre a los trabajadores”, pero en los hechos todo apunta a que no ha sido así, y un ejemplo de ellos es que durante 2014 el IMSS

registró (hasta noviembre) poco más de 510 mil puestos de trabajo, pero en diciembre se “perdieron” 405 mil, en números cerrados. Y, como siempre, los “vigilantes” del cumplimiento de la ley se mantienen en el éter.

## Las rebanadas del pastel

**AGACHÓN, BLANDENGUE Y** entreguista, Justin Trudeau mordió el polvo. Anuncia su renuncia como primer ministro de Canadá y al “liderazgo” del Partido Liberal, de tal suerte que podrá darse vuelo condecorando a nazis ucranios—como Yaroslav Hunka—en el parlamento de su país y seguir besando los zapatos a Trump.

X: @cafevega  
 cfvmexico\_sa@hotmail.com

## META ELIMINA SISTEMA DE VERIFICACIÓN



▲ La firma de redes sociales Meta eliminó el martes su programa de verificación de hechos en Estados Unidos y redujo límites a discusiones en temas como inmigración e identidad de género, cediendo a críticas de los

conservadores. La medida supone un giro en la política de Meta, porque Mark Zuckerberg, presidente ejecutivo de la compañía, había defendido durante mucho tiempo la moderación activa de contenidos. Foto Afp



## UNO HASTA EL FONDO

GIL  
GAMÉS

*gil.games@milenio.com*



# Delirios del poder

*Gamés considera que debemos acostumbrarnos a los desvaríos de Trump; en México sabemos de montones de dislates y mentiras y amenazas presidenciales, durante seis años Liópez dijo cuanto le dio la gana, nunca se mordió la lengua...*

**G**il hesita: ¿Puede existir un momento más cursi en la diplomacia que ése en el cual el embajador saliente de Estados Unidos, Ken Salazar, rifa sus sombreros de texano? Ni lo duden, la respuesta es no. Ramón Gómez de la Serna acertó cuando dijo que la cursilería es el fracaso de la elegancia. Salazar escribió de su puño y letra su nombre en el interior de algunos sombreros y los rifó; no sólo eso, hubo quien participó en la rifa y se puso el sombrero cuando el azar los favoreció. Salazar debe ser un político de mañas largas y experiencia agrícola, tal vez un ganadero portentoso, pero siem-

pre pareció un texano desorientado con una sonrisa boba.

A Gilga le hubiera gustado que Salazar se despidiera en un rodeo y que invitara a **Ricardo Monreal**, Adán Augusto López y Fernández Noroña, éste último vestido de payaso. Y a darle a la reata (no empiecen, esto es muy serio).

Gamés no quisiera ponerse sentimental, pero se va Ken, gran amigo, si los hay, del ex presidente *Liópez* y de México. Entraba y salía de Palacio Nacional como Trump por su casa.

### Dislates

Por cierto, Gilga está puesto para leer to-



das las ocurrencias del presidente Trump, que no serán pocas. El más reciente de sus disparates lo leyó Gil en su periódico *El Financiero*, Trump propone cambiar el nombre del Golfo de México por el de “Golfo de América”.

¿La razón? Es apropiado porque abarca territorio de su país. “Vamos a cambiar el nombre del Golfo de México a Golfo de América, que tiene un hermoso sonido y abarca mucho territorio. El Golfo de América, qué nombre tan hermoso. Y es apropiado. Es apropiado”, dijo Trump frente a medios de comunicación.

La propuesta de cambiar el nombre al Golfo de México no fue la única. Trump lanzó advertencias a otros países, uno de ellos fue Panamá, ya que el mandatario exige que el Canal de Panamá sea devuelto a Estados Unidos.

Por esta razón, el ex presidente de Estados Unidos volvió a amenazar con recuperar el control del Canal de Panamá, acusando al país centroamericano de imponer tarifas de paso excesivas a los barcos estadounidenses que utilizan esta vía entre los océanos Atlántico y Pacífico.

Trump también aseguró que China “básicamente está tomando el control” del Canal de Panamá y advirtió sobre la creciente influencia del gigante asiático en este paso crucial para el comercio internacional.

“El Canal de Panamá fue construido para nuestro Ejército”, afirmó Trump, quien criticó nuevamente la decisión del fallecido ex presidente Jimmy Carter (1977–1981) de transferir el control del Canal a Panamá durante su mandato.

Trump no descarta una acción militar en Groenlandia. El próximo presidente de Estados Unidos también dijo que no

prometería evitar una confrontación militar por su deseo de poner el Canal de Panamá o Groenlandia bajo control de Estados Unidos.

“No puedo asegurarles nada de eso, pero puedo decir esto: los necesitamos para la seguridad económica”, dijo Trump, cuando se le preguntó si podía asegurar a otras naciones que no recurrirían a la coerción económica o militar para lograr esos objetivos.

Los comentarios se produjeron después de que Trump sugiriera anteriormente que buscaría expandir la influencia de Estados Unidos en el hemisferio occidental, incluso cambiando el nombre del Golfo de México por el de Golfo de América, intensificando una disputa con un importante socio comercial y vecino aliado.

### Conocemos al monstruo

Gamés considera que debemos acostumbrarnos a los delirios de Trump, ¿cuántos de ellos llevará a cabo? Nadie lo sabe, pero Gil tiende a pensar que tampoco es tan fácil: ya me llevo el Canal de Panamá, buenas tardes; el Golfo de México se llama desde hoy Golfo de América; allá voy, Groenlandia. A esto se refería ayer Gilga cuando comentaba el artículo de Gerardo Esquivel: tampoco son enchiladas.

En México sabemos de montones de dislates y mentiras y amenazas presidenciales, durante seis años el ex presidente *Liópez* dijo cuanto le dio la gana, nunca se mordió la lengua.

Todo es muy raro, caracho, como diría Beckett: “Algunos nacemos locos. Algunos continúan así siempre”. —

**Gil s'en va**

Ken Salazar siempre  
pareció un texano  
desorientado con una  
sonrisa boba



## Ambiente de cambios en oficinas de Ramírez de la O

**TELÉFONO ROJO**
**JOSÉ  
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



**H**ay una sensación extraña en Palacio Nacional.

Más específico: en las oficinas y en la ayudantía del secretario de Hacienda y Crédito Público, **Rogelio Ramírez de la O**.

Un financiero de muchas credenciales, muy apreciado porque dio estabilidad a la dependencia tras el paso de **Carlos Urzúa y Arturo Herrera**.

Su continuidad en el cargo fue fundamental para el tránsito del sexenio de **Andrés Manuel López Obrador** al de **Claudia Sheinbaum**.

Se le ratificó con aplausos en la Cámara de Diputados antes de iniciar la actual administración, porque se mandó un mensaje de tranquilidad a los mercados internacionales.

Se hizo porque comenzaban rumores sobre una eventual renuncia y su negociación con los presidentes saliente y entrante concedió un plazo perentorio y tareas específicas.

La principal de éstas fue elaborar, presentar y conseguir la aprobación del paquete económico, lo cual se logró sin sobresaltos.

La economía avanza como él la planeó, pero ha entrado a reflexión su permanencia y febrero será fundamental para convencerlo de quedarse.

Lo veremos pronto.

### NEPOTISMO EN LA 4T

Una lucha sorda se da al interior del morenismo.

**Claudia Sheinbaum** ha propuesto una reforma constitucional para prohibir una práctica común aun dentro de la 4T: el nepotismo.

En principio parece bueno el propósito, porque así no se multiplicarían los apellidos en cargos públicos como, por ejemplo, los diversos cargos acaparados por parientes de

**Guadalupe Taddei**, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral.

O los **Batres** y las **Alcalde** en posiciones partidistas, judiciales o en la administración pública y para qué seguir con la multitud de ejemplos a la vista.

Precisamente el fin de semana asumirá la Fiscalía de la Ciudad de México **Bertha Alcalde Luján**, hermana de la presidenta nacional de Morena y cuyo nombramiento se dio con dificultades en el Congreso capitalino.

Pero la propuesta presidencial tiene más aspectos.

### DEDICADO A SALGADO

En los ejemplos anteriores no hubo voto popular mediante.

Donde sí lo hay es en cargos de elección abierta y sería el caso de presidente de la república, senadores, diputados, gobernadores y alcaldes.

En Morena hay una fuerte corriente dedicada a frenar lo que tanto pregona la transformación en curso, la democracia a ultranza por voto directo.

¿Tiene derecho un familiar de competir?

Según el discurso morenista no y contener esas ambiciones legítimas violaría el artículo 35 constitucional, donde se consagran los derechos de todo ciudadano "avotar y ser votado".

Fue una invocación de **Rubén Moreira** para ocupar la gubernatura de Coahuila tras su hermano **Humberto Moreira**, un sexenio inconcluso, porque se vino a dirigir al PRL.

Ahora parece una reforma con dedicatoria para **Félix Salgado Macedonio**, quien hace campaña abierta en Guerrero con la idea de suceder a su hija **Evelyn Salgado**.

Además de la propuesta de **Claudia Sheinbaum**, lo cual la plasmaría como norma suprema, Morena se dispone a analizar el tema en su próximo congreso nacional, con la idea de inscribirlo en sus estatutos.

Como partido y gobierno son una simbiosis, lo decidido en un ámbito se reflejará en el otro y de esa manera tendría una consecuencia global.

-¿Entonces dónde está la voluntad del pueblo? **Evelyn** es gobernadora con ese voto y yo pretendo serlo también por voluntad popular -se preguntó y se respondió **Félix Salgado** cuando le pedí su opinión.



## BANASTA INFORMATIVA

# DEL PRI QUE NO ES OPCIÓN A GIMOTEOS OPOSITORES

Por Marcos Marín Amezcua

Es pura palabrería.

Es que no propone nada.

Bueno, sí, a Alito.

**S**on variaciones de un mismo tema. ¿Cómo puede ser opción un partido enlodado hasta las cejas como el PRI, cuyo dirigente ha expulsado o arrinconado a todo aquel que señala sus trapacerías y, de menos, lo ha señalado de hundir a su partido, porque sus resultados lo han dejado en el hoyo? ¿Cómo puede ser opción un partido que no ha condenado su propio proceder, tan incapacitado para la autocrítica y que desprecia la democracia mexicana, como para no impulsarla? ¿Cómo puede pasar por honrado intelectualmente, cuando proponía apenas meses atrás a un Enrique de la Madrid que terminó marchándose? Pues... ya se ve que no es la mejor opción por tantas cosas más, además.

***Brota una quejumbre que,  
a base de gimotear, ni  
convence ni conmueve: decir  
a los cuatro vientos que este  
país ya es una dictadura  
porque no gobiernan ellos,  
desde luego, que si no...  
Nada menos lo sostenía  
recién Rubén Moreira,  
el menos indicado para  
presumir de democracia en y  
desde el priismo***

Pues eso: nada.

De manera tal, que no es opción.

Hay priistas que siguen rezongando, pues un puerco sucio no puede ver uno limpio, caca-reando que Morena es lo mismo.

Si es lo mismo, entonces ¿qué les fastidia? Si es lo mismo, ¿por qué no le conceden nada? Si es lo mismo ¿por qué les enfada tanto que sea Morena y no el priismo, la que tiene la presidencia de la República?

pues simplemente porque están ardidados y lo maletas que han sido los priistas no saben cómo tragarlo ni ocultarlo.

No amerita darle más vueltas a su enojo y a su impostado reclamo. Reclamo soso, por lo demás. Como no les fastidie que es Morena la que



detenta el erario y no los priistas, no se entiende su enojo cuando les invocan a Morena o la tirria que le tienen a Morena.

En ese contexto, brota una quejumbre que, a base de gimotear, ni convence ni conmueve: decir a los cuatro vientos que este país ya es una dictadura porque no gobiernan ellos, desde luego, que si no... Nada menos lo sostenía recién Rubén Moreira, el menos indicado para presumir de democracia en y desde el priismo.

Que, si se elige a los jueces, la dictadura. Burradas. Pero no es el único: se oyen voces gimoteando que se quita de los medios a tal o cual, por su voz opositora, afirman.

¡Pamplinas! El público los mandó a volar y lo saben. Gimotean que prevalece un partido.

Gimotean porque no es el suyo, porque si lo fuera como lo fue el PRI y a veces prevaleció el PAN -que no supo cómo agenciarse el favor del ciudadano al no presentar buenos resultados- eso no les dolía ni les preocupaba, mientras satanizaban que jamás llegara a gobernar Morena o López.

Pues hete aquí que gobierna Morena y lo seguirá haciendo mientras dé resultados y mientras estos opositores extraviados carezcan de capacidad de siquiera, balbucear algo inteligente. Es mucho pedirles. ¡Ohhh! gimotean opositores que Sheinbaum ha perdido el tiempo no acercándose de manera informal a Trump.

Lo que reclaman es como no conocer a Trump y les ha de llenar mucho la boca que lo invitara a Palacio Nacional, ya que no se puede más a Los Pinos o irse a poner de tapete como Trudeau o Videgaray. Para lo que sirvió a ambos.

Esa forma de hacer "política exterior" si encantaba, como que la aplaudieron o se quedaron callados. Ese es el panorama que presenta a sus inicios 2025.

Un año que amerita ni hacer cábalas ni jugarle al pitoniso. Sí reclama análisis certeros y no andarle jugando al inventor de absurdos escenarios que nunca se cumplen.

La gravedad de la realidad prevaleciente obliga a ser honestos.

Cuán complicado les resulta a tantos.





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL




**ENTREVISTA MARÍA TERESA EALY DÍAZ** Diputada federal por Morena

# “URGE EN EL CONGRESO ACOMPAÑAR A LA MUJER QUE SUFRE VIOLENCIAS”

La diputada de Morena refrenda su apoyo para que en junio se renueve por completo el Poder Judicial de la Federación y **se dejen atrás viejos esquemas a través de la elección ciudadana**

**LEGISLADORES VIRALES**
**ANTONIO LÓPEZ**
*—nacion@eluniversal.com.mx*

**L**a diputada federal por Morena María Teresa Ealy Díaz refrendó su apoyo para que el próximo mes de junio se renueve por completo el Poder Judicial a través de elección ciudadana.

A casi dos años de haber sido víctima de violencia por parte de su expareja, la legisladora recuerda que la persona sigue prófuga a pesar de contar con dos órdenes de aprehensión y una ficha roja.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Ealy Díaz cuenta que las manipulaciones, amenazas y maltratos físicos y emocionales sufridas a manos de su exnovio la llevaron a denunciar, pero afirma que fueron las irregularidades del sistema judicial las que la llevaron a convertirse en activista social y congresista.

Detalla además que su bandera en la 66 Legislatura es la defensa de género y no quita el dedo del renglón en su propuesta para crear una comisión de la mujer en la Cámara Baja, dedicada exprofeso a atender los diversos tipos de violencia femenina.

**Ya terminó el primer periodo, ¿cuál ha sido su bandera en estos primeros meses?**

—Pues yo me estoy enfocando más en una agenda de las mujeres, impulsaré nuevas leyes que las favorezcan, desde temas sobre violencia de género para tipificar nuevos delitos, hasta hacer foros informativos para desmenuzar el lenguaje jurídico a las



“

Me estoy enfocando más en una agenda de las mujeres, impulsaré nuevas leyes que las favorezcan, desde temas sobre violencia de género para tipificar nuevos delitos”

“

Al inicio de la 66 Legislatura presenté una propuesta para hacer una Comisión de la Mujer, porque actualmente está la de igualdad de género, pero ya hay muchos géneros”



mujeres y que conozcan cómo defender sus derechos de forma más amable, explicarles fácilmente a dónde ir a denunciar, cómo hacerlo, hablar de los tipos penales, etcétera.

### **Usted misma fue víctima de violencia de género, ¿eso la impulsó a ser diputada?**

—Sí, fue en agosto de 2023 cuando inicié todo el proceso penal en contra de mi exnovio y justamente por esta sociedad en la que vivimos mucha gente dijo: 'Ay, seguro va a avanzar rapidísimo por tener la facilidad de que ella es abogada, va a ser algo súper rápido y se va a resolver a su favor', pues no, él estuvo en el Reclusorio Oriente de agosto a noviembre, salió por un amparo y una juez de Distrito repuso todo el procedimiento para que las dos carpetas de investigación se iniciaran nuevamente. Desde entonces he vivido mil irregularidades en el proceso, el juez que primero lo vinculó a proceso, que dijo tener montañas de pruebas y de evidencia, que dijo: 'Tengo que mantener en prisión a esta persona', dijo que no, se echó para atrás, después dijo: 'Yo no tengo ninguna prueba que me acredite el delito'.

### **¿Por estos casos es por lo que apoya la reforma judicial?**

—En mi caso, actualmente las autoridades no hacen nada, yo ahorita tengo denunciado al juez que

llevó mi caso, tengo una queja en el Consejo de la Judicatura, y una denuncia en servidores públicos, ahorita mi exnovio tiene dos órdenes de aprehensión y una ficha roja y las autoridades siguen sin hacer nada, y es por eso que se debía reformar el Poder Judicial.

### **¿Cómo pretende apoyar a las mujeres desde el legislativo?**

—Bueno, primero decir que antes de ser diputada yo creé una fundación, porque al ser penalista y haber alzado la voz, dije yo también quiero ayudar a más mujeres, porque yo entiendo el lenguaje jurídico, pero muchas no lo entienden, en los ministerios públicos no te explican nada, las víctimas no saben ni cuáles son las etapas ni lo que va a seguir después de la denuncia, por eso inauguré la fundación en octubre de 2023, es una fundación que lleva mi nombre y ahorita llevo más de 100 casos activos ayudando a estas mujeres en el ámbito legal, también tenemos el servicio psicológico y trabajamos para defender esos derechos de la mujer".

### **¿Desde la Cámara de Diputados cómo apoya esa materia?**

—Ya al inicio de la 66 Legislatura presenté una propuesta para hacer una Comisión de la Mujer, porque actualmente está la de igualdad de género, pero ya hay muchos géne-

ros, hay más de 120 géneros y ya no se enfoca en sí al tema de la mujer, de fortalecer el tema de perspectiva de género y de acompañamiento a todas las mujeres que día a día viven violencia, violencia vicaria, física, verbal y que no saben a dónde acudir. Entonces, yo creo que justamente necesitan legisladores que no sólo lleven una agenda, también que trabajen en territorio para informar y acompañarlas, porque la Comisión de Igualdad es un poco como la Comisión de Diversidad, y repito, ya hay muchísimos géneros y la agenda ya no abarca para todos los temas que hay que reformar.

### **¿Qué temas requieren reforma?**

—Hay leyes que hay que modificar con urgencia, hay algunas que incluso se contradicen entre sí, por ejemplo, la del Código Nacional de Procedimientos Penales con la del Código Penal Federal y con los códigos penales de las entidades, por eso surge esta idea de crear esa comisión o subcomisión enfocada exclusivamente en temas de mujeres, para realmente poder ver un resultado.

### **¿Cree que falta mucho por hacer en materia de protección a la mujer?**

—Siento que el expresidente Andrés Manuel López Obrador abrió camino para muchas cosas, por ejemplo,

en el tema de mujeres, el que haya ayudado a impulsar a la primera mujer presidenta que está rompiendo ciertos paradigmas de la sociedad, ciertos techos, es un gran avance, se logró la paridad de género aquí en el Congreso, también en el gabinete hay la mitad de todo, antes a las mujeres nos costaba más trabajo poder tomar esos cargos, sobre todo políticos, entonces, sí hay avances importantes pero debemos reconocer que aún falta mucho que recorrer.

### **En estos primeros meses de la 66 Legislatura, ¿cómo sintió los debates?, ¿qué opinión le merecen?, ¿debe haber puente de diálogo con la oposición?**

—Veo mucha división, la oposición no escucha, dice que somos borregos, no es así, y por eso es importante escuchar, para que se abra el diálogo, nosotros sí escuchamos a la ciudadanía y cumplimos su mandato, y si hay buenas iniciativas del PAN, PRI, MC, PT, PVEM o Morena, las vamos a apoyar. Creo que el tema de poder unir para mí es muy importante, ya que para que podamos trabajar por un México debe haber unidad. Creo que se debe escuchar las diversas opiniones. Se vale no estar de acuerdo pero sin descalificar o engañar, es importante subir el nivel de debate porque somos los representantes de los mexicanos. ●



## #ENSENADODELAREPÚBLICA

# La reforma electoral lleva mano

## LEGISLADORES TIENEN EN LA AGENDA OTRAS 6 LEYES PRIORITARIAS

### ALISTAN AGENDA

- Se tiene pendiente la reforma para prohibir el uso de vapeadores.

- También la de pensiones para trabajadores y apoyo económico a jóvenes.

**POR MISAEL ZAVALA**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Morena en el Senado definió al menos siete iniciativas que son prioritarias para el arranque del periodo ordinario de sesiones en febrero, entre éstas una reforma electoral.

De acuerdo con un documento de los senadores morenistas, uno de los temas más importantes es la reforma electoral, la cual busca fortalecer la democracia, garantizar la libertad política y reducir los costos del sistema político.

Incluye la creación de un solo mecanismo electoral nacional, la eliminación de 200 diputados plurinominales y 64 senadores de la República.

Asimismo, se busca la reducción del financiamiento ordinario a los partidos políticos.

### FORTALECER INSTITUCIÓN

**1** Sobre las pensiones, piden que se ajusten a la inflación.

**2** Plantean que se nutran del pago de adeudos de dependencias.

También se establece una participación más equitativa de los partidos y candidaturas independientes en la política, y una mayor participación popular en la revocación de mandato y consultas populares.

Asimismo, la reforma busca simplificar la estructura política y fortalecer la representación democrática a nivel federal y local.

Otra de las reformas que Morena impulsa es la de austeridad republicana, la cual propone hacer cumplir el límite constitucional de las remuneraciones de las personas servidoras públicas y para establecer este principio en la Constitución.

De acuerdo con el documento, se presenta la reforma al artículo 127 de la Constitución para aclarar su contenido y limitar las excepciones que permiten a ciertos funcionarios recibir salarios mayores a los estipulados por la ley.

Además, se prohíbe la adquisición de bienes o servicios innecesarios para el ejercicio del servicio público.

También se tienen pendientes las reformas para prohibir el uso de vapeadores, en materia de atención médica gratuita, pensiones para trabajadores, apoyo económico a jóvenes y derecho a la alimentación. **●**

### 11

REFORMAS CONSTITUCIONALES, CON AMLO.

### 2

REFORMAS LLEVA LA PRESIDENTA SHEINBAUM.



## Reforma Política para evitar reelección, nepotismo y eliminar pluris: Hugo Eric Flores

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO PERDOMO).- Viene la reforma electoral y están invitadas e invitados las consejeras y consejeros del INE. La Comisión de la Reforma Política-Electoral de la **Cámara de Diputados** se prepara para concretar esta reforma en este año. **Hugo Eric Flores Cervantes**, destacó que la no reelección, eliminar pluris y evitar el nepotismo formarán parte del eje toral de esta reforma. “La Presidenta va a presentar este tema de la no reelección y también del nepotismo, que van a ser el eje toral de esta reforma. Ya hay trabajos en la comisión, entiendo que en enero vamos a tener un seminario para poder avanzar en la propuesta de reforma electoral. En el próximo periodo de sesiones se va a intentar presentar para que se apruebe antes de que concluya”.

[https://1drv.ms/u/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZQZIYgP9u6A8YYFeQ?e=5JjGbe](https://1drv.ms/u/s!Ao_k_mQyjfF1gZQZIYgP9u6A8YYFeQ?e=5JjGbe)



## #OFERTADEVIVIENDA

# VEN CON BUENOS OJOS LA REFORMA

SEIS DE CADA 10  
MEXICANOS OBSERVA  
POSITIVO QUE INFONAVIT  
CONSTRUYA VIVIENDA

POR YAZMÍN  
ZARAGOZA



MERK2@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

## ASÍ LAS COSAS

La reforma que se plantea al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), la cual considera que este instituto no solo de crédito para la vivienda, sino que construya casas habitación a través de una empresa filial, fue aprobada por 60 por ciento de la población.

Según la encuesta elaborada por **QM Estudios de Opinión** en alianza con **Heraldo Media Group (HMG)**, 60 por ciento de los encuestados consideró que sí es benéfica para los trabajadores: mientras que otro 24 por ciento se mostró en desacuerdo, y el resto, 16 por ciento, no quiso contestar o dijo no saber.

Otro dato muestra que 49 por ciento de los entrevistados conoce la reforma aprobada por el Senado de la República el pasado 13 de diciembre de 2024.

Sin embargo, 51 por ciento de los encuestados, dijo que desconoce los cambios constitucionales y sus implicaciones.

La reforma, que será analizada para su aprobación en el Congreso en febrero próximo, forma parte de los 100 compromisos establecidos por la presidenta Claudia Sheinbaum, en los primeros 100 días de su gobierno.

1 • La reforma fue aprobada en el Senado de la República el pasado 13 de diciembre de 2024.

2 • Se tiene planeado invertir 250 mil millones de pesos para construir un millón de viviendas.



**METODOLOGÍA**

Entrevista telefónica. Fecha: 20 al 27 de diciembre de 2024. Margen de error: +/- 3.53%, con un nivel de confianza de 95 por ciento. Muestra: 800 encuestas efectivas.

**REFORMA AL INFONAVIT**

• LA REFORMA PLANTEA CONVERTIR AL INSTITUTO EN CONSTRUCTOR DE VIVIENDA MEDIANTE LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA FILIAL. ¿USTED PIENSA QUE ESTA REFORMA ES PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES?



• EL 13 DE DICIEMBRE LA CÁMARA DE SENADORES APROBÓ UNA REFORMA AL INFONAVIT (INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES), ANTES DE QUE SE LO MENCIONARA, ¿USTED ESTABA ENTERADO DE ESTO?




**POR DANIEL FLORES**

@Daniel\_17flores

**E**l Programa Jóvenes Construyendo el Futuro (PJCF) se ha consolidado en los últimos años como uno de los esquemas insignia de la nueva administración federal, que mantiene su enfoque en un sector de la población históricamente afectado por el desempleo y la precariedad al inicio de su vida laboral.

Esta política social ha experimentado un crecimiento tanto en presupuesto federal como en el número de beneficiarios desde la gestión anterior, además de haberse ampliado en su padrón de centros de trabajo que se encuentran actualmente activos.

Solo para 2025, se proyecta un aumento del 12 por ciento en los apoyos económicos destinados a jóvenes que no estudian ni trabajan. Es así que los beneficiarios de este programa podrán contar con este ingreso por 12 meses consecutivos.

Actualmente, las personas adscritas al programa, quienes deben tener entre 18 y 29 años de edad, reciben un apoyo económico que recientemente se incrementó a ocho mil 480 pesos, equivalente a un salario mínimo.

Un programa que el Congreso de la Unión elevó a rango constitucional el año pasado, con el respaldo de diputados y senadores de Morena, quienes se pronunciaron a favor de mantener y reforzar este esquema social.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, hizo lo propio al inicio de su administración y anunció un mayor presupuesto a este programa social que se ha extendido a los 32 estados del país.

De acuerdo con cifras oficiales de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), en los últimos seis años suman cerca de tres millones personas que han resultado beneficiarias de este programa.

El costo al erario de esta política social ha sido de más de 135 mil millones de pesos en este lapso de tiempo. Y son 7 de cada 10 jóvenes inscritos a este programa que logran encontrar un empleo después de recibir este apoyo económico por 12 meses,

# La apuesta a Jóvenes Construyendo el Futuro

#ProgramasSociales

**El programa social se afianzó como uno de los ejes clave de la política social del Gobierno federal. Aunque en el camino se han detectado anomalías en diversos centros de trabajo**

según estadísticas de la propia dependencia federal.

El auge de este programa, desde el sexenio anterior, se debe en gran medida a que permite a las personas acceder a una oportunidad de trabajo y obtener un ingreso fijo sin contar con algún tipo de experiencia laboral, además de tener seguridad social.

## Las irregularidades denunciadas

Si bien este programa social ha sido un éxito en los últimos años, en el camino se han denunciado diversas irregularidades. Por ejemplo, en las auditorías realizadas desde el inicio de

sus operaciones, se han detectado anomalías en la asignación de los apoyos.

A través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), el Gobierno federal ha documentado quejas y denuncias de personas que señalan a dueños de negocios y pequeñas empresas que simulan un esquema de colaboración entre los jóvenes y sus centros de trabajo.

Reporte Indigo accedió a testimonios de beneficiarios de este programa en la Ciudad de México y en otras entidades del país, quienes acusaron a empresas y negocios dados de alta en esta plataforma de condicionar el ingreso a estas estadías a cambio

del 50 por ciento del apoyo económico que les brinda el programa.

"Varios dueños de negocios nos han contactado y solicitado ser dados de alta en el programa. Sin embargo, una vez inscritos, nos exigen el 50 por ciento del apoyo económico a cambio de no presentarse en su centro de trabajo", sostuvo Fernanda X, quien pidió que su apellido no fuera mencionado.

Una situación similar ocurrió con una residente de la Ciudad de México, quien egresó hace unos meses de la carrera de Contaduría en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y, al no encontrar trabajo de forma inmediata, decidió ingresar a este programa.

**Desde 2019, este programa comenzó a operar en los 32 estados del país. Jóvenes de entre 18 y 29 años han logrado acceder a un ingreso mensual que actualmente es de 8 mil 480 pesos, equivalente a un salario mínimo**



**Algunos patrones te solicitan el 50 por ciento del dinero que recibimos mensualmente, y a cambio ofrecen la opción de no acudir en ningún momento al centro de trabajo para el cual te postulaste”**

**Beneficiar de Jóvenes Construyendo el Futuro**

La profesionista logró ser aceptada en uno de los centros de trabajo que se encuentran activos en la plataforma de Jóvenes Construyendo el Futuro. Una vez ahí, relató, fue obligada a realizar tareas de limpieza y otras actividades ajenas a lo que estudió.

“Durante los cuatro meses que estuve allí, en ningún momento realicé un trabajo relacionado con la Contabilidad. Me

**El año pasado, el Congreso de la Unión elevó a rango constitucional la entrega de apoyos económicos a jóvenes inscritos en este programa, quienes tienen derecho a esta cuota mensual siempre y cuando no estudien ni trabajen**

asignaron tareas como hacer la limpieza, llevar el café y realizar otros mandados para los jefes”, denunció la joven.

En otros casos, los beneficiarios del programa aseguran que, una vez que logran ser asignados a algún centro de trabajo, son ignorados completamente, por lo que no logran sumar horas de experiencia, mucho menos acceder a un puesto de trabajo posteriormente.

La dependencia federal informó que debido a estas irregularidades e incumplir con las normas de operación ha dado de baja a varias empresas en la República Mexicana del padrón de Jóvenes Construyendo el Futuro.

#### El dato

El Gobierno de México detalla que este apoyo económico, equivalente a un salario mínimo mensual, se entrega de manera directa y sin intermediarios. Para 2025, el monto será otorgado hasta por 12 meses e incluirá beneficios de seguridad social





## ¿Reducción a jornada laboral de 40 horas será una realidad para 2025? esto planea el PT desde la Cámara de Diputados

El Partido del Trabajo se comprometió a impulsar la iniciativa durante las sesiones legislativas de este año



Aprobar la **reforma** laboral de 40 **horas** semanales ha sido una iniciativa que ha cobrado fuerza entre los **trabajadores** y legisladores, así como entre los activistas que luchan por mayor **bienestar** laboral. Sin embargo, tanto empresarios como partidos políticos han mostrado su desacuerdo en dicho proyecto.

Los diputados del **Partido del Trabajo (PT)** se preparan en la Cámara de Diputados para discutir y aprobar la **reforma** a la ley del trabajo y la reducción de la **jornada** laboral de 48 a 40 **horas** semanales. El partido enfocado en el bien laboral comunicó que la iniciativa será promovida junto a la eliminación del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (**Fobaproa**).



"La reducción a la jornada laboral a 40 horas semanales es una demanda que se ha fortalecido en la sociedad mexicana, reflejada en numerosas encuestas y manifestaciones. La propuesta no solo tiene el potencial de mejorar la calidad de vida de los trabajadores, sino que también contribuiría a un entorno laboral más saludable y productivo. En este sentido, el PT confía en que, en 2025, estas iniciativas sean finalmente aprobadas en comisiones y posteriormente en el pleno de la Cámara de Diputados", menciona el comunicado.

¿Cuándo aprobarán la reforma laboral de 40 horas semanales?

Inicialmente, fue la legisladora Susana Terrazas quien presentó la iniciativa de reforma al artículo 123 de la **Constitución** en la Cámara de Diputados. Desde entonces, El diputado **Jorge Álvarez Máñez** impulsó la iniciativa en marzo de **2023**. Sin embargo, Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena) propuso posponer la votación. Pese a aprobar que la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó por mayoría el dictamen, durante abril de 2023, la Jucopo aseguró que "no hubo tiempo" para programar el dictamen de las jornadas laborales.

Sin embargo, no todo son malas noticias para los trabajadores. A finales de 2024, la presidenta **Claudia Sheinbaum** aseguró que se iniciarán las mesas de diálogo para disminuir anualmente las jornadas laborales, hasta llegar a las deseadas semanas de 40 horas.

¿Reforma de 40 horas semanales es rentable para las empresas?

La **reforma** ha dividido opiniones y puesto en tela de juicio sobre las afectaciones que supondría reducir las **jornadas** laborales en las ganancias de las empresas. Entre los argumentos más resonados, destaca la posición que tiene México en el ranking de países que cuentan con jornadas laborales más largas.

De acuerdo con información de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico México es uno de los países que más horas trabaja en el mundo y se encuentra 23 por ciento por encima de los países de la **OCDE**. "Más horas de trabajo generan no generan más riqueza" sostiene **Jorge Álvarez Máñez**, uno de los principales promotores de la iniciativa, desde la bancada de Movimiento Ciudadano (MC).

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO  
DE MÉXICO

8/1/2025

LEGISLATIVO



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El PT también busca eliminar el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (**Fobaproa**) este 2025. El esquema ha recibido duras críticas por las acusaciones sobre supuesto **abuso** en contra de los trabajadores, al argumentar que tan solo un grupo selecto se beneficia del fondo de **ahorro**.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2025/1/7/reduccion-jornada-laboral-de-40-horas-sera-una-realidad-para-2025-esto-planea-el-pt-desde-la-camara-de-diputados-666372.html>



## PT va por Fobaproa y jornada laboral de 40 horas

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- El grupo parlamentario del Partido del Trabajo afirmó que en 2025 buscarán aprobar la reforma a la Ley de Trabajo que planea reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, por otro lado, explicaron que la eliminación del Fobaproa sigue siendo un tema pendiente, ya que afirmaron que fue un esquema que benefició a un selecto grupo a costa del bienestar de millones.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfFlgZQURJm81diHdseGZg?e=pTKUOY](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfFlgZQURJm81diHdseGZg?e=pTKUOY)



## ¿Reducción a jornada laboral de 40 horas será una realidad para 2025? esto planea el PT desde la Cámara de Diputados

Historia de Enrique Delgado • 21 h •  3 minutos de lectura



¿Reducción a jornada laboral de 40 horas será una realidad para 2025? esto planea el PT desde la Cámara de Diputados

Aprobar la **reforma** laboral de 40 **horas** semanales ha sido una iniciativa que ha cobrado fuerza entre los **trabajadores** y legisladores, así como entre los activistas que luchan por mayor **bienestar** laboral. Sin embargo, tanto empresarios como partidos políticos han mostrado su desacuerdo en dicho proyecto.

Los diputados del **Partido del Trabajo (PT)** se preparan en la **Cámara de Diputados** para discutir y aprobar la **reforma** a la ley del trabajo y la reducción de la **jornada** laboral de 48 a 40 **horas** semanales. El partido enfocado en el bien laboral comunicó que la iniciativa será promovida junto a la eliminación del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (**Fobaproa**).

"La reducción a la jornada laboral a 40 horas semanales es una demanda que se ha fortalecido en la sociedad mexicana, reflejada en numerosas encuestas y manifestaciones. La propuesta no solo tiene el potencial de mejorar la calidad de vida de los trabajadores, sino que también contribuiría a un entorno laboral más saludable y productivo. En este sentido, el PT confía en que, en 2025, estas iniciativas sean finalmente aprobadas en comisiones y posteriormente en el pleno de la Cámara de Diputados", menciona el comunicado.

### ¿Cuándo aprobarán la reforma laboral de 40 horas semanales?

Inicialmente, fue la legisladora Susana Terrazas quien presentó la iniciativa de reforma al artículo 123 de la **Constitución** en la Cámara de Diputados. Desde entonces, el diputado **Jorge Álvarez Máynez** impulsó la iniciativa en marzo de **2023**. Sin embargo, Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena) propuso posponer la votación. Pese a aprobar que la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó por mayoría el dictamen, durante abril de 2023, la Jucopo aseguró que "no hubo tiempo" para programar el dictamen de las jornadas laborales.

[¿Reducción a jornada laboral de 40 horas será una realidad para 2025? esto planea el PT desde la Cámara de Diputados](#)  
[¿Reducción a jornada laboral de 40 horas será una realidad para 2025? esto planea el PT desde la Cámara de Diputados](#)



## Diputados proponen castigar el acecho con pena de seis a dos años de prisión



Diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) proponen castigar el acecho e imponer una pena de seis meses a dos años de prisión y una multa de hasta 500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), cuyas sanciones se duplicarán en caso de que la persona acechadora utilice alguna arma al tener acercamiento con la víctima.

En la iniciativa presentada este martes por la diputada Verónica Martínez García, señala la urgencia de que el acecho sea considerado como un delito que trasgrede la libertad de la víctima, genera un riesgo a su integridad e incluso a su vida y altera sus costumbres cotidianas.

Por ello, el documento que ya fue turnado a la Comisión de Justicia, pide que se incorpore como delito el acecho al Capítulo I “Hostigamiento Sexual, Abuso Sexual, Estupro, Violación”, y adiciona un artículo 259 Ter al Código Penal Federal, por lo que expone que para los efectos de este código se entenderá por delito de acecho aquella conducta consistente en seguir, vigilar o comunicarse persistentemente con alguien en contra de su voluntad, atentando contra su seguridad, libertad e intimidad, independientemente de que sus fines sean sexuales o no.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EXCELSIOR**

08-01-25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Dicha iniciativa también estipula que si el victimario o victimaria fuese servidora pública y utilice los medios o circunstancias que su encargo le proporcione, además de las penas señaladas se le destituirá del cargo y se le podrá inhabilitar para ocupar cualquier otro cargo público hasta por el tiempo de la pena de prisión impuesta.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/diputados-proponen-castigar-acecho-pena-seis-a-dos-anos-prision/1693051>



## Proponen Tipificar El Acecho Como Delito Y Castigarlo Con Seis Meses A Dos Años De Prisión

La diputada Verónica Martínez García (PRI) promueve una iniciativa para castigar el acecho e imponer una pena de seis meses a dos años de prisión y una multa de hasta quinientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), cuyas sanciones se duplicarán en caso de que la persona acechadora utilice alguna arma al tener acercamiento con la víctima.

El documento, turnado a la Comisión de Justicia, incorpora como delito el acecho al Capítulo I "Hostigamiento Sexual, Abuso Sexual, Estupro, Violación", y adiciona un artículo 259 Ter al Código Penal Federal.

Señala la necesidad de que el acecho sea reconocido como un delito que trasgrede la libertad de la víctima, genera un riesgo a su integridad e incluso a su vida y altera sus costumbres cotidianas, por lo que debe tipificarse siempre y cuando exista continuidad en dicho comportamiento.

Plantea que para los efectos de este código se entenderá por delito de acecho aquella conducta consistente en seguir, vigilar o comunicarse persistentemente con alguien en contra de su voluntad, atentando contra su seguridad, libertad e intimidad, independientemente de que sus fines sean sexuales o no.

<https://hojaderutadigital.mx/proponen-tipificar-el-acecho-como-delito-y-castigarlo-con-seis-meses-a-dos-anos-de-prision/>



## Proponen tipificar el acecho como delito y castigarlo con seis meses a dos años de prisión

La diputada Verónica Martínez García (PRI) promueve una iniciativa para castigar el acecho e imponer una pena de seis meses a dos años de prisión y una multa de hasta quinientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), cuyas sanciones se duplicarán en caso de que la persona acechadora utilice alguna arma al tener acercamiento con la víctima.

El documento, turnado a la Comisión de Justicia, incorpora como delito el acecho al Capítulo I "Hostigamiento Sexual, Abuso Sexual, Estupro, Violación", y adiciona un artículo 259 Ter al Código Penal Federal.

Señala la necesidad de que el acecho sea reconocido como un delito que trasgrede la libertad de la víctima, genera un riesgo a su integridad e incluso a su vida y altera sus costumbres cotidianas, por lo que debe tipificarse siempre y cuando exista continuidad en dicho comportamiento.

Plantea que para los efectos de este código se entenderá por delito de acecho aquella conducta consistente en seguir, vigilar o comunicarse persistentemente con alguien en contra de su voluntad, atentando contra su seguridad, libertad e intimidad, independientemente de que sus fines sean sexuales o no.

<https://www.tallapolitica.com.mx/proponen-tipificar-el-acecho-como-delito-y-castigarlo-con-seis-meses-a-dos-anos-de-prision/>



## Proponen tipificar el acecho como delito y castigarlo con seis meses a dos años de prisión

**Semanario Balún Canán/ Palacio Legislativo de San Lázaro, (SBC).**- La diputada Verónica Martínez García (PRI) promueve una iniciativa para castigar el acecho e imponer una pena de seis meses a dos años de prisión y una multa de hasta quinientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), cuyas sanciones se duplicarán en caso de que la persona acechadora utilice alguna arma al tener acercamiento con la víctima.

El documento, turnado a la Comisión de Justicia, incorpora como delito el acecho al Capítulo I "Hostigamiento Sexual, Abuso Sexual, Estupro, Violación", y adiciona un artículo 259 Ter al Código Penal Federal.

Señala la necesidad de que el acecho sea reconocido como un delito que trasgrede la libertad de la víctima, genera un riesgo a su integridad e incluso a su vida y altera sus costumbres cotidianas, por lo que debe tipificarse siempre y cuando exista continuidad en dicho comportamiento.

<https://semanariobaluncanan.com/2025/01/07/proponen-tipificar-el-acecho-como-delito-y-castigarlo-con-seis-meses-a-dos-anos-de-prision/>



### **Proponen tipificar el acecho como delito y castigarlo con seis meses a dos años de prisión**

La diputada Verónica Martínez García (PRI) promueve una iniciativa para castigar el acecho e imponer una pena de seis meses a dos años de prisión y una multa de hasta quinientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), cuyas sanciones se duplicarán en caso de que la persona acechadora utilice alguna arma al tener acercamiento con la víctima.

El documento, turnado a la Comisión de Justicia, incorpora como delito el acecho al Capítulo I “Hostigamiento Sexual, Abuso Sexual, Estupro, Violación”, y adiciona un artículo 259 Ter al Código Penal Federal.

Precisa que actualmente el marco jurídico está enfocado a otro tipo de conductas como el hostigamiento y acoso sexual con fines lascivos; sin embargo, el acecho no se encuentra contemplado en el Código Penal, a pesar de que se ha incrementado y puede desembocar en hechos violentos.



## Tipificar acecho como delito y castigarlo con seis meses a dos años de prisión, propone legisladora tricolor

Ciudad de México, México.– El acecho sea castigado con una pena de seis meses a dos años de prisión y una multa de hasta quinientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), cuyas sanciones se duplicarán en caso de que la persona acechadora utilice alguna arma al tener acercamiento con la víctima, pidió la diputada priísta, Verónica Martínez García en una iniciativa.

El documento, turnado a la Comisión de Justicia, incorpora como delito el acecho al Capítulo I "Hostigamiento Sexual, Abuso Sexual, Estupro, Violación", y adiciona un artículo 259 Ter al Código Penal Federal.

Señala la necesidad de que el acecho sea reconocido como un delito que trasgrede la libertad de la víctima, genera un riesgo a su integridad e incluso a su vida y altera sus costumbres cotidianas, por lo que debe tipificarse siempre y cuando exista continuidad en dicho comportamiento.

Plantea que para los efectos de este código se entenderá por delito de acecho aquella conducta consistente en seguir, vigilar o comunicarse persistentemente con alguien en contra de su voluntad, atentando contra su seguridad, libertad e intimidad, independientemente de que sus fines sean sexuales o no.

<https://voragine.com.mx/congreso/2025/01/07/tipificar-acecho-como-delito-y-castigarlo-con-seis-meses-a-dos-anos-de-prision-propone-legisladora-tricolor/>



# Proponen tipificar el acecho como delito y castigarlo con seis meses a dos años de prisión

## Boletín No. 0677

• Las sanciones se duplicarán cuando la persona acechadora utilice alguna arma al tener acercamiento con la víctima: diputada Martínez García

La diputada Verónica Martínez García (PRI) promueve una iniciativa para castigar el acecho e imponer una pena de seis meses a dos años de prisión y una multa de hasta quinientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), cuyas sanciones se duplicarán en caso de que la persona acechadora utilice alguna arma al tener acercamiento con la víctima.

El documento, turnado a la Comisión de Justicia, incorpora como delito el acecho al Capítulo I “Hostigamiento Sexual, Abuso Sexual, Estupro, Violación”, y adiciona un artículo 259 Ter al Código Penal Federal.

Señala la necesidad de que el acecho sea reconocido como un delito que trasgrede la libertad de la víctima, genera un riesgo a su integridad e incluso a su vida y altera sus costumbres cotidianas, por lo que debe tipificarse siempre y cuando exista continuidad en dicho comportamiento.

Plantea que para los efectos de este código se entenderá por delito de acecho aquella conducta consistente en seguir, vigilar o comunicarse persistentemente con alguien en contra de su voluntad, atentando contra su seguridad, libertad e intimidad, independientemente de que sus fines sean sexuales o no.

La conducta debe ser reiterada, al menos en dos ocasiones, propiciando una alteración en la vida normal de la víctima, de tal forma que propicie menoscabo, restricción o limitación grave de su libertad de actuar o tomar decisiones.

Establece que se impondrá de seis meses a dos años de prisión y multa de hasta quinientas veces el valor diario de la UMA al momento de cometerse el delito y las penas se aumentarán hasta el doble en caso de que la persona acechadora se valga de alguna arma al tener acercamiento con la víctima, se viole una orden de protección o restricción judicial, que la persona autora haya cometido el mismo delito con anterioridad, se cometa en perjuicio de una persona menor de edad o que no tenga la capacidad para comprender el significado del hecho o para resistirlo.



De igual forma, cuando la persona acechadora se valga de una posición jerárquica para cometer el delito, derivada de sus relaciones laborales, docentes, domésticas o cualquiera otra que implique subordinación; que la víctima sea una persona especialmente vulnerable por razón de su edad, enfermedad, discapacidad física o psicológica, pobreza o marginación y que el acoso se lleve a cabo por varias personas.

Si la persona autora del delito fuese servidora pública y utilice los medios o circunstancias que su encargo le proporcione, además de las penas señaladas se le destituirá del cargo y se le podrá inhabilitar para ocupar cualquier otro cargo público hasta por el tiempo de la pena de prisión impuesta.

Si como resultado del acoso se produce daño en la integridad física de la víctima o su familia, se impondrá una pena de prisión de hasta cinco años, sin perjuicio de la que corresponda al delito de lesiones, homicidio o feminicidio.

Este delito se perseguirá por querrela de parte ofendida, con excepción de lo previsto en el párrafo que antecede y en las fracciones IV y VI de este artículo, relativas a menores de edad y personas vulnerables.

En su exposición de motivos refiere que esta conducta se debe incorporar en el Código Penal Federal para que sea posible denunciarla antes de que se deriven hechos lamentables que suelen trascender fronteras estatales, por lo que se requiere que el alcance de la justicia no se limite al ámbito territorial.

Precisa que actualmente el marco jurídico está enfocado a otro tipo de conductas como el hostigamiento y acoso sexual con fines lascivos; sin embargo, el acoso no se encuentra contemplado en el Código Penal, a pesar de que se ha incrementado y puede desembocar en hechos violentos.





# Juez: sindicato de Gómez Urrutia es el titular del CCT en Minera Camino Rojo

La mayor concesionaria para la explotación de oro y plata en el país, la canadiense Orla Mining, se negaba a reconocer al gremio

**JARED LAURELES**

A pesar de las “argucias legaloides” de un sindicato patronal respaldado por la compañía canadiense Orla Mining, un juez federal concluyó que el Sindicato Nacional Minero, encabezado por el diputado federal Napoleón Gómez Urrutia, es el titular del contrato colectivo de trabajo (CCT) en la Minera Camino Rojo, ubicada en Mazapil, Zacatecas.

La determinación estará vigente hasta que se resuelvan los recursos legales pendientes interpuestos por el sindicato minero sobre el caso de la mayor concesionaria para la exploración y producción de oro y plata en territorio nacional, conflicto que motivó la instalación de un

panel laboral al amparo del T-MEC con participación de representantes de México, Canadá y Estados Unidos que analizarán el tema.

Nahir Velasco, coordinador jurídico del sindicato minero, señaló que el juez Armando Sánchez Castillo, adscrito al Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos, resolvió “conforme a derecho y se reservó acordar la ‘contragarantía’ que exhibió una organización gremial afiliada a la Federación Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI), respaldada por la empresa de capital canadiense.

A pesar de que dicho sindicato de protección patronal presentó ese instrumento de manera errónea, el secretario instructor de dicho tribunal le “dio una nueva oportunidad” de exhibirla, indicó.

Con la “contragarantía” el gremio afiliado a la FNSI pretendía administrar el contrato y buscó dejar sin efecto la suspensión concedida por el propio Tribunal al Sindicato Nacional Minero, en la que determinó que el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral debía abstenerse de reconocer a otro gremio.

Entre los recursos legales aún pendientes que interpuso el sindicato minero está un amparo directo, debido a que Orla Mining se niega a reconocer a esta organización como titular del CCT y representante de los trabajadores de la sección 335. Esta situación derivó en la queja laboral por la violación a los derechos a la libertad de asociación y negociación colectiva de los mineros.



## El emporio de los hijos de Napoleón Gómez Urrutia y su abogado



Los hijos del líder del sindicato minero y diputado de Morena, Napoleón Gómez Urrutia, están construyendo un emporio inmobiliario en Baja California Sur.

Lo hacen de la mano del abogado Marco Antonio del Toro, quien desde hace años ha defendido a Gómez Urrutia y que en 2022 fue señalado en una nota de Grupo Reforma de recibir millones de pesos desde las cuentas del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros.

La alianza entre los hijos del líder sindical y Del Toro supone un claro conflicto de interés y despierta sospechas de un esquema de prestanombres. El sindicato paga al abogado millones de pesos por sus servicios y al mismo tiempo Del Toro tiene negocios inmobiliarios con la familia de Gómez Urrutia.

El emporio incluye una mansión de playa de más de 37 millones de pesos, un alojamiento de lujo y terrenos en desarrollos turísticos de Baja California Sur.

<https://latinus.us/mexico/2025/1/7/el-emporio-de-los-hijos-de-napoleon-gomez-urrutia-su-abogado-132135.html>



## El emporio de los “Napitos”

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- La 4T dice que es aliada de los trabajadores, en realidad, es aliada de los líderes de los sindicatos de trabajadores que ahora están alineados con Morena, los mismos líderes charros de hace décadas, que han abusado de los trabajadores, que viven como millonarios mientras sus afiliados viven pobres.

La corrupción no se acabó, nomás se cambió de partido, el líder del sindicato minero, **Napoleón Gómez Urrutia**, alias 'Napito', diputado de Morena y, que, a su vez, su padre, también fue el líder de este sindicato 40 años, se lo heredó a 'Napito' quien lleva casi 25 años, durante este lapso, los trabajadores mineros siguen laborando en condiciones durísimas, a veces inhumanas. Pero el diputado federal y su familia se han vuelto multimillonarios.

Los hijos de Gómez Urrutia compran propiedades millonarias, pero declaran que no tienen ingresos, ¿cómo le hacen?, revelamos el esquema en donde el sindicato le transfiere a un abogado hasta el 60 por ciento del dinero de las cuotas de los trabajadores, ese abogado compra las propiedades y en la compra, el socio del abogado es el hijo del líder sindical.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!18977?cid=75F18D3264FEE48F&resid=75F18D3264FEE48F!18977&authkey=!AlgNVfuLWD94G5w&ithint=video&e=eJeVAp>



## Piden brindar a las personas adultas mayores asesoría y acompañamiento en la realización de trámites digitales

CIUDAD DE MÉXICO.- La diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva (Morena) impulsa una iniciativa para reformar la fracción IX del artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a fin de brindarles asesoría y acompañamiento en la realización de trámites digitales.

La propuesta, enviada a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, busca establecer que las personas adultas mayores reciban orientación y asesoría integral al momento de realizar trámites en línea ante entidades públicas o privadas.

Además, estipula que el responsable de facilitar la asesoría deberá proporcionar los medios para que esta sea brindada en tiempo real cada que una persona adulta mayor la solicite.

<https://almomento.mx/piden-brindar-a-las-personas-adultas-mayores-asesoria-y-acompanamiento-en-la-realizacion-de-tramites-digitales/>



## Diputados Juan Tress y Zenyazen Escobar coordinan esfuerzos para transformar Córdoba

En el marco del convivio de Día de Reyes, los diputados Juan Tress y Zenyazen Escobar, representantes del Distrito 19 local y el Distrito 16 federal, respectivamente, anunciaron iniciativas clave para impulsar el desarrollo de Córdoba, una ciudad con grandes retos y potencial.

Zenyazen Escobar, coordinador de los diputados federales veracruzanos de Morena, enfatizó la urgencia de incrementar la inversión en la ciudad y optimizar la recaudación fiscal. “Debemos generar más recursos para atender las necesidades de infraestructura y mejorar la calidad de vida de los habitantes,” comentó. Entre las prioridades mencionadas destacan el bacheo, una mejor iluminación y la atracción de inversiones estratégicas para posicionar al municipio en el lugar que merece.

[https://hoyxalapa.com/2025/01/07/diputados-juan-tress-y-zenyazen-escobar-coordinan-esfuerzos-para-transformar-cordoba/#google\\_vignette](https://hoyxalapa.com/2025/01/07/diputados-juan-tress-y-zenyazen-escobar-coordinan-esfuerzos-para-transformar-cordoba/#google_vignette)



## Diputados Juan Tress y Zenyazen Escobar trabajan en conjunto para impulsar el progreso de Córdoba

En un esfuerzo por consolidar el desarrollo de Córdoba, los diputados Juan Tress y Zenyazen Escobar, representantes del Distrito 19 local y el Distrito 16 federal, respectivamente, han dado a conocer una serie de iniciativas clave enfocadas en mejorar la calidad de vida de los habitantes y fomentar el crecimiento económico del municipio.

Durante un convivio con motivo del Día de Reyes, los legisladores resaltaron la importancia de fortalecer la infraestructura, mejorar servicios básicos y atraer inversiones estratégicas que posicionen a Córdoba como un referente de desarrollo en la región.

### Compromiso con la infraestructura y el crecimiento económico

Zenyazen Escobar, coordinador de los diputados federales de Morena en Veracruz, subrayó la necesidad de optimizar la recaudación fiscal para generar más recursos destinados a proyectos esenciales como bacheo, mejor iluminación y la creación de nuevos espacios comerciales. Por su parte, Juan Tress enfatizó la importancia de trabajar con empresas locales para garantizar la permanencia y generación de empleos en el municipio.

Ambos diputados destacaron la coordinación sin precedentes entre los niveles local y federal, así como con la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, como un factor clave para implementar proyectos de alto impacto que beneficien a toda la población.

<https://tintapublicanoticias.com/2025/01/07/transformando-cordoba-inversiones-y-obras-publicas-para-el-desarrollo-del-municipio/>



## Diputados Juan Tress y Zenyazen Escobar destacan proyectos para el progreso de Córdoba

Córdoba, Ver., 6 de enero de 2025.- En el marco del convivio de Día de Reyes, los diputados Juan Tress y Zenyazen Escobar, representantes del Distrito 19 local y el Distrito 16 federal, respectivamente, dialogaron con la prensa local sobre el futuro de Córdoba. Ambos coincidieron en la importancia de implementar estrategias para impulsar el desarrollo del municipio.

“Es fundamental incrementar la inversión en la ciudad y trabajar en el aumento de la recaudación para generar más recursos,” afirmó Zenyazen Escobar, coordinador de los diputados federales veracruzanos de Morena. Asimismo, destacó que a Córdoba le urge avanzar en temas de obra pública, como el bacheo y una mejor iluminación; y en la atracción de inversiones que posicionen al municipio en el lugar que merece su población.

[https://golpepolitico.com/2025/01/07/diputados-juan-tress-y-zenyazen-escobar-destacan-proyectos-para-el-progreso-de-cordoba/#google\\_vignette](https://golpepolitico.com/2025/01/07/diputados-juan-tress-y-zenyazen-escobar-destacan-proyectos-para-el-progreso-de-cordoba/#google_vignette)



## Gasolina a 20 pesos por litro en 2025 es irracional e inviable: Morena en San Lázaro



El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados calificó de irracional e inviable la propuesta presentada por la oposición que busca topar el precio de la gasolina en 20 pesos por litro para el 2025.

“La reserva, presentada por el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), no estaba fundamentada y solo tenía el objetivo de obtener una narrativa política de victimización”, afirmó el legislador Arturo Ávila, vocero del partido en el Palacio de San Lázaro.

Asimismo, sostuvo que los precios de la gasolina han disminuido durante los gobiernos de la cuarta transformación, pues, según el, en la administración del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, el costo de la gasolina regular se redujo 5.2 por ciento en términos reales, pasando de 25.48 a 24.15 pesos por litro, mientras en los primeros meses del gobierno de Claudia Sheinbaum ha bajado 0.4 por ciento, de 23.95 a 23.85 pesos por litro.

Mientras tanto, dijo, el precio de la gasolina regular en el gobierno de Felipe Calderón aumentó 22 por ciento, pasando de 14.75 a 18.10 pesos por litro, y con Enrique Peña Nieto el incremento fue de 42.8 por ciento, alcanzando 26.01 pesos por litro.

El diputado morenista aseguró que el precio promedio de la gasolina en México es competitivo a nivel internacional, ubicándose por debajo del costo en países como Sudáfrica, España, Alemania y Francia.



“Desde Morena no olvidamos ni permitiremos que la oposición intente tergiversar los hechos. Nuestro compromiso es con la verdad, el pueblo de México y el fortalecimiento de nuestra nación. La gente no es tonta, sabe quién defiende sus intereses y quién los traiciona. Por eso, en 2024, el pueblo habló fuerte y claro, seguiremos trabajando para honrar esa confianza”, dijo.

Además, subrayó que Morena mantiene un compromiso firme con la transparencia y la defensa de las políticas que priorizan el bienestar de las familias mexicanas, al mantener precios justos en la gasolina.

“Es crucial hablar con la verdad y combatir las narrativas engañosas promovidas por los detractores del proyecto de la cuarta transformación”, remarcó.

<https://www.milenio.com/politica/gasolina-a-20-pesos-el-litro-es-inviabile-morena-san-lazaro>



# SHEINBAUM MANTENDRÁ EL PRECIO DE GASOLINA ENTRE 23 Y 24 PRESOS: ARTURO ÁVILA

*El vocero del de Morena mencionó que el precio es competitivo a nivel Internacional*

**CLAUDIA BOLAÑOS**

nacion@contrareplica.mx

**Arturo Ávila**, vocero del Grupo Parlamentario (GP) de Morena, destacó que la presidenta Claudia Sheinbaum mantiene el compromiso de mantener precios justos en la gasolina, con un precio promedio entre \$23 y \$24 pesos por litro.

Eso será sin permitir aumentos injustificados, dijo.

Resaltó el compromiso de la administración de Sheinbaum de “mantener los precios de la gasolina regular estables y accesibles para las familias mexicanas”.

El legislador compartió que el precio promedio de la gasolina en México es competitivo a nivel internacional, ubicándose por debajo del costo en países como Sudáfrica, España, Alemania y Francia. Y enfatizó que, en términos eco-

nómicos, el valor del dinero en el tiempo se ve afectado por factores como la inflación y el costo de capital.

El legislador federal también criticó las políticas neoliberales implementadas durante los sexenios pasados, que llevaron a aumentos significativos en el precio de la gasolina.

En contraste, dijo, bajo las administraciones de la 4T, los precios de la gasolina disminuyeron. Ávila también desmintió las acusaciones de los opositores de que Morena rechazó limitar el precio de la gasolina a menos de \$20 pesos.

Afirmó que el Grupo Parlamentario de Morena mantiene un compromiso firme con la transparencia y la defensa de las políticas que priorizan el bienestar de las familias mexicanas al mantener precios justos en la gasolina.

“Es crucial hablar con la verdad y



**Criticó los** aumentos en la gasolina de los sexenios pasados. Especial

combatir las narrativas engañosas promovidas por los detractores del proyecto de la Cuarta Transformación”, señaló.

Expuso que, al analizar el comportamiento histórico del precio de los combustibles, no se puede ignorar el impacto de las políticas neoliberales implementadas durante los sexenios pasados. En el gobierno de Felipe Calderón, el precio de la gasolina regular aumentó un 22%, pasando de \$14.75 a \$18.10 pesos por litro.

Posteriormente, con Enrique Peña Nieto, el incremento fue del 42.8%, alcanzando los \$26.01 pesos por litro, mientras se aprobaba una reforma energética que benefició a intereses privados en detrimento de la soberanía nacional. ●



## Proponen hasta cinco años de prisión a conductor que en estado de ebriedad o bajo influjo de drogas cometa alguna infracción

CIUDAD DE MÉXICO.- Con la finalidad de aumentar las sanciones y multas al que en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas enervantes cometa alguna infracción a los reglamentos de tránsito y circulación al manejar vehículos de motor, independientemente de la sanción que le corresponda si causa daño a las personas o las cosas, la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas (PAN) presentó una iniciativa.

El documento, que reforma el artículo 171 del Código Penal Federal, plantea establecer de 12 meses a cinco años de prisión, multa de 500 a 600 Unidades de Medida y Actualización, la suspensión de 24 meses o hasta la revocación de la licencia de conductor.

Hace mención que actualmente el Código impone prisión hasta de seis meses, multa hasta de 100 pesos y suspensión o pérdida del derecho a usar la licencia de manejador, por dichas infracciones.

<https://almomento.mx/proponen-hasta-cinco-anos-de-prision-a-conductor-que-en-estado-de-ebriedad-o-bajo-influjo-de-drogas-cometa-alguna-infraccion/>



## PAN pide a Sheinbaum reconocer crisis por fentanilo en México, la acusa de "minimizar las cosas"

En medio del conflicto entre el [gobierno de México](#) con el periódico estadounidense The New York Times por su reportaje de un supuesto laboratorio de **fentanilo** en Culiacán, Sinaloa, los **diputados federales del PAN** afirmaron que en México sí **existe un problema** por esta droga, y exhortaron a la presidenta Claudia Sheinbaum a reconocerlo.

A través de un comunicado, los integrantes de la banca del Partido Acción Nacional (PAN), señalaron que el gobierno federal **no encuentra la manera de seguir ocultando** esta situación, la cual se ha escapado de su control.

“Fiel a su costumbre, la **presidenta Sheinbaum ha tratado de minimizar las cosas**. Mintió diciendo que no hay un problema de consumo de fentanilo en el país porque sigue tratando de esconder la realidad de los laboratorios de fentanilos bien instalados en México”, expuso **Federico Döring Casar**, legislador del blanquiazul.

<https://www.debate.com.mx/politica/PAN-pide-a-Sheinbaum-reconocer-crisis-por-fentanilo-en-Mexico-la-acusa-de-minimizar-las-cosas-20250107-0086.html>



## Exhorta PAN a Sheinbaum a reconocer crisis por fentanilo en México, piden ya no minimizar la situación .



Xalapa, Ver.-

Diputados federales del PAN afirmaron que en México sí existe un problema de fentanilo y que la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo,

"ha tratado de minimizar las cosas", por lo que la exhortan a reconocer la realidad. A través de un comunicado de prensa, señalaron que al Gobierno Federal se le ha salido la situación de las manos y que ya no encuentra la manera de ocultarla. Federico Döring Casar asegura que, esta problemática está vinculada a que en México hay laboratorios de fentanilo "bien instalados". Indica: "Fiel a su costumbre, la presidenta Sheinbaum ha tratado de minimizar las cosas. Mintió diciendo que no hay un problema de consumo de fentanilo en el país porque sigue tratando de esconder la realidad de los laboratorios de fentanilos bien instalados en México". El legislador panista señaló que el PAN exige que se atienda la realidad tanto desde el punto de vista de salud como desde el punto de vista de la delincuencia organizada, "y se deje ocultar o engañar al pueblo de México". En tanto, el diputado federal del PAN, Ernesto Sánchez Rodríguez, indicó que a la Presidenta Claudia Sheinbaum "se le olvidó o no quiso mencionar que ha habido un incremento de 600 por ciento en sobredosis por fentanilo en México". "Que la demanda de drogas sintéticas ha subido en 39 por ciento, como el fentanilo en 29 por ciento, todo en el sexenio anterior de Morena, con López Obrador". El exdiputado del PAN, Jorge Triana Tena, precisó que "todo ello, con cifras oficiales". "No es mintiendo como se van a arreglar los problemas de salud ni de delincuencia organizada, minimizar y no querer reconocer el problema es una mala receta porque suena a complicidad con la denuncia organizada", declaró. Los panistas aprovecharon para advertir que el facultarle de "superpoderes" a Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Pública federal, es un asunto que debe ser vigilado. "Tiene todo para contener el consumo de drogas sintéticas, la violencia, y los homicidios, el Congreso federal no le regateó presupuesto para este año y hay confianza en la labor policiaca, pero no es engañando ni escondiendo cifras", agregó Döring. Finalmente, los tres panistas señalaron que "el Gobierno federal no puede fallar contra el crimen organizado, no hay pretextos y la presidenta Claudia Sheinbaum debe dejar de mentir en materia de seguridad pública".

<https://www.gobernantes.com/vernota.php?id=466954>



## PAN piden a Sheinbaum admitir que hay producción de fentanilo

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- En la **Cámara de Diputados** la fracción del PAN pidió a la presidenta, Claudia Sheinbaum, reconocer que en el país hay un problema de producción y consumo de fentanilo. El vicecoordinador del blanquiazul, **Federico Döring**, advirtió que minimizar el asunto, como se hace desde el gobierno federal, es un error porque se da la impresión de estar defendiendo al crimen organizado.

[https://drive.google.com/file/d/1Wf0YEy1JUOXDG\\_zm2GTUy8tQDyBwzeEE/view](https://drive.google.com/file/d/1Wf0YEy1JUOXDG_zm2GTUy8tQDyBwzeEE/view)



## Panistas piden que se dé a conocer situación financiera de Mexicana de Aviación

El vicecoordinador económico del PAN en la Cámara de Diputados, Héctor Saúl Téllez, solicitará al Ejecutivo Federal entregue un informe integral



Tras el anuncio del **cierre** de ocho de las 17 **rutas** que operaba **Mexicana de Aviación**, el vicecoordinador económico del **PAN** en la Cámara de Diputados, **Héctor Saúl Téllez**, solicitará al Ejecutivo Federal entregue un informe integral sobre la situación presupuestal y financiera de la aerolínea del Estado mexicano.

A través de un Punto de Acuerdo que presentará ante la **Comisión Permanente**, este martes, el diputado federal consideró que las secretarías de Defensa Nacional, de Hacienda y el Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya, S.A. de C. V., deben informar detalladamente sobre la situación de **Mexicana de Aviación**.

“La opinión pública debe conocer sobre la situación operativa, presupuestal y financiera de Mexicana de Aviación desde que inició operaciones en 2023; así



como el estado que guarda el pago de arrendamiento de aviones que se encuentran en operación y la adquisición de **20 aeronaves Embraer E195-E2**, con pagos escalonados hasta 2027”, abundó.

Afirmó que la decisión anunciada por la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, no sólo afectará a miles de **usuarios**, sino que erosiona la confianza en los **consumidores** en una aerolínea que no termina de despegar y consolidar la marca.

“El anuncio de la suspensión de ocho de las 17 rutas en enero de 2025 expone otro desafío crítico: la baja ocupación y la falta de demanda en destinos clave están afectando la operación de la aerolínea. Esta decisión no solo afecta la percepción pública de la aerolínea, sino también a miles de usuarios, quienes enfrentan cancelaciones y cambios en sus itinerarios”, abundó.

Se advirtió la inviabilidad del proyecto, dice Téllez Hernández

Téllez Hernández sostuvo que desde el anuncio de reactivación de Mexicana de Aviación se advirtió la inviabilidad del proyecto en el que a la fecha se han invertido **19 mil 193 millones de pesos** y enfrenta pérdidas acumuladas de más de 932 millones de pesos durante los primeros nueve meses de operación.

El también secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la **Cámara de Diputados** detalló que la inversión total estimada en la reactivación y operación de Mexicana de Aviación asciende a aproximadamente 19 mil 193 millones de pesos al 2025:

- Compra de la marca: 815 millones de pesos.
- Inversión inicial (2023): 4 mil millones de pesos.
- Presupuesto asignado (2024): 8 mil 340 millones de pesos.
- Pagos por aviones en 2024: 80.25 millones de dólares (aproximadamente mil 653 millones de pesos, considerando un tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar determinado por Banxico).



- Pagos por aviones en 2025: 211.87 millones de dólares (aproximadamente 4 mil 364.5 millones de pesos, con un tipo de cambio de 20.6 determinado por Banxico).

Sostuvo que el Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V., quien opera Mexicana de Aviación se le aprobó para 2025 un total de dos mil 275.5 millones de pesos, que no se desglosan a detalle, lo que deja ver que, en el caso de que la aerolínea estatal no pueda dar cumplimiento a sus obligaciones derivado de las **pérdidas operativas** y **financieras** recurrentes, seguramente se fondeará con los recursos asignados a dicho Grupo.

“Operativamente en 2024 la aerolínea ha realizado siete mil 217 vuelos, nueve mil 367 horas, transportado a 382 mil **pasajeros**, que sólo representan el 0.4% del mercado nacional y la ocupación promedio de los vuelos es de entre 50% a 60%, muy baja frente al estándar de la industria que es de 75% a 85%. Esto pone en crisis a la aerolínea que no ha podido competir y abrirse mercado en un sector consolidado, en el que la rentabilidad y los planes de negocio son estratégicos por el alto costo que representan las inversiones en la aviación; por lo tanto, el proyecto ha sido un desastre y un fracaso más del actual régimen”, aseveró.

En el Punto de Acuerdo también se solicita a Sedena, SHCP y el Grupo Aeroportuario que informen y envíen a la brevedad, el Plan Maestro de la Aerolínea Mexicana de Aviación anunciado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2025/1/7/panistas-piden-que-se-de-conocer-situacion-financiera-de-mexicana-de-aviacion-666496.html>



## TRAS EL CIERRE DE OCHO RUTAS...

# Desastre y fracaso de Mexicana, dice el PAN

PATRICIA RAMÍREZ

**El legislador Héctor Saúl Téllez planea solicitar un informe sobre la situación financiera de la aerolínea**

**L**a bancada del PAN en la Cámara de Diputados advirtió que la decisión de Mexicana de Aviación de suspender varias rutas no solo afecta a miles de usuarios, sino también erosiona confianza de la aerolínea operada por la Secretaría de Defensa Nacional, además de que evidencia que el proyecto ha sido un desastre y un fracaso más del actual régimen.

Tras el anuncio del cierre de ocho de las 17 rutas que operaba la aerolínea, el vicecoordinador económico del grupo parlamentario del PAN, Héctor Saúl Téllez, anunció que solicitará al Ejecutivo federal entregue un informe integral sobre la situación presupuestal y financiera de la aerolínea del Estado mexicano.

Por ello, anunció que este miércoles presentará ante la Comisión Permanente un punto de acuerdo para que las secretarías de Defensa Nacional, de Hacienda y el Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya, SA de CV, deben informar detalladamente sobre la situación de Mexicana de Aviación.

"La opinión pública debe conocer so-

bre la situación operativa, presupuestal y financiera de Mexicana de Aviación desde que inició operaciones en 2023; así como el estado que guarda el pago de arrendamiento de aviones que se encuentran en operación y la adquisición de 20 aeronaves Embraer E195-E2, con pagos escalonados hasta 2027", abundó.

Explicó que el anuncio de la suspensión de ocho de las 17 rutas en enero de 2025 expone otro desafío crítico, la baja ocupación y la falta de demanda en destinos clave están afectando la operación de la aerolínea, lo que afecta la percepción pública de la aerolínea. Téllez Hernández sostuvo que desde el anuncio de reactivación de Mexicana de Aviación se advirtió la inviabilidad del proyecto en el que a la fecha se han invertido 19 mil 193 millones de pesos y enfrenta pérdidas importantes.

Y es que, pese a esta considerable inversión, la aerolínea ha enfrentado desafíos financieros significativos, toda vez que reporta pérdidas acumuladas de más de 932 millones de pesos durante los primeros nueve meses de operación.

El también secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados detalló que, la compra de la marca significó un desembolso de 815 millones de pesos, más una inversión inicial de 4 mil millones de pesos.

En tanto que el presupuesto asignado en 2024 se le destinaron 8 mil 340 millones de pesos y para 2025 será de 19 millones 685 mil 179 pesos.

## Su manejo es errático: critica el PRI

PILAR MANSILLA

El Partido Revolucionario Institucional en el Senado al calificar como lamentable "el manejo errático del proyecto" que enfrenta Mexicana de Aviación, advirtió que "4 mil millones de pesos fueron tirados al aire". Los senadores, que son encabezados por su coordinador Manuel Añorve, señalaron que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador hizo promesas ambiciosas que ahora son incumplidas y sólo genera incertidumbre entre los usuarios.

"Si el gobierno de Morena no hubiera mal gastado los 4 mil millones de pesos en el fallido relanzamiento de Mexicana de Aviación, esa cifra habría podido destinarse a necesidades urgentes del país, como la construcción de hospitales, el mejoramiento de escuelas o la creación de caminos rurales".



## Cierre de rutas evidencia fracaso de Mexicana de Aviación: GPPAN

Tras el anuncio del cierre de ocho de las 17 rutas que operaba Mexicana de Aviación, el vicecoordinador económico del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Héctor Saúl Téllez, solicitará al Ejecutivo Federal entregue a esta soberanía un informe integral sobre la situación presupuestal y financiera de la aerolínea del Estado mexicano.

A través de un Punto de Acuerdo que presentará ante la Comisión Permanente, el legislador consideró que las secretarías de Defensa Nacional, de Hacienda y el Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya, S.A. de C. V., deben informar detalladamente sobre la situación de Mexicana de Aviación.

“La opinión pública debe conocer sobre la situación operativa, presupuestal y financiera de Mexicana de Aviación desde que inició operaciones en 2023; así como el estado que guarda el pago de arrendamiento de aviones que se encuentran en operación y la adquisición de 20 aeronaves Embraer E195-E2, con pagos escalonados hasta 2027”, abundó.

El también secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados detalló que, en resumen, el costo total de la aerolínea a la fecha es el siguiente:

- Compra de la marca: 815 millones de pesos.
- Inversión inicial (2023): 4 mil millones de pesos.
- Presupuesto asignado (2024): 8 mil 340 millones de pesos.
- Presupuesto propuesto (2025): 19 millones 685 mil 179 pesos.
- Pagos por aviones en 2024: 80.25 millones de dólares (aproximadamente mil 653 millones de pesos, considerando un tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar determinado por Banxico).
- Pagos por aviones en 2025: 211.87 millones de dólares (aproximadamente 4 mil 364.5 millones de pesos, con un tipo de cambio de 20.6 determinado por Banxico).

<https://www.tallapolitica.com.mx/cierre-de-rutas-evidencia-fracaso-de-mexicana-de-aviacion-gppan/>



# Proponen sea delito suplantar la identidad

**PATRICIA RAMÍREZ**

Ante el creciente número de delitos cibernéticos en México, diputados federales proponen sanciones de dos a diez años de prisión y hasta 400 días de multa para quienes suplanten la identidad de una persona para beneficiarse económicamente con este delito, con agravantes que incluyen la suspensión del derecho a ejercer actividades profesionales en áreas relacionadas con informática o telemática por hasta cinco años.

La diputada Olga Elizondo señaló que este tipo de delitos se ha incrementado, especialmente desde la pandemia por Covid-19; la Conducef, reportó más de 13 mil denuncias por fraude cibernético entre 2019 y mayo de 2021, evidenciando una tendencia al alza, por ello, la usurpación de identidad tiene que ser frenado y por ello presentó una iniciativa en la Cámara de Diputados para tipificar este delito.



## Diputados impulsan ley contra suplantación de identidad con penas de hasta 10 años



Ante el creciente número de delitos cibernéticos en México, diputados federales proponen sanciones de dos a diez años de prisión y hasta 400 días de multa para quienes suplanten la identidad de una persona para beneficiarse económicamente con este delito, con agravantes que incluyen la suspensión del derecho a ejercer actividades profesionales en áreas relacionadas con informática o telemática por hasta cinco años.

La diputada Olga Elizondo señaló que este tipo de delitos se ha incrementado significativamente, especialmente desde la pandemia por Covid-19 y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, reportó más de 13 mil denuncias por fraude cibernético entre 2019 y mayo de 2021, evidenciando una tendencia al alza.

Agregó que el creciente problema de los fraudes y delitos derivados de la usurpación de identidad tiene que ser frenado y por ello presentó una iniciativa en la Cámara de Diputados para tipificar este delito. La propuesta contempla la adición de un Capítulo III Quáter denominado Usurpación de Identidad y el artículo 390 Ter al Código Penal Federal.

La legisladora del PT destacó que la suplantación de identidad se ha convertido en una práctica cada vez más frecuente y dañina, que inicia con la obtención ilegal de información personal y culmina en fraudes patrimoniales, extorsiones u otros delitos. “Los delincuentes usan datos personales para hacerse pasar por las víctimas, valiéndose de técnicas como el parecido físico, la similitud de voz o incluso engaños telefónicos, bancarios o en redes sociales”, explicó.



Elizondo Guerra detalló que hay varias modalidades de fraudes cibernéticos relacionados con este delito, como el phishing, skimming, smishing, pharming, vishing y el uso de programas keylogger o clicklogger. Estas técnicas permiten a los delincuentes acceder a datos personales, bancarios y contraseñas, poniendo en riesgo a miles de personas que usan redes sociales y correos electrónicos.

Con esta propuesta, la diputada Olga Elizondo reafirmó el compromiso del Partido del Trabajo con la protección de los derechos y el patrimonio de los ciudadanos, frente a las amenazas que representan los fraudes cibernéticos y la usurpación de identidad en el entorno digital actual.

<https://ovaciones.com/diputados-impulsan-ley-contra-suplantacion-de-identidad-con-penas-de-hasta-10-anos/>



## Reformas a la Ley de Educación: Enseñar el uso responsable del internet a los estudiantes

En pleno siglo XXI, con el internet y las tecnologías digitales al alcance de todos, ya no es suficiente con saber leer y escribir. Ahora, en las aulas de México, también es esencial que los estudiantes aprendan a usar las herramientas digitales de manera responsable y segura. Y para que esto suceda, la diputada Lilia Aguilar Gil (PT) ha propuesto una reforma a la Ley General de Educación, una medida que busca adaptar el sistema educativo mexicano a las nuevas exigencias de la era digital.

La iniciativa plantea cambiar dos artículos fundamentales de esta ley: los artículos 7 y 14. ¿Qué implica esto? Pues que, tanto las autoridades educativas federales como locales, tendrán que trabajar de manera conjunta para garantizar que todos los estudiantes, desde los más pequeños hasta los más grandes, cuenten con los conocimientos y las herramientas necesarias para hacer un uso adecuado de internet y de los servicios de telecomunicaciones.

La diputada Aguilar señala que hoy en día es indispensable actualizar la ley para incluir el uso de tecnologías digitales en la educación. Vivimos en una época en la que las clases ya no solo se dan en las pizarras y libros, sino también a través de plataformas en línea, videos, y otros recursos digitales. Y si bien muchas escuelas están implementando estas herramientas, aún hay retos por superar.

<https://mayacomunicacion.com.mx/reformas-a-la-ley-de-educacion-ensenar-el-uso-responsable-del-internet-a-los-estudiantes/>



## **Piden que el sector educativo fomente el uso responsable y seguro de las tecnologías de la información y comunicación**

Con el objetivo de que la educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares tenga entre sus fines fomentar el uso responsable y seguro del internet, y de los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, la diputada Lilia Aguilar Gil (PT) impulsa reformas a la Ley General de Educación.

La iniciativa, que plantea modificar los artículos 7 y 14, añade que tanto las autoridades educativas federal y locales, de manera concurrente, adoptarán las medidas necesarias para garantizarlo.

Señala que el objetivo es modernizar este ordenamiento para abordar las necesidades de la era digital y garantizar que las y los estudiantes, así como los docentes, cuenten con herramientas y formación necesarias para aprovechar las oportunidades que brindan los medios digitales en la educación.



<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/piden-que-el-sector-educativo-fomente-el-uso-responsable-y-seguro-de-las-tecnologias-de-la-informacion-y-comunicacion/>



## Piden que el sector educativo fomente el uso responsable y seguro de las tecnologías de la información y comunicación

CIUDAD DE MÉXICO.- Con el objetivo de que la educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares tenga entre sus fines fomentar el uso responsable y seguro del internet, y de los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, la diputada Lilia Aguilar Gil (PT) impulsa reformas a la Ley General de Educación.

La iniciativa, que plantea modificar los artículos 7 y 14, añade que tanto las autoridades educativas federal y locales, de manera concurrente, adoptarán las medidas necesarias para garantizarlo.

Señala que se busca modernizar este ordenamiento para abordar las necesidades de la era digital y garantizar que las y los estudiantes, así como los docentes, cuenten con herramientas y formación necesarias para aprovechar las oportunidades que brindan los medios digitales en la educación.

<https://almomento.mx/piden-que-el-sector-educativo-fomente-el-uso-responsable-y-seguro-de-las-tecnologias-de-la-informacion-y-comunicacion/>



## Habrà cárcel por 10 años para fraudes cibernéticos



Con el objetivo de combatir el creciente problema de los fraudes y delitos derivados de la usurpación de identidad, la diputada federal Olga Juliana Elizondo Guerra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT), presentó una iniciativa en la Cámara de Diputados para tipificar este delito.

La propuesta contempla la adición de un Capítulo III Quáter denominado “Usurpación de Identidad” y el artículo 390 Ter al Código Penal Federal.

La legisladora tamaulipeca destacó que la suplantación de identidad se ha convertido en una práctica cada vez más frecuente y dañina, que inicia con la obtención ilegal de información personal y culmina en fraudes patrimoniales, extorsiones u otros delitos.

“Los delincuentes usan datos personales para hacerse pasar por las víctimas, valiéndose de técnicas como el parecido físico, la similitud de voz o incluso engaños telefónicos, bancarios o en redes sociales”, explicó.

En su exposición, Elizondo Guerra detalló varias modalidades de fraudes cibernéticos relacionados con este delito, como el phishing, skimming, smishing, pharming, vishing y el uso de programas keylogger o clicklogger. Estas técnicas permiten a los delincuentes acceder a datos personales, bancarios y contraseñas, poniendo en riesgo a miles de personas que usan redes sociales y correos electrónicos.



La diputada subrayó que este tipo de delitos ha incrementado significativamente, especialmente desde la pandemia por COVID-19. Citó datos de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), que reportó más de 13,000 denuncias por fraude cibernético entre 2019 y mayo de 2021, evidenciando una tendencia al alza.

La iniciativa propone sanciones de dos a diez años de prisión y hasta 400 días de multa para quienes cometan este delito, con agravantes que incluyen la suspensión del derecho a ejercer actividades profesionales en áreas relacionadas con informática o telemática por hasta cinco años. Además, insta a los congresos estatales a realizar adecuaciones normativas en un plazo de 180 días para armonizar sus legislaciones.

Con esta propuesta, la diputada Olga Elizondo reafirma el compromiso del Partido del Trabajo con la protección de los derechos y el patrimonio de los ciudadanos, frente a las amenazas que representan los fraudes cibernéticos y la usurpación de identidad en el entorno digital actual.

<https://enfoquenoticias.com.mx/habra-carcel-por-10-anos-para-fraudes-ciberneticos/>



## Analizará comisión cameral iniciativa para “agilizar” las solicitudes de desafuero

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

En su primera sesión del año, a realizarse mañana, la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados comenzará a analizar una iniciativa de ley cuyo propósito es “agilizar” el trámite de las solicitudes de desafuero, pues en la actualidad muchos de esos requerimientos se quedan archivados, no se atienden y prescriben, indicó el presidente de dicha instancia legislativa, Hugo Eric Flores Cervantes (Morena).

Señaló que actualmente quedan “vivas” alrededor de 50 peticiones de desafuero de las últimas dos legislaturas, entre ellas las relacionadas con el senador y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y el aún titular de la Fiscalía de Morelos, Uriel Carmona.

En entrevista con *La Jornada*, Flores Cervantes explicó que la reforma aprobada en septiembre de 2021 en San Lázaro, que buscaba modificar la ley de juicio político, ya fue desechada, pero servirá de base a la iniciativa que él propuso para discutirse en el próximo periodo de sesiones.

“La parte más importante del proyecto es que la subcomisión de Examen Previo, que hoy tiene miembros de las comisiones de Gobernación y de Justicia, pase a formar parte de la Comisión Jurisdiccional”, puntualizó.

Es en la mencionada subcomi-

sión donde “se está deteniendo todo (lo relacionado con peticiones de desafuero) y tenemos un gran retraso, porque ahí no se mueve prácticamente nada”.

En caso de que la iniciativa prospere –para lo cual se tendría que modificar la Ley General de Responsabilidades Administrativas–, sería la Comisión Jurisdiccional la que elabore un dictamen sobre cada solicitud que reciba, “y ahí se desecharán o se señalarán los juicios políticos. En caso de ser aprobado, pasaría a la Sección Instructora”.

A decir del diputado morenista, en la actualidad “hay un retraso de más de mil 200 expedientes, la mayoría de ellos ya hasta prescritos, porque nunca tuvieron un dictamen. De ahí la idea de modificar la ley para tener agilidad, que desafortunadamente nunca se ha tenido”.

–¿Cuántos casos sí están vigentes? –se le preguntó.

–De nuestra revisión, hay un poquito más de 50 de las últimas dos legislaturas, que estamos revisando a pie juntillas, pero de algunos tenemos dudas, porque no se hizo un procedimiento correcto. De la más reciente legislatura hay nueve que están “vivos”, entre ellos el de *Alito* Moreno y el de Uriel Carmona.

Respecto a este último caso, Flores recalcó que el objetivo de su iniciativa es evitar que ocurran de nuevo las “argucias legales” de algunos congresos estatales, los cuales se han negado a acatar las órdenes de desafuero del Congreso federal.



Presupuesto cae 18% respecto a 2024

# Recorte a planes de vacunación pegará en sarampión, advierten

**ESPECIALISTAS** recuerdan que los esquemas de inmunización no se han cubierto en su totalidad en el país; alertan que muchos centros de salud no cuentan con el biológico

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**E**l recorte de más del 18 por ciento del presupuesto destinado a los programas de vacunación para este año castigará fundamentalmente a niñas, niños y adolescentes, y tendrá un mayor impacto en la inmunización contra el sarampión, de acuerdo con especialistas en temas de salud.

Dentro del paquete presupuestal para este año, el sector salud es uno de los más castigados y en la vacunación para menores de edad se consideró una reducción en el gasto de alrededor de mil 030 millones de pesos en términos reales, en comparación con el 2024, lo que los expertos en el tema advierten que podría agudizar problemáticas como el tratamiento contra el sarampión.

**EL  
DATO**

**SEGÚN** datos de la Ensanut 2022, sólo 70% de la población está vacunada contra sarampión, cuando se necesita 95% para lograr la inmunidad de rebaño.

La disminución del presupuesto del 2024 al 2025 fue del 18.4 por ciento, sin considerar la inflación. El año anterior, el gasto previsto fue de cinco mil 601 millones 725 mil 740 pesos, mientras que para este 2025 se ejercerán cuatro mil 571 millones 752 mil 397 pesos.

En días pasados, la Secretaría de Salud (Ssa), a través de la Dirección General de Epidemiología (DGE), emitió un aviso epidemiológico por el aumento de casos

de sarampión en el mundo, el cual establece que "tiene el objetivo de disminuir el riesgo de presencia de casos importados en México, ante el incremento de esta enfermedad a nivel mundial".

Especialistas en el tema encendieron las alertas y señalaron que el recorte presupuestal que se determinó en diciembre pasado podría acarrear "más debilitamiento, ante los esquemas de vacunación que no se han cubierto en su totalidad en México, como es el caso del sarampión".

El médico y diputado panista Éctor Jaime Ramírez Barba recordó que las vacunas contra el sarampión son la triple viral (SRP) y la doble viral (SR). La triple viral (SRP) protege contra el sarampión, la rubéola y la parotiditis. Se aplica en dos dosis: la primera a los 12 meses de edad y la segunda a los 18 meses o entre los cuatro y seis años.

Agregó que la vacuna doble viral (SR) protege contra el sarampión y la rubéola. Se aplica a adolescentes de 10 a 19 años. Sin embargo, en ambos casos se ha visto una notoria disminución en su aplicación en los últimos dos años, en parte porque "los padres no encuentran el insumo en los centros de vacunación y esto se debe al problema de desabasto que vemos desde hace años".

Desde el 1 de enero y hasta el 8 de diciembre del 2024, en el país se habían confirmado siete casos de sarampión, todos importados o asociados a importa-

**LOS PAPÁS** de los niños luego se pelean con nosotros precisamente porque no contamos con el medicamento en los centros de salud, mucho menos una vacuna"

**SALVADOR ANAYA**  
Médico de hospital regional en Veracruz

**LOS PADRES** no encuentran el insumo en los centros de vacunación y esto se debe al problema de desabasto que vemos desde hace años"

**ÉCTOR RAMÍREZ**  
Diputado del PAN

ción, de acuerdo con la Ssa, aunque 175 más se encontraban en estudio. Los casos se reportaron en Ciudad de México, Guerrero, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz.

Pero llama la atención que del periodo comprendido entre el año 2021 y el 2023 no se habían reportado casos confirmados de la enfermedad, aunque en el 2020 el Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica (Conave) reportó dos mil 518 casos probables de sarampión o rubéola, de los cuales 196 fueron confirmados a sarampión, con fuente de infección desconocida. Y la última epidemia de sarampión que ocurrió en México se dio entre 1989 y 1990, con 89 mil 163 casos, y el último caso autóctono se registró en 1995.

A través de su aviso epidemiológico, la Ssa hizo un llamado a las unidades médicas públicas y privadas para que "verifiquen el estricto cumplimiento de las acciones de vigilancia epidemiológica y de diagnóstico por laboratorio, con el objetivo de detectar oportunamente algún posible caso, ya sea importado o asociado a importación".



La dependencia invitó a madres y padres de familia, personas tutoras o cuidadoras, a llevar a vacunar a sus hijas o hijos para iniciar o completar esquemas de inmunización, con el fin de disminuir daños a la salud y evitar que se reintroduzcan los virus de sarampión y rubéola.

Sin embargo, a pesar de esta alerta epidemiológica, personal de salud en distintas entidades como Oaxaca, Puebla, Veracruz, Ciudad de México y Estado de México han referido poco abasto de la vacuna que ataca el sarampión.

“Los papás de los niños luego se están peleando con nosotros precisamente porque no contamos con el medicamento en los centros de salud, mucho menos una vacuna. Si se lanzan estos avisos epidemiológicos, pero no hay las herramientas para tratarlos”, dijo el médico Salvador Anaya, de un hospital regional en Veracruz.

El epidemiólogo Alejandro Macías señaló que el Conave

alerta sobre los casos confirmados de sarampión y “es momento de tomar medidas”; sin embargo, advirtió que esto debe ser en todos los frentes, pues dijo que no se trata sólo de generar la alerta, sino de tener lo mínimo indispensable para poder cubrir una enfermedad de esta naturaleza.

Recordó que “el sarampión es una enfermedad viral muy contagiosa que se transmite por el aire y que puede causar complicaciones graves y la muerte. Afecta principalmente a los niños y los síntomas incluyen fiebre alta, tos, rinitis, ojos rojos y llorosos, erupción cutánea y pequeñas manchas blancas en las mejillas. Puede causar complicaciones como diarrea, infecciones de oído, ceguera, neumonía y encefalitis”.

Indicó que los adultos que no estén vacunados, o que no sepan si lo fueron, se les debe administrar al menos una dosis de la triple viral, lo cual no provocaría daño si ya fuera inmune.

“Si la persona nació antes de 1957, no es necesario vacunarse, pues como no existía la vacuna, la mayoría pudo haber adquirido el virus y por lo tanto ser inmune”, explicó.

**EL TIP**

**LA DISMINUCIÓN** de tasas de vacunación inició con la pandemia de Covid-19, al redirigir recursos para su atención.

**SECTOR CASTIGADO**

Presupuesto destinado por ejercicio a programas de vacunación.



Var. -18.4%

Fuente: Cámara de Diputados

**AFECTA DISTINTO**

Los síntomas del sarampión son en gran medida similares en adultos y niños, pero la gravedad puede variar.





Reclama informe sobre 'Mayo'

# Admite Presidenta diferendos con Salazar

Dice Sheinbaum que el ex Embajador no debía opinar sobre reforma al PJ

NADIA ROSALES  
Y JORGE RICARDO

En el último día de Ken Salazar como Embajador de Estados Unidos en México, la Presidenta Claudia Sheinbaum admitió que en su último periodo de gestión hubo desencuentros por su opinión sobre asuntos de interés nacional que llevaron a un distanciamiento con el funcionario estadounidense, sin romper la relación diplomática.

"Hubo un alejamiento con el Embajador, no de las relaciones. Es lo mismo que con España. Nosotros seguimos diciendo que es importante que la Corona y el Gobierno español se disculpen con los pueblos originarios de México, que es algo que va a fortalecer la relación entre México y España. No la debilita, la fortalece, eso no quiere decir que estén rotas las relaciones", dijo ayer la Presidenta en su conferencia mañanera.

Uno de esos temas fue la reforma al Poder Judicial,

## Deja cuenta oficial

REFORMA / STAFF

La cuenta oficial del Embajador de Estados Unidos en México dejó de estar a cargo de Ken Salazar, quien a través de una publicación en X agradeció a sus seguidores por lo compartido en más de tres años.

"Gracias por acompañarme como Embajador y permitirme conocer la grandeza de México y su gente, y por construir una relación tan cercana con el pueblo de México", se lee en el mensaje.

Salazar reiteró que se siente orgulloso por su gestión al frente de la representación estadounidense y que tiene confianza en que la relación binacional se seguirá fortaleciendo.

"Mexicanos y estadounidenses somos familia, y juntos somos más fuertes", afirmó.

El estadounidense invitó a sus seguidores a seguir en contacto a través de su cuenta personal en X @KenSalazar.



pues la posición de Salazar advertía un riesgo en la relación comercial con Estados Unidos y permitir la corrupción de jueces ante miembros del crimen organizado.

Sheinbaum aseguró que el ahora ex Embajador no tenía razones para opinar sobre la reforma, porque esta sólo le compete a México, pese a las implicaciones comerciales y la relación con Estados Unidos en temas de migración, seguridad y cultura.

“A él no le correspondía estar opinando sobre el tema de la reforma al Poder Judicial, como lo hicieron otros Embajadores. En su momento incluso Canadá lo hizo y después ya no”, expresó.

La Presidenta también reprochó que Salazar haya terminado su encomienda en México sin presentar un informe al País sobre la captura de Ismael “El Mayo” Zambada en octubre de 2024 por autoridades estadounidenses, discusión que llevó a un distanciamiento.

“Nunca quedó claro, y no

ha quedado claro, cual fue la participación de Estados Unidos (en la detención del narcotraficante), porque más allá de la persona, el tema central fue que lo detuvieron y hasta dónde llegó la injerencia de Estados Unidos en México, porque, como lo he dicho, vamos a colaborar pero cada uno de su soberanía”, dijo la Mandataria.

Salazar ofreció el lunes su última conferencia de prensa como Embajador de Estados Unidos en México y aseguró que en el País sí se produce fentanilo.

Asimismo, recomendó a las autoridades mexicanas evaluar los planes del Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, para llevar a cabo un plan de cooperación.

El sucesor de Salazar sería el coronel retirado del Ejército y Embajador en El Salvador entre 2019 y 2021, Ronald Johnson, quien fue nominado por Trump en diciembre pasado.



**Claudia** no ve afectación en revisión de T-MEC por dimisión del canadiense; "no nos vamos a engarzar en debate": Ebrard; expertos ven presión para negociar |

No ha recibido invitación por investidura de Trump

# Claudia descarta daños al T-MEC por dimisión

**LA PRESIDENTA** asegura que habrá diálogo con el magnate tras aval de su equipo; confirma diferencias con el exembajador de EU, Ken Salazar, por reforma judicial y detención de *El Mayo*

| Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

**C**laudia Sheinbaum, Presidenta de México, dio a conocer que aún no ha recibido invitación para asistir a la toma de posesión de Donald Trump, sin embargo, señaló que esperará a la aprobación del equipo para tener una comunicación.

Sobre la toma de protesta de Trump y su asistencia, comentó: "Hasta ahora, no hemos recibido invitación. Recibió invitación la Embajada Mexicana en EU, como Embajada, pero no sabemos si habrá representantes de jefes de Estado o no".

Consideró que esperará a que el republicano asuma la Presidencia para tener una comunicación hasta que su equipo sea aprobado por el Senado: "Desde el principio nos dijeron en el equipo del presidente Trump, para poder hacer esta comunicación, estaría esperando su aprobación, vamos a esperar".

**EL DATO** **KEN SALAZAR** fue nombrado como embajador de Estados Unidos en México por la administración del presidente Joe Biden, en el mes de junio del 2021.

"Recuerden que ellos tienen que aprobar a su equipo en el Senado de la República en Estados Unidos. O sea, para que el secretario, el canciller, el secretario de Relaciones Exteriores pueda tener un contacto con el secretario de Estado de los Estados Unidos tiene que ser aprobado por el Senado", afirmó.

También, aseguró que la dimisión del primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, no afectará el T-MEC.

Luego de la renuncia de Trudeau y la posible llegada del líder del Partido Conservador, Pierre Poilievre, aseguró la mandataria federal: "No creo que vaya a ocurrir algo con el tratado, es decir, Canadá, Estados Unidos y México se han beneficiado mucho del T-MEC. Estados Unidos se beneficia de lo que se produce en México. No es un asunto de competencia, como lo he dicho, sino de complementariedad, igual Canadá".

Señaló que la revisión del T-MEC será hasta el 2026 y dijo: "Esperamos, pues, que entonces se revise".

**ADMITE DESENCUENTROS.** La jefa del Ejecutivo federal reconoció que al final de la administración del embajador estadounidense, Ken Salazar, hubo "desencuentros" en la relación por sus comentarios sobre la reforma al Poder Judicial, pero también por no haber ampliado la información de la detención de Ismael *El Mayo* Zambada.

"En el último periodo hubo desencuentros con el embajador, uno de ellos fue el tema del Poder Judicial porque un día lo aplaudió y otro día lo reprobó, no sabíamos realmente cuál era su posición". "¿Por qué debe opinar el embajador de EU sobre un asunto que le compete a México?".

Agregó que se puso en pausa la relación con el embajador durante el sexenio anterior, pero no fue así con la relación bilateral: "La relación bilateral es de muchísimos temas, de migración y de seguridad; pero también cultural amistosa, de los mexicanos y mexicanas que viven allá y del millón de estadounidenses que viven en México. En el sexenio del expresidente López Obrador se puso en pausa la relación con el embajador, pues tuvo que ver con la detención de un narcotraficante en Sinaloa, nunca quedó claro, y no ha quedado claro de cuál fue la participación de Estados Unidos. Si nosotros tenemos algo que proteger, es que somos un país independiente y soberano; entonces, es importante que ese tema se aclare. Si hubo un alejamiento con el embajador, pero no de las relaciones; es lo mismo que con España", finalizó la Presidenta.

**16**

**Años** tiene de vigencia el T-MEC actualmente



## **INTEGRALIA: TRUMP, VIOLENCIA, BAJA INVERSIÓN, PRESUPUESTO INSUFICIENTE E INCERTIDUMBRE, GRAVES RIESGOS PARA 2025**

Por Alberto Valderrábano ▶ 12



# TRUMP, VIOLENCIA, BAJA INVERSIÓN, PRESUPUESTO E INCERTIDUMBRE, RIESGOS EN 2025: INTEGRALIA

Por Alberto Valderrábano

La llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos y la decisión del gobierno de Claudia Sheinbaum de privilegiar las políticas que sustenten su popularidad en detrimento de proyectos y políticas que fortalezcan el crecimiento económico y el desarrollo social del país, son las causas que afectarán al país para el 2025.

Esto mermará en el corto plazo la capacidad del Estado mexicano para aprovechar las oportunidades que genere el nearshoring, ya que se verá erosionada la competitividad de la economía nacional y su potencial productivo.

Según análisis y pronósticos de la firma Integralia, que es una consultoría en asuntos públicos y analiza el entorno político, económico y social de México y América Latina, vislumbra un panorama de riesgos para nuestra nación durante el 2025.

La lista de los 10 riesgos políticos que enfrentará México durante el presente año lo encabeza.

Se produce incertidumbre económica, habrá interrupciones comerciales, tensiones diplomáticas y una intensificación de la cri-

sis migratoria como resultado inmediato del regreso de Donal Trump al gobierno de Estados Unidos.

Además, se intensificarán las tensiones diplomáticas y se agudizará la crisis migratoria, que generará un alto impacto.

Se profundizará un entorno de concentración de poder que afecta la certeza para el sector privado y el clima de negocios dada la falta de equilibrio político, la erosión de los contrapesos y la debilidad de la oposición.

Además, se debilita el espíritu de integración económica de América del Norte y se pone en duda la continuidad de la estructura actual del T-MEC.

Según el análisis de Integralia se detona un proceso gradual de indefensión jurídica para las empresas a causa de una desaseada implementación de la reforma judicial, así como por una gradual pero creciente parcialidad e incapacidad de las autoridades jurisdiccionales para resolver disputas de todo tipo.

También expone que se mantiene clima de incertidumbre por la aprobación de nuevas reformas de la agenda de la presidenta de México que toman poco en cuenta la opinión del sector empresarial y de otros actores afectados y donde predominan los cri-



terios políticos por encima de los técnicos o económicos, en temas laborales, administrativos medioambientales, entre otros. A la vez, se proponen reformas electorales que merman las garantías para la competencia política libre, equitativa y justa, y que acotan la representación de los partidos de oposición.

Con relación a la economía, señala que se ponen en pausa proyectos de inversión en sectores clave como el energético y de telecomunicaciones, entre otros, como resultado de la incertidumbre generada por las reformas constitucionales aprobadas, principalmente (áreas y empresas estratégicas, judicial, y desaparición de órganos autónomos) y el paréntesis por la ejecución de sus leyes secundarias correspondientes.

\*Aumentan enfrentamientos violentos como resultado de fracturas internas del crimen organizado y la implementación de una estrategia de captura de liderazgos, lo cual

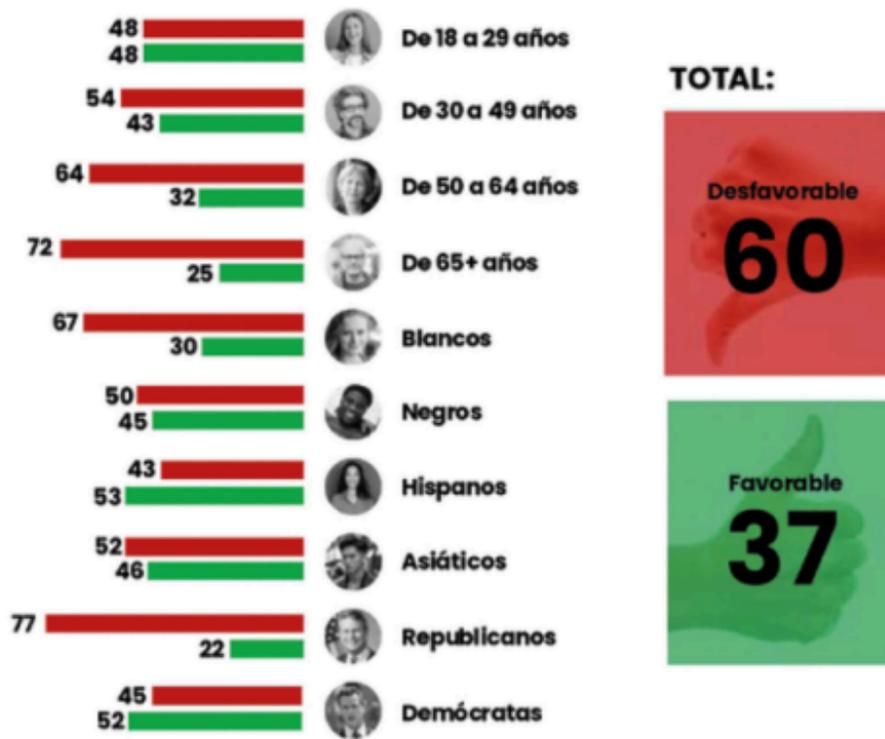
dificulta el traslado de bienes por carreteras y la operación de MiPyMes en algunas regiones del país con alta presencia criminal.

\*El gobierno propone una mala reforma fiscal para aumentar la recaudación, ya sea de forma integral o por medio de ajustes sectoriales, como resultado de finanzas públicas limitadas y la necesidad de seguir financiando los proyectos y programas

\*Se degrada aún más la capacidad operativa y de planeación de los gobiernos locales para atender de forma eficaz problemas y necesidades locales (i.e. infraestructura y servicios básicos), como resultado de la corrupción, la escasez de recursos públicos, la falta de personal calificado y una creciente centralización del poder que los desincentiva de asumir esa responsabilidad.

Integralia pronostica que estos riesgos tendrán una probabilidad de que serán de alto impacto.

**Gráfica 2. Percepción sobre México entre distintos grupos demográficos de EE.UU. (%)**



Fuente: elaboración propia con datos del Pew Research Center. Encuesta de agosto de 2024.



## OTROS TEMAS RELEVANTES PARA 2025

1



Crece el **riesgo de degradación crediticia** en 2025

2



Aumentan las presiones contra empresas **concesionarias de agua**

3



La **caída** en la producción de **Pemex** compromete los ingresos petroleros y **debilita la industria nacional**

4



El Infonavit constructor **invierte recursos** de personas trabajadoras **en proyectos poco rentables**

5



**Suministro eléctrico insuficiente** y apagones

Tabla: Reporte de Integralia en X @Integralia\_Mx



# Hay riesgos en desarrollo del país: ONG

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**LOS RIESGOS** al entorno de negocios y la gobernabilidad democrática de nuestro país para 2025 se relacionan con la creciente concentración del poder en el Ejecutivo federal, así como con la erosión del sistema de contrapesos, aseguró Integralia Consultores.

En un reporte dado a conocer ayer, señaló que este 2025 será de alto riesgo político, principalmente por la falta de mecanismos para exigir y vigilar a las autoridades, lo que, señala, puede fomentar la opacidad y fortalecer la toma de acciones arbitrarias.

Además, explicó que, dada la alta aprobación ciudadana de la Presidenta Claudia Sheinbaum, se pueden privilegiar desde el Gobierno federal políticas que "sustenten popularidad", más que proyectos que potencien el crecimiento económico y el desarrollo social hacia el futuro.

Para 2025, Integralia consideró que los escenarios de riesgo podrían tener el mayor impacto para el entorno de negocios; entre ellos, incertidumbre económica, disrupciones comerciales, tensiones diplomáticas y una intensificación de la crisis migratoria como resultado inmediato del regreso de Trump a la Casa Blanca.

También la profundización de un entorno de concentración de poder que afecta la certeza para el sector privado y el clima de negocios dada la falta de equilibrio político, debilitamiento del espíritu de integración económica de América del Norte y se pone en duda la continuidad de la estructura actual del T-MEC.

Se detona un proceso gradual de indefensión jurídica para las empresas a causa de una desaseada implementación de la reforma judicial, así como por una gradual pero creciente parcialidad e incapaci-

dad de las autoridades jurisdiccionales para resolver disputas de todo tipo.

Además de clima de incertidumbre por la aprobación de nuevas reformas de la agenda de Sheinbaum que toman poco en cuenta la opinión del sector empresarial y de otros actores afectados, así como reformas electorales que merman las garantías para la competencia política libre, equitativa y justa.

Entre otros riesgos, señala la pausa en proyectos de inversión en sectores clave como el energético y de telecomunicaciones; enfrentamientos violentos como resultado de fracturas internas en grupos del crimen organizado.

La agencia ve la implementación de una mala reforma fiscal para aumentar la recaudación como resultado de finanzas públicas limitadas; advirtió que, en 2024, nueve de diez riesgos que alertó se cumplieron.

## EL TIP

**MÉXICO** cerró el 2024 con 26 mil 715 homicidios y el proceso electoral más violento del que se tenga registro.



### **La Escasez De Agua, Un Reto Prioritario Para Querétaro Y El País En 2025: Diputada Abigail Arredondo**

La diputada federal Abigail Arredondo Ramos hizo un llamado urgente para atender de manera integral el problema de la escasez de agua que afecta al estado de Querétaro y al país entero, subrayando que este es uno de los grandes retos que enfrentaremos en 2025.

“La falta de agua no es un tema nuevo, pero sí cada vez más preocupante. No podemos permitir que siga siendo tratado con medidas aisladas o de corto alcance. Es tiempo de establecer una estrategia nacional hídrica que garantice soluciones reales y sostenibles”, afirmó la también presidenta estatal del PRI en Querétaro.

La legisladora señaló que este estado enfrenta una situación alarmante. Según el Monitor de Sequía de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), 17 de los 18 municipios estuvieron en condiciones de sequía moderada durante 2024. Este panorama no solo pone en riesgo el acceso al agua potable para miles de familias, sino que también impacta sectores clave como la agricultura, la industria y los servicios básicos.

<https://hojaderutadigital.mx/la-escasez-de-agua-un-reto-prioritario-para-queretaro-y-el-pais-en-2025-diputada-abigail-arredondo/>



### Reducción En Presupuesto Para Agua Y Protección Civil, Pone En Riesgo A Familias: Diputado Mario Calzada



“El 2024 fue un año difícil en el tema del agua, por la sequía que se presentó, no solamente en el estado de Querétaro, sino en todo el país. Para abril del año pasado, el 50 por ciento de los municipios de México, tenían problemas por la falta de agua”, aseguró el integrante del Grupo Parlamentario del PRI.

A pesar de esto, dijo Calzada Mercado, el presupuesto designado a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se redujo un 40 por ciento, en comparación con el 2024.

“La Comisión Nacional del Agua, ha señalado que en 2024 se logró mitigar el 30 por ciento de la sequía en el país, ya que; por ejemplo, aun cuando hubo lluvias en Querétaro, no fue suficiente para acabar con el rezago de la sequía de los últimos tres años y Conagua calcula que esta podría intensificarse en algunas zonas del país durante 2025; sin embargo, a pesar de esto, se tuvo una disminución en el presupuesto y la falta de apoyo a proyectos, como el de El Batán, en Querétaro”, puntualizó.

De igual manera, el también secretario de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres de la Cámara de Diputados lamentó que el presupuesto para el Sistema Nacional de Protección Civil haya tenido una disminución del 8 por ciento, comparado con el 2024.

“Desde la Cámara de Diputados, estaremos muy pendientes y vigilando, la aplicación de estos recursos, ya que esta reducción significa un golpe a la seguridad y al bienestar de las familias mexicanas. La seguridad hídrica y la protección ante emergencias no son opcionales, son una necesidad básica para todos.”; apuntó el legislador priista.



## La escasez de agua, un reto prioritario para Querétaro y el país en 2025: Abigail Arredondo

La diputada federal Abigail Arredondo Ramos hizo un llamado urgente para atender de manera integral el problema de la escasez de agua que afecta al estado de Querétaro y al país entero, subrayando que este es uno de los grandes retos que enfrentaremos en 2025.

“La falta de agua no es un tema nuevo, pero sí cada vez más preocupante. No podemos permitir que siga siendo tratado con medidas aisladas o de corto alcance. Es tiempo de establecer una estrategia nacional hídrica que garantice soluciones reales y sostenibles”, afirmó la también presidenta estatal del PRI en Querétaro.

La legisladora señaló que este estado enfrenta una situación alarmante. Según el Monitor de Sequía de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), 17 de los 18 municipios estuvieron en condiciones de sequía moderada durante 2024. Este panorama no solo pone en riesgo el acceso al agua potable para miles de familias, sino que también impacta sectores clave como la agricultura, la industria y los servicios básicos.

Arredondo Ramos hizo énfasis en que las políticas públicas deben evolucionar para responder al contexto actual de cambio climático, que ha intensificado las sequías en todo el territorio nacional.

“Los datos son claros: estados como Sonora, Sinaloa y Chihuahua padecen sequías severas, pero el centro del país no está exento. En el Valle de México, por ejemplo, más del 80 por ciento de su territorio se encuentra en condiciones de estrés hídrico. Estos problemas requieren respuestas conjuntas y de amplio alcance, no soluciones aisladas”, agregó.

Asimismo, la presidenta estatal del PRI resaltó que proyectos como el Acueducto III, planteado por el gobernador Mauricio Kuri, son necesarios para garantizar el abasto de agua a Querétaro, pero subrayó que la falta de apoyo político y financiero ha frenado su desarrollo. “No se trata solo de infraestructura, sino de cambiar el enfoque hacia una visión integral. Es urgente implementar tecnologías de captación, reúso y tratamiento de agua, además de promover el uso de ecotecnologías en nuevos desarrollos inmobiliarios”, precisó.

<https://www.tallapolitica.com.mx/la-escasez-de-agua-un-reto-prioritario-para-queretaro-y-el-pais-en-2025-abigail-arredondo/>



## **Mesa de Debate / Arturo Ávila (Diputado – Morena), Damián Zepeda (Exdirigente Nacional del PAN) y Rosario Robles (Exfuncionaria)**

CIUDAD DE MÉXICO (ADELA MICHA).- “Me parece que hay algunos elementos puestos en la mesa para 2025 ajenos al Gobierno, que van a impactar en este año, marcadamente el tema de Estados Unidos, el 20 de enero entra Trump, tiene una perspectiva de la defensa de los intereses de los norteamericanos, sí creo que siendo Estados Unidos el principal socio comercial de México y teniendo un impacto tan fuerte en nuestra economía, tenemos que atenderlo”, explicó Damián Zepeda.

“La llegada de Trump a la presidencia en Estados Unidos, más la situación de inseguridad que prevalece en algunas regiones del país, obligarían a un replanteamiento en materia política, es decir, abrir un proceso de diálogo, de concertación, de reconciliación que permitan afrontar estos retos de manera unificada”, pronunció Rosario Robles.

“Un elemento que tendrá un impacto sin duda en el 2025, es la agenda legislativa que construimos al cierre en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores del 2024. Nunca en la historia moderna había habido una agenda legislativa tan importante, reformas constitucionales, la mayoría de ellas enfocadas a seguir fortaleciendo un estado de bienestar”, argumentó Arturo Ávila.





## Reducción en presupuesto para agua y protección civil, pone en riesgo a familias: Mario Calzada

Agua, protección civil y atención a desastres naturales, son temas que están fuera de las prioridades de la 4T; aseguró el diputado federal, Mario Calzada Mercado.

“El 2024 fue un año difícil en el tema del agua, por la sequía que se presentó, no solamente en el estado de Querétaro, sino en todo el país. Para abril del año pasado, el 50 por ciento de los municipios de México, tenían problemas por la falta de agua”, aseguró el integrante del Grupo Parlamentario del PRI.

A pesar de esto, dijo Calzada Mercado, el presupuesto designado a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se redujo un 40 por ciento, en comparación con el 2024.

“La Comisión Nacional del Agua, ha señalado que en 2024 se logró mitigar el 30 por ciento de la sequía en el país, ya que; por ejemplo, aun cuando hubo lluvias en Querétaro, no fue suficiente para acabar con el rezago de la sequía de los últimos tres años y Conagua calcula que esta podría intensificarse en algunas zonas del país durante 2025; sin embargo, a pesar de esto, se tuvo una disminución en el presupuesto y la falta de apoyo a proyectos, como el de El Batán, en Querétaro”, puntualizó.

De igual manera, el también secretario de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres de la Cámara de Diputados lamentó que el presupuesto para el Sistema Nacional de Protección Civil haya tenido una disminución del 8 por ciento, comparado con el 2024.

“Desde la Cámara de Diputados, estaremos muy pendientes y vigilando, la aplicación de estos recursos, ya que esta reducción significa un golpe a la seguridad y al bienestar de las familias mexicanas. La seguridad hídrica y la protección ante emergencias no son opcionales, son una necesidad básica para todos.”; apuntó el legislador priista.

Finalmente, el congresista Mario Calzada dejó en claro que, la falta de inversión en estas áreas no solo pone en riesgo la seguridad de millones de personas, sino que también representa un retroceso en el desarrollo social y económico de nuestro país.

<https://www.tallapolitica.com.mx/reduccion-en-presupuesto-para-agua-y-proteccion-civil-pone-en-riesgo-a-familias-mario-calzada/>



## Llegada de Trump a la presidencia de EU: Diputados analizan los retos para México

Arturo Ávila, diputado de Morena, Raúl Torres Guerrero, diputado del PAN y Juan Zavala, diputado de MC, coinciden en que nuestro país debe mantener una postura firme



En entrevista para MVS Noticias con **Luis Cárdenas**, Arturo Ávila, diputado de Morena, Raúl Torres Guerrero, diputado del PAN y Juan Zavala, diputado de MC, hablaron sobre la llegada de [Trump a la presidencia de EU](#).

Arturo Ávila, diputado de Morena, destacó la importancia de una postura firme por parte de México frente a las políticas de Trump. "*Desde 2019, México se convirtió en el primer socio comercial de EU. **Trump decía que iba a construir un muro enorme, pero se limitó; habló de tarifas arancelarias y de deportaciones, pero los datos muestran que las tasas***



de deportación no superaron las de Biden y Obama", comentó Ávila, quien subrayó que la narrativa de Trump no siempre se traduce en acciones que perjudiquen a México.

Ávila también hizo hincapié en el valor de la migración y su impacto positivo en la economía estadounidense. *"Cada migrante aporta 545 mil dólares en impuestos, y los migrantes indocumentados contribuyen con 33 mil millones de dólares. **Hay personas que no entienden la grandeza cultural de México y la conexión que existe con el fenómeno migratorio**"*, expresó. Para Ávila, la solución al tema migratorio es compleja y requiere colaboración entre los dos países, dejando claro que México no aceptará deportaciones de personas que no sean mexicanas.

### **El poder de la comunidad latina y la postura de México ante Trump**

Raúl Torres Guerrero, diputado del PAN, también reflexionó sobre la situación de los migrantes latinos y el papel de México en la relación con Estados Unidos. *"Los latinos tienen una fuerza impresionante. Trump no rebasó los números de Obama en términos económicos. **A Trump le interesa la fortaleza de México, y una de nuestras posturas debe ser cabildear en Washington con sus congresistas sobre el valor de los mexicanos en EU, con 30 millones de personas**"*, indicó Torres.

El diputado destacó la importancia de reconocer que México tiene una presencia significativa en el ámbito global. *"Tenemos que salir de la idea de que México es el nuevo Chávez. Nuestra población está en EU, y **un gran error de Obrador fue no entender que México juega a nivel global**"*, señaló.

En cuanto al tema migratorio, Torres sugirió que Claudia Sheinbaum tiene una oportunidad para negociar y tomar una postura más



firme. **"Trump ganó el voto latino, y ya lo dijo Harfuch, la colaboración es clave"**, agregó Torres, quien también apoyó la idea de clasificar a los cárteles mexicanos como grupos terroristas para fortalecer la cooperación bilateral.

### **La llegada de Trump a la presidencia de EU y los desafíos para la soberanía de México**

Juan Zavala, diputado de MC, expresó su preocupación por el regreso de Trump a la presidencia. *"Este Trump viene con más fuerza y es más peligroso. Si uno empieza a ver sus discursos, se da cuenta de que piensa que no fue lo suficientemente radical en su primer mandato. Ahora está rodeado de personas con agendas claras"*, advirtió Zavala. El diputado subrayó que la administración de Trump puede traer consigo consecuencias serias para México en términos de seguridad y economía.

Zavala también mencionó el cambio en la postura de Trump sobre los cárteles mexicanos. *"Trump ha cambiado su discurso al nombrar a los cárteles como organizaciones terroristas. La agenda es tan amplia que es probable que se le permita avanzar en esta dirección"*, explicó.

Para Zavala, la respuesta de México debe ser de unidad frente a la amenaza a la soberanía nacional, especialmente cuando se trata de la seguridad y la lucha **contra el crimen organizado**.

### **La llegada de Trump a la presidencia de EU y la unidad de México ante los retos**

La llegada de Trump a la presidencia de EU plantea nuevos retos para México, especialmente en términos de migración, seguridad y economía. A pesar de las diferencias políticas, **los diputados coinciden en que México debe mantener una postura firme y colaborar en áreas clave**

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



8/1/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**con Estados Unidos**, como el combate al crimen organizado y la migración.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2025/1/7/llegada-de-trump-la-presidencia-de-eu-diputados-analizan-los-retos-para-mexico-672804.html>



## Mesa de debate / Arturo Ávila (Diputado - Morena), Raúl Torres (Diputado – PAN) y Juan Zavala (Diputado – MC)

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- “La postura contra Trump tiene que ser firme, México desde 2019 se convirtió en el primer socio comercial de Estados Unidos por encima de China y Canadá y fue bajo la gestión de Donal Trump como presidente. Muy a pesar de esas amenazas y tarifas arancelarias, pasó y se dio todo lo contrario, las famosas deportaciones masivas y de acuerdo a los datos del departamento de Estado, Trump no superó ninguna de las tasas de deportación de Obama, Bush ni Biden. Cuando se escucha la narrativa, está enfocada a un público objetivo que fue quien le dio el triunfo y quien le va a exigir resultados; sin embargo, no hay que dejar de mencionar que no por eso no va a pasar nada sino que hay que anticipar cualquier escenario”, mencionó **Arturo Ávila**.

“Yo creo que nos estamos ahogando en un vaso de agua creyendo que va a ser lo peor del mundo en temas económicos el presidente Trump, le interesa la fortaleza de México y yo creo que hoy una de las posturas que el gobierno mexicano debe tener es correr en dos vías; tiene que haber un cabildeo en Washington, con los congresistas que estarán entrando en la nueva legislatura del valor que tiene el peso de los mexicanos. Creo que el esfuerzo del gobierno federal está equivocado, se está dejando de ver a esos 28 millones de mexicanos, ya estamos en otra narrativa que, si la vemos en la cultura pop de Estados Unidos, creo que eso es algo que debería de cambiar un poco esta administración”, aseguró **Raúl Torres**.



“A mí me preocupa esta faceta de Donal Trump, yo creo que el Trump que vimos hace cuatro años fue un Trump que no llegó por el voto popular, que no tenía la mayoría en ambas cámaras, era un tipo que nunca había estado en el gobierno, tuvo que recurrir a muchos oficiales de otras administraciones porque no tenía el equipo para ocupar los puestos clave y si uno empieza a ver el periodo de Trump cuando pierde la elección y empieza a reflexionar con lo que pasó y empieza a escuchar sus discursos, es un tipo que se da cuenta y que piensa en la primera administración que no fue lo suficientemente radical y si hoy uno ve con quien se está rodeando, yo creo que es un error, es un Trump que hay que tomarlo con seriedad”, aseguró **Juan Zavala**.

<https://drive.google.com/file/d/1d4-zStMwfsGgZOa8qJmGDGBYrYEUlc7/view>



# Economía, el regreso de Trump y unas elecciones inéditas: México se alista para los retos del 2025

Sputnik te presenta un análisis sobre escenarios locales y externos que enfrentará el país

Daniela Díaz

En este 2025, México se enfrentará a escenarios complejos tanto en política interna como externa, en específico con su principal socio comercial: Estados Unidos.

El **regreso de Donald Trump a la Casa Blanca**, las **primeras elecciones** para la renovación del Poder Judicial, así como la **economía en el año** previo a **la revisión del T-MEC** serán los temas que marcarán las prioridades en el país latinoamericano.

## Las primeras elecciones judiciales

Para México, el 2025 traerá también un nuevo proceso electoral en el cual los ciudadanos elegirán a los nuevos jueces, magistrados y ministros del país el próximo 1 de junio.

De acuerdo con datos proporcionados por el Gobierno federal, **casi 50.000 personas se inscribieron en los tres Poderes de la Unión** para la convocatoria de la elección.

El exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y actual coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia de México, Arturo Zaldívar, explicó en una conferencia de prensa que el comité de evaluación deberá integrar los listados con los mejores calificados que se hayan inscrito para participar, por lo que, de los 18.447 aspirantes, las listas se conformarán con 5.410 a los cargos de ministros, magistrados de la Sala Superior, Salas Regionales, Tribunal de Disciplina, magistraturas de circuito y juzgados de distrito.

[Economía, el regreso de Trump y unas elecciones inéditas: México se alista para los retos del 2025](#)  
- 07.01.2025, Sputnik Mundo



### **Pago Por Obtención De Título Universitario Debe Ser Eliminado, Estudiantes Deben Ser Reconocidos Por Su Esfuerzo: Diputado Del PRI Christian Castro**

El diputado federal Christian Castro Bello presentó una iniciativa para eliminar los pagos para la obtención de títulos profesionales, tanto en escuelas públicas como privadas, con el fin de reconocer el esfuerzo de las y los estudiantes.

El vicecoordinador general del Grupo Parlamentario del PRI señaló que el objetivo de eliminar este gasto es el de incentivar, tanto la obtención del título profesional como la de motivar a las y los estudiantes a tener un óptimo aprovechamiento para obtener un promedio de calificación general de 8.5 o su equivalente.

"La obtención de un título universitario aumenta las posibilidades de las personas para que obtengan un empleo. Sin embargo, una de las razones por las que los egresados de las instituciones de educación superior no lo obtienen en corto plazo es por altos costos que tienen los trámites", resaltó.

Para ello, explicó, se propone la adición de una nueva fracción al artículo 67 y de un párrafo cuarto al Artículo 70, ambos de la Ley General de Educación Superior.

El legislador de Campeche indicó que las instituciones públicas de educación superior deberán realizar los ajustes necesarios en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025, a fin de que se cuente con la suficiencia presupuestal para la exención de los costos para dicho trámite.

<https://hojaderutadigital.mx/pago-por-obtencion-de-titulo-universitario-debe-ser-eliminado-estudiantes-deben-ser-reconocidos-por-su-esfuerzo-diputado-del-pri-christian-castro/>



## Legisladores respaldan proyecto Olinia para impulsar una movilidad sostenible en México



Respaldata por instituciones y legisladores, la propuesta Olinia del gobierno de Claudia Sheinbaum busca la creación de autos eléctricos en México, con una importante inversión pública.

Con una inversión privada inicial de 25 millones de pesos, Roberto Capuano, coordinador de Olinia, señaló que la estrategia abarcará tres tipos de modelos: movilidad personal, mototaxi para barrio y otro enfocado en entregas de última milla.

“Presentamos avances de Olinia, primera armadora mexicana con vehículos compactos eléctricos, desarrollados con tecnología 100 por ciento nacional”, dijo la presidenta en un video informativo publicado en X, tras el anuncio en la conferencia matutina, al destacar que se trata de una opción segura de movilidad urbana sustentable a bajo costo.

El diputado federal Eruviel Ávila Villegas, a través de su cuenta oficial en X, expresó su respaldo al proyecto, junto con otros legisladores que apoyaron la iniciativa.

“Con entusiasmo, celebro el lanzamiento de Olinia, la primera armadora de miniautos eléctricos con ingeniería 100% mexicana. Liderada por @Secihti y la Dra. @RosauraRuiz4, esta iniciativa pionera es un gran paso hacia la #MovilidadSostenible y un México más verde. ¡Unámonos en apoyo y celebremos este hito! #Innovación #Ciencia”, escribió.



La Secretaría del Medio Ambiente capitalina, a través de su cuenta oficial, también expresó su aprobación por el desarrollo de esta tecnología, al promover una movilidad limpia.

“Esta iniciativa permitirá desarrollar tres modelos accesibles, los cuales permitirán reducir las emisiones contaminantes y continuar el camino hacia un país más amigable con el planeta”, señaló.

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Tecnológico Nacional de México aportarán ingenieros del área automotriz y eléctrica al proyecto, el cual estará coordinado por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación de México. El primer modelo se prevé que sea presentado en el partido de inauguración del Mundial de 2026 en el Estadio Azteca.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2025/01/07/legisladores-respaldan-proyecto-olinia-para-impulsar-una-movilidad-sostenible-en-mexico/>



CON REFORMA SE BUSCA CUIDAR LA BIODIVERSIDAD CULTURAL, DICE

# Niega Sheinbaum riesgo para el maíz blanco por importación del amarillo

“El grano criollo sólo se comprometería si se cultivara al lado de una parcela transgénica”

EMIR OLIVARES Y  
ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que su intención de proteger a nivel constitucional la siembra de las diferentes variedades de maíz que existen en el país, en particular el blanco criollo, tiene como objetivo cuidar la biodiversidad cultural y la salud.

Hace unas semanas, luego del fallo de un panel internacional contra México en el que ordenó levantar las restricciones a la importación de maíz amarillo transgénico, la mandataria anunció que enviaría una iniciativa para prohibir en la Constitución la siembra de esa gramínea genéticamente modificada en suelo mexicano.

En la mañana de ayer, interrogada sobre si esa medida será suficiente para evitar la contaminación del maíz criollo, Sheinbaum refirió que la biodiversidad debe considerarse tanto en el ámbito de los ecosistemas como en el de la genética.

“Hay que proteger la biodiversidad genética, particularmente, del maíz, aunque no sólo; porque de perderse, entonces se perderían no solamente la planta, sino también lo



que culturalmente ha significado la domesticación del maíz (...) Lo que queremos que quede en la Constitución es la protección de nuestro maíz, que es una protección de la biodiversidad cultural y también de la salud”, subrayó.

Descartó que haya riesgos de que el maíz criollo se contamine por la importación del amarillo, esto sólo

sucedería en caso que el modificado genéticamente se sembrara cerca de cultivos del blanco criollo.

“El maíz que proviene de Estados Unidos es principalmente maíz amarillo, que se utiliza para el consumo de ganado, principalmente, y aviar. (La contaminación) no es, digamos, por la importación, sino más bien porque hubie-

▲ La iniciativa para proteger a nivel constitucional la variedad criolla ya está en proceso.

Foto Roberto García Ortiz

ra siembra de maíz transgénico en un lugar y en una parcela cercana hubiera siembra de maíz criollo”, aseveró.



**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SUBSTANCIACIÓN "A"  
EXPEDIENTES No. DGSUB"A"IA.2/994/10/2024,  
DGSUB"A"IA.2/918/08/2024,  
DGSUB"A"IA.2/775/05/2024 y  
DGSUB"A"IA.2/854/07/2024**

**EDICTO**

En los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa números DGSUB"A"IA.2/994/10/2024, DGSUB"A"IA.2/918/08/2024, DGSUB"A"IA.2/775/05/2024 y DGSUB"A"IA.2/854/07/2024, iniciados por la Dirección General de Substanciación "A" de la Auditoría Superior de la Federación, en los cuales se señalan como presuntos responsables, entre otros, a los CC. JONATHAN ORTIZ GARCÍA y PEDRO LARA GAMBOA y a las personas morales, CONJUNTO DE SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. y PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CAFÉ CEREZA EN LA REGIÓN CENTRO DE VERACRUZ, S.C. DE R.L. DE C.V.; se ordenó emplazar a los presuntos responsables a dichos procedimientos por medio de edictos, por lo que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en términos del artículo 1 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, la cual a su vez es supletoria de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en su diverso 118; se les cita para comparezcan a las Audiencias Iniciales, previstas en el artículo 208, fracción I del último ordenamiento legal citado, que se celebrarán en las oficinas que ocupa la Dirección General de Substanciación "A" de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación ubicadas en el sexto piso del edificio "A" situado en Carretera Picacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Tlalpan, Ciudad de México, en la siguiente fecha y horario:

PRESUNTO RESPONSABLE	PROCEDIMIENTO	Acto Administrativo y artículo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	DÍA	HORA
JONATHAN ORTIZ GARCÍA	DGSUB"A"IA.2/994/10/2024	Abuso de Funciones (artículo 57)	Doce (12) de marzo de dos mil veinticinco (2025)	Ocho horas con cero minutos (12:00)
JONATHAN ORTIZ GARCÍA	DGSUB"A"IA.2/918/08/2024	Abuso de Funciones (artículo 57)	Doce (12) de marzo de dos mil veinticinco (2025)	Ocho horas con cero minutos (12:00)
PEDRO LARA GAMBOA	DGSUB"A"IA.2/775/05/2024	Uso Irregular de Recursos Públicos (artículo 94)	Doce (12) de marzo de dos mil veinticinco (2025)	Ocho horas con cero minutos (12:00)
CONJUNTO DE SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	DGSUB"A"IA.2/775/05/2024	Utilización de Ingresos Ilícitos (artículo 95)	Doce (12) de marzo de dos mil veinticinco (2025)	Trece horas con cero minutos (13:00)
PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CAFÉ CEREZA EN LA REGIÓN CENTRO DE VERACRUZ, S.C. DE R.L. DE C.V.	DGSUB"A"IA.2/854/07/2024	Uso Irregular de recursos públicos (artículo 71)	Doce (12) de marzo de dos mil veinticinco (2025)	Catorce horas con cero minutos (14:00)

Para que rindan su declaración por escrito o verbalmente y ofrezcan las pruebas que estimen necesarias para su defensa; asimismo se les informa el derecho que tienen de no declarar en contra de sí mismos o de su representada, ni declararse culpables, así como su derecho a defenderse personalmente o a través de su Representante o Apoderado Legal, según corresponda, o ser asistidos por un defensor perito en la materia y que de no contar con un defensor, en caso de solicitarlo, les será nombrado uno de oficio. Poniéndoseles a su disposición las copias de traslado y a la vista para su consulta, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:30, las constancias que integran los expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa que nos ocupan. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia, se les hace saber que en sus audiencias iniciales deben señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, sede de la Auditoría Superior de la Federación, especificados que de no hacerlo, las notificaciones que se deban practicar posteriormente, inclusive las de carácter personal, se llevarán a cabo a través de rotulón que se fijará en los estrados de esta Dirección General de Substanciación "A", que se identifican en la vitrina señalada con el número 4, ubicada en la entrada del Anexo del Edificio "B" del inmueble anteriormente descrito. Ciudad de México, a seis de diciembre de dos mil veinticuatro, el Licenciado Isaid Rodríguez Esquivel, Director de Substanciación "A.2" de la Auditoría Superior de la Federación.



# Graco Ramírez se presenta ante juez por vieja denuncia

Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

**EL EXGOBERNADOR** de Morelos, Graco Ramírez, compareció ayer ante la justicia local para responder a una denuncia por supuestas irregularidades al recibir, a punto de que terminara su mandato, un crédito por 600 mil pesos por parte del Instituto de Crédito al Servicio de los Trabajadores del Gobierno del Estado de Morelos (ICSTGEM), con los cuales adquirió una camioneta.

Durante una audiencia realizada en la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, en el municipio de Xochitepec, el exmandatario también sería imputado por el delito de ejercicio abusivo de funciones, lo cual no se concretó porque el Ministerio Público pidió diferir la diligencia.

**EL TIP**

**EL EXGOBERNADOR** se asumió ante los medios como "un funcionario que no ha cometido ningún delito" y dijo que no ha lugar a vincularlo a proceso penal.

Al salir del área de juzgados, Graco Ramírez aseguró ser inocente de las conductas supuestamente irregulares que se le atribuyen, y ante los medios locales se asumió como "un funcionario que no ha cometido ningún delito".

Más tarde, el militante del PRD escribió en sus redes sociales: "Hoy me presenté ante un juez por un crédito que me otorgó el ICSTGEM que ya fue pagado. No ha lugar a la vinculación a proceso. No hay conducta ilícita. Todo bajo la Ley".

La denuncia que generó la comparecencia de ayer data de finales del 2018 y fue presentada por el entonces gobernador entrante, Cuauhtémoc Blanco, por considerar que su antecesor incurrió en un delito al recibir un crédito de un organismo que formaba parte de su administración.

Durante la audiencia, el representante de la Fiscalía Anticorrupción de Morelos pidió al juez que suspendiera la diligencia y la reprogramara para otra fecha, a fin de que el MP tenga la oportunidad de revisar "nuevas pruebas" que supuestamente fortalecerán la imputación en contra de Graco Ramírez.

En principio la denuncia había sido desechada, pero la administración de Cuauhtémoc Blanco apeló, lo que obligó a la Fiscalía Anticorrupción a ejercer acción penal contra Graco Ramírez.

**6**

**Años** tiene de antigüedad la denuncia contra Graco



## Diputado del **PT** obtiene contratos de **mil 165 mdp** por surtir carbón a **CFE**

## Diputado del **PT** obtiene contratos de **mil 165 mdp** por surtir carbón a **CFE**

RAÚL RUIZ

**L**uego de llevar a cabo distintas actividades que nada tendrían que ver con su posición como diputado del Partido del Trabajo, ahora luego de recibir contratos por mil 160 millones de pesos para surtir carbón a la Comisión Federal de Electricidad, se ha dejado al descubierto que Antonio Flores Sánchez, diputado por el Partido del Trabajo en Coahuila, incursiona en un nuevo negocio, un centro comercial autorizado por el ayuntamiento que encabezó su hermana, alcaldesa de Múzquiz.

Fuentes cercanas al legislador denuncian copias de contratos otorgados a Flores por la CFE, en las que se muestra que el 17 de agosto de 2020, su empresa, *Minerales Don Chilo S.A de C.V.*, recibió el primero de los varios que en apenas dos años le permitieron acumular más de mil millones de pesos.

Se detalla igual que ese contrato al diputado por el PT, que se autodenomina como "el amigo del pueblo", fue por 17 millones 487 mil 727 pesos; *Minerales Don Chilo* firmó otros entre el 27 de agosto de 2020 y el 29 de junio de 2022 con CFE Generación IV, de los cuales el más jugoso fue el celebrado el 6 de mayo de 2021 por 935 millones 726 mil pesos 768 pesos.

Las mismas voces denuncian que los otros tres contratos son de menor monto. El 30 de abril de 2021 su empresa firmó otro contrato con CFE Generación IV por 147 millones 900 mil pesos.

También revelan que el 29 de junio de 2022 se celebró otro contrato entre *Minerales Don Chilo* y CFE Generación IV, por un monto de 64 millones 516 mil 646 pesos.

De acuerdo con las mismas fuentes, después de 2022 ya no aparecen contratos para la empresa *Minerales Don Chilo*, de Tony Flores.

Tony Flores también es recordado por un video difundido en agosto de 2023 en el que se le observa repartiendo billetes de mil y de 500 pesos a niños. El material fue borrado posteriormente.

Flores Sánchez presumió en Múzquiz su carro Lamborghini en octubre pasado, pero en la página del Congreso de Coahuila no se presume información sobre quién es el legislador.

En una revisión sobre los integrantes del Congreso, se pudo recabar información de todos los diputados, menos la de Flores, cuyo enlace de su currículo regresa a la página de inicio del legislativo coahuilense.

Según investigaciones realizadas, se sabe que en Coahuila se le ubica como cercano al excandidato del PT a la gubernatura y exsubsecretario de seguridad federal, el ahora diputado federal petista Ricardo Mejía Berdeja.

Tony Flores en Coahuila es un personaje conocido. Incluso, su hermana Tania Flores hasta el año pasado alcaldesa de Múzquiz, fue quien dio a conocer mediante un posteo las imágenes del video de su flamante Lamborghini color guinda, como la Cuarta Transformación.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo en octubre que esos lujos eran incompatibles con los integrantes de su movimiento y también dijo que es inadecuado que servidores públicos reciban contratos del gobierno.

El programa de compra de carbón a pequeños productores fue ordenado por el gobierno anterior para "reactivar" la región carbonífera de Coahuila y eliminar intermediarios.

Pero además, siendo diputado, Tony Flores recibió de parte del cabildo de Múzquiz licencias para operar distintos establecimientos.

El 30 de diciembre, Tony Flores posteo en su cuenta de Instagram @tonyfloresg: "ya casi listo! Centro comercial Casa azul. Contaremos con restaurante, gimnasio, área de juegos para niños, gasolinera, locales para negocios y mucho más!!! #TonyFloresSiCumple".

Tres días antes, el cabildo de Múzquiz, aun encabezado por su hermana, la alcaldesa Tania Flores, aprobó 14 licencias solicitadas por el empresario para operar distintos establecimientos. Así lo reportaron distintos medios de comunicación. Apenas en junio de 2023, la secretaria del ayuntamiento de Múzquiz, Mónica Escalera, denunció a la alcaldesa, Tania Flores, de beneficiar con contratos a una empresa fantasma de su hermano Antonio Flores, llamada Servicios y Minerales Guel.







## Evidencian al Líder del Sindicato de la Cámara de Diputados Retirar 16 Millones de Pesos en Efectivo de Un Banco

Como si fuera de compras a la Central de Abasto, Felipe Ortiz Huerta, secretario de Finanzas del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados, se presentó este lunes en Banorte con un *"diablito"*, asistentes y varios maletines, para poder retirar más de 16.2 millones de pesos.

De acuerdo con el oficio, fue suscrito por Ortiz Huerta y dirigido al gerente de la sucursal que está ubicada en el interior del recinto legislativo de San Lázaro, dicho monto debía ser entregado hasta el próximo jueves 16 de enero.

Sin embargo, con previa autorización, la cajera de Banorte entregó billetes de seis denominaciones: 10 mil 855 de mil pesos; 5 mil 999 de 500 pesos; mil 541 de 200 pesos; 150 de 100 pesos; 150 de 50 pesos; y mil 541 billetes de 20 pesos.

Además, mil 391 monedas de cinco pesos y la misma cantidad de un peso, y de cuya entrega se supervisó, literalmente, hasta el último centavo.

El documento está fechado este 6 de enero y tiene sello de recibido de hoy; el retiro se llevó a cabo al mediodía durante más de una hora, por lo que se dejó de atender a otros clientes hasta que concluyó el trámite.

Con oficio en mano, Ortiz Huerta supervisó la entrega de más de 16.2 millones de pesos, en tanto que uno de sus colaboradores apilaba en el mostrador decenas de ligas para separar los fajos de dinero.

<https://diariocambio22.mx/evidencian-al-lider-del-sindicato-de-la-camara-de-diputados-retirar-mas-de-162-millones-de-pesos-de-un-banco/>



## Líder del Sindicato de la Cámara de Diputados retira más de 14.2 mdp del banco en un "diablito"

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- En la **Cámara de Diputados** en pleno Día de Reyes, como si se tratara de cualquier cosa, el líder del Sindicato de San Lázaro, Felipe Ortiz Huerta, retiró del banco más de 14 millones de pesos en efectivo y se los llevó en un 'diablito'.

Latinus tuvo acceso al documento que envió al banco para autorizar la operación, originalmente estaba programada para el 16 de enero, pero el líder sindical adelantó y en apenas unos minutos hizo la operación, lo que llama la atención no sólo es la cantidad, sino el motivo del retiro, supuestamente con ese dinero se hizo el pago de prestaciones a los trabajadores por concepto de Día de Reyes, pero lo del Día de Reyes es 307 mil pesos, muy por debajo de los 14 millones que retiró y cuando se le preguntó al líder sindical sobre el dinero, se negó a responder.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!18976?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!18976&authkey=!ANIYM-b8Y3wV8EM&ithint=video&e=980cVo>



# Busca INE acuerdo para solicitar más presupuesto

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Por falta de *quorum*, los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) pospusieron la mesa de trabajo que estaba contemplada para ayer, por lo que intentarán reunirse nuevamente hoy, a fin de establecer los rubros en los que solicitarán una ampliación presupuestal al gobierno federal.

El instituto confirmó que mañana sostendrán un encuentro con la presidenta Claudia Sheinbaum, a quien le solicitarán dicha ampliación, por lo que los consejeros tendrán que definir hoy dónde se requieren más recursos, tras el recorte a la partida que solicitaron.

Fuentes del órgano electoral señalaron que ayer sólo llegaron cinco consejeros a la reunión que cada semana sostienen en privado, por lo que no hubo *quorum* para desarrollar el encuentro, el cual sería el primero de este 2025 y en

el que deberán establecer números con toda claridad y precisión, a fin de que en la reunión con la mandataria demuestran los motivos y las áreas donde requieren mayores recursos.

Se estima que acudan los 11 consejeros al encuentro de mañana y que la titular del Poder Ejecutivo muestre sensibilidad ante las necesidades que tiene el INE para llevar a cabo el proceso de la elección de ministros, magistrados y jueces.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, señaló la semana pasada, cuando aprobaron el presupuesto 2025, que el INE tuvo apenas 19 días para “armonizar” estos recursos públicos tras el recorte de 13 mil 476 millones de pesos impuesto por la Cámara de Diputados, e insistió en que, después de reunirse con la presidenta Claudia Sheinbaum, el INE solicitará formalmente una ampliación presupuestal.


**AJUSTE APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL**

# Fiscalización del proceso electoral judicial sufre un recorte de 44.5%

El INE deberá buscar otras alternativas para que los candidatos a juzgadores cumplan con la ley respectiva

**LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO**

La fiscalización del proceso para la elección de 881 cargos del Poder Judicial sufrió un recorte de 40 millones 920 mil pesos, equivalente a 44.5 por ciento del presupuesto que había contemplado el Instituto Nacional Electoral (INE).

Ante ello, el órgano electoral tendrá que buscar alternativas para vigilar que los más de 5 mil candidatos a juzgadores no incurran en violaciones a la ley electoral, ya que no contarán con recursos para hacer campaña.

De acuerdo con el ajuste aprobado por el Consejo General, el instituto se vio forzado a quitar este monto, quedándose con un presupuesto de 50 millones 112

mil pesos para vigilar y supervisar los gastos que se efectúen antes del primero de junio de este año, día de la jornada electoral de ministros, magistrados y jueces.

En una primera partida, la Unidad de Fiscalización tuvo que quitar 14 millones 480 mil pesos a un presupuesto de 36 millones 963 mil que contemplaba el anteproyecto, equivalente a 39 por ciento menos. En una segunda partida, la reducción pasó de 15 millones 689 mil pesos a 12 millones 420 mil, lo que representó una disminución de 3 millones 269 mil pesos.

En una tercera partida de la misma Unidad de Fiscalización del instituto se determinó quitar 23 millones 171 mil pesos a un monto de 38 millones 379 mil pesos que habían establecido en el anteproyecto,

quedando con un presupuesto de 15 millones 208 mil pesos, equivalente a una reducción de 60 por ciento.

Originalmente, el INE había proyectado gastar 91 millones 33 mil pesos en la fiscalización del proceso electoral del Poder Judicial, pero sólo contará con 50 millones 112 mil pesos para garantizar que los candidatos no utilicen dinero que fue prohibido en la reforma al Poder Judicial, ya que no podrán destinar recursos a actividades de campaña como lo hacen aspirantes a diputados, senadores o a la Presidencia de la República.

Aunado a esta disminución de



recursos en la fiscalización de la elección judicial, dicha unidad del INE tendrá cero pesos para el desarrollo, administración e infraestructura del Sistema Integral de Monitoreo de Actividades de Campo, por lo que no habrá recursos para que su personal vigile las acciones de los candidatos a jueces.

Debido a los ajustes, el instituto también tendrá que buscar economías para sustanciar y resolver procedimientos sancionadores en materia de fiscalización relacionados con el proceso electoral del Poder Judicial, ya que en este aspecto sufrió una merma de 10 millones 377 mil pesos, quedando sólo con un monto de 29 millones 768 mil pesos de los 40 millones 146 mil que había proyectado en su propuesta inicial.



► URGE A PODER JUDICIAL ENTREGAR DINERO DE TODOS LOS FIDEICOMISOS

## PODER JUDICIAL TIENE QUE REINTEGRAR LA TOTALIDAD DE LOS FIDEICOMISOS: SHEINBAUM

**PORQUE ASÍ** lo establece la Constitución, el Poder Judicial de la Federación (PJF) debe reintegrar a la Tesorería de la Federación la totalidad de los recursos que existen en sus fideicomisos, urgió la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“Tienen que restituirlos, todavía no se integran a la Tesorería, pero tienen que, eso dice la Constitución”, apuntó la mandataría federal durante su conferencia de prensa de este martes 7 de enero desde Palacio Nacional.

La presidenta insistió en la responsabilidad también de los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para que restituyan los recursos en los 14 fideicomisos y no únicamente los creados en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que eran seis, pero ya reintegraron uno.

“Eso dice la Constitución, y ellos son el Consejo de la Judicatura, particularmente las y los ministros tienen que integrar lo



**Únicamente se** han devuelto los recursos de uno de los fondos. Cuartoscuro

que está en los fideicomisos a la Tesorería. Tienen que reintegrarlos”, reiteró.

Recordemos que pese a que la reforma judicial entró en vigor desde el pasado 15 de septiembre con la promulgación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y en la que se ordena al Poder Judicial la restitución de todos los fideicomisos, hasta ahora únicamente se han restituido los recursos de uno de los fondos.

El pasado 11 de diciembre, la Corte informó que había devuelto a la Tesorería el Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia que concentraba 853 millones 913 mil 710 pesos, pero alegó que por “impedimentos legales” debido a los amparos promovidos por los trabajadores del Poder Judicial no podía entregar los recursos restantes de los otros fideicomisos por 6 mil 323 millones 86 mil 290 pesos.

Estos recursos, en total 7 mil 177 millones de pesos, serán usados para financiar la elección de jueces, magistrados y ministros. Pero además de estos recursos, el Poder Judicial, en el Consejo de la Judicatura también existen otros seis fideicomisos con un saldo de 15 mil 280 millones de pesos, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene dos con un monto de poco más de 15 mil 900 millones de pesos.

**Ella Cruz Calleja**



## Gobierno acusa que PJ aún no reintegra recursos a Tesorería

La presidenta Claudia Sheinbaum hizo el llamado a que el Poder Judicial reintegre a la Tesorería de la Federación los 21 mil millones de pesos de los fideicomisos que tenía asignado devolver, ello por que así lo establece la Constitución.

“Tiene que restituirlos (el fideicomiso). Todavía no se entregan a la Tesorería pero tienen que (hacerlo), eso dice la Constitución. El Consejo de la Judicatura, particularmente y los ministros, tienen que integrar lo que está en los fideicomisos”, comentó.

El pasado 11 de diciembre, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) transfirió a la Tesorería de la Federación los primeros 853.9 millones de pesos provenientes de sus fideicomisos y anunció que más de 6 mil millones de pesos están congelados por suspensiones judiciales.

A través de un comunicado, el Alto Tribunal reportó que “en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo Transitorio Décimo del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución, en materia de reforma del Poder Judicial, la Ministra Norma Lucía Piña Hernández, instruyó al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) y a Nacional Financiera, S.N.C., (Nafin) a entregar a la Tesorería de la Federación (Tesofe) los recursos de cada uno de los fideicomisos”.

Cabe mencionar que, el Poder Judicial posee 14 fideicomisos y su valor asciende a más de 21 mil millones de

# 21 mil

millones de pesos es la cifra que corresponde a los fideicomisos y que el Poder Judicial debe devolver para llevar a cabo la elección judicial



**DEVOLUCIÓN.** El pasado 11 de diciembre, la Corte transfirió a la Tesofe 853.9 millones de pesos de sus fideicomisos.

pesos. Sin embargo, a raíz de la reforma judicial estos recursos serán entregados para financiar la elección extraordinaria donde se elegirá el cargo de jueces, magistrados y ministros.

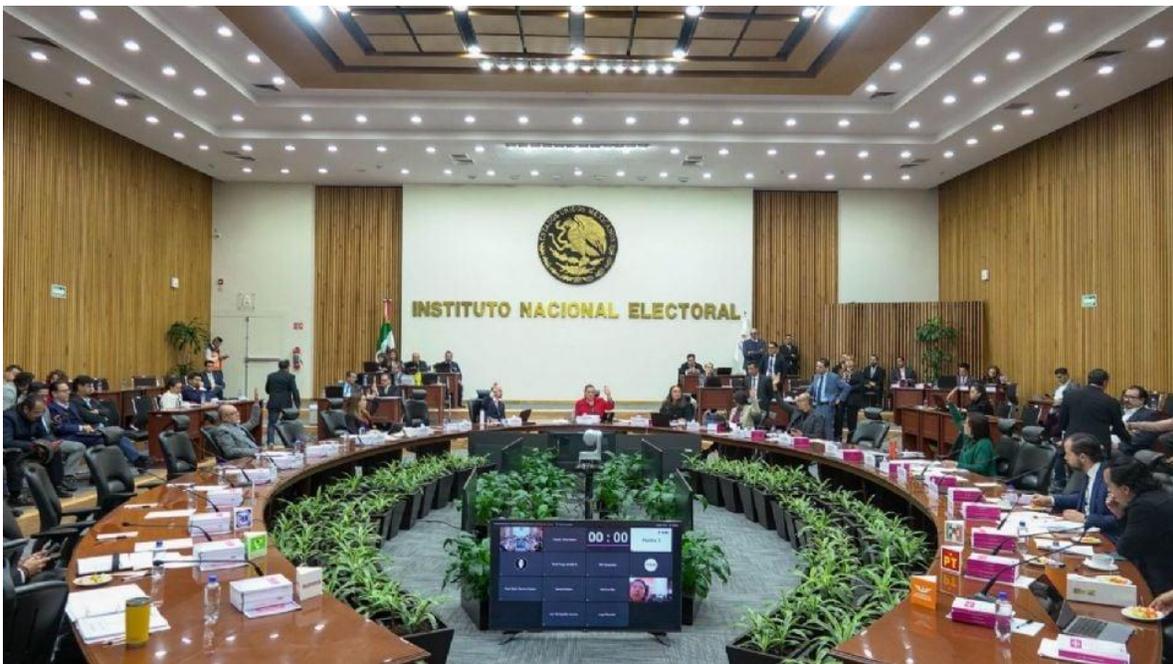
/ARMANDO YEFERSON



PRESUPUESTO 2025

## En seis años, Morena recortó al INE casi 30 mil mdp; el jueves, consejeros acuden con Claudia Sheinbaum

Los consejeros electorales han advertido que con un presupuesto de apenas 6 mil 219 millones de pesos, la elección judicial del 1 de junio tendrá afectaciones en su operación



De manera continua en los últimos seis años, **Morena** en la Cámara de Diputados ha aprobado **recortes al Instituto Nacional Electoral (INE)** por un monto global de **29 mil 944 millones de pesos** que han afectado la operación del instituto, siendo la **reducción del 2025 la más grande** en la existencia del órgano electoral.

**Consejeros del INE** acudirán el próximo jueves a una **reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum**, donde abordarán sobre el recorte de 13 mil 476 millones de pesos que diputados de Morena y aliados aprobaron para el instituto en 2025.



Los consejeros argumentan que ese **monto es indispensable** para llevar a cabo la inédita y completa **elección judicial**, para lo cual apenas tienen un presupuesto de 6 mil 219 millones de pesos, de los 13 mil 200 que realmente requiere.

Para el **ejercicio fiscal del 2019**, el primer año con mayoría en San Lázaro, **Morena aprobó al INE** un gasto de 10 mil 397 millones de pesos, con una disminución de 950 millones de pesos (8.3%) respecto a lo solicitado por 11 mil 347 millones de pesos.

En el **2020**, el instituto ejerció un monto de **11 mil 421 millones de pesos**, luego de que Morena en la Cámara de Diputados le aplicó una reducción de mil 71.5 millones de pesos.

Para el 2021, al órgano electoral nacional se le aplicó un **recorte de 870 millones de pesos**, y para el año siguiente, los diputados de **Morena** llevaron a cabo un recorte de 4 mil 475 millones de pesos al INE, **monto que fue redireccionado** principalmente a los **programas sociales del gobierno federal**.

El año siguiente el escenario no fue diferente: el instituto operó con 13 mil 987 millones 856 mil 773 pesos, luego de que los diputados oficialistas ejecutaron un **recorte de 4 mil 99 millones de pesos**.

Para el **2024**, el INE tuvo un **presupuesto de 22 mil 322 millones 879 mil 716 pesos**, luego de un recorte de 5 mil 003 millones 205 mil 906 pesos aprobado por diputados de Morena, PT y PVEM.

Finalmente, para este 2025, el INE tendrá un **presupuesto de 19 mil 645 millones 790 mil 251 pesos**, luego de un **recorte** de 13 mil 476 millones que le aplicó la Cámara de Diputados, siendo hasta ahora el recorte más fuerte para el instituto en sus casi 35 años de existencia.

Si se suman los seis recortes, el instituto acumula un **recorte general de 29 mil 944 millones 705 mil 906 pesos** en lo que va de los gobiernos de Morena y su mayoría en San Lázaro.



Los consejeros electorales han advertido que con un **presupuesto** de apenas 6 mil 219 millones de pesos, la **elección judicial** del 1 de junio de este año tendrá afectaciones en su operación, como jornadas extenuantes para algunos de sus trabajadores; no operará el **sistema de voto de mexicanos en el exterior**; no se instalarán las 172 mil casillas necesarias, sino apenas 73 mil 850 seccionales; no se contratarán 52 mil sino apenas 25 mil supervisores electorales y capacitadores asistentes electorales; se limitará la difusión a la ciudadanía sobre cómo votar; se reutilizarán materiales electorales y no se instalará la macrosala de prensa como en cada proceso electoral nacional.

<https://latinus.us/mexico/2025/1/7/en-seis-anios-morena-recorto-al-ine-casi-30-mil-mdp-el-jueves-consejeros-acuden-con-claudia-sheinbaum-132096.html>



# Acata el Poder Judicial fallo y suspende evaluación de aspirantes a varios cargos

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

El comité de evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) detuvo el proceso electoral extraordinario 2025 para diversos cargos, luego de acatar una suspensión definitiva que otorgó el juzgado primero de distrito en el estado de Michoacán, hasta en tanto no se revoque o modifique dicha medida cautelar.

Según fuentes judiciales, de continuar el proceso para la selección de candidatos por los poderes Judicial y Ejecutivo, se quedarían fuera de revisión y selección los aspirantes que se inscribieron en el PJF.

Este amparo lo promovió la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), y hasta el momento el Legislativo y el Ejecutivo han señalado que lo establecido en la reforma es inatacable.

El comité, integrado por Wilfrido Castañón León, Mónica González Contró, Emma Meza Fonseca,

María Emilia Molina de la Puente y Luis Enrique Pereda Trejo, publicó un acuerdo donde informó que la suspensión se otorgó respecto a las normas generales que pudieran derivar en la obligación de legislar, impuesta en el artículo octavo transitorio, párrafo primero, del decreto por el que se enmiendan, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución sobre la reforma al PJF.

En el acuerdo dado a conocer anoche, se señala a los comités del Ejecutivo, Legislativo y Judicial para que en un plazo de 48 horas, a partir de la notificación, emitan un acuerdo administrativo para acatar la medida cautelar, esto es, en el que ordenen suspender, en la etapa en el que se encuentra y en el ámbito de sus competencias, todo proceso contemplado en el decreto por el que se cambian, adicionan o derogan diversas disposiciones de la Carta Magna en materia de reforma al PJF que tenga por objeto: cesar o remover a los juzgadores e integrantes de la asociación quejosa

y obligarla a participar en el proceso electoral extraordinario.

Asimismo, destacó que no pasa inadvertida la sentencia dictada el 18 de noviembre de 2024 por la sala superior del Tribunal Electoral en el expediente SUP-AG-632/2024 y acumulada, notificada a este comité de evaluación el pasado 26 de noviembre, ya que, por una parte, se trata de una determinación anterior a la que ahora se acata y emitida en una jurisdicción constitucional diversa a la del juicio de amparo y, por otra parte, no corresponde a este órgano colegiado criticar lo determinado por un juez de distrito, titular de la protestad judicial del Estado.

El juez advirtió al comité del PJF que de no cumplir con la suspensión dará vista al Ministerio Público Federal, para que empiece las investigaciones que correspondan a los involucrados que tengan el carácter de autoridades responsables, y se impondrá una multa a cada integrante de dichos comités equivalente a 107 mil 570 pesos.



# Aspirante a ministra denuncia torpedeos en la mañanera de los jueces

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

La magistrada Fabiana Estrada Tena, aspirante a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), señaló que en la conferencia mañanera de los jueces, su colega Juan José Olvera hizo lo que tanto criticaba: utilizar una tribuna pública para “denostar y torpedear a una compañera”, sólo por pensar diferente y evidenciar una problemática que existe, la corrupción en el Poder Judicial de la Federación (PJF).

“Hubiera sido una defensa mucho

más efectiva del Poder Judicial reconocer esta realidad y afrontarla. Me acusa también de que el concurso de oposición en el que resulte vencedora no fue transparente. Le recuerdo que el último examen de los que el defiende fue precisamente el que se vendió hasta en 100 mil pesos y por el que hubo destituciones.

“Le recuerdo que este fue un concurso que se abrió a los secretarios de la Corte ante el déficit de magistrados por la ola de jubilaciones que hubo a partir de 2018 y también como una medida de paridad de género”, dijo la togada.



# Frena el Comité del PJ selección de candidatos

VÍCTOR FUENTES

El Comité de Evaluación del Poder Judicial Federal (PJJF) suspendió su proceso para seleccionar candidatos a la elección judicial de 2025, lo que podría provocar que sólo se presenten aspirantes nominados por los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

El Comité acordó ayer que debe acatar una suspensión dictada por el Juez Primero de Distrito en Michoacán, Sergio Santamaría, quien desde el 20 de diciembre ordenó a los tres comités de Evaluación abstenerse de seguir adelante con sus procesos de selección, como parte del amparo 1074/2024, uno de muchos promovidos contra la reforma judicial.

La suspensión, que apenas fue notificada el fin de

semana al Comité, podría estar vigente semanas o meses, cuando en teoría, la Suprema Corte de Justicia tendría que enviar al Senado su lista definitiva de candidatos a más tardar el 7 de febrero.

Es altamente probable que los comités de los otros Poderes, sin embargo, no acatarán esta suspensión y seguirán adelante con sus procesos de selección, que están por iniciar la etapa de calificación de la idoneidad de los aspirantes y entrevistas personales.

Jueces federales han dictado múltiples suspensiones para detener esta reforma, desde antes de que fuera aprobada, pero todas han sido ignoradas por las autoridades, incluidas las que prohíben al INE seguir con la organización de la elección.



# De 128 plazas en juego, 76 jueces y magistrados van por la reelección

Autoridades capitalinas profundizan los detalles de la elección judicial a realizarse el 1 de junio; **los interesados en competir por un puesto tienen hasta el 31 de enero para registrarse**

**FRIDA SÁNCHEZ  
Y OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Para la elección en el Poder Judicial de la Ciudad de México, el próximo 1 de junio, estarán en juego 128 cargos para jueces y magistrados, de los cuales, 76 de los actuales titulares buscarán reelegirse.

César Cravioto, secretario de Gobierno capitalino, dio a conocer que en el próximo proceso electoral estarán sujetas a elección 95 plazas para jueces; de esos, 53 competirán por la reelección, por lo que las boletas estarán integradas por siete candidatos y las 42 restantes llevarán seis aspirantes.

Respecto a los magistrados, están en juego 33 plazas, de las cuales en 23 casos se trata de personas que buscan reelegirse.

Al presentar el Comité de Evaluación de los aspirantes que integró el Gobierno capitalino—que es uno de los tres, pues las otras dos instancias son el del Congreso

local y del Poder Judicial—, el secretario adelantó que las inscripciones para las personas interesadas en participar iniciaron este 7 de enero y cerrarán el 31 de enero, y podrán hacer el trámite de forma presencial o digital.

En conferencia de prensa conjunta, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó a los cinco integrantes que conforman el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, para valorar a los aspirantes a jueces y magistrados.

Se trata de Mariana Moranchel Pocaterra, magistrada de la Sección Especializada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX; Zoraida García Castillo, directora de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses de la UNAM; Patricia Daniela Lucio Espino, coordinadora editorial de la Facultad de Derecho de la UNAM.

También figura Jorge Sánchez Cordero, actualmente nominado como presidente del

Consejo Directivo de la Asociación Internacional de Ciencias Legales por la UNESCO, y Juan Romero Tenorio, licenciado en Derecho por la UNAM.

Brugada Molina afirmó que el proceso electoral del 1 de junio será “uno de los más importantes” de la historia de México, ya que, en un ejercicio democrático, la población podrá elegir a los miembros del Poder Judicial.

En este sentido, la mandataria aseguró a la ciudadanía que el proceso será “transparente, profesional y apegado a lo que establecen las normas en la materia”.

En tanto, la noche del lunes, el Congreso capitalino designó a los integrantes de su Comité de Evaluación: Mauricio Augusto Calcano Monts, Israel Sandoval Jiménez, Sandra Araceli Vivanco Morales, Julián Güitrón Fuentesvilla y Mario Juárez Ugalde.

En tanto, el Comité de Evaluación del Poder Judicial está integrado por María Graciela León López,



Guadalupe Margarita Ortiz Blanco, Érika Marlen Zepeda García, Marco Antonio Velasco Arredondo y Karina Becerril Chávez.

La inscripción de los interesados se llevará a cabo de manera virtual en la página <http://www.eleccionpoderjudicial.cdmx.gob.mx> o presencialmente en la Oficina del Comité de Evaluación, ubicada en el Mezzanine de Plaza de la Constitución número 7 colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

Algunos de los requisitos para inscribirse son: título de licenciatura en Derecho, currículum, ensayo de tres cuartillas y cinco cartas de referencia de sus vecinos, colegas o personas que respalden su idoneidad para desempeñar el cargo.

Tras el periodo de inscripción, del 1 al 25 de febrero los tres Comités de Evaluación seleccionarán a los aspirantes. El 26 de febrero se realizará el proceso de insaculación para definir a las personas que competirán en la elección, y el día 27 se enviará al Congreso el listado de los candidatos finales.

Posteriormente el Congreso local enviará estos nombres al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para su registro formal. Las campañas para esta elección judicial durarán 45 días y la elección será el 1 de junio. ●

## LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS

### JEFATURA:

- Mariana Moranchel Pocaterra.
- Zoraída García Castillo.
- Patricia Daniela Lucio Espino.
- Jorge Sánchez Cordero.
- Juan Romero Tenorio.

### CONGRESO:

- Mauricio Augusto Calcaneo Monts.
- Israel Sandoval Jiménez.
- Sandra Araceli Vivanco Morales.
- Julián Güitrón Fuentevilla.
- Mario Juárez Ugalde.

### PODER JUDICIAL:

- María Graciela León López.
- Guadalupe Margarita Ortiz Blanco.
- Érika Marlen Zepeda García.
- Marco Antonio Velasco Arredondo.
- Karina Becerril Chávez.


**PASO A PASO**

**El Gobierno capitalino indicó que el próximo proceso electoral es "uno de los más importantes" de la historia del país, ya que la población podrá elegir a los integrantes del Poder Judicial.**

- 01** Fecha límite de inscripciones: 31 de enero.
- 02** Evaluación de cada comité: 1 al 25 de febrero.
- 03** El 26 de febrero cada Comité de Evaluación hará una tómbola y remitirá sus resultados a cada poder.
- 04** El 27 de febrero cada poder postulará a los candidatos y los enviará al Congreso local.
- 05** El 28 de febrero el Congreso integrará el listado de candidatos y los enviará al IECM.
- 06** Inicio de campañas: 14 de abril.
- 07** Elección de jueces y magistrados: 1 de junio.
- 08** Toma de protesta: 1 de septiembre.

FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL



La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, aseguró que la elección judicial será un proceso transparente.

**COMITÉ JUDICIAL****Paran selección  
de aspirantes  
a juzgadores**

POR DAVID VICENTEÑO

Por orden de un juez, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación suspendió el proceso para seleccionar candidatos a la elección judicial del 1 de junio.

Un acuerdo firmado por los integrantes del comité señala que deben cumplir una suspensión definitiva otorgada por el Juzgado Primero de Distrito, de Michoacán, la cual está dirigida también a los comités de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

De no acatarse, advierte la resolución, se impondrá a cada integrante de dichos comités una multa de 107 mil 570 pesos.

**PRIMERA | PÁGINA 2**



## LEYES SECUNDARIAS DE LA REFORMA AL PJ

# Juez ordena frenar la selección judicial

**EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PJF acató la resolución del juzgador michoacano y suspendió de forma temporal el proceso**

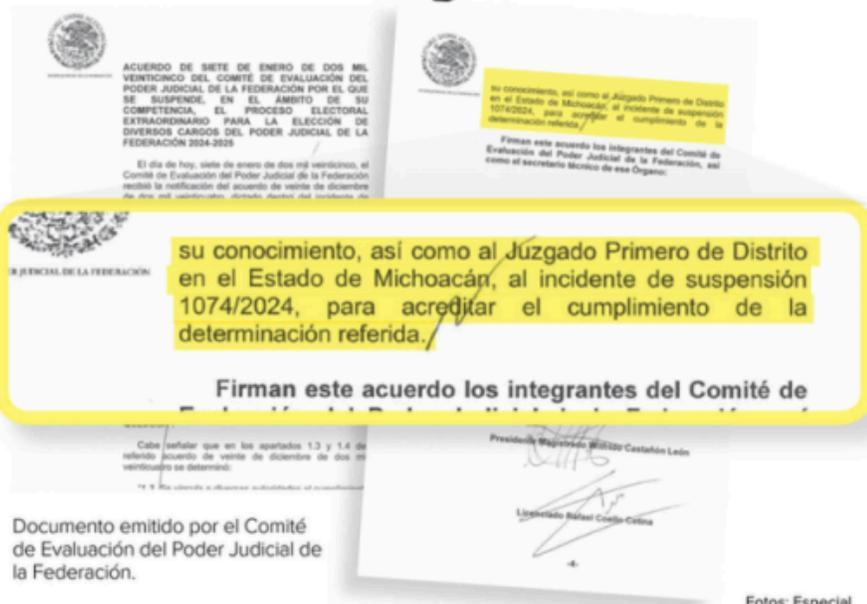
POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteno@gimm.com.mx

En cumplimiento de una suspensión definitiva, dentro del incidente 1074/2024, otorgada por el Juzgado Primero de Distrito del estado de Michoacán, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación suspendió, en el ámbito de su competencia, el proceso electoral extraordinario para la elección del 1 de junio próximo.

En acuerdo firmado por los integrantes del Comité se explica que ayer se recibió la notificación del acuerdo del 20 de diciembre del año pasado, en la que se estableció un plazo de 48 horas para darle cumplimiento a la suspensión relacionada con la reforma al Poder Judicial.

La medida cautelar consistente en suspender "en la etapa en que se encuentre y en el ámbito de sus competencias", todo lo relacionado con el proceso relacionado con la elección del 3 de junio.

"Lo que desde luego implica que no continúen con las etapas subsiguientes a la publicación de los listados de las personas aspirantes



Documento emitido por el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación.

Fotos: Especial

## Se niegan a entregar fideicomisos

La Secretaría de Hacienda a través de Nacional Financiera (Nafin) retendrá 6 mil 430 millones de pesos de los fideicomisos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en acato de un juicio de amparo promovido ante un juzgado federal, mismo que se encuentra vigente.

inscritas al aludido proceso electoral extraordinario", se estableció.

Asimismo, en la resolución se advierte que se impondrá a cada persona, integrante de

Así lo informó Martha Eugenia Arana Lira, delegada fiduciaria general de Nafin, mediante un memorándum dirigido a la presidenta de la SCJN, Norma Piña, con fecha del 6 de enero de 2025, recibido en la oficina de partes del máximo tribunal.

A pesar de la instrucción de la SCJN de transferir más de 6 mil millones de pesos de los fideicomisos de la Corte a la Tesorería de la Federación, Nafin mantendrá el resguardo del dinero.

dichos comités, una multa de mil Unidades de Medida y Actualización, equivalente a 107 mil 570 pesos.

El Acuerdo de Suspensión del Comité de Evaluación del

Este bloqueo se basa en las suspensiones otorgadas contra la reforma judicial promovida por el gobierno y avalada por la mayoría legislativa en el Congreso de la Unión.

En diciembre, la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, ordenó el traslado de los recursos, en cumplimiento con el artículo décimo transitorio de la reforma publicado en el *Diario Oficial de la Federación*.

— Héctor Figueroa

PJF está firmado por sus integrantes Mónica González, Emma Meza, María Molina, Luis Pereda, su presidente Wilfrido Castañón, y el secretario Rafael Coello Cetina.



a jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó el anuncio de los integrantes y la instalación del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo de la CDMX para la elaboración de los Listados de las Personas Candidatas a participar en la Elección Extraordinaria 2024-2025 de Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y de Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina destacó que tres mujeres y dos hombres integran el comité, con el objetivo de respetar la paridad de género. Las personas elegidas son: Zoraida García Castillo, Mariana Moranchel Pocaterra, Juan Romero Tenorio, Patricia Daniela Lucio Espino y Jorge Sánchez Cordero.

"Esto lo hicimos a partir de una revisión del desempeño de cinco destacadas personas juristas, cuya trayectoria profesional, académica, y personal les califica para realizar esta encomienda con total responsabilidad", puntualizó Brugada.

Destacó que tendrán la tarea de integrar un listado de las 10 personas mejor evaluadas para cada cargo del Tribunal de Disciplina Judicial, y de las seis personas mejor evaluadas para cada magistratura y juzgado.

Posteriormente, señaló depurarán cada listado mediante insaculación pública

**SITIO VITAL**
**1**

• El bosque enfrenta tala ilegal y extracción de tierra del monte.

**2**

• Es una de las zonas boscosas con mayor diversidad de flora y fauna.

**3**

• El bosque tiene una extensión aproximada de 250 mil hectáreas.

**4**

• Lo comparten 37 municipios y alcaldías de Edomex, Morelos y la CDMX.

**#PARAELECCIÓNJUDICIAL**

# PRESENTA COMITÉ DE EVALUACIÓN

LA JEFA DE GOBIERNO AFIRMÓ QUE GOZARÁ DE AUTONOMÍA Y LIBRE DETERMINACIÓN. FIRMAN CONVENIO PARA PROTEGER EL BOSQUE DE AGUA

POR C. STETTIN, J. M. VELÁZQUEZ Y G. GARCÍA

para ajustarlo al número de postulaciones para cada cargo, observando la paridad de género. Además, expresó que, una vez ajustados los listados, el Comité deberá remitirlos a su persona para su aprobación y envío al Congreso local.

Brugada Molina aseguró que el Comité de Evaluación gozará de plena autonomía para su organización interna y libre determinación, y contará con el apoyo del Ejecutivo

**5**

MAGISTRADOS, PARA EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL.

de la Ciudad de México para la realización de sus fines, y se extinguirá una vez cumplidos los mismos.

**PROTEGEN BOSQUE DE AGUA**

Más tarde, la mandataria capitalina firmó el Convenio de Coordinación para proteger al Bosque de Agua, que abastece a la CDMX, y a parte del Estado de México y Morelos.

Alicia Bárcena Ibarra, la secretaria de Medio Ambiente y


**PROCESO  
EN CURSO**
**133**
**CARGOS JUDICIA-  
LES EN LA CDMX  
SE VAN A ELEGIR.**
**76**
**EN ACTIVO  
DECIDIERON  
PARTICIPAR.**

Recursos Naturales (Semarnat), encabezó el acto, en el que también estuvieron las gobernadoras Delfina Gómez y Margarita González.

"Contamos con una política ecológica humanista; es una política ecológica aceptar que la gente no está por encima de la naturaleza", expresó Bárcena.

Mariana Boy, titular de la Profepe, destacó que el convenio firmado es un avance claro y concreto para "proteger el territorio que nos da vida a millones de mexicanos y mexicanas".

Brugada señaló la importancia del convenio, cuyo objetivo fundamental es terminar con la tala de árboles.

En tanto, Delfina Gómez propuso que el bosque sea denominado Área Natural Protegida federal. Mientras que Margarita González dijo que el convenio refleja la voluntad y responsabilidad compartida. 



# INE reduce fondos a los debates

**FERNANDO MERINO**

El Instituto Nacional Electoral (INE) redujo en 48 por ciento el presupuesto destinado a la organización de debates y foros informativos para la elección judicial, una decisión que podría afectar a los candidatos a ministros, magistrados y jueces con nulos recursos para su campaña y que tenían en los debates una plataforma para dar a conocer sus propuestas.

De acuerdo con el ajuste presupuestal que fue aprobado por el Consejo General del INE el pasado 31 de diciembre de 2024, la Coordinación de Comunicación Social tendrá sólo 13 millones 853 mil 675 pesos para organizar los debates en los que la ciudadanía conocerá las propuestas de las personas aspirantes a juezas; originalmente habían solicitado 26 millones 673 mil 693 pesos.

De acuerdo con la Reforma Judicial, los aspirantes a los 850 cargos que se renovarán el 1 de junio de 2025 podrán participar durante la etapa de campaña en entrevistas noticiosas y debates organizados gratuitamente por el sector público, privado o social, así también hacer uso de las redes sociales para difundir su trayectoria y propuestas.

En total, la Coordinación Nacional de Comunicación Social sufrió un recorte del 36 por ciento, pues pasó de 192 millones 877 mil 520 pesos a 71 millones dos mil 679 pesos, disminución que también podría afectar las campañas destinadas a que los ciudadanos conozcan qué es el Poder Judicial y qué hace cada cargo que se elegirá por primera vez.

## RECORTE

**LA COORDINACIÓN** Nacional de Comunicación Social sufrió un recorte del 36 por ciento



# Pausa Comité del PJ proceso tras recurso de juez



## REFORMA AL PJ PROCESO DE ELECCIÓN

Por Cristina Ceja y Ulises Soriano

**POR ORDEN** de un juez, los tres comités de evaluación de aspirantes deben suspender toda actividad que implique la continuación del desarrollo del proceso electoral para la elección de jueces, magistrados y ministros.

Fuentes judiciales refirieron a *La Razón* que ayer por la mañana el comité de evaluación del Poder Judicial de la Federación fue notificado de la medida cautelar, en la que un juez de distrito vinculó a los tres comités. Sin embargo, sólo el comité de evaluación del Poder Judicial informó haber recibido la notificación del acuerdo del 20 de diciembre del 2024, que suspende, en el ámbito de la competencia de éste, el proceso electoral.

## EL TIP

**EL DOCUMENTO** refiere que, de no acatarse la orden, se impondrá a cada persona integrante de dichos comités de evaluación una multa de 107 mil 570 pesos.

Lo anterior fue dictado dentro del incidente de suspensión 1074/2024 del índice del Juzgado Primero de Distrito, en el Estado de Michoacán. "En estricto cumplimiento a dicho mandato judicial, tomando en cuenta que es vinculatorio conforme a lo previsto en los artículos 107, fracciones X y XVII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 158 y 262, fracción III, de la Ley de Amparo, se suspende, en el ámbito de la competencia de este Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF), toda actividad que implique la continuación del desarrollo del proceso electoral extraordinario para la elección de diversos cargos del PJF 2024-2025, en tanto no se revoque o modifique la referida medida cautelar", se puede leer en el acuerdo.

Tras el recibirlo, "el Comité decidió acatar dicha suspensión como en cualquier estado de derecho debe hacerse", afirmó. El acuerdo está firmado por los integrantes del comité de evaluación del PJ y por el secretario técnico: la doctora Mónica González Contró, la magistrada Emma Meza, la magistrada Hortencia María Emilia Molina de la Puente, el doctor Luis Enrique Pereda, el presidente magistrado Wilfrido Castañón y Rafael Coello Cetina.

## 850

Cargos judiciales se votarían en 2025



# Integran el Comité de Evaluación para elección de jueces y magistrados

**HÉCTOR CRUZ**

naclon@contrareplica.mx

**A**l igual que los poderes Legislativo y Ejecutivo ya lo hicieron, ahora el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) capitalino cuenta ya con su Comité de Evaluación para la elección de magistradas, magistrados, juezas y jueces del órgano judicial, así como de magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial.

El Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México emitió el acuerdo mediante el cual quedó conformado por cinco integrantes, pero a diferencia del Poder Legislativo, que no respetó la Constitución y, sobre todo, la paridad de género, pues nombró a cuatro hombres y una sola mujer, el Judicial hizo lo contrario, nombró a cuatro mujeres y un solo hombre.

Mientras que el Poder Ejecutivo, que encabeza Clara Brugada Molina, fue el único que respetó íntegramente la nombra, al nombrar a tres mujeres y dos hombres: Zoraida García Castillo, Mariana Moranchel Pocaterra, Juan

**EL CONSEJO DE** la Judicatura de la CDMX emitió el acuerdo mediante el cual quedó conformado por cinco integrantes, cuatro mujeres y un hombre



**Está integrado** por María Graciela León, Guadalupe Ortiz Blanco, Érika Marlén Zepeda, Marco Antonio Velasco y Karina Becerril. Especial

Romero Tenorio, Patricia Daniela Lucio Espino y Jorge Sánchez Cordero.

A su vez, el Poder Legislativo en controvertida reunión de Comisiones, celebrada la noche del pasado lunes, seleccionaron, con base en su semblanza curricular y de entre las nueve propuestas presentadas, a: Mauricio Augusto Calcano Monts, Israel Sandoval Jiménez, Sandra Araceli Vivanco, Julián Güitrón Fuentesvilla y Mario Juárez Ugalde.

Por ello, el último en dar a conocer su listado fue el Poder Judicial, con lo que su Comité de Evaluación quedó integrado por: María Graciela León López, Guadalupe Margarita Ortiz Blanco, Érika Marlén Zepeda García, Marco Antonio Velasco Arredondo y Karina Becerril Chávez.

Con esto, quedaron conformados los Comités de Evaluación de los tres Poderes de la Unión en la Ciudad de México, para la elección de jueces. •



### Elección de ministros

Acata comité judicial orden de juez y frena evaluación

RUBÉN MOSSO - PAG. II

# Comité de Evaluación del Poder Judicial, en pausa

## Proceso electoral.

Los grupos del Ejecutivo y Legislativo deberán acatar el fallo impuesto por juez en un plazo de 48 horas

RUBÉN MOSSO  
CIUDAD DE MÉXICO

El Comité de Evaluación del Poder Judicial suspendió en su ámbito de atribuciones la continuación del desarrollo del proceso extraordinario para la elección de jueces, magistrados y ministros, debido a que un juez federal se lo ordenó.

El Comité emitió un acuerdo informando a la Suprema Corte que recibió la notificación de la resolución emitida por el Juzgado Primero de Distrito en el estado de Michoacán, en el que también ordena a los Comités de Evaluación de los poderes Ejecutivo y Legislativo suspender actividades mientras se resuelve de fondo un juicio de amparo, o de lo contrario se dará vista a la

Fiscalía General de la República por desacato.

La suspensión definitiva se concedió respecto de “la normas generales (leyes federales y/o secundarias) que pudieran derivar de la obligación de legislar, impuesta en el artículo octavo transitorio, párrafo primero, del decreto

## De no seguir la orden, se dará vista a la Fiscalía General por desacato

por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución en materia de reforma al Poder Judicial.

“Esto es para que, sin perjuicio de sustanciar el proceso legislativo correspondiente, las normas generales que resulten de tales actos legislativos no se apliquen en la esfera jurídica de las personas juzgadoras federales, integrantes de la parte quejosa”.

Cabe señalar que en los apartados 1.3 y 1.4 del referido acuerdo del 20 de diciembre de 2024 se determinó:

“Se vincula a diversas autoridades al cumplimiento de las medidas cautelares; en consecuencia, como lo solicita la promovente, con apoyo en el artículo 158 de la Ley de Amparo, se vincula a integrantes de los Comités de Evaluación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial al cumplimiento de las medidas cautelares decretadas en este incidente de suspensión”.

El juzgado federal dio 48 horas a los tres Comités para acatar la medida cautelar.

“Se les conmina para que se abstengan de incumplir los efectos de esta suspensión, pues, en caso de que ello ocurra, se procederá a dar vista al Ministerio Público para que inicie la carpeta de investigación que corresponda contra las personas involucradas que tengan el carácter de autoridad responsable”. ■



## PJ suspende proceso para elección de juzgadores

El Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación publicó que existe una suspensión definitiva, dictada por un juez de Distrito de Michoacán, que le impide seguir con la selección de candidatos, lo que también frena las etapas subsecuentes del proceso, como liberar la lista de concursantes seleccionados, el 31 de enero. A nivel local, en la Ciudad de México, en medio del desinterés arrancó el registro al que sólo acudió un aspirante


**OBEDECE A JUZGADO EN MICHOACÁN**

# Suspende el Poder Judicial su participación en la elección

**Medida.** Un juez ordenó a los Comités del Ejecutivo, Legislativo y PJ suspender sus actividades rumbo a los comicios de juzgadores

ÁNGEL CABRERA

El Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación suspendió, en el ámbito de su competencia, el proceso electoral de jueces, magistrados y ministros.

Dicha instancia publicó que existe una suspensión definitiva, dictada por un juez de Distrito de Michoacán, que le impide seguir con la selección de candidatos.

El Comité explicó que este lunes recibió la notificación del Juzgado Primero de Distrito de Michoacán, por la que se otorgó una suspensión definitiva contra la elección judicial.

La resolución establece que los comités del Ejecutivo, Legislativo y Judicial “deben emitir un acuerdo administrativo para dar cumplimiento a la medida cautelar, esto es que se ordene suspender, en la etapa que se encuentre y en el ámbito de sus atribuciones, la organización de la elección del próximo 1 de junio.

Los alcances son para congelar “todo procedimiento contemplado en el decreto de reforma judicial y que tenga por objeto cesar o



**INEQUIDAD.** Sin la participación del Poder Judicial en la selección de candidatos, el Ejecutivo y el Legislativo llevarán la mano.

remover a las personas juzgadoras, integrantes de la asociación quejosa y obligarlas a participar en el proceso extraordinario de 2025 y ordinario de 2027, como condición para mantener su nombramiento”.

El acuerdo del Comité de Evaluación del Poder Judicial implica que no se continúe con “las etapas subsecuentes a la publicación de los listados de las personas aspirantes inscritas al aludido proceso electoral”.

**AVANCE DEL INE**

● El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los modelos de boletas para la elección de ministros y magistrados en los que contempla a los candidatos del Poder Judicial, aunque el proceso de impresión todavía no inicia y posiblemente arranque en marzo próximo.

De acuerdo con el calendario, el próximo 31 de enero el Comité daría a conocer los nombres de sus candidatos seleccionados y los enviaría al Senado para realizar un proceso de insaculación y el 12 de febrero entregar al Instituto Nacional Electoral (INE) la lista oficial de candidatos del Poder Judicial a jueces, magistrados y ministros.

“En estricto cumplimiento a dicho mandato, se suspende en el ámbito de la competencia de este Comité, toda actividad que implique la continuación del desarrollo del proceso electoral extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial”, indica el acuerdo.

El documento advierte que “de no acatarse esta medida cautelar por los comités de evaluación de los poderes Ejecutivo y Legislativo se provocará una considerable inequidad entre los participantes del proceso electoral”.



## ¿Está el hermano de Sánchez Cordero? Ellos son los integrantes del Comité de Evaluación para la elección de PJ de CDMX

A partir de hoy y hasta el 31 de enero los aspirantes tendrán que registrarse en la plataforma habilitada por el gobierno de la capital del país

Por Octavio Vargas

07 Ene. 2025 11:35 a.m. MX



Jorge Sánchez Cordero Dávila será miembro del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo local para la elección del Poder Judicial de la CDMX. Crédito: X, cultura\_mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, **presentó este martes quienes serán los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo local (CEPE)**, que estará conformado por 5 abogados.

Entre los diferentes perfiles de los licenciados en Derechos sobresalió el hermano de la diputada por Morena, **Olga Sánchez Cordero Dávila, Jorge**, uno de los responsables de evaluar a los aspirantes para valorar los requisitos de elegibilidad e idoneidad que deben de cumplir, según la convocatoria para la **elección del Poder Judicial de la CDMX**.

### Miembros del CEPE

El Comité de Evaluación estará conformado en su mayoría por mujeres abogadas.

**Mariana Moranchel Pocaterra** es licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Cuenta con una maestría en Docencia Jurídica por la Universidad "La Salle" y un doctorado en Derecho otorgado por la Universidad Complutense de Madrid.

[¿Está el hermano de Sánchez Cordero? Ellos son los integrantes del Comité de Evaluación para la elección de PJ de CDMX - Infobae](#)



# Abren en CDMX periodo de registro de candidatos a jueces y magistrados

**ALEJANDRO CRUZ FLORES  
Y LAURA GÓMEZ FLORES**

Los poderes Ejecutivo y Judicial de la Ciudad de México dieron a conocer la integración de sus comités de evaluación de los candidatos a ocupar una plaza de juez o magistrado este año, proceso que comenzó ayer con el periodo de registro, el cual se extenderá hasta el 31 de marzo.

En el caso de la instancia que representa a la administración local, serán tres mujeres y dos hombres los encargados de verificar los requisitos de elegibilidad de los aspirantes que participarán en la elección de 95 jueces y 33 magistrados, que tendrá lugar el primero de junio.

Se trata de los juristas Mariana Moranchel Pacoterra, Zoraida García Castillo, Patricia Lucio Espino, Juan Romero Tenorio y Jorge Sánchez Cordero Dávila, hermano de la ex ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Olga Sánchez Cordero.

En el caso del Poder Judicial, el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México emitió el acuerdo mediante el cual se integró dicho comité, que estará formado por la maestra María Graciela León López, quien cuenta con antigüe-

dad académica de 32 años en la Universidad Nacional Autónoma de México.

## Otros integrantes

Además de Guadalupe Margarita Ortiz Blanco, ex secretaria de Estudio y Cuenta del Poder Judicial Federal e hija del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en retiro Guillermo Ortiz Mayagoitia.

La magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México Érika Marlén Zepeda García y la jueza de ejecución de sanciones Karina Becerril Chávez son otras de las integrantes del comité, así como el magistrado Marco Antonio Velasco Arredondo, integrante de la Comisión de Implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares del Poder Judicial, indicó.

De las 95 plazas para juez, 48 corresponderán a mujeres. La mayoría de las que están en juego son en materia civil, con 48; familiar, 21, y penal, 12.

En el caso de las magistraturas, 17 de las 33 que serán elegidas serán para mujeres; y del total de esas plazas 12 son el materia civil y nueve penal.



Del comité de evaluación de candidatos

## Presenta el GDCDMX a integrantes al Poder Judicial

Este día inicia el proceso de inscripción de los candidatos al poder judicial de la Ciudad de México y culminará el viernes 31 de enero.

Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de la Ciudad de México destacó este proceso como el camino para democratizar la administración y procuración de justicia en la capital del país.

En voz de la titular de la administración local, es fundamental que los habitantes de la metrópoli confíen en sus autoridades.

“Entonces resulta urgente establecer mecanismos para construir un poder judicial que genere esta confianza con los ciudadanos, que esté blindado contra la corrupción y que logre ser eficiente y resolver los problemas de las personas”, mencionó.

Además, la rendición de cuentas de los impartidores de justicia, de acuerdo con Clara Brugada Molina, se llevará a cabo de manera frontal con la ciudadanía.

En la Ciudad de México se van a elegir 95 juezas y jueces, 33 magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia, además tres cargos de mu-



El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, insistió en la transparencia e importancia de este proceso que se llevará a cabo en la metrópoli.

jeres y dos de hombres para integrar el Tribunal de Disciplina Judicial.

El Comité de Evaluación, como lo dice su nombre, calificará a los candidatos inscritos, por lo que serán los responsables de calificar la satisfacción de los requisitos de elegibilidad y certificará su viabilidad para integrarse, a través de la elección del 1º de junio, al Poder Judicial de la Capital del país.

Clara Brugada Molina aseguró que los 5 integrantes de este comité de evaluación fueron seleccionados por su experiencia legislativa, tanto a nivel profesional como a nivel académico.



**SE DISPUTARÁN 133 CARGOS PARA JUECES Y MINISTROS EN LA CAPITAL**

# Desinterés y cuestionamientos, tiñen inicio de la elección del PJ

**Polémica.** La jefa de Gobierno incluyó en el Comité de Evaluación del Ejecutivo a Jorge Sánchez Cordero, hermano de la ministra en retiro y militante de Morena

ÁNGEL ORTIZ

El proceso de elección del Poder Judicial de la Ciudad de México arrancó este martes con poco interés, así quedó demostrado con el registro de un aspirante que acudió de manera presencial; sumado a esto, partidos políticos cuestionaron la integración de los dos comités evaluadores de los participantes.

Una vez publicada la convocatoria que estará abierta del 7 al 31 de enero, para recibir la documentación oficial de quienes buscan ocupar uno de los 133 cargos que estarán en disputa el 1 de junio -38 magistrados y 95 jueces-, fueron presentados desde el Gobierno capitalino y el Congreso local a las y los responsables de verificar la legalidad de competencia.

La primera controversia provino cuando la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció al Comité de Evaluación del Ejecutivo local, integrado por cinco abogados prominentes que tendrán la responsabilidad de revisar y valorar la elegibilidad de los participantes, entre los nombres están Zoraida García Castillo, Mariana Moranchel Pocatererra, Juan Romero Tenorio, Patricia Daniela Lucio Espino y Jorge Sánchez Cordero.

Este último es hermano de la ministra en retiro, exsecretaria de Gobernación y actual legisladora por Morena, Olga Sánchez Cordero.

Tras el anuncio, Clara Brugada no habló sobre este parentesco; sin embargo, pidió confianza y argumentó que se escogieron los mejores perfiles.

"Tengan todos y todas ustedes confianza de que este proceso, dirigido a los capitalinos y capitalinas, será transparente, profesional y



**INDIFERENCIA.** En el primer día de las inscripciones de los aspirantes, la oficina de registros, ubicada en el Congreso local, lució desolada.

apegado a lo que establecen las normas en la materia", refirió.

Consideró que existe una deuda histórica en la construcción de un Poder Judicial accesible, efectivo, imparcial, democrático y libre, pues actualmente enfrenta una crisis de confianza y de legitimidad ante los ciudadanos a nivel nacional.

Brugada subrayó que el Comité designado partió de una revisión del desempeño de cinco personas juristas, cuya trayectoria profesional y académica los califica para realizar la encomienda con total responsabilidad.

Mariana Moranchel Pocatererra, doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid; Zoraida García Castillo, Patricia Daniela Lucio Espino y Juan Romero Tenorio egresados en Derecho por la UNAM.

Mientras que Jorge Sánchez Cordero, li-

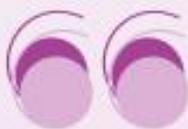
enciado en derecho por la UNAM y doctor en la misma carrera por la Universidad Panteón-Assas; sin embargo, el mayor cuestionamiento que surgió fue su parentesco con la exministra y militante morenista.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, dijo que 53 jueces competirán por su reelección, por lo que en dichos casos las boletas llevarán siete candidatos; mientras que los 42 restantes contendrán a seis.

En tanto, serán 23 magistrados los que busquen la reelección, cuyas boletas serán de siete candidatos mientras que los 10 restantes tendrán seis candidatos, detalló el secretario de Gobierno.

Del 7 al 31 de enero se llevará a cabo el periodo de inscripción de las y los candidatos; del 1 al 25 de febrero se llevará a cabo el proceso de evaluación de los Comités, para el 26 realizar la insaculación y enviar los resultados a cada Poder.

El 27 de febrero, cada Poder postulará a sus candidatos y enviará sus resultados al Congreso de la Ciudad de México, donde un día después será integrado el listado con las candidaturas, mismo que será entregado al Instituto Electoral capitalino; mientras que el 14 de abril arrancarán las campañas.



**Resulta urgente, además de todo este proceso que se ha venido dando a nivel legislativo, establecer mecanismos para construir un Poder Judicial que genere esta confianza con los ciudadanos, que esté blindado contra la corrupción"**

**CLARA BRUGADA,** jefa de Gobierno CDMX



## Los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial de CDMX: ¿Está el hermano de Olga Sánchez Cordero?

Historia de Owen Michell • 13 h •  3 minutos de lectura

La jefa de **Gobierno de la Ciudad de México**, **Clara Brugada Molina**, presentó oficialmente a los cinco integrantes del **Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo local (CEPE)**, un grupo de abogados que jugará un papel crucial en [la selección de jueces y magistrados del Poder Judicial](#) de la **CDMX**. Entre los miembros destaca **Jorge Sánchez Cordero Dávila**, hermano de **Olga Sánchez Cordero**, lo que ha generado interés público debido a su relación con una de las figuras más reconocidas en el ámbito jurídico y político de México.

### ¿Qué es el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo?

El CEPE es el órgano encargado de evaluar los perfiles de los aspirantes a jueces y magistrados en la Ciudad de México. Su misión principal es garantizar que los candidatos cumplan con los requisitos de elegibilidad e idoneidad establecidos en la convocatoria. Este comité tiene un papel clave para fortalecer la transparencia y la legalidad en el sistema judicial de la capital.

[Los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial de CDMX: ¿Está el hermano de Olga Sánchez Cordero?](#)



# Ofrece aterrizar reforma titular de PJ en Edomex

ABIMAEEL CHIMAL

TOLUCA.- Al asumir como presidente interino del Poder Judicial del Estado de México, el Magistrado Fernando Díaz Juárez señaló que su principal tarea será la implementación de la reforma judicial.

“La meta es muy clara, darle prioridad a la reforma judicial y atender el legítimo reclamo social de garantizar una justicia cercana, sensible, legítima y eficiente”, comentó.

“La prioridad uno es implementar la reforma judicial de una manera tersa, garantizando los derechos de nuestros servidores judiciales y evidentemente los derechos de los ciudadanos mexiquenses”.

Ayer, una vez que se publicó en la Gaceta del Gobierno el decreto de reforma al Poder Judicial de la entidad, los 50 integrantes del Pleno del Tribunal Superior de Justicia votaron por Díaz Juárez como candidato de unidad.

El nuevo titular del Poder Judicial mexiquense releva en el cargo a Ricardo Sodi Cuéllar; anteriormente fue secretario particular de Humberto Benítez Treviño, ex Procurador General de la República con Carlos Salinas

**Fernando Díaz Juárez**  
*Magistrado*

/// La prioridad uno es implementar la reforma judicial de una manera tersa, garantizando los derechos de nuestros servidores judiciales y evidentemente los derechos de los ciudadanos mexiquenses”.

de Gortari y ex Procurador Federal del Consumidor con Enrique Peña Nieto.

La reforma de la entidad establece que el presidente interino se mantendrá en el cargo hasta que entre en funciones la presidencia electa en junio de 2025.

A más tardar en la primera semana de febrero próximo, la Legislatura emitirá la convocatoria para integrar los listados de personas candidatas que participen en la elección extraordinaria para renovar los cargos del Poder Judicial del Edomex.



## DESAPARICIÓN DE AUTÓNOMOS

# Buscan reubicar a sus expertos

POR IVONNE MELGAR  
 ivonne.melgar@gmm.com.mx

En la transición hacia su fin institucional, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) buscará que su calificado personal sea absorbido por la futura autoridad que la reemplazará en la tarea de frenar prácticas monopólicas y adversas a los consumidores.

A diferencia de otros organismos autónomos que también habrán de extinguirse en 2025 y que solicitan una liquidación conforme a derecho para sus trabajadores, la Cofece aspira que al menos 350 de sus expertos sean recontratados por la dependencia que —según la reforma de simplificación orgánica— ejercerá con autonomía técnica las funciones de regulación de diversos mercados.

Esta Comisión cuenta con un personal de 480 profesionistas, especializados en litigios y conflictos determinantes para que en México se preserve la competencia económica sin prácticas de concentración ni abuso comercial.

De ese total, 350 realizan funciones sustantivas que el futuro órgano regulador requerirá para atender los diversos mercados que actualmente monitoreaba la Cofece y para lo cual se requiere de una formación especializada y de experiencias, atributos que no podrían improvisarse.

Con ese diagnóstico, los comisionados del órgano autónomo preparan la defensa —ante el gobierno federal y el Congreso— de la

**LA COFECE PRETENDE que al menos 350 de sus 480 colaboradores sean incorporados por la autoridad que reemplazará sus funciones**

### EL DATO

#### Reforma

**Establece que “los recursos humanos con que cuentan los entes públicos que se extinguen pasarán a formar parte de aquellos que asuman sus atribuciones”.**

importancia estratégica que para México tiene el hecho de que ese personal siga garantizando el rol regulador del Estado frente a prácticas adversas al interés de los consumidores.

De manera que el cuerpo colegiado de la Cofece buscaría que con esa garantía se formule la legislación secundaria que en el próximo periodo de sesiones habrá de concretarse en el Congreso del primero de febrero al 30 de abril.

Hasta ahora, el decreto de la reforma de simplificación orgánica, ya publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, no precisó el destino de las funciones de esta Comisión ni de su personal.

Sin embargo, en los artículos transitorios de ese documento se indica que los derechos laborales de las personas servidoras públicas serán respetados en su totalidad, “en términos de la legislación aplicable”, misma que hasta ahora sigue pendiente.

Igualmente se plantea

que “los recursos humanos con que cuentan los entes públicos que se extinguen a consecuencia del presente Decreto pasarán a formar parte de aquellos que asuman sus atribuciones, cuando corresponda”.

Es a partir de ese precepto que la Cofece confía en la recontratación de su personal, asumiendo que esto quedará claro en los futuros ordenamientos, como se prevé en el Décimo Transitorio del decreto de la reforma constitucional que desaparecerá, además, al Inai, el IFT, Coneval, CRE, CNH y Mejoredu.

Cabe resaltar que el personal de la Cofece cuenta en su mayoría con 12 años de antigüedad y en varios casos procedentes del organismo que la antecedió (Cofeco).

Con un presupuesto 70% menor al solicitado, la Comisión contará este año con 199 millones de pesos —en contraste con los 688 millones que había solicitado—, por lo que ha hecho pública la preocupación de que ese presupuesto resulta insuficiente para cubrir las tareas en los primeros seis meses de 2025.

Y es que mientras sus tareas sustantivas no se transfieran a la futura instancia, definiciones que deberán quedar concretadas en las leyes secundarias, los actuales comisionados y su personal deberán desahogar más de 150 operaciones de fusiones, que equivalen a cerca de 10% del PIB.



RAFAEL ORTIZ

**L**a Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) dijo que el presupuesto asignado por los diputados para 2025 equivale a menos de una tercera parte de lo solicitado y que es necesario para cumplir con sus funciones ante su extinción, mismas que tiene asignadas por ley.

Ante este panorama poco alentador, pide al Gobierno recursos suficientes para realizar sus funciones en tanto se consuma su extinción y tener un cierre adecuado hasta que se concrete la creación de la nueva autoridad de competencia.

La Comisión dijo que *seguirá buscando un diálogo con el Gobierno con el fin de tener un plan de "cierre adecuado" que incluya recursos suficientes.*

Para el *Proyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025*, la Cofece había solicitado 687.9 millones de pesos para llevar a cabo principalmente sus funciones puntuales, misma cantidad que fue rechazada ante su cada vez más cercana desaparición.

"La Cofece busca que exista una transición ordenada y articulada a la nueva autoridad de competencia. En este sentido, la Cofece continuará buscando interlocución de manera proactiva con todas las instancias de gobierno involucradas, con el fin de establecer un programa de cierre adecuado, en el cual se garanticen recursos suficientes para la continuidad del debido proceso y la certidumbre a la inversión", explicó el organismo autónomo.

Sobre dicho tema, *asegura que su objetivo, es continuar los procesos de investigación que tiene en curso en tanto el Congreso genera y aprueba las leyes secundarias que crearán la nueva autoridad de competencia económica.*

"Si bien esto implica una inminente extinción



## Cofece pide recursos al Gobierno para garantizar inversiones faltantes

de la Cofece, en tanto se emiten las leyes secundarias y la reforma entra en vigor, la Cofece debe continuar ejerciendo sus funciones y tramitando sus procedimientos", expresó la institución.

La Cofece dijo que está "tomando medidas extraordinarias" para con los recursos que tiene asignados garantizar "en la medida de lo posible" la continuidad de sus funciones y atribuciones hasta que sean trasladadas a la nueva

autoridad.

Sin embargo, la Cofece no dio detalles

sobre dichas "medidas extraordinarias".

La Cofece mencionó que actualmente tiene a su cargo y en curso el análisis de más de 150 operaciones de fusiones equivalentes al 10 % del Producto Interno Bruto (PIB) de México con el fin de evitar riesgos a los consumidores.

También, agregó, tiene alrededor de 25 investigaciones en curso en mercados "de suma importancia para el bienestar de las familias mexicanas".

Como ya se ha informado, el 20 de diciembre pasado fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la reforma de simplificación administrativa que ordena la extinción de la Cofece y seis organismos autónomos más.

El proceso de simplificación administrativa fue avalado por la Cámara de Diputados, el Senado y por 21 congresos locales, por lo que el 10 de diciembre se declaró su validez constitucional.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**unomásuno**

13

8/1/25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





## Cofece alista transición tras su eliminación

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- La Comisión Federal de Competencia Económica alista la transición con la nueva autoridad regulatoria que tendrá el país. El organismo aseguró que los recursos asignados por la **Cámara de Diputados** corresponden a una tercera parte del presupuesto originalmente solicitado, por lo que, están tomando medidas extraordinarias para garantizar la continuidad de sus atribuciones y procedimientos hasta que finalice el cambio y su desaparición.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjf1gZQTxb3mqM74xBQZuw?e=pu7X9Y](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1gZQTxb3mqM74xBQZuw?e=pu7X9Y)



## Publica DOF decreto por el que se expide la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación

CIUDAD DE MÉXICO.- El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó el decreto por el que se expide la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, el cual entra en vigor mañana viernes 3 de enero.

El 10 de diciembre de 2024 el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, derivado de una propuesta presentada por la titular del Poder Ejecutivo.

La nueva Ley abroga la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación publicada en el DOF el 7 de junio de 2021 y forma parte de las legislaciones secundarias de la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación.

<https://almomento.mx/publica-dof-decreto-por-el-que-se-expide-la-ley-de-carrera-judicial-del-poder-judicial-de-la-federacion/>

## Entrevista / Luis Carlos Ugalde (Director General de Integralia)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “El hecho de que Morena sea un partido hegemónico a nivel federal y a nivel local y que la oposición esté muy debilitada, puede producir un gobierno que ha demostrado en los últimos meses que puede hacer prácticamente lo que quiera, con poca capacidad correctora porque cuando tienes estas mayorías, la posibilidad de admitir el error es muy baja.

El quinto riesgo tiene que ver con la incertidumbre por la nueva agenda reformista, que la presidente Sheinbaum ya anunció, nosotros le llamamos el Plan C plus, una vez que se aprobaron las reformas de López Obrador el año pasado, ahora viene un nuevo ciclo reformista que incluirá temas medio ambientales, temas laborales, la reforma del Infonavit y toda la legislación secundaria de las reformas constitucionales, aquí creo que habrá una gran incertidumbre para el sector empresarial”.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZQVfiFjf85b3ofIdA?e=Y2Flww](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZQVfiFjf85b3ofIdA?e=Y2Flww)



“ATRACTIVA, PERO PELIGROSA PARA LA SOCIEDAD”, ACLARA

# Reforma judicial, “en riesgo de ser un caballo de Troya”: relatora de la ONU

**Margaret Satterthwaite afirma que la elección popular en el PJ es un alejamiento al mérito**

**PEDRO HIRIART**  
 phiriart@elfinanciero.com.mx

La reforma al Poder Judicial en México se puede convertir en una trampa que deja más preguntas que respuestas, advirtió Margaret Satterthwaite, relatora especial de la ONU sobre la independencia de los magistrados y abogados.

En un ensayo que publicó junto con Aloysia Sonnet, quien forma parte de su equipo en la Universidad de Nueva York (NYU), la experta destacó que aunque las elecciones puedan parecer democratizadoras, este proceso tiene que pasar un escrutinio cuidadoso.

Para esto, Satterthwaite y Sonnet sostuvieron que se tienen que responder preguntas básicas, como: ¿Quién está cualificado para presentarse y quién toma esta decisión? ¿Cómo se garantizará la

competencia, el mérito y la ética, los criterios de referencia para la selección judicial?

“Al descuidar estas cuestiones críticas, la reforma corre el riesgo de convertirse en un caballo de Troya, atractivo a primera vista pero peligroso para el sistema judicial y, por tanto, para la sociedad en su conjunto”, aseveró.

Asimismo, Satterthwaite sostuvo que, como relatora especial de la ONU sobre la independencia de jueces, magistrados y abogados, ha advertido sobre los riesgos de esta reforma, además de que buscó al gobierno mexicano antes de que se aprobaran las enmiendas constitucionales.

Ahora que la reforma ya está en curso, la experta internacional reflexionó que esos cambios a la ley pudieron haber sido una venganza del expresidente mexicano más que un intento real por mejorar la impartición de justicia en el país.

“Aunque el Poder Judicial mexi-

cano no es perfecto, el entonces presidente (Andrés Manuel) López Obrador lanzó una campaña de chivos expiatorios después de que el Poder Judicial bloqueara varios de sus programas emblemáticos”, reclamó.

En este sentido, la relatora de la ONU aseveró que esto se fraguó con ataques desde el púlpito presidencial.

“Durante meses, el presidente utilizó su rueda de prensa diaria para lanzar acusaciones contra jueces federales concretos, a los que señaló por su nombre y acusó de corrupción y tráfico de influencias”, señaló.

Además, Satterthwaite rechazó que este haya sido “un método para abordar problemas reales de corrupción o ineptitud, sino de convertir a los jueces en el enemigo percibido”.

Por otro lado, la experta internacional consideró que la elección popular de jueces representa un alejamiento del mérito y la ética.

“Si bien las elecciones pueden celebrarse como un ideal democrático, su aplicación a la judicatura rara vez es adecuada. El derecho internacional exige que los jueces sean competentes e íntegros, seleccionados mediante métodos que protejan contra motivos impropios”, expuso.

## POSTURA.

La relatora de la ONU considera que la reforma judicial es más una venganza de AMLO contra el PJF.



TEJER ESPECIAL

**Advertencia.** Margaret Satterthwaite, relatora de la ONU, en foto de archivo.

*“Si bien las elecciones pueden celebrarse como un ideal democrático, su aplicación a la judicatura rara vez es adecuada”*

**MARGARET SATTERTHWAITE** Relatora de la ONU



## Afirma análisis de relatora de la ONU

# Elección de juzgadores no garantiza independencia

**La reforma** judicial y la elección de jueces no garantiza la independencia de dicho poder, afirmó en un análisis Meg Satterthwaite relatora especial de las Naciones Unidas sobre la independencia de los jueces y abogados y Aloysia Sonnet, abogada especializada en derechos humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York.

En el artículo publicado en la plataforma Open Global Rights, las juristas precisaron que “la independencia judicial es esencial para la gobernabilidad democrática, ya que controla los excesos de otros poderes del gobierno y garantiza que nadie, por poderoso que sea, esté por encima de la ley. Desmantelarla es un golpe a las protecciones de los derechos humanos a las que tienen derecho todos los mexicanos conforme al derecho internacional”.

En el análisis, también se advirtió que la elección de jueces en México podría permitir la interferencia e influencia indebida de actores políticos y económicos en la selección de juzgadores.

“En mi informe de 2024 al Consejo de Derechos Humanos de la ONU, destaco las formas en que los gobiernos autocratizadores atacan la independencia judicial para debilitar los controles y contrapesos. Mi último informe a la Asamblea General de la ONU advirtió que poderosos actores económicos están socavando la independencia judicial al interferir en los nombramientos judiciales y presionar a los jueces para que actúen de manera que se alinee con sus intereses. Una vía importante para este tipo de interferencia es la elección de los jueces”, refirió. (Redacción)

**La elección** de los jueces federales y ministros de la SCJN será en junio.


**HAY IMPEDIMENTOS LEGALES, RESPONDE LA CORTE**

# Debe el PJJ acatar y devolver 16.5 mil mdp de fideicomisos: Sheinbaum

El plazo para reintegrar fondos a la Tesorería venció el 15 de diciembre // Se usarán en elección de juzgadores

**EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA E IVÁN SALDAÑA**

Por mandato constitucional, el Poder Judicial de la Federación (PJJ) debe reintegrar a la Tesorería de la Federación todos los recursos de los fideicomisos que tenía asignados, aseveró ayer la presidenta Claudia Sheinbaum durante su conferencia matutina.

Al respecto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) esperó hasta la noche de ayer para dar respuesta a la mandataria. En una tarjeta informativa sostuvo que desde diciembre pasado instruyó a Nacional Financiera (Nafin) y al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) a transferir la totalidad de los fondos a las arcas del gobierno, que suman más 16.5 mil millones de pesos, pero en el mismo mes notificó al Congreso de la Unión que no ha sido posible por impedimentos judiciales.

► Nafin informó que podría incurrir en conductas delictivas si desacata suspensiones judiciales, dijo ayer la Corte. En la imagen, sede del máximo tribunal en la CDMX.

Foto Roberto García Ortiz

“Nafin precisó que de no cumplir con las suspensiones otorgadas podría incurrir en las conductas delictivas sancionadas por los artículos 209 y 262, fracciones III y V de la Ley de Amparo vigente. El Consejo

de la Judicatura Federal informó lo anterior a las cámaras de Senadores y de Diputados, así como a la Tesorería de la Federación, previo al periodo vacacional”, informó la SCJN.

En la mañana, a pregunta sobre el tema, la jefa del Ejecutivo enfatizó: “tienen que restituirlos; todavía no se reintegran a la Teso-

de la Judicatura Federal informó lo anterior a las cámaras de Senadores y de Diputados, así como a la Tesorería de la Federación, previo al periodo vacacional”, informó la SCJN.





rería, pero tienen que, eso dice la Constitución”.

La extinción de dichos instrumentos se ordenó en la reforma a la Ley Orgánica del PJJ, promulgada el 27 de octubre de 2023, pero su proceso se detuvo por suspensiones de juzgados federales y de la Corte.

Sin embargo, el máximo tribunal instruyó en diciembre a proceder con la extinción de los fondos del PJJ, en acato a la enmienda constitucional en materia judicial promulgada el 15 de septiembre de 2024, que en su artículo décimo transitorio ordena a los órganos del PJJ y, en su caso, de las entidades federativas, extinguir los fideicomisos no previstos en una ley secundaria.

El cambio constitucional estableció que los recursos debían devolverse a la Tesorería a más tardar el pasado 15 de diciembre para financiar la elección judicial del próximo primero de junio.

El PJJ posee 11 fideicomisos, los cuales se desglosan de la siguiente manera: la SCJN tiene seis, con un monto total de 6 mil 241.9 millones de pesos. El pasado 10 de diciembre extinguió sólo uno: el Fondo Jurica, que resguardaba Banobras, con lo que transfirió a la Tesorería 853 millones 913 mil 710 de pesos.

El CJF posee otros cuatro fondos, cuyo saldo ascendió a 10 mil 260 millones 507 mil 418 pesos hasta el pasado pasado lunes, según la Corte, mientras el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cuenta con uno, en el que hay 18.2 millones de pesos.

En una carta fechada el lunes, Nafin informó a la titular de la Corte, Norma Piña, que “esta fiduciaria continúa impedida” para cumplir con la extinción de los fideicomisos, debido a que no se han resuelto las suspensiones emitidas por los juzgados primero y segundo de distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con sede en la Ciudad de México, y por el juzgado décimo de distrito, de Sinaloa.



## Confirman SCJN y Consejo de la Judicatura Federal

# Nafin impedida para devolver fideicomisos

Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

**El saldo** de los 10 fideicomisos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) —seis y cuatro, respectivamente— suma 10,260 millones 507,418 pesos.

“Se aclara que, el total del monto de los fideicomisos se desglosa de la siguiente manera: La Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene seis fideicomisos con un monto total de 6,241.9 millones de pesos”, cita la tarjeta informativa emitida anoche por la Corte y el CJF.

Y que Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin), informó en diciembre pasado “que está impedida legalmente para cumplir con las instrucciones de la Corte y del CJF” de transferir a la Tesorería de la Federación (Tesofe) “la totalidad de los recursos de cada uno de los fideicomisos en los que la

224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como los artículos transitorios segundo, tercero, cuarto y quinto, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de octubre de 2023”.

“Además, Nafin precisó que de no cumplir con las suspensiones otorgadas podría incurrir en las conductas delictivas sancionadas por los artículos 209 y 262, fracciones III y V de la Ley de Amparo vigente”, precisa el comunicado.

Previo a su periodo vacacional, detalla, el CJF informó de lo anterior a las Cámaras de Senadores y de Diputados, así como a la Tesofe.

Recordó que por instrucciones de Norma Piña Hernández, presidenta de la Corte, el pasado 10 de diciembre el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) enteró a la Tesofe 853 millones 913,710 pesos, monto total de los recursos del Fondo Jurica, el único fideicomiso constituido por la Corte con dicha Sociedad Nacional de Crédito.

Corte y el CJF son fideicomitentes”, porque “están vigentes diversas suspensiones definitivas otorgadas por órganos jurisdiccionales en contra del Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo



**La Corte** y el CJF instruyeron desde diciembre pasado a Nafin para que transfiriera la totalidad de los recursos de cada uno de los fideicomisos.

**La SCJN** regresó en diciembre a la Tesofe 853.9 millones de pesos. FOTO: ESPECIAL



## Retiene Nafin al PJ 16 mmdp de su fideicomisos

Nacional Financiera (Nafin) comunicó a la ministra de la Suprema Corte, Norma Piña, que debido a juicios de amparo en proceso, no puede entregar más de 16 mil 500 millones de pesos de fideicomisos, que se utilizarían para costear la elección judicial y la liquidación de jueces y magistrados.

En una tarjeta informativa, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) manifestó que desde diciembre pasado, para cumplir con el transitorio de la reforma judicial, pidió a Nafin que entregará la totalidad de recursos del Poder Judicial, guardados en fideicomisos, pero la entidad financiera señaló que respetaría los ordenamientos judiciales que le impiden movilizar dichos recursos.

“Nafin informó que está impedida legalmente para cumplir con las instrucciones de La Corte y del CJF, debido a que están vigentes diversas suspensiones definitivas otorgadas por órganos jurisdiccionales en contra del Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como los artículos transitorios segundo, tercero, cuarto y quinto, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de octubre de 2023”.

La entidad financiera, en un oficio enviado a la ministra Norma Piña, precisó que de no cumplir con las suspensiones otorgadas podría incurrir en las conductas delictivas sancionadas por los artículos 209 y 262, fracciones III y V de la Ley de Amparo vigente; es decir, hasta nueve años de cárcel por desacatar una resolución judicial. /ÁNGEL CABRERA



Analiza Integralia panorama de negocios y gobernabilidad en el País

# Ven riesgos con PJ, Trump, migrantes...

Prevén tensión diplomática; critican consecuencias de poderío de 4T

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La llegada del Presidente Donald Trump y la renovación de la mitad del Poder Judicial son los principales riesgos para los negocios y la gobernabilidad democrática en México, advierte la consultora Integralia.

Según un análisis de la firma, se avizoran al menos 10 riesgos que impactarán en la cotidianidad de los mexicanos.

“Se produce incertidumbre económica, disrupciones comerciales, tensiones diplomáticas y una intensificación de la crisis migratoria como resultado inmediato del regreso de Donald Trump a la Casa Blanca”, afirma el reporte.

El impacto, asegura, será para los empresarios mexicanos, principalmente, por la incertidumbre que privará en las medidas arancelarias amenazadas, la merma del interés de los inversionistas en el nearshoring y retaliación del Gobierno mexicano que abre la puerta a una disputa comercial creciente.

Las deportaciones masivas, argumenta, generarán problemas de conflictividad social y provisión de servicios en estados fronterizos, afectación en las remesas, desvíos de recursos monetarios y humanos para “contener” la migración.

Igual que expertos elec-

## OTRA VISIÓN

Algunos de riesgos que impactarán en la cotidianidad de los mexicanos, según el análisis de Integralia:

### PODER JUDICIAL

- Golpe en equilibrio de poderes.
- Mayoría de Jueces y Ministros será afín a la 4T.
- Carecerán de independencia y conocimiento para garantizar una real impartición de justicia.
- Habrá financiamiento ilegal en las campañas.
- Falta de interés público en la elección.

### MIGRANTES

- Intensificación de la crisis migratoria.
- Deportaciones masivas que generarán conflictividad social y de provisión de servicios en estados fronterizos.
- Afectación en las remesas.

torales y constitucionalistas han advertido, Integralia sostiene que la democracia y el equilibrio de poderes tendrán el mayor impacto de la historia por la elección de 881 integrantes de los Poderes Judiciales federal y de 15 estados.

Por cómo se está eligiendo a los candidatos, se prevé que la mayoría sea afín a la 4T, quienes, insiste, no sólo carecerán de independencia, también del conocimiento técnico necesario para garantizar una real impartición de justicia.

Durante el proceso, indica, se observará que los Comités de Evaluación no harán un filtrado adecuado de los perfiles, habrá financiamiento ilegal en las campa-



### CON EU

- Disrupciones comerciales y tensiones diplomáticas con la llegada de Trump.

- Incertidumbre por medidas arancelarias.

### TRATADO

- Se podría debilitar el espíritu de integración económica de América del Norte y se pone en duda la continuidad de la estructura actual del T-MEC.

### ECONOMÍA

- Pausa en proyectos de inversión en sectores clave como el energético y de telecomunicaciones.

### INSEGURIDAD

- Alza en enfrentamientos violentos como resultado de fracturas internas en grupos del crimen organizado.

ñas, tanto de políticos, gobiernos, empresarios y crimen organizado, y un caos legal por la falta de reglas.

“Falta de interés público, deficiencias en la integración de casillas seccionales, baja participación electoral, movilización de votantes por parte de partidos y estructuras clientelares de los Gobiernos estatales y voto desinformado, incertidumbre en el escrutinio de votos”, son los riesgos durante la elección.

Esto, lamenta, ante autoridades electorales que serán omisos ante las arbitrariedades.

Una vez que queden los nuevos juzgadores, añade el análisis, se hará presente la

inexperiencia, se multiplicará el rezago por la ‘curva de aprendizaje’, cambios radicales en criterios judiciales y abuso del Tribunal de Disciplina.

Por las acciones que está tomando la 4T, indica, en el Gobierno y Congreso se profundizará la concentración del poder, lo que erosiona los contrapesos y la debilidad de la oposición.

“El triunfo electoral de Morena y sus aliados en las elecciones de 2024 relegó a la oposición a una presencia casi testimonial en el Congreso federal y a una enorme debilidad regional, tanto en Gubernaturas como en Congresos locales”, señala.



# Ven a 2025 como un año de “riesgo político elevado”

La **desaparición de órganos autónomos y las nuevas reformas** de la presidenta Sheinbaum Pardo como la electoral, generan un escenario complicado: Integralia

**ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Se prevé que el 2025 sea “un año de riesgo político elevado” por la implementación de la reforma judicial, la desaparición de los órganos autónomos y las nuevas reformas que propondrá la presidenta Claudia Sheinbaum, como la electoral, de acuerdo con el documento *Diez riesgos políticos para 2025*, elaborado por Integralia.

“La mayoría de los escenarios de riesgo se relacionan con la creciente concentración y centralización del poder en el Ejecutivo federal, así como con la erosión del sistema de contrapesos. Será un año de riesgo político elevado, pues la falta de mecanismos para vigilar y exigir cuentas a las autoridades gubernamentales puede fomentar la opacidad y la toma de acciones arbitrarias”, refiere el análisis.

La consultora estima que se detonará un proceso gradual de indefensión jurídica para las empresas a causa de una desaseada implementación de la reforma judicial, así como por una gradual, pero creciente parcialidad e incapacidad de las autoridades jurisdiccionales para resolver disputas de todo tipo.

Señala que existe el riesgo de que se elijan perfiles politizados y de baja capacidad técnica, financiamiento ilegal de campañas por parte de grupos políticos, gobiernos, grupos económicos o empresariales, despachos y el crimen or-



El documento refiere que continuará la incertidumbre por la aprobación de alrededor de 20 iniciativas que enviará la presidenta Sheinbaum al inicio del próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso.

## 10

**SITUACIONES**

de riesgo analiza el documento elaborado por Integralia.

## 20

**INICIATIVAS**

de reforma enviará la Presidenta al Congreso.

## 40

**HORAS**

la jornada semanal laboral propuesta en reforma.



ganizado, y propaganda ilegal a favor de candidatos favorables al oficialismo en medios impresos, digitales y redes sociales.

También, movilización de votantes por parte de partidos y estructuras clientelares de los gobiernos estatales, deficiencias en la integración de casillas seccionales, baja participación electoral y lentitud e incertidumbre para escrutinio de votos.

“Por un lado, un porcentaje relevante de los perfiles que llegarán a los juzgados y tribunales carecerán de la independencia y/o el conocimiento técnico suficiente para impartir justicia de manera imparcial. Si bien aún no se conocen las listas finales de las candidaturas, el primer filtro de perfiles dado a conocer el 15 de diciembre indica que se elegirán cuadros cercanos a la coalición gobernante”, especifica.

El documento refiere asimismo que continuará la incertidumbre por la aprobación de alrededor de 20 iniciativas que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum al inicio del

## **DIEZ RIESGOS POLÍTICOS PARA 2025**

Integralia

**“La mayoría de los escenarios de riesgo se relacionan con la creciente concentración y centralización del poder en el Ejecutivo federal”**

próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso.

Entre ellas, la reforma electoral, contra el nepotismo, a la Ley del Infonavit, a la Ley de Adquisiciones, a la Ley de Obra Pública y todas las leyes secundarias para Pemex y la CFE.

Asimismo, iniciativas de los legisladores de Morena y sus aliados para

empujar agendas particulares o ganar visibilidad mediática.

“Algunas de ellas podrían ser perjudiciales para el entorno de negocios: por ejemplo, retomar la propuesta de reforma a la Ley Federal de Trabajo para reducir la jornada semanal a un promedio de 40 horas, o bien, regular las comisiones que cobran los bancos por algunos servicios”, detalla.

También, la propuesta de una “mala reforma fiscal para aumentar la recaudación” para seguir financiando los proyectos y programas sociales prioritarios del gobierno federal.

“Se mantiene el clima de incertidumbre por la aprobación de nuevas reformas de la agenda de Claudia Sheinbaum que toman poco en cuenta la opinión del sector empresarial y de otros actores afectados, y donde predominan los criterios políticos por encima de los técnicos o económicos, en temas laborales, medioambientales, administrati-

vos, entre otros”, señala el análisis de Integralia.

También indica que con el segundo mandato de Donald Trump como presidente de Estados Unidos y su amenaza de deportaciones masivas, habrá incertidumbre económica, disrupciones comerciales, tensiones diplomáticas y una intensificación de la crisis migratoria.

Asu vez, los sucesos violentos originados por el crimen organizado aumentarán en el país, como resultado de las políticas en materia de seguridad pública implementadas por el gobierno de la presidenta Sheinbaum.

“Aumentan enfrentamientos violentos como resultado de fracturas internas en grupos del crimen organizado y la implementación de una estrategia de captura de los líderes, lo cual dificulta el traslado de bienes por carreteras y la operación de Mipymes en algunas regiones del país con alta presencia criminal”, expone. ●



## FOCOS

**Posibilidad.** El estudio de Integralia prevé “un riesgo alto de que aumenten las presiones internas en Morena por abandonar la estrategia anunciada” y volver a la del sexenio anterior.

**Otro detalle.** En el informe también se destaca que ante el amago de deportaciones masivas del presidente electo de EU, Donald Trump, podría haber mayor presencia militar en las fronteras, lo que provocaría problemas sociales.

SE DISTANCIA DEL DE “ABRAZOS, NO BALAZOS”

# Integralia: nuevo plan de seguridad traería un repunte de la violencia

Con el regreso de Trump, aumentarían detenciones de líderes criminales, estima

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

La estrategia de seguridad del gobierno federal si bien podría aminsonar las presiones desde Estados Unidos también podría generar escisiones en los grupos criminales, alertó la consultoría Integralia en su reporte *Diez riesgos políticos 2025*.

Para la consultoría, el enfoque técnico y operativo de la estrategia, que contempla la captura de líderes criminales, inversión en tecnología para monitorear actividades de

los grupos delictivos y atender las debilidades de las policías locales son “señales positivas”, pues se distancia de la política de “abrazos no balazos” del sexenio pasado.

Se estima que con el nuevo gobierno de Donald Trump, México podría incrementar las detenciones de cabecillas de los grupos del crimen organizado, “como una forma de contener presiones o acciones unilaterales por parte de las agencias de seguridad estadounidenses en territorio mexicano”.

“No obstante, ello podría ocasionar nuevas escisiones o reestructuras en algunas organizaciones criminales, lo cual podría derivar en un repunte de los enfrentamientos violentos en ciertas entidades, sobre todo aquellas que están atravesando episodios de vio-

lencia homicida y cuentan con alta presencia de grupos criminales”.

A eso hay que sumar el que permanezca la situación de inseguridad en Sinaloa, luego del presunto secuestro de Ismael El Mayo Zambada, uno de los líderes del *Cártel de Sinaloa*, por parte de los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, para entregarlo a Estados Unidos, y que se extienda a otras entidades.

Incluso, se perfila una alianza de la facción de *Los Chapitos* con el *Cártel Jalisco Nueva Generación*, destacó el informe.

Eso implicaría “disrupciones” en rutas de traslado de bienes y servicios, lo que afectaría principalmente a pequeñas y medianas empresas.

“En consecuencia, existe un riesgo alto de que aumenten las presiones internas en Morena por abandonar la estrategia inicialmente anunciada y transitar a una política como la implementada en el sexenio anterior, que no ataque o limite de forma estratégica y directa las operaciones del crimen organizado”.

Respecto de la inversión en tecnología y fortalecimiento de policías locales, queda en entredicho, pues la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana tendrá un recorte de 36 por ciento en su presupuesto.

En el informe también se destaca que ante el amago de deportaciones masivas de Donald Trump podría haber mayor presencia militar en las fronteras y crear problemas sociales.

La semana pasada, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó que con el fortalecimiento de la estrategia de seguridad se va a “mejorar” en el rubro durante 2025.



# Llaman jueces, magistrados y ministros a suspender la llamada “elección judicial”



RAÚL RUIZ

**L**a Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial Federal (JUFED) advirtió a la sociedad mexicana y a la comunidad internacional sobre las severas inconsistencias y riesgos que plantea la elección de personas juzgadoras bajo la impugnada reforma judicial.

Mediante un comunicado, esta asociación señaló que este proceso, lejos de “democratizar” al Poder Judicial, expone su independencia a la franca injerencia política, pues vulnera los derechos humanos de las personas y compromete la confianza en la república, razón por la cual, consideran, debe suspenderse.

La JUFED apuntó que, aunque el Instituto Nacional Electoral (INE) ha admitido públicamente los graves desafíos logísticos que enfrenta debido al recorte presupuestal de 52 % impuesto por el Congreso de la Unión, dicho ajuste ha forzado a reducir el número de casillas al 43 % de lo inicialmente planeado y a operar con menos de la mitad del personal electoral necesario para garantizar una votación segura, transparente y confiable.

Igualmente, resulta alarmante la no revisión del padrón electoral y la disminución de recursos materiales que garantizarían la inviolabilidad del voto. Sin legitimar dicha reforma y su implementación, es claro que estas irregularidades demuestran la inviabilidad de la misma, su inoperancia y revelan que no hay un apoyo de los ciudadanos, como la narrativa oficial lo hace creer, para el desmantelamiento de la justicia federal, dado el margen de desinterés y abstencionismo que funcionarios y expertos alertan.

Dichas condiciones comprometen directamente la calidad del proceso elec-

toral y abren la puerta a irregularidades como el acarreo, la compra de votos y la disparidad en los porcentajes de votación para los distintos puestos a ser sujetos de elección. Además de que no existen precedentes en el marco electoral para este tipo de procesos y su impugnación.

La complejidad del modelo de votación, que contempla seis boletas diferentes con hasta 60 candidatos por cargo, confundirá al electorado y promoverá un voto superficial y mal informado, agregó la JUFED.

Incluso consejeros electorales del propio INE han reconocido públicamente que la participación ciudadana podría caer a niveles históricos, con menos de 10 % del padrón votante. Esto evidencia que el proceso carece del respaldo social necesario y que no existe un interés popular detrás de esta reforma, sino un intento de concentrar el poder político.

Lo que es más, el diseño de la elección pone en riesgo la imparcialidad judicial al permitir que las candidaturas sean propuestas por los tres poderes, con un evidente sesgo hacia quienes tienen afinidad con el partido en el poder.

Lo anterior no sólo amenaza la independencia del Poder Judicial, sino que pone en peligro el derecho de las y los ciudadanos a contar con juzgadores imparciales

y capacitados, seleccionados con base en méritos y no en lealtades políticas, advierte.

Asimismo, la JUFED alerta también que las suspensiones judiciales otorgadas contra esta reforma han sido desestimadas o ignoradas, lo que constituye un incumplimiento flagrante del orden jurídico, lo que puede derivar en responsabilidades administrativas y penales para los funcionarios del INE en todos sus niveles. Pero incluso, en su desacato, la autoridad electoral puede llevar a los ciudadanos que decidan participar como funcionarios de casillas a convertirse en operadores de la reforma suspendida y, por lo tanto, incurrir en las mismas conductas sancionables.

Es por ello que la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial Federal (JUFED) considera que toda la población debe saber que esta elección no es más que un instrumento para desmantelar el sistema de contrapesos que garantiza nuestra democracia anulando al Poder Judicial como instancia independiente, pues en lugar de fortalecer la confianza de la ciudadanía, este proceso consolidará un régimen autocrático y liberal, dispuesto a sacrificar la justicia, la libertad y los derechos humanos en aras de su perpetuación en el poder.





**Amor, sí;  
aportaciones,  
no: militantes  
morenistas**



# Amor, sí; aportaciones, no: militantes **morenistas**



**Morena es el que reporta menos aportaciones de sus militantes**

RAÚL RUIZ

**D**e acuerdo con los reportes de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), Morena, la primera fuerza política del país, fue la que menos recursos recibió de militantes, pues sólo recaudó 122 mil 853 pesos. En tanto, la hoy presidenta, Claudia Sheinbaum, registró contribuciones a su partido por mil 825 pesos.

Según el desglose, Mario Delgado, exlíder de Morena y ahora titular de la Secretaría de Educación; Alejandro Esquer Verdugo, exsecretario particular del presidente Andrés Manuel López Obrador, así como el propio exmandatario nacional, aportaron 365 pesos cada uno, en efectivo. A su vez, el diputado federal por Jalisco, José Alejandro Peña, aportó 119 mil 933 pesos, pero en especie.

Aunque Morena es el partido que más dinero recibe por parte del Estado mexicano, no ocurre lo mismo de parte de sus militantes, pues durante 2024 sólo cinco le realizaron aportaciones por un total de 122 mil 853 pesos, tres de ellas por 365 pesos cada una y en efectivo.

La cifra es menor si se toma en cuenta que, el año pasado, las aportaciones de militantes a la totalidad de partidos políticos alcanzaron los 19.2 millones de pesos, entre los que destacan simpatizantes de alto rango, como diputados, senadores y titulares del Ejecutivo federal.

## Formación del partido

Los estatutos de Morena, en su artículo 67, marcan que los integrantes del partido "contribuirán con el equivalente a un peso

diario, de conformidad con el reglamento respectivo", es decir, en un año no bisiesto, 365 pesos.

Sin embargo, también marca que en el caso de legisladores o representantes populares electos por Morena, **estos deberán aportar el equivalente entre cinco y 10 por ciento de sus percepciones totales (salario, aguinaldo, bonos, prestaciones), según se determine**".

## Financiamiento público

Al ser Morena el partido con mayor número de votos en las pasadas elecciones, también recibirá este 2025 la mayoría de financiamiento público. En total, tendrá 2 mil 560 millones de pesos, 207 millones de pesos mensuales, recursos que no se le pueden disminuir por estar protegidos por la Constitución y que tiene asegurados durante 2025.

## Partido

El partido guinda ha estado involucrado en diversas anomalías por el uso de sus prerrogativas. Por órdenes del hoy expresidente López Obrador, en su tiempo como líder de Morena, se creó el fideicomiso que supuestamente transferiría a los damnificados apoyos con dinero de su financiamiento; sin embargo, eso está prohibido por la ley.

Al respecto, el INE descubrió que ingresaron 78 millones de pesos, de los cuales 44 millones fueron en efectivo. Por esa anomalía, el organismo electoral multó a Morena con 197 millones de pesos, pero la sanción fue revocada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con el argumento de que la autoridad electoral no fue exhaustiva en sus investigaciones.





### **Luisa María Alcalde Sufrirá Primera Derrota Electoral Este Año; Durango Y Veracruz Serán De La Oposición**

El diputado federal del PAN, Ernesto Sánchez Rodríguez, aseguró que la nueva presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, no está a la altura de “carearse” con líderes de la oposición en Durango y Veracruz. “Y esa debilidad política de la ex secretaria de Gobernación, nos atrae mucho porque es síntoma de que hay señales de éxito para nosotros en estados clave como Durango y Veracruz”.

El diputado del PAN dijo que por más “mapachadas” de morenistas y por más compra de votos que hagan, no les saldrá la maña para robar elecciones.

Ernesto Sánchez Rodríguez se refirió así, luego de que la dirigente de la 4T a nivel nacional y quien fue impuesta por un solo hombre, quien es AMLO, declarara que va por estas dos entidades.

“Se equivoca la morenista, le vamos a enseñar en esta elección a trabajar en calle, convencer almas y ganar territorio. Durango seguirá siendo de la oposición y Veracruz pasará a manos del PAN, es un mensaje que le decimos a Morena y también a Claudia Sheinbaum”.

El diputado panista mencionó que el liderazgo de Jorge Romero en el CEN del PAN es garantía de triunfos.

“Tenemos los mejores cuadros, no tenemos a traicioneros ni chapulines que se pasan de un partido a otro, tenemos perfiles puros del PAN y firmes opositores”.

Ernesto Sánchez solicitó a Luisa María Alcalde, no permitir que López Obrador haga campaña en las elecciones de este año. “Ya hubo mucho dolor durante 6 años y eso no lo olvida el PAN”.

<https://hojaderutadigital.mx/luisa-maria-alcalde-sufrira-primera-derrota-electoral-este-ano-durango-y-veracruz-seran-de-la-oposicion/>



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





# Crisis hídrica: Tres pasos para que la industria transforme el futuro del agua

La escasez de agua potable es un desafío crítico en México y el mundo. En ciudades como la Ciudad de México, más del 40% del agua tratada se pierde debido a una infraestructura obsoleta, y la sobreexplotación de acuíferos agrava la situación.

## 1. Innovación tecnológica

La implementación de tecnologías avanzadas, como sensores inteligentes y sistemas de purificación, permite gestionar el agua de manera más eficiente. Estas herramientas no solo **reducen desperdicios**, sino que también **optimizan los costos operativos** al monitorear y controlar el consumo de agua en tiempo real.

## 2. Economía circular

Adoptar prácticas de tratamiento y reutilización del agua residual y pluvial disminuye la dependencia de fuentes externas. La **construcción de infraestructura para la captación de agua de lluvia** es especialmente relevante en regiones con estrés hídrico elevado. Estas acciones no solo benefician al medio ambiente, sino que también aumentan la sostenibilidad de los proyectos.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**Real Estate**  
MARKET & LIFESTYLE

0

08/01/2025

NACIONAL



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://realestatemarket.com.mx/noticias/infraestructura-y-construccion/47081-crisis-hidrica-tres-pasos-para-que-la-industria-transforme-el-futuro-del-agua>



FOTO: ANTONIO NAVA

• **CONFERENCIA.** El compromiso con la gente es lo más importante, aseguró.

#CLAUDIASHEINBAUM

# Refrenda su compromiso

## REACCIONA A LA ENCUESTA DE EL HERALDO DE MÉXICO

POR F. GARCÍA Y N. GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El compromiso con la gente es lo más importante, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum al ser cuestionada sobre la encuesta publicada en **El Herald de México**, donde 7 de cada 10 mexicanos respaldan su trabajo.

“Ayer decía 9 de cada 10, no, no es cierto. El compromiso con la gente es lo más importante para nosotros”, respondió la mandataria.

En una encuesta realizada por **QM Estudios de Opinión**

71%

DE MEXICANOS RESPALDA LABOR DE SHEINBAUM.

y **El Herald de México**, se detalló que 71 por ciento de las personas están de acuerdo con el trabajo realizado por la Presidenta en los primeros tres meses de su gobierno.

Dicha publicación también destacó que 64 por ciento de los encuestados considera que los programas sociales de la Secretaría de Bienestar mejorarán durante esta administración; 23 por ciento dijo que quedarán igual, 6 por ciento aseguró que empeorarán y 7 por ciento no contestó.

Sobre si los derechos de las mujeres tendrán mejoras en esta administración, 77 por ciento afirmó que esta situación mejorará; 16 por ciento, que se quedará igual; 4 por ciento que empeorarán los derechos de las mujeres y finalmente el 3 por ciento respondió que no sabe. ●



#PORCONSUMO

# MÉXICO, SIN CRISIS

MUESTRA VIDEO SOBRE  
DAÑOS A LA SALUD

N. GUTIÉRREZ Y F. GARCÍA



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que, a diferencia de Estados Unidos y Canadá,

en México no existe una crisis por el consumo de fentanilo.

En la red social TikTok la Presidenta subió un video donde se ve ella frente a una computadora, viendo imágenes de personas adictas al fentanilo en Estados Unidos, y reiteró que no quiere que este problema de salud llegue a México.

Antes, en la mañanera, resaltó los valores que se tienen en la sociedad mexicana, además de que se cuenta con la campaña preventiva, nacional y permanente "Aléjate de las drogas. El fentanilo te mata".

"El fentanilo en nuestro país realmente no es un problema, no hay una crisis como lo hay en Estados Unidos, en algunas ciudades de Estados Unidos, en algunas ciudades de Canadá, principalmente, pero no queremos que llegue a nuestro país", manifestó. "Por eso, iniciamos con esta campaña", afirmó.

La titular del Ejecutivo explicó que la crisis por el consumo de esta droga sintética no es reciente ya que está relacionada con medicamentos que sustituyeron los opioides.

Enfatizó que en México los laboratorios que se han desmantelado son de metanfetaminas y cristal, no de fentanilo. ●



Participan en audiencia virtual

# Chapitos negocian en EU un acuerdo de culpabilidad

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

Ovidio Guzmán López y su hermano Joaquín, hijos de Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*, están en negociaciones para un acuerdo de culpabilidad con el Gobierno federal de Estados Unidos, reconocieron sus abogados.

En una audiencia en la que comparecieron de manera virtual ante la Corte de Distrito Norte en Illinois este martes, se presentaron diversos fallos en la comunicación virtual, donde participó también uno de los abogados de los criminales, Jeffrey Lichtman, quien en ocasiones dijo no entender las conversaciones por dichos problemas técnicos.

Los *Chapitos* están acusados de diversos cargos relacionados con el tráfico de drogas y lavado de dinero. Aunque ambos negocian una posible declaración de culpabilidad a cambio de colaborar con las autoridades en otros casos, las conversaciones no han avanzado.

El caso podría prolongarse varios meses para conocer si llegan a un acuerdo de culpabilidad; pues de acuerdo con re-

**OVIDIO Y JOAQUÍN** Guzmán buscan beneficios a cambio de colaborar con las autoridades; sus siguientes encuentros serán el 27 de febrero y el 19 de marzo, respectivamente

portes en Estados Unidos, los abogados de los capos requieren de mayor tiempo para preparar los diferentes casos y cargos de los que se les acusa, por ello las nuevas comparecencias se llevarán a cabo en febrero y marzo.

Además, los abogados buscan afinar los últimos detalles en las negociaciones para poder alcanzar un acuerdo de culpabilidad, ya que buscan a toda costa evitar ir a juicio. De esta manera, se espera alcanzar dicho acuerdo antes del 27 de febrero (en el caso de Ovidio Guzmán), mientras que, en el caso de Joaquín Guzmán, aún no se tiene fecha precisa debido a que su detención fue más reciente, en el año 2023. "Necesitamos un poco más de tiempo. Tratamos de analizar si pudiera haber una resolución global", dijo Andrew Erskine.

Los fiscales que llevan el caso confían en que se pueda concretar una



JOAQUÍN GUZMÁN López y Ovidio Guzmán López, *Los Chapitos*, se encuentran detenidos en Estados Unidos, en imagen de archivo.

negociación exitosa, por lo que siguen trabajando con los defensores de ambos traficantes y poder hacer realidad el acuerdo.

En octubre pasado, fue la primera vez que se dio a conocer el tema de un posible acuerdo entre las autoridades de Estados Unidos con Ovidio Guzmán, incluso, en ese momento se habló de beneficios para el capo, como el traslado a un centro penitenciario de menor seguridad, aunque al momento no se ha mencionado en qué parte de la negociación se encuentra el proceso.

De esta manera, los abogados de los hijos de Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*, confirmaron públicamente que iniciaron las negociaciones entre Ovidio Guzmán, de 34 años, y de Joaquín Guzmán López, de 38.

Ovidio Guzmán López fue detenido en enero de 2023 y extraditado a EU en septiembre de ese mismo año, mientras que, Joaquín Guzmán López se entregó el 25 de junio

del 2024, luego de secuestrar y también entregar a Ismael *El Mayo* Zambada, tras llevarlo con engaños a un rancho de propiedad de los Guzmán; horas después lo trasladó a una zona rural de El Paso, en Texas, donde ya lo esperaban autoridades estadounidenses.

Ovidio debe comparecer en la corte el 27 de febrero, mientras que Joaquín deberá hacerlo el 19 de marzo. Cabe destacar que en los acuerdos de cooperación, el testigo acepta declararse culpable, además de cooperar con el Gobierno a cambio de obtener una ayuda sustancial en la sentencia.

Del mismo modo, en algunos casos los beneficios pueden incluir alcanzar penas mínimas, lo que está por verse con los Guzmán, ya que otros narcotraficantes han logrado, incluso, evitar sentencias perpetuas y colaborar como testigos en casos contra otros capos, por ello, se espera que con *Los Chapitos* se llegue a un convenio con autoridades.

2

De los cuatro *Chapitos*, se encuentran bajo custodia de EU

## EL DATO

**EN SINALOA**  
Las facciones de *Los Chapitos* y *Los Mayitos* están en guerra desde el mes de septiembre del 2024.



# Alerta: Chiapas, bomba de tiempo por deportaciones

**| Por Jorge Butrón**

jorge.butron@razon.com.mx

**LA DEPORTACIÓN** de migrantes de Centroamérica y Sudamérica desde Estados Unidos, afectará directamente a Chiapas, debido a que las personas se están comunicando desde el vecino del norte con sus familiares para concentrarse en esa entidad, lo que puede volverse una bomba de tiempo, aseguró el Centro de Dignificación Humana.

“Ante el posible cierre de fronteras y suspensión de beneficios por parte del nuevo gobierno de Donald Trump, los migrantes alistan instalarse en el municipio de Tapachula, ante la nula posibilidad de seguir avanzando por México y llegar a la frontera norte, lo que convertirá a Tapachula en una cárcel migratoria y en una bomba de tiempo para las autoridades”, indicó Luis García Villagrán, director de la organización.

Dijo que, pese a que las caravanas están siendo detenidas antes de salir de Chiapas, se espera que en los siguientes días, semanas y meses sigan

saliendo, debido a que siguen entrando miles de personas a la entidad, que buscan avanzar hacia la frontera norte antes de la toma de protesta de Trump.

Adelantó que este miércoles sale un nuevo éxodo, el próximo 9 de enero otra y el 13 una más, con cinco mil personas que desean seguir intentando salir del sur del país, pues aseguró que a medida que avanzan los meses, se van aglomerando más personas en la entidad.

Indicó que desde la semana pasada se giró una orden para que ese municipio estuviera en “toque de queda” y se detenga a cualquier persona que esté en las calles y no sea mexicano, por ello, aseguró que Tapachula se convertirá en un foco de violencia, ya que los migrantes no se van a dejar de los agentes migratorios.

Por otra parte, García Villagrán informó que parte de la última caravana migrante que avanzó por Chiapas fue detenida por elementos del Instituto Nacional de Migración (INM) y enviada a Acapulco, en Guerrero, de manera ha ido disminuyendo con el paso de los días.

## 5

**Mil personas** en total conforman la caravana migrante



## ¿Cuál es la situación de la migración entre México y Estados Unidos?

*Los cruces ilegales en la frontera entre México y Estados Unidos disminuyeron drásticamente el año pasado. Ahora, México y los países de Centroamérica se preparan para deportaciones masivas desde Estados Unidos después de que la administración Trump asuma el poder.*



Migrants resting last month in Mapastepec, in the Mexican state of Chiapas. *Sejuro Cegera for The New York Times*



By **Emiliano Rodríguez Mega**  
Reporting from Mexico City

Jan. 7, 2025, 1:21 p.m. ET

Los cruces hacia Estados Unidos desde México han caído bruscamente desde el año pasado. Pero los países al sur de la frontera estadounidense esperan nerviosos a ver si el presidente electo Donald J. Trump ordena deportaciones masivas.

La posibilidad de que millones de indocumentados puedan ser expulsados -lo que sería el mayor programa de deportaciones de la historia de Estados Unidos- ha enviado ondas de choque a América Latina y sembrado la confusión entre migrantes y solicitantes de asilo.

«Vemos venir tiempos oscuros para la comunidad migrante», dijo Irineo Mujica, director en México de Pueblo Sin Fronteras, un grupo de defensa transnacional. «Cualquiera que sea presa de la administración Trump ahora va a ser devorado, masticado y escupido».



## ¿Cuál es la situación en la frontera entre Estados Unidos y México?

El Sr. Trump ha dicho que México está permitiendo una «invasión» de migrantes a Estados Unidos. Pero la situación actual sobre el terreno cuenta una historia diferente.

Los cruces ilegales en la frontera entre EE.UU. y México han disminuido desde junio, cuando el presidente Biden emitió una orden ejecutiva para bloquear esencialmente a los migrantes indocumentados de recibir asilo en la frontera.

Ese mes, los agentes de la Patrulla Fronteriza de EE.UU. registraron 130.415 detenciones de inmigrantes, lo que supone un fuerte descenso respecto a las más de 170.710 detenciones del mes anterior. Las cifras en noviembre fueron aún más bajas: Los agentes estadounidenses detuvieron a 94.190 personas.

Se trata de un cambio radical con respecto a hace un año. Los cruces ilegales de noviembre de 2023 superaron los 242.300, un récord en ese momento.

## ¿Cómo han reducido Estados Unidos y México el número de cruces?

Los críticos que argumentan que el asilo es legal y un derecho humano básico dicen que la medida de Biden fue una solución a corto plazo para un problema complejo.

Como parte de la orden de Biden, las restricciones se levantarán cuando el número de personas que intentan cruzar ilegalmente cada día descienda por debajo de 1.500 durante una semana. Esto no ha ocurrido. Pero ha reducido drásticamente los cruces fronterizos y ha permitido a los funcionarios deportar a quienes no pueden demostrar que estarían en peligro si regresaran a sus países.

México también ha tomado medidas drásticas contra las personas que se dirigen a la frontera estadounidense.



Ha desplegado tropas de la Guardia Nacional en los puestos de control de inmigración de norte a sur. Más recientemente, las autoridades han trasladado en autobús a los inmigrantes más al sur de México, en lo que funcionarios y expertos denominan un carrusel migratorio. Han impedido que suban a los trenes que se dirigen al norte y han desarticulado caravanas que ya no llegan a la frontera estadounidense.

En 2023, México puso en pausa la emisión de tarjetas humanitarias que permitían a los solicitantes de asilo estudiar, trabajar y acceder a servicios básicos en México. Según la ley, se supone que deben permanecer en el estado donde solicitan asilo. Pero muchos utilizan las tarjetas para trasladarse al norte sin ser detenidos, según las autoridades.

Como resultado del paro, entre el 1 de octubre y el 26 de diciembre de 2024, según las fuerzas de seguridad mexicanas, detuvieron a más de 475.000 migrantes, casi un 68% más que los aprehendidos durante el mismo periodo de 2023, según datos del gobierno.

### **¿Cuál es la situación de los migrantes que esperan en México?**

Al cambiar la estrategia de México, muchos migrantes han quedado varados.

«Al no darles tarjetas, ya no pueden acceder a los servicios públicos ni entrar en el mercado legal», afirma Andrés Ramírez Silva, que hasta septiembre era el responsable de la Comisión de Ayuda a Refugiados del país.

La situación es insostenible, advierten los grupos de defensa. Más migrantes se han convertido en presa fácil de los grupos del crimen organizado, que los extorsionan.

«Sigue llegando mucha gente» a México, dijo Mauro Pérez Bravo, ex presidente del consejo ciudadano del Instituto Nacional de Migración. Pero viven en «condiciones vulnerables», añadió, con empleos mal pagados o durmiendo en albergues, chatarrerías, obras o en la calle.



Aunque las detenciones en México han aumentado, las deportaciones han disminuido notablemente.

De enero a agosto de 2024, México deportó a menos de la mitad de migrantes indocumentados que en el mismo periodo de 2023, según datos del gobierno. Entre las principales razones: Los vuelos de repatriación son caros y la agencia migratoria de México enfrenta constantes restricciones presupuestales que limitan sus operaciones.

### **¿Cómo se prepara México para las deportaciones masivas?**

Los estados fronterizos mexicanos han estado trabajando en coordinación con el gobierno federal para establecer albergues que proporcionen alimentos y servicios sanitarios.

También han organizado el transporte de los mexicanos que desean regresar a sus estados de origen. En Tijuana, ciudad fronteriza al sur de San Diego, las autoridades municipales se han coordinado con iglesias, empresas de autobuses y grupos humanitarios para preparar las llegadas, según José Luis Pérez Canchola, director de la oficina de servicios de migración de la ciudad.

Le preocupa que las deportaciones masivas desde Estados Unidos puedan sobrecargar aún más los recursos de Tijuana para los migrantes, señalando que es probable que muchos sean menores no acompañados o necesiten atención médica.

Asegurarse de que la gente no permanezca mucho tiempo en ciudades fronterizas mexicanas como Ciudad Juárez es una prioridad importante, afirmó María Eugenia Campos, gobernadora del estado de Chihuahua, que comparte una extensa frontera con Texas y Nuevo México.

«El estado de Chihuahua no puede convertirse en un estado santuario» para migrantes y deportados, afirmó.



Hasta este mes, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, había dicho que el país no aceptaría deportados extranjeros. El viernes, dio a entender lo contrario.

«Vamos a pedir a Estados Unidos que, en la medida de lo posible, los migrantes que no son de México puedan ser enviados a sus países de origen, y si no, podemos colaborar a través de diferentes mecanismos», dijo a los periodistas, añadiendo que su gobierno tenía “un plan”, sin ofrecer detalles.

### **¿Han cambiado los factores que impulsan la migración?**

La verdad es que no.

Alrededor de 392.000 mexicanos fueron desplazados como consecuencia de conflictos y violencia en 2023, según el Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno, que recopila datos de los gobiernos federales. Se trata de la cifra más alta desde que comenzaron los registros en 2009.

La situación es algo similar en Centroamérica. En algunos países, las bandas criminales y los cárteles de la droga han llevado a muchos a huir.

Honduras tenía más de 240.000 desplazados internos a causa de la inseguridad a finales de 2022, según un informe reciente de la Organización Internacional para las Migraciones.

En Guatemala, los factores que expulsan a la gente -desigualdad, pobreza, cambio climático, inestabilidad económica y violencia- no han mejorado mucho a pesar de la elección de un nuevo presidente, Bernardo Arévalo, un cruzado contra la corrupción, dijo Aracely Martínez, investigadora sobre migración de la Universidad del Valle en Ciudad de Guatemala.

«Tenemos un nuevo gobierno cuya campaña propuso cambios fundamentales, pero aún no vemos resultados directos», dijo.



Aún así, el número de guatemaltecos registrados en la frontera entre EE.UU. y México disminuyó a casi 8.000 en noviembre, frente a los más de 20.000 de enero de 2024, cuando Arévalo asumió el cargo, según indican los datos de la Patrulla Fronteriza de EE.UU.

### ¿Cuál es la situación en otros lugares?

Es probable que Venezuela y Cuba, que se han enfrentado a duras sanciones estadounidenses, rechacen un gran número de vuelos de deportación.

Honduras, Guatemala y El Salvador firmaron acuerdos de asilo con la primera administración Trump para exigir a las personas, en su mayoría solicitantes de asilo de América Latina, que primero se refugien en esos tres países antes de solicitar asilo en los Estados Unidos, aunque la política no se puso en marcha en Honduras y El Salvador.

La reacción más concreta contra la promesa de deportaciones masivas de Trump ha sido la de la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, quien dijo este mes que las bases que albergan fuerzas militares estadounidenses «perderían toda razón de existir» en su país si Trump cumplía su promesa.

En Guatemala, el gobierno negó como «falsos» los informes de que los funcionarios estaban abiertos a recibir a extranjeros deportados.

En diciembre, Panamá informó de la emigración de 4.849 personas a través de la peligrosa brecha del Darién, el tramo de selva que se ha convertido en una popular ruta migratoria, la cifra más baja en más de dos años. Algunos expertos lo ven como una señal probable de que los migrantes retrasan sus planes hasta después de la elección del Sr. Trump, así como de que los esfuerzos de Panamá para limitar la migración indocumentada entran en vigor.

«No podemos cantar victoria, pero por el momento estamos frenando -las cifras lo dicen- el flujo de migrantes», dijo en una entrevista Javier Martínez Acha, ministro de Relaciones Exteriores de Panamá.



## ¿Para cuánto alcanza?

Aunque aumentó el salario mínimo, también el costo de la canasta básica

● Salario mínimo al mes ● Precio mensual canasta básica  
Cifras en pesos



Datos al tercer trimestre de cada año, excepto 2024, que es al segundo trimestre

• FUENTE: UNAM • FOTOGRAFÍA: Yazmin Sánchez • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



# Queda corta alza salarial 2018-2024 ante inflación

**Expertos.** El incremento de 135% en seis años benefició a 8.9 millones, pero la pobreza también sumó 4 millones: Centro de Análisis de Economía de la UNAM

ARTURO GÓMEZ SALGADO  
CIUDAD DE MÉXICO

Aunque de 2018 a 2024 el salario mínimo aumentó casi 135 por ciento, el encarecimiento de los productos básicos limitó los esfuerzos del gobierno federal para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, de acuerdo con datos del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

De acuerdo con un análisis, en el mismo lapso se asumió un alza de 52.5 por ciento en la compra de alimentos básicos, sin contar otros factores como renta de vivienda, transporte, entre otros.

Luis Lozano Arredondo, director del CAM explicó que en 2018

## Inicia 2025 Banco de México con 228 mdd. Suman dos alzas las reservas internacionales

Las reservas internacionales de México aumentaron 228 millones de dólares durante la semana que terminó el 3 de enero, para ubicarse en 229 mil 17 millones de dólares, hilando dos semanas seguidas de incrementos. Este aumento fue resultado principalmente del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco de México (Banxico). También se presentó un crecimiento acumulado respecto al cierre de 2024 de 27 millones de

dólares. Asimismo, en 2024 la reserva internacional registró un incremento de 16 mil 228 millones de dólares. El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) recordó que las reservas son los activos en moneda extranjera que tiene Banxico y que respaldan los billetes y monedas en circulación, es decir, las divisas de otros países, así como metales preciosos que compray conserva para ser utilizadas cuando la economía lo requiera.

el costo de la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR) se ubicaba en 9 mil 566 pesos mensuales, pero a diciembre de 2024 llegó a 14 mil 590, lo que implica que aun con el reciente aumento al salario mínimo de 12 por ciento fijado para este año en 8 mil 364 mensuales, se requiere cuando menos duplicar ese ingreso para empezar la real recuperación del poder de compra.

Pero todo esto sin considerar que además de los alimentos, la clase trabajadora también deberá enfrentar alzas en otros factores, incluyendo servicios del propio gobierno federal.

“El aumento al salario en términos de recuperación del poder de compra solo tiene efecto si los precios de los alimentos básicos

se mantienen constantes o disminuyen, lo cual no ha sucedido en el país”, dijo a MILENIO Lozano Arredondo.

Destacó que el incremento al salario mínimo no necesariamente es vinculante con la mejora de la calidad de vida de los trabajadores; “lo verdaderamente importante es atender el control de la inflación y lo que una familia sigue sin poder acceder como es la otra mitad de la canasta básica, vivienda decorosa, vestido, calzado, recreación e internet en casa”.

Expresó que, si bien la tendencia a incrementar el poder adquisitivo del salario mínimo presenta un cambio respecto a sexenios anteriores, el monto sigue sin alcanzar para comer e incluso los niveles de pobreza extrema entre la población ocupada no se han visto disminuidos por la política gubernamental de decretos a los minisalarios.

## Carencia absoluta

Para 2018, al inicio del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, la población en pobreza extrema sumaba 39.5 millones de personas, cifra que aumentó a 43.5 millones al final de su mandato lo que indica un incremento de al menos 4 millones según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

“El resultado más preocupante es que la tasa de población ocupada en pobreza extrema (TPOPE), cuyos ingresos les son insuficiente para comer dignamente no se ha logrado abatir pese a los montos extraordinarios que el gobierno ejerce en programas sociales, lo que implica que es necesario una mayor focalización de esos apoyos y un mejor control de la inflación con atención prioritaria en los artículos de primera necesidad que son los que más aumentan de precio”, dijo Luis Lozano Arredondo.

El investigador y catedrático precisó que en lo general el nuevo incremento a los salarios mínimos beneficia a 8.9 millones de trabajadores que representan 40 por ciento de los 22 millones 618 mil inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Sin embargo, para el resto que gana un poco más de una mini-percepción resarcir su poder de compra puede ser más difícil pues su retabulación depende de su contrato colectivo o negociación directa con su empleador que muchas de las veces se limita a otorgar el porcentaje de inflación oficial prevista. ■



# Vuelven a marcar récord exportaciones de México a EU

**Comercio.** Continúa como primer proveedor del mercado estadounidense; le vendió 466.6 mil mdd a noviembre

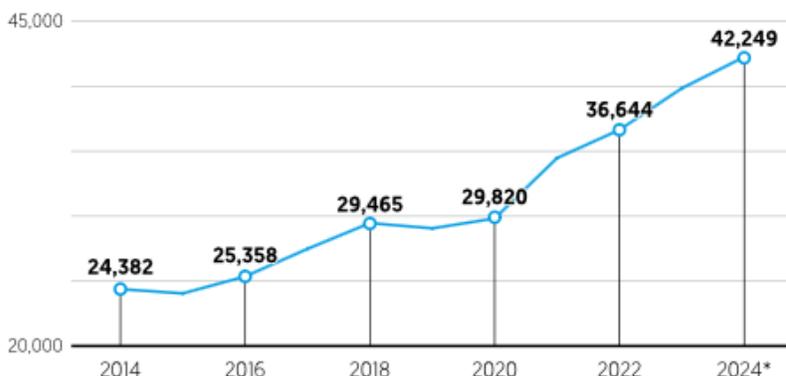
Las exportaciones mexicanas a EU tuvieron un récord histórico en enero-noviembre de 2024, consolidando a México como el principal socio comercial de ese país.

El valor acumulado de las exportaciones mexicanas sumó 466 mil 625 millones de dólares, un crecimiento de 6.4 por ciento respecto al mismo periodo de 2023, según la Oficina del Censo de EU.

Esto reafirmó el liderazgo de México como el principal proveedor de mercancías para EU, capturando el 15.6 por ciento de todas sus importaciones. —*J. Valdelamar / PÁG. 4*

## Ventas de bienes mexicanos a EU

■ Noviembre de cada año en mdd



Fuente: Oficina del Censo de EU.

\*Récord



COMERCIO EXTERIOR

# Exportaciones de México a EU crecen 6.4% a noviembre

En los primeros 11 meses de 2024, el país se consolidó como su mayor proveedor

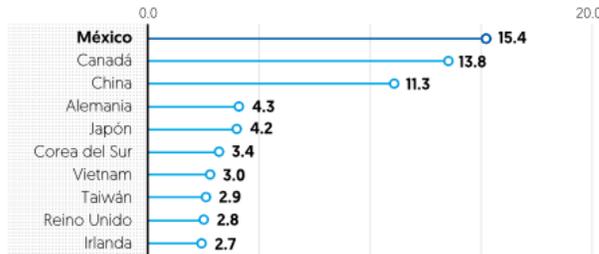
## Rumbo al medio billón

México se consolidó como el primer socio comercial de Estados Unidos en noviembre, con una participación de 15.4 por ciento. Además, en los primeros 11 meses del 2024 las exportaciones mexicanas marcaron un récord por 466 mil 626 millones de dólares.

**Exportaciones de México a EU**  
■ Mdd de enero a noviembre de cada año



**Participación en el comercio de EU**  
■ Porcentaje



Fuente: Oficina del Censo de Estados Unidos

### Expertos destacaron el aprovechamiento de la guerra comercial con China

JASSIEL VALDELAMAR  
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

Las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos alcanzaron un récord histórico durante el periodo enero-noviembre de 2024, consolidando la posición de México como el principal socio comercial de su vecino del norte. De acuerdo con cifras de la Oficina del Censo, el valor acumulado de las exportaciones mexicanas totalizó 466 mil 625 millones de dólares en el lapso, lo que representó un crecimiento de 6.4 por ciento respecto al mismo periodo de 2023.

Este desempeño reafirmó el liderazgo de México como el principal proveedor de mercancías para EU, capturando el 15.6 por ciento

### PERSPECTIVA POSITIVA

**42,248**

**MILLONES DE DÓLARES**

Ascendió el valor de las exportaciones a EU solo en noviembre; una caída mensual de 7.1%.

del total de las importaciones estadounidenses en los primeros once meses del año 2024. En contraste, China, históricamente una potencia exportadora, se ubicó en segundo lugar con una participación del 13.5 por ciento, seguida de Canadá con un 12.6 por ciento.

En cuanto a las cifras mensuales, en noviembre de 2024 las exportaciones mexicanas hacia EU ascendieron a 42 mil 248 millones de dólares, una disminución del 7.1 por ciento en comparación con octubre,

**63.2%**

**DEL TOTAL DE LOS ENVÍOS**

Se concentraron en tres sectores: equipo de transporte, de cómputo y electrónicos.

con lo que tuvo la caída más fuerte desde diciembre de 2023, cuando retrocedieron 8.1 por ciento.

En noviembre, tres principales sectores de compras por parte de EU a México representaron el 63.2 por ciento del total; de esos, fabricación de equipo de transporte acaparó el 33.5 por ciento, fabricación de equipo de computación y comunicación el 20.6 por ciento, y aparatos eléctricos un 9.1 por ciento.

Por otro lado, las importaciones de México de mercancías prove-

**776,046**

**MILLONES DE DÓLARES**

Alcanzó el comercio bilateral total entre México y EU entre enero y noviembre.

nientes de EU tuvieron un retroceso mensual de 7.6 por ciento en noviembre con 26 mil 900 millones de dólares. También fue la baja más pronunciada desde diciembre de 2023, cuando cayeron 8.1 por ciento. En el acumulado, las importaciones resultaron en 309 mil 420 mdd.

Cabe destacar que con esas cifras, el intercambio comercial total, que incluye exportaciones e importaciones, alcanzó 776 mil 046 millones de dólares durante los primeros once meses de 2024,

lo que representó un incremento del 5.2 por ciento en comparación con el año previo. Este resultado consolidó a México como el mayor socio comercial de EU, con una participación del 15.9 por ciento.

**APROVECHA REACOMODO**

De acuerdo con expertos, este crecimiento en el comercio refleja no solo la sólida integración de las cadenas de suministro entre ambas naciones, sino también la resiliencia del comercio mexicano frente a los desafíos globales como la desaceleración económica mundial y la reconfiguración de cadenas productivas por factores geopolíticos.

Adrián González, agente aduanal en EU y presidente de Global Alliance Solutions, señaló que estas cifras reflejan el avance de la estrategia estadounidense para reducir su dependencia de China.

"Yo creo que este tema ya se ha sentado como una política de gobierno completa en Estados Unidos desde la administración Trump, y ahora con Biden. Por supuesto, con el regreso de Trump al poder, este enfoque será aún más retador, pero también representa una oportunidad significativa para México", dijo.

Agregó que a pesar de las amenazas y políticas de choque, se llegarán a acuerdos que no solo consolidarán a México como el principal socio comercial de EU, sino que podrían mejorar su posición comercial en 2025, especialmente si las restricciones hacia China persisten.

Delia Paredes Mier, economista en TransEconomics, subrayó la importancia de observar las cifras anuales para tener una perspectiva más clara, pues "el crecimiento en las exportaciones mexicanas durante 2024 resalta la resiliencia del comercio mexicano frente a desafíos globales como la desaceleración económica y las tensiones en las cadenas de suministro", indicó.

Sin embargo, mencionó que también se deben considerar los retos a futuro, particularmente en un contexto de ajustes geopolíticos y las posibles nuevas políticas comerciales que implementará EU.

Según Mario Correa, economista independiente, este desempeño positivo de las exportaciones mexicanas podría extenderse al próximo año con las condiciones favorables.

"Hay condiciones para que aumente nuestro comercio con EU en 2025, aunque dependerá de las políticas que implemente la administración Trump 2.0, así como de factores como la depreciación del tipo de cambio y el deterioro de las expectativas económicas", dijo.



“Golfo de América”:  
el nuevo delirio de  
Donald Trump

# Trump aviva las tensiones al sugerir expansión territorial de EU



FOXNEWS

Donald Trump, anunció su intención de renombrar el golfo de México como “golfo de América”.

El Canal de Panamá, Canadá, Groenlandia y el golfo de México: los nuevos focos de su ambición por más territorio

## Trump 2.0

Alan Rodríguez

arodriguez@cronica.com.mx

El presidente electo de EU, Donald Trump, ha levantado un torbellino de reacciones internacionales tras sus recientes declaraciones en las que sugiere la expansión territorial de su país. Sus comentarios abarcan el control del Canal de Panamá, la anexión de Groenlandia, una frontera eliminada con Canadá y un absurdo renombramiento del golfo de México, y han provocado críticas severas de diversos líderes mundiales.

En una rueda de prensa desde su residencia en Mar-a-Lago, Trump acusó este martes a Panamá de imponer tarifas excesivas a los barcos estadounidenses que utilizan el Canal de Panamá. Además, denunció lo que describió como un creciente control chino sobre la vía interoceánica, declarándola “vital para nuestro país”.

“El Canal de Panamá fue construido para nuestro Ejército. Nunca debimos entregarlo, y mucho menos permitir que China lo influencie”, afirmó Trump, en referencia a los tratados negociados por el expresidente Jimmy Carter que transfirieron el canal a Panamá en 1999.

Para Trump recuperar el control del canal es una cuestión de seguridad nacional y no descartó el uso de medidas económicas o incluso militares para lograr su objetivo. El Gobierno de Panamá rechazó tajantemente estas declaraciones, calificándolas de “inaceptables” y reafirmando la soberanía sobre el canal.

En paralelo, diversos analistas internacionales han advertido que cualquier intento de interferencia podría desencadenar tensiones diplomáticas significativas en la región. El intercambio de declaraciones marca una dramática escalada en la retórica sobre el crucial paso marítimo, que EU construyó originalmente en 1914 y operó durante la mayor parte del siglo XX.

La postura de confrontación refleja las tensiones que llevaron a la invasión estadounidense de Panamá en 1989. Sus comentarios están generando especial preocupación dada la historia de intervención militar de EU en Panamá.

**“GOLFO DE AMÉRICA”: SU NUEVO DELIRIO**  
Otra de las declaraciones polémicas de

Trump fue su intención de renombrar el Golfo de México como “Golfo de América”. “Es un nombre hermoso y apropiado. Representa una gran extensión de territorio”, aseguró.

Este anuncio fue respaldado por la congresista republicana Marjorie Taylor Greene, quien afirmó que presentará un proyecto de ley para oficializar el cambio. Sin embargo, esta idea ha generado críticas tanto en México como en Cuba, cuyos territorios también bordean la cuenca oceánica.

Expertos señalan que tal medida sería vista como una provocación y podría tensar las relaciones bilaterales.

### GROENLANDIA: “UNA NECESIDAD”

Por su parte, la primera ministra de Dinamarca, Mette Frederiksen, respondió con firmeza a los comentarios de Trump sobre Groenlandia. “El futuro de Groenlandia lo deciden los groenlandeses”, declaró Frederiksen, recordando que la isla es un territorio autónomo bajo la Corona danesa.

Trump calificó el control de Groenlandia como “una necesidad absoluta” para la seguridad nacional estadounidense.

Estas declaraciones coinciden con la visita de su hijo, Donald Trump Jr., a la isla, lo que ha alimentado especulaciones sobre posibles movimientos diplo-

máticos. Sin embargo, las autoridades groenlandesas negaron que exista alguna reunión política planificada.

Esta no es la primera vez que Trump muestra interés por Groenlandia. En 2019, durante su primer mandato, propuso comprar la isla, idea que Frederiksen calificó de “absurda”. La reciente insistencia de Trump ha provocado nuevamente una ola de rechazo tanto en Groenlandia como en Dinamarca.

### CANADÁ SE LE PLANTA

El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, fue categórico al responder a las declaraciones de Trump sobre la posible anexión de Canadá. “Jamás, pero jamás, Canadá será parte de EU”, escribió en la red social X, reafirmando la soberanía de su país.

Trump sugirió que eliminar la frontera entre los dos países beneficiaría tanto a la seguridad nacional como a la economía de EU. “Eliminas esa línea trazada artificialmente y miras cómo se ve”, declaró en rueda de prensa.

Trudeau también destacó los estrechos lazos comerciales y de seguridad que unen a ambas naciones, subrayando que la cooperación actual es beneficiosa para ambos países. Sin embargo, la posibilidad de una anexión ha sido descartada de plano por el Gobierno canadiense.

La ministra de Asuntos Exteriores, Mélanie Joly, calificó las declaraciones de Trump como “amenazas” que atentan contra la relación bilateral.

“Los comentarios del presidente electo Trump muestran una absoluta falta de entendimiento de qué hace que Canadá sea un país fuerte. Nuestra economía es fuerte. Nuestra gente es fuerte. Nunca retrocederemos ante amenazas”, añadió en las redes sociales.

Otro líder opositor, Jagmeet Shing, líder del socialdemócrata Nuevo Partido Democrático (NPD), fue más directo.

“Deja de decir tonterías, Donald. Ningún canadiense quiere ir contigo. Estamos orgullosos de ser canadienses. Orgullosos de cómo nos ayudamos los unos a los otros y defendemos nuestra nación. Tus ataques dañarán empleos en ambos lados de la frontera. Si vienes a por los empleos canadienses, los estadounidenses pagarán”, afirmó.

Y Andrew Coyne, uno de los principales comentaristas políticos del país, afirmó que “este país está bajo ataque. Por nuestros vecinos”.

“La presunción básica de la historia de Canadá, de que siempre tendríamos un aliado democrático y estable al sur se ha acabado. No son estables, no es probable que sigan siendo democráticos y, bajo Trump, no son nuestros aliados”, opinó.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





# El Alcohol y el Cáncer, una realidad que no podemos ignorar

"La perseverancia es caer nueve veces y levantarse diez" Proverbio Japonés

Opinión



Éctor Jaime Ramírez Barba

EL ECONOMISTA

El consumo de alcohol sigue siendo un grave problema de salud pública en México, al igual que lo era en 1917 cuando se incluyó en nuestra **Constitución** la obligación de combatir el alcoholismo. Aunque hoy es legal y genera importantes ingresos **fiscales**, el alcohol causa serios daños a la salud y a la sociedad que no podemos seguir ignorando.

Recientemente, el Cirujano General de Estados Unidos emitió una **alerta** sobre el vínculo entre el consumo de alcohol y el riesgo de cáncer. Esta advertencia se basa en evidencia científica sólida que demuestra una relación causal entre el consumo de alcohol y al menos siete tipos de cáncer, incluyendo cáncer de mama, colorrectal, esófago, hígado, boca, garganta y laringe.

Los mecanismos por los que el alcohol causa cáncer son múltiples y complejos. El principal es la conversión del alcohol en acetaldehído en el cuerpo, una sustancia que daña el ADN (Ácido Desoxirribo Nucleico) y puede provocar el crecimiento descontrolado de células cancerosas. Además, el alcohol genera estrés oxidativo, altera los niveles hormonales y facilita la absorción de otros carcinógenos.

Lo más alarmante es que el riesgo de cáncer aumenta incluso con niveles bajos de consumo. Para algunos tipos de cáncer, como el de mama y el de boca, el riesgo puede incrementarse con tan solo una bebida alcohólica al día. Esto contradice la creencia popular de que el consumo moderado es inofensivo.



En México, los datos son **preocupantes**. Según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de 2022, el 20.6% de los adolescentes reportó consumo actual de alcohol, y el 13.9% consumo excesivo en los últimos 12 meses. En adultos, las cifras son aún más altas: 55.5% de consumo actual y 40.4% de consumo excesivo.

Frente a esta realidad, es urgente implementar medidas efectivas para informar a la población sobre los riesgos del consumo de alcohol. Una propuesta concreta es etiquetar las bebidas alcohólicas con advertencias sanitarias, similar a lo que se hizo con el tabaco. Esta medida, respaldada por la evidencia científica, podría ayudar a cambiar la percepción pública sobre el alcohol y reducir su consumo nocivo.

Como **legislador**, me comprometo a impulsar esta iniciativa en el Congreso. Es nuestra responsabilidad proteger la salud pública y garantizar el derecho de los ciudadanos a estar informados sobre los riesgos que conlleva el consumo de alcohol.

En este sentido, respaldo plenamente el llamado del Dr. Raúl Carrillo Esper, Presidente de la **Academia** Nacional de Medicina de México, para implementar el etiquetado de advertencia en las bebidas alcohólicas. La Academia, como organismo consultante del Gobierno Federal, tiene un papel crucial en la orientación de las políticas de salud pública, y su voz debe ser escuchada y atendida.

Es importante destacar que esta medida no busca prohibir el consumo de alcohol, sino proporcionar información clara y veraz para que cada individuo pueda tomar decisiones informadas sobre su salud. El etiquetado de advertencia ha demostrado ser efectivo en otros países para aumentar la conciencia sobre los riesgos del alcohol y reducir su consumo excesivo.



Además del etiquetado, es necesario implementar una estrategia integral que incluya campañas de educación, restricciones a la publicidad de bebidas alcohólicas y programas de prevención y tratamiento del alcoholismo. También debemos considerar la posibilidad de destinar una parte de los impuestos recaudados por la venta de alcohol a programas de salud relacionados con su consumo.

El camino no será fácil. Al igual que ocurrió con el tabaco, es probable que enfrentemos resistencia de la industria alcoholera. Sin embargo, la historia nos ha demostrado que cuando se trata de proteger la salud pública, la perseverancia y el compromiso con la evidencia científica eventualmente prevalecen.

Como sociedad, tenemos la responsabilidad de proteger a nuestros jóvenes y adultos de los riesgos evitables del cáncer. El alcohol es la tercera causa prevenible de cáncer, después del tabaco y la obesidad. No podemos seguir ignorando esta realidad.

Invito a todos los sectores de la sociedad - ciudadanos, profesionales de la salud, medios de comunicación y tomadores de decisiones - a unirse a este esfuerzo por crear conciencia sobre la relación entre alcohol y cáncer. Solo con un esfuerzo conjunto podremos cambiar la cultura del consumo de alcohol en México y proteger la salud de nuestra población.

El alcohol ha sido parte de nuestra cultura durante siglos, pero es hora de reconocer que su consumo conlleva riesgos significativos para la salud. Tenemos la oportunidad de ser líderes en la región al implementar medidas audaces para proteger a nuestra población. No desperdiciemos esta oportunidad. El futuro de la salud pública en México depende de las acciones que tomemos hoy.

*\*El autor ([www.ectorjaime.mx](http://www.ectorjaime.mx)) es médico especialista en cirugía general, certificado en salud pública, doctorado en ciencias de la salud y en administración pública. Es Legislador y defensor de la salud pública de México, diputado reelecto del grupo parlamentario del PAN en la LXVI Legislatura.*



Lorena Piñón Rivera

## Más regresión autoritaria

La democracia mexicana enfrenta una nueva amenaza. Las versiones sobre posibles iniciativas para eliminar la reelección legislativa y las diputaciones de representación proporcional en 2025, representan más que simples modificaciones técnicas al sistema electoral: constituyen un intento deliberado de dismantlar los pilares fundamentales de nuestra pluralidad democrática.

Recordemos la visión del veracruzano eterno, Jesús Reyes Heróles, quien en 1977 impulsó una reforma política transformadora. Él entendió en su momento, que la democracia mexicana necesitaba válvulas de escape institucionales para canalizar el descontento y la diversidad política. La representación proporcional fue diseñada precisamente para garantizar que las voces minoritarias tuvieran un espacio en el Congreso, evitando el monopolio político que caracterizó las épocas del sistema de partido hegemónico.

Como veracruzana, no puedo dejar de señalar que nuestro estado ha sido históricamente un bastión de la tradición parlamentaria y la pluralidad política. Veracruz, cuna de grandes pensadores y legisladores, siempre ha entendido que la fortaleza de una democracia radica en su capacidad para integrar diferentes voces y perspectivas.

La reelección legislativa, por su parte, fue una conquista democrática que permite la profesionalización del trabajo parlamentario y la continuidad en proyectos legislativos de largo alcance. Eliminarla significaría un retroceso de décadas en la construcción de un poder legislativo profesional y experimentado. ¿Acaso queremos volver a un Congreso de



principiantes perpetuos, incapaces de acumular experiencia y conocimiento técnico?

Las señales son claras: estas iniciativas buscan concentrar el poder, eliminar contrapesos y silenciar voces disidentes. La historia nos ha enseñado que cuando un régimen intenta modificar las reglas del juego democrático para beneficio propio, el resultado inevitable es el autoritarismo. No podemos permitir que el pluralismo político, conquistado con tanto esfuerzo, sea sacrificado en el altar de la hegemonía partidista.

Eliminar las diputaciones por representación proporcional en México sería un grave retroceso democrático y constitucional. Este mecanismo, reconocido en numerosos sistemas parlamentarios alrededor del mundo, garantiza que las minorías políticas y sociales tengan voz y representación en los órganos legislativos. Insisto, suprimir estas diputaciones afectaría gravemente a los derechos políticos de millones de ciudadanos cuyas preferencias no están representadas por los partidos mayoritarios (los que sean). En un país tan diverso como México, donde las dinámicas regionales y locales son tan variadas, eliminar esta figura sería un atentado contra la representación efectiva, la equidad electoral y los principios del Estado de Derecho.

El sistema de representación proporcional y la reelección legislativa no son “lujos democráticos” prescindibles; son garantías fundamentales para la salud de nuestra democracia. La verdadera fortaleza de una democracia no radica en la uniformidad, sino en su capacidad para integrar y representar la diversidad. Con todo, les deseo un 2025 venturoso.

X: @lorenapignon\_

<https://oem.com.mx/diariodexalapa/analisis/mas-regresion-autoritaria-20925103>



## JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

### DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



#### CLAUDIA SHEINBAUM ASEGURA QUE RENUNCIA DE JUSTIN TRUDEAU NO AFECTARÁ RENEGOCIACIÓN DEL T-MEC

Con el argumento de que México- Estados Unidos y Canadá han tenido grandes beneficios con el Tratado Comercial, la presidenta **Claudia Sheinbaum** aseguró que la renuncia de Justin Trudeau como primer ministro de Canadá nuestro país no corre algún riesgo de salir del T-MEC. La mandataria enfatizó que, en términos de comercio, el T-MEC es la mejor manera para competir con Asia. “En términos del comercio, pues yo creo que nos beneficiamos los tres países. Norteamérica en su conjunto, que representa en conjunto el 30% del PIB y es la mejor manera de competir frente a China o frente a Asia”, dijo.

#### GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, PRESIDENTE DEL SENADO, CRITICA A TRUDEAU POR RENUNCIAR A SU CARGO

Siempre polémico el presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, criticó severamente al primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, por la renuncia de su cargo y del liderazgo del Partido Liberal. Y es que, Fernández Noroña aseguró que Trudeau “fue de lacayo” a Estados Unidos por lo que Trump lo hizo “pedazos”. Fernández Noroña aseguró que la caída de Justin Trudeau en Canadá “es más que merecida” porque no supo defender la investidura del primer ministro y, en su lugar, fue a “pedir clemencia” a Trump. En cambio, la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, se plantó firme ante las amenazas del estadounidense como se debe hacer ante una persona como Trump. Usted ¿qué opina?

#### DIPUTADO **RICARDO MONREAL** RECONOCE QUE SI TRUMP CUMPLE SUS AMENAZAS IMPACTARÁ A MÉXICO EN LA ECONOMÍA

Al arranque del año el coordinador parlamentario de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal** ya tiene claro el panorama de los grandes retos que México tendrá que enfrentar ante el escenario internacional. El que más llama la atención es el que pronostica que se dará en el primer trimestre de este año (enero-marzo). Y es que el legislador alertó que en caso de que alguna de las primeras acciones ejecutivas de **Donald Trump** a partir del 20 de enero en materia de deportación masiva de migrantes, combate extraterritorial a cárteles mexicanos de las drogas e incremento unilateral de aranceles, impactarán de manera sensible a México y representarán un desafío importante para la gobernanza, la economía y la sociedad del país. “Se requerirá de mucho diálogo, negociación y unidad nacional para sortear este arranque de año”. Además, adelantó que se continuará con las reformas constitucionales del segundo piso de la 4T que quedaron pendientes en 2024 como son la de vivienda, electoral, salud y las leyes reglamentarias correspondientes. Estaremos atentos.

#### DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ PROPONE PENAS DE HASTA DOS AÑOS DE PRISIÓN PARA ACECHADORES

A fin de continuar fortaleciendo las acciones que eliminen todas las formas de violencia, la diputada **Verónica Martínez García** del PRI promueve una iniciativa para castigar el acoso e imponer una pena de seis meses a dos años de prisión y una multa de hasta quinientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA). Estas sanciones se duplicarán en caso de que la persona acechadora utilice alguna arma al tener acercamiento con la víctima. El documento, turnado a la Comisión de Justicia, incorpora como delito el acoso al Capítulo I “Hostigamiento Sexual, Abuso Sexual, Estupro, Violación”, y adiciona un artículo 259 Ter al Código Penal Federal. Además, señala la necesidad de que el acoso sea reconocido como un delito que trasgrede la libertad de la víctima, genera un riesgo a su integridad e incluso a su vida y altera sus costumbres cotidianas, por lo que debe tipificarse siempre y cuando exista continuidad en dicho comportamiento.

#### SENADOR IGNACIO MIER DESTACA CELEBRA CAMPAÑA PARA PREVENIR EL CONSUMO DE FENTANILO

Consciente del daño que ocasiona el uso de fentanilo, el vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier Velazco**, celebró la campaña que puso en marcha la presidenta Claudia Sheinbaum para prevenir su



consumo pues, aunque destacó que en México el consumo de esta droga no representa una crisis como en Estados Unidos y Canadá, “es un tema que debemos enfrentar con responsabilidad y conciencia”. Recordemos que la Jefa del Ejecutivo anunció la puesta en marcha el programa “Aléjate de las drogas. El fentanilo mata”. Sheinbaum presentó una miniserie elaborada por su Gobierno para explicar el origen de la crisis de salud que enfrenta EU, desde hace años debido al consumo de fentanilo, resultado de la propagación de medicamentos legales fabricados con opioides.

#### **DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR INVITA AL INFORME DE LOS 100 DÍAS DE GOBIERNO DE CLAUDIA SHEINBAUM**

Con gran entusiasmo siempre apoyando el proyecto de la 4T, el vicecoordinador de los diputados de Morena. **Alfonso Ramírez Cuéllar** invitó a la ciudadanía a asistir el próximo sábado al Zócalo para escuchar el informe de la presidenta Claudia Sheinbaum a 100 días de su gobierno. El legislador calificó el acto como de unidad nacional y destacó que en este tiempo ha sido clara y valiente para defender a los migrantes frente al gobierno de los Estados Unidos. Recordó que a ese país a Canadá les manifestó el interés de mantener el respeto, la colaboración y un intercambio comercial más fuerte. Además de que estamos decididos, dijo, a combatir la violencia, reducir el consumo de drogas, parar el tráfico de armas y tener mayor colaboración en toda la región de América del Norte. Consideró que estos 100 días han sido de mucho éxito, porque se ratificaron los programas y derechos sociales y se puso en marcha el ingreso básico a los niños y niñas.

#### **SENADORES ALEJANDRO MORENO Y MANUEL AÑORVE ACUSAN QUE CRISIS EN MEXICANA ES POR FALTA DE PLANEACIÓN**

El PRI en el Senado lanzó críticas severas contra el gobierno federal por la crisis que nuevamente enfrenta Mexicana de Aviación, aerolínea que relanzó el expresidente Andrés Manuel López Obrador. Y es que, a decir del senador **Alejandro Moreno** esto es consecuencia de promesas ambiciosas que, a la vista de los resultados, han quedado muy lejos de cumplirse. Tanto el coordinador priista, **Manuel Añorve** y el líder nacional del partido, **Alejandro Moreno**, coincidieron en que su situación actual se debe “al manejo errático de un proyecto que, desde su inicio, estuvo mal planteado y que hoy solo genera incertidumbre entre los usuarios y afecta a quienes depositaron su confianza en este servicio”. Manuel Añorve, agregó que, tras la inversión inicial de 4 mil millones de pesos, el gobierno federal rescató en 2023 a Mexicana de Aviación y prometió un servicio aéreo eficiente y competitivo, sin embargo, los pasajeros enfrentan incertidumbre debido a la suspensión de rutas y la confusión generada por vuelos que se anunciaron como cancelados, pero que finalmente sí despegaron.

#### **DIPUTADA LAURA BALLESTEROS PIDE SUSPENSIÓN DE LA LICENCIA PERMANENTE; SON PERMISOS PARA MATAR, DICE**

La diputada **Laura Ballesteros**, de Movimiento Ciudadano, siempre se mantiene muy activa en sus labores legislativas y por lo que no es raro que algunos de sus proyectos legislativos tengan que ver con la movilidad. En esta ocasión, la legisladora de Movimiento Ciudadano llamó al gobierno de la Ciudad de México a suspender la expedición de licencias permanentes para conducir, por considerar que se trata de “permisos para lesionar y matar”, al ser entregadas sin restricción alguna. La diputada justificó su postura al asegurar que tan solo en diciembre murieron 60 personas por hechos viales en la capital del país, lo que a su juicio demuestra la necesidad de evaluar la pertinencia de la licencia permanente avalada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada. Pero no sólo se quedó en la crítica, pues propuso modificar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial para obligar a los conductores a realizar un examen de valoración integral, con el fin de certificar condiciones físicas, médicas, capacidades físicas y prácticas, así como conocimientos viales. Dicho examen de conducir debe ser obligatorio para todo peticionario antes de solicitar la renovación de la licencia, la cual deberá tener un límite de vigencia. Estaremos atentos.

#### **MARIO DELGADO ANUNCIA QUE LA CAMPAÑA CONTRA EL CONSUMO DE DROGAS INICIA EL 13 DE ENERO**

Muy comprometido con la encomienda de la presidenta Claudia Sheinbaum para que los niños y jóvenes de México eviten consumir drogas, el secretario de Educación Pública (SEP), **Mario Delgado Carrillo**, expuso la estrategia de prevención de adicciones “Aléjate de las drogas; el fentanilo te mata”, la cual está dirigida a 11.8 millones de estudiantes de escuelas públicas y particulares de educación secundaria y Media Superior de las 32 entidades del país. El funcionario señaló que la campaña inicia el próximo 13 de enero en las escuelas



públicas y particulares de educación secundaria, y el 4 de febrero en los planteles educativos de Educación Media Superior. Delgado Carrillo indicó que las y los maestros frente a grupo, de secundaria y bachillerato, dispondrán de un millón de ejemplares de la “Guía para docentes” para abordar el tema con sus alumnos, en dos o tres intervenciones pedagógicas a la semana de 10 a 15 minutos cada una, durante las siguientes 9 semanas. Explicó que la campaña se complementa con la distribución de 10 millones de ejemplares de las “Orientaciones para madres, padres y familias”; 500 mil carteles informativos que se colocarán en los planteles escolares y edificios públicos, así como mil 448 anuncios espectaculares que se distribuirán en todo el país.

#### **A DOCE DÍAS DE ASUMIR LA PRESIDENCIA DE EU, DONALD TRUMP PROPONE CAMBIAR EL NOMBRE DE GOLFO DE MÉXICO POR EL DE “GOLFO DE AMÉRICA”**

A doce días de asumir el cargo de presidente electo **Donald Trump** “habló de todo y de todos” y por supuesto, no desaprovechó para refrendar sus amenazas y su embestida contra nuestro país. Ahora declaró que México es “un lugar peligroso” que es gobernado por los cárteles. Además, acusó al gobierno de México de permitir que “millones de personas” y “números récord de drogas” ingresen a Estados Unidos. Al mismo tiempo, insistió en imponer aranceles del 25 por ciento, deportaciones masivas y otras medidas migratorias. También anunció que estará redibujando el mapa. “Vamos a estar cambiando el nombre del Golfo de México a el Golfo de América. También no descartó el uso de la coerción militar o económica para conseguir su deseo declarado de que Estados Unidos recupere el control del Canal de Panamá y adquiera Groenlandia, que, recordemos, es parte de Dinamarca. Si algunos piensan que no cumplirá sus amenazas, porque esto pone en riesgo la economía de ese país, sólo basta recordar que el liderazgo republicano en ambas cámaras del Congreso ya elabora planes para impulsar los proyectos de ley sobre migración y control fronterizo, aranceles y otras sanciones entre otros que Trump y sus aliados quieren promulgar “muy rápidamente”. Y para muestra basta mencionar que ayer la Cámara baja aprobó la Ley Laken Riley, la cual autoriza el encarcelamiento de inmigrantes indocumentados que cometen delitos no violentos para proceder hacia su deportación. Así que se avizora un panorama muy difícil para el país. O ¿Usted qué opina?

#### **CANADÁ JAMÁS SERÁ PARTE DE EU, RESPONDE TRUDEA A TRUMP**

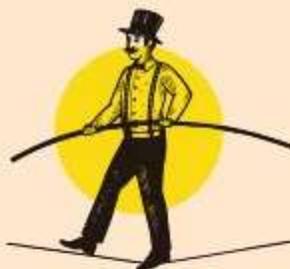
A pesar de los amagos de Trump el primer ministro canadiense, **Justin Trudeau**, declaró que "jamás, pero jamás" Canadá formará parte de Estados Unidos esto luego de que Trump dijo que estaría dispuesto a usar la "fuerza económica" para anexar Canadá a Estados Unidos. Justin Trudeau restó valor a la voluntad del presidente electo de Estados Unidos y reiteró lo que el gobierno canadiense viene diciendo desde hace tiempo: la fusión de los dos países es imposible. No hay ni la más remota posibilidad de que Canadá pase a formar parte de Estados Unidos, “Los trabajadores y las comunidades en los dos países se benefician de que seamos el uno para el otro el mayor socio comercial y en materia de seguridad”,

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[@hector\\_munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



**CUERDA FLOJA.** Una propuesta del Partido Revolucionario Institucional en San Lázaro buscaría tipificar el acecho como delito y castigarlo con seis meses a dos años de prisión y de hasta 500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización. La propuesta de la legisladora Verónica Martínez García incorpora como delito el acecho al capítulo I "Hostigamiento Sexual, Abuso Sexual, Estupro, Violación" y adiciona un artículo 259 Ter al Código Penal Federal.


**ARTICULISTA  
INVITADO**
**JORGE ROMERO  
HERRERA\***

@jorgeRofle

## ¿Qué podría salir mal? Con tu dinero Morena construirá vivienda

Al inicio de un año, uno quisiera ser portador de los buenos deseos y propósitos para todos. Lamentablemente, no es posible por la gravedad de las decisiones que el oficialismo ha tomado. La reforma al INFONAVIT que se pretende aprobar en 2025 es un tema crítico que debería estar en el centro del debate público. Estamos hablando del destino de más de dos billones de pesos, que pertenecen a los trabajadores mexicanos.

Acción Nacional va a luchar para impedir que se consume este abuso. En las calles, en foros, en tribunas y en cada espacio disponible defenderemos tu dinero y tu patrimonio.

¿De qué trata esta reforma y por qué es tan grave? Hoy el INFONAVIT funciona como un fondo al que aportan tanto tú, con tu trabajo, como tu patrón. Este dinero se destina a una subcuenta de vivienda que puedes usar cuando lo requieras para comprar, construir o mejorar tu casa. Es un sistema que, aunque mejorable, te da control sobre tus recursos. Tú decides qué hacer con ellos, cuándo hacerlo y dónde invertirlo. Con la reforma propuesta por Morena todo cambiaría radicalmente. El gobierno pretende asumir el control de estos recursos a través del artículo 42 de la Ley del INFONAVIT. En lugar de ofrecerte un crédito hipotecario para que construyas tu patrimonio, ellos usarán tu dinero para construir viviendas con sus reglas y luego vendértelas o rentártelas. Planean hacer negocio con tus ahorros.

¿Por qué es un problema?

Primero, porque estamos hablando de tu dinero. Ese ahorro no es un recurso público ni un impuesto. Es el fruto de tu

trabajo y tú lo has acumulado con años de esfuerzo. Morena quiere disponer de dicho dinero como si les perteneciera, algo que no solo es inmoral, sino que representa una violación a tus derechos como trabajador.

Segundo, porque este gobierno tiene un historial pésimo en la administración de recursos. Basta recordar el desastre financiero que han generado en proyectos como la refinería Dos Bocas o el hecho de que hoy PEMEX tiene la peor producción de la historia y debe más de dos billones de pesos.

Tercero, porque no estamos hablando solo de posibles fallas administrativas. La reforma también plantea graves problemas de transparencia y rendición de cuentas. Incluye la creación de una constructora de vivienda que no será paraestatal, lo que significa que quedará fuera del alcance de los mecanismos de supervisión habituales. Esto abre la puerta a la corrupción y al uso discrecional de los recursos.

Desde Acción Nacional hacemos un llamado a todos los trabajadores mexicanos: no permitamos este abuso. Este es tu dinero, tu esfuerzo, y nadie tiene derecho a decidir por ti cómo usarlo. Seguiremos denunciando esta reforma en todos los foros posibles y trabajando para garantizar que los ahorros de los trabajadores estén protegidos.

La lucha por un México justo y libre de abusos continúa. Morena puede querer imponer su visión de control total, pero no nos rendiremos. Estaremos al frente de esta batalla, defendiendo tus derechos, tu patrimonio y tu futuro.

**\*Presidente del PAN**


**JORGE ROMERO HERRERA**

## Disfrazan de justicia social, el nuevo atraco oficial

**E**n diciembre de 2024 —con el sello de la casa— sin tiempo para el análisis, discusión y razonamiento del voto, el Senado aprobó apenas un día después de que fue presentada por el Ejecutivo, la reforma complementaria que redefine al Infonavit como un organismo dedicado a construir y gestionar viviendas sociales.

Esta reforma transforma al Infonavit en algo mucho más que un fondo de vivienda: lo convierte en un desarrollador inmobiliario. Aunque el discurso oficial lo presenta como un avance hacia la justicia social, las implicaciones reales son alarmantes.

Por décadas, el Infonavit ha operado como un organismo tripartito, financiado con aportaciones de trabajadores, patrones y el gobierno. El trabajador tiene control sobre su subcuenta de vivienda, donde se acumulan recursos que puede utilizar según sus necesidades.

La reforma de Sheinbaum, sin embargo, busca centralizar el control de estos recursos en el gobierno. Estamos hablando de alrededor de 2.4 billones de pesos que, en lugar de estar disponibles para créditos directos, ahora serán administrados por esta nueva entidad. Aunque el

gobierno afirma que la filial será "independiente", lo cierto es que estará bajo su control total, sin los mecanismos tradicionales de transparencia y rendición de cuentas.

La reforma representa una serie de riesgos importantes para los trabajadores mexicanos. Uno de los principales peligros es la pérdida de control sobre sus ahorros.

La nueva filial del Infonavit, encargada de gestionar los proyectos de vivienda, operaría sin las mismas reglas de auditoría y supervisión que el resto de la institución, lo que abriría la puerta a irregularidades y potenciales actos de corrupción.

Desde el PAN hemos denunciado que esta reforma pone en riesgo el patrimonio de millones de familias mexicanas. No se trata de estar en contra de la construcción de vivienda social, sino de defender el derecho de los trabajadores a decidir cómo usar sus ahorros. Proyectos como estos deben ser financiados con recursos públicos, no con el dinero privado de quienes han trabajado durante años para construir un futuro mejor.

Asimismo, hacemos un llamado a los trabajadores, sindicatos y organizaciones sociales a alzar la voz contra esta reforma.

Los trabajadores merecen respeto y transparencia en el manejo de sus recursos, no promesas vacías ni riesgos innecesarios. Desde el PAN seguiremos luchando para proteger tu ahorro, tu patrimonio y tu futuro. ●

*Presidente del Partido Acción Nacional*



**Manuel Guadarrama**

## Vivienda, ahorros y riesgos

Apenas el 12 de diciembre del año pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum envió al Senado de la República la reforma a la Ley del Infonavit y la Ley Federal del Trabajo para ampliar el derecho a la vivienda. En un día quedó aprobada por el Senado de la República, pero su aprobación quedó pendiente en la Cámara de Diputados. Como toda reforma de gran calado no está exenta de controversias y desafíos

La reforma busca la creación de una empresa filial constructora del Infonavit con orientación a la vivienda social. Además, permite la disposición de ahorros de los trabajadores para la construcción de vivienda. Tocar los ahorros de los trabajadores no es un asunto menor. Disponer de ellos como si fueran recursos públicos refleja la necesidad del gobierno de obtener dinero de donde sea posible. Un estrago más del manejo irresponsable del sexenio pasado. Este punto genera dudas y riesgos ante una posible afectación del patrimonio de los trabajadores o la posibilidad de convertirse en el Fobaproa o Segalmex del sexenio.

Un aspecto relevante de la reforma es que introduce un esquema de arrendamiento social con opción a compra. Es decir, para aquellos trabajadores que no cuentan con recursos suficientes para comprar una vivienda o acceder a un crédito, puedan rentar una vivienda construida o administrada por el Infonavit con la opción de comprarla en el futuro. Esta medida podría democratizar el acceso a la vivienda y no pone en peligro la propiedad privada como se llegó a plantear por algunos opositores.

Otros dos aspectos cruciales de la reforma se refieren a la eliminación de puestos de intermediarios y la reestructura del gobierno del Infonavit. De acuerdo con el actual Director del Infonavit, durante años se realizaron pagos a los asistentes a la Asamblea General y otros cuerpos colegiados del Instituto. Este tipo de compensaciones son propias de las empresas públicas y privadas, pero ahora deberían revisarse en instituciones de seguridad social. La administración de los ahorros de los trabajadores siempre debería beneficiar a los propios trabajadores, no a grupos de poder o a financiar gastos innecesarios.



Respecto a la estructura de gobierno del Infonavit, la reforma propone mantener el esquema tripartito que incluye al sector gobierno, trabajadores y empresarial. Sin embargo, el gran cambio está en el número de los integrantes de la Asamblea General de 45 a 30 integrantes y del Consejo de Administración, al pasar de 15 a 12 integrantes. La distribución de los representantes cambia en la Comisión de Vigilancia del Instituto, a pesar de que seguirá contando con 9 miembros, ahora la mayoría serán representantes gubernamentales (5), de los trabajadores (2) y del sector empresarial (2). La misma lógica con el Comité de Auditoría y Transparencia: 3 representantes del gobierno, uno de los trabajadores y uno del sector empresarial. Aquí está un foco rojo de la reforma.

Es más importante como se usa y supervisa el Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores que la creación de la empresa constructora. Mal augurio si se debilita la auditoría, vigilancia y transparencia del Infonavit. La reforma comentada tiene el potencial de mejorar el acceso a la vivienda, pero también de malgastar y saquear los ahorros de los trabajadores. Si se respeta el acuerdo de no convocar a un periodo extraordinario de sesiones, el Congreso comenzará a sesionar el 1 de febrero, ojalá se legisle con responsabilidad.

P.D. Que este año que comienza esté lleno de nuevas oportunidades ¡Que sea un gran año para todos!

**Maestro en políticas públicas y profesor universitario.**



## [ ¿SERÁ? ]

### Los cambios que vienen

Terminado el maratón Guadalupe-Reyes, nos aseguran que en el Gobierno Federal vienen cambios. Primero, algunos cargos de confianza a quienes por cortesía y por pertenecer al mismo movimiento se les mantuvo en ellos para no dejarlos sin aguinaldo ni trabajo en las temporadas decembrina. Los más radicales aseguran que después del informe de los 100 Días de Gobierno, el rostro del llamado segundo piso de la 4T se verá con más claridad. ¿Será?

### Crece la tensión

La situación en Venezuela está al borde de la violencia, a dos días de que Nicolás Maduro rinda protesta como presidente, a pesar de que nunca presentó la actas que confirmaron su triunfo y, por el contrario, sí se presentaron pruebas de que quien ganó la elección fue Edmundo González Urrutia... Amenazas, detenciones y ruptura de relaciones diplomáticas; por lo pronto, el Gobierno de México ya tomó una decisión y enviará un representante al evento del dictador. ¿Será?

### ¿Y las liquidaciones?

El sueño *cuatroteista* de quedarse con más de 17 mil millones de pesos de fideicomisos del Poder Judicial todavía parece lejano, pues instituciones como Nafin están dispuestas a acatar los juicios de amparo en proceso y congelar la transferencia de esos recursos a la Federación, pero de continuar así, el problema mayor vendrá en unos meses cuando se deban liquidar a más de 800 jueces y magistrados y se suponía que los recursos saldrían de esos fideicomisos. ¿Será?

### ¿Qué le dieron?

Quien anda desatado es Donald Trump, presidente electo de EU, no solo quiere comprar Groenlandia, y tomar por la fuerza el Canal de Panamá, sino que ya anunció su intención de cambiar el nombre del Golfo de México por el de "Golfo de América", ya no se sabe si anda mareado de poder... o porque se tomó algo. ¿Será?

### Alistan modernización

Nos dicen que el Sistema de Transporte Colectivo Metro, de Guillermo Calderón, llevará a cabo una modernización de la Línea 3, conocida también como "línea verde", obras que deberán iniciar a mediados de febrero, según la convocatoria realizada en la *Gaceta Oficial*. Las mejoras en el Metro deberán alcanzar también a la Línea 9, mismas que están contempladas en los 23 mil millones de pesos de presupuesto que le fueron asignados para el presente ejercicio, un aumento de 12 por ciento respecto del 2024. ¿Será?



## Sacapuntas

### SE ROMPE OTRO TECHO DE CRISTAL



MARIANA  
DE LA CRUZ  
SÁNCHEZ

› Hizo historia la Secretaría de la Defensa, al designar a la General Brigadier de Justicia Militar, **Mariana de la Cruz Sánchez**, como titular de la Defensoría de Oficio Militar. Es la primera vez que una mujer ocupa ese alto cargo en la dependencia, ahora encabezada por **Ricardo Trevilla**. Ayer rindió protesta en una ceremonia presidida por el subsecretario **Enrique Covarrubias**, y entre su trayectoria destaca su paso como jefa de Equidad de Género y Promoción y Difusión de la Cultura.



JUAN RAMÓN  
DE LA FUENTE

ABOGADOS,  
AL SERVICIO  
DE PAISANOS

› Inició la reunión anual de Embajadores y Cónsules, encabezada por el canciller **Juan Ramón de la Fuente**. Pidió al cuerpo diplomático, trabajar de la mano con los 2 mil 610 expertos jurídicos que se desplegarán en Estados Unidos para dar asistencia a los paisanos, ante los amagos del presidente electo de ese país, **Donald Trump**.



ROSA ICELA  
RODRÍGUEZ

PIDE PROTEGER A  
CONNACIONALES

› Por cierto, la titular de la Segob, **Rosa Icela Rodríguez**, fue la invitada especial de ayer en la reunión de Embajadores y Cónsules. Ahí, la encargada de la política interna del país explicó al cuerpo diplomático las acciones a seguir para la protección de connacionales que eventualmente sean repatriados, y llamó a recibirlos humana y dignamente.



ALICIA BÁRCENA

## FIRMAN CONVENIO VERDE

› La titular de Semarnat, **Alicia Bárcena**, inició 2025 con el pie derecho. Acompañada de **Clara Brugada**, jefa de Gobierno, y de las gobernadoras **Delfina Gómez** y **Margarita González**, del Edomex y Morelos, respectivamente, firmaron un convenio para proteger el Bosque de Agua, y frenar la deforestación y robo de recursos.

GUADALUPE  
TADDEIOTRO TEMA  
PARA LA REUNIÓN

› El INE, presidido por **Guadalupe Taddei**, tiene una nueva preocupación que planteará a la presidenta **Claudia Sheinbaum** en su reunión programada para este jueves, 9 de enero. Resulta que, además de solicitarle ampliar el presupuesto para la elección judicial, le pedirán detalles sobre la reforma electoral que prepara el Senado de la República.

CLAUDIA  
ZAVALACONSEJERA  
PROTAGONISTA

› Hablando del INE, la consejera **Claudia Zavala** aprovecha todos los foros para decir que el presupuesto asignado al organismo pone en riesgo la elección judicial y hasta su legitimidad. Parece que esa posición es más personal que institucional. Y la pregunta es: ¿ayudará o empeorará las avanzadas negociaciones con Palacio Nacional?

LUISA MARÍA  
ALCALDELA META, LLENAR  
EL ZÓCALO

› Primera prueba de fuego enfrenta la dirigente nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**. Trabaja día y noche con los liderazgos de su partido para afinar la movilización de militantes al informe por los primeros cien días de gobierno de la presidenta **Sheinbaum**, este domingo en el Zócalo capitalino. La meta es llenar la explanada.



## POLÍTICA JUDICIAL HUMANISTA



ENRIQUE SUMUANO  
CONTRALOR INTERNO  
DEL TRIBUNAL  
ELECTORAL DEL  
PODER JUDICIAL DE LA  
FEDERACIÓN  
@ENRIQUESUMUANOC

### *Deberán encontrarse nuevas técnicas de acercamiento con la sociedad*

La conciencia moral colectiva de los justiciables en la sociedad mexicana demanda cambios en la forma y fines de la impartición de justicia en México. No se trata solamente de números, sino de la eficacia de las sentencias en su impacto social.

El fenómeno judicial inicia con la organización del Estado y el rol de la sociedad en esta materia; no es posible disociar la imperiosa y creciente demanda de justicia en los tribunales con la rapidez y calidad de las sentencias, pero ahora, además, con la evaluación del impacto social de cada fallo.

Es necesario que las nuevas autoridades judiciales pongan especial énfasis en que los cam-

bios deben obedecer no sólo a personas o burocracias distintas, sino que la verdadera esencia del cambio en la Reforma Judicial debe consistir en advertir que cada sentencia trasciende a una conciencia social colectiva. Esa visión humanista debe incorporar al discurso de la ciencia jurídica el discurso ético social.

Estoy seguro de que lo anterior demanda impulsar en todas las esferas judiciales una nueva política que permeé lo antes citado entre sus miembros; es decir, es un paso más a lo que se ha hecho.

El afortunado reconocimiento de la dignidad humana en nuestra Constitución permite que se visualice como un faro en las resoluciones judiciales; además, nuestra Carta Magna exige como obligación de las autoridades en general, y máxime en las judiciales, el respetar, proteger, reparar y promover los derechos humanos, bajo los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

De igual forma, se encuentra establecido en nuestro marco constitucional el principio pro persona como criterio obligatorio de interpretación de todo el orden jurídico; ello debe bastar como sustento ético para impul-

sar una política judicial humanista.

Estimo que esta es la nueva ruta que se debe observar para desarrollar y evaluar el trabajo judicial. No será sencillo, pero es el paso que sigue.

Para lo anterior, deberán encontrarse nuevas técnicas de acercamiento con la sociedad que permitan advertir el grado de satisfacción que tendrán los fallos que se emitan por las nuevas autoridades judiciales. Se

requerirá también de cursos y actualizaciones en el manejo de las herramientas de fundamentación, motivación y argumentación jurídica. En suma, habrán de tomarse nuevos elementos para la brújula judicial.

Esta nueva política judicial demandará un esfuerzo conjunto con el

Poder Legislativo, que tendrá que hacer su labor bajo esta idea en la confección del andamiaje normativo en todas las áreas del conocimiento. Que no haya confusiones: buscar mayor énfasis social en las normas y su aplicación no es contraponerlas con el derecho individual que a cada persona le asiste en México, es generar avances de carácter social en cada fallo para mejorar la condición particular de cada mexicana y mexicano.

*"La esencia del cambio en la Reforma Judicial debe consistir en advertir que cada sentencia trasciende a una conciencia social colectiva".*



## EL EJERCICIO ÉTICO DE LA ABOGACÍA PARA GARANTIZAR LA JUSTICIA

ZULEMA MOSRI/ MAGISTRADA DE LA SALA SUPERIOR Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DEL TFJA / @Z\_MOSRI

### *El desdén a la ética, mostrado por diversos actores jurídicos, ha dañado la eficacia del sistema judicial del país*

El ejercicio de la abogacía debe transformarse. La Reforma Judicial muestra la importancia de revisar la actuación quienes participan en la impartición de justicia: las personas servidoras públicas, estudiantes, profesores e investigadores, notarios, integrantes de colegios de abogadas y abogados y de las personas litigantes, ya que es el momento ideal para hacer un balance acerca de la enseñanza y la práctica jurídica actual; no se puede hablar de justicia si en el ejercicio profesional del Derecho no se observan los principios éticos elementales.

El ocultamiento o sustracción ilegal de expedientes, la obstaculización de notificaciones, la impugnación de cada actuación como mecanismo para dilatar la resolución de los juicios y otras muchas prácticas que demoran o impiden que se haga justicia, entendiendo por esto que se resuelva un asunto de manera pronta y completa dando la razón a quien tenga mejor derecho, no constituyen estrategias legales éticas, sino que abonan a la desconfianza de la sociedad en el sistema de impartición de justicia, especialmente respecto a las personas abogadas y juzgadas.

El desdén a la ética, mostrado por diversos actores jurídicos, ha dañado significativamente la eficacia del sistema judicial del país, generando que muchas personas elijan recurrir al uso de la fuerza para resolver sus controversias y problemas legales y no a las instituciones, lo cual impide la consolidación de la paz.

Aunado a lo anterior, la impunidad alentada por la corrupción y el compadrazgo fortalece la idea de que la justicia es algo imposible de alcanzar, sobre todo para grupos sociales históricamente discriminados o precarizados, lo que fortalece la idea de que las autoridades son fuentes de abuso de las que deben cuidarse y no instancias creadas para la protección de sus derechos. En estas circunstancias, las personas preferirán otros arreglos –al margen de la ley– antes de acudir a las instituciones, lo que debilita el Estado de Derecho y con ello, la provisión de los bienes y servicios públicos necesarios para promover el bienestar social.



Algunas personas me han comentado que consideran innecesario recurrir a profesionales del Derecho especializados en el diseño de estrategias técnicas impecables, porque han visto que basta con conocer a las "personas adecuadas" para resolver sus asuntos de manera más sencilla.

¿Eso es lo que queremos que suceda con el Derecho y la justicia?

*—  
"La impu-  
nidad alen-  
tada por la  
corrupción  
y el com-  
padrazgo  
fortalece la  
idea de que  
la justicia  
es algo  
imposible  
de alcan-  
zar, sobre  
todo para  
grupos  
sociales  
históri-  
camente  
discrimi-  
nados".  
—*

El único camino para lograr la paz y seguridad que todas y todos deseamos es consolidando un sistema de justicia eficaz, accesible y sin discriminación. En el que, como dijo Morelos, "todo aquel que se queje con justicia, tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo defienda del arbitrario"; un objetivo que sólo puede lograrse con un ejercicio ético de la abogacía, responsabilidad que nos corresponde a todos los operadores jurídicos, no sólo a las personas impartidoras de justicia.

Algunos de nosotros hemos impulsado la transparencia y rendición de cuentas en los órganos jurisdiccionales, así como la aprobación de reformas legales que fortalezcan el marco jurídico aplicable; sin embargo, mientras en el gremio se sigan tolerando prácticas legales antiéticas o se consideren aceptables como parte de "estrategias legales agresivas" no será posible garantizar el acceso pleno a la justicia.



## ALFONSO PÉREZ DAZA

# La nueva Escuela Nacional de Formación Judicial

**C**omo parte de la reforma judicial, el pasado jueves 2 de enero se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación. En principio, cabe señalar que la carrera judicial constituye un sistema institucional integrado por los procesos de ingreso, formación, promoción, evaluación del desempeño, permanencia y separación del cargo de las personas servidoras públicas que lo componen, basado en el mérito y la igualdad real de oportunidades.

La institución encargada de conformar ese sistema será la Escuela Judicial, un órgano auxiliar del Órgano de Administración Judicial con autonomía técnica y de gestión. Dentro de sus facultades destaca su participación en los exámenes de oposición, así como en los procesos de selección y evaluación del personal del Poder Judicial de la Federación en los términos de la ley. Asimismo, se encargará de elaborar, calificar y resguardar los reactivos y demás documentación correspondiente a los concursos y procesos de selección que se realicen.

En esencia, esta nueva legislación contiene las mismas bases y principios que la abrogada ley del 7 de junio de 2021. No obstante, las diferencias más importantes en este ámbito de la reforma judicial son la desaparición del Consejo de la Judicatura Federal y la integración de nuevas categorías en la carrera judicial, ya que se agregan los cargos de Secretaria o Secretario de Estudio y Cuenta de Ministra o Ministro; Secretaria o Secretario de Estudio y Cuenta, e Instructor o Instructora de la Sala Superior del Tribunal Electoral; y Secretaria o Secretario Proyectista, e Instructor o Instructora del Tribunal de Disciplina Judicial, entre otros. Por otra parte, se incluye la posibilidad de que la formación y capacitación para el personal de los Poderes Judiciales locales, fiscalías, defensorías públicas, organismos de protección de derechos humanos, instituciones de seguridad pública y del público en general.

Este último aspecto me parece de los mayores retos para su implementación y, con ello, para consolidar una Escuela Nacional de Formación Judicial.

En congruencia con las reformas constitucionales al Poder Judicial, las categorías de magistrados de circuito y jueces de distrito fueron eliminados de la carrera judicial, toda vez que dichos cargos serán elegidos por los tres Poderes de la Unión en una primera selección y, después, por el voto popular. Ac-

tualmente, está en trámite el proceso de selección de candidatas y candidatos a jueces y magistrados que serán seleccionados para competir en el proceso electoral extraordinario que se llevará a cabo el próximo 2 de junio. Pero el debate respecto al método de selección de jueces en México continuará varios años más. ¿Fue acertado que se hayan suprimido de las categorías de la carrera judicial los cargos de juez de distrito y magistrados de circuito? ¿Es mejor el método que ahora establece la constitución?

En esta etapa de implementación de la reforma judicial existen retos y desafíos que, esperemos, puedan ser superados, por el bien de México. La carrera judicial es una garantía para alcanzar los principios de excelencia, profesionalismo, imparcialidad e independencia. Llevarla a la justicia local consolidaría una aspiración del pueblo de México: tener acceso a una justicia de mejor calidad. ●

*Académico de la UNAM*



## La reforma que avanza

COLUMNA  
INVITADA

PLACIDO  
MORALES



**C**uando se habla de una reforma de orden público necesariamente se debe calificar con uno o dos adjetivos, en el caso se dice la reforma al Poder Judicial; pero debemos hablar primero de la reforma constitucional por el rango de la ley a modificar y sus consecuencias en el orden jurídico y en el ámbito de aplicación.

La reforma al Poder Judicial implica una reforma jurídica de rango constitucional, otra de los recursos humanos con quienes habrá de sustituirse en su mayoría los cargos de jueces, magistrados y ministros y otra también sustantiva: La reforma al pensamiento jurídico nacional y otra en consecuencia sería a la moral pública en materia de justicia.

Las reformas específicas son parte de un proceso, iniciado con el anuncio del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador en una conferencia *Mañanera*, luego este pronunciamiento adquirió idea de propuesta, e inició un debate con rasgos de resistencia, muchos de quienes ahora participan apoyando la reforma o como aspirantes a cargos judiciales abierta o privadamente expresaron su desacuerdo, quizá porque la propuesta es tan vanguardista que a muchos les causó estupor e incredulidad aunque después por reflexión objetiva por conveniencia fueron cambiando de opinión hasta convertirse muchos tantos opositores ahora en verdaderos apologistas.

El primer ejercicio reflexivo que podemos hacer quienes aceptamos desde un princi-

pio la reforma, es que la elección directa de juzgadores aunque ultrareformista es parte de cambios en un mundo real tan dinámico que la doctrina jurídica debe ser modificada a grandes saltos, la invocación del derecho comparado no es aplicable, “en ningún lugar del mundo se eligen a jueces” o el otro en favor “en la Constitución del 57 se contemplaba la elección directa”, ninguno de estos argumentos son los suficientemente verdaderos para negar o justificar el cambio, si lo era o no, ahora lo será por una necesidad social y una realidad constitucional, ya que el soberano o sea el pueblo determinó con el ejercicio del voto una representación que al darla absoluta, le dio al Congreso la capacidad de Poder Reformador.

Con la reforma constitucional se da a los órganos del Estado la fuerza para mover de sus cargos a los juzgadores y a convocar a la renovación mediante el voto universal a quienes decidieron participar y cumplieron con los requisitos de selección y elección.

Pareciera un acto de poder la remoción de los jueces de distrito, magistrados y ministros de la Suprema Corte, no, esto va más allá, la difusión del proceso dará al pueblo de México elementos de información con resultados de calidad y no de cantidad en la conciencia cívica; y para quienes estudian el derecho y ejercen la función de juzgadores, una renovación en la idea del derecho mexicano, y a la doctrina universal y el derecho comparados tan útiles pero siempre considerando dónde y a quiénes se aplicará la ley y cómo es la sociedad cuya vida norma.

Esa es la otra reforma específica la de la cultura jurídica nacional, finalmente los mexicanos hemos también creado nuestras propias instituciones jurídicas o ya olvidamos el amparo o la superación de la división clásica del derecho privado y público en el Constituyente del 17 cuando: los constituyentes con sentido de justicia y con más intuición que teoría, dieron origen al derecho social para que el ideario político del Estado tuviera como finalidad la justicia social.



## ECONOMÍA PURA

# Miscelánea de inicio del 2025

**Gustavo Puente Estrada**

*nacional@cronica.com.mx*



**NUNCA TE RINDAS, PUEDE  
QUE NO SEA EL MOMENTO,  
PERO NUNCA DEJES DE LUCHAR.**

**B**uen día, y sinceramente deseo que todos tengamos un mejor año. Mucho qué conocer y resolver este 2025 que inicia. Tendremos la primera elección popular del Poder Judicial, el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, la renuncia de Justin Trudeau al gobierno de Canadá, el inicio de revisión al Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). La información que en el 2024, solamente se generaron 214 mil empleos formales de un millón que se requieren, es una mala señal. El próximo 1° de junio se llevará a cabo la elección de ministros, jueces y magistrados en 15 entidades federativas (como inicio), al Poder Judicial. Un proceso inédito para uno

de los tres poderes de nuestra República y base de una democracia. A partir del primer minuto del año, entró en vigor la Reforma de Prisión Preventiva Oficiosa, acción que permitirá encarcelar a cualquier presunto sospechoso sin enfrentar un juicio previo, sin embargo, la Comisión Nacional de Derechos Humanos no hizo comentario alguno, a pesar de recibir llamados de la Comunidad Internacional sobre esta polémica reforma. Amanecemos con cambios durante tres meses y medio de 27 reformas constitucionales que modificaron 72 artículos de la Constitución. Debemos entender que se están modificando las reglas explícitas e implícitas del sistema político mexicano.

En el renglón de las remesas, se estima que durante el 2024 se hayan recibido \$ 67 mil millones de dólares (MMDD) un ingreso que va directo a las familias que tienen alguno de sus miembros trabajando en Estados Unidos (el 98% de las remesas vienen de EUA). El promedio mensual que recibe cada familia es de \$ 397 dólares. Sin embargo, la nota negativa es que a partir del 20 de enero nuestro vecino del norte tendrá una nueva política respecto a los migrantes en esa nación y con ello, se da a conocer que la relación inicial para deportar indocumentados es de 1.5 millones de personas donde aparentemente

figuran 252 mil mexicanos (revista *News Week*, *Fox News*, *Univisión* y *New York Times*). Aunado a esto, ese próximo gobierno no intenta que México sea el responsable de repatriar a todos los deportados. La mayoría de nuestros paisanos que laboran en la Unión Americana son oriundos de estados donde no hay oportunidad de empleo y este regreso será un problema nacional. En este primer paquete aparecen ciudadanos de Honduras, Guatemala, México, El Salvador y Venezuela. México tiene 32 millones de personas que subsisten en la informalidad y 4 millones de desempleados, por lo que no habrá oportunidad de empleo a los deportados.

Con estudios de las proyecciones de crecimiento económico para América Latina para este 2025 (CEPAL, OCDE), señalan a México en el lugar número 15 en la tabla del crecimiento del PIB. Argentina aparece con un crecimiento del 4.3%, Costa Rica y Paraguay con el 3.9%, Venezuela y Panamá un 3.1%. Estados Unidos el 2.4%, Brasil 2.3%, Canadá el 2.0. México el 1.2%. Por primera ocasión, nuestro país aparece con tan bajo crecimiento económico. Respecto a la inversión de obras gubernamentales, México cayó un 20% durante el sexenio pasado y esto repercutirá en el nuevo gobierno, en especial en la edificación y reparación de

escuelas públicas, hospitales y obras de comunicación e hidráulicas. En la inversión extranjera directa (IED), durante los últimos 5 años ésta cayó y lo que fue registrado fue reinversión de utilidades en las empresas, con un 97% del total y sólo el 3% fue dinero nuevo. Iniciamos el año como la economía número 12 del mundo con una aportación de 1.2% del PIB mundial. Estados Unidos continúa siendo el número 1 con una generación del 26% del PIB mundial, China con el 14.9%, Alemania el 4.2%, Japón el 4%, la India con el 3.4%, el Reino Unido con 3.2%, y Brasil aparece en el escalón número 9 con una generación del 2.1%. Pendientes por resolver: INE e INFONAVIT. El nearshoring será para este 2025 sólo un sueño y un recuerdo que no se aprovechó. Ahorra... nunca dar un paso atrás, ni para tomar vuelo. La apatía ha influido mucho en el bajo crecimiento del país que cerró el sexenio anterior con un promedio del 0.8% del PIB •

**P.D. LA ESENCIA DE LA ESTRATEGIA  
ES ELEGIR QUÉ NO HACER.  
CONSUMA LO HECHO EN  
MÉXICO Y ESTARÁ DANDO  
TRABAJO A MEXICANOS.  
¡MÉXICO ES PRIMERO!  
ENERO DEL 2025.**



## OPINIÓN

# LAS COMPLICACIONES DE LA ELECCIÓN DE JUECES

Por Diego Martín Velázquez Caballero

El Estado de Derecho se mantiene como uno de los principales indicadores de la gobernabilidad y democracia, ha sido uno de los elementos evaluados negativamente durante el periodo neoliberal de la transición y en el primer sexenio del régimen morenista.

Desde la ciencia jurídica y politológica, las malas formas en este renglón terminaron por hacer fracasar la consolidación democrática.

Por ello, la Reforma al Poder Judicial ofrece una esperanza de cambio en el régimen y la evolución social.

Sin embargo, el proceso para elegir a los integrantes del Poder Judicial Federal —así como el que se especula en los niveles estatal y regional— se observa envuelto en formas accidentadas y apresuradas que, vale la pena preguntarse, podrían perjudicar la

confianza que la impartición de justicia y el consenso jurídico requieren.

La ley es el producto más importante del sistema político, pero no menos que su aplicación. La promesa de cambio en la aplicación de las reglas jurídicas reflejaba que la pretensión era proponer a los mejores personajes para desestructurar un orden donde la ley y oligarquía eran equivalentes.

En estos instantes, el papel del INE y los tiempos cortos para conocer a los probables candidatos a ocupar las carteras judiciales

que se requieren, lastiman y confunden el objetivo jurídico de la Cuarta Transformación.

A pesar de que la geopolítica promueve que las preocupaciones sobre el futuro de México se relacionen con el terrorífico Donald Trump; no obstante, el gobierno federal debe contribuir a fortalecer el proceso de elección de jueces en todas sus facetas, porque el componente jurídico es fundamental para la percepción social sobre el orden y autoridad.

***La ley es el producto más importante del sistema político, pero no menos que su aplicación. La promesa de cambio en la aplicación de las reglas jurídicas reflejaba que la pretensión era proponer a los mejores personajes para desestructurar un orden donde la ley y oligarquía eran equivalentes***

La elección de jueces es más importante para el futuro de México que las amenazas trumpistas.

A estas alturas, se desconocen los candidatos, la forma en que serán las campañas o propuestas de mejora que los sujetos interesados conformarán para las magistraturas judiciales y la forma puntual de ejercer la selección libre individual.

Las boletas electorales serán complicadas para los votantes; así mismo, los ciudadanos que serán involucrados en este proceso electoral extraordinario temen involucrarse en un cambio negativo para el futuro del país.

La oposición a la Cuarta Transformación, involucrada en la intentona golpista del Law Fare, toma derecho en las críticas a la Reforma Judicial y plantea dudas concretas lógicas.

Es importante que el régimen morenista rescate la legitimidad en la elección de jueces.





## Arma 4T otra farsa judicial

• No llegarán los más capaces ni los más honestos, sino quienes cuenten con el apoyo de los partidos políticos.

A tres semanas de la farsa que armaron en Donceles para imponer a **Bertha Alcalde** como fiscal de la Ciudad de México, el gobierno capitalino y sus diputados organizan en *fast track* un nuevo proceso para designar a quienes serán candidatos a jueces y magistrados en la capital del país.

Tanto el gobierno de la ciudad como el Congreso local dieron a conocer los nombres de quienes integran sus respectivos comités de evaluación, que analizarán los perfiles de los aspirantes, a fin de garantizar que cumplan con los requisitos de *idoneidad*.

Traducción: buscan *legitimar* la imposición de los *amigos* del sistema en el Poder Judicial de la capital, que serán cuotas de los grupos políticos —como se ha hecho siempre—, con la diferencia de que ahora se sustituirán a varios de un solo jalón.

Nadie se espanta de que políticos aprovechen sus posiciones para apadrinar futuros jueces o magistrados, pues la aprobación de esos cargos siempre ha estado en las manos de los legisladores.

No es que esté bien, desde luego, pero al menos no se necesitaba tanta pantomima para burlarse de los ciudadanos; se imponían y ya.

Hoy, el oficialismo destina millones para una elección evidentemente amañada, en la cual sólo los candidatos que puedan acarrear votantes a las urnas el próximo uno de junio, tendrán algún chance de ganar.

Es claro que no llegarán los más capaces ni los más honestos, sino quienes cuenten con el apoyo de los partidos políticos. Porque el grueso de la población

no le entiende al tema, no conoce a los candidatos y no le

Seguramente muy pocos ciudadanos saben que en junio se elegirán 95 jueces, y que cada boleta traerá el nombre de siete candidatos, que seguramente les serán desconocidos. A eso hay que sumar 33 magistrados, que será una boleta más con otros siete nombres.

No será todo, también se elegirán cinco magistrados para el Tribunal de Disciplina Judicial, con diez nombres en otra boleta. En todos los casos, la mayoría deberán ser mujeres, y seguramente muy pocos pueden diferenciar entre un juez y un magistrado; mucho menos conocer sus perfiles.

Si van a ser impuestos por el gobierno, como siempre, para qué tanto tango y tiradero de recursos. Saldrá muy cara la farsa oficialista para legitimar la integración de un nuevo Poder Judicial del pueblo.

Como quiera, desde ayer está en marcha el periodo de inscripción de aspirantes, que concluirá el 31 de este mes. Del 1 al 25 de febrero serán *evaluados* por cada comité, y al día siguiente sus nombres serán insaculados —o sea elegidos por tómbola— para integrar las listas definitivas.

Los listados serán enviados por los diputados el 28 de febrero al Instituto Electoral de la Ciudad de México, para que sus candidaturas sean debidamente registradas.

¿Qué podría salir mal, si la creación de los comités de evaluación se armó en *fast track*, y sus integrantes se pusieron a *champear* de inmediato, sin importar si tienen otros trabajos; el cargo es honorario?

Más vale que se apuren, pues aún hay que imprimir las boletas para junio.



### CENTAVITOS

Cinco mujeres, tres ellas gobernadoras y dos funcionarias federales, prometieron ayer acabar con la tala clandestina en Edomex, Morelos y CDMX, a fin de proteger los bosques de agua, que surten del vital líquido a estas tres entidades. Acordaron mantener a raya a los talamontes, que llevan años devastando las áreas verdes de esas zonas sin que nadie los haya podido frenar. Es tiempo de mujeres, habrá que darles el beneficio de la duda.

Seguramente  
muy pocos  
ciudadanos  
saben  
que en junio  
se elegirán  
95 jueces.



## Red Compartida

# Red Compartida / Listo el Comité de Evaluación de Candidatos al Poder Judicial

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, presentó el Comité de Evaluación de Candidatos al Poder Judicial, pero no quiso pronunciarse sobre uno de los personajes que integran dicho comité y que llamó la atención. Se trata de Jorge Sánchez Cordero Dávila, hermano de la ex ministra y ex Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero. La mandataria capitalina prefirió mantener un discurso institucional y a manera de librar la inquietud que generó la presentación de Jorge Sánchez Cordero, sólo se limitó a solicitar confianza en el proceso y en los integrantes del Comité de Evaluación de Candidatos porque “se escogieron los mejores perfiles”, con el fin de tener en la capital del país las mejores condiciones y opciones en la renovación del Poder Judicial, a través de voto popular.

Como un avance importante contra la inseguridad que afecta a Guerrero calificó el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal, Omar García Harfuch, la detención de Alexander “N”, supuesto generador de violencia en Acapulco, el principal sitio turístico no sólo del estado, sino de la región suroeste del país. Si bien las autoridades federales andan con trabajos de inteligencia y labores de campo para combatir a los grupos delictivos, nos dicen que a nivel local la administración que encabeza la gobernadora Evelyn Salgado Pineda poco contribuye en la lucha contra la inseguridad que prevalece en la entidad. Guerrero sigue siendo un estado con regiones controladas por el hampa, donde incluso los malandros tienen sometidos a funcionarios y presidentes municipales.

En los pasillos de Palacio Nacional cuentan que se revisó minuciosamente la respuesta que dará hoy en la conferencia mañanera la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a los reciente dichos del próximo Primer Mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, respecto a cambiarle el nombre al Golfo de México por Golfo de América, dejando entrever que hay un plan velado para que la nación más poderosa del planeta se apropie de esa gran porción de mar. Las locuras del republicano no dejan de ser amenazas y más allá de que “a México se le respeta”, el reto del gobierno federal es tener a raya la sed y el hambre imperialista de Donald Trump, pues expertos internacionalistas advierten peligros no sólo para nuestro país, sino para la geopolítica del mundo.



Sobre las amenazas potenciales del régimen estadounidense que arranca el 20 de enero, diputados federales y senadores afines a la 4T andan muy acomedidos para saber cómo pueden apoyar ante la embestida migratoria que se avecina con el cambio de Presidente en los Estados Unidos. Después del periodo vacacional que sí tomaron y no perdonaron los legisladores, previo a la cita de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, los congresistas aseguran estar dispuestos a dialogar con el canciller Juan Ramón de la Fuente para ver de qué manera pueden contribuir ante las eventuales deportaciones masivas de connacionales, aunque a decir verdad sólo se trata de protagonismos porque ni van a frenar la expulsión de migrantes, ni mucho menos hacer cambiar de opinión al próximo Presidente estadounidense.

Si no hay ajustes de última hora en la agenda oficial, la Presidenta Claudia Sheinbaum se estará reuniendo el jueves con los consejeros del Instituto Nacional Electoral. Nos dicen que parte del diálogo que sostendrá con los funcionarios del INE está enfocado en hacer a un lado la tónica de que la elección judicial del 1 de junio del presente año enfrenta inconvenientes por retos logísticos y financieros. Se comenta que la titular del Ejecutivo federal pedirá a los consejeros toda la dedicación y empeño para llevar a cabo unos comicios organizados, transparentes y accesibles en favor de los mexicanos, sobre todo ante los señalamientos de organismos internacionales, como la ONU que advierte riesgos al manifestar que la reforma judicial abrirá la puerta a élites políticas e incluso al crimen organizado, debido a la falta de independencia.

El ex gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón, debutó como cónsul en la reunión anual de embajadores que encabezó el canciller Juan Ramón de la Fuente, un encuentro que hoy por hoy cobra marcada relevancia por las amenazas contra los migrantes. Dicen que el ex mandatario, cuyo nombramiento como cónsul fue severamente cuestionado por la oposición, dado los altos niveles de violencia que heredó en la entidad chiapaneca, estuvo muy quieto como su estuviera en misa durante los discursos humanistas que expuso ante el cuerpo diplomático el historiador Lorenzo Meyer, la víspera de la defensa que habrá de implementar el gobierno federal ante las deportaciones masivas de migrantes.



## EL CABALLITO

### Por las prisas, Congreso incumple con paridad de género

::: Nos cuentan que el único Comité de Evaluación para la elección de jueces y magistrados en la CDMX que incumplió con la paridad de género fue el del Congreso local, a pesar de que, precisamente, los diputados aprobaron que así debía ser. Los legisladores avalaron a cuatro hombres y a



FOTOGRAFÍA DE EL UNIVERSAL

Alberto  
Martínez

una mujer para integrar este comité; el Poder Ejecutivo, a tres mujeres y dos hombres, y el Poder Judicial, a cuatro mujeres y a un hombre. Nos precisan que, al momento de designar a este comité, la diputada priista **Tania Larios** hizo ver a sus compañeros esta falta, pero el bloque oficialista hizo caso omiso. El presidente de la Comisión Especial, el morenista **Alberto**

**Martínez Urincho**, aceptó que no cumplieron con esta paridad, pero que no podían hacer nada al respecto por los tiempos, pues avalaron la integración de dicha instancia a unas horas de que empezara el proceso de inscripción de aspirantes. Así legislan en la Ciudad de México.

### Avanza elección de los fiscales anticorrupción y electoral

::: Nos adelantamos que el Consejo Judicial Ciudadano, presidido por **Jorge Nader**, definirá quiénes serán los aspirantes elegibles para seguir



Jorge  
Nader

compitiendo por convertirse en el fiscal anticorrupción y el de delitos electorales, cuyos cargos están vacantes desde hace un par de meses. Nos detallan que hoy se seleccionarán los que pasan a la ronda de consulta pública y entrevista, para que en febrero, los integrantes de dicho consejo puedan conformar la tema definitiva que deberá pasar el pleno del Congreso

capitalino. Por cierto, para ser fiscal anticorrupción se anotaron 20 candidatas y para la de delitos electorales fueron 16.

### Regino niega vínculos con empresario

::: Nos dicen que el exsubsecretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México, **Gabriel Regino**, rechazó y aseguró que es completamente falso que sea el abogado defensor del empresario **Manfred Mauricio Quintanilla Hernández**, prófugo de la justicia, pues tiene pendiente órdenes de aprehensión por el delito de falsedad de declaraciones, como se expuso en este espacio el 6 de enero. Por ende, don Gabriel también rechazó las versiones que existen de que se está ofreciendo dinero para la liberación de Quintanilla.



## Signos vitales

Alberto Aguirre

✉ [alberto.aguirre@eleconomista.mx](mailto:alberto.aguirre@eleconomista.mx)

## Remanentes en la SCJN

**E**l artículo décimo transitorio de la reforma constitucional del Poder Judicial concedió 90 días naturales para extinguir los fondos y fideicomisos de los órganos jurisdiccionales y enterar la totalidad de los recursos remanentes en dichos instrumentos a la Tesorería de la Federación.

Dichos fondos deberán ser destinados —dice el mismo artículo— por la Secretaría de Hacienda para la implementación del decreto, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre del 2024. El plazo para la extinción de esos instrumentos financieros feneció hace un mes, pero la institución fiduciaria, Nacional Financiera, todavía no los entrega a pesar de las reiteradas gestiones de la ministra presidenta, **Norma Lucía Piña**.

Hay un impedimento legal, esgrime la delegada fiduciaria, **Martha Eugenia Arana Lira**: no hay sentencia definitiva que haya causado estado en los juicios de amparo indirecto 434/2024 y 2020/2024.

En su calidad de fideicomitente, la ministra presidenta Norma Piña Hernández instruyó a NAFIN —según consta en el SCJN/PRESIDENCIA/084/2024 con fecha del 11 de diciembre del 2024— sobre el destino de los recursos. La institución encabezada por **Luis Antonio Ramírez** notificó sobre esas disposiciones a los titulares de los juzgados 1° y 2° de distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con sede en la Ciudad de México, así como del juzgado 10° de distrito, con sede en Sinaloa, donde fueron tramitados sendos amparos que buscaban evitar que la Federación redireccionara arbitrariamente tales recursos.

Además del Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia, la Su-

prema Corte de Justicia de la Nación tiene contratos con NAFIN para concentrar los recursos provenientes del manejo del producto de la venta de publicaciones, CD's y otros proyectos; las pensiones complementarias destinadas para los mandos superiores, medios y personal operativo; el plan de prestaciones médicas y los remanentes presupuestales.

El décimo transitorio de la reforma al Poder Judicial garantiza que los derechos laborales de sus serán respetados en su totalidad y mandata que el Presupuesto de Egresos de la Federación contemple recursos suficientes para el pago de pensiones complementarias, apoyos médicos y otras obligaciones de carácter laboral, en los términos que establezcan las leyes o las condiciones generales de trabajo aplicables.

Pero ahora deberán cubrirse las liquidaciones de los jueces, magistrados y ministros que concluyan sus encargos, ya sea por haber declinado su candidatura o no resulten electas para un nuevo periodo.

### Efectos secundarios

**PRIORIDADES.** **Donald Trump** quiere renombrar al Golfo de México. *Gulf of America. What a beautiful name. And it's appropriate*, dijo ayer desde Mar-al-Lago, en una perturbadora conferencia de prensa en la que volvió a exigir que el gobierno de **Claudia Sheinbaum** frene las "oleadas" migratorias. El presidente electo no descarta el uso de la fuerza militar para anexionarse Groenlandia y recuperar el control del Canal de Panamá. En la definición de su agenda intervencionista también ha planteado que Canadá se convierta en el estado 51 de la Unión Americana. ¿Y todavía dudan en Palacio Nacional de la gravedad de sus amenazas?

**REFUERZOS.** Este mediodía, si no hay cambios de última hora, se formalizará el cambio de propietario en Ovaciones, la centenaria publicación deportiva que deja la OEM, después de tres décadas. Cuando concluyan los trámites administrativos, iniciará la nueva administración designada por el empresario **José Aguirre Campos**, que tendrá como capitanes a los periodistas **Guillermo Ortega Ruiz** y **Alonso Jiménez**.



# Paridad en todo, también en el poder judicial



## ANDREA GUTIÉRREZ

COLUMNA INVITADA

**L**a reciente publicación de la lista de aspirantes a candidaturas por parte de los comités de evaluación, predominantemente integrada por hombres, pone de manifiesto la persistencia de desigualdades de género en la selección de personas juzgadoras en México. Esta situación subraya la necesidad imperiosa de garantizar que las listas finales de candidatas y candidatos sean paritarias e incluyentes, en consonancia con los principios constitucionales y los compromisos internacionales asumidos por México.

En junio de 2019, México dio un paso histórico al reformar diversos artículos de la Constitución Política, estableciendo la paridad de género como un principio obligatorio en todos los niveles de gobierno y en los tres poderes de la Unión. Esta reforma, conocida como "Paridad en Todo", busca asegurar la participación equitativa de mujeres y hombres en la toma de decisiones públicas.

A pesar de los avances normativos, la representación de las mujeres en el Poder Judicial aún es limitada. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), al cierre de 2022, las

mujeres constituían el 49.9% del personal en el Poder Judicial de la Federación. Sin embargo, en posiciones de mayor jerarquía, la brecha es más evidente. Por ejemplo, de los 713 magistrados de Tribunales Colegiados de Circuito en funciones, solo 157 (22%) son mujeres.

Importancia de la paridad en la impartición de justicia

La falta de representación femenina en el sistema judicial no solo perpetúa desigualdades estructurales, sino que también limita la perspectiva de género en la impartición de justicia. Una judicatura paritaria e incluyente es esencial para garantizar que las decisiones judiciales reflejen la diversidad y las necesidades de toda la sociedad, promoviendo una justicia más equitativa y efectiva.

Para avanzar hacia un sistema judicial verdaderamente paritario, es fundamental:

1. Aplicar estrictamente el principio de paridad en todos los procesos de selección y nombramiento de personas juzgadoras, asegurando una representación equitativa de mujeres y hombres en las listas de candidaturas.

2. Implementar programas de formación y mentoría que fortalezcan las capacidades y oportunidades de las mujeres en el ámbito judicial, preparándolas para asumir roles de mayor responsabilidad.

3. Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan medir el cumplimiento de la paridad de género en el Poder Judicial, identifi-



cando áreas de mejora y reconociendo avances significativos.

La construcción de un sistema judicial paritario e incluyente no es solo una obligación legal, sino una oportunidad invaluable para fortalecer la democracia y la justicia en México. Es responsabilidad de los comités de evaluación y de todas las instituciones involucradas garantizar que la igualdad de género sea una realidad tangible en la impartición de justicia.


**GENTE DETRÁS DEL DINERO**
**MEXICANA: PÉRDIDA DIARIA DE 3 MDP**

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano



No hay empresas en el mundo más afinadas para ganar dinero pese a muy reducidos márgenes de utilidad que las aerolíneas. Mexicana es un caso aparte. Detrás de los errores comerciales de la aerolínea del estado mexicano está el inexistente andamiaje corporativo para tomar decisiones y realizar acciones con orientación empresarial: la elección de flotas por capricho de Andrés Manuel López Obrador en 2023 y la creación de rutas a bote pronto, carente de programas para formar clientela y posicionamiento de marca.

Mexicana, en sólo un año, en un ejemplo de cómo gastar dinero del erario y darse de topes contra la realidad. Vaya, la decisión de cancelar el arrendamiento de dos aviones viejos Embraer 145 con Transportes Aéreos Regionales (TAR) se realizó con la finalidad de atajar la sangría a Mexicana, la cual, en el mercado aéreo nacional —representa 0.46% del volumen de pasajeros y 0.07% de la carga con escaso factor ocupación estimado en 50%, cuando el promedio de las aerolíneas nacionales privadas es del 81%— y le haría perder unos 3 millones de pesos diarios conforme a la información disponible.

En el Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica (Gafsacomm) quisieron sin embargo resultados positivos y ahorrar, y decidieron suprimir el arrendamiento con TAR, reducir 50% de sus rutas (pero salvando la que llega a Palenque con 2 pasajeros promedio por vuelo) y provocar una afectación por sembrar incertidumbre en torno a un servicio que se supone regular. Y al no tener clara la ruta para

obtener resultados positivos, Gafsacomm multiplicó la apuesta: la aerolínea espera la llegada una decena de nuevos Embraer de 195 y 190 —con formato 132 y 108 asientos— para rutas de baja demanda.

Si Mexicana sólo pudo llenar la mitad de su oferta de asientos, resultaría increíble que llenara aviones más grandes.

Sin vuelos llenos y con tarifas castigadas, las pérdidas se multiplicarán en la misma proporción... y se sumarán a la abultada deuda de México.

No será la primera vez que Mexicana tropieza en elegir flota. Ya lo hizo al dejarse timar por el "coyote" Luis Evía y la arrendadora Petrus de Félix Sánchez —el mismo que empinó la quiebra de Mexicana en 2010— según para obtener una decena B-737 800NG y competir ante la aviación privada.

La aerolínea paraestatal cuenta hoy con 2 antiguos B-737 800 aportados por Sedena.

**Los Santos Reyes de Nacho Mier.** Enterados Melchor, Gaspar y Baltazar de la culta avidez

lectora del vicecoordinador de la bancada de Morena en el Senado, el lunes pasado amanecieron dos libros con sus respectivas dedicatorias junto al zapatito de Ignacio Mier Velasco. Uno, *La Metamorfosis*, de Franz Kafka, con la anotación autógrafa: "Para que evoques con alegría, Nachito, como de la noche a la mañana, cambiaste de ser humano a un invertebrado bien forrado". El otro, *El sirviente de los huesos*, de Anne Rice, con el apunte: "Bañado en Oro, Nachito, serás eterno aunque ya nadie te recuerde ni te vote".

Vaya trío de picaros.

**Pemex: quitas a escondidas y sindicato en guerra.** Ayer les informé de la caída acelerada de la plataforma de producción de petróleo crudo por el multimillonario adeudo a proveedores y que genera una tensa relación entre la secretaria de energía, Luz Elena González, y Víctor Rodríguez en Pemex, específicamente contra Néstor Martínez, que conduce la división de Exploración y Producción.

Hoy hay dos novedades: 1) La semana próxima la dirección jurídica de Rosa Bello y la de finanzas, de José Carlos Carpio, están convocando a reuniones uno a uno con grandes proveedores estratégicos en infraestructura y equipo de transporte de hidrocarburos, insumos y personal vía marítima, terrestre y aérea. Se sabe que el objetivo es "lograr quitas" de las deudas; es decir, que los acreedores apechuguen con descuentos —serían de entre 10 y 40 por ciento— sobre deudas acumuladas desde hace un año y así empezar a pagarles. A ver quién jala.

2) Otro acreedor relevante es el Sindicato Petrolero que lidera Ricardo Aldana, debido a cuantiosas prestaciones y servicios no devengados conforme

lo establecido en Contrato Colectivo de Trabajo. La presión de los trabajadores de base y de las secciones apunta hacia un eventual emplazamiento a huelga a finales de este mes. A ver qué sucede.

**Nafin hace chicana para apanar fideicomiso de SCJN.** "Uca, uca, quien lo halla se lo emboruca", dice el refrán. Así aplica para Nacional Financiera, que encabeza Luis Antonio Ramírez y quien rechaza entregar a la Tesorería de la Federación (TESOFE) 6 mil millones de pesos en fideicomisos de los trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La entrega de esos dineros lo estableció una reforma —sin legitimidad en las urnas— constitucional para disolver al actual Poder Judicial. Dicha reforma ordenó entregar a TESOFE los fideicomisos de la SCJN; Banobras lo hizo de manera expedita y sin que los togados que encabeza Norma Piña Hernández se opusieran a ello.

Pero, como consta en el oficio GCA/004/2025, la delegada de fideicomisos de Nafin, Martha Eugenia Arana, informa a Piña que no pueden entregar el dinero a TESOFE porque persisten juicios en tribunales federales en contra de la constitucionalidad de la reforma judicial.

Es decir, que una entidad de gobierno adscrita a la SHCP, de Rogelio Ramírez de la O, desconoce el ordenamiento constitucional de su propio gobierno usando una retorcida argucia de procedimiento, una *chicana*.

¿Para qué? Fácil: para vender en alguna *mañanera* que Piña y secuaces no quieren devolverle al pueblo *lo robado*... aunque Nafin sea quien se niegue a entregar el dinero.



## Cuarenta horas

**¿C**uántas horas puede trabajar en los Estados Unidos una persona? Bueno, depende. En los sectores sindicalizados de la economía de ese país, es posible que existan jornadas máximas cercanas a 8, quizá 9 horas, durante 5 ó 6 días de la semana. La Ley de Estándares Laborales Justos exige que las personas no exentas de esta regulación, reciban un salario 1.5 veces mayor por las horas trabajadas en exceso de 40. En California, son 8 diarias; es decir, su jornada es de 48 horas en una semana inglesa.

Hay excepciones. Los camioneros pueden trabajar 11 horas diarias. Los pilotos y los médicos también pueden tener jornadas máximas, con base en el deterioro de sus decisiones si están cansados.

Sin embargo, en Estados Unidos no hay restricciones respecto al número de empleos formales que puede tener una persona. Las regulaciones federales de tiempo extra no son acumulativas a múltiples empleos. Así que una persona con un permiso legal para trabajar en los Estados Unidos podría tomar

### COSTO DE OPORTUNIDAD

#### Manuel J. Molano

Profesor, Universidad de las Américas, Puebla, y consultor independiente

@mjmolano



dos trabajos de, por ejemplo, 36 horas semanales, y trabajar 72 horas en la semana. En México, la inscripción al IMSS está restringida a un solo patrón, así que tu segundo o tu tercer empleo serán, compatriota mexicano en México, muy seguramente, informales.

Los gobiernos de la Cuarta

Transfiguración han descubierto, un poquito a la mala, que los excesos y las insensateces de la regulación generan consecuencias no deseadas. Derivado de la reforma laboral del presidente López Obrador para reducir simulaciones en la contratación de personal, el empleo formal está creciendo de manera más lenta. Sí, hay más dinero para los trabajadores formales, pero también los empleos nuevos son, en la mezcla, más informales.

Una definición de qué significa ser rico para un individuo, es que dicha persona no dependa del mercado laboral para su bienestar. Implica que nuestro personaje (raro, pero no ficticio), tiene suficientes activos de capital para vivir de rentas y del trabajo de otros, y no tiene que vender sus horas de trabajo.

Si alguien llena esa definición en México, es el ingeniero Carlos Slim. Aunque sabemos que trabaja desafortadamente, es porque le gusta. En realidad, su bienestar no depende del número de horas trabajadas. Me lo imagino como la viuda heredera de la serie Downton Abby, preguntando a su sobrino abogado, quien quería encargarse de su hacienda durante los fines de semana y ejercer la profesión de lunes a viernes: *¿Qué es un fin de semana?*



Entonces, ¿por qué es él quien tiene una postura tan influyente en la cuestión de la jornada de 40 horas? Probablemente deberían preguntarnos a mexicanos de los percentiles uno al noventa y nueve en la escala de ingreso, que cuántas horas quisiéramos trabajar.

Y de hecho, lo hacen. La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI registra estos datos. Realmente, la gente que trabaja menos de 48 horas es una rareza. Pero tampoco es raro trabajar más de 56 horas semanales (que es la jornada máxima-máxima de veras de veritas en la Ley Federal del Trabajo).

Mucha gente de México, y de otros países, se va a vivir a Estados Unidos precisamente porque el mercado laboral de ese país es mucho más flexible. Pago por horas, pago a destajo, contratos libres, menos gravámenes en el mercado laboral; y además, no hay restricciones al número de horas que uno puede trabajar.

También, la reforma implica un doble golpe para los más pobres de México, quienes ya están gravados en exceso en sus

contratos laborales. En contrapartida a la definición de rico expresada párrafos atrás, ser pobre es depender del mercado laboral. Si el inge Slim y la doctora Sheinbaum deciden que no podemos trabajar más que 40 horas formalmente, nos quitan al menos una sexta parte de nuestro ingreso laboral formal, que, a diferencia del informal, es el que podría sacarnos de la pobreza. Si la reforma dijera que solamente podemos trabajar 40 horas con un patrón, y que podemos trabajar otras 20, o las que queramos, con otro, las cosas serían diferentes.

Anuncio parroquial, y laboral, pero personal: a partir del lunes 6 de enero de 2025, me incorporé como profesor de tiempo completo en el Departamento de Economía de la UDLAP, en Cholula. Agradezco mucho al doctor Roy Núñez, mi director, a mis colegas, y a los doctores Losada, Traslosheros y Derbez por invitarme a colaborar con ellos. Es una universidad increíble; ojalá nos consideres para tus estudios de licenciatura y posgrado, o los de los más jóvenes de tu familia.

***“La reforma implica un doble golpe para los más pobres de México, quienes ya están gravados en exceso en sus contratos laborales”***



## OPINIÓN

# El remanente de Banxico: ¿ficción contable?

Juan Eduardo Martínez Leyva  
nacional@cronica.com.mx



**H**ay un dogma para los que invierten su dinero en valores bursátiles y entre los especuladores que se mueven en los sofisticados mercados financieros: nadie gana ni pierde, hasta que no realiza su pérdida o ganancia.

Esto quiere decir, que si alguien posee una inversión bursátil —una acción de una empresa, un bono de deuda, una moneda y, en general, un activo que varía su precio con facilidad en el tiempo— no puede decir que ganó o perdió hasta que no se deshace de ella: hasta que no la monetiza, vendiéndola en el mercado.

Por ejemplo, si alguien compró una acción de una empresa en 100 pesos y al cabo de un tiempo, digamos al cierre del mes, esta acción se cotiza en 120, el tenedor de la acción habría ganado 20 pesos. Pero, ¿qué pasa si el inversionista no vendió su acción en esa fecha y, a la semana siguiente, su precio se desploma hasta los 90 pesos? Entonces se diría que habría perdido 10 pesos. Igualmente, en este caso, si no vendió, la pérdida sería virtual, porque al paso del tiempo la acción puede subir o bajar de precio. Es así que, en el mundo bursátil nadie gana ni pierde hasta que no “realiza” (vendiendo, monetizando) en un momento dado su pérdida o ganancia.

Entre los inversionistas financieros, a nadie se le ocurriría pedirle a su agente bursátil que le pague la “utilidad” obtenida —en este caso, los 20 pesos— y que siga conservando su cartera intacta, con el mismo número de títulos a su nombre. Suponiendo que el agente bursátil accediera a retribuir esa “utilidad” a su cliente, tendría que echar mano de recursos de otras cuentas, debido a que no puede crear dinero de la nada. Se sabe que, hasta que no se hayan vendido los valores en cuestión, las utilidades y las pérdidas son virtuales: una especie de ilusión financiera transitoria, porque están sujetas a contingencias futuras.

Algo similar ocurre con los dineros que los trabajadores depositan en las administradoras de ahorros para el retiro. Las administradoras invierten estos recursos en valores que cambian continuamente de precio —la mayor parte de ellos a tasas de interés fijas—. Periódicamente, estos agentes tienen obligadamente que realizar una valuación de los recursos que administran. Suele ocurrir que, cuando aumentan



las tasas de interés, el valor de sus ahorros disminuye, porque están invertidos a plazos y con tasas más bajas. El efecto contrario ocurre cuando las tasas bajan. Si un trabajador retira sus ahorros cuando la valuación es negativa, habrá obtenido menos recursos, es decir, realizó su pérdida. En cambio, si espera el tiempo necesario para que su administradora reestructure la cartera, se podrá haber resarcido esa pérdida.

¿Es el remanente del Banxico una “utilidad” virtual, contingente?

Remanente y utilidad son sinónimos, y se obtienen mediante las mismas operaciones contables. En Banxico a la utilidad se le denomina remanente porque es una entidad sin fines de lucro, al igual que el resto de las dependencias, organismos y fideicomisos públicos. Todas las entidades públicas sin fines de lucro deben enterar a la Tesorería de la Federación sus remanentes al final de cada año, salvo que tengan autorización expresa para operar presupuestos multianuales.

El capítulo IV de la Ley Orgánica del Banxico establece que se considerarán como reservas internacionales las divisas (billetes y monedas), el oro, así como los depósitos, títulos, valores y demás obligaciones pagaderas fuera del territorio nacional. Por su parte, el artículo 38 del Reglamento Interior del Banxico señala que las reservas internacionales formarán parte del activo del Banco, por lo que se deberán registrar como tal en su balance financiero.

El origen de la utilidad o la pérdida financiera del Banco de México se deriva, principalmente, del valor en pesos que tienen, al cierre del ejercicio fiscal, las reservas internacionales en su poder, comparadas con el valor con el que cerraron el ejercicio anterior. Si la diferencia es positiva habrá remanente y, si es negativa, se registrará una pérdida. Cabe señalar que la conversión en pesos de las reservas en

que, de acuerdo con fuentes internas del Banco, el remanente neto, después de deducir las pérdidas de ejercicios anteriores y otros rubros, quedaría en alrededor de los 200 mil millones de pesos. Es probable que, debido al alza del tipo de cambio de los últimos días del año, al final, esta cifra sea un poco mayor.

¿De qué manera transferirá Banxico a la Tesorería de la Federación el remanente y en qué lo utilizará el Gobierno Federal?

No obstante que la transferencia que el Banxico hará al Gobierno Federal, no pareciera ser una operación ortodoxa en términos contables, porque el Banco no se deshizo de la totalidad de sus reservas en el mercado de divisas (no “realizó” esa utilidad) y, por esa razón, debería considerarse “contingente”, es decir, no definitiva, dicha transferencia se llevará a cabo, cualquiera que sea el monto resultante, simplemente porque así lo mandata la Ley.

En consecuencia, cabe hacerse las siguientes preguntas: ¿El Banxico hará uso de su facultad exclusiva para crear dinero hasta el monto transferible? ¿Emitirá bonos de deuda para cumplir este propósito? ¿La creación de dinero o deuda se registrarán como pasivos, como lo ordena el artículo 56 de su Ley Orgánica, anulando contablemente el monto del remanente transferible?

Con respecto al uso que el Gobierno Federal dará a los recursos transferidos por Banxico, éstos no podrán utilizarse para el gasto corriente ni de inversión. Durante el 2015 se hizo una adición a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria que establece límites a la aplicación del remanente. El artículo 19 Bis de esta Ley señala que al menos el 70 por ciento de este dinero se deberá utilizar para amortizar la deuda pública que el Gobierno Federal haya contratado en años anteriores, o para reducir el monto del financiamiento presupuestado en el año en curso.

El 30 por ciento restante, se deberá destinar a fortalecer el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios o al incremento de activos que fortalezcan la posición financiera del Gobierno Federal.

Esta misma Ley hace responsable a la SHCP de informar sobre la manera precisa en que se aplicarán los recursos entregados por Banxico.

Esta explicación simplificada y sus interrogantes vienen a cuento porque el asunto del remanente financiero del Banco de México, que tanta controversia causó durante la pasada administración, por el desconocimiento que tenía del tema el anterior Titular del Ejecutivo, seguirá estando en la discusión pública durante las siguientes semanas, hasta que la Junta de Gobierno del Banco Central determine con precisión el monto transferible, lo que ocurrirá a finales del mes de marzo o principios de abril.

En Banxico a la utilidad se le denomina remanente porque es una entidad sin fines de lucro, al igual que el resto de las dependencias, organismos y fideicomisos públicos.

dólares solo se hace para efectos contables, es una valuación en el papel, porque Banxico no realiza en el mercado (no vende sus reservas), sino que las sigue conservando intactas en el activo.

Para el 31 de diciembre de 2024 se estima que el monto de las reservas internacionales tendrá una valuación positiva de alrededor de un billón de pesos. Esto es el resultado de que el monto de las reservas aumentó 16.1 mil millones de dólares en el año (de 212.7 a 228,8 mil millones de dólares) y de que el tipo de cambio al cierre del año, de acuerdo con el Boletín emitido por el propio Banco, pasó de 16.97 a 20.88 pesos. Al 31 de diciembre de 2024, por cada dólar registrado en el balance del Banxico, se obtienen (“se ganaron”) 3.81 pesos, 22 por ciento adicionales a los que se tenían al 31 de diciembre de 2023.

Al 7 de enero el tipo de cambio se ubicó en los 20.30 pesos por dólar, 50 centavos menos del precio del cierre del año. ¿Esto significaría que en solo siete días el Banxico perdió alrededor de 130 mil millones de pesos?

El analista Enrique Quintana en sus artículos publicados en El Financiero, los días 2 y 17 de diciembre pasado, informó



## Bienvenido 2025

Para nadie es algo nuevo el carácter belicoso y pragmático de Donald Trump. Los mexicanos sabemos cómo gusta conducir los asuntos de su país.

**B**ienvenido el año 2025 y, con su inicio, deseo que logremos seguir avanzando en la consolidación de todos nuestros proyectos.

Este año, particularmente, los mexicanos tenemos varias expectativas por delante, considerando que en México tenemos a Claudia Sheinbaum como la primera mujer presidenta de la nación y a Donald Trump como próximo mandatario del vecino país, Estados Unidos, quienes habrán de revisar obligadamente el tratado de comercio trilateral (T-MEC), que incluye a Canadá. En el escenario global inciden dos guerras armadas, en Ucrania y Oriente Medio, que representan y contribuyen a un alto grado de incertidumbre para la economía y las finanzas globales.

Así, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y el de Hacienda, Rogelio Eduardo Ramírez de la O, en el ámbito de sus responsabilidades, dan seguimiento a la hoja de ruta que el gabinete económico y de seguridad desarrolló, para, con inteligencia y responsabilidad, hacer frente a todas las eventualidades que habrán de presentarse este año 2025.

Para nadie es algo nuevo el carácter belicoso y pragmático de Donald Trump. Los mexicanos sabemos cómo gusta conducir los asuntos de su país. Son tantos los temas que ha ido abriendo que ni siquiera sus colaboradores saben a cuáles dará prioridad. Por lo pronto, no es difícil imaginar que su juguete preferido es el proteccionismo comercial, lo desarrollará por medio de la política comercial arancelaria y, junto a los flujos de migrantes, ocuparán el primer lugar de su agenda, máxime que no necesita aprobación legislativa de su Congreso para instrumentar aranceles y políticas antiinmigrantes.

El secretario Ebrard impulsó la creación de los Corredores del Bienestar, alineándolos con los gobernadores de los estados de la República, y ha desplegado una presencia internacional con su gente más equipada y experimentada en los temas de inversión. Con el apoyo del secretario de Relaciones Exteriores, doctor Juan Ramón de la Fuente, habrá de consolidar esta estrategia con el cuerpo diplomático del país

**Más allá de lo que suceda con las negociaciones del tratado de libre comercio, el flujo comercial continuará.**

acreditado en el mundo.

Dos retos importantes del secretario Ramírez de la O son haber diseñado un presupuesto definido que logre la reducción del déficit fiscal a menos de 4%, para estabilizar primero a las finanzas públicas, con una meta de crecimiento de 2.3% del PIB como alta prioridad y evitar impacte el costo financiero y el encarecimiento del dinero, interrumpiendo el ciclo de degradación económica de las calificadoras, que inhiben a la inversión extranjera.

Los analistas financieros sostienen que al exportar 80% de nuestros productos a EU, más allá de lo que suceda con las negociaciones del tratado de libre comercio, el flujo comercial continuará de alguna manera, y con las políticas que va a desarrollar Trump en apoyo a su industria, la actividad económica se fortalecerá en su país y con reducciones a los flujos migratorios subirán más los salarios, entonces habrá más consumo y se reflejará en la fortaleza del dólar que debilitará a todas las monedas del mundo, entre ellas la nuestra, que ya está a 20-21 pesos por dólar.

Estos analistas pronostican que si Trump cumple con la amenaza de imponer aranceles de 10%, lo vamos a absorber y eso llevará a 22 pesos por un dólar; que si empieza con 20%, lo más probable es que el peso se devalúe 20% y que estará entre 24 y 25 pesos el tipo de cambio.

Sostienen que, de no firmarse y cancelarse el T-MEC (sería lo más cómodo para ellos, dicen) y, sumado al otro factor de perder el grado de inversión en 2026, entonces sí tendremos una situación como que la que vivió Brasil en 2016, donde su real brasileño se depreció 80%, y nuestra moneda volará por los cielos.

Todas estas especulaciones financieras son sólo eso, pues recordemos que existe un periodo en el acuerdo comercial actual, de 10 años de gracia, para salir y desmantelarlo, entonces esto es un periodo suficientemente cómodo para ambos países y reorganizar las políticas y programas económicos de cada país. ¿O no, estimado lector?



**LA 5a Transformación**

**Darío Celis Estrada**

@dariocelise



**¿QUÉ SE FUMÓ JENARO?**



JENARO VILLAMIL

CARLOS SALINAS

En el gobierno federal se da por hecho que las licitaciones de frecuencias por parte del IFT son un hecho consumado. Peor aún, **Jenaro Villamil**, en su paranoia se inventó una historia estrambótica, pero alineada a la narrativa de la 4T.

En el Canal Catorce que es operado por el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) que dirige, "denunció" que atrás del supuesto albozo estaban **Carlos Salinas de Gortari** y **Luis Videgaray**.

Esa información falsa pudo ser verificada con sólo echarle un ojo al calendario del IFT, que da cuenta de que el proceso arranca el 27 de enero.

Lo que sí pasó fue que, en el último pleno del año, el 18 de diciembre, el organismo ordenó a la Unidad de Espectro Radioeléctrico iniciar la licitación de 7 bandas a partir de ese calendario.

Nadie ha manifestado nada y nadie ha comprado bases porque éstas ni siquiera se han publicado. Eso lo debería saber **José Merino**, que se supone que es el experto y es el nuevo zar de las telecomunicaciones.

Pero no: el titular de la flamante Agencia de Transformación Digital de México también le entró con singular alegría a atizarle más al fuego en la feria de descalificaciones.

Los torpedos de Villamil no se limitaron a Salinas y a Videgaray, sino que alcanzaron a **Mónica Aspe** y a AT&T, de la que es presidenta en México, porque aquél asegura que fueron los beneficiados del albozo.

Y es que en el gobierno federal, especialmente el famoso **Pepe Merino**, debe saber que no sólo no se entregaron frecuencias, sino que AT&T, al igual que toda la industria, se opone a ese proceso de licitación.

AT&T dijo por escrito y lo dijo decenas de veces en foros que "no va a participar en esa licitación". Ni Videgaray ni Salinas tienen interés, pero el que sí y sabe bien de la materia es **Carlos Slim**.

México es el único país que expulsa operadores de telecomunicaciones por los altos precios del espectro: por eso Telefónica Movistar devolvió al Estado sus bandas y por eso la licitación fracasará.

¿Qué se fumó Jenaro?

**Y YA QUE** hablamos de Altán Redes, el proceso de búsqueda de un nuevo director que inició a finales del año pasado el Consejo de Administración que tiene como presidente a **Anthony McCarthy**, podría cancelarse. Sucede que en una de éstas **Carlos Lerma** regresa al timón de ese operador. El funcionario se desligó porque fue llamado por el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, a incorporarse en la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Federación del 2025. Lerma ya tenía un pie dentro de esa secretaría y se perfilaba a ser subsecretario de Ingresos, como parte de una reorganización que el mismo Ramírez de la O preparaba para quitarle al SAT la rectoría de la política impositiva. Sin embargo, la salida del funcionario, prevista para el próximo 28 de febrero, dio al traste con ese plan. De hecho nos dicen que Lerma no está congeniando ni con la subsecretaría de



LUIS VIDEGARAY



JOSÉ MERINO



MÓNICA ASPE



CARLOS LERMA

Egresos, **Bertha Gómez**, ni con el subsecretario del ramo, **Edgar Amador**. Y menos con el aún titular del SAT, **Antonio Martínez Dagnino**.

**AHORA QUE RICARDO ALDANA**

fue ratificado para un nuevo periodo como secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, una de sus primeras tareas será conseguir que Pemex le pague al gremio lo que le debe. Hablamos de la friolera de unos 2 mil 600 millones de pesos. El anterior director, **Octavio Romero**, ni a la misma agrupación le quiso pagar. Estamos hablando básicamente de servicios de transporte. Hay muchas secciones del sindicato que amenazan con parar labores si la nueva administración a cargo de **Víctor Rodríguez Padilla** no les liquida los adeudos. Por cierto que la deuda a proveedores rondaría ya los 700 mil millones de pesos. Los 400 mil millones que se reconocen oficialmente es lo facturado. Pero se habla ya de otros 300 mil millones de trabajos que ni siquiera están registrados.



RICARDO ALDANA

**UNO DE LOS**

que no estuvieron de acuerdo con el proyecto de **Juan Carlos Rodríguez** de transparentar el negocio del fútbol con la entrada del fondo neoyorquino Apollo Global Management, fue **Amaury Vergara**. La oposición del dueño de las Chivas del Guadalajara fue clave para que **La Bomba** renunciara en la última Asamblea de Dueños de la Liga MX del 13 de diciembre. Pues bien: no pierda de vista al empresario porque un juez de la CDMX acaba de admitir a trámite una nueva demanda contra el Club Deportivo Guadalajara S.A. de C.V., el vehículo con el cual el desaparecido **Jorge Vergara** se hizo del control del Rebaño Sagrado en 2002. Resulta que otros miembros de la extinta asociación civil Club Deportivo Guadalajara están impugnando, 22 años después, la dichosa asamblea con la que se dio paso a la transformación. Ya en 2010 hubo litigios que no prosperaron. Eran otros tiempos, Vergara Madrigal era un poderoso e influyente empresario. Hoy Amaury, como principal heredero por decisión de su padre, enfrenta el descontento de sus medios hermanos.



AMAURY VERGARA

**TOTALPLAY DIO A**

conocer ayer la oferta para un intercambio de deuda por hasta 870 millones de dólares. A pesar de que recientemente no han faltado especulaciones y versiones falsas sobre su situación, la empresa de **Ricardo Salinas Pliego** y que dirige **Eduardo Kuri** atraviesa una etapa de sólido crecimiento y con una clara visión de sostenibilidad de largo plazo. Por ello ofreció a los tenedores de las notas senior de 600 millones de dólares con vencimiento en 2028 y tasa de interés de 6.375%, un intercambio por nuevas notas senior garantizadas con vencimiento en 2032 y una tasa de 11.125%. No es cosa menor el que esta acción está respaldada por firmas de prestigio internacional como Barclays y Jefferies, y que, además, cuenta ya con la aceptación de más de 50% de sus tenedores, como Cerberus Capital Management, Aviva Investors Global Services y Amundi Asset Management, entre otros.



EDUARDO KURI



## UN MONTÓN DE PLATA


**CARLOS  
MOTA**

### #OPINIÓN

*405 mil empleos perdidos en diciembre, justo en el arranque y en ausencia de crisis económica*

## EL DESCALABRO DEL EMPLEO FORMAL



a colosal cifra de 405 mil empleos formales perdidos durante el mes de diciembre es la noticia más adversa del gobierno de **Claudia Sheinbaum** en sus primeros 100 días de gobierno.

Es un evento que debió convocar al gabinete económico para una reunión de emergencia tan pronto se registraban los despidos masivos por decenas de miles desde las primeras semanas de diciembre. Pero no ocurrió, y hasta el momento ha sido caracterizada como un pequeño daño colateral resultado de los ajustes económicos naturales del cambio de sexenio.

Pero esta es la explicación: el freno de la inversión en el país ya alcanzó a los trabajadores mexicanos, que cada día verán más complicado asegurarse un empleo permanente y estable. Esta caída decembrina, además, atiza el fuego del magro crecimiento del PIB que estamos experimentando.

Recuérdese que Hacienda previó en el Paquete Económico 2025 que la economía se sustentará en gran medida en la fuerza del consumo. Pero este consumo tiene hoy 405 mil menos consumidores que hace un mes.

*Es un evento que debió convocar al gabinete económico*

405 mil empleos perdidos en diciembre, justo en el arranque de la administración y en ausencia de crisis económica, refleja dos realidades: (1) una enorme incapacidad gubernamental para dar continuidad al ritmo de inversión gubernamental previo —pareciera que el país cambió a un partido de oposición y que quiso frenar todo proyecto del gobierno

anterior—; y (2) una impericia colosal para detonar con velocidad proyectos de amplio alcance desde el Día 1, lo cual no debería ser así dado el largo plazo que hubo de transición, desde la elección hasta el 1 de octubre. Mal.

El gobierno de **Claudia Sheinbaum** está exagerando en su "modo de espera". Esperamos todo: las leyes secundarias en materia energética; el modelo de asociación con las empresas privadas para infraestructura; lo que diga **Donald Trump** para el futuro del T-MEC; la llegada del *nearshoring*; etc.

Pero ese estilo no resolverá las cosas ni en los primeros 100 días de gobierno ni en el primer año. Si eso no cambia vendrán más meses con pérdida de empleos formales en el IMSS dada la pobre expansión económica que estamos experimentando. La Presidenta no tiene muchas opciones: o se sacude o se sacude las políticas que le están aletargando el despegue. Golpe de timón, le llaman.

### PEMEX

Quien se dice que pasó unas Navidades de plácemes con su aguinaldo fue **Víctor Rodríguez**, director general de la paraestatal. Con esa prestación laboral debió vivir tranquilo estos días, como no pudieron hacerlo miles de trabajadores pertenecientes a las empresas que confiaron en Pemex, que le han vendido productos y servicios, pero que no han recibido pago alguno. Para Rodríguez resulta muy fácil voltear hacia atrás y culpar a otros, pero hoy tiene que mirar hacia Hacienda para resolver las grandes deudas de la paraestatal.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA



# DÍAS PRESIDENCIALES

Por Armando Reyes Viguera

Cumplidos los "Primeros 100 días", ahora haremos una revisión puntual de lo que sucede en los "Días Presidenciales" en el actual sexenio. Empezamos.

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció la fabricación de autos eléctricos de producción nacional, algo que -en teoría- beneficiaría a las clases populares por los precios de venta de los vehículos -desde los 90 mil pesos-.

Se trata de un anuncio que, como en otras ocasiones, también genera dudas y polémica, pues por un lado muestra a un gobierno que apoya la construcción de refinerías y, por otro, impulsa autos eléctricos.

Esto en paralelo con el anuncio de que Mexicana de Aviación, la línea aérea propiedad del gobierno, se queda sin los aviones que le proporcionaba su socio TAR y que está cancelando varias rutas.

Así, de nueva cuenta se da material para la polémica desde Palacio Nacional, algo que se suma a la agenda complicada que maneja la presidenta.

Por eso en una misma conferencia mañanera, Sheinbaum Pardo tuvo que entrar a escena a defender la decisión de la cancelación de 8 de las 18 rutas de Mexicana, alegando una decisión estratégica, además del anuncio de la producción de los autos de marca Olinalia.

Para analistas, llama la atención que se reconozca que la cancelación de rutas se deba a una baja ocupación, lo que muestra falta de estudios de viabilidad, además de que en el anuncio de la fábrica nacional de

vehículos eléctricos se hable de miniautos ya empieza a mostrar que no aspiran a cubrir una necesidad del mercado sino a contar con información que se dirija al sector vinculado a Morena como antes ocurrió con la vacuna Patria.

Y por si faltaran temas controversiales, la presidenta Sheinbaum salió en defensa de la Prisión Preventiva Oficiosa, medida cautelar que ha sido criticada por encarcelar a personas sin comprobar plenamente su culpabilidad y que es señalada como violatoria del derecho a la presunción de inocencia y de tratados internacionales.

Abordando estos temas en su conferencia mañanera es cómo la presidenta Sheinbaum llega a sus primeros 100 días de gobierno.

## APUNTES ELECTORALES

El actual gobierno contará con 1.1 billones de pesos destinados a programas de subsidios, según el Presupuesto 2025, un monto que representa un aumento del 2.3% respecto al año pasado y equivale al 3.1% del PIB.

La Asociación Nacional de Jueces de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación planteó en un comunicado que "...las severas inconsistencias y riesgos que plantea la elección de personas juzgadoras bajo la impugnada reforma judicial. Este proceso, lejos de "democratizar" al Poder Judicial, expone su independencia a la franca injerencia política, vulnera los derechos humanos de las personas y compromete la confianza en la República, razón por la cual debe suspenderse".

• X (Twitter) y Threads: @AReyesViguera • en BlueSky areyesviguera.bsky.social



Foto: Gobierno de México


**Carlos Ornelas**

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

carlos.ornelas@icloud.com

## Contienda por las cifras

Tal vez la mengua en la matrícula a partir de 2021 en algo se deba a la baja en el crecimiento poblacional, también a que alumnos murieron durante la pandemia o quedaron huérfanos, pero eso no explica el éxodo de infantes a las escuelas particulares.

**E**n el terreno de la educación hay disputas políticas por cada asunto, aunque no todas trasciendan a la plaza pública. Por lo regular, los lances se dan entre la burocracia oficial de la Secretaría de Educación Pública y los líderes de las facciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Pero, en ocasiones, representantes de organizaciones de la sociedad civil y académicos meten su cuchara. Eso causa malestar entre los actores principales de la política educativa, pues consideran que la educación y sus instituciones son de su propiedad. Sin embargo, una nota de la semana pasada no sólo enfadó a la burocracia, sino que también provocó la respuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum.

El viernes 3 de enero, María Cabadas publicó un reportaje en *El Universal*, "Aumentan deserciones en las primarias públicas". Usó las cifras de la SEP y consultó con especialistas. El reportaje muestra un panorama de confusión por el incremento del abandono escolar en la educación primaria, tras covid-19. Las cifras en contienda: "[en]... tres ciclos escolares, la matrícula de primaria en escuelas públicas tuvo un descenso de 310 mil 115 estudiantes debido, principalmente, a que unos 116 mil niños emigraron a escuelas particulares, mientras que 193 mil 791 abandonaron las aulas".

En una entrevista para ese reportaje, Fernando Ruiz Ruiz comentó que, la mayor parte de los alumnos que migraron a las escuelas particulares fue por el gran rechazo y desconfianza a la Nueva Escuela Mexicana y, si la familia tiene fondos, elige que sus hijos estudien en escuelas particulares. Ruiz concluye: "Y el gobierno no termina de darle coherencia a su reforma. No dejo de poner el dedo en el renglón de que la premura y la negligencia para llevar a cabo una reforma, sí está teniendo su impacto negativo. No se trata solamente de hacer una reforma, de publicar algo en el *Diario Oficial*. Se trata de que le den certidumbre a las madres y padres de familia".

Cabadas también entrevistó a Erick Avilés, del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación José María Morelos,

argumentó que la SEP niega el derecho a la educación, a los niños que dejan la escuela. Aseguró que ninguna de las medidas que toma el gobierno de la Cuatroté, toma en cuenta la permanencia escolar ni sirven para conjurar las barreras de aprendizaje.

Marco Fernández, el crítico académico del Tec de Monterrey y analista estrella de México Evalúa, fue severo en su juicio: "Todo mundo habla de la importancia de la educación, pero cuando uno observa la manera en que se ha dejado de invertir en lo que se requiere, como es mejorar la formación de los docentes para poder mejorar los aprendizajes y, por lo tanto, hacer la escuela atractiva para niños y jóvenes, pues eso inevitablemente termina mermando a la educación en general y a la educación pública con mayor énfasis".

La SEP, primero, y luego la Presidenta, aseveraron que no hay tanto abandono, que la baja en la matrícula se debe a la disminución del crecimiento demográfico. "Por la tasa poblacional hay menor número de niños entre seis y 12 años que en años anteriores en total en el país, dicho por la Comisión Nacional de Población, entonces vamos a presentarles los datos para que se observe esta característica",

expresó en la mañana del viernes pasado. Tal vez la mengua en la matrícula a partir de 2021 en algo se deba a la baja en el crecimiento poblacional, también a que alumnos murieron durante la pandemia o quedaron huérfanos, pero eso no explica el éxodo de infantes a las escuelas particulares. Pienso que Fernando Ruiz tiene razón. Hay un rechazo social a los nuevos libros de texto, incluso, muchos docentes no los emplean y escuelas completas usan los libros anteriores. La oferta pedagógica de la NEM es confusa, cargada de ideología y lejos de las necesidades de aprendizaje del alumnado.

Pienso que el funcionariado de la SEP y la Presidenta lo saben, pero no los van a cambiar. Es más fácil culpar a la demografía que contradecir al caudillo que vive en Palenque. La herencia de Andrés Manuel López Obrador es intocable. Cambiarla produce da temor. Quizás el gobierno modifique las cifras que ya dio a conocer.

**La oferta pedagógica de la NEM es confusa, cargada de ideología y lejos de las necesidades de aprendizaje del alumnado.**



## 100 DÍAS DE LA PRESIDENCIA DE CLAUDIA

CAMILA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ / SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y PROPAGANDA DE MORENA / @SOYCAMMARTINEZ

### *A poco más de tres meses de su mandato, la Presidenta Sheinbaum cuenta con un respaldo popular de 78%*

A 100 días del inicio de su mandato, Claudia Sheinbaum ha demostrado un liderazgo firme con una visión determinante para la transformación de México. A poco más de tres meses de su mandato, la Presidenta cuenta con un respaldo popular de 78 por ciento. No es gratuito: en este tiempo su gobierno se ha visto marcado por la aprobación de reformas clave, el impulso a la creciente distribución de programas de bienestar, la mejora de las condiciones laborales y un manejo de la política externa que reafirma la soberanía del país y la defensa de los intereses del pueblo mexicano.

Uno de los logros más destacados en estos primeros meses ha sido la aprobación de la reforma al Poder Judicial, que busca garantizar una mayor independencia y transparencia en la administración de justicia. La reforma busca que la gente sepa quiénes son las personas que están juzgando en México. Además, la simplificación administrativa de los órganos autónomos, que implica redireccionar tareas a otras instituciones con el fin de reducir la burocracia y eliminar malos manejos, refleja el compromiso de Sheinbaum por hacer más eficiente y accesible el aparato estatal, orientándolo hacia las necesidades reales de la población.

En el ámbito social, se han impulsado programas que buscan reducir las desigualdades y ofrecer un mayor bienestar a los sectores más vulnerables. La pensión universal para mujeres de 60 a 64 años es una de estas iniciativas, diseñada para reconocer el trabajo no remunerado de las mujeres en este país y darles un apoyo económico que les permita vivir con mayor dignidad en esta etapa de su vida. Además, la beca educativa para estudiantes de secundaria, que inicia con mil 900 pesos bimestrales, es otro

paso importante hacia la construcción de una sociedad donde la educación sea un derecho accesible para todos, una agenda con la que siempre ha estado comprometida la Presidenta.

A casi 100 días, ha sido clave el anuncio de la continuidad en el aumento del salario mínimo, que ha logrado incrementar 135 por ciento desde 2018. Ha sido un cambio fundamental para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y trabajadoras mexicanas, construyendo condiciones laborales más justas. Además, la tasa de desempleo en México alcanzó su nivel más bajo en décadas en noviembre de 2024, registrando un récord histórico de empleo. México es ahora el tercer país con la menor tasa de desempleo.

Por último, en el ámbito internacional, el gobierno de Sheinbaum ha mantenido una postura firme ante las presiones externas, como las amenazas del ex presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

En noviembre pasado, cuando Trump intentó amenazar con imponer aranceles de 25 por ciento a los productos mexicanos si no se detenía la migración, Sheinbaum respondió con claridad: México no cederá ante presiones de ninguna índole. La búsqueda es construir puentes, pero si

no hay voluntad, habrá una respuesta contundente en defensa de México. Además, en su participación en la Cumbre del G20 en Río de Janeiro subrayó el compromiso de México con una agenda global progresista, al proponer destinar 1 por ciento del gasto militar mundial a programas de reforestación como parte de la lucha contra el cambio climático. Con ello, Claudia Sheinbaum logró posicionarse como una política referente internacional.

Este domingo 12 de enero, la presidenta Sheinbaum rendirá su primer informe de gobierno en el Zócalo de la Ciudad de México, un evento que servirá para hacer un balance de los avances logrados y los retos que aún enfrentamos como nación. La cita es a las 10 de la mañana. Desde Morena te invitamos a asistir al Zócalo y escuchar el compromiso de este gobierno con la transformación de México.

*“A casi 100 días, ha sido clave el anuncio de la continuidad en el aumento del salario mínimo, que ha logrado incrementar 135% desde 2018”.*



## XÓCHITL GÁLVEZ

# Legado innombrable

**Q**ué fácil fue para el expresidente Andrés Manuel López Obrador culpar a gobiernos pasados de la inseguridad que se vivió durante su sexenio. Qué difícil debe ser para la presidenta Claudia Sheinbaum no poder mencionar que el gobierno que la antecedió registró el récord de 200 mil homicidios durante los seis años.

Qué difícil debe ser para ella omitir que está enfrentando las consecuencias de un gobierno que no actuó contra el crimen; qué complicado no poder reconocer un cambio en la estrategia de “abrazos, no balazos”.

Y es que la presidenta Sheinbaum heredó un país en llamas en materia de seguridad, pero no lo mencionará ni reconocerá porque a López Obrador no se le puede cuestionar ni tocar con el pétalo de un adjetivo; él sigue siendo el líder moral con la más alta influencia en Morena.

Por eso el cambio de estrategia en

materia de seguridad se lleva a cabo en los hechos, no así en la narrativa.

Hemos visto la detención de la presidenta municipal de Amanalco y de los directores de seguridad de Tejupilco, Naucalpan e Ixtapaluca, Estado de México, señalados de asociarse con el crimen organizado por extorsión y homicidios.

Hemos sido testigos de que se han girado órdenes de aprehensión en contra de otros alcaldes y servidores públicos municipales de otros estados, sin importar el partido al que pertenecen.

No es un secreto que en los últimos meses se han registrado enfrentamientos letales entre militares o elementos de la Guardia Nacional contra integrantes del crimen organizado.

Asimismo, se ha hecho pública la detención de capos de la droga como Miguel Ángel Cuéllar, alias ‘El Tigre’, y de Hernán Domingo, ‘El Mero Me-

Es evidente el cambio de estrategia en materia de seguridad respecto a su antecesor.

ro’, o el decomiso de una tonelada de fentanilo en Sinaloa, acciones no vistas durante el gobierno anterior.

Es evidente el cambio de estrategia en materia de seguridad respecto a su antecesor, que pareciera que algunos morenistas no ven con agrado el golpe de timón y, muestra de ello, es que hace unos días circuló en redes sociales un análisis sobre la designación como terroristas de los cárteles de la droga, el cual, según publicaciones en X, se distribuyó en la bancada de Morena en el Senado de la República.

El documento aborda el planteamiento ideológico de la cuarta transformación respecto al combate a la violencia, el cual versaría en torno a un tratamiento social, atendiendo las causas que originan la

violencia y afirma que la realización de operativos que prioricen el uso de la violencia en contra de los cárteles representaría una contradicción a la retórica que se ha planteado desde el sexenio pasado.

Acaso, ¿será una muestra de que hay intereses que están siendo trastrucados y que estos tienen representación política en el Congreso?

Dicen que para buscar resultados distintos no hagas siempre lo mismo, por eso la Presidenta buscó una alternativa, un cambio de estrategia en materia de seguridad, pues es claro que “los abrazos” no rindieron frutos a la seguridad de los habitantes.

Estoy convencida que uno de los mayores deseos que tenemos muchos mexicanos para este 2025 es que llegue la paz y la tranquilidad a nuestras comunidades, a nuestras familias.

Muchas mexicanas y mexicanos deseamos que se quede atrás el sexenio con 200 mil homicidios, el gobierno que en lugar de trabajar y asumir responsabilidades, echó culpas y pretextos. ●

Ciudadana

## LA IDEA A DESTACAR

XÓCHITL  
GÁLVEZ

Ciudadana



Sheinbaum heredó un país en llamas en materia de seguridad, pero no lo reconocerá porque a López Obrador no se le puede cuestionar ni tocar con el pétalo de un adjetivo”.



## PULSO POLÍTICO



### “MÉXICO ESTÁ DIRIGIDO POR LOS CÁRTELES”: TRUMP

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

A quienes en México aún dudan que Donald Trump vaya a cumplir algunas de sus amenazas, ayer declaró que nuestro país “es un lugar muy peligroso, esencialmente dirigido por los cárteles y no podemos dejar que eso pase” al reiterar que el mismo próximo lunes 20, tras regresar a la Casa Blanca, firmará el decreto declarándolos “terroristas” para combatirlos y desaparecerlos.

En la conferencia de prensa que ofreció en Florida, luego de ser declarado oficialmente presidente electo de Estados Unidos, advirtió que el Gobierno mexicano “no está haciendo lo suficiente” para impedir que las drogas crucen la frontera ni frene la migración hacia su país, lo que dijo que tiene que evitar que entren millones de personas a su país y anticipó que durante su administración cambiará el nombre del Golfo de México por el de Golfo de América.

#### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**Reservada**, como ha estado ante las amenazas de su inminente próximo homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, entre ellas la continuidad del Tratado de Libre Comercio en ese país y Canadá, la Presidenta Claudia Sheinbaum rechazó que la anunciada renuncia de Justin Trudeau como primer ministro de este país lo ponga en riesgo durante su revisión en 2026. **Agregó que se han dicho muchas cosas** en días recientes por parte del próximo mandatario estadounidense, pero considera que “hay que esperar a que entre al gobierno, que podamos tener una comunicación, una vez que su equipo sea aprobado” por el Congreso.

**¿Cómo está eso** de que se niegue que en México se produzca fentanilo y se anuncie que habrá una campaña gubernamental en escuelas de secundaria y educación media superior, medios de difusión y espectaculares para prevenir su adicción?

**Por cierto**, la presidenta Sheinbaum se refirió al casi exembajador de Estados Unidos, Ken Salazar—que en su última conferencia reiteró que aquí se produce y distribuye ese letal opioide— al reconocer que hubo distanciamiento con él por opinar sobre la reforma judicial, lo cual no le correspondía.

**Mientras tanto**, dos de los principales responsables acusados de producirlo en Sinaloa, presos en EU, los hermanos Ovidio y Joaquín Guzmán López, hijos de *El Chapo*, negocian a través de sus abogados en EU cooperar con información a cambio reducir penas.

**No sería sorpresa que el Tren Maya**, la refinería Dos Bocas y hasta la anunciada Olinia, armadora de mini vehículos eléctricos, sigan el mismo camino de Mexicana de Aviación, costosamente “revivida” por AMLO, que a un año dejó de operar la mitad de sus rutas.

[fcardenas@pulsopolitico.com.mx](mailto:fcardenas@pulsopolitico.com.mx)

@MXPulsoPolitico



## ASTILLERO

*No perder la brújula // Trump, rey del descuentón  
// Amagar para “cosechar” // La mira, en México*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**D**ONALD TRUMP BUSCA amenazar y confrontar todo lo que le sea posible, en función de captar finalmente lo que las circunstancias le permitan: Canadá, Groenlandia, Venezuela, China y México, por citar ejemplos.

**MÚLTIPLES FLANCOS ABIERTOS** desde una presidencia inminente, para mantener activa a su base social (sobre todo la porción más extremista) bajo la premisa de volver a Estados Unidos a la grandeza que evidentemente ha ido perdiendo de manera acelerada. Trump, el rey del descuentón; jugador fullero, cínico y mentiroso, delincuente (por decisión de un jurado) que habrá de ejercer el mando del imperio en decadencia, especialista en la rudeza hasta donde los contrarios le permitan.

**AYER, EN UN** apretón más de tuerca declarativa intimidante, el multimillonario narcisista reiteró su unilateral credo a conveniencia que pretende cargar sólo a México la culpa del problema en dos vías que significa el crimen organizado, en especial el tráfico de drogas, como el fentanilo; también insistió en el retiro de inversiones estadounidenses en México y, en el colmo de la vocación por el escándalo, que le es nutricia, anunció que cambiará el nombre del Golfo de México por Golfo de América, aunque tal decisión corresponde al derecho internacional y tendría que contar con el visto bueno de los países involucrados, Cuba y México, además del propio Estados Unidos.

**SIN EMBARGO, TALES** explosiones retóricas no son meramente ocurrencias o disparates ocasionales. Trump tiene un proyecto fundado en un renacimiento nacionalista de la potencia menguante y tiene el apoyo de

segmentos empresariales, tecnológicos (Musk, una especie de vicepresidente ejecutivo), políticos y sociales. En ese camino, México es un apetitoso manjar para ajustes en materia migratoria, comercial y de narcotráfico.

**DESESTABILIZAR Y DEBILITAR** a México es necesario para los planes trumpistas porque, en el escenario latinoamericano, el de la presidenta Sheinbaum es el gobierno progresista o de corte popular con mayor poder institucional concentrado y, posiblemente, con mayor capacidad de resistencia ante los embates desde Washington, que pueden ser muy espectaculares en las primeras semanas (con visos de golpear seriamente a la economía nacional, los migrantes sin documentos y los cárteles dominantes).

**ES IMPORTANTE NO** perder la brújula política, geopolítica e ideológica en la confrontación que está anunciando el futuro mando estadounidense. Desde Venezuela se pretende entrapar a las izquierdas y los gobiernos que con diversa gradualidad en ese flanco se inscriben: Nicolás Maduro y su administración merecen firmes críticas, pero el factor abiertamente injerencista de EU y Trump busca comenzar a desmantelar, o cuando menos deteriorar fuertemente, a los gobiernos que no tiene alineados.

**EN ECUADOR SE** vive al mismo tiempo una opereta bufa en la que el júnior proyanqui, Daniel Noboa, hace campaña para su reelección sin dejar la Presidencia de la República y desplazando tramposamente a su vicepresidenta original para instalar, a dedo, a una pieza suplente. En Argentina, Milei es el agente favorito de las elucubraciones trumpianas hechas desde Miami y próximamente desde la Casa Blanca.

**EN MÉXICO, EL** apoyo interno al proyecto intervencionista de Trump y sus aliados no ha ido más allá del anhelo explícito, sobre todo en



redes, de que un poder extranjero “salve” al país que ellos, esos opositores, no han podido remediar ni cuando tuvieron el poder ni ahora desde una marginalidad que los vuelve desesperados en busca de una furibunda y humeante ayuda maximiliana.

**EL GOBIERNO DE** la presidenta Sheinbaum tiene un cuadro pleno de contradicciones, con miembros del gabinete, del control legislativo y de la banda de gobernadores que no responden exactamente al mando de la científica, y problemas presupuestales y operativos diversos. Ya se verá hasta dónde puede resistir y superar México los retos del próximo presidente de Estados Unidos, peleador en varias pistas, pero enfocado especialmente en nuestro país. ¡Hasta mañana!

## “COLABORACIÓN CON EU EN LA CRISIS DEL FENTANILO”



▲ Sobre la premisa de que México es independiente, colabora en la lucha contra el

tráfico de drogas, señaló la Presidenta en la mañana de ayer. Foto Yazmín Ortega Cortés



## OPINIÓN



POR PABLO  
CABAÑAS DÍAZ

# TRUMP: LA EMBESTIDA CONTRA MÉXICO

Tras la renuncia del primer ministro Justin Trudeau, Donald Trump logró poner en la agenda internacional la idea de que Canadá, se fusione con los Estados Unidos.

En el caso de México, el próximo habitante de la Casa Blanca, está preparando una embestida contra los cárteles de la droga en México.

Este año vamos a ser testigos de los agudos cambios que en poco tiempo habrá en la "guerra contra las drogas".

La primera amenaza de Trump contra los cárteles de las drogas mexicanos apareció en la revista Rolling Stone (29/11/2024), que abrió el debate sobre qué tanto se va a cumplir su promesa de atacar o incluso invadir México, como parte de la "guerra suave" que prometió librar contra los cárteles de las drogas.

La pregunta central es si se va a pedir al gobierno mexicano su cooperación en estas operaciones armadas o si Estados Unidos las va a lanzar unilateralmente sin consultar a nuestras autoridades.

En lo único en que coinciden en Washington es que Claudia Sheinbaum no estaría dispuesta a "negociar" algún tipo de acuerdo para una operación limitada, pero si Estados Unidos lanza ataques sin la coordinación y el apoyo del gobierno mexicano, las repercusiones políticas y económicas serán muy complejas.

**En México, por otro lado, legisladores de la oposición en especial, Marko Cortés, expresidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), solicitó desde el Senado de la República estrechar la cooperación con EE.UU., con el objetivo de combatir a las organizaciones criminales que operan en México**

Trump y la mayoría de los legisladores republicanos, han planteado, que a los cárteles de la droga se les debe catalogar como "organizaciones terroristas" para que, con base en la extraterritorialidad de la ley estadounidense, desde Washington se tenga la facultad para intervenir militarmente en México.

Uno de los proyectos legislativos es el de Dan Crenshaw, representante republicano por Texas, quien en enero del año pasado presentó una propuesta que buscaba autorizar a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos combatir a los cárteles involucrados en el tráfico de fentanilo. La iniciativa fue respaldada por 20 republicanos más.

En México, por otro lado, legisladores de la oposición en especial, Marko Cortés, expresidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), solicitó desde el Senado de la República estrechar la cooperación con EE.UU., con el objetivo de combatir a las organizaciones criminales que operan en México.

Un alto funcionario del Departamento de Seguridad Nacional, Ken Cuccinelli, preparó para

Trump un documento en donde se detallaba una estrategia para emprender las acciones militares contra organizaciones criminales en México.

En la publicación, difundida por el Center Renewing America, Cuccinelli, quien fue subsecretario del Departamento de Seguridad Nacional durante el primer mandato de Trump, explica que serían cuatro las fases de la denominada guerra contra los cárteles.

La fase uno, es la de declaración. En esta etapa, de acuerdo con el exfuncionario, la Casa Blanca, anunciaría su derecho a la legítima defensa y desplegaría toda la fuerza del gobierno.

En caso de que esta primera fase no fuera suficiente, entonces Cuccinelli propone una segunda fase, que llama de organización.

En esta etapa, el Gobierno estadounidense sentaría las bases para el lanzamiento de una acción directa contra los cárteles.

De no obtener resultados a partir de estas medidas, entonces se pasaría a la fase tres, la de compromiso.

En esta etapa se pasaría ya a la acción directa y se escalarían las operaciones militares en conjunto con México.

El Congreso, por su parte, habría de formular, según Cuccinelli, una ley para autorizar la confiscación de activos, el cierre de puertos de entrada, así como la aplicación de aranceles.

En la cuarta y última fase, en caso de que las anteriores no hayan sido efectivas, el gobierno estadounidense pasaría a utilizar todo su poderío y sumar a elementos de la infantería de marina, el ejército, la fuerza aérea y la guardia costera para que emprendan acciones militares en territorio mexicano.



Foto Cuartoscuro



## — REPÚBLICA H —


**SOFÍA  
GARCÍA**

### #OPINIÓN

*Salgado tiene sus propias reglas. Apenas instalándose en su oficina, adelantó que el reloj checador no es para ella ni para su equipo*

## NESTORA EN LA CNDH: PROMESAS ROTAS, PRIVILEGIOS NUEVOS

**L**a entrada de Nestora Salgado como Tercera Visitadora de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) podría haber sido el inicio de un nuevo capítulo en su controvertida carrera, pero lo único que dejó claro fue el abismo entre discurso y acción. Llegó este 6 de enero, pese a que su incorporación estaba prevista desde el día primero. Sin explicaciones, pero con una entrada espectacular, descendió de una Suburban acompañada de un séquito que le cargaba desde la bolsa, portafolio y libretas.

La primera sorpresa fue su agenda laboral. Nestora tiene sus propias reglas. Apenas instalándose en su oficina en la sede de Periférico Sur y Luis Cabrera, adelantó que el reloj checador no es para ella ni su equipo. "El cargo lo amerita". Quienes la conocen dicen que su jornada laboral sólo es de lunes a jueves porque los fines de semana los destina a su natal Olinalá, Guerrero, para atender "asuntos personales".

Y eso no es todo. Exigió una plaza de alto nivel exclusiva para su asistente, cuyo único rol será su "atención personalizada". Mientras tanto, el personal de la Tercera

Visitaduría -que tiene a su cargo investigaciones críticas sobre violaciones a los derechos humanos en centros penitenciarios- se divide entre el enojo y la desconfianza. Reducir un puesto clave a cumplir caprichos personales es, por decir lo menos, un insulto a quienes sí cargan con el trabajo pesado.

Hay que recordar que Nestora

*Por lo visto, para Nestora la congruencia es opcional*

llegó al Senado en 2018 con Morena, prometiendo representar a Guerrero, y particularmente a su amado Olinalá. Seis años después, ¿qué dejó en su tierra? Olinalá enfrenta inseguridad desbordada, altos niveles de analfabetismo y carencias graves en salud y electricidad. Si no hubo resultados como legisladora, ¿qué se puede esperar ahora en la CNDH? La pregunta obligada es si esos fines de semana "dedicados a Guerrero" realmente resuelven algo, o si sólo son pretextos para ausentarse de un cargo que exige presencia y compromiso. Por lo visto, para Nestora la congruencia es opcional. ¿Defensora de los derechos humanos? Tal vez, pero los suyos. Mientras tanto, la CNDH sigue tambaleándose entre el descrédito y las controversias, y los ciudadanos quedamos esperando que alguien haga su trabajo. Parece que la CNDH no se cansa de tallar su propia lápida.

\*\*\*  
**EN CORTO:** En Huazalingo, Hidalgo, me cuentan que el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Napoleón González Pérez, no sólo se dedica al campo sino también a organizar en ese municipio carreras de caballos y peleas de gallos clandestinas. Lo curioso es que, aunque personas cercanas a él ya han ventilado sus "aficiones", parece no preocuparle en lo mínimo. El equipo de El Heraldo de México buscó una postura del funcionario o de la dependencia, pero desde su oficina nos dijeron que no harían comentarios al respecto. El que calla otorga. Nos vemos a las 8 por el 8

@SOFIAGARCIA MX


**CIVITAS**

**TRUMP, EL PREPOTENTE  
GOLFO DE AMÉRICA**

POR SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

**E**squemático y elemental pero muy poderoso y convertido en el epicentro de la prepotencia, el presidente electo Donald Trump nos señala la incertidumbre venidera.

Apunta a los cárteles como "gobernantes" de México como si la propia sociedad estadounidense no viviera en relación con aquello criminalmente acordado con los cárteles estadounidenses desde el siglo pasado; indica "insuficiencia" gubernamental mexicana en lo realizado frente a ellos, en lo cual pudiera tener coincidencia con cualquier observador promedio y quiere, ya más desatado, renombrar como golfo de América al golfo de México.

Sus declaraciones y acciones probables tienen en alerta a su propia nación. Entre los efectos de la visión antiinmigrante trumpista vigente también en Canadá, está la declinación del relativamente longevo y evidentemente debilucho gobierno del renunciante Justin Trudeau.

En la parte anglosajona de América del Norte parece haber menos estabilidad política a juzgar por la imprevisibilidad relativa del gobierno del norte a partir del 20 de enero y el declive de los moderados canadienses, si se compara con las certezas de gobernabilidad, aun con la presencia regional inquietante del narcotráfico, que existe en México.

La Presidenta Claudia Sheinbaum avanza hacia la consolidación de un modelo de estabilidad política, social y económica, con hegemónico apoyo popular, el cual, sin embargo, tendría desafíos para hacerse eficiente ante una barbaridad esperable de Trump, limitable por el pragmatismo realista del comportamiento de los grupos de poder y las dinámicas del capital, más interesados en la reproducción de la tasa de utilidad que en la limitación de la corriente migratoria o en el castigo político de la progresista mandataria vecina del sur.

En el preámbulo de sus primeros 100 días de Gobierno, Sheinbaum ha mostrado un estilo de liderazgo ordenado y conciliador, con énfasis en seguridad, justicia social, igualdad sustantiva y la delimitación clara y precisa sobre lo permisible en la relación bilateral por venir con EU.

Este enfoque, aunado a una sólida base electoral y el control legislativo ha permitido que México se mantenga estable en un entorno regional de creciente volatilidad. Estabilidad entendida como la capacidad de las instituciones políticas para resistir crisis internas y externas sin comprometer la legitimidad del régimen.

La continuidad de los programas sociales —acentuada desde la Ciudad de México por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada—, combinada con una política económica que equilibra el gasto social, con la atracción de inversión privada local e internacional, proyecta un mensaje de gobernabilidad y una realidad que viste bien al gobierno de la izquierda, en contraste con los vecinos del norte, como un epicentro de estabilidad.

México tiene una oportunidad única. Como se atribuía decir a Napoleón de los generales locos, idiotas o excéntricos, el problema es la incertidumbre trumpista.

@guerrerochipres



# REDES DE PODER



## El alborotado

Quien anda **alborotando** la gallera es **Jesús Zambrano Grijalva**, pues se le ha olvidado que ya no es **dirigente** del partido que no **existe**, puesto que perdió el **registro** en las pasadas **elecciones**.

Nos hacen notar que se ha dedicado a dar **entrevistas** a diestra y siniestra, **presumiendo** que tiene el visto bueno de los **Partido de la**

**Revolución Democrática** en las **13 entidades** donde conservó el **registro**, para usarlos de **plataforma** hacia una nueva **fuerza** política.

Pero se le olvida que la **mayoría** de los **dirigentes** de esas entidades lo **aborrece**. Incluso presume **liderazgos** como él, **vividores** de la **política** y con buen gusto por la **fiesta**, los **restaurantes** y autos de **lujo**.

A **Zambrano** también le pasó desapercibida la decisión del

**Instituto Nacional Electoral** que dio parte al **Sistema de Administración Tributaria** sobre el pago de más de **50 millones de pesos** a empresas **sospechosas**, que un día después de recibir sus respectivos pagos, **desaparecieron**.

Pero **Zambrano** no era solo el **dirigente**, lo integraban otros **liderazgos** que formaban parte de la **Dirección Nacional Ejecutiva**. Hay algunos que tienen **esqueletos** en el clóset. Y lo **saben** de sobra.

## Discreto segundo plano

Tal como lo prometió, **Andrés Manuel López Obrador** se ha **resguardado** en casa y, al menos desde el inicio de este **sexenio**, no

se ha mostrado **públicamente**. Sin embargo, esto no le ha impedido mantener **comunicación** directa con su familia, particularmente con su hijo **Andrés López Beltrán**.

Se dice en el **sureste** que el **expresidente** de **México** se siente muy a gusto en su casa de **Palenque, Chiapas**, donde en los últimos días de diciembre, fue visto **conversando** con su hijo desde una vivienda que cuenta con **videovigilancia** y que se encuentra junto a un **hotel**.

Un **secreto** que los **trabajadores** de este inmueble y los **vecinos** de la zona han intentado **mantener**, ya que, cada vez que personas y **curiosos** preguntan si el **tabasqueño** reside en este lugar.

## Adelgazan administración estatal

En unos días más la **Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios** dejará de ser un organismo autónomo del **Gobierno del Estado de México** para convertirse en una dependencia del **Instituto de Salud**.

La **iniciativa** al respecto ya está en comisiones de la **Legislatura** estatal y sin duda será aprobada por la **Diputación Permanente** el próximo mes de febrero.

Al final del día, nos comentan, no habrá **cambios** de fondo en la **dependencia** que ha instrumentado **medidas** contra la **corrupción**.


**DESDE EL PISO  
DE REMATES**
**MARICARMEN  
CORTÉS**

@marcarmencortesm // mlkarmenm@gmail.com



**E**n sus primeros 100 días como Presidenta, **Claudia Sheinbaum**, dio a conocer ya sus dos primeras obras insignia: Olinia, una nueva planta de autos eléctricos fabricados en México, y la transformación de la refinería de Tula de combustóleo a gas natural.

Las dos son muy ambiciosas y costosas y las dos, principalmente la transformación de Tula, tendrán un gran impacto en el medio ambiente porque no hay duda que una de las principales fuentes de contaminación de la Ciudad de México es la refinería de Tula y lo sabe bien Sheinbaum no sólo porque es científica sino porque fue la jefa de Gobierno de la CDMX.

La primera interrogante es de dónde saldrán los millonarios recursos para financiar a Olinia y a Tula y será desde luego un gran reto para el presupuesto no sólo de 2026 sino de años posteriores porque ninguna de las dos obras, se concretarán en el corto plazo.

#### **OLINIA. ETAPA INICIAL EL DISEÑO Y SELECCIÓN DE SEDE DE LA PLANTA**

En ambos casos se requerirá de inversión privada. En el caso de Olinia, **Rosaura Ruiz Gutiérrez**, Secretaria de Ciencia, Humanidades,

## Olinia y Tula, las obras insignia de Sheinbaum

Tecnología e Innovación, informó que en este 2025 el presupuesto será de 25 millones de pesos porque es sólo la etapa del diseño totalmente mexicano y la definición de en qué entidad, o entidades, se establecerá la planta armadora.

El gran reto es cumplir la meta de que el primer Olinia efectivamente esté terminado para el Mundial de Fútbol de 2026 porque ya se ha demostrado el error de semi inauguraciones por la necesidad de cumplir con una fecha como sucedió con la refinería Olmeca o Dos Bocas.

Otro reto que reconoce Ruiz Gutiérrez es el costo de 90 mil pesos que se anunció ya en la versión más pequeña del auto, cuando hay presiones en el tipo de cambio por el gobierno de Trump y el costo de las baterías de litio que tendrá que importarse.

Un temor en la industria es que los Olinia no cumplan con todas las normas de seguridad que se exigen a las armadoras privadas.

#### **RECONVERSIÓN DE TULA, GRATA SORPRESA PERO...**

Así como existen muchas dudas sobre Olinia, en el caso de la reconversión de Tula ha sido muy bien recibido el proyecto que estará a cargo de **Luz Elena González** la Secretaria de Energía.

Sin embargo hay también dudas sobre el costo y su financiamiento ante las ya de por sí onerosas finanzas de Pemex. Además, sobre el suministro de gas natural que será por gasoducto e importado de Estados Unidos.

La paradoja es que por un lado se pretende alcanzar la soberanía energética reduciendo la importación de gasolina y por el otro se incrementa la dependencia frente al gas natural de Estados Unidos justo en el gobierno de Trump que ayer volvió a criticar a México, y amenazó con cambiarle el nombre al Golfo de México por Golfo de América.

Y aún no comienza a gobernar.

#### **MEXICANA DE AVIACIÓN DEBERÍA SER AEROLÍNEA REGIONAL**

Definitivamente si Mexicana de Aviación fuera una aerolínea privada, la Profeco que encabeza **Iván Escalante** ya hubiera iniciado una acción colectiva para resarcir a los pasajeros, que afortunadamente no son muchos, tras la decisión de la empresa de la Secretaría de la Defensa, de cancelar 8 de sus 17 rutas.

Si Mexicana de Aviación fuera una aerolínea privada, seguramente la Autoridad Federal de Aviación AFAC, la hubiera suspendido tras anunciar que se quedó sin 2 de sus cinco aviones después de que la quebrada aerolínea TAR terminó el contrato de arrendamiento.

Pero como Mexicana - un capricho más de López Obrador- es la aerolínea del pueblo, no pasa nada frente a su estrepitoso fracaso a un año de haber entrado en operación. Ni la Profeco se queja, ni tampoco la SICT ni la AFAC.

Además es defendida por Sheinbaum porque es la aerolínea del pueblo y porque -dice erróneamente- la suspensión de sus rutas es

una decisión normal en cualquier empresa.

Entre los muchos problemas está que Mexicana de Aviación estaba originalmente planeada como una aerolínea regional, que cubriría rutas que no cubren las aerolíneas privadas por su baja rentabilidad.

Lo que sucedió fue que por las prisas de ponerla en operación para que López Obrador pudiera presumirla como uno de sus logros, la SEDENA decidió iniciar con 17 rutas en las que sí hay competencia y varias opciones de vuelos.

El resultado fue un estrepitoso fracaso y el problema adicional es que no conocemos el monto real de pérdidas que se cubren con nuestros impuestos.

#### **ANDRÉS CONESA, PRESUME PUNTUALIDAD**

El empresario de la semana es **Andrés Conesa**, Director General de Aeroméxico, porque la aerolínea fue reconocida como la más puntual del mundo superando a Saudia que quedó en 2o lugar y a su socio Delta Airlines en tercer lugar.

Con un total de 196,911 vuelos, Aeroméxico obtuvo el primer lugar con 86.70% de puntualidad lo que además mereció un reconocimiento público por parte del Secretario de Economía. **Marcelo Ebrard**.



## TRASCENDIÓ

**Que** en medio de los rumores sobre su eventual relevo como líder parlamentario de Morena, **el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, se reportó lunes y martes trabajando en los asuntos prioritarios de la agenda legislativa para el próximo periodo de sesiones, aunque su primera aparición pública de 2025 se espera sea este miércoles para partir la Rosca de Reyes en San Lázaro. Mismo buscapiés, por cierto, corre en el Senado con **Adán Augusto López** y ya hasta candidatean a **Ignacio Mier** como sustituto. A ver.

**Que** este miércoles la presidenta **Claudia Sheinbaum** se reunirá con los cónsules y embajadores de México en Palacio Nacional, pero pedirá específicamente a los encargados de sedes de México en Estados Unidos que refuercen la atención para los paisa-

nos, ante las posibles deportaciones masivas con las que ha amenazado **Donald Trump** una vez que vuelva a la Casa Blanca, y que realicen asambleas públicas para conocer las principales inquietudes de los migrantes mexicanos.

**Que** los ex presidentes **Vicente Fox** y **Felipe Calderón** estarán en Venezuela el próximo viernes junto con otros ex mandatarios de oposición al gobierno de **Nicolás Maduro**, para apoyar a **Edmundo González Urrutia**, además de algunos legisladores panistas que formarán parte de la comitiva, pero todo con el detalle de que muchos de ellos ya fueron declarados no gratos por la Asamblea Nacional de ese país, por lo que no parece que logren su cometido.

**Que** **Xóchitl Gálvez**, ex candidata opositora, ya se alista para decidir si se animará a ir sola por la creación de un partido político o si se suma a otras organizaciones como el Frente Cívico Nacional, que la apoyó en su campaña presidencial, luego de que el INE comenzara a recibir las intenciones de registro a partir de hoy. Ya veremos si a todos los que han levantado la mano les alcanza para ir por separado o terminan mezclando ideologías. —



## BAJO RESERVA

### El gobierno federal blindo su auto contra la piratería

:::: Nos hacen ver que en el gobierno federal no quieren correr riesgos, y buscan prevenir el robo de la marca de automóvil eléctrico que proyectan construir. Nos comentan que, aunque todavía no ha sido construido, el nombre del proyecto del vehículo eléctrico "Olinia", que será creado por este gobierno, fue blindado, pues se solicitó al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) el registro de marca. Nos indican que esto fue hecho para evitar que algún vivo busque registrar la marca y luego pedir dinero al



Auto eléctrico Olinia

gobierno para que pueda usarla. Así, ya está el anuncio del proyecto de la armadora de autos eléctricos, que será coordinado por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación; ya se tiene el blindaje de la marca y ahora solo falta que se vuelva realidad y no se quede solo como un plan.

### Llegan mujeres a altos cargos en las Fuerzas Armadas

:::: Nos comentan que este año mujeres militares llegarán a diversas direcciones dentro de las Fuerzas Armadas, como parte de la política de equidad de género promovida por la presidenta comandante en jefa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, bajo el lema "llegamos todas". Después de la designación de la general brigadier **Mariana de la Cruz Sánchez**, como Defensora General y Jefa de la Defensoría de Oficio Militar, hoy se dará la toma de posesión de la también general brigadier



Claudia Sheinbaum

**Blanca Elsi Cruz Toledo**, como Directora del Centro Gerontológico Militar. Nos dicen que durante 2025 más mujeres obtendrán cargos de dirección dentro la Fuerza Aérea y la Marina Armada.

### ¿Y el parlamento abierto para la reforma del Infonavit?

:::: Nos comentan que la reforma presidencial a la Ley del Infonavit sigue congelada en la Cámara de Diputados, luego del desencuentro entre los líderes



Ricardo Monreal

morenistas del Congreso, **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López**, a mediados de diciembre, cuando planeaban aprobarla en *fast track*. Don Ricardo metió el freno y aseguró que las comisiones del Trabajo y de Vivienda de la Cámara de Diputados se encargarían de convocar a un parlamento

abierto para analizarla, "después del 6 de enero, vamos a revisarlo y vamos a convocarnos", pero como no hay plazo que no se cumpla, ya llegó la fecha y del parlamento ni sus luces.

### Tribunal electoral resuelve los primeros casos de la elección de jueces

:::: Hoy, la Sala Superior del Tribunal Electoral resolverá más de 70 asuntos relacionados con las impugnaciones de personas que quedaron fuera de las listas de la elección del Poder Judicial. Nos dicen que en muchos de los casos se perfila el desechamiento de los mismos. Sin embargo, nos comentan que será importante seguir la sesión para conocer cuáles serán las posturas de las magistradas y magistrados en torno a esta contienda que apenas inicia y que es inédita.



## CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



### Presidenta Claudia. 100 días

**E**l tono es más suave. El fondo es más duro.

En 100 días, la presidenta Sheinbaum ha demostrado que, sin aspavientos ni exabruptos mañaneros, está consolidando el régimen autoritario. No es sólo la instrucción heredada de su padrino político. Es también convicción propia. La voracidad personal de la presidenta quedó demostrada en la ley de supremacía constitucional de Morena. Ni al AMLO más autoritario se le había ocurrido esa. AMLO y Sheinbaum compar-

ten la idea de que la democracia se usa para acceder al poder y luego desde arriba se destruye para permanecer en él. En ningún lugar del mundo se considera democrático hacer una Reforma al Estado sin el consenso de la oposición. Y en México la están haciendo. En 100 días desaparecieron los órganos autónomos y aprobaron una reforma al Poder Judicial que fue criticada hasta por sus especialistas afines, incluso antes de que arrancara un proceso que por tropezado, desaseado y fraudulento,

deja claro que tiene como único objetivo apuntalar los intereses del partido en el poder.

En 100 días quedó demostrado el aplastante músculo político de Morena. Pero también en 100 días explotaron los desafíos que no se controlan por mayorías en el Congreso: seguridad, economía y Trump.

100 días han servido para exhibir que los pactos políticos con el narco están cobrando factura y que —mitad por convicción y mitad por presión de Trump— en este gobierno se están sustituyendo los abrazos por balazos.

En 100 días está quedando claro que a la presidenta le dejaron la economía con alfileres: deuda de 6 billones, calificadoras amenazando con bajar la calificación, el peor crecimiento sexenal en 30 años, el peor despido de trabajadores en fin de año desde hace una década, el dólar 4 pesos arriba, la bolsa 15% abajo, Pemex peor que antes, y un listado de obras y proyectos caros e



inútiles para los que no hay presupuesto que alcance.

Y encima está Trump. De los 100 días, 64 estuvieron marcados por el contundente triunfo del republicano y su metralla de amenazas. A Trudeau ya le costó el puesto. La presidenta Sheinbaum no está en esa tesitura por la forma de organización de gobierno y porque goza de un capital político mucho mayor que el alicaído *progre* canadiense. Sheinbaum ha esquivado los ataques y ha reaccionado con algunos golpes mediáticos para que lleguen a ojos de Trump. Pero lo peor está aún por llegar: Trump toma posesión en dos semanas.

En 100 días ha quedado claro: la presidenta Sheinbaum no ha tomado el mando. Sigue mandando López Obrador. Mientras ella no se despegue del guion, él no repara ni se deja sentir. Pero si ella quiere ha-

cer campaña a su estilo en el primer debate presidencial, él la regaña y la obliga a cambiar el rumbo. Si ella quiere enfriar la reforma judicial por el pánico que genera en los mercados tras su triunfo electoral, él la cita y le dice públicamente que la reforma va sin cambios. Si ella quiere a su propia ficha en la CNDH, él la aplasta e impone la suya. Además, tienen su tajada de poder —y no parecen verla como superior, sino como igual— Andy, Adán Augusto y Monreal.

Ha pasado muchísimo en 100 días. Pero puede pasar más en los siguientes 100. Pondría el ojo en tres cosas: el impacto de Trump, el éxito/estancamiento/fracaso de la nueva estrategia de seguridad y si finalmente la presidenta —sin pelearse— deja claro quién manda aquí. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**En 100 días ha quedado claro: la presidenta Claudia Sheinbaum no ha tomado el mando.**



## MALOS MODOS



### #OPINIÓN

*Como lo de Polymarchs, mi último propósito, lamentablemente, se escapa de mis manos: ponerme la vacuna Patria. ¿Ya mero, doctora?*

## PROPÓSITOS DE AÑO NUEVO DEL DOCTOR PATÁN

**P**rimerísimo propósito para 2025 del Doctor Patán: viajar por Mexicana. Reconozco que he sido negligente con este asunto. Entre una cosa y otra, no he atinado ni a lo que de hecho constituye mi segundo propósito, lanzarme al Felipe Ángeles, con ese premio arquitectónico que trae a jalones de pelos a los sepulcros blanqueados, ni, sobre todo, a treparme a un avión de la línea aérea del pueblo bueno.

No es por falta de ganas. En términos generales, en lo tocante a viajes, he viajado a destinos nacionales por chamba, con lo cual son las empresas que me contratan las que se encargan de mi vuelo, con un par de saltos al extranjero por vacaciones, lo que imposibilita mis propósitos porque Mexicana, de momento, no cruza el charco. Vaya, que Roma le queda un poco lejos. Pero ganas me sobran, sobre todo porque es mi sueño de niño subirme a un avión militar.

Ahorita que anuncien los nuevos destinos –ya ven que sacaron algunos del menú por cuestiones de eficiencia empresarial–, me lanzo. Bueno, ahorita que pase eso y que haya aviones.

**Ahorita que anuncien los nuevos destinos, me lanzo**

Uy, me estoy viendo. "Pasajeros del vuelo 021 a Tepetitán, favor de dirigirse a la puerta número dos".

Y ¡bum! Que saludar a los compañeros de movimiento que seguro están en el mismo trance y que por lo tanto seguro me encuentro en el pasillo (Constitucionalista Monreal) ¿Adónde va?" "Estimado Doctor, un gusto. A Zacatecas, a visitar a la fa-

milia. A propósito, no lo he visto en mi taller. Vamos a analizar La Divina Comedia. Quiero ilustrar cómo el presidente López Obrador fue el Virgilio que guió al pueblo en el infierno neoliberal"; que a subirse con los amables tenientes de las fuerzas especiales como sobrecargos; que ver las señales de bala que habrá dejado el narco en el fuselaje; que probar el menú de a bordo con su panini y su Boeing; que abrir el Paquetaxo que me compré en la miscelánea de la terminal, para completar el panini; que –Dios no lo quiera– ayudar al sargento Brayan Zepeda a desfibrilar al compañero diputado que llegó corriendo al vuelo de Tejupilco.

Ah, el niño que fui, y que me niego a dejar de ser, baila de contento.

Mi tercer propósito es ir a un show de Polymarchs, que viene muy recomendado por la élite cultural del movimiento, esa especie de Viena de entreguerras del bienestar.

Confieso que, en mi ignorancia enciclopédica con los asuntos populares, en mi vida los había oído nombrar, para no hablar de oírlos tocar.

Bien por esos 12 millones del erario, pero no estaba en México para disfrutar del concierto de fin de año. Me la deben, canijos. Vamos: échense otro. Denme chance de enmendar.

Como lo de Polymarchs, mi último propósito, lamentablemente, se escapa de mis manos: ponerme la vacuna Patria.

¿Ya mero, doctora Buylla? Se regresó a la academia y nada. Me urge. Los de Pfizer están haciendo un negociazo conmigo.

[JULIOPATAN0909@GMAIL.COM](mailto:JULIOPATAN0909@GMAIL.COM) / @JULIOPATAN09



## OPINIÓN

# LOS 100 DÍAS DE SHEINBAUM, LOGROS Y DESAFÍOS

Por Armando Reyes Viguera\*

Si en duda es una presidencia histórica por tener al frente de la institución a la primera mujer en México que ocupa este puesto, pero a la vez se trata de una administración que en su arranque ha tenido que enfrentar varios temas complejos que han puesto a prueba la capacidad y resistencia de la mandataria para afrontar todo esto.



Foto: X @GobiernoMX

Y en todo esto, ha habido logros en varios ámbitos al igual que hay desafíos que deben ser atendidos urgentemente en un contexto en el que se espera que el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca represente enfrentar decisiones contrarias al interés de México en materia comercial, de seguridad y en migración.

Así, en los primeros 100 días de su mandato, la presidenta Claudia Sheinbaum ha implementado diversas acciones y políticas que reflejan tanto logros significativos como desafíos y críticas. Vamos a revisar estas categorías y de los más importantes de las mismas:

### LOGROS:

1. Relaciones Exteriores y Seguridad Nacional: Ante la inminente asunción de Donald Trump en la presidencia de Estados Unidos, Sheinbaum

ha reforzado áreas clave como la legalidad en las aduanas, el fortalecimiento de los consulados en EE. UU. y la lucha contra el tráfico de fentanilo. Se ha implementado el "Operativo Limpieza" en aduanas, decomisando productos ilegales, y se han fortalecido los consulados con asistencia legal y herramientas como un nuevo botón de pánico para migrantes.

2. Reconocimiento a las Mujeres Indígenas: Sheinbaum ha designado el año 2025 como el "Año de la Mujer Indígena", enfocándose en la intersección de género y etnicidad. Este movimiento busca revitalizar el feminismo colectivo y abordar las luchas de las mujeres indígenas mexicanas, quienes han enfrentado históricamente opresión y exclusión.

3. Aumento en la Recaudación Fiscal: La presidenta ha destacado un incremento en la recaudación tributaria, lo que ha permitido evitar una reforma fiscal inmediata. Este aumento se atribuye a medidas de austeridad, recortes en infraestructura y mayor eficiencia en la recaudación, evitando un incremento del 5% en ingresos.

4. Subsidios a Combustibles: Para mitigar el impacto del aumento del IEPS en los precios de los combustibles, el gobierno ha subsidiado parcialmente la gasolina magna y el diésel durante los primeros días de enero, reduciendo temporalmente el costo para los consumidores.

### DESAFÍOS:

1. Enfrentamiento con el Poder Judicial: La administración de Sheinbaum ha enfrentado tensiones con el Poder Judicial, especialmente en relación con reformas constitucionales y la supremacía constitucional, lo que ha generado debates sobre la separación de poderes y la independencia judicial.

2. Política de Seguridad y Derechos Humanos: La estrategia de seguridad ha sido criticada por su enfoque más agresivo hacia el crimen organizado, lo que ha resultado en confrontaciones violentas y, en algunos casos, víctimas civiles. Este cambio de

*La presidenta Claudia Sheinbaum puede presumir de algunos logros en el arranque de su sexenio, aunque tiene en el horizonte cercano una serie de desafíos complejos tanto en el país como con origen en el extranjero*

estrategia ha suscitado preocupaciones sobre posibles violaciones a los derechos humanos.

3. Reformas Energéticas Controversiales: La reversión de la reforma energética de 2013, que restablece a la CFE y Pemex como entidades públicas, ha generado debate sobre su impacto en la inversión privada y la competitividad en el sector energético.

Es importante señalar que, al ser un periodo inicial de gobierno, algunas de estas acciones aún están en desarrollo y sus resultados finales se evaluarán con el tiempo.

4. Economía en duda: Diciembre pasado mostró ser el peor mes en cuanto a generación de empleo, con una pérdida de poco más de 405 mil puestos de trabajo según datos del IMSS, lo que representa una tasa anual de creación de empleos de apenas 1%, a lo que se suman varios indicios, como la depreciación reciente del peso, que muestran la posibilidad de una recesión de la economía nacional.

### LO MÁS CONTROVERSIAL

Si bien se trata de la primera mujer que está a cargo de la presidencia de la república, algo que es positivo, el tema de género está siendo utilizado para acallar la crítica por algunas de las acciones de su gobierno o sus declaraciones en las mañaneras.

Cuando comenzó la discusión por los recortes presupuestales que afectaban a sectores como salud, cultura o medio ambiente, dados a conocer con datos oficiales del propio gobierno federal, la presidenta negó que esto hubiera sucedido, algo que resultó ser una mentira que reflejó que el cuidado de la imagen de su administración es una de sus prioridades.

Adicionalmente, lejos de la imagen de "científica" que muchos de sus simpatizantes presumen, en las mañaneras se siguen impulsando -al igual que en el sexenio anterior- distintas creencias disfrazadas de saberes ancestrales de las comunidades originarias para su uso en temas como salud, algo que científicamente no está comprobado, pero que sigue siendo apoyado más por cuestiones ideológicas que por una verdadera convicción.

Y cuando las críticas empiezan a aparecer, en espacios periodísticos o en redes sociales, se usa la carta de género para tratar de acallarlas, acusando a quienes las emiten de misóginos o de violencia de género.

Pero la presidenta ha dado material para estas críticas, pues en sus conferencias matutinas, Claudia Sheinbaum ha realizado varias declaraciones que han sido cuestionadas por su veracidad. A continuación, algunos ejemplos destacados de esto:

### 1. SITUACIÓN DE SEGURIDAD EN SINALOA:

El 17 de octubre de 2024, Sheinbaum afirmó que "Sinaloa prácticamente no tenía homicidios"



Foto: X @GobiernoMX

antes de la detención de "El Mayo Zambada", pero datos de la Fiscalía General del Estado indican que, aunque la violencia aumentó tras la captura del líder criminal, Sinaloa ya había experimentado incrementos en los homicidios en años anteriores. Por ejemplo, entre 2022 y 2023, los homicidios pasaron de 499 a 566 casos.

### 2. PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA:

Sheinbaum aseguró que la prisión preventiva oficiosa no encarcelaba a personas sin pruebas, pero esta medida permite la detención basada en indicios de delito, sin necesidad de pruebas concluyentes, lo que ha llevado al encarcelamiento de personas sin una sentencia firme.

### 3. FLUJO MIGRATORIO HACIA ESTADOS UNIDOS:

La presidenta y su equipo atribuyeron la disminución de la migración hacia Estados Unidos a la estrategia humanitaria del gobierno mexicano y a la atención a las causas de la migración. No mencionaron que, durante el gobierno anterior, aumentaron las detenciones de migrantes a niveles récord en México y que EE. UU. implementó medidas más restrictivas para el asilo y deportaciones aceleradas.

### 4. PRESUPUESTO PARA SALUD EN 2025:

Sheinbaum y el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, afirmaron que no se reduciría el presupuesto para salud en 2025, pero el proyecto de presupuesto presentado por su administración contempla disminuciones en la función de salud, afectando a la Secretaría de Salud, hospitales e institutos.

### POLÍTICA INTERNA A DEBATE

Otro rubro que merece un análisis es el relativo a la política interna. A los llamados de la oposición al diálogo, Claudia Sheinbaum ha dicho que eso se hará mediante la Secretaría de Gobernación, aunque la presidenta aclaró que si dialogará con todos los gobernadores sin importar su filiación política.

Esto se suma a la iniciativa que prepara para una nueva reforma electoral que prevé eliminar las posiciones plurinominales en el Congreso, algo que también alterará los equilibrios legislativos y la representación de las minorías políticas en las Cámaras.

Pero el tema que más debe preocupar a la presidenta tiene a Morena como el principal factor a tomar en cuenta. Las pugnas internas, como la que protagonizaron Adán Augusto López y Ricardo Monreal, así como las versiones de que algunas de las decisiones de la presidenta han sido rechazadas por el coordinador de los diputados federales morenistas -posiciones para sus cercanos como Alfonso Ramírez Cuellar-, están provocando que se espere cambios en las coordinaciones legislativas del partido oficial en breve, al igual que algunos cambios en el gabinete.

Esto refleja que el inicio del sexenio de Claudia Sheinbaum en la presidencia ha sido complicado y con grandes desafíos por enfrentar en el futuro cercano.

\*X (Twitter) y Threads: @AReyesViguera • BlueSky areyesviguera.bsky.social



Foto: X @GobiernoMX



# Pues no se va **Monreal** ni Adán

**Aquí en el Congreso**

Por José Antonio Chávez

Nada extraño cayó en Palacio Nacional los golpes bajos que se siguen dando al interior de Morena entre los diferentes grupos en la búsqueda, obviamente del poder.

Es una auténtica copia de lo ocurrido en su base partidista que fue el sol azteca, es decir, son las mismas tribus que componían el famoso PRD donde salieron todos los morenistas orgánicos, incluyendo a su líder López Obrador.

Esos golpes bajos se han desencadenado en contra de **Ricardo Monreal**, líder de la Cámara de Diputados, lo quieren ver fuera de la coordinación y apuestan porque llegue gente de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Pasa lo mismo en el Senado que preside el morenista Gerardo Fernández Noroña, esas voces contrarias a las corcholatas Presidenciales, también quieren que se caiga el tabasqueño, Adán Augusto.

Los grupos contrarios, ligados al 100 por ciento de la Presidenta Sheinbaum se han encargado de soltar esos rumores de una posible caída, sobre todo aprovechar el encontronazo que recientemente se dieron Monreal y Adán por dineros de la Cámara Alta.

No es la primera vez que se tenga conocimiento de esos rumores que buscan penetrar en las más altas esferas del poder morenista. Desde que arrancó esta legislatura, le daban hasta diciembre a Monreal para dejar la coordinación de la bancada de Morena.

Esas filtraciones desde luego que no han ayudado a la propia Presidenta porque, sin duda lo que menos quiere es confrontarse con las corcholatas que derrotó, aunque haya sido por dedazo Presidencial.

Sheinbaum no tiene controlado el Congreso, ni en San Lázaro ni en el Senado, el pleito por la candidatura Presidencial dejó severos daños en Monreal, Adán y



Marcelo Ebrard pues no le perdonan que les haya ganado a la mala por medio de la imposición.

Hoy no está físicamente López Obrador que era quien controlaba, quiérase o no, todas las tribus nacidas en el perredismo y hoy purificadas en Morena.

Como dato, en San Lázaro, Monreal lidera al menos unos 60 a 70 diputados a fines, también varios senadores, otra parte pertenece a Ebrard y unos más a Mario Delgado, flamante secretario de la SEP. El resto podríamos decir que son de Claudia.

Sheinbaum tiene muy clara la película, qué si mueven a Monreal se corre el riesgo de perder esos diputados y en consecuencia perder la mayoría en ambas Cámaras. Y los efectos pueden ser devastadores porque también dejaría un escenario mayúsculo de poder al Partido Verde que lidera Manuel Velazco.

De por si que le dejaron un país plagado de problemas, con carencia de recursos y millonarios dineros etiquetados en programas sociales y obras inconclusas, como el Tren Maya, Dos Bocas y el AIFA que no prenden y gozan de obligados recursos para operar sin los resultados esperados.

Los efectos no se ven nada favorables, por eso la Presidenta ha tratado de apagar esas voces que andan calentando la división sin tener idea de lo perjudicial que puede ser para el propio partido y su proyecto.

A poco cree que la cercanía de Pedro Haces a Monreal, que goza de un millón 200 mil agrupaciones de trabajadores de la industria de Seguridad, es de casualidad, desde luego que no, saben que el camino es el 2030 buscar, otra vez la candidatura Presidencial, aunque no sea por Morena. Por eso, es de risa pesar que quitarán a Monreal.

### **APLAUSOS AL ALCOHOLIMETRO**

El alcoholímetro frenó accidentes y pérdida de vidas, sin duda en la temporada decembrina, cerca de 2 mil 500 cayeron al Torito, una suma superior al año anterior.

Desde luego que la mano dura, en ese segmento de la secretaria de Seguridad Pública, ayudó, sin duda a prevenir por mucho, accidentes por conductores alcoholizados.



Los datos del gobierno, es que los conductores que superaron el límite permitido de alcohol en la sangre, hubo un incremento del 15.3%, pasando de 2 mil 97 del año pasado a 2 mil 418 casos, lo que supone 321 unidades adicionales en el periodo más reciente, lo que representa más prevención.

No faltaron los infractores que promovieron amparos, 69 lo hicieron para no pasar la noche en el Torito, aunque 13 de ellos desistieron y decidieron pagar la multa con el arresto.

Jachavez77@yahoo.com

<https://indicepolitico.com/pues-no-se-va-monreal-ni-adan/>



## MÉXICO SA

### *Diciembre: despido masivo // Más de 405 mil trabajadores // Subcontratación a paso veloz*

---

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

---

**M**ÁS IMPORTANTE QUE una reforma a la ley en sí es que se cumpla una vez aprobada por el Congreso, porque de nada sirve que en la Cámara de Diputados y el Senado se apruebe una u otra si el delito que pretendía “combatirse” y “erradicarse” en los hechos goza de cabal salud o, peor aún, se intensifica. Tal es el caso de la subcontratación laboral (*outsourcing*, que Felipe Calderón “legalizó” y entregó como regalo a la patronal poco antes de cerrar su sexenio) y las lesivas prácticas asociadas a ella, en un ejercicio a todas luces repugnante en donde sólo hay un gran ganador (el patrón) y un gran perdedor (el trabajador).

**LA JORNADA** (ÁNGELES Cruz) documentó un caso que ejemplifica lo antes señalado: “en diciembre de 2024 se ‘perdieron’ 405 mil 259 puestos de trabajo formal en el país. Es la mayor cifra para un duodécimo mes del año en una década, de acuerdo con el reporte mensual del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sobre el comportamiento del empleo. Este es un fenómeno que se repite cada año y ya ha sido señalado por las autoridades por la afectación que provoca a las personas que dejan de percibir un ingreso, así como prestaciones sociales y económicas. De las personas que ese mes perdieron su trabajo, casi 257 mil ocupaban plazas permanentes y más de 148 mil, eventuales”.

**ESTA PRÁCTICA INFAME** llevó a dos personajes de la política nacional (Napoleón Gómez Urrutia en 2019 y Andrés Manuel López Obrador en 2020) a presentar sendas iniciativas de reforma para declarar ilegal la subcontratación, y aunque al final llegaron a buen puerto (fueron aprobadas por el Congreso), un nefasto cabilde-

ro del gran capital, **Ricardo Monreal**, disfrazado entonces de senador y ahora de diputado, hizo hasta lo impensable para mantenerlas congeladas y así evitar su análisis y aval por parte del Legislativo, con el cínico pretexto de que era “necesario mantener el compromiso amigable entre empresarios y gobierno federal; proceder en sentido contrario sería incumplir los acuerdos con los empresarios, una falta de respeto, tomarles el pelo, y yo empecé mi palabra”.

**FINALMENTE, AMBAS CÁMARAS** del Legislativo palomearon las iniciativas y se convirtieron en ley, pero parece que ello no se llevó a la práctica, y lo que ha documentado *La Jornada* da puntual cuenta de ello. Decía López Obrador que el *outsourcing* “es uno de los frutos prohibidos del neoliberalismo” por lo que era necesario erradicarlo, al tiempo que denunciaba el despido masivo de personal cada mes de diciembre con el fin de que los patrones evadieran el pago de prestaciones como aguinaldo y sus obligaciones con IMSS e Infonavit.

**SIN EMBARGO, EL** “fruto prohibido” es cada vez más grande, pues en los hechos lo que ha sucedido desde tal aprobación va en sentido contrario de lo que avaló el Congreso, pues el número de despidos en diciembre ha crecido a paso veloz desde que, por ley, se “erradicó” la subcontratación, de tal suerte que la primera pregunta que surge es ¿y dónde está la Secretaría del Trabajo?, la cual, desde entonces, ha contado con dos titulares (Luisa María Alcalde y Marath Baruch).

**DE ACUERDO CON** la información oficial de la propia Secretaría del Trabajo, con base en la estadística del IMSS, en diciembre de 2019 (es decir, antes de que procedieran las citadas iniciativas) de un plumazo se cancelaron 382 mil plazas laborales; una vez declarado ilegal el



*outsourcing*, en el último mes de 2020 el número de despidos se redujo a 278 mil. Sin embargo, a partir de 2021 ese número comenzó a incrementarse sostenidamente: en tal año, los despedidos en diciembre sumaron 313 mil; en 2022, 346 mil; en 2023, 385 mil y en 2024 más de 405 mil, “la mayor cifra para un duodécimo mes en una década”, como lo subraya *La Jornada*.

**POR AQUELLOS AYERES** del análisis y aprobación de las citadas iniciativas, un senador morenista advertía: “le vamos a corregir lo plana a aquellos legisladores neoliberales que en 2012 le partieron la madre a los trabajadores”, pero en los hechos todo apunta a que no ha sido así, y un ejemplo de ellos es que durante 2014 el IMSS

registró (hasta noviembre) poco más de 510 mil puestos de trabajo, pero en diciembre se “perdieron” 405 mil, en números cerrados. Y, como siempre, los “vigilantes” del cumplimiento de la ley se mantienen en el éter.

## Las rebanadas del pastel

**AGACHÓN, BLANDENGUE Y** entreguista, Justin Trudeau mordió el polvo. Anuncia su renuncia como primer ministro de Canadá y al “liderazgo” del Partido Liberal, de tal suerte que podrá darse vuelo condecorando a nazis ucranios –como Yaroslav Hunka– en el parlamento de su país y seguir besando los zapatos a Trump.

X: @cafevega  
 cfvmexico\_sa@hotmail.com

## META ELIMINA SISTEMA DE VERIFICACIÓN



▲ La firma de redes sociales Meta eliminó el martes su programa de verificación de hechos en Estados Unidos y redujo límites a discusiones en temas como inmigración e identidad de género, cediendo a críticas de los

conservadores. La medida supone un giro en la política de Meta, porque Mark Zuckerberg, presidente ejecutivo de la compañía, había defendido durante mucho tiempo la moderación activa de contenidos. Foto Afp



## UNO HASTA EL FONDO

GIL  
GAMÉS

*gil.games@milenio.com*



# Delirios del poder

*Gamés considera que debemos acostumbrarnos a los desvaríos de Trump; en México sabemos de montones de dislates y mentiras y amenazas presidenciales, durante seis años Liópez dijo cuanto le dio la gana, nunca se mordió la lengua...*

**G**il hesita: ¿Puede existir un momento más cursi en la diplomacia que ése en el cual el embajador saliente de Estados Unidos, Ken Salazar, rifa sus sombreros de texano? Ni lo duden, la respuesta es no. Ramón Gómez de la Serna acertó cuando dijo que la cursilería es el fracaso de la elegancia. Salazar escribió de su puño y letra su nombre en el interior de algunos sombreros y los rifó; no sólo eso, hubo quien participó en la rifa y se puso el sombrero cuando el azar los favoreció. Salazar debe ser un político de mañas largas y experiencia agrícola, tal vez un ganadero portentoso, pero siem-

pre pareció un texano desorientado con una sonrisa boba.

A Gilga le hubiera gustado que Salazar se despidiera en un rodeo y que invitara a **Ricardo Monreal**, Adán Augusto López y Fernández Noroña, éste último vestido de payaso. Y a darle a la reata (no empiecen, esto es muy serio).

Gamés no quisiera ponerse sentimental, pero se va Ken, gran amigo, si los hay, del ex presidente *Liópez* y de México. Entraba y salía de Palacio Nacional como Trump por su casa.

### Dislates

Por cierto, Gilga está puesto para leer to-



das las ocurrencias del presidente Trump, que no serán pocas. El más reciente de sus disparates lo leyó Gil en su periódico *El Financiero*, Trump propone cambiar el nombre del Golfo de México por el de “Golfo de América”.

¿La razón? Es apropiado porque abarca territorio de su país. “Vamos a cambiar el nombre del Golfo de México a Golfo de América, que tiene un hermoso sonido y abarca mucho territorio. El Golfo de América, qué nombre tan hermoso. Y es apropiado. Es apropiado”, dijo Trump frente a medios de comunicación.

La propuesta de cambiar el nombre al Golfo de México no fue la única. Trump lanzó advertencias a otros países, uno de ellos fue Panamá, ya que el mandatario exige que el Canal de Panamá sea devuelto a Estados Unidos.

Por esta razón, el ex presidente de Estados Unidos volvió a amenazar con recuperar el control del Canal de Panamá, acusando al país centroamericano de imponer tarifas de paso excesivas a los barcos estadounidenses que utilizan esta vía entre los océanos Atlántico y Pacífico.

Trump también aseguró que China “básicamente está tomando el control” del Canal de Panamá y advirtió sobre la creciente influencia del gigante asiático en este paso crucial para el comercio internacional.

“El Canal de Panamá fue construido para nuestro Ejército”, afirmó Trump, quien criticó nuevamente la decisión del fallecido ex presidente Jimmy Carter (1977–1981) de transferir el control del Canal a Panamá durante su mandato.

Trump no descarta una acción militar en Groenlandia. El próximo presidente de Estados Unidos también dijo que no

prometería evitar una confrontación militar por su deseo de poner el Canal de Panamá o Groenlandia bajo control de Estados Unidos.

“No puedo asegurarles nada de eso, pero puedo decir esto: los necesitamos para la seguridad económica”, dijo Trump, cuando se le preguntó si podía asegurar a otras naciones que no recurrirían a la coerción económica o militar para lograr esos objetivos.

Los comentarios se produjeron después de que Trump sugiriera anteriormente que buscaría expandir la influencia de Estados Unidos en el hemisferio occidental, incluso cambiando el nombre del Golfo de México por el de Golfo de América, intensificando una disputa con un importante socio comercial y vecino aliado.

### Conocemos al monstruo

Gamés considera que debemos acostumbrarnos a los delirios de Trump, ¿cuántos de ellos llevará a cabo? Nadie lo sabe, pero Gil tiende a pensar que tampoco es tan fácil: ya me llevo el Canal de Panamá, buenas tardes; el Golfo de México se llama desde hoy Golfo de América; allá voy, Groenlandia. A esto se refería ayer Gilga cuando comentaba el artículo de Gerardo Esquivel: tampoco son enchiladas.

En México sabemos de montones de dislates y mentiras y amenazas presidenciales, durante seis años el ex presidente *Liópez* dijo cuanto le dio la gana, nunca se mordió la lengua.

Todo es muy raro, caracho, como diría Beckett: “Algunos nacemos locos. Algunos continúan así siempre”. —

**Gil s'en va**

Ken Salazar siempre  
pareció un texano  
desorientado con una  
sonrisa boba



## Ambiente de cambios en oficinas de Ramírez de la O

**TELÉFONO ROJO**
**JOSÉ  
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



**H**ay una sensación extraña en Palacio Nacional.

Más específico: en las oficinas y en la ayudantía del secretario de Hacienda y Crédito Público, **Rogelio Ramírez de la O**.

Un financiero de muchas credenciales, muy apreciado porque dio estabilidad a la dependencia tras el paso de **Carlos Urzúa y Arturo Herrera**.

Su continuidad en el cargo fue fundamental para el tránsito del sexenio de **Andrés Manuel López Obrador** al de **Claudia Sheinbaum**.

Se le ratificó con aplausos en la Cámara de Diputados antes de iniciar la actual administración, porque se mandó un mensaje de tranquilidad a los mercados internacionales.

Se hizo porque comenzaban rumores sobre una eventual renuncia y su negociación con los presidentes saliente y entrante concedió un plazo perentorio y tareas específicas.

La principal de éstas fue elaborar, presentar y conseguir la aprobación del paquete económico, lo cual se logró sin sobresaltos.

La economía avanza como él la planeó, pero ha entrado a reflexión su permanencia y febrero será fundamental para convencerlo de quedarse.

Lo veremos pronto.

### NEPOTISMO EN LA 4T

Una lucha sorda se da al interior del morenismo.

**Claudia Sheinbaum** ha propuesto una reforma constitucional para prohibir una práctica común aun dentro de la 4T: el nepotismo.

En principio parece bueno el propósito, porque así no se multiplicarían los apellidos en cargos públicos como, por ejemplo, los diversos cargos acaparados por parientes de

**Guadalupe Taddei**, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral.

O los **Batres** y las **Alcalde** en posiciones partidistas, judiciales o en la administración pública y para qué seguir con la multitud de ejemplos a la vista.

Precisamente el fin de semana asumirá la Fiscalía de la Ciudad de México **Bertha Alcalde Luján**, hermana de la presidenta nacional de Morena y cuyo nombramiento se dio con dificultades en el Congreso capitalino.

Pero la propuesta presidencial tiene más aspectos.

### DEDICADO A SALGADO

En los ejemplos anteriores no hubo voto popular mediante.

Donde sí lo hay es en cargos de elección abierta y sería el caso de presidente de la república, senadores, diputados, gobernadores y alcaldes.

En Morena hay una fuerte corriente dedicada a frenar lo que tanto pregona la transformación en curso, la democracia a ultranza por voto directo.

¿Tiene derecho un familiar de competir?

Según el discurso morenista no y contener esas ambiciones legítimas violaría el artículo 35 constitucional, donde se consagran los derechos de todo ciudadano "avotar y ser votado".

Fue una invocación de **Rubén Moreira** para ocupar la gubernatura de Coahuila tras su hermano **Humberto Moreira**, un sexenio inconcluso, porque se vino a dirigir al PRL.

Ahora parece una reforma con dedicatoria para **Félix Salgado Macedonio**, quien hace campaña abierta en Guerrero con la idea de suceder a su hija **Evelyn Salgado**.

Además de la propuesta de **Claudia Sheinbaum**, lo cual la plasmaría como norma suprema, Morena se dispone a analizar el tema en su próximo congreso nacional, con la idea de inscribirlo en sus estatutos.

Como partido y gobierno son una simbiosis, lo decidido en un ámbito se reflejará en el otro y de esa manera tendría una consecuencia global.

-¿Entonces dónde está la voluntad del pueblo? **Evelyn** es gobernadora con ese voto y yo pretendo serlo también por voluntad popular -se preguntó y se respondió **Félix Salgado** cuando le pedí su opinión.



## BANASTA INFORMATIVA

# DEL PRI QUE NO ES OPCIÓN A GIMOTEOS OPOSITORES

Por Marcos Marín Amezcua

Es pura palabrería.

Es que no propone nada.

Bueno, sí, a Alito.

Son variaciones de un mismo tema. **S**on variaciones de un mismo tema. ¿Cómo puede ser opción un partido enlodado hasta las cejas como el PRI, cuyo dirigente ha expulsado o arrinconado a todo aquel que señala sus trapacerías y, de menos, lo ha señalado de hundir a su partido, porque sus resultados lo han dejado en el hoyo? ¿Cómo puede ser opción un partido que no ha condenado su propio proceder, tan incapacitado para la autocrítica y que desprecia la democracia mexicana, como para no impulsarla? ¿Cómo puede pasar por honrado intelectualmente, cuando proponía apenas meses atrás a un Enrique de la Madrid que terminó marchándose? Pues... ya se ve que no es la mejor opción por tantas cosas más, además.

***Brota una quejumbre que, a base de gimotear, ni convence ni conmueve: decir a los cuatro vientos que este país ya es una dictadura porque no gobiernan ellos, desde luego, que si no... Nada menos lo sostenía recién Rubén Moreira, el menos indicado para presumir de democracia en y desde el priismo***

Pues eso: nada.

De manera tal, que no es opción.

Hay priistas que siguen rezongando, pues un puerco sucio no puede ver uno limpio, caca-reando que Morena es lo mismo.

Si es lo mismo, entonces ¿qué les fastidia? Si es lo mismo, ¿por qué no le conceden nada? si es lo mismo ¿por qué les enfada tanto que sea Morena y no el priismo, la que tiene la presidencia de la República?

pues simplemente porque están ardidados y lo maletas que han sido los priistas no saben cómo tragarlo ni ocultarlo.

No amerita darle más vueltas a su enojo y a su impostado reclamo. Reclamo soso, por lo demás. Como no les fastidie que es Morena la que



detenta el erario y no los priistas, no se entiende su enojo cuando les invocan a Morena o la tirria que le tienen a Morena.

En ese contexto, brota una quejumbre que, a base de gimotear, ni convence ni conmueve: decir a los cuatro vientos que este país ya es una dictadura porque no gobiernan ellos, desde luego, que si no... Nada menos lo sostenía recién Rubén Moreira, el menos indicado para presumir de democracia en y desde el priismo.

Que, si se elige a los jueces, la dictadura. Burradas. Pero no es el único: se oyen voces gimoteando que se quita de los medios a tal o cual, por su voz opositora, afirman.

¡Pamplinas! El público los mandó a volar y lo saben. Gimotean que prevalece un partido.

Gimotean porque no es el suyo, porque si lo fuera como lo fue el PRI y a veces prevaleció el PAN -que no supo cómo agenciarse el favor del ciudadano al no presentar buenos resultados- eso no les dolía ni les preocupaba, mientras satanizaban que jamás llegara a gobernar Morena o López.

Pues hete aquí que gobierna Morena y lo seguirá haciendo mientras dé resultados y mientras estos opositores extraviados carezcan de capacidad de siquiera, balbucear algo inteligente. Es mucho pedirles. ¡Ohhh! gimotean opositores que Sheinbaum ha perdido el tiempo no acercándose de manera informal a Trump.

Lo que reclaman es como no conocer a Trump y les ha de llenar mucho la boca que lo invitara a Palacio Nacional, ya que no se puede más a Los Pinos o irse a poner de tapete como Trudeau o Videgaray. Para lo que sirvió a ambos.

Esa forma de hacer "política exterior" si encantaba, como que la aplaudieron o se quedaron callados. Ese es el panorama que presenta a sus inicios 2025.

Un año que amerita ni hacer cábalas ni jugarle al pitoniso. Sí reclama análisis certeros y no andarle jugando al inventor de absurdos escenarios que nunca se cumplen.

La gravedad de la realidad prevaleciente obliga a ser honestos.

Cuán complicado les resulta a tantos.





## Confidencial

### Promesa cumplida

La Asamblea Nacional cumplió sus amenazas y declaró personas *non gratas* a los expresidentes mexicanos **Felipe Calderón** y **Vicente Fox**. Los exmandatarios mexicanos se unieron a otros exgobernantes como Laura Chinchilla, de Costa Rica; Andrés Pastrana, de Colombia, y Ernesto Pérez Balladares, de Panamá. Lo dicho, tampoco parece que les quite el sueño a los expresidentes ser rechazados por un régimen como el de Maduro.

### Frente antiMaduro

Y hablando de Venezuela, la manifestación contra Nicolás Maduro de este 9 de enero tendrá eco en México. Organizaciones como el Frente Cívico Nacional y Sociedad Civil México, al igual que panistas como **Mariana Gómez del Campo**, se unieron al llamado para que este jueves a las 16:30 horas los ciudadanos acudan a la embajada venezolana a protestar contra el fraude del presidente, quien este viernes tomará posesión, a pesar de las fuertemente cuestionadas elecciones con las que se reeligió. Falta que el músculo mexicano sirva para algo.

### Una 'familia' peculiar

El que mucho se despide... y *mister Ken Salazar* fue el claro ejemplo de esto. El ya exembajador estadounidense aprovechó hasta el último minuto en sus redes oficiales para decirle a los mexicanos cuánto los echará de menos. "Termino mi gestión como embajador con orgullo por lo que hemos logrado juntos y con confianza en el futuro próspero que podemos construir de la mano. Mexicanos y estadounidenses somos familia, y juntos somos más fuertes. ¡Gracias por este camino compartido!", posteó, con lo que le puso punto final a su gira del adiós.

### Una más del góber sinaloense

Ayer se conoció el homicidio de Juan Carlos Vázquez Ayala, comandante de la Policía Municipal de Culiacán, quien tenía una trayectoria de 25 años de servicio. Si bien es sabido que la capital sinaloense está en una narcoguerra desde hace 120 días y ello implica riesgos para todos, nadie espera un desdén a ningún hecho de violencia, como lo hizo ayer el gobernador **Rubén Rocha Moya**. Aunque expresó condolencias, concluyó con una de sus polémicas declaraciones. "Ellos ya saben lo que les puede pasar, pues es parte de su trabajo y saben los riesgos que implica". Como reza el dicho popular, si no vas a decir nada bueno, mejor no digas nada, ¿será mucho pedir?

### El Cuau sigue bajo investigación en Morelos

La Fiscalía Anticorrupción de Morelos reveló ayer que el exgobernador **Cuauhtémoc Blanco** sigue bajo investigación por presunta corrupción en su gestión. Aunque este martes pidió cancelar la audiencia de imputación, precisó que esto no significa una exoneración. El exfutbolista del América aportó nuevas pruebas en su defensa y, si bien el *Cuau* y su secretario de Hacienda pidieron el sobreseimiento de la causa penal, eso está aún en veremos. Y es que el juez resolvió negar el sobreseimiento y la fiscalía mantiene abierta la investigación en su contra.

### Posponen audiencia de Los Chapitos en EU

Este martes se determinó, en una Corte de Chicago, posponer la audiencia de imputación por actividades de narcotráfico (incluido el tráfico de fentanilo) contra Joaquín y Ovidio Guzmán López, *Los Chapitos*. Ambos serán enjuiciados por separado y sus audiencias se reprogramaron para febrero y marzo. Según algunas versiones, el aplazamiento deriva de que aún no llegan a un acuerdo de culpabilidad con Washington. Y es que, se presume, podrían ser testigos clave en el juicio a su padrino, Ismael Zamabada García, *el Mayo*, a quien traicionaron y entregaron a la justicia estadounidense.



## ROZONES

### Contra violencia de género en la Cuauhtémoc

Relevante, nos comentan, el hecho de que la alcaldía Cuauhtémoc, a cargo de **Alessandra Rojo**, sea la primera en aprobar la implementación de un protocolo contra la violencia de género. Se trata de una serie de medidas para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento sexual, el acoso sexual, la discriminación y la violencia de género en contra de las servidoras públicas y fueron aprobadas durante la sesión del llamado Gabinete Violeta, un órgano único en su tipo en la capital que aborda casos de violencia de género con enfoque multidisciplinario y que, desde su creación, se informó, ha brindado atención a trabajadoras y vecinas que antes se sentían desprotegidas. La propia alcaldesa señaló ayer: "A las que se atreven a alzar la voz, quiero decirles que aquí no están solas". Hasta ahora se han presentado dos denuncias penales por hechos ocurridos en administraciones pasadas, pero denunciados por sus víctimas en la actual. Ahí el dato.

### Nafin y los fideicomisos judiciales

Y hablando de temas de la reforma judicial, resulta que se armó un debate interesante, porque de los recursos que integran los fideicomisos del Poder Judicial y que debían haber sido reintegrados a la Tesorería de la Federación en diciembre sólo se entregaron los que estaban en manos de Banobras, pues los que están en poder de Nacional Financiera, a cargo del expriista **Luis Antonio Ramírez**, siguen en esa institución. Y es que, de acuerdo con lo informado, ahí se están tomando muy en serio las suspensiones que jueces han girado en la materia, por lo que se declararon impedidos a retornar los fondos. Ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza **Norma Piña**, informó que desde diciembre pasado, la ministra giró la instrucción de restituir los dineros, pero dio cuenta de lo que al final pasó. También reveló que la Corte tiene seis fideicomisos por un total de 6 mil 241 millones de pesos, y la Judicatura, cuatro con un saldo conjunto aproximado de 10 mil 260 millones de pesos.

### Vapeadores son legales

Con la resaca de las fiestas decembrinas, pocos han reparado en el hecho de que las reformas a la Constitución que prohíben la venta de vapeadores no han sido ratificadas por los Congresos locales. El Senado aprobó el decreto el 11 de diciembre, por lo que fácilmente pudo haber sido ratificado por 16 legislaturas estatales ese mismo día o al siguiente, como ocurrió con la reforma judicial o con la desaparición de los autónomos. Pero no fue así. Hasta el 13 de diciembre, sólo ocho Congresos habían aprobado las reformas. Dicen los que saben que las consultoras de cabildeo contratadas por empresas cigarreras trabajan a marchas forzadas para tratar de bloquear la proscripción de los vapeadores, lo que implica convencer a algunos diputados locales de Morena de que no ratifiquen lo que recibieron del Congreso de la Unión. Claro que también hay quienes creen que sólo es cosa de esperar a que se reanuden los periodos ordinarios en las legislaturas estatales. Veremos.

### Al ladrón, al ladrón

Hay muchos que piensan que esta famosa frase, que se refiere a cuando una persona de comportamiento cuestionable señala a otra para desviar la atención y escurrir el bulto, le queda como anillo al dedo al exgobernador de Morelos **Cuauhtémoc Blanco**. En momentos en que varios de sus colaboradores están bajo investigación por diversos delitos, decide mover algunos de los hilos que aún controla para tratar de que se someta a proceso penal a su antecesor, **Graco Ramírez**. La Fiscalía Anticorrupción solicitó a un juez que citara a comparecer a Graco ayer, para imputarle por una denuncia que data del 2018, presentada, por cierto, por el exfutbolista, una denuncia que la institución ya había desechado, por lo endeble de las acusaciones. Sólo las instancias judiciales determinarán qué procede. Pero el hecho de que el propio Ministerio Público haya pedido suspender la audiencia de ayer para valorar "nuevas pruebas", hace pensar a muchos que algo no está bien con la denuncia.



## Escollos en la elección judicial

Y fue el Comité de Evaluación del Poder Judicial el que ayer tomó la decisión de suspender el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros. Así lo informó y dio cuenta de que lo hace en acatamiento al fallo de un juez de amparo. Llama la atención, nos comentan, que la resolución también debería ser acatada por los comités de evaluación de los otros dos poderes, es decir, el del Ejecutivo y el del Legislativo, pues a ambos se les vincula en la misma, sin embargo, hasta anoche ninguno había informado cómo actuará ante dicha suspensión. Ése es el gran dilema. Quienes conocen de los procesos con los que se ha intentado frenar la elección judicial, nos dicen que es una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la que ha permitido a distintas instituciones continuar con los preparativos de la elección. El propio comité de evaluación del Judicial lo menciona en su acuerdo, sólo que establece que se trata de una determinación previa y de una jurisdicción constitucional diversa. Por lo pronto, pendientes.

## Por Trump, más caravanas

Resulta que el fenómeno migratorio, más que ir desapareciendo por el miedo a las amenazantes deportaciones masivas de **Donald Trump**, al parecer va retomando nuevos aires, nos hacen ver. Y es que desde Honduras salió un éxodo más, como no se había visto en muchos meses. Los migrantes ya habían abandonado esa opción, porque ya no era muy funcional para llegar a Estados Unidos y cruzar. Sin embargo, nos cuentan, la desesperación y la contención que hay en otros países ya los obligó a retomar esa antigua práctica, ahora desde Centroamérica. Además, en México ya anunciaron tres caravanas más para los siguientes días, ya que siguen entrando personas en condición irregular, se sigue llenando la frontera sur y continúan en traslado cientos de extranjeros. En suma, se está dando un inicio de año muy fuerte, ante el inminente arranque del nuevo periodo presidencial del republicano. Uf.



## TERCERO INTERESADO



**POR CARLOS  
TERCERO**  
 ARTICULISTA Y ANALISTA  
 DE LA REALIDAD NACIONAL  
 3RO.INTERESADO  
 @GMAIL.COM

# FIRMEZA

**G**obernar con mano dura implica, de acuerdo al consenso popular, el ejercicio autoritario, sobre todo en el manejo y aplicación de la ley y la fuerza pública a través de los cuerpos policiales, incluso militares, e igualmente se considera

un rasgo totalitario que demerita la vida en democracia. Luego entonces es evidente que no puede ser la solución a las características que prevalecen en torno a los fenómenos de inseguridad y violencia que afectan a la mayor parte del territorio nacional.

Sin embargo, el ejercicio de gobierno, -que por mandato de ley, obliga a cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella emanen-, con firmeza y sin distinciones, debe ser el mismo hacia cada ciudadano de la República; y es aquí precisamente donde se requiere énfasis en el actuar no solo del gobierno federal sino de los estatales y municipales, en el entendido de que solo la acción conjunta y esfuer-

zos coordinados permitirán lograr avances hacia una gobernabilidad con estabilidad social y paz pública, lo cual pasa por la reconstrucción del tejido social y el fortalecimiento de la cultura de Derecho, pero igualmente con apego al respeto de los derechos humanos, las garantías individuales y sobre todo con la sensibilidad de entender que alcanzar la justicia, pasa de manera obligada por lograr también la justicia social, así como la igualdad ante la ley conlleva la búsqueda de igualdad de oportunidades para todos.

Es altamente significativo que la Presidenta Sheinbaum haya expresado su preocupación y trabajo en torno a la seguridad a tres días de cumplir sus primeros 100 días de gobierno, en Morelos, estado altamente afectado por la inseguridad y violencia, donde efectivamente, como bien dice la Presidenta de México, es una estrategia que se irá notando poco a poco y, en el caso de Morelos, el trabajo firme y sin descanso de la Gobernadora Margarita González ya comienza a dar muestras de ir por el camino correcto a tan solo unos meses de haber tomado las riendas del estado.

**Es altamente significativo que la Presidenta Sheinbaum haya expresado su preocupación y trabajo en torno a la seguridad a tres días de cumplir sus primeros 100 días de gobierno en Morelos, estado altamente afectado por la inseguridad y violencia**

Pero esta firmeza en la aplicación de la ley y la justicia, incluye a los personajes que a pesar de haber participado en el movimiento de regeneración detonado por el expresidente López Obrador, no pueden ser tratados ni jurídica ni políticamente con privilegios, cuando su actuar y ejercicio de gobierno fue no solo alejado de los preceptos del movimiento que les confió importantes encargos públicos, sino desastroso y deshonesto y, aunque lamentablemente existen varios casos, los dos más escandalosos y notorios son el del burdo futbolista que mal gobernó Morelos el pasado sexenio y fue premiado con un espacio legislativo plurinominal; así como el finito bailarín de salsa que nunca entendió que tenía que gobernar a Veracruz, delegando la gubernatura en oscuros y/o inexpertos personajes con preocupaciones y prioridades personales y de grupo, totalmente ajenas al Estado de Veracruz y el bienestar de su gente.

Por el bien de México, sus entidades, municipios y localidades, la firmeza tanto de las acciones de ley, seguridad y justicia, pero igualmente las políticas, de liderazgo y representación social, debe prevalecer por encima del pago de compromisos; finalmente cada partido, cada organización

social o política, se debe a su gente y, por tanto, el interés popular se debe imponer a los intereses de grupo o de partido.

No se puede seguir premiando a la ineptitud, la frivolidad y la corrupción.

Ni las curules del Palacio Legislativo de San Lázaro ni los descentralizados de la Secretaría de Energía como el Centro Nacional de Control del Gas Natural deberían ser moneda de cambio.

¿Qué iniciativas de ley relevantes se pueden esperar de un indocto exfutbolista o qué políticas públicas en materia energética para garantizar el abasto integral de gas natural fundamental en el desarrollo energético de México de una perversa marioneta?, cuando en realidad lo que más se podría esperar es que respondieran por los desaciertos y desvíos de sus gobiernos, que, aunque ilegítimamente hayan delegado la mayoría de las decisiones, no les exime de responsabilidad propia.

Los morelenses, los veracruzanos, las y los mexicanos todos, merecen firmeza en la ruta por alcanzar un verdadero estado de derecho, un real estado de bienestar.





## TERCERO INTERESADO



**Carlos Tercero**

3ro.interesado@gmail.com

## FIRMEZA

**G**obernar con mano dura implica, de acuerdo con el consenso popular, el ejercicio autoritario, sobre todo en el manejo y aplicación de la ley y la fuerza pública a través de los cuerpos policiales, incluso militares, e igualmente se considera un rasgo totalitario que demerita la vida en democracia. Luego, entonces, es evidente

que no puede ser la solución a las características que prevalecen en torno a los fenómenos de inseguridad y violencia que afectan a la mayor parte del territorio nacional.

Sin embargo, el ejercicio de gobierno -que por mandato de ley obliga a cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella emanen-, con firmeza y sin distinciones, debe ser el mismo hacia cada ciudadano de la República; y aquí precisamente se requiere énfasis en el actuar no sólo del gobierno federal, sino de los estatales y municipales, en el entendido de que sólo la acción conjunta y esfuerzos coordinados permitirán lograr avances hacia una gobernabilidad con estabilidad social y paz pública, lo cual pasa por la reconstrucción del tejido social y el fortalecimiento de la cultura de legalidad como sólidos cimientos del Estado de derecho, pero igualmente con apego al respeto de los derechos humanos, las garantías individuales y, sobre todo, con la sensibilidad de entender que alcanzar la justicia pasa de manera obligada por lograr también la jus-



ticia social, así como la igualdad ante la ley conlleva la búsqueda de igualdad de oportunidades para todos.

Es altamente significativo que la presidenta Claudia Sheinbaum haya expresado su preocupación y trabajo en torno a la seguridad, a tres días de cumplir sus primeros 100 días de gobierno, en Morelos, estado altamente afectado por la inseguridad y violencia, donde efectivamente, como bien dice la Presidenta de México, es una estrategia que se irá notando poco a poco y, en el caso de Morelos, el trabajo firme y sin descanso de la gobernadora Margarita González ya comienza a dar muestras de ir por el camino correcto a tan sólo unos meses de haber tomado las riendas del estado.

Pero esta firmeza en la aplicación de la ley y la justicia, incluye a los personajes que a pesar de haber participado en el movimiento de regeneración detonado por el expresidente López Obrador, no pueden ser tratados ni jurídica ni políticamente con privilegios, cuando su actuar y ejercicio de gobierno fue no sólo alejado de los preceptos del

movimiento que les confió importantísimos encargos públicos, sino desastroso y deshonroso y, aunque lamentablemente existen varios casos, los dos más escandalosos y notorios son el del burdo futbolista que mal gobernó Morelos el pasado sexenio y fue premiado con un espacio legislativo plurinominal; así como el finito bailarín de salsa que nunca entendió que tenía que gobernar Veracruz, delegando la gubernatura en oscuros y/o inexpertos personajes con preocupaciones y prioridades personales y de grupo, totalmente ajenas al estado de Veracruz y al bienestar de su gente.

Por el bien de México, sus entidades, municipios y localidades, la firmeza tanto de las acciones de ley, seguridad y justicia, pero igualmente las políticas, de liderazgo y representación social, debe prevalecer por encima del pago de compromisos; finalmente cada partido, cada organización social o política, se debe a su gente y, por tanto, el interés popular se debe imponer a los intereses de grupo o de partido. No se puede seguir premiando la ineptitud, la frivolidad y la corrupción. Ni las curules del Palacio Legislativo de San Lázaro ni los descentralizados de la Secretaría de Energía como el Centro Nacional de Control del Gas Natural, deberían ser moneda de cambio. ¿Qué iniciativas de ley relevantes se pueden esperar de un inducto exfutbolista o qué políticas públicas en materia energética para garantizar el abasto integral de gas natural fundamental en el desarrollo energético de México de una perversa marioneta?, cuando en realidad lo que más se podría esperar es que respondieran por los desaciertos y desvíos de sus gobiernos, que aunque ilegítimamente hayan delegado la mayoría de las decisiones, no les exime de responsabilidad propia. Los morelenses, los veracruzanos, los mexicanos todos, merecen firmeza en la ruta por alcanzar un verdadero Estado de derecho, un real estado de bienestar.





## — CON VALOR Y — CON VERDAD



### #OPINIÓN

*Los denunciantes aseguran que se robó más de 2 mil millones de pesos, que dejó obras inconclusas y millones de pesos por pagar a proveedores*

## VILCHIS DEBE SER DESAFORADO



El discurso lopezobradorista entró a la mayoría de las casas de los mexicanos como la humedad: **cuando lleguemos al poder, decía el eterno candidato, se acabará la corrupción.**

**Por culpa de los funcionarios tramosos vives mal**, el sistema de salud es un desastre, la educación es una porquería y no existe la justicia.

**La mafia en el poder**, argumentaba AMLO, no respeta la voluntad popular y siguen en Los Pinos, porque se roban las elecciones. Las cosas van a cambiar, ofreció. Y sí que cambiaron: **los mafiosos, sátrapas y camajanes de los dos senadores del PRD, Yunes, la senadora del PRI, los exgobernadores-embajadores, ahora son blancas palomas.**

**No se necesitó toda el agua de los océanos para limpiarlos.** Por aprender a gritar "es un honor estar con Obrador", se convirtieron en santos y fueron elevados a los altares guindas. Pero la mayoría de la gente, incluyendo los votantes de Morena, **ya están cansados de que les vean la cara.**

Hoy legislan en el Senado y cobran en la SRE, quienes **hace pocos años eran los asesinos, rateros, puercos, cochinos y marranos de la democracia.**

Claudia Sheinbaum y la maestra Delfina tienen una gran oportunidad y **demonstrar que las cosas serán distintas con ellas, empezando por Ecatepec.** Miles de vecinos de ese municipio, organizaciones civiles y sindicales, **están recolectando medio millón de firmas para pedir el desafuero del exalcalde y aho-**

*El caso ya está en la charola de situaciones urgentes*

**ra diputado federal, Fernando Vilchis.** Los denunciantes aseguran que se robó más de 2 mil millones de pesos, que dejó obras inconclusas y centenas de millones de pesos por pagar a proveedores. Hasta el propio **diputado de Morena Octavio Martínez reconoce que su correligionario es una muestra de corrupción monumental en tiempos de la 4T.**

La misma auditoría del Órgano Superior de Fiscalización ha encontrado anomalías exageradas de la administración Vilchis, y **el caso ya está en la charola de situaciones muy urgentes en la Plaza de los Mártires, y pronto de Palacio Nacional.** ¿Y por qué no defender a Vilchis como se hizo con los *camajanes santificados*? Porque **aquí hay un pueblo enardecido por las mentiras y altísima corrupción.**

Si lo defienden argumentando que es otra "campaña de la derecha", que no le sorprenda a nadie las **manifestaciones multitudinarias y las movilizaciones, inclusive fuera de Ecatepec.**

**Vilchis debe ser desaforado**, investigado ampliamente y muy posiblemente encarcelado. Y claro, si es culpable, **que repare el daño, regresando todo lo que no es suyo.**

\*\*\*

**COLOFÓN:** +La nueva presidenta municipal, **Azucena Cisneros**, tiene gran oportunidad de marcar la diferencia.

+Ella ha sido muy clara con sus más cercanos colaboradores: "que se investigue a Vilchis y que **tope hasta donde tenga que topar**".

+Es socióloga por la FES Acatlán y una **famosa activista y defensora de las mujeres.**

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /  
@GUSTAVORENTERIA



## Rubén Pérez

# Valle de México / Riesgos en Naucalpan

En el arranque del nuevo gobierno de Naucalpan algunos dirigentes sociales ven con desaprobación el equipo que viene conformando el presidente municipal, Isaac Montoya Márquez, quien como se ha dicho llega con muchos compromisos que no necesariamente tienen que ver con el interés ciudadano, sino con canonjías de grupúsculos que desde luego arriban a la administración pública para continuar con lo suyo, cual señal clara de que la gestión municipal corre el peligro de ser secuestrada por cotos de poder. La designación del titular del organismo de agua, Ricardo Gudiño Morales es una de las más cuestionadas en una de las áreas de suma sensibilidad y apremio ante la sequía que golpea a numerosas comunidades de Naucalpan. Incluso el propio Juan José Olivas Islas, consejero estatal de Morena, externó sus reservas en el sentido de que se logren buenos resultados con personajes del pasado que fueron partícipes de gobiernos desastrosos, como el de Patricia Durán Reveles. Los manejos controvertidos que se dieron en el pasado en el organismo municipal de agua, justo en la época en que Ricardo Gudiño Morales estuvo al frente, no dejaron buenos precedentes en el ánimo de la sociedad, por lo que Olivas Islas coincidió con otras voces que advierten riesgos en el funcionamiento eficiente de la administración pública, incluida al área de seguridad pública, la cual fue duramente cuestionada por el hoy alcalde en los tiempos en que cocinaba su proyecto para convertirse en presidente municipal. El consejero estatal de Morena sostiene que Naucalpan no sólo tiene serios pendientes en la paz y tranquilidad de la población, sino en el abastecimiento de agua potable, alcantarillado y diversos servicios, así como en la integración de un plan de desarrollo urbano local que lleve realmente bienestar para los naucalpenses. Sin embargo, el panorama con expresiones de rechazo a las primeras líneas de gestión pública, con la designación de perfiles que no sólo fracasaron en el pasado, sino que agudizaron los momentos de crisis, dejan a Naucalpan en un escenario incierto para los próximos años.



## A RENGLÓN SEGUIDO

DONDE las cosas no están del todo claras es en Ecatepec con el tema del supuesto endeudamiento por 300 millones de pesos en el recién iniciado gobierno municipal. La alcaldesa Azucena Cisneros Coss asegura que no hay ningún proyecto para solicitar un nuevo crédito que aumentaría la carga de pasivos en detrimento de la población, mientras que regidores del PT -todos alfiles de Fernando Vilchis Contreras, el ex edil y actual diputado federal que hizo todo lo posible por evitar que llegara Azucena Cisneros al poder, pero que terminó fracasando- dicen que sí hay una aprobación para contratar una nueva deuda. Habría que revisar las actas de la sesión de cabildo que obran en poder de la Secretaría del Ayuntamiento que encabeza Faustino de la Cruz... INFORMACIÓN oficial que se divulga en el gobierno del Estado de México se quedó atorada en los estándares de 2024; es decir, que se dan a conocer hechos y acciones con datos y nombres del año pasado, sin actualizar lo relacionado al inicio de los nuevos gobiernos municipales, los cuales comenzaron a partir del 1 de enero pasado. En el comunicado 0037 con fecha del 6 de enero de 2025, relacionado con el municipio de Cuautitlán, México, se da a conocer un evento que no se sabe si fue reciente o fue el año pasado porque consigna el nombre del anterior alcalde. "¡El Año Nuevo arrancó desde la semana pasada!"... SEGÚN el edil de Tlalnepantla, Raciél Pérez Cruz, hay un cúmulo de "marranadas" que dejó el saliente gobierno. De hecho, en la primera sesión de cabildo, en la que se aprobaron nombramientos de funcionarios propuestos por el edil, que dicho sea de paso algunos fueron severamente cuestionados con tintes de "cuates y cuotas", se dieron a conocer diversas irregularidades, en las que de acuerdo con el presidente municipal se estaría procediendo de manera legal. El reto es ver si realmente Raciél Pérez Cruz procede contra la administración del hoy alcalde Marco Antonio Rodríguez Hurtado o solo son expresiones de "relumbrón".



# Tiraditos

---

## LOS 100 DÍAS DE GOBIERNO DE SHEINBAUM

- La dirigencia nacional de Morena inició de manera formal la invitación y promoción del informe de los 100 días de Gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, que se realizará el próximo domingo a las 10:00 horas en el Zócalo capitalino, en el que se espera un lleno total de todos los militantes y seguidores del partido guinda que acudirán, tanto de la ciudad, como del interior de la República. Aunque parezcan pocos días los morenistas destacan muchas acciones de gobierno que le han valido a la mandataria federal una aprobación superior al 70% de la población, gracias a la implementación de los programas sociales y reformas constitucionales que se han impulsado en su administración, así como los temas en materia de salud. Habrá que esperar cómo reacciona en estos días la oposición, que aseguró tendrá mucha tela de dónde cortar.

---

## SIGUEN LOS JALONEOS ENTRE PRESIDENCIA Y LA CORTE

- Cuando pareciera que los diferendos entre la presidencia de la República y la Suprema Corte de Justicia de la Nación habían quedado atrás, las cosas volvieron a tornarse ríspidas. Por un lado, la presidenta **Claudia Sheinbaum** urgió a la Corte entregar a la Tesorería los recursos de los fideicomisos tanto de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura, que en conjunto superan los 16 mil millones de pesos. La respuesta no se



hizo esperar y desde el máximo tribunal del país refirieron que desde el 10 de diciembre ordenaron a Nacional Financiera entregar los recursos a la Tesorería; empero la banca dijo que no se podía porque estaban pendientes varios juicios de amparo. El organismo judicial precisó que todo lo informó en tiempo y forma al Senado y la Cámara de Diputados. Los jalneos siguen y en nada ayudan en estos momentos complicados del país.

---

## LAS DEPORTACIONES MASIVAS QUE VIENEN

- En la cancillería mexicana, dicen, las cosas se pondrán difíciles en los próximos días, tras la toma de protesta de **Donald Trump** como presidente de los Estados Unidos, pues esperan que se lleve a cabo la deportación masiva de connacionales, lo que generará una crisis en la frontera norte en nuestro país. Pese a las acciones consulares que se llevan a cabo para atender la situación, consideran que será insuficiente ante el cúmulo de personas que podrían ser deportadas. No esperan menos, sobre todo ahora que la dimisión de **Justin Trudeau** como primer ministro de Canadá, dejó en claro que las presiones de Trump no se detendrán.



## SACACORCHOS

- El surgimiento de las redes sociales desnudó la falta de estrategias de comunicación en varios partidos políticos. Esto por la manera en que son rebasados en el ámbito digital por varios de sus liderazgos.
- Y es que no es raro que el dirigente nacional en turno, algunos gobernadores o legisladores que tienen mejores equipos especializados en la materia tengan más seguidores que el propio partido.
- No se diga en cuanto a alcance, pues muchos candidatos prefieren no apoyarse en la estructura de comunicación partidista y hacer un esfuerzo con sus propios recursos.
- Es algo que no extraña pues en los partidos comúnmente los encargados de comunicación son contratados directamente por el presidente del partido y así la prioridad es el dirigente, no el partido o lo que hagan sus estructuras.
- Y como todo se centra en el dirigente en turno, no es raro que se trate de mensajes de poco impacto, que dicen poco a los electores, por no mencionar el rechazo por tratarse de figuras como Alito Moreno o Marko Cortés.



# La volatilidad en 2025

COLABORADOR INVITADO

**Ricardo  
Aguilar Abe**

Economista en Jefe de INVEX

Opine usted:  
[analisis@invex.com](mailto:analisis@invex.com)

[@raguilar\\_abe](#)



Después de ubicarse alrededor de \$20.84 pesos por dólar al cierre del 31 de diciembre de 2024, el tipo de cambio se apreció cerca de 50 centavos en tan solo dos días hábiles para situarse en \$20.32 pesos al cierre del 6 de enero.

La volatilidad no solo ha sido elevada estos días. Tampoco lo ha sido desde que Trump ganó la presidencia de Estados Unidos el pasado 5 de noviembre. Desde el 2 de junio, cuando el partido oficial ganó tanto la Presidencia de México como la mayoría calificada en el Congreso de la Unión y la mayoría de los congresos locales, y ante la posibilidad

de implementar una reforma constitucional al Poder Judicial, el tipo de cambio se depreció de \$17.00 a \$20.84 pesos por dólar con una elevada volatilidad. El peso se debilitó cerca de 23% frente al dólar desde las elecciones ante una mayor percepción de riesgo país. También influyó la posibilidad de que Banco de México (Banxico) recortara su tasa de referencia más rápido que la Reserva Federal (FED).

Y precisamente las estimaciones para la tasa de referencia terminal de Banxico también sufrieron ajustes desde principios de junio. Analistas consideraban que el banco central podría

recortar su tasa hacia niveles de 8.00% o inferiores. Ahora la mediana de las previsiones se ubica en 8.50%, estimado similar al de INVEX. En general, la expectativa probablemente aumentó por posibles presiones inflacionarias derivadas de un elevado gasto público y por la posibilidad de que la FED ya no baje su tasa tanto. Las tasas de interés de largo plazo también han registrado volatilidad, tanto por acontecimientos externos e internos, así como por los posibles movimientos de Banxico.

Una vez que Donald Trump ganó la presidencia y que el Congreso de México aprobó la reforma constitucional al Poder Judicial, ¿la volatilidad de las principales variables financieras locales (incluyendo los índices accionarios de la BMV y BIVA) podría continuar o los inversionistas ya cuentan con suficiente información?

Definitivamente, la volatilidad podría continuar e incluso acentuarse por dos sencillas razones. La primera, las cambiantes declaraciones del siguiente presidente norteamericano con relación a aranceles que impacten negativamente sobre la demanda de importaciones mexicanas o recortes



de impuestos que desincentiven la inversión fuera de Estados Unidos, siendo México uno de los países más afectados. La segunda, la posibilidad de que el Congreso mexicano aplique cambios adicionales al fundamento de todas las leyes en nuestro país: la Constitución.

Si bien se avecinan más episodios de volatilidad, también existen techos para las variables financieras de México que se verían afectadas por acontecimientos tanto internos como externos. Uno de estos techos es la apertura de puertas al sector privado por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum en el tema de las inversiones. Otro es la posibilidad de que Banxico continúe bajando su tasa.

El primer factor pone un techo al tipo de cambio. Si bien es probable que la divisa enfrente una elevada volatilidad, es poco probable que el peso vuelva a depreciarse frente al dólar tanto como lo hizo en 2024, a menos que se recorte la calificación de deuda soberana de México (escenario que no está contemplado para este 2025).

Por otra parte, el hecho de que Banxico reduzca su tasa de referencia hacia 8.50% este año

(nivel claramente restrictivo e incluso mayor al observado antes de la pandemia) pone un techo a las tasas de interés en todos los plazos. Esto, a menos que se recorte la calificación de deuda soberana de México (pero de nuevo, no se ve para este año).

¿Y por qué podría mantenerse nuestra calificación por encima del grado de inversión? Porque la presidenta Sheinbaum busca el crecimiento del país y porque ya se conocen las técnicas de negociación de Donald Trump. Aunado a lo anterior, a nuestro país no le fue mal durante el primer mandato de Trump.

De hecho, fue gracias a Donald Trump que México logró cambiar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) por uno más eficiente y con mecanismos de solución de controversias: el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC).

Yo consideraría con mayor reserva el tema de los aranceles. Sobre todo, si se pretende aplicarlos a productos que puedan disparar la inflación o afectar seriamente el crecimiento económico en Estados Unidos.

Por otra parte, seguro habrá mucha volatilidad.



# Negacionismo del cambio autoritario

ECONOMÍA POLÍTICA

**Ciro  
Murayama**
Economista,  
profesor de la UNAM

@CiroMurayamaMx



“El calentamiento global alcanza en 2024 su nivel récord mientras el populismo negacionista gana terreno”, alertó a fin de año el diario *El País* (29-12-24). El reportaje da cuenta de que el año previo fue el más cálido en el planeta en milenios, que las emisiones de CO2 alcanzaron cifras sin precedente y, a la vez, que personajes que lideran el negacionismo climático, con Trump a la cabeza, suman múltiples adeptos. Ocurre así una suerte de desobjetivización frente a la realidad de buena parte de la opinión pública, donde la visión de las cosas no se corresponde con los hechos demostrables. Las creencias personales por encima de los datos. La enajenación eclipsa la razón.

Me pregunto hasta dónde esa conducta negacionista y complaciente también está presente en segmentos significativos de la opinión publicada en México cuando aborda acontecimientos políticos recientes, como los cambios a la Constitución. Se habla, sí, de un nuevo régimen político, pero se elude describirlo, caracterizarlo, adjetivarlo. Conviene ir a los hechos y, en consecuencia,

**“El fondo de las cinco reformas es inequívocamente autoritario; cada una es un daño severo al ecosistema democrático”**

**“También la forma fue abusiva: las reformas (...) se aprobaron con una mayoría calificada ilegal y artificial, que no surgió de las urnas”**

llamar pan al pan y vino al vino. Veamos cinco cambios constitucionales de 2024.

Uno, la reforma al Poder Judicial. Al aprobar la elección popular de todos los jueces, magistrados y ministros, se sustituyen la meritocracia y la preparación requeridas para ocupar

tan delicadas encomiendas por la popularidad de los juzgadores. Como será la mayoría electoral quien defina cada cargo, y dicha mayoría la detenta el gobierno, serán nombrados juzgadores quienes cuenten con la simpatía del poder político. Adiós a un Poder Judicial que pueda contradecir, frenar o enmendar decisiones gubernamentales. Un severo daño a la división de poderes, un paso al autoritarismo.

Dos, impedir la revisión jurisdiccional de las reformas constitucionales. La mal llamada reforma de la supremacía constitucional implicó que todo cambio aprobado a la carta magna no pueda ser impugnado ni revisado por la Corte, aun en caso de afectar derechos humanos. En realidad es la supremacía de la mayoría, que recuerda a Tocqueville cuando advertía precisamente de la tiranía de la mayoría. Se anulan los derechos de las minorías, cosa propia de las autocracias.

Tres, desaparecer órganos autónomos garantes de derechos. Se ordenó la extinción de órganos autónomos encargados, entre otras cosas, de garantizar el acceso a la información pública, la protección de datos, los derechos de las audiencias. Esas tareas vuelven a caer en la órbita del Ejecutivo. Se concentra el poder y se eliminan órganos de control. El poder sin límites no es democrático.

Cuatro, se extiende la militarización de la seguridad pública y en la procuración de justicia. La Guardia Nacional ya está adscrita al Ejército, no a un mando civil; puede hacer labores de

ministerio público y las Fuerzas Armadas, incluso en tiempos de paz, no acotarán sus actividades al fuero militar. Que la vida de la sociedad se tiña de verde olivo no augura buenos tiempos para los derechos cívicos.

Cinco, se amplía la prisión oficiosa. La Corte Interamericana de Derechos Humanos se había pronunciado contra el uso de la prisión oficiosa en México por ser contraria a los derechos fundamentales. En vez de rectificar tal exceso, se profundizó y el *Diario Oficial de la Federación* cerró 2024 con el decreto por el que se multiplican las causas por las que las personas irán a prisión sin haber sido condenadas. El tufo amenazante de la persecución política empaña el porvenir.

El fondo de las cinco reformas es inequívocamente autoritario; cada una es un daño severo al ecosistema democrático. También la forma fue abusiva: las reformas constitucionales se aprobaron con una mayoría calificada ilegal y artificial, que no surgió de las urnas. El oficialismo tuvo en 2024 nueve de cada 20 votos (54.7 por ciento) al Congreso, pero el INE y el Tribunal Electoral le concedieron casi tres cuartas partes de la Cámara de Diputados, distorsionando la voluntad popular.

Frente al negacionismo cómplice, llamemos a las cosas por su nombre: cuando se infla una mayoría —y se comprime de forma arbitraria el voto por las oposiciones— para anular al Legislativo como contrapeso; se elimina la independencia del Poder Judicial; se acaba con la protección jurisdiccional de los derechos humanos ante cambios a la Constitución; se extinguen órganos de contrapeso; se encarcela sin juicio y, encima, se militariza la vida pública, no hay duda, estamos ante un régimen de corte autoritario.



# Más de lo mismo en estos 100 días

**L**os primeros 100 días del sexenio de Claudia Sheinbaum están marcados por dos características esenciales: una, la continuidad, sobre todo en el regalo de dinero público a un universo limitado de beneficiarios; dos, el desmarque de su antecesor en, por lo menos, el tema de la inseguridad y en recomponer el desorden y desastre heredado por su mentor.

Reza la propaganda de Morena que con la presidenta se continuará el segundo piso de la transformación, aunque en la mayoría de los casos, los cimientos están podridos por la ineptitud y la corrupción, lo que implica que cualquier cosa que se establezca sobre esos cimientos terminará desplomándose.

La defensa a ultranza que hace todas las mañanas la titular del Ejecutivo federal del tabasqueño le lleva buena parte de la mañanera y ello de suyo habla, por un lado, de su lealtad incondicional, pero por otro, se autoimpone el cargar con

DESDE SAN LÁZARO

## Alejo Sánchez Cano

Opine usted:  
[opinion@elfinanciero.com.mx](mailto:opinion@elfinanciero.com.mx)

un costal de cascajo que solo dificulta su andar.

En el arranque, se han realizado grandes anuncios sobre algunos aspectos y programas que echará andar el nuevo gobierno, aunque no se precisa cuánto costarán y menos de dónde saldrá el dinero para financiarlos, en el entendido que son buenas intenciones, aunque en realidad el gobierno está en quiebra financiera, lo que significa que no tiene recursos más allá de los que ya están comprometidos, como es el caso del servicio de la deuda, pensiones, programas sociales, gasto corriente, participaciones federales a los estados y el fondeo de las obras

que dejó inconcluso AMLO y que a la postre solo sirvieron para la foto, pero que, en realidad, no tienen beneficio alguno, como la refinería de Dos Bocas o la reactivación de Mexicana de Aviación, tan solo por citar dos casos que ya son emblemáticos de un sexenio marcado por el derroche indiscriminado de recursos públicos, en aras de satisfacer el alter ego de un personaje que se creyó el Tlatoani moderno de México.

En estos primeros cien días rescatamos el repunte en la popularidad de la presidenta, conforme a lo que apunta la encuesta de EL FINANCIERO, que contrasta con los supuestos logros presidenciales y que muchos de ellos solo existen en la mente de la doctora, pero que solo son fantasías que conforman ese México irreal que se sigue construyendo desde Palacio Nacional.

La máxima preocupación de los gobiernos populistas de izquierda de la región es tener asegurado el presupuesto para los programas de política asistencial con tintes electorales y lo demás no es relevante, en virtud de que esa base de votos les garantiza continuar en el poder hasta donde el poder del billete alcance.



Si sube la gasolina o perdura el desabasto de medicamentos, no pasa nada.

Si se apropian del Poder Judicial mediante artilugios legaloides y con mayorías calificadas artificiales en el Congreso, tampoco inquieta al grueso de los mexicanos; o que les quiten sus ahorros a los trabajadores de su cuenta de vivienda del Infonavit.

O que el desempleo formal se incremente de forma exponencial y que la inflación se apresta a arrebatarle los nimios aumentos que se hacen en el salario mínimo; no tiene la menor relevancia, si cada mes una buena parte de los mexicanos, aunque no necesariamente los más necesitados, reciben las migajas del régimen.

La receta de la autocracia diseñada por el Foro de São Paulo se aplica en México sin ninguna desviación, aunque ello implique inhibir el desarrollo económico y, en general, aumentar la calidad de vida de los ciudadanos.

El malestar que prevalece en Donald Trump sobre la actuación del gobierno mexicano, sobre todo con el arribo de la izquierda al poder, se acentúa cada vez más con el paso del tiempo y al observar la procli-

vidad que tiene Claudia Sheinbaum hacia las dictaduras de la región, como es el caso de Venezuela, a donde, por cierto, se mandará un representante de ella a la enésima toma de posesión del sátrapa Nicolás Maduro.

En el arranque del nuevo gobierno, se tiene que ponderar a fondo y en razón de los resultados el cambio de estrategia en materia de seguridad pública, ya que pasó a mejor vida el “abrazos, no balazos” para intentar aplicar toda la fuerza del Estado de derecho contra los criminales. Sin embargo, esta lucha llevará todo el sexenio para siquiera observar grandes logros.

Lo que es un hecho es que el superpolicía del sexenio de Sheinbaum, Omar García Harfuch, está haciendo un gran trabajo; empero, se ve empañado por la infiltración del crimen organizado en los principales mandos de las corporaciones policíacas e incluso de la propia milicia, lo que provoca que Harfuch no avance con la celeridad que desea, además de que se está perdiendo tiempo valioso en intentar frenar con su presencia en Sinaloa la guerra fratricida que se desarrolla en esa entidad, descuidando al resto del territorio nacional.



Joel Saucedo

## Sin Protocolo / Riesgo del poder absoluto

“El poder tiende a corromper, y el poder absoluto corrompe absolutamente”, es la frase del historiador británico **John Emerich Edward Dalkberg Acton**.

**Cualquier parecido con la realidad mexicana, no es coincidencia**, es lo que sucede actualmente en México.

Está claro que **el poder absoluto corrompe**, como describió contundente *Lord Acton*.

Hoy estamos **en la ruta de que un solo poder predomine**, como lo pretendió **Andrés Manuel López Obrador**.

El reporte de *Integralia 2025*, ubica la **falta de contrapesos como uno de los grandes riesgos para este año**.

Y es que el triunfo de Morena y aliados en 2024, **relegó a sus adversarios a una presencia casi testimonial**.

**En el Congreso federal, el partido en el gobierno domina con sus aliados**, lo que también sucede en la mayoría de las legislaturas estatales.

Respecto a su papel de gobierno en los estados, **Morena también mantiene una fuerte hegemonía política en el ámbito estatal y municipal**.

**Ese predominio se fortaleció a través del acoso, debilitamiento y captura parcial** de instituciones autónomas.

Sólo hay que citar algunos entes autónomos como el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**.



Asimismo, el **debilitamiento progresivo del Instituto Nacional Electoral (INE)** o la eliminación o absorción del INAI o la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Respecto al papel de los **medios de comunicación, se encuentran motivados o presionados por las pautas publicitarias**, lo que al final de cuentas deriva en una especie de autocensura.

Las **conferencias matutinas están plagadas de personajes incondicionales y simpatizantes** del gobierno.

Lo anterior **es derivado de la elevada concentración del poder en pocas manos**.

Las escasas **voces disidentes suelen ser apagadas por legiones de corifeos afines al régimen**.

**Las pinzas para asfixiar a la oposición han sido aceitadas**. El mazazo que está listo para ser asestado, consiste en la reducción en los recursos que reciben cada año los partidos políticos.

También **se tienen previstas iniciativas para prohibir la reelección y acabar con los legisladores plurinominales**.

La elección de juzgadores, sólo llevará a que los **jueces y magistrados**, representantes del Poder Judicial, se conviertan en **una Oficialía de Partes**.

Consecuencia de lo anterior, es que **se abrirán las puertas a la opacidad, a la falta de transparencia, a los abusos y actos arbitrarios**.

**El poder absoluto, corrompe absolutamente**.

**PROSPECCIÓN...** El pleno del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a cargo de la presidenta consejera Patricia Avendaño Durán, realizó importantes nombramientos: **Juan Manuel Lucatero Radillo**, como director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización; **Carlos Román Cordourier Real**, director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana; **Héctor Alfredo Robles García**, director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística; **Marco Iván Vargas Cuéllar**, director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación, así como a **Paula Selene De Anda Fuentes**, titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

X: **@JoelSaucedo**

**saucedosj@yahoo.com.mx**



## SASKIA NIÑO DE RIVERA

"Seguimos pensando que aumentar el catálogo de delitos en la prisión preventiva oficiosa es sinónimo de dar solución a la inseguridad"

| A15 |

## SASKIA NIÑO DE RIVERA

### *Inocentes en prisión: el costo humano de la prisión preventiva oficiosa*

**C**omenzamos un nuevo año enfrentando una de las problemáticas más profundas y complejas del sistema de justicia penal en nuestro país: la privación de la libertad de personas inocentes.

Seguimos sin atender la gran problemática de las personas inocentes en prisión. Seguimos pensando que aumentar el catálogo de delitos en la prisión preventiva oficiosa es sinónimo de darle solución a un tema de seguridad en el país cuando existe un problema de mayor fondo. Las cárceles se están llenando de personas que no tienen acceso a una defensa por falta de recursos, a consecuencia de la corrupción y de la impunidad que existen en los códigos de las policías de investigación. No podemos seguir encarcelando a la gente que no tiene por qué estar en prisión y continuemos sin generar las condiciones necesarias para evitarlo; se trata de crear un sistema de justicia penal donde realmente encarcelemos a quienes deben de estar tras las rejas y no seguir generando la falsa percepción de que la cantidad de detenciones son equivalentes a la seguridad.

Quiero empezar el año haciendo una mención puntual de cinco personas que hoy están privadas de la libertad inocentemente, esta lista hoy continúa:

**No podemos seguir encarcelando a la gente que no tiene por qué estar en prisión.**



1. Ulises Leonardo Cruz Serrano y Gerardo Arturo Díaz Isidro: Dos jóvenes cuyas vidas cambiaron el 22 de mayo de 2019 cuando fueron acusados de secuestro basándose en un testimonio contradictorio. A pesar de pruebas que demostraron la imposibilidad de los hechos, en 2022 fueron condenados a 17 años y 6 meses de prisión. Actualmente, un equipo legal busca anular la sentencia mediante un amparo ante el Tribunal Colegiado y la Suprema Corte de Justicia. Las autoridades judiciales tienen en sus manos la posibilidad de devolverles la libertad que injustamente les fue arrebatada.

2. Alejandro Cerpa: Taxista y mecánico, fue acusado de asesinato cuando su taxi fue usado en un crimen que no cometió. A pesar de que el verdadero culpable confesó su responsabilidad, Alejandro fue condenado a 45 años de prisión. Lleva más de 15 años encarcelado y su libertad depende de un indulto que puede ser otorgado por el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, la maestra Ernestina Godoy y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. Alejandro clama por justicia y la oportunidad de recuperar su vida.

3. Dulce Belem Sánchez Castañeda: Policía federal embarazada de gemelas al momento de su detención en 2012. Fue acusada de un secuestro exprés tras ser torturada, lo que le provocó la pérdida de sus hijas y graves secuelas físicas. A pesar de las pruebas de su inocencia, fue condenada a 70 años de prisión. Su última esperanza es un amparo directo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que tiene el poder de revertir esta injusticia.

4. Santiago Noé Juan: Instalador de IZZI, fue acusado de secuestro tras una redada en el Estado de México donde se fabricaron cargos en su contra. La defensa busca demostrar su inocencia mediante periciales, declaraciones de las víctimas y videgrabaciones. Su libertad depende del sistema de justicia del Estado de México, que tiene la responsabilidad de actuar con imparcialidad y transparencia.

No podemos ignorar que cada persona inocente tras las rejas es una prueba viva de las fallas de nuestro sistema y un recordatorio de la deuda moral y social que tenemos como sociedad. La reflexión es clara: un sistema que permite que los inocentes sean encarcelados no sólo fracasa en su misión de impartir justicia, sino que también pone en riesgo la libertad y la dignidad de todos. Hoy alzo la voz por Dulce, Alejandro, Noé, Ulises y Gerardo; y por todas las personas cuya libertad ha sido arrebatada injustamente, con la esperanza de que sus historias no sean solo un llamado de atención, sino el motor de un cambio estructural que transforme nuestra justicia penal. ●

*Presidenta de Reinserta*


**MATEO DIEGO-FERNANDEZ**

## El T-MEC vs los monopolios del bienestar

**N**o es un secreto que la revisión del T-MEC, prevista para 2026, va a ser muy difícil. Donald Trump amenaza con imponer aranceles a las exportaciones mexicanas a menos de que reduzcamos drásticamente la migración y el flujo de drogas hacia Estados Unidos. Canadá se ha desmarcado de México y, si gana la oposición conservadora en las próximas elecciones, enfrentaremos una situación muy complicada ante ambos socios norteamericanos. En los hechos, el camino al 2026 ya comenzó y EU irá acumulando exigencias y reclamos que seguramente dificultarán aún más la discusión.

Temas como las inversiones chinas en México, las reglas de origen del sector automotriz, los acuerdos de suspensión en azúcar, el panel sobre maíz genéticamente modificado, la reforma judicial y muchos otros irritantes serán centrales en la discusión, y México deberá definir cuanto antes su estrategia de negociación.

Por eso, resulta difícil de entender la reforma constitucional que desaparece de un plumazo los reguladores de competencia, telecomunicaciones, transparencia, medición de la pobreza, mejora educativa y energía, instituciones fundamentales para nuestra vida democrática.

En el caso de la autoridad de competencia, el

Congreso tuvo el cuidado de mantener cierta autonomía, al disponer que ésta “*contará con personalidad jurídica y patrimonio propio, estará dotada de independencia técnica y operativa en sus decisiones, organización y funcionamiento, y se garantizará la separación entre la autoridad que investiga y la que resuelve los procedimientos*”. Además, se le dan facultades en telecomunicaciones. En la actualidad, Cofece puede imponer multas millonarias y ordenar la separación de empresas, hacer visitas sorpresa sin que medie orden judicial, regular insumos esenciales, imponer medidas cautelares e iniciar acciones colectivas. Esto funciona razonablemente bien porque el staff técnico de la institución tiene gran solidez analítica y quien toma las decisiones es un cuerpo colegiado conformado por funcionarios sin agenda política y de demostrado conocimiento técnico.

Sin embargo, a pesar de las señales positivas plasmadas en la reforma constitucional, el reducir el presupuesto de Cofece en un 70% es una estocada mortal para la institución. El mayor activo de la Comisión es su gente y, con estas reducciones, se le obligará a prescindir de muchos de ellos, o a reducir sueldos. Es previsible que mucha de la capacidad técnica y la experiencia acumulada por más de 10 años abandone la

institución y que ésta quede virtualmente paralizada.

El T-MEC obliga a **mantener** a nuestras autoridades de competencia y a administrar las políticas de manera uniforme, imparcial y razonable. Nuestros socios comerciales podrán no estar muy preocupados si Cofece deja de ser constitucionalmente autónoma, siempre y cuando se garantice que pueda operar eficazmente y sin agenda política, pero al nulificar la capacidad de acción de la Comisión, México le está regalando una ficha para subir el tono de los reclamos, dificultando aún más nuestra posición en la revisión del Tratado. Además, esta reforma podrá terminar ante un panel de solución de controversias. Hay de violaciones a violaciones y el debilitar nuestra política de competencia va directamente contra de los principios fundamentales plasmados en el T-MEC.

El objetivo manifiesto de la reforma es ahorrar recursos y reducir la burocracia. El costo de tener una autoridad antimonopolios desarticulada y la violación a los tratados internacionales que esto puede implicar sobrepasa con creces esos supuestos ahorros y puede causar un daño enorme a la economía mexicana.

El autor es experto en T-MEC y competencia y socio en Agon Economía [Derecho|Estrategia



## PUNTO DE EQUILIBRIO

**DAVID  
RAZÚ**

@davidrazu



# ¿Todo lo que sube tiene que bajar? El mercado bursátil en EU

**E**n 2024 los mercados bursátiles estadounidenses mostraron un alza pronunciada por segundo año consecutivo. El índice Nasdaq aumentó 28.6 por ciento, consolidándose tras el gran avance de 43.4 por ciento en 2023. Por su parte, el índice S&P 500 generó un rendimiento superior a 23.3 por ciento el año pasado, antecedido por uno de 24.2 por ciento en 2023.

Es frecuente que resultados tan favorables preocupen, pues puede tratarse de burbujas, es decir, situaciones en que las acciones estén sobrevaloradas y, por tanto, tengan el riesgo de una abrupta caída cuando sus precios se ajusten a su valor real. Las burbujas son temidas por el sector inversionista porque, como nos recuerda **Andrew Garthwaite**, estratega de acciones globales de UBS, “cuando una burbuja estalla, los inversionistas tienden a perder 80 por ciento de su dinero”. Un ejemplo fue la burbuja punto com de principios de siglo, cuando se desplomaron las acciones de empresas tecnológicas sobrevaloradas, muchas de ellas nuevas en ese entonces, ocasionando una crisis que borró 5 billones (*five trillions*) de dólares en riqueza de los inversionistas bursátiles.

¿Estamos ante la presencia de una burbuja en este momento? Creo que por lo pronto no, aunque el riesgo siempre está latente. A diferencia del año 2000, hoy existen fundamentos que explican los recientes incrementos de valor del mercado accionario. Entre otros aspectos, el auge de la inteligencia artificial (IA) y las nuevas tendencias en TI han contribuido con 43 por ciento del crecimiento del índice S&P 500 y esto, como lo



he comentado antes, me parece que está asociado con una creación real de valor. En particular, en 2024 las siete magníficas (Alphabet, Amazon, Apple, Meta, Microsoft, Nvidia y Tesla) fueron responsables de la mitad del crecimiento del S&P 500.

Hacia adelante podemos esperar un ajuste, pero de dimensiones razonables. Coincido con **Kristina Hooper**, estratega jefe de mercados globales de Invesco, que recién declaró que podría verse un retroceso, pero temporal e incluso saludable, pues sería la antesala de un nuevo ciclo alcista.

Dicho lo anterior, hay que tener presente una de las características más temibles de las burbujas: no se ven venir. El desempeño del mercado bursátil de Estados Unidos tiene efectos en la situación financiera de todo el mundo, y como siempre, mayor aún para México. Habrá que estar atentos no solo a los precios observados, sino a los determinantes de valor real de los activos.

**Alfa positivo.** Banxico reportó que en noviembre de 2024 los ingresos por remesas fueron de 5 mil 435 millones de dólares, con una expansión anual de 10.6 por ciento, acumulando 59 mil 517 millones de dólares en el año, el mayor flujo desde que se tiene registro. ■


**ESTIRA Y AFLOJA**
**J. JESÚS  
RANGEL M.**
*jesus.rangel@milenio.com*


## Trenes y UE; Diablos Rojos y medicinas

**E**n septiembre pasado la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y la Unión Europea firmaron una carta de intención para establecer una política pública de largo plazo en el desarrollo del Sistema Ferroviario Mexicano y consolidarla como una alternativa de transporte eficiente y sostenible. El acuerdo forma parte de la Agenda de Inversión Global Gateway, que facilita inversiones para proyectos sustentables en sectores

prioritarios en México, como el transporte sostenible, seguro e inteligente.

Por lo mismo, los estudios de preinversión para el Sistema Férreo AIFA-Pachuca y el Tren Ligero Naucalpan-Buenavista son financiados en parte con fondos de la Unión Europea. En el primer caso son 36 millones 750 mil pesos, 44 por ciento del total de 84 millones de pesos, y en el segundo son 31 millones 28 mil pesos, ciento por ciento del costo previsto.

Para el sistema férreo AIFA-Pachuca se pretende implementar un tren de pasajeros en la Línea HA que conecte la región sur de Hidalgo con Edomex aprovechando el derecho de vía ferroviario que existe. Ahí opera la línea de ferrocarril México-Pachuca, de Kansas City Southern de México (KCSM), que facilita el transporte de carga entre Pachuca y CdMx con un recorrido de alrededor de 100 kilómetros. En el tramo que pasa por Tequixquiac y Nextlalpan la infraestructura está en proceso de modernización para mejorar la eficiencia y capacidad de carga.

En el caso de Naucalpan-Buenavista se busca determinar la factibilidad técnica, económica, legal y ambiental para implementar el servicio ferroviario de pasajeros en la infraestructura en desuso de la línea



“N”, aprovechando los derechos de vía de los antiguos Ferrocarril de Acámbaro y Ferrocarriles Nacionales.

### Cuarto de junto

Todo listo este jueves para el campanazo presencial en la Bolsa Mexicana de Valores por el listado de los Diablos Rojos del México. **Marcos Martínez**, presidente del Grupo BMV, dará la bienvenida a **Alfredo Harp Helú**, presidente de Diablos, quien estará acompañado por su esposa, **Ma. Isabel Grañén Porrúa**, sus hijos, su amigo y socio **Roberto Hernández** y **Fernando Ramos González de Castilla**, consejero de GBM, entre otros... el secretario de Salud, **David Kershenobich**, y el subsecretario **Eduardo Clark** dialogaron con los representantes de la industria nacional para sacar adelante la licitación de medicamentos y materiales de curación necesarios en el periodo 2025-2026, y escucharon su preocupación por la avalancha de productos subsidiados de China e India, principalmente. Se reprogramaron las fechas de licitaciones para brindar al proceso mayor certeza y transparencia, pero hay coyotes que llegaron de la Secretaría de Salud de CdMx a Birmex que pueden ensuciar el trabajo al tratar de “ayudar” en la licitación a empresas con problemas. ■



# ¿Sustitución de importaciones chinas y/o de inversiones chinas?

**ENRIQUE DUSSEL PETERS\***

Los responsables de la política económica en México, y ante la pronta y esperada negociación y “encontronazo” con las contrapartes de la nueva administración de Trump a partir del 20/1/25, están “hechos bolas” sobre China y las aparentes nuevas exigencias estadounidenses. Claramente Estados Unidos busca integrar a aliados en su política generalizada en contra de China (*security-shoring*) y específicamente en México, su principal socio comercial en 2023. La amenaza también ha sido clara por el futuro presidente Trump: EU pudiera cobrar aranceles por sus importaciones a China de 60 por ciento y a Canadá y a México de 15 por ciento.

Lo que no queda claro, sin embargo, es cuál es la estrategia y exigencia específica de EU hacia México bajo la nueva administración de Trump: ¿reducir o hasta sustituir las importaciones chinas, disminuir las inversiones chinas, en sectores específicos o sólo de algunas empresas según los listados (*entity list*) estadounidenses de empresas chinas que no pueden ni realizar comercio ni invertir en EU o...?

Veamos dos aspectos fundamentales: las importaciones mexicanas desde China y las inversiones chinas en México.

China es desde 2003 el segundo socio comercial de México, sólo después de Estados Unidos. En 2023, las importaciones de México fueron 19.08 por ciento chinas y 42.76 por ciento de EU (fueron mayores a 75 por ciento en la segunda mitad de los años 90); en ese año 62.56 por ciento de las importaciones chinas se concentraron en autopartes, electrónica, automotriz y en productos de creciente nivel tecnológico. En la cadena global de valor de productos electrónicos China ya es el primer importador de México, en los otros dos rubros se está acercando rápidamente a los montos estadounidenses. ¿Quiere México sustituir importaciones desde China, considerando que 7.5 por ciento de las exportaciones mexicanas a EU incluyen valor agregado chino y que reflejan masivamente importaciones de empresas estadounidenses establecidas en México? Una política de esta índole requeriría de tiempo –las empresas estadounidenses establecidas en México han requerido de varias décadas para incrementar el valor agregado chino en sus exportaciones a EU– y de masivos recursos que no se han considerado en el presupuesto de 2025; una política de sustitución de importaciones sin recursos resulta ilusa.

Si, además, el *security-shoring* estadounidense requeriría de reducir o cancelar las inversiones chinas en México,



las implicaciones serían diferentes. Con base en la información de la Red Académica de América Latina y el Caribe (Red ALC-China) sobre las inversiones chinas en ALC y en México, éstas han aumentado en forma significativa desde 2015 y han acumulado 22 mil 500 millones de dólares hasta 2023 para convertirse en el sexto y más dinámico inversionista en México en el último lustro. Diversas y recientes investigaciones de la Cámara de la Industria del Calzado del estado de Guanajuato (CICEG) reflejan que si bien la cadena global del calzado importa masivamente desde China y Vietnam, las inversiones chinas bien pudieran convertirse en un factor significativo para sustituir importaciones desde China: las importaciones chinas se sustituyen vía inversiones chinas en Guanajuato. Si la propuesta estadounidense, sin embargo, buscara cancelar cualquier inversión china, también se eliminarían estas opciones de sustitución de importaciones.

Es entonces imperante que el Ejecutivo, particularmente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Economía, tomen una decisión al respecto. ¿Caerá México en la trampa de decidir entre Estados Unidos o China o logrará reconocer que la relación con ambas naciones, más allá de la confrontación que mantienen, es una realidad? En ambos rubros (comercio e

inversión) tampoco existe claridad en el propio grupo de asesores del próximo presidente: Mauricio Claver-Carone, ex presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (2020-2022) y asesor de Trump, recientemente propuso que toda mercancía que utilizara el puerto de Chancay en Perú, propiedad de la empresa china Cosco, pagara 60 por ciento de arancel si ingresaran a EU. Elon Musk, con multimillonarias inversiones en China y EU, así como anuncios en marzo de 2023 de una gigafactory en Monterrey, seguramente tuviera una opinión divergente.

La negociación del Ejecutivo de México con la nueva administración de EU en breve bien pudiera reducirse a su capacidad de reconocer de que ambos, EU y China, son países indispensables en la actualidad, no sólo en la economía (en aras de no caer en un reduccionismo económico), sino que en múltiples otros rubros de la nueva relación triangular. El Senado de la República tiene una responsabilidad importante para iniciar cuando antes una discusión pública, estratégica y con respecto a la seguridad nacional de México. ¿Será?

**\*Profesor del Posgrado en Economía  
y coordinador del Centro de Estudios  
China-México de la UNAM**

*<http://dusselpeters.com>*



## La gran depresión

Enrique Campos Suárez

✉ [ecampos@eleconomista.mx](mailto:ecampos@eleconomista.mx)

# Desgaste o descuido con el Banxico

**E**sa promesa de respeto a la autonomía del Banco de México que la presidenta Claudia Sheinbaum hizo en su toma de posesión debe incluir que se garantice su funcionamiento pleno y ordenado.

Y eso pasa, sin duda, por no dejar vacante una posición dentro de la Junta de Gobierno, que es el corazón de la toma de decisiones del banco emisor.

Hace ya ocho días que Irene Espinoza Cantellano culminó su periodo como subgobernadora del Banxico y su silla sigue vacía.

Y aunque la ley del Banco de México contempla los mecanismos necesarios para que no haya una parálisis en la toma de decisiones, la realidad es que esa omisión por parte de los poderes Ejecutivo y Legislativo hacen recordar algunas de las estrategias más oscuras del lopezobradorismo.

La política de desgaste del sexenio pasado fue más constante entre los organismos autónomos de lo que era la estructura institucional de este país hasta hace pocos años.

El expresidente borró de un plumazo muchas instituciones dependientes de la estructura del Poder Ejecutivo, pero otros organismos sufrieron ese lento e intencional desgaste desde la presidencia.

Le sucedió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o al Instituto Nacional de Transparencia, el INAI, que dejaron incompletos en sus órganos de gobierno. Entre muchas otras instituciones autónomas.

El objetivo de ese desgaste autoritario a estas autonomías era alinearlos o desaparecerlos. Un tribunal electoral "bien portado", libró la guillotina al Poder Judicial; un instituto de transparencia que hizo su trabajo fue borrado del mapa nacional.

Y es que al líder del movimiento en el poder no le salió siempre la estrategia de colocar incondicionales en los puestos. Claro, la peor de las vergüenzas es la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Pero, por ejemplo, en la Suprema Corte López Obrador hizo un par de nombramientos que al final resultaron ejemplares juristas independientes, más allá de sus tres alineadas, así que, al final, borró del mapa al Poder Judicial.

Por eso, ahora que pasó ya más de una semana de este año sin que se haga el nombramiento de quien la Presidenta quiere que apruebe el Senado para ocupar la sub gubernatura vacante en Banxico, los temores son fundados.

Porque más allá de que, efectivamente, hay mecanismos para que funcione el banco central con cuatro votos y no con cinco, a los mercados les gusta un funcionamiento pulcro de instituciones tan importantes, sobre todo ahora que están en una fase de giro en el sentido de la política monetaria.

Puede ser que todo se trate de un descuido, de una falla en los tiempos, y que muy pronto se haga el nombramiento.

Como sea, el relevo de Gerardo Esquivel como subgobernador tuvo también un retraso de cinco días en la propuesta y designación de Omar Mejía como su sucesor.

Pero qué necesidad, como diría el filósofo de Ciudad Juárez, de retrasar esta designación, en pleno cambio de señales del sentido de las tasas de interés, ante las evidencias de una desaceleración económica y, sobre todo, a 12 días del regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

Ojalá que pronto la Secretaría de Hacienda presente ya una propuesta, que sea sensata y no abone más a la incertidumbre.



## Ricos y poderosos

Marco A. Mares

✉ [marcomaresg@gmail.com](mailto:marcomaresg@gmail.com)

# Mexicana, tumbos en el aire

**M**exicana de Aviación parece estar marcada por el capítulo negro de su historia más reciente que la llevó a la quiebra bajo una administración privada.

Rescatada 10 años después por el capricho del gobierno lopezobradorista, la icónica aerolínea está dando "tumbos" a un año de haber emprendido un vuelo sin destino, ni ruta definida.

Mexicana de Aviación parece condenada, nuevamente, a hundirse en una nueva quiebra, esta vez, bajo una administración gubernamental.

Sus dificultades para el reinicio de operaciones, tanto financieras como operativas, se han recrudecido, ante la evidente falta de planeación e improvisación consecuente.

Mexicana de Aviación es la aerolínea más antigua de México cuya marca quedó plasmada en muchas generaciones como un símbolo de identidad.

Tanto así que el expresidente de México decidió comprar la marca en 815 millones de pesos para contar con una aerolínea estatal administrada por el Ejército Mexicano a través del Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica S.A. de C.V..

A empujones y tropezones se echó a andar Mexicana de Aviación. Comenzó operaciones con una flota de cinco aeronaves y 14 destinos.

Y desde el principio con inversiones y subsidios gubernamentales.

Con una flota aérea incierta y con vuelos prácticamente vacíos, Mexicana de Aviación transportó a 384,132 pasajeros en 2024. Su participación de mercado no alcanza ni el 1%.

Así transcurrió el primer año de operaciones de la aerolínea y el último del sexenio lopezobradorista.

En este 2025, en el primer fin de semana del año nuevo, de manera sorpresiva, la aerolínea anunció el cierre de 8 de las 18 rutas que venía operando.

La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, argumentó que se realizará una revisión de su desempeño y que esta misma semana le presentarán el Plan Maestro, en el que se determinarán sus metas en materia de operación para este año.

También mencionó que se trata de una empresa pública, sin las ganancias de una privada, por lo que se debe revisar qué es lo mejor para su operación.

Lo que es evidente hasta ahora, es que no sólo no está siendo rentable, sino que está muy lejos del punto de equilibrio.

Hasta el tercer trimestre del año pasado Mexicana de Aviación acumuló pérdidas por 932 millones de pesos. Una cantidad superior a lo que costó al gobierno, comprar la marca.

Mexicana de Aviación en 2024 registró un disparo de 1,000% en el subsidio que recibe.

Aumentó de 119.7 millones a alrededor de 2 mil millones de pesos.

Las proyecciones de la directiva de la aerolínea, venían señalando que tendría rentabilidad en el año 2030.



Son cifras oficiales. Fueron consignadas en un anexo de los Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública del primer trimestre del 2024, difundido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

A tal cantidad hay que agregar los 8 mil 221 millones de pesos que tiene la línea aérea de presupuesto para gastos de operación.

Más lo que se pidió para comprar aeronaves.

En abril del 2024, se hizo pública la solicitud por parte del Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica (GAFSACOMM), adscrito a la Sedena de 20,871.7 millones de pesos para la adquisición de aeronaves, equipo de apoyo en tierra y herramientas necesarias para su operación.

Por si fuera poco, Mexicana de Aviación arrastra un pleito legal que podría costarle al gobierno alrededor de 10 millones de dólares.

Mexicana de Aviación, la aerolínea del pueblo, como les gusta designarla en el gobierno, está resultando una costosa "papa caliente" que no solo no está beneficiando a los usuarios, sino que está perdiendo cuantiosos recursos que provienen de los impuestos que pa-

gamos todos los contribuyentes.

Veremos qué estrategia se presenta en el Plan Maestro. Ojalá que se tome la mejor decisión, en función de la eficiencia en el gasto gubernamental.

Al tiempo.

### Atisbos

En su reunión final bajo la presidencia italiana del G7 que se llevó a cabo el pasado 19 de diciembre de 2024, los Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales del G7 recibieron un Informe del Panel de Expertos de Alto Nivel al G7 sobre "Inteligencia Artificial y Formulación de Políticas Económicas y Financieras".

El Informe fue encargado a un Panel de Expertos de Alto Nivel presidido por el Dr. **Luis Videgaray** (exsecretario de Hacienda de México).

El objetivo del Informe es explorar las implicaciones de la Inteligencia Artificial (IA) para la economía y el sector financiero.

El Informe analiza las incertidumbres tecnológicas relacionadas con la IA; sus implicaciones macroeconómicas, incluidas las del crecimiento económico, la productividad laboral y la desigualdad; el impacto potencial de la IA en la estabilidad financiera y los riesgos de seguridad cibernética; y los posibles usos de la IA por parte de los gobiernos y las autoridades financieras en la formulación de políticas financieras y económicas.



# Fin al abuso en el e-commerce transfronterizo



**HUGO  
GONZÁLEZ**

TECNOEMPRESA

**E**l pasado diciembre, mientras te preparabas para el pavo, los romeritos, el bacalao, las uvas, el pozole y hasta el bailongo en Reforma con *Polymarchs*; en el sector del comercio, particularmente en el e-commerce y las plataformas digitales, se preparaba una verdadera pachanga.

Todo arrancó el 19 de diciembre, cuando la presidenta Claudia Sheinbaum firmó un decreto para proteger la industria textil mexicana mediante un incremento temporal de aranceles. Un 35% para prendas terminadas y un 15% para textiles intermedios, exceptuando las importaciones de países con los que México tiene tratados de libre comercio.

Muchos nos fuimos con la nota del día, pero no captamos que la medida también buscaba frenar los abusos en el comercio exterior que se han dado a través de plataformas digitales. La Resolución Miscelánea Fiscal 2025, publicada

el 31 de diciembre de 2024, incluyó un arancel de 19% a productos cuyo valor supere un dólar y provengan de países sin convenio comercial con México. Para aquellos importados de Estados Unidos o Canadá, con un valor entre 50 y 117 dólares, el arancel será del 17%.

Aunado a estos aranceles, el candado contra las prácticas deshonestas en el e-commerce transfronterizo serán mayores sobre las plataformas de comercio por internet. Ahora deberán inscribirse en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), pagar IVA por las compras de productos de importación. Además, deben tramitar la firma electrónica (e.firma) en el SAT, proporcionar un domicilio fiscal y designar un representante legal en México. ¡Sopas!

**Con estas disposiciones, plataformas como Temu, Shein, AliExpress, Amazon y Mercado Libre, tendrán que alinearse a las mismas reglas fiscales que cualquier otra empresa mexicana. Ya les llegará el turno a otras plataformas de servicios digitales.**

Si tú, como muchos, te indignaste por el trato fiscal a las plataformas de e-commerce chinas, es crucial enten-



der el concepto de contrabando técnico y su impacto en la economía nacional. Cuando pides un pantalón o una blusa vía la *app*, algunos importadores de estas plataformas compran grandes cantidades de productos en el extranjero y, al llegar a las aduanas mexicanas, los cargamentos quedan retenidos hasta que algún acuerdo informal con un pobrecito agente aduanal o un pago encubierto facilita su liberación. Este fenómeno afecta a millones de empresas, empleos y familias en México, ya que distorsiona la competencia leal y daña la economía formal.

Por eso me resisto a las tentadoras ofertas y productos que inundan internet, pues me queda claro que sus precios no son sostenibles con prácticas comerciales honestas.

¿Todo esto tiene relación con las amenazas arancelarias de Donald Trump? Es posible. Pero si el objetivo principal es ordenar el mercado y poner fin a los abusos en el comercio digital transfronterizo, venga a nosotros tu reino, señor. ¡Feliz Año 2025!

---

• Director de tecnoempresa.mx  
M.- 55 17733240  
@hugonzalez0



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



EN MEDIO DE LAS TENSIONES que provoca **Donald Trump** cada vez que toma un micrófono, hay otro asunto que seguramente tiene en ascuas al gobierno mexicano: el juicio contra **"Los Chapitos"**, los hermanos **Ovidio y Joaquín Guzmán**, por supuesto en **Estados Unidos**.

AMBOS DEBÍAN comparecer ayer ante una **Corte federal en Chicago**, pero no lo hicieron porque están negociando con los fiscales norteamericanos un **acuerdo**. La idea, según se sabe, es que los **hijos de "El Chapo" Guzmán** se declaren culpables de narcotráfico, pero reciban una reducción sustancial en su condena a cambio de soltar toda la sopa sobre **Ismael "El Mayo" Zambada**.

DESDE JULIO PASADO en que se dio el secuestro del capo, el gobierno mexicano ha manifestado una y otra vez su molestia porque Zambada esté siendo juzgado allá. Inclusive, contra **Joaquín "El Güero" Guzmán** existen varios cargos federales, incluido el de **"traición a la patria"** por haber entregado a su ex socio a las autoridades de **EU**.

COMO SUELE SUCEDER en estos juicios, se espera que **"Los Chapitos"** no sólo involucren a **"El Mayo"** en sus historias criminales, sino que también salpiquen a diversos personajes públicos. La gran duda es si los señalamientos alcanzarán a manchar, o no, **a funcionarios de la 4T**.



• • •

LA DECISIÓN de **Justin Trudeau** de renunciar como primer ministro de Canadá no sólo sacudió a la clase política de aquel país, sino que también obliga a preguntarse si afectará a México en relación con el **T-MEC**.

LA PRESIDENTA **Claudia Sheinbaum** descartó que haya riesgo de que se rompa el acuerdo comercial. El asunto es que hace apenas unas semanas, las autoridades de las **13 provincias y territorios canadienses** le exigieron a Trudeau negociar un acuerdo bilateral con **Estados Unidos** y... ¡dejar fuera a México!

LOS GOBERNANTES LOCALES se sumaron a la visión de **Donald Trump**, al considerar que México es "**la puerta trasera**" por donde entra la mercancía china a Norteamérica, burlando aranceles, prácticas antidumping y controles contra la piratería. En aquel momento, Trudeau logró frenar la andanada, pero ya se va.

• • •

RESULTA QUE la **Asamblea Nacional de Venezuela** declaró a los ex presidentes mexicanos **Vicente Fox y Felipe Calderón** como personas non-gratas. Ante esto, no faltó el malora que en **México** preguntó: "¿También allá?".


**DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES**
**CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx



*Aplaudo –y con ambas manos, para mayor efecto– la idea de hacer llegar al pueblo vehículos de bajo costo.*

# Miniautos eléctricos

**L**a bella y curvilínea paciente le dijo al añoso psiquiatra: “Cada vez que veo a un hombre, a cualquier hombre, siento deseos de hacer el amor con él tres veces seguidas”. Suspiró, pesaroso, el provector analista y respondió: “Tendrá usted que ir con otro psiquiatra, señorita. Yo ya no se las completo”... Simpático y querido personaje fue don Hermenegildo “El Maistro” Torres. Fundó el PUP, ilustre asociación que agrupaba a los pendejos que admitían serlo. Presidente él de ese organismo, me considero su legítimo heredero. Sucede que dimos juntos una conferencia en Monterrey. Por su edad y sus méritos le cedí a don Hermenegildo el lugar de honor. Quiero decir que pedí ser el primero en hablar. El Maistro escuchó con atención mi perorata. Cuando la terminé empezó él la suya. “Como ustedes saben –dijo a la concurrencia–, por estatutos de PUP su presidente debe ser el más pendejo de todos. Actualmente yo desempeño el cargo. Pero me desvelaba pensando quién lo ocuparía al faltar yo. Después de escuchar a Catón se me ha quitado ese pendiente”. Ingeniosísimo señor fue el Maistro Torres. Vendía credenciales en que hacía constar lo pendejo del portador. Por aquel tiempo cierto

empresario regio se puso a fabricar un automóvil que salió con fallas más grandes que la de San Andrés. Un señor fue a buscar en su casa a don Hermenegildo, pues quería comprar una credencial de pendejo. Llegó en uno de los automóviles que dije. El Maistro le preguntó: “¿Usted compró ese coche?”. Respondió el visitante: “Así es”. Sentenció don Hermenegildo: “Entonces no necesita credencial. El vehículo en que anda basta y sobra para acreditar su calidad de pendejo”. Caso muy diferente habrá de ser, estoy seguro, el de los pequeños coches eléctricos cuya fabricación anunció la presidenta Sheinbaum. Aplaudó –y con ambas manos, para mayor efecto– la idea de hacer llegar al pueblo esos vehículos de bajo costo que en muchos casos sustituirán a las motocicletas, medio de transporte de alta peligrosidad, especialmente en el caso de los repartidores de alimentos a domicilio, cuyas prisas son con frecuencia causa de lamentables accidentes, muchos de ellos fatales. La presencia del Instituto Politécnico Nacional en el proyecto da idea de su seriedad, pues el IPN goza de prestigio nacional e internacional. Deseo el mejor de los éxitos a la empresa fabricante de esos coches, y como sé que tendrá plantas

en varias ciudades del país espero que una de ellas se instale en Saltillo o Ramos Arizpe, pues ambas poblaciones tienen vastísima experiencia en el ramo automotriz, cuentan con mano de obra calificada, y sus índices de informalidad laboral son los más bajos del país. No se me tome a mal esa recomendación. La hago autorizado por los supradichos datos y reconociendo la bondad del fin que se procura con la fabricación de esos coches, que estarán al alcance de todos los bolsillos y servirán al mismo tiempo para evitar contaminación y riesgos. Que sea enhorabuena... “Calzo del número 8 –le informo aquel señor al dependiente de la zapatería–, pero quiero unos zapatos del 7”. Comentó el encargado: “Le van a apretar mucho”. “Precisamente –respondió el señor–. Trabajo para un jefe abusivo. Mi esposa es gruñona y conflictiva. Mi hija anda de piruja. Mi hijo bebe y consume drogas. Así las cosas, el único placer que tengo en la vida es llegar a mi casa y quitarme los zapatos”... En la penumbra de la bajamar el pulpo hembra se dirigió con enojo al pulpo macho: “¡No me toques ahí!”. “Pero, mi vida –se defendió el octópodo–. ¿Por qué crees que se llaman ‘tentáculos?’”... FIN.


**MANUEL  
J. JÁUREGUI**

*Seguramente Trump pronto iniciará una serie de apretones y sacudidas que evidenciarán la vulnerabilidad del gobierno mexicano.*

## Tiempo se acaba

**T**ras lo que afirmó ayer el Presidente Electo Trump, si fuéramos la Presidenta Sheinbaum comenzaríamos a repensar eso de que va a controlar la violencia “sin mano dura”.

Ello porque no le queda tiempo: en menos de dos semanas toma posesión el Godzilla de Mar-a-Lago y ya presentaron sus allegados una radiografía precisa de las actividades del Cártel de Sinaloa (presunto financiador de la campaña presidencial del Mahoma Macuspano) y del CJNG, señalándolos como los principales traficantes de fentanilo hacia Estados Unidos.

Trump dijo claramente: “Ellos (en México) están esencialmente gobernados por los cárteles. Y no podemos permitir que eso suceda. México está realmente en problemas, muchos problemas. Es un lugar muy peligroso”. Queda claro que Trump y su gente están convencidos que el Gobierno mexicano está de adorno porque, dijo, no está haciendo lo suficiente para impedir que las drogas crucen la frontera.

Por otra parte, varias personas ligadas al equipo trumpista de Mar-a-Lago han confiado a sus cercanos que en privado el Presidente electo no se expresa nada bien de nuestra Presidenta, aunque en público cumple los protocolos lisonjeros. Esto no nos sorprende, dada su bien documentada misoginia.

Afirmó también el hombre que ocupará la Casa Blanca que le va a cambiar el nombre al Golfo de México, para llamarle “Golfo de Améri-

ca”. “Qué hermoso nombre”, dijo el Transformer anaranjado. Debemos dejar constancia de que no somos partidarios de Trump, no nos causan gracia sus amenazas, y nos parece que representa una grave amenaza para el Gobierno mexicano, si éste no se pone las pilas.

Es capaz de causarles grandes dolores de cabeza a los cuatroteros porque Anne Milgram –quien ostentaría un importante cargo en su equipo– testificó ante un Comité del Congreso y dejó clarísimo que la DEA y el FBI VAN POR LOS CÁRTELES, de manera integral, sus finanzas, sus canales de distribución y obviamente por aquellos que desde los puestos públicos los PROTEGEN.

Los cuatroteros piensan que Trump no se atreverá a “violar la soberanía” de México interviniendo en nuestro territorio. Este su h. servidor no está tan seguro: otros Presidentes menos bravos –pero republicanos– como Reagan y Bush intervinieron en PANAMÁ, y Bush hasta invadió el país y tomó PRESO a “La Piña” Noriega, Presidente que protegía cárteles y facilitaba sus operaciones.

Como mexicanos NO QUE-REMOS esto y por ello es que humildemente comentamos –por si alguien escucha en los templos en donde los sacerdotitos y sacerdotisas de la 4T realizan sus ceremonias– que se pongan abusados y tomen muy en serio las amenazas de Trump. Seguros estamos que Trump pronto iniciará una serie

de apretones y sacudidas que pondrán en evidencia la vulnerabilidad del Gobierno mexicano.

Claro, prevemos que abundarán declaraciones de que “nuestra soberanía”, de que “no permitiremos el injerencismo”, etcétera, pero al final de cuentas el tema patrioter no salva a quienes dentro de la 4T arrastran tremenda cola de saurópodos: lo menos que les podrá suceder es una exhibida marca Fab Limón, que podría acabar con la “carrera política” de dos que tres “figuras” de la 4T, personajes que terminarán siendo plasmados como protectores corruptos de los narcotraficantes más peligrosos de América.

Siendo meramente realistas, el PLAN de seguridad para Sinaloa y la Carabina de Ambrosio están resultando una y la misma cosa. Esto, en el lugar y con el CÁRTEL que MÁS LES INTERESA a los norteamericanos. De aquí al 20 de enero más les vale a los nepos de Morena echar el guante a uno que otro “Chapito” o “Mayito” para que medio convenzan a los vecinos de que “sí están haciendo algo” para frenar el tráfico de drogas hacia Estados Unidos.

De manera que lo que se requiere para amainar la tempestad son RESULTADOS. Esto es, narcos en la CÁRCEL y de ahí extraditados a Estados Unidos, demostrando con hechos que somos socios confiables y que, lejos de culpar a los vecinos por la tragedia que viven por el fentanilo, colaboramos con ellos para acabar con esa amenaza social.



JAQUE MATE  
**SERGIO SARMIENTO**  
[www.sergiosarmiento.com](http://www.sergiosarmiento.com)



*Prohibir la subcontratación es una barrera para la creación de empleos. Parece que la intención del gobierno es empujar a más gente a la informalidad.*

## Formales e informales

*“La solución de un gobierno a un problema es usualmente tan mala como el problema.”*

Milton Friedman

**H**ace cuatro años, el 2 de enero de 2021, el presidente López Obrador se quejó en un mensaje grabado: “Tan bien que íbamos. Ya llevábamos recuperados cerca de 600 mil empleos. Perdimos con la pandemia alrededor de un millón y ya llevábamos recuperados 600 mil”; pero “en diciembre, que es un mes atípico desde que está el famoso *outsourcing*, la subcontratación, se despide a muchos trabajadores inscritos en el Seguro Social para no pagarles prestaciones, para no entregarles aguinaldos”.

En diciembre de 2020, efectivamente, hubo una pérdida de 227 mil empleos formales registrados con el IMSS. El 14 de enero de 2021 López Obrador volvió a ofrecer, ahora en la mañanera, su diagnóstico sobre esta situación: “Sí es muy importante el revisar lo de la subcontratación, porque es muy atípico, por decirlo suavemente, lo que sucede en diciembre, que se despiden [*sic*] a miles de trabajadores... De repente llegamos a diciembre y se caen... porque la mecánica es que despiden para no pagar aguinaldos, otras prestaciones, y vuelven a recontratar a partir de enero”.

López Obrador nunca se preocupó por validar su teoría de que la subcontratación provocaba despidos en diciembre. Nunca entendió que los agui-

naldos y otras prestaciones se tienen que pagar, aunque se despida al trabajador en diciembre. Estaba convencido de que era omnisciente e infalible. La razón principal del fenómeno es que en diciembre suelen concluir los contratos temporales; la subcontratación nunca ha tenido nada que ver.

Por este diagnóstico fallido AMLO dejó de lado su lema de “Prohibido prohibir” e impulsó en 2021 una prohibición de la subcontratación, excepto para ciertos servicios especializados. El resultado fue crear una mayor burocracia, con un Registro de Prestadoras de Servicios Especializados (REPSE), mientras el gobierno lanzaba amenazas de multas y cárcel a los empresarios que contrataran personal externo.

La prohibición, como era de esperarse, no tuvo ningún efecto en la anual contracción decembrina de empleos. El último mes del año siguió cayendo el número de empleos registrados por el IMSS. Este pasado 2024, de hecho, se registró la mayor pérdida: 405,259 empleos.

La actual presidenta Claudia Sheinbaum ha afirmado que la economía va muy bien, requetebién. El 6 de diciembre celebró un récord de empleo formal tras la creación de 619,252 puestos de trabajo de enero a noviembre de 2024. Afirmó que el 95 por ciento de los empleos creados en los 12 meses previos fueron ocupados por mujeres: “El humanismo mexicano –dijo– no solamente representa fraternidad: ‘por el bien de todos, primero los pobres’, sino que da resultados para toda la economía,

y para todas y todos los mexicanos”.

El 30 de noviembre había 22,643,638 puestos de trabajo registrados por el IMSS, el mayor número en la historia, pero la contracción de diciembre bajó el total a 22,238,379. Aun así, la cifra representa un crecimiento de 213,993 empleos, 1 por ciento, en el año. El problema es que el país necesita muchos más empleos para quienes ingresan a la fuerza laboral. Quienes no lo encuentran se quedan en la informalidad. En octubre de 2024, según el INEGI, 32.4 millones de personas trabajaban así, 54.1 por ciento de la población ocupada.

Prohibir la subcontratación es una barrera para la creación de empleos formales. Los altos impuestos y el costo de la seguridad social también lo son. Lo absurdo es que la Ciudad de México acaba de aumentar su “impuesto sobre la nómina” del 3 al 4 por ciento. Es un impuesto que castiga la creación de empleos formales. Parece que la intención del gobierno es empujar a más gente a la informalidad.

### • DESEQUILIBRADO

Ayer Donald Trump mostró que es un hombre mentalmente desequilibrado. Habló de cambiar el nombre del Golfo de México a Golfo de América, rechazó descartar el uso de la fuerza para tomar control del Canal de Panamá y Groenlandia. El problema es que este político tendrá el poder de hacer lo que quiera a partir del 20 de enero.



## JOSÉ CARREÑO CARLÓN

# *Sheinbaum, las horas más oscuras: alta aprobación, poca consistencia*

**N**o es un misterio. ¿Cómo hacer compatible el clima de zozobra, temor, inseguridad y confusión que se respira al despuntar 2025, con la alta aprobación de la cabeza del gobierno en las encuestas? Para usar el título de la laureada película sobre las primeras tres semanas y pico de Churchill al frente del gobierno, con Hitler enfilado a la isla, en 1940 ¿Cómo conciliar la alta aprobación de la presidenta Sheinbaum con 'las horas más oscuras' de los primeros meses de su gobierno, sin la claridad y la determinación del británico, sólo empeñada en minimizar con proclamas patrioterías el peligro de la llegada al poder de Trump, con la agenda antimexicana más agresiva desde la guerra de 1847? No hay misterio.

**La verdad de las encuestas.** El problema es que, en el mejor de los casos, las respuestas de los encuestados se inscriben, por un lado, en los

sistemas de creencias y valores inoperantes. Y, por otro lado, en las expectativas de la gente. Las buenas opiniones recabadas —e incluso la aprobación en las urnas— no son certificados de racionalidad, ni de conexión con la realidad, ni de justicia. Los estudiosos ponen el ejemplo de creencias de alto consenso y poca racionalidad, que la tierra era plana y ocupaba el centro del universo, antes de Galileo. Mientras el ejemplo típico de expectativas de alto consenso y cero realidad y justicia, lo ilustran con el 88 por ciento del pueblo alemán, incluyendo el voto de numerosos judíos, que esperaban ver la solución de la crisis de la república —y de la postración general— en el otorgamiento de poderes dictatoriales a Hitler en el tristemente célebre plebiscito de 1934.

**Estrategia proselitista sin estrategia de gobierno.** Ya nos desgregará, como antes lo ha hecho, el riguroso encuestador Alejandro Mo-



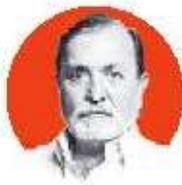
reno, la aprobación del 78 por ciento que su encuesta de *El Financiero* le asignó a la presidenta Sheinbaum. Qué parte de esa aprobación corresponde a la opinión subvencionada por los llamados programas sociales y a la expectativa de conservarlos y acrecentarlos. Y qué parte se debe a las creencias y valores de la población con que la prédica de López Obrador logró conectar para alcanzar la aprobación de la que ahora disfruta su sucesora. Cierto: una parte de esa aprobación podría pertenecer al grupo de indiferentes a la zozobra de la conversación pública: los indiferentes en los que Alberto Moravia encontró un caldo de cultivo del fascismo italiano. Pero otra parte de la opinión aprobatoria puede participar de esa zozobra, pero no atribuir su origen, o parte de él, a la gestión de la presidenta y a la herencia del expresidente: al arrasamiento del entramado normativo e institucional de la república, al barrido de las garantías para el ejercicio de las libertades y los derechos fundamentales, a la erosión del orden democrático, al fin de los frenos y contrapesos al poder absoluto y de los mecanismos de rendición de cuentas. Todo ello, con sus inevitables, per-

**Las buenas opiniones no son  
certificados de racionalidad,  
ni de conexión con la realidad.**

niciosos efectos en el estancamiento de la economía, la caída de la inversión, del empleo y de la producción agrícola, además del crecimiento de un déficit y un endeudamiento fuera de control. Y aquí nos topamos con un saldo monstruoso de inconsistencia, incompetencia y falta de estrategias en la gestión gubernamental, al lado de una eficaz estrategia para ganar aprobación y votos, con fines de prolongación del poder del régimen actual.

**100 días en el cargo; séptimo año del régimen.** Entrado ya el séptimo año del régimen creado por López Obrador y al cumplirse cien días del sexenio de Claudia Sheinbaum, la alta aprobación construida por el régimen sobre el desmantelamiento de la República puede convertirse en un escaparate de las vulnerabilidades del gobierno y del país en estas horas tenebrosas y conducir a un paso en falso, a una semana de la hora cero. ●

Académico de la UNAM. @JoseCarreno


**ITINERARIOS**
**EPIGMENTIO  
IBARRA**


@epigmenioibarra

**“El que se aflige  
se afloja”**

**E**s tan peligroso amilanarse ante Donald Trump como subestimarlos.

Quien ante él se arrodilla, solo se gana su desprecio.

Quien con él se engancha, cae en su juego y responde a sus bravatas, solo le alimenta el ego y lo impulsa a cumplir sus amenazas.

Como Ronald Reagan, más que un ideólogo, Trump es un actor que sigue un guion y se crece en el escenario, tanto cuando se le aplaude como cuando se le repudia.

La mejor estrategia ante un mega-

lómalo como él es la combinación de inteligencia, prudencia y firmeza con la que, en defensa de nuestras y nuestros compatriotas en Estados Unidos y de la soberanía nacional, se conduce Claudia Sheinbaum Pardo.

A punto de salir a escena, el magnate habrá de extremar aún más sus provocaciones.

Dirá —así se siente— que es el amo del mundo y habrá quien se lo crea. Pretende, antes de tomar posesión, que todos los reflectores se concentren en él.

Busca que los pusilánimes se rindan y que sus adversarios, que son legión, desplieguen, antes de tiempo, sus defensas.

Como hace la artillería en preparación de una ofensiva, los grandes medios estadounidenses han comenzado —mirando hacia nuestro país— la tarea de “ablandamiento”.

El problema para Trump es que los tiempos han cambiado.

México no es el Panamá de Noriega ni el Irak de Saddam y hoy las bombas y proyectiles mediáticos hacen ruido,

pero no tienen ya metralla suficiente.

En México no gobiernan ni los capos de la droga ni sus cómplices; esos corruptos neoliberales que, sin el apoyo de Washington, no podían mantenerse en el poder.

A Claudia la sostiene, al sur y al norte del Bravo, un pueblo entero y no podrá doblegarla.

Si nos impone aranceles, perjudicará a sus consumidores.

Si realiza deportaciones masivas, se disparará a la postre un tiro en el pie.

Si no combate a los cárteles de la droga estadounidenses, seguirán muriendo decenas de miles de jóvenes en su país.

Que un personaje como él vuelva a la Casa Blanca es, paradójicamente,

la muestra de la debilidad creciente de la gran potencia mundial.

Claudia al tiempo que despliega una defensa diplomática razonada se prepara serenamente para lo peor.

Ni le teme a Trump, ni lo subestima, y sabe perfectamente que “el que se aflige —como decía Andrés Manuel— se afloja”. ■

**México no es el  
Panamá de Noriega  
ni el Irak de Saddam**

**EN PRIVADO****JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA***lopezdoriga@milenio.com**@lopezdoriga**lopezdoriga.com*

## Claudia y los anuncios de Trump

*No pueden dejar la solución  
en manos del problema.*

**Florestán**

**D**onald Trump hizo ayer un anuncio que Claudia Sheinbaum no puede ignorar: los aranceles, la intervención militar y la crisis migratoria. Cada uno representa una amenaza real.

El riesgo inmediato es el de los aranceles. Trump amenazó con gravar las exportaciones mexicanas si el gobierno no detiene el tráfico de fentanilo. Esto podría ejecutarse el mismo día 20, con una simple orden ejecutiva. El comercio con Estados Unidos representa 80% de nuestras exportaciones y no hay plan B ni mercados alternativos que puedan sustituir esta relación.

Pero el peligro más grave es la intervención militar. Trump y los suyos han insistido en declarar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas, lo que abriría la puerta a operaciones directas bajo su Ley de Seguridad Nacional. Las declaraciones de ayer son el preámbulo de un discurso que busca legitimar esta acción, poniendo a México en una posición de máxima vulnerabilidad.

A esto se suma la crisis migratoria.



Ante este panorama, Claudia Sheinbaum enfrenta su primera gran prueba como presidenta. La respuesta debe ser inmediata y contundente. En el frente económico tiene que enfocarse en una estrategia de negociación directa con Estados Unidos, subrayando que el comercio bilateral es vital para ambos países. En seguridad, es urgente intensificar la cooperación con Washington pero bajo los términos de México, dejando claro que no tolerará intervenciones unilaterales. En lo diplomático, Sheinbaum debe articular una narrativa firme y sólida que defienda la soberanía nacional y contrarreste el discurso de Trump, fortaleciendo la posición de México a nivel internacional.

México debe anticiparse, no reaccionar. Lo que está en juego no es solo nuestra relación con Estados Unidos, sino nuestra soberanía, estabilidad y futuro como nación.

El mensaje de ayer no es una advertencia, es un aviso de que su reloj ha comenzado a correr.

## RETALES

**1. GOLFO.** No me voy a referir a ningún *junior* de la 4T, sino al anuncio de Trump de rebautizar al golfo de México como golfo de América, como cuando López Obrador dijo que cambiaría el nombre del mar de Cortés a golfo de California;

**2. CHIAPAS.** Con lo que han avanzado los gobiernos estatal y federal en la lucha contra el crimen organizado, cada día se hace más cuesta arriba entender que el ex gobernador Rutilio Escandón haya sido premiado como cónsul general en Miami. A ver si allí no lo investiga el nuevo gobierno; y

**3. ENGAÑO.** Los sicarios de Jesús Ramírez sembraron la pregunta de si Claudia Sheinbaum había recibido la invitación para la toma de posesión de Trump, el día 20, cuando desde 1874 no se invita a jefe de Estado alguno a esa ceremonia, ¿no se lo ha dicho el coordinador de asesores? Trump podría cambiarlo, pero hoy no hay tal. —

**Nos vemos mañana, pero en privado**



## EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS  
MARÍN**

*cmarin@milenio.com*  
*@CarlosMarin\_soy*



# El fentanilo ya nos alcanzó

**Q**ué tan deficiente será la información estratégica que se dejó de recabar en la pésima gestión de López Obrador que el gobierno de Claudia Sheinbaum persiste en la mentira de que en México no se produce ni consume fentanilo.

Ayer, en la presentación de la campaña *Aléjate de las drogas. El fentanilo te mata*, la Presidenta afirmó:

“El fentanilo en nuestro país realmente no es un problema, no hay una crisis como la hay en Estados Unidos, en algunas ciudades de Estados Unidos, en algunas ciudades de Canadá, principalmente, pero *no queremos que llegue a nuestro país* y por eso iniciamos esta campaña en contra del fentanilo y que se conozca qué significa el fentanilo y el daño que puede causar a la salud”.

Nadie le había informado que el día anterior, el de Reyes, efectivos del Ejército, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de la República, la Coordinación Nacional Antisecuestro y la Guardia Nacional detuvieron a tres narcotraficantes *en las alcaldías Cuauhtémoc, Tlalpan y Álvaro Obregón de la capital*, a quienes atraparon con dos mil dosis de metanfetamina, 500 de cocaína y *mil pastillas de fentanilo*.

Pero la Presidenta volvió a negar que en México se produzca gran parte del fentanilo que mata en promedio a 100 mil estadounidenses por año.

Es obvio que la droga incautada en Ciudad de Mé-



## El gobierno de Sheinbaum persiste en la mentira de que en México no se produce ni consume

xico no estaba destinada al mercado estadounidense ni al de Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez o cualquier otra localidad fronteriza.

También ayer, el descocado y peligroso Donald Trump afirmó que México está siendo “esencialmente manejado” por la delincuencia orga-

nizada, a la que piensa clasificar como “terrorista” para combatirla a discreción dentro del territorio mexicano.

Ante tan evidente amenaza, ¿qué ganan Sheinbaum y México con repetir la mentirosa negativa de AMLO sobre la producción de fentanilo, pese a que desde 2019 y hasta 2023 era consistentemente desmentido en los comunicados oficiales de la Secretaría de la Defensa Nacional cuando desmanteló hasta 26 laboratorios clandestinos donde se troquelaban pastillas de fentanilo?

¿Y no García Harfuch anunció a principios de diciembre el aseguramiento sin precedente de mil 150 kilos de pastillas de fentanilo fabricadas en Guasave y Ahome, Sinaloa?

De ahí el bochornoso pleito de Sheinbaum contra *The New York Times*, primero negando la posibilidad de que estudiantes de química estén siendo reclutados por narcotraficantes como cocineros de diversas drogas y después para negar dizque “científicamente” que el fentanilo pueda procesarse sin la protección debida.

Los pataleos presidenciales reflejan un penoso nacionalismo patriotero, porque en México, se aduce, las familias “están unidas”, los padres y abuelos educan bien a sus proles y éstas obedecen porque todos somos herederos de admirables culturas precolombinas que le pegaban también, dicho sea de paso, a la mota, al peyote y a los hongos alucinógenos... ■



## EDITORIAL

# Trump: verborrea peligrosa

**E**l presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, prepara el terreno para su vuelta al poder con declaraciones cada vez más agresivas y delirantes. Después de insistir en su añeja idea de comprar Groenlandia a Dinamarca y amenazar –sin que viniera a cuento– con restablecer el control colonial estadounidense sobre la zona del Canal de Panamá, ayer generó inquietud internacional al decir que no descarta la coerción económica o la vía militar para lograr esos objetivos. Al mismo tiempo, mantiene su permanente golpeteo verbal contra México, al que ayer calificó como “un lugar muy peligroso”, gobernado por los cárteles del narcotráfico, que se encuentra “realmente en apuros, en muchos apuros” y deja pasar a millones de personas a territorio estadounidense. De una manera que sólo puede tener lógica dentro de su mente, ello le llevó a asegurar que cambiará el nombre del Golfo de México por “Golfo de América”, denominación que consideró apropiada y dotada de un lindo sonido.

Es necesario analizar por partes tal cadena de despropósitos. Su presión sobre Dinamarca, que incluye un viaje de su hijo a la isla, se inscribe en su tendencia a humillar a los países europeos desde su primer mandato a sabiendas de que el Viejo Continente, y en particular los miembros de la Unión Europea, padecen una debilidad política e institucional aguda y de que sus dirigentes están dispuestos a soportar cualquier vejación antes de marcar un alto a Washington. La actual acti-

tud del magnate exhibe también que los europeos no aprendieron nada entre 2017 y 2021: en vez de reafirmar su autonomía y buscar una política internacional que reduzca su dependencia de Estados Unidos, se sumaron –y Copenhague con más entusiasmo que la mayoría– a las provocaciones contra Rusia y se entramparon en la guerra librada por la OTAN con las vidas de soldados ucranios. Dado que Europa carece de la capacidad económica, industrial y de inteligencia para sostener el conflicto, y que un triunfo absoluto de Moscú lo pondría a las puertas del Espacio Schengen, Trump cuenta con una herramienta de chantaje que evidentemente no duda en utilizar.

Las bravatas en torno al Canal de Panamá deben entenderse tanto en el marco de la agresividad imperialista contra América Latina que Cuba y Venezuela sufren más que el resto de la región, como en el contexto de la guerra multidimensional con que la Casa Blanca pretende descarrilar el ascenso económico y tecnológico de China.

En lo tocante a México, y sin ignorar los desafíos reales en materia de seguridad, está claro que los estadounidenses son los menos autorizados para señalar las posibles fallas en el combate al crimen organizado: es Washington el que no puede detener las drogas en su propia frontera, el que lava el dinero de los cárteles, el que no mueve un dedo para reducir la demanda de estupefacientes, el que diseña las rutas de tránsito de las sustancias ilícitas y, en suma, el que muestra lo que sólo puede ser una completa incompetencia o



un sometimiento a los grupos delictivos. Es también absurdo que México sea acusado de ser un lugar peligroso por el único país que ha lanzado una bomba atómica sobre seres humanos, el que más guerras ha iniciado en el siglo reciente, el que asesina o secuestra a dirigentes de otras naciones, entrena y financia terroristas desde Miami hasta Afganistán, derroca gobiernos establecidos democráticamente, posee bases militares en todo el globo y bombardea a discreción cualquier rincón del planeta.

Bajo esta luz, se aprecia que los dichos del inminente presidente estadounidense son manifestaciones de la bravuconería intimidatoria que despliega para inhibir a su contraparte en cualquier negociación. Usó este discurso para ganar dos elecciones y ahora lo emplea con el fin de poner sobre rieles el inicio de su segundo mandato, darle la espectacularidad a la que es afecto y presentar supuestos beneficios instantáneos de su gobierno. Aunque Estados Unidos ya no posee los recursos diplomáticos, políticos, financieros y militares para moldear el mundo de acuerdo con sus intereses, sí tiene los suficientes medios para ocasionar enormes daños. En este sentido, los discursos hostiles y mendaces como el que ahora endereza contra México incitan al odio y ponen en riesgo la integridad física y las libertades de millones de personas. Por ello, la fanfarronería con que apacigua las paranoias de su electorado se convierte en un factor de riesgo dentro y fuera de las fronteras estadounidenses y habrá que responder a ella con tanta inteligencia como firmeza.



# Carencias

---

**LUIS LINARES ZAPATA**

---

**L**a vida en común en el país se ha debatido entre los deseos de mejora y los límites impuestos por las continuas carencias. Y no sólo en lo general estas limitantes han sido causantes del dolor y el sufrimiento cotidiano de la mayoría ciudadana.

En lo individual han estado presentes, hasta de manera grotesca, mostrando su omnipresente fuerza destructiva de ilusiones y negación de perentorias necesidades básicas. Padecerlas tiene efectos nocivos en la seguridad personal sin exceptuar lo colectivo. Estas aseveraciones rigen para casi todas las capas sociales. Sólo algunas de estas categorías, los más encumbrados en riqueza, pueden sentir que los alejan de cualquier dejo de insatisfacción. Aunque, tal vez en ese cuartel, sufran por la imperiosa, compulsiva, búsqueda de mayor acumulación de todo tipo de satisfactores y dispendios. Lo cierto es que, para infortunio de las mayorías, el malestar ocasionado se intercala en la medida que se descende en los escalones de ingresos. En la pobreza, ya ni siquiera se puede hablar de carencias, sino de un estado de postración y ausencia de cualquier salvoconducto benéfico.

Proponer medidas que permitan al menos agrandar las zonas sin carencias es lo conducente. Máxime cuando se promete un modelo que tiende a velar por el bienestar colectivo y la igualdad. Es por ello que la búsqueda de soluciones que certifiquen esos conductos lleven a contar con una hacienda pública

lo más robusta. Una que pueda, en la medida de la sana medianía, satisfacer lo prudente. Y al mismo tiempo reduzca la enorme disparidad que hoy se padece entre los individuos, las regiones y las clases. Erario que permita salir del existente estado de postración para cualquiera de las clases sociales y zonas del país. No se piensa en trabajar para la lujosa prosperidad de la que hoy gozan ciertos privilegiados, sino un estado de bienestar que aliente, que sostenga, una vida digna y desahogada para todos los mexicanos.

En estos días o semanas hemos sido informados, una vez más, de despojos masivos de recursos públicos debido a corruptas decisiones de sus funcionarios. Las tropelías llevadas a cabo por directivos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) constituyen uno de los mayores dispendios de los haberes colectivos. Difícilmente se podrán encontrar otros de tal magnitud: Fobaproa. Miles, cientos de miles, incluso millones de casas deshabitadas pueden observarse regadas por todo el territorio nacional. Todos estos conjuntos, desperdigados por lugares extraños, son la muestra de un sistema mal concebido para el servicio público y, sí, para el usufructo indebido e irresponsable y criminal. En esos proyectos constructivos se sepultaron cientos de miles de millones de capital colectivo. Capital que debió enderezarse para satisfacer urgentes prioridades de vivienda. Una carencia cierta, sentida y reclamada de manera continua. Dicho vacío debía ser rellenado con los proyectos que dieron lugar a la creación de este famoso instituto. Un logro de los trabajadores pero que ha quedado sujeto a



malformaciones organizativas y a la rapiña de sus directivos y desarrolladores.

Llegar hasta el merecido castigo judicial que reponga algo de lo perdido, como en ocasiones similares, será difícil. Pero un cuidadoso examen de los dirigentes, ya sean funcionarios, delegados sindicales o patronales, durante esos periodos dispendiosos, deben permitir alejarlos de toda encomienda administrativa del Infonavit. Y convendría que pudieran excluirse en similares encomiendas. Fueron ellos los responsables del uso fraudulento de los haberes de los trabajadores. No debe haber contemplación con sus irresponsables decisiones. Muy a pesar de que su representación implique centrales obreras, cámaras empresariales o altas relaciones políticas. Examinar con detenimiento todos y cada uno de los acuerdos del consejo y, de ahí, sacar las conclusiones. Esto llevaría a imponer castigos adicionales, entre los que no se exceptúa el descrédito público.

El programa constructivo (un millón de casas) anunciado por la Presidenta, debe ser reforzado con los soportes que habrá de requerir para su debida implementación. Las famosas carencias deben, al menos, minimizarse. Lo deseable sería que, tal problema, también vaya desapareciendo del lenguaje cotidiano. Lo que, una vez más, lleva a considerar y, hasta solicitar y exigir, la necesaria reforma fiscal que siempre se ha pospuesto.

Las enormes diferencias entre los mexicanos no se reducirán con los legítimos programas sociales. Los que están en uso y los prometidos. Hace falta perder el miedo, hasta cervical, a la negativa o violenta reacción del gran capital. Miedo que lleva, para amainarlo, a un permanente contacto con sus figuras claves. Esa es una táctica, para nada exenta de riesgos y peligros, pues la mayoría de las veces acaba trabajando en contra de la justicia distributiva. O, en el mejor de los casos y por la continua cercanía, en mengua del apoyo popular.

---

“

*Un cuidadoso examen de los dirigentes, ya sean funcionarios, delegados sindicales o patronales, durante esos periodos dispendiosos, deben permitir alejarlos de toda encomienda administrativa del Infonavit*

---



## El golfo de América

Cambiar el nombre del golfo de México por el de “golfo de América”; recuperar el canal de Panamá y anexar Groenlandia a Estados Unidos sin descartar el uso de la fuerza, son las últimas propuestas incendiarias de **Donald Trump**. Sin olvidar sus intenciones de convertir a Canadá en el estado 51 de la Unión Americana; los avisos de que va a poner aranceles de 25 por ciento a las exportaciones de México y Canadá, y expulsar masivamente a migrantes indocumentados.

A esa larga lista de provocaciones se suma la afirmación de que México está dirigido por los cárteles de la droga.

“No podemos dejar que eso pase. México está realmente en problemas, muchos problemas, es un lugar peligroso”, dijo el magnate en rueda de prensa que convocó en su residencia de Mar-a-Lago, Florida.

¿Cómo lo va a hacer? Ya avisó que desde el primer día de su gobierno va a declarar a los cárteles como “organizaciones terroristas”.

Eso implica, según la ley aprobada por el Congreso después de los ataques en 2001 a las Torres Gemelas en Nueva York, que habrá luz verde para utilizar incluso las capacidades militares para combatirlos.

**Trump** es el presidente gringo que más ha lastimado verbalmente a México. Dice que los migrantes son criminales, violadores que provienen de instituciones mentales.

Sus humillaciones no paran. Sobre el cambio de nombre al golfo de México dijo: “golfo de América. Suena muy bonito. Eso cubre mucho territorio. El golfo de América, que hermoso nombre, es un nombre apropiado”.

\* La presidenta **Sheinbaum** no se ha quedado callada frente a las provocaciones del republicano. “Arancel contra arancel”, respondió al presidente electo de Estados Unidos. Dijo más: “Si hay invasión tenemos el himno”.

No le entendí. ¿Habría querido decir que si un extraño enemigo osare profanar suelo mexicano, hay un soldado en cada hijo de esta tierra? O ¿mexicanos al grito de guerra? Son preguntas.

**Marcelo Ebrard** habló del tema. Recomienda “inteligencia y sangre fría” frente a las decisiones que tome **Trump**, una vez que ocupe la Casa Blanca.

“Estamos listos. Tenemos meses preparando esto. Sabemos qué hacer en cada caso de los escenarios factibles. Sorpresas no va a haber”, prometió ayer en Guadalajara.

¿Cuál debe ser nuestra guía? Preguntó.

El mismo respondió: sangre fría, no podemos contestar las declaraciones todos los días. El país no se va a inmiscuir en debates estériles.

El propósito será proteger la relación bilateral. El tratado comercial que se acordó en épocas anteriores, puntualizó. **\*Trump** sorprendió al mundo con su plan de anexar a Groenlandia, territorio de Dinamarca, y arrebatar el canal de Panamá a ese país que lo recuperó cuando **Jimmy Carter** era presidente de Estados Unidos. “Por eso perdió la reelección”, dijo.

Le preguntaron si descartaba el uso de la fuerza militar para lograr esos objetivos. “No voy a comprometerme a eso”, reviró. Dice que el canal de Panamá es vital para los intereses económicos de EU y Groenlandia, donde recientemente estuvo un hijo suyo en calidad de “turista”.

Después de escuchar a **Trump**, la representante republicana **Marjorie Taylor Greene** declaró que enviará “lo más pronto posible” una iniciativa al Congreso para cambiar el nombre del golfo de México.

Sobre Groenlandia, asevera que su anexión es necesaria para la seguridad de Estados Unidos. Quiere comprarla, pero advierte que si se niega Dinamarca a venderla, la ocuparía por la fuerza.

\* Murió en Francia, a los 96 años, **Jean-Marie Le Pen**, personaje destacado de la galería del horror. Fundador del ultraderechista Frente Nacional, hoy Agrupación Nacional, se destacó como predicador de odio por motivos de raza o de religión.

Fue el campeón de la xenofobia. Sobre él pesan acusaciones de tortura durante la llamada guerra de Argelia, que acabó con la colonia francesa.

Alguna vez lo vi y lo escuché en la sede de la Asociación de Corresponsales Extranjeros en París. Eran los tiempos de **François Mitterrand** en el Palacio del Elíseo. “La France aux français” (Francia para los franceses) era uno de sus lemas.

Ayer revisé su cuenta de X. La dejó de utilizar en 2023, pero allí sigue. En noviembre del 2022 alcanzó a escribir: “El tráfico de inmigrantes es una cuestión político-comercial. Ayudarlos es una estafa a expensas de los pueblos europeos”. ¿Cómo la ve?




---



---

**OPINIÓN**


---

**Pepe Grillo**


---


**Aléjate de las drogas**


---

Es verdad que por ahora el fentanilo no ha generado en México una crisis de salud como en algunas ciudades de Estados Unidos y Canadá, pero sí que nos ha generado problemas graves en otro orden, como el empoderamiento de bandas criminales dedicadas a su trasiego. Se recibe con beneplácito la campaña para que se conozca la letalidad del fentanilo y los daños irreversibles que ocasiona. Es atinado que las escuelas sean el espacio donde se despliegue la campaña, con vocación didáctica, porque los adolescentes y los jóvenes son la población de mayor riesgo.

La familia y los docentes tendrán una participación determinante. La información es, en el ámbito de las adiccio-

nes, una herramienta poderosa para contener su expansión. La campaña dice: el fentanilo te mata. Que todo mundo sepa a qué atenerse.

**El delirio de Donald**

De todas las amenazas de Trump la más irrelevante es su afán de que el Golfo de México cambie de nombre, para llamarse Golfo de América. Eso es material para un meme. Lo que inquieta en serio es la mente detrás de esos delirios. Trump quiere anexarse Canadá, Groenlandia, Panamá y dijo que México está controlado por los carteles de la droga y que emprenderá las deportaciones masivas más grandes de la historia.

Los gobiernos del mundo tratan de discernir entre las amenazas reales y

los disparates. No pasará mucho para comenzar a conocer lo que va en serio y lo que es parte de la estrategia para hacer ruido mediático de aquí a su toma de posesión el día 20 de enero. Los expertos de aquí y de allá dicen que hará lo que le reditúe ganancias políticas de corto plazo.

Lo malo para México es que los temas de Groenlandia y Panamá son ocurrencias recientes y no han permeado en la opinión pública de EU, como sí lo ha hecho la migración indocumentada y el fentanilo. Con esos asuntos arrancará su gestión.

**Justin y el T-MEC**

La renegociación del tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá debería ser algo rutinario, ya que el acuerdo ha sido benéfico para los tres países.

La presidenta Sheinbaum lo dijo así: no es un asunto de competencia sino de complementariedad.

No obstante, algunos se quieren pasar de vivos y quieren meter la negociación en el pantano de la política local, lo hace Trump y también líderes de provincias canadienses. No solo eso, el tratado es la única forma

de contener el expansionismo comercial chino. Sin el tratado China tendría el camino asfaltado.

La renuncia del premier canadiense Trudeau, entusiasta promotor del acuerdo, abona dosis de incertidumbre, ya que hay en Canadá corrientes políticas que quieren un tratado comercial bilateral; o sea; marginando a México. El perfil del sucesor de Justin será crucial.

**Jalisco genera empleo**

La dinámica económica del estado de Jalisco responde a una asociación estratégica entre el gobierno del estado y la comunidad empresarial. Hay comunicación continua y se genera confianza con decisiones consensuadas.

**Durante el año pasado Jalisco creó casi 31 mil empleos en el sector formal, con todos los derechos y las obligaciones para los trabajadores y sus empleadores.**

No es casual que la entidad ocupe el segundo lugar nacional de asegurados ante el IMSS con más de dos millones de empleos formales registrados ante el instituto. Jalisco avanza. La buena noticia es que lo mejor está por venir.

*pepegrillo@cronica.com.mx*


**EL CRISTALAZO**

# El país de las maravillas

 Rafael Cardona  
 Twitter: @CardonaRafael


**L**o recuerdo como si hubiera sido apenas ayer.

Era una mañana promisoría. El aire limpio de la ciudad cuyo pasado de contaminación y frecuentes contingencias había quedado atrás muchos años antes, presagiaba una feliz jornada de enormes beneficios para todos (as, es).

Si se me diera licencia para usar verbos ajenos, diría como el poeta Sánchez de Armas: “un efluvio de cantos apenas perceptibles penetra en su alma y la ilumina.”

Ese dichoso día (14.6.20), había yo leído el comunicado 163 del entonces llamado Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Una maravilla. No sólo por su amplitud científica y tecnológica, sino por la enorme cantidad de vidas humanas a salvo desde entonces, además del patriótico e interminable esfuerzo por mantener y acrecentar (si se pudiera), nuestra soberanía científica.

“La Dra. Elena Álvarez-Buylla presentó en la Conferencia matutina (en la fecha memorable de la Revolución Francesa, para empatar con nuestra Revolución Científica) los primeros ventiladores 100% mexicanos, cuya fabricación

fue coordinada por el Conacyt.

“El modelo Ehécatl 4T fue diseñado y fabricado por el CIDESI del Conacyt; mientras que el modelo Gátsi es el resultado del esfuerzo conjunto entre la empresa privada Dydetec, el Conacyt y el CIDESI.

“Los ventiladores superaron las pruebas de calidad y seguridad biomédica. Con este paso, México dejará de adquirir estos dispositivos en el extranjero e iniciará la producción de mil unidades de ventiladores invasivos.

“La titular del Conacyt dijo que es un avance significativo para alcanzar la soberanía científica e independencia tecnológica”.

La verdad, henchido como estaba de fervor patrio, no pensé jamás repetir en el futuro un momento similar de tan alta significación y orgullo tecnológico.

Hasta ayer, cuando —otra vez— “...

*“La Dra. Elena Álvarez-Buylla presentó en la Conferencia matutina (en la fecha memorable de la Revolución Francesa, para empatar con nuestra Revolución Científica) los primeros ventiladores 100% mexicanos, cuya fabricación fue coordinada por el Conacyt”*

un efluvio de cantos apenas perceptibles penetró en su (mi) alma y la ilumina (ó)”, y con el pecho casi a reventar de puritito y orgulloso patriotismo, supe de la nueva hazaña tecnológica de mi patria, ¡oh!, mi patria, como si me hubieran aplicado la vacuna con su nombre, esa gran hazaña de la farmacéutica mexicana.

Nos dijo la secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz:

“...Hoy vamos a presentar —ya lo había indicado nuestra Presidenta— uno de los proyectos que la Doctora Sheinbaum ha encargado coordinar a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación: se trata de la armadora Olinia.

“Por cierto, la palabra “Olinia” significa en náhuatl “moverse”, “movimiento”.

“Este paso constituye un hecho his-

tórico (últimamente todo es histórico pues juntos hacemos historia), porque va más allá de manufacturar mini vehículos eléctricos mexicanos. Olinia, en conjunto con otros proyectos de desarrollo tecnológico-científico, tienen el potencial de ser un parteaguas en la industria mexicana.

“Con este proyecto se pone de manifiesto que la vinculación entre academia, gobierno y sector productivo favorece al camino para la soberanía tecnológica y el bienestar de nuestro país”.

“Es importante destacar que Olinia —dijo RR—, atiende un tema de gran interés para la Presidenta (lo cual lo hace doblemente importante), ya que contribuye a la transición energética y el cuidado del medio ambiente al reducir las emisiones de combustibles fósiles. Y gracias a su tamaño compacto, optimizará la ocupación del espacio urbano y la circulación en la movilidad vehicular de las ciudades de México. Además, por su precio, es competitivo. Con el precio que se está proyectando será una opción accesible”.

El laicismo del Estado me impide decir, bendito sea Dios ●



**E**l consumo de drogas, particularmente el de fentanilo y metanfetaminas, no es una novedad en México, pero su análisis y tratamiento sí parecen serlo. La presidenta Claudia Sheinbaum lanzó ayer una campaña nacional titulada Aléjate de las drogas. El fentanilo te mata, que busca prevenir adicciones entre jóvenes y adolescentes. Aunque ambiciosa, esta iniciativa enfrenta un problema básico: no se sabe con precisión cuál es el consumo de drogas en el país porque desde 2017 no se ha realizado un estudio para saberlo. Se promete uno nuevo para marzo de este año, pero el retraso de casi una década es una omisión imperdonable.

El consumo de fentanilo en México muestra una tendencia alarmante. En 2013, se registraron solo cinco casos de atención médica relacionados con esta droga. En 2018, el número se mantenía por debajo de 10, pero a partir de 2019, los casos se dispararon: 25 en ese año, 72 en 2020, 181 en 2021, 333 en 2022 y 430 en 2023. Esto es un aumento de más del 4,000% en una década. Además, entre 2017 y 2023, se encontraron rastros de fentanilo en 715 cadáveres en Nuevo León. En Tijuana y Mexicali, entre 2022 y 2024, esta droga apareció en 386 cadáveres, vinculados a muertes por insuficiencia respiratoria, farmacodependencia e intoxicación. Aunque la presidenta asegura que no enfrentamos una crisis como en EU, estos datos indican un problema en


**Ruiz-Healy Times**
**Eduardo Ruiz-Healy**

X: @ruizhealy

## Ante la amenaza del fentanilo, Sheinbaum decide actuar

crecimiento que no puede ignorarse.

Las metanfetaminas son la principal causa de demanda de tratamiento en México, al representar el 46.2% de los casos, seguidas por el alcohol (24.6%) y la marihuana (13.3%). En paralelo, el alcohol sigue siendo un grave problema. El 55.5% de los adultos lo consume y el 40.4% en exceso al menos una vez al año. Entre adolescentes, el 20.6% consume alcohol y el 13.9% en exceso. Estas cifras reflejan una problemática nacional que va desde drogas sintéticas hasta el abuso de sustancias legales.

Miles de mexicanos hemos perdido a seres queridos debido a una adicción. No solo se trata de cifras, sino de pérdidas devastadoras; son tragedias humanas que destruyen familias y comunidades. Por eso es indignante que AMLO ignorara sistemáticamente este problema, al presentar una "realidad alternativa" donde México estaba lleno de amor y valores. Su discurso no ayudó a las miles de familias que hemos sufrido los fatales desenlaces de

una adicción, mientras las drogas seguían ganando terreno.

La campaña anunciada ayer incluye intervenciones educativas para más de 11.8 millones de estudiantes, guías para padres y docentes, y una inversión de 300 millones de pesos en medios. Sin embargo, este esfuerzo será insuficiente si no se acompaña de acciones estructurales. Es crucial atacar las causas subyacentes: pobreza, violencia y falta de oportunidades que empujan a muchos hacia las drogas.

Qué bueno que la presidenta reconozca la gravedad del problema y haya tomado la iniciativa de lanzar esta campaña. Ahora, el verdadero desafío radica en convertirla en una política integral que abarque prevención, tratamiento y rehabilitación, con la participación de todos los sectores de la sociedad, porque las drogas solo se combaten con acciones concretas que eviten que miles de familias sufran el dolor cotidiano que tantas otras padecen.


**Globali... ¿qué?**
**Fausto Pretelin Muñoz de  
Cote**

@faustopretelin

## Diplomacia herida, la de México

**D**onald Trump es el mismo personaje que recibió de AMLO un abrazo en la Casa Blanca la mañana del 8 de julio de 2020.

AMLO lo elogió por no haber seguido la Doctrina Monroe y por haber tratado muy bien a los mexicanos.

No, la imagen de violadores y narcotraficantes mexicanos saldría de una serie de Netflix, quizá. (Que malosos son los de Netflix, creando series como *Breaking Bad*, fuente original de las cocinas de fentanilo.)

Lo supuestamente escrito por AMLO en su libro *Oye, Trump*, quizá fue un error de su escritor fantasma: "Es una canallada que Trump y sus asesores se expresen de los mexicanos como Hitler y los nazis se referían a los judíos, justo antes de emprender la infame persecución y el abominable exterminio".

Pero eso ocurrió en el pasado.

En realidad, Donald Trump no es el mismo personaje que recibió a AMLO en la Casa Blanca el 8 de julio de 2020. El 20 de enero entrará al Despacho Oval un delincuente. Así lo consideran jueces de su país.

México también ha cambiado. Su política exterior es dogmática y no de Estado.

Son seis años de abandono. Su diplomacia se encuentra debilitada por las minas que se ha encontrado a su paso: desde Isabel

Arvide, la gritona, al jugador de golf Qui-rino Ordaz; del becario Rutilio Escandón a nuestro filósofo experto en Wikipedia rusa.

Pero no, ellos se han convertido en simples memes de nuestra política exterior. Lo grave ha sido la complicidad con dictadores.

El lunes, el secretario de Relaciones Exteriores Juan Ramón de la Fuente provocó que a más de uno de los diplomáticos presentes se le cerrara la garganta.

"Debemos reflejar, en este México que nos toca vivir, el rostro humano de nuestra política exterior", comentó el exrector de la UNAM.

Sus palabras las comentó bajo el entorno político de Estados Unidos, claro.

Es obvio que sus palabras no se las dedica a su embajador en Caracas. No.

No hay rostro humano en la política exterior de México en Caracas.

¿Qué sentirá Juan Ramón de la Fuente al pensar que a partir del viernes su profesionalismo será cuestionado desde el ángulo ético? ¿En verdad van a convalidar el fraude electoral de Maduro?

Así llegamos al inicio del gobierno de Trump. La debilidad de la diplomacia mexicana es una fortaleza para Trump.

La oferta de la presidenta Sheinbaum a Trump es clara: acuerdo de tercer país seguro sin firma y más miembros de la Guardia Nacional en la frontera con Guatemala.

Marco Rubio no llegará al Departamento de Estado animado por mejorar la relación con México. Será contundente frente a dictadores y también con los amigos de los dictadores.

"No comprendo la admiración que despierta en AMLO los dictadores latinoamericanos", me comentó el año pasado.

Dogmas y algo más, le respondí.



## Aranceles: la guerra en puerta

### COORDENADAS

**Enrique  
Quintana**

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q



**S**i Donald Trump se obstina en aplicar aranceles generalizados, incluyendo un 25 por ciento para México y Canadá, podemos estar en el umbral de una circunstancia que cambie la vida económica del mundo entero.

Muchos países contestarían a Trump aplicando también aranceles en respuesta a la decisión del gobierno de Estados Unidos, y el resultado podría ser un trastorno del comercio global.

No sería la primera vez en la historia que se habría producido una guerra arancelaria.

El ejemplo más dramático lo tuvimos en la década de los 30 del siglo pasado.

Tras la crisis bursátil de 1929 y sus consecuencias, el gobierno del presidente Hoover y el Congreso de Estados Unidos impulsaron una estrategia proteccionista para, presuntamente, defender a su industria.

El 17 de junio de 1930 se promulgó la *Tariff Act*, impulsada por el senador Reed Smoot y el representante Willis C. Hawley, que luego fue conocida como la *Ley Smoot-Hawley*.

Con ella se incrementaron los aranceles de cerca de 20 mil productos, y algunas tarifas en Estados Unidos llegaron hasta el 60 por ciento.

Ante este incremento, otros países también subieron sus aranceles y ello tuvo como efecto una reducción de más de 30 por ciento en el volumen del comercio global.

Las exportaciones e importaciones de EU cayeron alrededor del 60 por ciento.

El efecto fue que la recesión no se contuvo, sino que se agravó.

El PIB de EU había caído en 8.5 y 6.4 por ciento en 1929 y 1930. Con los efectos de la guerra arancelaria, cayó 16 por ciento en 1931 y 23 por ciento en 1932.

La visión de Trump y su círculo cercano con relación a que los aranceles pueden preservar el empleo y la actividad económica en los Estados Unidos pierde esa perspectiva histórica.

Aunque el impacto más directo para México sería el presunto arancel de 25 por ciento que se impondría a nuestros productos, lo que reduciría la competitividad de sus productos, también habría un efecto indirecto derivado de la reducción de la actividad económica que los aranceles propiciarían.

Algunos análisis señalan que no sería remoto que una guerra arancelaria produjera una recesión global, de la que nuestro país no podría escaparse.

Algunos apuestan al pragmatismo de Trump y su grupo, señalando que no tomarían una decisión que sería muy costosa para el nuevo gobierno.

Y ponen el ejemplo de que, pese a su intención, no desechó un acuerdo de libre comercio con México en su primer mandato.

La gran diferencia, se ha subrayado una y otra vez, es que en su segundo periodo, Trump carece de los colaboradores pragmáticos que lo rodearon, comenzando con su propio yerno, Jared Kushner.

Y si los hubiera, Trump se ha encargado de marginarlos. La rápida desacreditación de la información publicada por *The Washington Post* hace un par de días, en el sentido de que se estaría revisando la estrategia arancelaria para hacerla gradual y focalizada, muestra que tiene, sobre todo, una visión ideológica.

Pareciera haber una asincronía entre la visión mexicana y la de Trump.

El gobierno de México argumenta las ventajas del TMEC para convencer a Trump de la conveniencia de mantenerlo y rechaza, por lo mismo, la aplicación de aranceles que serían una descarada violación del acuerdo.

Pero Trump no está en la sintonía de escuchar argumentos.

Su visión no tiene que ver con la racionalidad. Es pura ideología.

**AMLO lo entendería bien.**

Si la ideología le dio un triunfo apabullante, ¿por qué tendría que entrar en la lógica de la racionalidad?

Creo que hay que prepararse para enfrentar decisiones que serán ideológicas, aunque eventualmente afecten al propio interés económico de los EU.

Algunos dirían que es algo parecido a lo que el Plan C de AMLO ha hecho con la economía del país.

Por ideología, su gobierno y el de Sheinbaum echaron por tierra la posibilidad de un mejor desempeño productivo para el país.

Así son los tiempos.



## Revisión del T-MEC y el resurgimiento de los aranceles: ¿estrategia política?

En el contexto actual de la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el comercio internacional enfrenta una nueva ola de incertidumbre con la reelección de Donald Trump para un segundo mandato presidencial. Esto anticipa una posible reconsideración del uso de aranceles como un instrumento político/económico. Esta situación, la cual no es nueva en las relaciones comerciales de América del Norte tiene un trasfondo histórico, económico y político. Estas medidas pudieran causar impactos económicos a México y Canadá, afectando de manera sustantiva las relaciones comerciales en esta región.

Los aranceles en Estados Unidos antes de 1913, eran la principal fuente de ingresos para el Gobierno Federal de dicho país. Estos eran utilizados para proteger industrias emergentes y financiar operaciones gubernamentales. Sin embargo, el modelo económico norteamericano dependía del consumo masivo de bienes importados, lo que daba como resultado el encareci-

COLABORADOR INVITADO

**Francisco J. Peña Valdés**

Presidente AEM Capítulo McAllen

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



miento de los productos extranjeros para los consumidores.

No fue, sino hasta 1913 cuando la ratificación de la Decimosexta Enmienda de la Constitución de dicho país permitió la creación de un impuesto sobre la renta federal, reduciendo así la dependencia en los aranceles y diversificando, en última instancia, las fuentes de ingresos de dicho gobierno. Esto, eventualmente transformó el papel de los aranceles en la economía

estadounidense, pasando de ser un instrumento recaudatorio a ser una herramienta estratégica en el ámbito económico/político.

Durante el siglo XX, Estados Unidos adoptó políticas comerciales más abiertas, culminando en acuerdos como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994 y su evolución al T-MEC en 2020. No obstante, sectores políticos, encabezados por figuras como Donald Trump, han abogado por un retorno a las políticas arancelarias para proteger empleos y fortalecer la manufactura nacional.

La propuesta de la política arancelaria se puede ver como una estrategia político económica, ya que los defensores de la imposición de aranceles argumentan que estas medidas protegen empleos domésticos y reducen el déficit comercial. Ahora bien, esta suposición, en teoría pura, si bien es cierto que los aranceles encarecen los productos importados terminarían por incentivar a los consumidores a optar por comprar y transaccionar con productos de

origen nacional y, por ende, fortaleciendo la economía interna. Sin embargo, esta estrategia puede provocar, por parte de otros países, ciertas represalias comerciales, aumentar los costos de insumos para las empresas locales y afectar negativamente a los consumidores de productos de importación.

Durante la primera administración del presidente Trump, se implementaron aranceles bajo las Secciones 232 (seguridad nacional) y 301 (prácticas comerciales desleales), dirigidos principalmente a China, pero que, en última instancia, terminaron por afectar también a México y Canadá, especialmente en sectores como el acero y el aluminio. Ahora bien, con la revisión del T-MEC programada para el año 2026, existe el temor de que este enfoque proteccionista resurja, generando tensiones entre los socios comerciales de esta región de América del Norte.

El impacto económico en México y Canadá, quienes son los principales socios comerciales de Estados Unidos, pudiera desestabilizar las economías de aquellos países, ya que el T-MEC simboliza la interdependencia económica de la región. Es por ello que imponer de nuevo aranceles podría desestabilizar las cadenas de suministro, encarecer bienes

manufacturados en América del Norte y reducir la competitividad regional frente a los mercados internacionales como los de Asia y Europa.

Según los datos proporcionados por el INEGI (2024) en su estudio titulado, "Información oportuna sobre la balanza comercial de mercancías de México, diciembre, 2023", prevé que la imposición de aranceles presenta un riesgo significativo, ya que aproximadamente el 82.4% de las exportaciones no petroleras se destinan a los Estados Unidos. Los sectores como el automotriz, agroindustrial y manufacturero serían particularmente vulnerables. Por su parte, Canadá, cuya economía también está profundamente integrada con la estadounidense, podría enfrentar desafíos similares, especialmente en sectores de recursos naturales y energía.

En el contexto de la revisión del T-MEC, es crucial que México y Canadá trabajen en una agenda conjunta que refuerce la integración económica y el diálogo con Estados Unidos. La colaboración, más que la confrontación, será un elemento clave para evitar un retroceso hacia políticas proteccionistas que puedan perjudicar la estabilidad de América del Norte en un mercado global cada vez más competitivo.



## La nueva 'infrashuc chur'

Antes de lavadoras hubo un generador de electricidad; antes de coches que llegaran a la playa, hubo carreteras. Antes de lo que viene, hay centros de datos, particularmente en Querétaro.

Están construyendo las "calles", los cables, los "puertos y aeropuertos" virtuales por los que transitamos y viviremos desde este año y hasta la muerte. La infraestructura a través de la cual cada mexicano ya trabaja o trabajará y hará negocios.

No importa si ustedes saben o sabrán de *software*. Piensa ¡oh Patria querida! que el cielo, un soldado (y un exportador) en cada hijo te dio. Contadores, economistas, abogados, mercadólogos... están invitados.

Esta nueva infraestructura puede ser el detonante de un mercado en auge. O bien, "infrastructure (infrashuc chur) may be the trigger of a buoyant market", como lo dijo un ex-presidente, en días en los que los mexicanos la pasaban bien divirtiéndose con los políticos.

¿Qué es un centro de datos? Una bodega para guardar sus fotos del Instagram; sus películas de Netflix; sus videos de Youtube; sus pedidos en Shein; cuentas bancarias, las del SAT y los datos de todas las credenciales del INE.

Pero también ahora contienen una enorme caja de herramientas de 'trabajadores' virtuales. Chat GPT, por ejemplo; pero hay muchos más: Perplexity, Leonardo, Canva y 'combos' como Bedrock... y eso que la inteligencia artificial generativa (GenAI) apenas comienza.

Quienes ya usan estas herramientas saben que se vuelven adictivos y nosotros, productivos. Haces más en menos tiempo.

El mes pasado platicué con un personaje responsable de instalar centros de datos en todo el mundo, Prasad Kalyanaraman, vicepresidente de infraestructura de servicios de AWS.

En síntesis, me dijo que sí, que viene mucho trabajo a México, porque su equipo echó a andar una 'Región' en el estado de

### PARTEAGUAS

## Jonathan Ruiz

Opine usted:  
jruijz@elfinanciero.com.mx  
Facebook: @RuizTorre

@RuizTorre



Querétaro, en pocas palabras es un conjunto de grupos de *data centers*.

Que la inversión de AWS en ese estado sumará 5 mil millones de dólares en infraestructura, incluidas regiones avanzadas y zonas locales de centros de datos. Ustedes pueden esperar que sus películas, redes sociales y sus sitios *web* tarden menos en cargar; 'latencia reducida' la llama él. Hay una ventaja adicional: que los datos de los mexicanos serán guardados en México.

Me quedo con el tema de la latencia, porque hace unos días pensé mucho en **arquitectas y arquitectos que tienen una oportunidad de negocio en Estados Unidos**, a distancia.

Uno de los líderes de una empresa llamada **Product Latam** me explicó que ellos pueden colaborar en proyectos estadounidenses, realizando a distancia tareas clave bajo la supervisión de un arquitecto con licencia en ese país.

Investigué por mi cuenta. Entre éstas destacan la elaboración de planos 2D y modelos 3D con *software* como AutoCAD o Revit; renderizados y recorridos virtuales para presentaciones; desarrollo y coordinación BIM con ingenieros; estudios preliminares de códigos y zonificación; diseños para plomería y electricidad y documentación para permisos y certificaciones LEED.

Muchos son archivos pesados cuyo almacenaje y envío requiere una baja 'latencia'.

Vaya, lo que al inicio de los trabajos remotos parecía limitarse al diseño de *software* para clientes extranjeros (tecnologías de la información) permeó en la cultura estadounidense que ahora reconoce el valor del talento mexicano, que con las debidas herramientas puede 'emigrar' sin salir de México, al menos en lo concerniente a sus actividades económicas, **exportando sus servicios y cobrando en dólares** en una economía que está en auge.

La US Chamber of Commerce estima que en 2025, el producto interno bruto del país crecerá 3 por ciento que parece poco, pero para una nación con un PIB de 27 billones de dólares (trillions), significa un aumento de **800 mil millones de dólares en un año**.

Eso es brutal, es como si la economía mexicana creciera 50 por ciento este año en el que aspiramos a alcanzar el uno por ciento.

Ese ritmo de los vecinos exige trabajo en un montón de actividades. Mercadólogos, publicistas, diseñadores, enfermeras (sí, enfermeras), contadores, editores de video, profesores... ¡oh Patria querida! **que el cielo, un exportador en cada hijo te dio.**

Director General de Proyectos  
Especiales y Ediciones Regionales  
de EL FINANCIERO

**"EU ahora reconoce el valor del talento mexicano, pues con las debidas herramientas puede trabajar y 'emigrar' sin salir de México"**



## Cambio de aires

Ocho de enero. En dos días, Edmundo González debe ser ungido presidente de la República Bolivariana de Venezuela, después de haber ganado de manera abrumadora la elección en julio pasado. Nicolás Maduro, actual presidente y derrotado candidato, debe entregar el poder de manera pacífica y sin restricciones.

No sabemos si eso ocurrirá. Maduro ha afirmado que ganó las elecciones, sin prueba alguna. Por el contrario, la oposición logró documentar con más del 85% de las actas originales de la elección el triunfo de Edmundo González a razón de 2 a 1. No es que en Venezuela haya ocurrido un fraude electoral, es que quieren robarse el poder que no les entregaron los votantes.

A diferencia de procesos previos, en los que la oposición argumentaba fraude pero no podía probarlo, el operativo de documentación de esta ocasión fue espectacular. Para comparar, no hubo algo similar en México, donde mucha gente se queja del resultado del 2 de junio, pero no hubo una presentación de actas por parte de los partidos de oposición que pudiese documentar deficiencias considerables el día de la elección.

No cabe duda de que nuestra elección no fue democrática, puesto que desde la Presidencia misma se atacó y obstaculizó a la candidata de oposición, se financió la campaña de la candidata oficial, se repartieron recursos en abundancia para garantizar un buen ánimo el 2 de junio, se debilitaron las instituciones electorales, se utilizó a un ejército pagado por el gobierno (Siervos de la Nación)

FUERA DE LA CAJA

### Macario Schettino

Analista

📧 @pine usted:  
www.macario.mx

📱 @macariomx



apoyado por decenas de miles de jóvenes también pagados por nosotros (Jóvenes Construyendo el Futuro), e incluso se mantuvo la colaboración con el crimen organizado que es evidente desde 2021, al menos. Por todo ello, esta columna insiste en que quienes hoy gobiernan México no cuentan con legitimidad democrática. Pero el día de la elección, a diferencia de la oposición venezolana, la nuestra no documentó los resultados.

Haber logrado esa hazaña, teniendo enfrente a un gobierno claramente dictatorial, se debe a María Corina Machado, que no pudo ser candidata porque fue inhabilitada por los órganos electorales de su país, controlados plenamente por Nicolás Maduro. Edmundo González, viejo diplomático, se echó a cuestras la responsabilidad, a pesar de su avanzada edad, y en equipo con Machado logró un triunfo irrefutable.

En el inicio del año, Edmundo inició una gira de apoyo, por Uruguay, Argentina, y apenas el lunes, Estados Unidos. En esos países fue recibido como presidente electo, como en efecto lo es, y se ha iniciado un proceso diplomático para aislar a Maduro: Chile, Paraguay, Uruguay y Argentina han retirado sus embajadas y han expulsado a las de Venezuela en sus territorios. Cancilleres de varios países, así como expresidentes, se darán cita en Panamá para acompañar a Edmundo González rumbo a su toma de posesión.

Además de ese respaldo internacional, María Corina ha anunciado una movilización popular mañana jueves. La situación no es nada sencilla para Maduro, y seguramente habrá ya graves fracturas al interior del régimen narcomilitar que lo respalda. Ayer sus esbirros secuestraron al yerno de Edmundo González.

En ese contexto, las declaraciones de ayer de Donald Trump, afirmando que en México los que gobiernan son los cárteles, no pueden echarse en saco roto, aunque provengan de él, que casi al mismo tiempo propone cambiar de nombre al Golfo de México, invadir Panamá y Groenlandia, y múltiples ocurrencias más.

Si no pasa nada, diez días después del viernes, el secretario de Estado de Estados Unidos será Marco Rubio, quien trae toda una historia de oposición a las dictaduras latinoamericanas (las de hoy, todas “de izquierda”), de forma que algunos de los dichos de Trump pueden convertirse en realidad muy pronto.

Insisto en que jugarle al *masiosare* no es la mejor estrategia en este momento.



**D**onald Trump volvió ayer a la carga, y la pregunta que surge es si la presidenta Claudia Sheinbaum empezará a tomar el futuro de las relaciones bilaterales de una manera más seria y responsable. Hasta ahora ha sido mucha la ligereza con la que ha actuado, y la posición beligerante que ha tenido frente a los amagos del presidente electo han tenido como audiencia primaria la mexicana, pero las consecuencias las tendrá su gobierno, que no parece estar preparado.

Sheinbaum decidió alejarse de Trump y de su equipo a partir de un etnocentrismo inexplicable para una jefa de Estado, que ha optado por jugar una apuesta nacionalista infantil, no digamos anacrónica, ejemplificada en la reciente evocación del “mas si osare un extraño enemigo”, y en el análisis de Morena en el Senado sobre una intervención militar estadounidense.

Es muy confusa la posición de Sheinbaum, pero, sobre todo, errática.

Trump disparó ayer sus cañones contra México durante una larga conferencia de prensa en su mansión de Mar-a-Lago en Palm Beach, donde dijo ocurrencias –como buscar que el golfo de México sea rebautizado como golfo de Estados Unidos–, pero también expuso sus percepciones. La peor fue asegurar que “México está esencialmente manejado por los cárteles” de las drogas. A decir de Trump, “México está realmente en problemas” y se ha convertido en un lugar peligroso que no va a permitir que siga así.

Hasta dónde llegará Trump, no se sabe. Eliminar a los cárteles sí es algo que piensa y ha consi-

## Calienta Trump motores

derado, aunque no necesita a un nuevo general Pershing para que comande las tropas dentro de México, que es lo que se imagina la Presidenta, por lo que dice, que pudiera darse. La respuesta que ha dado Sheinbaum a las amenazas de Trump ha sido la defensa implícita del *Cártel de Sinaloa*, repitiendo los temores y angustias del expresidente Andrés Manuel López Obrador, más preocupado por cómo se realizó la operación en sus narices, que en restablecer la cooperación en materia de seguridad con Estados Unidos.

Sheinbaum ha dicho que habrá cooperación en la materia con Estados Unidos, pero sólo son palabras, no hechos. Por decisión de ella, más ideológica que ignorante, no ha permitido contactos oficiales entre su gobierno y el equipo de Trump, aduciendo que no ha sido ratificado por el Senado. No todos en este campo de interés mutuo tendrán que pasar por el Capitolio, y es posible que inicie el segundo periodo del nuevo gobierno en la Casa Blanca sin que estén confirmados todos aquellos que deben pasar por el proceso.

¿Pondrá Sheinbaum en espera la patada de salida de la relación bilateral? Le va a suceder lo mismo que cuando ganó la elección: tuvo que felicitarlo antes de que hubiera resultados oficiales, perdiendo tiempo importante para establecer una comunicación directa, como está sucediendo ahora. Trump no tiene prisa por arrancar la relación bilateral con ella, por que

ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

**Raymundo  
Riva Palacio**

Opine usted:  
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



**Trump disparó  
ayer sus cañones  
contra México  
durante una larga  
conferencia de  
prensa**

es irrelevante para sus objetivos unilaterales en materia de inmigración, al tener pensado firmar cinco decretos en las primeras horas de que esté despachando en la Oficina Oval.

La Presidenta no tuvo los reflejos para buscar un encuentro con Trump en Mar-a-Lago, a donde fueron varios líderes para soste-

ner una reunión con él, o hubo sesiones de trabajo entre el equipo del presidente electo y otros dirigentes para ver temas específicos, como los ucranianos que hablaron sobre las opciones para la guerra que tienen con Rusia, o los canadienses, que trabajaron con Tom Homan, el futuro *zar* de la frontera –uno de los que no necesita ratificación senatorial–, un plan fronterizo, y hablaron sobre el impacto de los aranceles con el próximo secretario de Comercio, Howard Lutnick. Tampoco ha tenido buena asesoría en su gabinete. Ayer, como ejemplo del desvarío, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, declaró que la renuncia del canadiense Justin Trudeau había sido consecuencia de su encuentro con Trump, lo que es falso; en todo caso fue esa visita una jugada desesperada para salvar su puesto, que no le salió.

Su desconocimiento y la falta de asesoría calificada ha llevado a Sheinbaum a equivocar la única estrategia que ha puesto en marcha, la migratoria. Armar un ‘ejército de abogados’ para defender a inmigrantes mexicanos indocumentados en Estados Unidos es una posición ética y solidaria, pero también es un acto de intervencionismo abierto en la política interna de ese país. A muchos nos molestan las amenazas de Trump y lo inhumano de sus políticas, pero la mayor parte de ellas se fincan en la ley.

Esgrimir como antídoto lo mucho que aportan los mexicanos a la economía estadounidense es



otra aberración. La gran mayoría de quienes emigraron fue porque ni su país ni sus gobiernos les proveyeron de las condiciones y oportunidades para vivir dignamente. Son refugiados económicos y vergüenza nos debería dar a todos que no hayan tenido otra opción antes de irse de México. El cinismo de elogiar su heroísmo por lo que han hecho –y las remesas enviadas que han sido factor de estabilidad social y política en estos últimos años– nos enseña lo trastocado del pensamiento mexicano.

No hay engaño con Trump. Migración, aranceles y cárteles son sus temas con México. Sheinbaum integró un equipo con miembros de su gabinete, su oficina de asesores y otros consejeros, para trabajar sobre cómo hacer frente a las acciones que quiere emprender Trump y a sus declaraciones. Pero, por los resultados vistos hasta ahora, no han dado muestra de estar a la altura de las circunstancias.

El tiempo se está agotando mientras Trump está endureciendo sus posiciones. Ayer abrió la posibilidad de utilizar al Ejército para retomar el canal de Panamá, una vía marítima donde quien más se beneficia en la actualidad es China, y forzar a Dinamarca a vender Groenlandia, porque dijo que es necesaria para la seguridad nacional. ¿El “golfo de Estados Unidos” se encuentra en esa lógica? Sheinbaum tiene que ampliar sus escenarios y dejar de lado su ideología para actuar pragmáticamente, buscando el consejo de quienes realmente entienden lo que está en juego, aunque no formen parte de su movimiento.



Es una de las grandes empresas del país, y que en estos primeros 100 días de gobierno, no sólo ha estado en el centro del debate por las deudas que viene arrastrando, sino también porque nuevamente se le cambió el nombre para regresar a ser la amada paraestatal petrolera de México.



Victor Rodríguez Padilla

Desde luego, que un cambio de nombre no significó ponerse al corriente con la enorme deuda que tiene con proveedores y que se ha venido posponiendo el pago. La promesa presidencial de la presidenta **Claudia Sheinbaum** de que Pemex pagará las deudas por 20 mil millones de dólares a proveedores y contratistas en el primer trimestre del año mantiene en vilo a cientos de compañías que en diciembre confirman que suspendieron indefinidamente sus operaciones en **Villahermosa, Ciudad del Carmen, Paraíso y Veracruz**, con "vacaciones forzadas" en muchos casos, ante la falta de pago.

Otras empresas de todos los tamaños que tienen embarcaciones, helicópteros, maquinaria pesada, mantenimiento, perforación y tuberías decidieron despedir a parte de sus trabajadores en esas fechas.

La preocupación en la industria petrolera crece y en paralelo cada día se profundiza la caída en la producción de petróleo. La crisis con la que inicia el gobierno ya no se podrá ocultar por mucho tiempo más, todo porque si se ven los números en noviembre de 2024, México produjo sólo 1 millón 488 mil barriles diarios de petróleo crudo, la cifra más baja en 45 años.

México no había producido menos de 1.5 millones de barriles diarios desde septiembre de 1979, cuando la extracción en época del expresidente José López Portillo alcanzó apenas un millón 472 mil barriles.

Sin duda, Pemex enfrenta la crisis

## MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette  
Leyva Reus**

@LeyvaReus



# Los 100 días de Pemex

más profunda desde su creación; sin embargo, parece que a un amplio sector no le parece tan grave, o no han dimensionado su tamaño, que si se compara el impago que tiene con sus proveedores es algo así como el tamaño de las reservas federales de Chile, por ejemplo.

En este tema, el reto para el equipo del director de **Pemex, Víctor Rodríguez Padilla** es actuar con rapidez y oportunidad antes de que sea mucho más complicado remontar la caída, porque en la fila de acreedores también se encuentra el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, a quienes adeudan algo así como seis mil millones de pesos, cifra mucho menor, pero que bien podría poner en jaque a la paraestatal.

Quizás por eso, pese a las inconformidades que en algún momento hubo por un grupo de trabajadores por la reelección de **Ricardo Aldana**, como líder del sindicato, el gobierno refrendó el triunfo y lo acompañó la **secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez**.

Mientras que el sindicato, por su parte, hizo el compromiso de marchar junto con el gobierno para sacar a la empresa de la profunda crisis en la que se encuentra.

Sin embargo, no hay que perder de vista que algunos capítulos del sindicato han comenzado a alzar la voz, sobre todo en donde ya está la afectación a los proveedores indirectos de la paraestatal, ya que algunos empiezan a movilizarse para emplazar a un paro

nacional, y a comentar el tema en grupos.

Por ahora, nada está escrito, pero de que comienza a complicarse aún más el panorama de la petrolera, es un hecho.

## Se fortalece la BMV

En el balance del 2024, la lista de pendientes de la **Bolsa Mexicana de**

### Valores (BMV)

que tiene al frente a **Jorge Alegría**, había un tema que se esperaba se concretará en este año, y hoy es una realidad, ya que la BMV anunció precisamente que ya cuenta con las



Jorge Alegría

autorizaciones regulatorias por parte del Banco Central y de la **Comisión Nacional Bancaria de Valores** para que la Contraparte Central de Valores compense y liquide instrumentos de deuda, incluidos los Bonos.

Esta autorización es muy trascendente porque se ofrece mayor seguridad y certeza a los inversionistas locales y extranjeros que operan en el mercado de bonos gubernamentales, uno de los más relevantes en el país y que sigue siendo uno de los segmentos preferidos por todos los inversionistas.

No hay que olvidar que recién tuvo lugar el aniversario 130 de la Bolsa Mexicana de Valores y, como recordarán, la gobernadora de Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, dedicó una parte importante de su discurso a hablar de la trascendencia de contar con una contraparte central para valores de deuda en el mercado mexicano.

La implementación de la Contra-

parte Central de Deuda es una pieza fundamental para el desarrollo de la operación electrónica de bonos, entre otros, y se espera que se enfoque en compensar y liquidar bonos gubernamentales (Bonos M); ahora lo que sigue es que la Contraparte incorpore en las próximas semanas a los bancos y casas de bolsa como socios liquidadores para este nuevo servicio.

## Santander, líder en emisiones

El banco de origen español que en México lleva, Felipe García, logró el año pasado ocupar las primeras posiciones en emisiones de financiamiento de clientes en el mercado de deuda local, alcanzando una participación de mercado del 25.4 por ciento, equivalente a 74 mil 622 millones de pesos.

Es el tercer año que logra estos números y es Alejandro Capote, director General Adjunto en Santander Corporate & Investment Banking México quien ha llevado este mercado de capitales de deuda local, y participó en un total de 46 emisiones, de las cuales 18 fueron etiquetadas como ESG, es decir que cumplieron con los criterios ambientales, sociales y de gobernanza, tendencia que este año crecerá aún más.

## Refuerzan equipo legal

Con la llegada del año, también los cambios están a la orden del día, ante un 2025 que se ve en todo sentido con amplios retos, y ahí **Von Wobeser y Sierra** integró un nuevo socio y tres consejeros con experiencia en áreas alineadas al enfoque de servicios legales integrales.

Por lo que le dieron la bienvenida, a **Adrián Castillo** como nuevo socio de la firma que tiene más de 20 años de experiencia en la práctica de Derecho Laboral y Compensación de Ejecutivos, ya que se ha especializado en la resolución de conflictos colectivos y en procesos complejos de negociaciones obrero-patronales en sectores como el automotriz, minero y financiero, temas que estarán sin duda a la orden en este año.

Mientras que como consejeros se integraron **Manuel Martínez, Jaime Ostos** y **Carlos López Córdova**, que se suman a los más 100 asociados y pasantes de la firma, con talento de todo el mundo. Equipo reforzado, sin duda.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



Adrián Castillo



# Redes de Poder MTY



## VAN CONTRA TARIFAZO POR LA VÍA LEGAL Y EL FANTASMA DEL AGUA

Por más que el gobernador quiere dar vuelta a la página con relación al asunto del **aumento a las tarifas del transporte**, la ciudadanía tiene más presente que nunca esta situación.

La tarde del lunes fue bloqueada la **avenida Morones Prieto** en protesta por el incremento y durante la tarde de ayer, hubo protestas en el centro de la ciudad, pero la cosa no para ahí, porque una agrupación denominada **Asociación Nacional de Abogados Democráticos** ya se sumó a la inconformidad y va por el amparo para cancelar estas nuevas tarifas de transporte.

Un abogado de nombre **Ernesto Villareal Landeros** será la voz cantante de la asociación, y quien meterá la papelería para buscar frenar lo que hace unos días decidió el **Consejo del Instituto de Movilidad**.

El principal motivo argumentado será el hecho de que las personas que integran la **Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad** son empleados del **Gobierno del estado**, y que el salario mínimo de la mayoría de trabajadores al servicio de la administración local es de apenas 278.80 pesos al día.

### ¿PROTESTA CON TINTE POLÍTICO?

La manifestación por el incremento a la tarifa del transporte público podría tener tintes políticos.

Y no es que los ciudadanos no tengan ese derecho, pero resulta, al menos sospechoso, que la protesta se concentre solo en el aumento del transporte por el gobierno estatal, emanado de MC, más no en el **incremento del predial** de los municipios priistas y panistas, pues en realidad ambos afectan la economía familiar.

Por muchos años han ocurrido diversas protestas en esta entidad, y se nota cuando la manifestación social es natural y también cuando se politiza.

Llama mucho la atención que el **gobernador Samuel García** acusó que varios de los manifestantes eran empleados del **municipio de Apodaca**, a cargo del priista, **Cesar Garza Arredondo**. Sería grave que el hijo del secretario de Ayuntamiento de Monterrey, **César Garza**, incitara a la manifestación, se espera que no.

### EL FANTASMA DEL AGUA

A pesar de que la sequía hace meses que quedó atrás, y que los daños a las tuberías del abasto de agua potable ya fueron subsanados, el fantasma del corte en el suministro continúa persiguiendo a los habitantes de **Santa Catarina**.

Y es que desde la tarde-noche del lunes, **Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey** anunció que tiene problemas de abasto a dos tanques de almacenamiento, el Carretera II y Carretera III, por lo cual, al menos **35 colonias** se quedarían, de manera provisional, sin agua.

La empresa estatal señala que estos desperfectos obedecen a actos vandálicos, porque supuestamente se habrían robado el cable eléctrico para el sistema de bombeo, y por lo tanto, no hay cómo llenar estos tanques.

Sin embargo, los vecinos de Santa Catarina, ya no creen en este tipo de versiones, y se lo adjudican a una falta de capacidad, por parte de los integrantes de la administración de Agua y Drenaje. Mientras son peras o manzanas, los ciudadanos siguen preocupados ante el riesgo de falta de agua y con las bajas temperaturas se sufre más.



## QUEBRADERO



**POR JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER**

solorzano52mx@  
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

### TRUMP. LA PROVOCACIÓN Y LOS RIESGOS

**N**o tuvieron que pasar muchos días del triunfo de Donald Trump en las elecciones de EU para que empezara materialmente a gobernar.

Se ha movido como ha querido y ha lanzado dardos de todo tipo que por ningún motivo pueden menospreciarse. Tan no se debe hacer, que México y Canadá han sido tocados por el futuro presidente. En el caso canadiense ha provocado, junto con otros elementos internos, una crisis de grandes proporciones que han llevado a la renuncia de su primer ministro.

Trump no tiene medida ni la va a dejar de tener de no ser que el Congreso de su país o circunstancias extraordinarias se lo impidan. Ha puesto particular atención en las fronteras de EU logrando, entre otras cosas, que producto de sus opiniones sobre Canadá y México estos países entraran en una confrontación incómoda en medio de declaraciones que terminaron por enfrentar a los gobiernos.

En Canadá las cosas se exacerbaban. Además de que los conservadores consideraron un insulto la comparación de lo que pasa en las dos fronteras, uno de sus líderes aseguró que México tendría que estar fuera del T-MEC. El mismo personaje podría ser el próximo primer ministro canadiense.

Se ve muy remoto que esto pudiera pasar, pero se va creando un ambiente que no va a ayudar en la relación trilateral y bilateral. Trump nos puso a pelear y lo logró, además en el camino se dedicó a lanzar pullas sobre la situación interna de Canadá, ha dicho en varias ocasiones que este país debería de ser un estado más de la Unión Americana, lo cual ha provocado un vendaval político. A esto se suma que Justin Trudeau ha sido severamente criticado por la influyente oposición que considera que salió corriendo a Florida a ofrecerse a Trump.

El caso mexicano es una vieja historia entre el futuro presidente y nuestro país. A lo largo de varios años nos ha traído en la mira como parte de una convicción, y también para acercarse lo más posible al muy desarrollado conservadurismo que existe en su país.

Ayer de nuevo arremetió en todos los frentes contra México. Aseguró que va a proponer cambiarle el nombre al golfo de México por el de golfo de América. Si estuviéramos bajo otras condiciones diríamos que es una balandronada. Para que esto suceda se tiene que pasar por largos procesos, pasos en los cuales inevitablemente está la decisión de nuestro país.



Ayer de nuevo arremetió en todos los frentes contra México. Aseguró que va a proponer cambiarle el nombre al golfo de México por el de golfo de América. Si estuviéramos bajo otras condiciones diríamos que es una balandronada. Para que esto suceda se tiene que pasar por largos procesos, pasos en los cuales inevitablemente está la decisión de nuestro país.

Sin embargo, estamos en tiempos en que muchas cosas pueden suceder, porque puede tomar en este momento decisiones que tengan un gran apoyo de su Congreso. El tema no es para pasarlo por alto, a pesar de que, insistimos, parece un buscapié y una muy lamentable propuesta y provocación.

Lo que sigue siendo una constante es su visión sobre quién gobierna México. No solamente es su opinión, es también la de las diferentes agencias de seguridad de EU. Las sesiones recientes en el Congreso han sido ocasión para el debate de lo que se ha investigado sobre México, lo cual en la mayoría de los casos coloca a nuestro país dominado por la delincuencia organizada y la violencia.

Lo delicado del asunto es que las condiciones en materia de seguridad y la influencia de los cárteles de la droga no se ha atemperado. Es cuestión de ver lo que sigue pasando en Culiacán, lo cual es un referente para EU en función de la violencia imparabable en la ciudad, pero, sobre todo, porque el llamado Cártel de Sinaloa es uno de los centros fundamentales en la producción, distribución y circulación del fentanilo. Es obvia la importancia del juicio de los hijos de El Chapo y lo que estén dispuestos a ofrecer con tal de que pueda ser menor la pena que les dicten.

Es una maraña que no queda claro en qué pueda acabar; el 20 de enero se acerca inexorablemente.

#### RESQUICIOS.

Es brutal cómo en medio de lo que se está viviendo, no hay voces en la oposición que pudieran ser un factor de crítica, análisis e influencia. Siguen en el tsunami sin darse cuenta de que lo que se viene nos va a afectar de manera trascendente con altísimo riesgo.

#### ES CUESTIÓN

de ver lo que sigue pasando en Culiacán, lo cual es un referente para EU en función de la violencia imparabable en la ciudad, pero, sobre todo, porque el llamado Cártel de Sinaloa es uno de los centros fundamentales en la producción, distribución y circulación del fentanilo



## Halcón de Trump a la vista

**DE ESENCIA POLÍTICA**
**ENRIQUE  
ARANDA**


enaranda.p@gmail.com

**C**onsumado en los hechos el retiro del *sombrero* **Ken Salazar** de la sede diplomática estadounidense, nada parece preocupar más al gobierno de la 4T y al personal de primer nivel en la cancillería, en particular, que el inminente inicio de la gestión del siempre controversial **Donald Trump** y la búsqueda de contactos -“no logrados hasta ahora...”-, se afirma - con quien ha sido nominado para sustituirlo, el coronel en retiro **Ronald Johnson**, a quien antecede la fama de ser algo más parecido a un *halcón* que a un diplomático...

Y esto, no porque a **Claudia Sheinbaum** o al secretario **Juan Ramón de la Fuente** les esté urgiendo formalizar vínculos o definir nuevas políticas u objetivos específicos a lograr en el marco de una “renovada” relación bilateral, sino por la creciente certeza prevaliente de que apenas arribe de nueva cuenta a la Casa Blanca, el republicano pondrá en marcha “alguna(s), al menos” de sus amenazantes propuestas de campaña -deportación masiva de migrantes, establecimiento de aranceles y lucha frontal contra los *cárteles* mexicanos de la droga, de fentanilo en especial- y pondrá al *exboina verde* y exagente de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) americana en las dos últimas décadas, como responsable de su aplicación.

Vale recordar que hace apenas unos años el ahora nominado se desempeñó como embajador de **Trump** ante el gobierno de El Salvador donde, de la mano del aún hoy presidente **Nayib Bukele** y sus aliados, en opinión de no pocos “anticomunistas”, acabó imponiendo un conjunto de políticas de corte

pragmático y (casi) dictatorial, que a la larga permitieron al gobierno local acabar con la amenaza representada por la llamada *Mara Salvatrucha* y devolver la paz perdida a la sociedad... aún a costa de limitar el respeto de algunos derechos.

La innegable “mano dura” que se prevé acompañe la acción del nuevo representante del gobierno americano entonces, aseguran quienes operan cerca del primer nivel gubernamental, es lo que preocupa e inquieta a más de uno que están viendo como inevitable la llegada de algo muy parecido a una relación accidentada y hasta de abierta confrontación si, por ejemplo, la ahora titular del Ejecutivo no acepta poner distancia de gobiernos tales como los del dictador **Nicolás Maduro**, en Venezuela, el autócrata asesino **Daniel Ortega**, de Nicaragua, el impresentable *parásito* **Miguel Díaz-Canel**, de Cuba, o con los regímenes de China y Rusia, por sólo mencionar algunos; o peor, opta por el mantenimiento de políticas que no pocos juzgan “permissivas o laxas” en el exigido esfuerzo por restablecer la seguridad pública y la paz social.

La moneda pues, a decir de un clásico, está en el aire y el futuro de México y su relación con la Unión Americana se mantendrá en vilo hasta que alguna de las partes o ambas, en el mejor de los casos, den muestra clara de su decisión de ir adelante, evitando polémicas y la adopción de decisiones que les confronten...

### ASTERISCOS

1) Luego que la fiscalía capitalina emitió una nueva orden de aprehensión contra de **Guillermo Billy Álvarez**, Ángel Junquera y otros presuntos implicados en el delito de administración fraudulenta en perjuicio de la Cooperativa Cruz Azul, se acrecentaron versiones sobre la inminente “recuperación” de la planta de Tula, en poder ahora de los afines a aquellos.

Veámonos el miércoles 13 con otro asunto De Esencia Política.



## El fantasma del desabasto

**HERMANO LOBO**
**ALBERTO  
GONZÁLEZ**


alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano

**D**esde la industria farmacéutica ya observan con preocupación cómo se empieza a complicar en el Gobierno federal la compra consolidada de medicamentos e insumos para el periodo 2025-2026, la cual es considerada “la más grande de la historia”.

Como sucedió con Andrés Manuel López Obrador, motivo por el cual se creó la “Megafarmacia”, de no apresurarse y tomar las decisiones adecuadas, ya se asoma el fantasma del desabasto de medicamentos por errores de la distribución que, según un análisis de la industria, debe comenzar en marzo, de lo contrario sería muy difícil garantizar el abasto en todas las instituciones de salud del país.

De entrada, los laboratorios nacionales se quedan fuera de la competencia ante el tamaño del compromiso, según el Instituto Farmacéutico LATAM (Inefam), un *think tank* de investigación del mercado de medicamentos en la región, en el que advierte el papel clave de las empresas distribuidoras para que los pequeños productores puedan participar en la proveeduría pública.

Las compras consolidadas de medicamentos, asegura el documento, implican el manejo de muchos millones de piezas, que difícilmente podrían ser elaboradas por un solo laboratorio; por lo que se requiere en estos casos la participación de distribuidoras que concentren producción nacional o, en algunos casos, proveniente del extranjero.

La especialidad de estas empresas del mercado de la distribución es el manejo logístico, incluso con unidades y tecnología que garantizan temperatura y condiciones controladas, por lo que el precio de este transporte y manejo especializado generalmente se incluye en el precio que se oferta en los procesos licitatorios.

Se calcula que en las compras consolidadas la Secretaría de Salud del Gobierno federal adquirirá hasta el 75% de las piezas que requiere el sistema sanitario público y privado; por lo que se invertirán en éstas hasta 130 mil millones de pesos. En una primera etapa, el proceso estará reservado para los laboratorios que cuenten con registros de sus medicamentos.

El plan de la actual administración es que el próximo 13 de enero se lleve a cabo el fallo, según lo anunció la Secretaría de Salud, a cargo de David Kershenobich. Ojalá y se consideren todos los contratiempos y se superen los errores del sexenio pasado, porque así conviene al país.

### #LOBOSAPIENSSAPIENS ¿EN DÓNDE TRABAJA?

Dentro de la cancillería se observa con curiosidad el papel activo de Pedro Matar, coordinador de Comunicación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, quien parece que cobra en esa dependencia pero se la pasa en el Senado. Aunque todo tiene una finalidad: buscar el consulado en Nueva York... Quienes lo conocen allá en Oaxaca, en donde fue coordinador del proyecto Corredor Interoceánico, comentan que si tiene esas aspiraciones debería aclarar los señalamientos que lo ligan con la presunta compra y especulación de predios cerca del transístmico.

Y aún hay más: ¿Sabrá el canciller, Juan Ramón de la Fuente, sobre su detención en Los Ángeles? Quienes lo conocen dicen que fue por una bronca en un restaurante bar. ¿Será?



## AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO  
@LLIASSOTOAGENDA

# CIEN DÍAS DE CLAUDIA SHEINBAUM... ¿Y?

El próximo viernes se cumplirán los primeros cien días del sexenio de Claudia Sheinbaum Pardo, y es una costumbre casi inevitable en las naciones democráticas realizar un primer balance de la gestión gubernamental en ese brevísimo periodo.

La tradición tiene una fuente cercana en el primer periodo presidencial de Franklin D. Roosevelt en los Estados Unidos (1932-1936).

Los meses iniciales de 1933, bautizados como los "Cien días de Roosevelt", fueron el germen político para la ejecución de la estrategia denominada New-Deal –Nuevo Trato–, que incluyó reforma de los bancos con acceso general a recursos financieros; inversiones importantes del gobierno en la implantación de programas de asistencia social urgente y de ayuda para el trabajo, así como apoyos al sector agrícola.

Desde entonces, los medios del mundo occidental han institucionalizado ese plazo para calificar a todo nuevo gobernante.

El antecedente lejano de la frase "cien días" para señalar un periodo de gobierno fue el lapso entre el 20 de marzo de 1815, fecha en que Napoleón Bonaparte regresó a París –después de evadirse de su exilio forzado en la Isla de Elba gracias a la fuga preparada por su hermana Paulina–, y el 28 de junio del mismo año, diez días después de su derrota en Waterloo.

Los Cent Jours de Napoleón –días finales que la historia llama "El gobierno de 100 días"– concluyeron cuando abdicó de la corona imperial y precedieron a la segunda restauración de Luis XVIII como rey de Francia.

En la actualidad, este ejercicio ya clásico de análisis político no tiene demasiado sentido si se limita a realizar un listado cuantita-

tivo de lo que el gobernante –en este caso la presidenta Sheinbaum– ha hecho o ha dejado de hacer.

La utilidad real que implica la revisión crítica de los cien primeros días consiste en tratar de ver –en la secuencia de las actividades del gobernante en turno– si es que existe un estilo consistente de acción oficial; avizorar el rumbo futuro de los acontecimientos a partir de la manera en que aborda los asuntos de Estado; confirmar la correspondencia entre las palabras y los hechos; observar si hubo en efecto el cumplimiento puntual de las promesas; localizar los ejes

de gobierno; entender la estrategia que utiliza para el manejo de su imagen pública; ubicar sus fortalezas y sus debilidades; saber con el mayor grado de certeza quiénes son sus verdaderos aliados políticos dentro y fuera de su partido y cuál es el alcance de sus acciones, así como reconocer sin duda los rostros visibles y los ocultos de sus enemigos (internos y externos), que no siempre están a la vista.

La presidenta Sheinbaum podrá jactarse de que en sus primeros cien días de gobierno

ha colocado los tabiques para construir el segundo piso de la 4T, y ha hecho muchas cosas bonitas, pero no podrá presumir que a pesar de su nueva estrategia de seguridad va ganando la guerra, lucha o como quiera llamársele contra la delincuencia organizada.

El saldo trágico en dicho lapso no es muy distinto a las cifras del sexenio de Andrés Manuel López Obrador y de sus antecesores.

El escenario de la violencia incontrolada en los primeros cien días de Claudia Sheinbaum sigue exactamente igual, aunque los especialistas afirman que peor.

***La presidenta Sheinbaum podrá jactarse de que en sus primeros cien días de gobierno ha colocado los tabiques para construir el segundo piso de la 4T, y ha hecho muchas cosas bonitas, pero no podrá presumir que a pesar de su nueva estrategia de seguridad va ganando la guerra, lucha o como quiera llamársele contra la delincuencia organizada***



## A FUEGO LENTO



### #OPINIÓN

*Creada por Andrés Manuel López Obrador, la única aerolínea "estatal" enfrenta fallas por improvisación y altos costos. Su futuro es incierto, como otras ocurrencias del tabasqueño*

## MEXICANA: OTRO PROYECTO DE AMLO EN TURBULENCIA

S

in pretender ser ave de mal agüero, algunos proyectos que impulsó **Andrés Manuel López Obrador, como Mexicana de Aviación**, irán cayendo uno a uno por una simple y sencilla razón: se realizaron de manera improvisada, como un capricho meramente personal del ex mandatario.

La nueva aerolínea, al igual que el **aeropuerto Felipe Ángeles o el avión presidencial**, ha sido un fiasco para el gobierno, para las finanzas públicas y, sobre todo, para los mexicanos. Fueron proyectos sin estudios serios previos, sin una inversión garantizada y sin un seguro que evitara pérdidas millonarias para el erario.



Lo que AMLO presentó como soluciones mágicas han terminado **como arena que se escapa de las manos**. Y alguien, en este caso la presidenta **Sheinbaum**, tendrá que corregir sus desatinos. Por ello, esta misma semana se dará a conocer una solución integral.

La cancelación de ocho de las 18 rutas nacionales es el resultado de errores fundamentales desde el inicio de operaciones, desafortunados que **Leobardo Ávila Bojórquez**, director de la aerolínea, debe corregir de inmediato.

En primer lugar, existe una disparidad en la flota, que apenas consta de cinco aviones: **dos arrendados a la aerolínea TAR**, que estaba en quiebra, y tres tomados de la **Fuerza Aérea Mexicana**, luego de que fracasara el plan para adquirir 10 equipos Boeing 737.

En el mercado no había otros aviones disponibles en mejores condiciones, tanto de precio como de calidad, para cumplir con la **fecha impuesta por AMLO** (diciembre de 2023).

Esta disparidad **ocasionó complicaciones** en el plan comercial al pretender mantener un gran número de destinos que no son prioridad para las tres principales aerolíneas comerciales.

Mexicana ofreció muchos destinos, pero con una o dos frecuencias semanales, horarios poco atractivos y una nula conectividad en el **Aeropuerto Felipe Ángeles**, establecido como su centro de operaciones.

Al concluir el contrato de arrendamiento con la aerolínea TAR, **Mexicana se quedó con tres aviones**, por lo que tendrá que ajustar su plan comercial hasta que lleguen los primeros aviones brasileños Embraer, comprados por más de 20 mil millones de pesos.

En el mejor de los escenarios, los cinco primeros aviones deberían llegar hacia finales del primer semestre de 2025. Mientras tanto, veremos una **Mexicana muy reducida**, con una operación casi testimo-

nial que busca mantener vivo el proyecto de AMLO.

Incluso si se corrige el plan de flota, será imprescindible desarrollar uno de comercialización y promoción que haga que los usuarios elijan a Mexicana como opción para volar. Aquí radica la oportunidad para la aerolínea en los próximos años.

Y es que los pasajeros, usted y yo, buscamos una mejora en todo. Nadie está peleado con la competencia, pero sí con un mal producto y servicio. Cuando este servicio, además, se paga mediante subsidios de los contribuyentes, resulta necesario revisar cómo se está administrando una aerolínea que, incluyendo las pérdidas, ya ha gastado más de **30 mil millones de pesos**.

\*\*\*

**CADA VEZ SON MÁS** los tribunales de justicia que enfrentan serios problemas en los estados. Tal es el caso de Oaxaca, donde la presidenta del **Tribunal Superior de Justicia, Berenice Ramírez Jiménez**, enfrenta acusaciones graves.

Se le señala de haber autorizado un traspaso de poco más de **siete millones de pesos al Consejo de la Judicatura** sin la aprobación del pleno. Este hecho dejó sin aguinaldos y bonos a muchos integrantes del Poder Judicial local, incluidos magistrados.

Quienes conocen del tema aseguran que Ramírez Jiménez **cuenta con el respaldo de altos funcionarios estatales y federales**, razón por la cual ignoró la exigencia de pagar aguinaldos completos a mil 500 trabajadores.

\*\*\*

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "Cuando las decisiones vuelan sin cabeza, terminan aterrizando en el caos".

**Se quedó con tres aviones, por lo que tendrá que ajustar su plan comercial**

**Alberto Aguilar**

ANÁLISIS MIÉRCOLES, 18 DE DICIEMBRE DE 2024

## **Nombres, nombres y... nombres / Drama en entidades petroleras por insolvencia de Pemex, paran pozos y producción a la baja en 2025**

Aunque no hace mucho se dio a conocer el Plan de Energía, aún son un enigma las reglas que habrá para la inversión mixta. Cierta enormes oportunidades, pero dependerá de las condiciones, máxime la incertidumbre jurídica.

Para Pemex de **Víctor Rodríguez** el tiempo apremia. La producción propia y de operadores privados sigue en declive. En 12 meses pasó de 1.91 mbd a sólo 1.78 mbd. Respecto a septiembre hubo una caída mensual de 0.4%.

Hay certeza de que en noviembre continuará dicha tendencia, máxime la situación que vive la industria por el millonario adeudo a proveedores por 20,000 mdd.

Aunque la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O** gestiona un crédito bancario para la petrolera, no será suficiente. Si bien se habla de pagos graduales para el primer trimestre, no hay certeza.

En la fila de acreedores hay grandes consorcios, empresas medianas y muchas pequeñas que participan en la cadena. Para estos la situación se ha vuelto insostenible lo que es palpable en Villahermosa, Veracruz y Campeche por ejemplo en Paraíso o Ciudad del Carmen donde se vive un drama.



Muchos pozos han dejado de producir porque las empresas tuvieron que parar. De por sí enfrentan una declinación natural. En aguas someras hay firmas de helicópteros que ya cancelaron su servicio. En el colmo la semana pasada las oficinas de Pemex en Paraíso se quedaron sin luz. CFE de **Emilia Calleja** cortó el suministro por falta de pago.

Obvio los números de Pemex no van a mejorar en buena parte del 2025. La consultora Rystad Energy estima que frente al panorama, Pemex debería enfocar sus baterías en optimizar campos maduros. Agrega que Sheinbaum tendría que analizar la pertinencia de las asociaciones con la IP vía inversiones mixtas y contratos integrados para acelerar la producción, máxime que hay campos que ya alcanzaron su pico.

Así que Pemex nula claridad estratégica y serio impacto a la industria con compañías que han tenido que cortar empleos: en Tabasco y Campeche se habla del despido de 1,000 colaboradores. Terrible.

## REFUERZAN ABM Y SE SUMA QUIROGA COMO DIRECTORA ADJUNTA

Le comentaba de la opción que se sondea para que **Julio Carranza** pueda reelegirse en la ABM. Aunque habría que cambiar estatutos no se descarta dada su buena gestión. Además de que dicha asociación está en proceso de reestructura con la llegada de **Regina García Cuéllar**. De hecho acaba de dejar la agrupación **José Miguel Domínguez**, encargado de la comunicación, entre otras responsabilidades. Por cierto que en refuerzo del equipo acaba de incorporarse **Maribel Quiroga** como directora adjunta. Fue la presidenta ejecutiva de la Comisión de Vinos y Licores (CIVYL). Así que muy en serio.

## ZOZOBRA EN AFORES TRAS TOMA DE INFONAVIT POR EL GOBIERNO

En Amafore de **Guillermo Zamarripa** hay preocupación y no es para menos. Tras los cambios a la Ley del Infonavit que seguro aprobarán los diputados el año próximo, las afores también están en peligro, máxime la falta de recursos presupuestales en el inicio de la gestión de **Claudia Sheinbaum**. De por sí con **AMLO** siempre estuvieron en la mira. Fundamentada la preocupación. En Infonavit el gobierno se apropiará de unos 918,000 mdp de las cuentas de los trabajadores para construir casas.

## COMCE ENCUESTRO DE INICIO DE AÑO PARA ANALIZAR T-MEC

El COMCE de **Sergio Contreras** no quiere dejar pasar más el tiempo en la discusión relativa al T-MEC, máxime la inminente llegada de **Donald Trump**. Para el 10 de enero se convocó al encuentro "T-MEC y la Nueva Administración Trump". Participarán **Juan Pablo Cervantes** presidente para América del Norte, **Kenneth Smith** cabeza del comité bilateral México-EU, **Armando Ortega** timón del comité bilateral México-Canadá y **Antonio Ortiz Mena** titular del comité técnico de estrategia T-MEC, entre otros.



## IVÁN ARRAZOLA

COLUMNA INVITADA

# Cambio de estrategia

**N**o queda claro qué factores motivaron el cambio en la estrategia de seguridad del gobierno mexicano: si fueron las presiones internacionales o el evidente fracaso de la política de “abrazos, no balazos”, lo que es innegable es que la estrategia ha dado un giro radical. Sinaloa se ha convertido en el laboratorio de la estrategia y mucho de lo que suceda ahí marcará el rumbo de la política.

Ahora, uno de los principales objetivos se centra en la acción directa, evidenciada por detenciones, decomisos, patrullajes y el despliegue masivo de fuerzas de seguridad en puntos estratégicos y el traslado de las personas encargadas de la estrategia al lugar de los hechos. Estas medidas reflejan una decisión clara del gobierno de enfrentar de manera frontal al crimen organizado, marcando un cambio sustancial en su enfoque hacia la seguridad en el país.

Uno de los mayores enigmas en este cambio de enfoque radica en determinar si la estrategia de seguridad implementada por López Obrador fue un fracaso, lo que habría llevado a la necesidad de modificarla. La actual administración se ha cuidado de no criticar ni generar polémica respecto a las decisiones de la administración

anterior. Pero, lo que resulta evidente es que la estrategia no podía permanecer igual frente a los alarmantes niveles de violencia e impunidad que enfrenta el país.

El discurso de que “los criminales también tienen derechos humanos” funcionó como una estrategia evasiva, utilizada para no admitir abiertamente que la delincuencia superó la capacidad de respuesta de las autoridades. Esta postura, aunque políticamente conveniente, dejó en el aire importantes preguntas sobre la efectividad y el aprendizaje institucional en el manejo de la seguridad pública.

De manera sutil, el secretario de Seguridad lanzó una crítica hacia la gestión de seguridad del sexenio anterior al afirmar: “Ni venimos a negar la realidad ni a ocultarla, sino al contrario, venimos a trabajar”. Este mensaje subraya que culpar a las administraciones pasadas o recurrir a declaraciones optimistas en conferencias mañaneras no ha sido suficiente para detener la escalada de violencia en el país. Reconocer que la nueva estrategia se basa en acciones concretas y operativas representa un cambio significativo en el enfoque, reflejando un compromiso más decidido y directo con la resolución de uno de los retos más urgentes para la nación.

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, se ha convertido en la pieza clave de la estrategia. Se trasladó a las zonas donde ocurren los hechos y enfatizó: “Trabajamos en detenciones de alto impacto; se resolverá, pero no de la noche a la mañana”. Asimismo, destacó el despliegue de la SEDENA en Culiacán, la SEMAR en Mazatlán y el reforzamiento de las carreteras para asegurar el tránsito seguro de la población.

• Analista político y colaborador de Integridad Ciudadana. @ivarrcor @Integridad\_AC <https://www.integridadciudadana.org.mx/>



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





TARDÍOS ● MAGÚ



EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

CHELO ¡Papelón!



REFORMA





RAPÉ/DE TERROR



EL FINANCIERO





# "GRINGOPOLY"

¡VOY A CAMBIARLE EL NOMBRE A GOLFO DE MÉXICO!



Osvaldo



# XOLO ♦ REYECITO



## MILENIO

### TACHO/TRÁFICO DE MIGRANTES





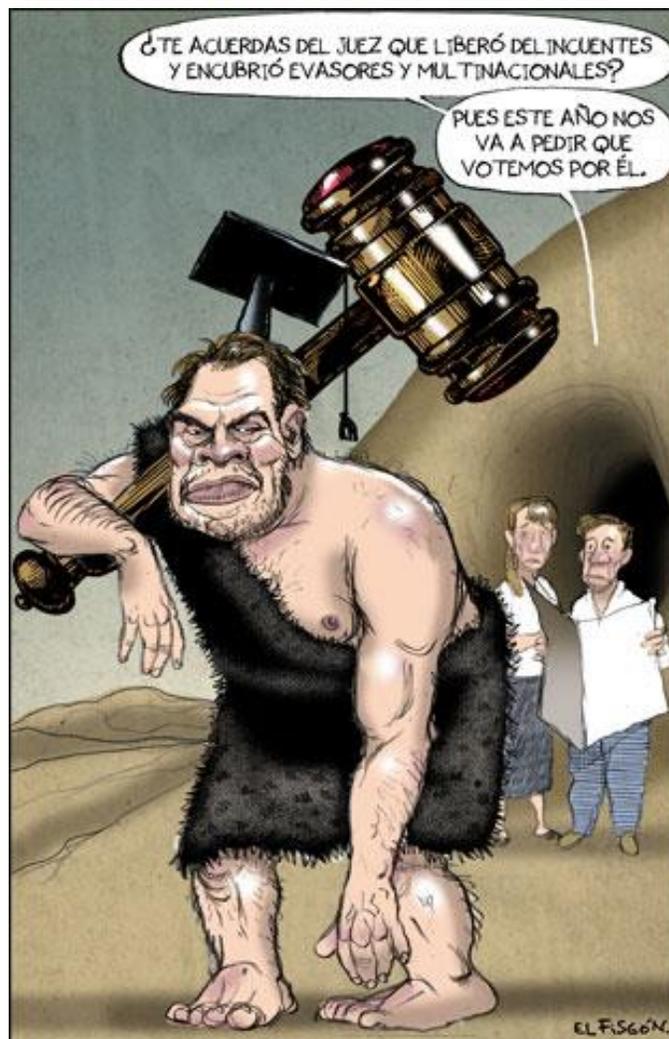
# Andy

Por: Chavo del Toro



# La Jornada

## ELECCIONES JUDICIALES • EL FIGÓN



# EL FINANCIERO



## Películas de terror del gobierno de México





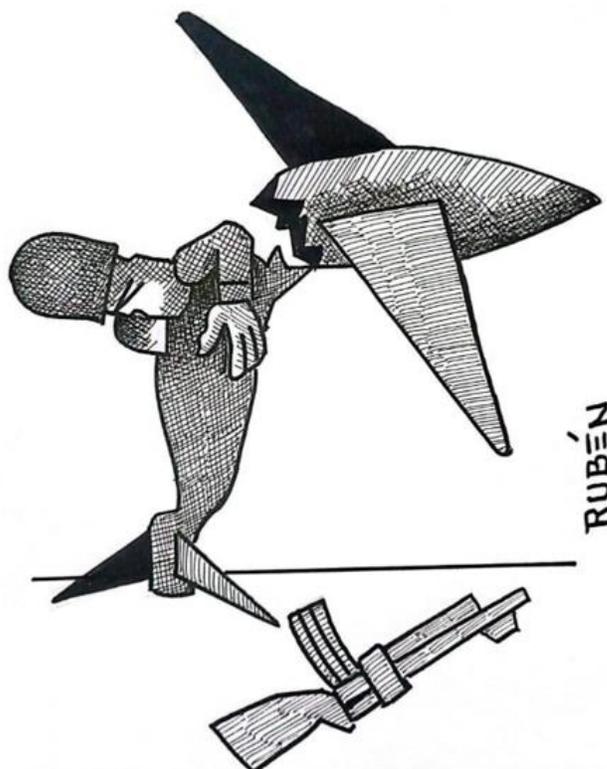
TAL CUAL

Alarcón



El Sol de México

Rubén | Quiebra en el aeropuerto





**KEMCHS Otro lanzamiento fallido**

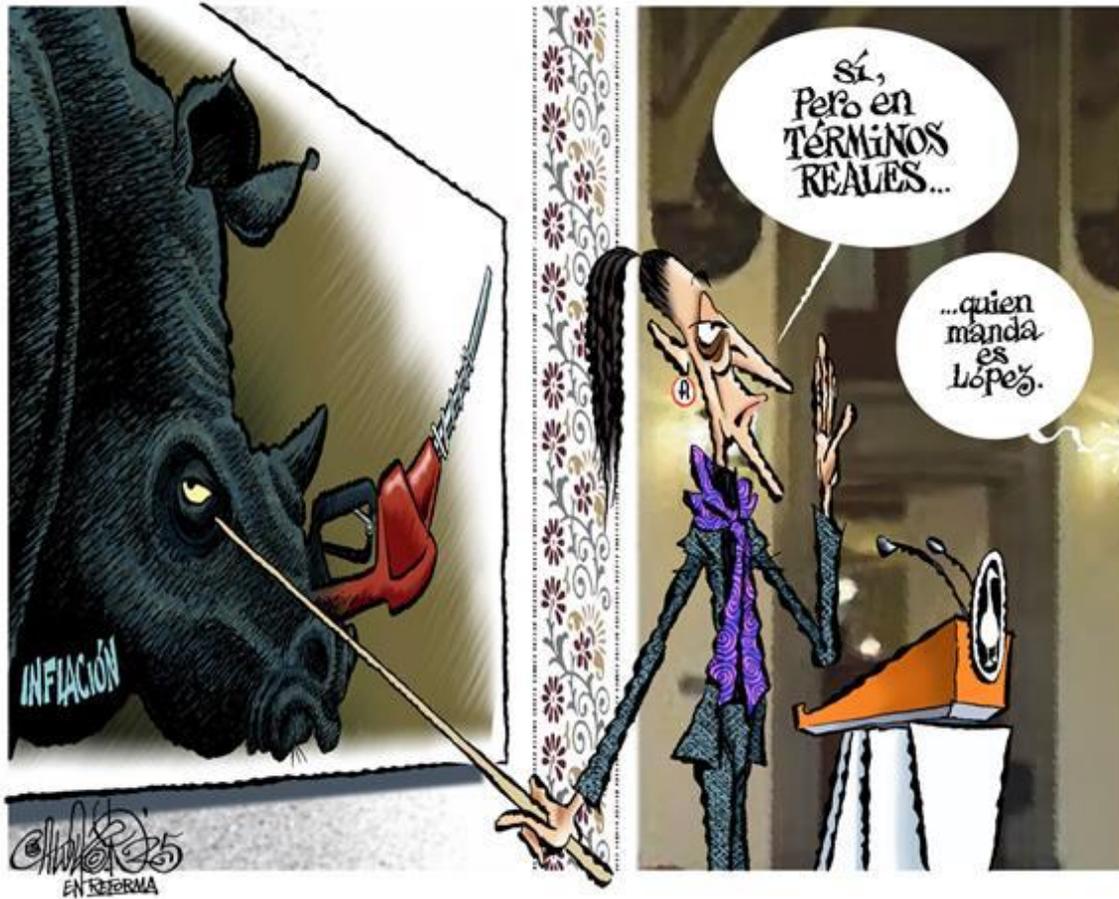


**EL ECONOMISTA**

**Ridículo Ícaro... y caro**

Por: Perujo .





**EXCELSIOR**

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**GREGORIO**

**EN LA TABLITA**





LA RED META CANCELA VERIFICACIONES

LLERA





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





**Meta will stop checking facts on social media**



**Trump won't rule out coercion to expand U.S. map**



**Meta to get rid of fact-checking**



**Fire rages in L.A. coastal enclave**



**Dismay as factchecking ditched on Facebook in 'free speech' drive**



**Tory race row over 'alien cultures with medieval attitudes'**



**Montero se pone al frente del PSOE andaluz en plena negociación con las comunidades**



**L'Europe désunie face aux ingérences d'Elon Musk**



**Les exigen a las eléctricas menos cortes y mejor servicio para subir las tarifas**



**Aliada a Trump, Meta muda regras de Instagram e Facebook**



**Oposición se aleja de la posibilidad de un acuerdo por pensiones and advierte que el Gobierno cedió a las críticas de la izquierda**



**Encapuchados se llevaron al yerno de Edmundo González Urrutia**



## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump plantea tomar Groenlandia, el canal de Panamá y renombrar el Golfo de México**
- **Edmundo González denunció el "secuestro" de su yerno en Venezuela**
- **Terremoto en región china del Tíbet: suman 126 personas fallecidas y 188 heridas**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Ricardo Monreal asegura que el Golfo de México “es una marca histórica registrada”.-** Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados dio a conocer su postura sobre otra controversial declaración realizada por el presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump. En ese sentido, aseguró que el nombre de “Golfo de México” es una marca histórica registrada. [[INFOBAE](#)]

**IFT destina más de mil mdp para blindarse de ciberataques.-** El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), uno de los órganos autónomos próximos a desaparecer tras una reforma aprobada el año pasado, erogó más de mil 130 millones de pesos en software, programas, licencias, soporte técnico y plataformas para blindarse de ciberataques y problemas computacionales, según documentación en poder de Forbes México. A finales de noviembre, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el morenista Ricardo Monreal Ávila, declaró que los recursos de ese fideicomiso tendrían que reasignarse para obras públicas. [[FORBES](#)]

## MÉXICO

### GOBIERNO

**Sheinbaum reconoció ‘desencuentros’ con Ken Salazar, embajador saliente de Estados Unidos.-** La presidenta Claudia Sheinbaum reconoció “desencuentros” con el embajador saliente de Estados Unidos, Ken Salazar, en particular por sus críticas a la reforma del Poder Judicial y arrestos de capos del cártel de Sinaloa. [[FORBES](#), [SPUTNIK](#)]

**Sheinbaum descartó que peligre el T-MEC tras renuncia de Trudeau en Canadá.-** La presidenta Claudia Sheinbaum descartó que peligre el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) tras la renuncia del primer ministro canadiense, Justin Trudeau, y el posible ascenso al poder del líder conservador, Pierre Poilievre, quien sugirió sacar a México del acuerdo comercial. [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [SPUTNIK](#), [XINHUA](#)]

**Sheinbaum negó que en México se lleve a cabo ‘todo el proceso’ de producción de fentanilo.-** La presidenta Claudia Sheinbaum negó que en México ocurra “todo el proceso” de producción de fentanilo, al insistir en que “la mayor parte” de esta droga y sus precursores que ingresan a Estados Unidos proviene de Asia. [[FORBES](#), [CNN](#)]



**Sheinbaum anunció campaña contra el fentanilo para evitar 'crisis' como la de Estados Unidos y Canadá.**- La presidenta Claudia Sheinbaum lanzó la campaña "Aléjate de las drogas, el fentanilo mata", con la meta de llegar al menos a 11.8 millones de jóvenes, para evitar una "crisis" de consumo de este narcótico sintético como ella percibe ocurre en Estados Unidos y Canadá. [[FORBES](#), [EUROPA PRESS](#), [RT](#), [AP](#), [PRENSA LATINA](#), [THE INDEPENDENT](#), [TELESUR](#)]

**Secretaría de Salud afirmó que nuevo virus en China no amenaza a México: "Mantenemos vigilancia epidemiológica".**- David Kershenobich, secretario de Salud, informó que el Gobierno de México mantiene una vigilancia epidemiológica para el virus Metapneumovirus Humano, el cual se ha expandido por China desde hace varios meses y ha ocasionado saturaciones en hospitales de ese país. [[INFOBAE](#), [LA LISTA](#)]

**Ebrard advierte que México actuará con "cabeza fría" ante aumento de aranceles en Estados Unidos.**- El Ministro de Economía de México, Marcelo Ebrard, aseguró que el Gobierno mexicano actuará con "cabeza fría e inteligencia" para responder en caso de que el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, aumente, a su llegada al poder, los aranceles a las exportaciones desde suelo mexicano. [[SWISSINFO](#)]

**Desplome de empleo formal en diciembre es por Trump: Ebrard.**- El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, atribuyó la fuerte caída del empleo formal que se registró en diciembre a la incertidumbre que ha generado el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, especialmente en lo relacionado con políticas comerciales y arancelarias. [[FORBES](#)]

**Alertan en México sobre uso de videojuegos por grupos delictivos.**- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de México alertó a la población sobre el reclutamiento de menores de edad por el crimen organizado mediante el uso de plataformas de juegos en línea. [[PRENSA LATINA](#), [AP](#)]

**Análisis | Economía, el regreso de Trump y unas elecciones inéditas: México se alista para los retos del 2025.**- El regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, las primeras elecciones para la renovación del Poder Judicial, así como la economía en el año previo a la revisión del T-MEC serán los temas que marcarán las prioridades en el país latinoamericano. [[SPUTNIK](#)]

## JUDICIAL

### PROCESO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL

**Comité de Evaluación del PJF suspende actividades para elección de jueces y magistrados.**- El Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) informó la suspensión del proceso electoral extraordinario destinado a la designación de diversos cargos judiciales correspondientes al periodo 2024-2025. [[INFOBAE](#)]



## MIGRACIÓN

**México trasladó a migrantes al violento puerto de Acapulco en su intento de dispersarlos por el país.-** Un centenar de migrantes deambulaban sin saber muy bien qué hacer por distintos lugares de Acapulco, el puerto del Pacífico mexicano que intenta recuperarse de dos huracanes devastadores y donde la violencia se multiplica. [[AP](#), [LOS ÁNGELES TIMES](#)]

**Reportaje | ¿Cuál es la situación de la migración entre México y Estados Unidos?.-** Los cruces ilegales en la frontera entre México y Estados Unidos disminuyeron drásticamente el año pasado. Ahora, México y los países de Centroamérica se preparan para deportaciones masivas desde Estados Unidos, después de que la administración Trump asuma el poder. [[NEW YORK TIMES](#)]

## GENERAL

**Trump volvió a lanzar duras críticas contra México: "Están dirigidos por los cárteles".-** A menos de dos semanas de volver a la presidencia, Donald Trump volvió a lanzar duros señalamientos contra el Gobierno mexicano, pese a los esfuerzos de la presidenta Claudia Sheinbaum de lanzar un mensaje conciliador en este sentido. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

**Vicente Fox y Felipe Calderón fueron declarados como personas non gratas por la Asamblea Nacional de Venezuela.-** La Asamblea Nacional de Venezuela confirmó la materialización de una propuesta que se dio a conocer el pasado 5 de enero de 2025. Con el aval de la mayoría oficialista, los expresidentes de México, Felipe Calderón Hinojosa y Vicente Fox Quesada, fueron declarados como personas non gratas, junto con siete exmandatarios más de América Latina. [[INFOBAE](#), [FORBES](#), [PRENSA LATINA](#), [TELESUR](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Joaquín y Ovidio Guzmán no se presentaron a su audiencia en Chicago; serán procesados por separado.-** Se llevó a cabo la audiencia de estatus de Joaquín y Ovidio Guzmán López, hijos del 'Chapo', en la Corte del Distrito Norte de Illinois, a la cual no acudió ninguno de los hermanos. [[INFOBAE](#)]

**Los Chapitos compran tiempo en las negociaciones para cerrar un acuerdo de culpabilidad.-** Las autoridades de Estados Unidos y los abogados de los hijos de Joaquín El Chapo Guzmán pidieron este martes que el tribunal les diera más tiempo para afinar los últimos detalles en las negociaciones para alcanzar un acuerdo de culpabilidad. [[EL PAÍS](#)]

**Video | México encabeza índice mundial de violencia como país sin conflictos armados con otro.-** Un índice mundial ubica a México entre los primeros sitios de violencia de países que no tienen un conflicto armado con otro. Con más de 27.000 homicidios dolosos registrados en 2024, este país, junto con los territorios autónomos palestinos y Siria, encabezan el índice más reciente de conflicto global. [[CNN](#)]



**Autoridades mexicanas ofrecen seguridad al cantante Natanael Cano tras ser amenazado por narcos.-** Las autoridades mexicanas han ofrecido protección estatal al famoso cantante Natanael Cano y a otros artistas después de que un supuesto grupo de narcotraficantes los amenazaran con un mensaje público, confirmó la fiscalía. [[AP](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [EL PAÍS](#), [RT](#)]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Ucrania anunció ataques contra un puesto militar ruso en la región de Kursk.-** Las Fuerzas Armadas de Ucrania han lanzado "un ataque de precisión" contra un puesto militar ruso cerca de la localidad de Belaya, en la región de Kursk, dos días después del arranque de una nueva ofensiva con la que las tropas ucranianas buscan ganar algo de terreno tras unas últimas semanas donde los combates parecían haberse centrado en otras zonas. [[EUROPA PRESS](#)]

## CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

**Ascienden a 45.885 los palestinos muertos por la ofensiva de Israel contra la Franja de Gaza.-** Las autoridades de la Franja de Gaza, controladas por el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) situaron en 45.885 la cifra de muertos por la ofensiva militar lanzada por Israel hace ya más de un año tras los ataques perpetrados por el grupo armado palestino en suelo israelí. [[EUROPA PRESS](#)]

**Ejército de Israel repliega del norte de Gaza una brigada especializada en terrorismo.-** Las Fuerzas de Defensa de Israel informaron que la Brigada Kafir, una de las principales fuerzas militares del país y especializada en la lucha contra el terrorismo, fue retirada del norte de la Franja de Gaza tras más de dos meses, aunque el operativo de seguridad contra el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) aún sigue activo en la zona. [[EUROPA PRESS](#)]

## POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

**Irlanda apoya acusación contra Israel por genocidio en Gaza.-** Irlanda presentó oficialmente su solicitud para intervenir en el procedimiento iniciado por Sudáfrica contra Israel ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) por presunto genocidio en la Franja de Gaza, según informó el organismo en un comunicado publicado. [[DW](#)]

## AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

**Biden alaba a su "amigo" Trudeau y dice que "el mundo es mejor" gracias a él.-** El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ha agradecido la labor política ejercida durante estos últimos años por su "amigo" Justin Trudeau, recién dimitido como primer ministro de Canadá, y ha subrayado que su "compromiso, optimismo y visión estratégica" ha facilitado las relaciones bilaterales y mejorado el contexto global: "El mundo es mejor gracias a él". [[EUROPA PRESS](#)]



## POLÍTICA

**Trump afirmó que buscará cambiar el nombre del Golfo de México por “Golfo de América”.-** Donald Trump afirmó durante una conferencia en su mansión de Florida que México debe frenar el flujo de personas que cruzan hacia Estados Unidos. En ese contexto, el presidente electo anunció su plan de cambiar el nombre del Golfo de México a Golfo de América, argumentando que “nosotros hacemos la mayor parte del trabajo”. [[INFOBAE](#), [SPUTNIK](#), [RT](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#), [THE NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [BLOOMBERG](#)]

**Trump no descarta uso de fuerza militar para controlar Groenlandia y el Canal de Panamá.-** El presidente electo Donald Trump dijo que no descarta el uso de la fuerza militar para tomar control del Canal de Panamá y Groenlandia, al declarar que el control de ambos es vital para la seguridad nacional de Estados Unidos. [[AP](#), [DW](#), [REUTERS](#), [EFE](#), [TELEMUNDO](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#), [BLOOMBERG](#), [TIME](#)]

**Trump anuncia inversión de empresario emiratí en Estados Unidos por 20.000 mdd.-** El presidente electo, Donald Trump, anunció una inversión de 20.000 millones de dólares para construir centros de datos en Estados Unidos por parte de una empresa emiratí dirigida por el multimillonario Hussain Sajwani, un cercano socio comercial de la familia Trump. [[AP](#), [FORBES](#)]

## LEGISLATIVO

**Cámara de Representantes aprobó ley de inmigración "Laken Riley", pero se enfrenta a un futuro incierto en el Senado.-** La Cámara de Representantes votó a favor de un proyecto de ley liderado por el Partido Republicano para exigir la detención de inmigrantes indocumentados acusados de ciertos delitos, pero la medida enfrenta un futuro incierto en el Senado, en una señal de los desafíos que enfrentan los republicanos a pesar de controlar ambas cámaras del Congreso. [[CNN](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [EL PAÍS](#)]

## JUDICIAL

**Jueza bloquea la publicación del informe del fiscal especial Jack Smith sobre Donald Trump.-** Una jueza federal bloqueó este martes de forma temporal la publicación del informe del fiscal especial Jack Smith sobre el manejo inapropiado de documentos clasificados por parte del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, tras concluir en 2021 su primer mandato. [[EFE](#), [UNIVISIÓN](#), [SWISSINFO](#), [THE INDEPENDENT](#)]



## GENERAL

**Meta cierra su programa de verificación de datos en Estados Unidos.-** La multinacional Meta, propietaria de plataformas como Facebook, Instagram o Whatsapp, señaló que pone fin a su programa de verificación de datos. Así lo anunció, en un comunicado, Mark Zuckerberg. El cambio supondrá un importante retroceso en sus políticas de moderación de contenido. [[DW](#), [REUTERS](#), [AP](#), [EL PAÍS](#), [THE NEW YORK TIMES](#), [TIME](#), [SWISSINFO](#)]

**Soldado usó ChatGPT para planear la explosión de un Tesla Cybertruck en Las Vegas.-** Livelsberger, un "Boina verde" de 37 años, utilizó la plataforma ChatGPT para planificar la explosión de una Tesla Cybertruck frente al Trump International Hotel en Las Vegas, de acuerdo con información de autoridades locales. El atentado, ocurrido el pasado miércoles, dejó siete personas con heridas leves y ha desatado un debate sobre los riesgos de las tecnologías emergentes. [[INFOBAE](#), [AP](#), [GUARDIAN](#), [CNN](#), [TELEMUNDO](#), [FORBES](#)]

## CANADÁ

**'Canadá jamás será parte de Estados Unidos', responde Trudeau a Trump.-** El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, declaró que "jamás, pero jamás" Canadá formará parte de Estados Unidos, en respuesta a las declaraciones realizadas por el presidente electo estadounidense, Donald Trump. [[FORBES](#)]

**Líderes políticos defienden a Canadá tras declaraciones de Trump.-** Los dirigentes políticos canadienses denunciaron rápidamente las amenazas del presidente electo estadounidense, Donald Trump, de anexionar a la fuerza a Canadá y aseguraron que nunca formará parte de Estados Unidos. [[FORBES](#)]

**¿Qué pasará tras la renuncia del primer ministro Justin Trudeau?.-** El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, abandonará el liderazgo del Partido Liberal tras casi una década como primer ministro, por lo que el partido deberá elegir un nuevo líder. [[THE INDEPENDENT](#), [TIME](#)]

**El fin de la era Trudeau en Canadá y el futuro del T-MEC.-** Después de nueve años, Justin Trudeau anunció su dimisión como líder del Partido Liberal y como primer ministro de Canadá, en un contexto nacional y regional desafiante. Los comentarios humillantes de Donald Trump describen el colofón de su decisión, y con ello, el fin de una era de claroscuros, en medio de presiones y duras críticas para que se separara del cargo. [[FORBES](#)]



## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**Argentina condena las palabras de Maduro sobre la implicación del gendarme en un complot contra Delcy Rodríguez.-** El Ministerio de Exteriores de Argentina negó las recientes declaraciones del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, que acusó al gendarme argentino detenido Nahuel Gallo de intentar asesinar a la vicepresidenta Delcy Rodríguez. [[EUROPA PRESS](#)]

### ECUADOR

**Noboa cedió temporalmente la Presidencia de Ecuador a la vicepresidenta Gellibert.-** El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, cederá temporalmente el cargo a la vicepresidenta Cynthia Gellibert entre el jueves y el domingo de esta semana alegando motivo de "fuerza mayor", si bien el decreto no especifica cuál. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [EFE](#), [SPUTNIK](#)]

### URUGUAY

**Evolución lenta de expresidente José Mujica en Uruguay.-** El expresidente uruguayo, José Mujica, se recupera lentamente de la intervención a la que se sometió el 27 de diciembre cuando le colocaron un stent en el esófago. [[PRENSA LATINA](#)]

### VENEZUELA

**Presidente de Venezuela confirmó captura de siete nuevos mercenarios extranjeros.-** El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, refirió que siete mercenarios extranjeros, incluyendo a dos de Estados Unidos, fueron capturados y están convictos por atentar contra la paz en Venezuela. [[TELESUR](#), [DW](#)]

**Detenidos en Venezuela más de 120 extranjeros por presuntos "actos terroristas" vinculados a la oposición.-** Las autoridades de Venezuela informaron que 125 extranjeros, a los que se han referido como "mercenarios", han sido detenidos en el país acusados de terrorismo y vinculados a la líder opositora María Corina Machado. [[EUROPA PRESS](#)]

**Chile retiró a su embajador en Venezuela en la cuenta atrás para la posesión de Maduro.-** El Gobierno de Chile anunció que ha puesto fin a la misión diplomática de Jaime Gazmuri, quien había sido su embajador en Venezuela desde mayo de 2023. [[FRANCE 24](#), [AP](#), [EFE](#), [BBC](#), [SPUTNIK](#), [EL PAÍS](#)]

**Edmundo González denunció que su yerno fue "secuestrado" en Venezuela, ¿qué se sabe?.-** Edmundo González Urrutia, líder de la oposición política venezolana, denunció que su yerno, Rafael Tudares, fue secuestrado cuando llevaba a sus hijos al colegio. [[BLOOMBERG](#), [EUROPA PRESS](#), [AP](#), [EFE](#), [INFOBAE](#), [BBC](#), [SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#)]



**Perú defiende a Edmundo González como "el presidente electo de Venezuela".**- El ministro de Exteriores de Perú, Elmer Schialer, afirmó que el candidato opositor Edmundo González es realmente "el presidente electo de Venezuela" tras los comicios del pasado 28 de julio y quien, por tanto, debería tomar posesión del cargo el próximo viernes. [[EUROPA PRESS](#)]

## EUROPA

### DINAMARCA

**La primera ministra danesa insiste en que Groenlandia "no está en venta" ante la visita del hijo de Trump.**- La primera ministra de Dinamarca, Mette Frederiksen, reiteró que Groenlandia "no está en venta", en plena polémica por las aspiraciones soberanistas planteadas por el futuro presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y la visita al archipiélago ártico del hijo mayor del magnate, que ha dicho viajar como "turista". [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [AP](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#)]

### FRANCIA

**Francia conmemora 10 años de los ataques a Charlie Hebdo.**- El 7 de enero de 2015, dos hermanos franceses de origen argelino, radicalizados, que habían prestado juramento de fidelidad a Al Qaeda, penetraron con rifles de asalto en la sede de la revista *Charlie Hebdo*. [[DW](#), [FRANCE 24](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#)]

**Jean-Marie Le Pen, líder de la ultraderecha en Francia, murió a los 96 años.**- Jean-Marie Le Pen, el que fue durante cuatro décadas el líder de la extrema derecha francesa y fundador del Frente Nacional, murió a los 96 años. [[LA LISTA](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [AP](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#)]

## ASIA

### CHINA

**Terremoto en la región china del Tíbet: suman 126 personas fallecidas y 188 heridas.**- El número de víctimas mortales a causa del terremoto de magnitud 6.8 registrado en el condado de Tingri de la región occidental china del Tíbet se elevó ya a 126, informaron medios estatales. [[LA LISTA](#), [FORBES](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#), [EL PAÍS](#), [TELEMUNDO](#), [THE INDEPENDENT](#)]

### COREA DEL SUR

**Justicia de Corea del Sur amplía el plazo para detener al presidente destituido Yoon.**- La Justicia de Corea del Sur amplió el plazo para detener al presidente Yoon Suk Yeol, destituido por el Parlamento tras declarar la ley marcial a principios de diciembre, una situación que ha provocado una crisis política en el país asiático. [[EUROPA PRESS](#), [SPUTNIK](#), [YONHAP](#)]



**El jefe de Anticorrupción de Corea del Sur pide perdón por no lograr el arresto de Yoon.-** El jefe de la Oficina para los Casos de Corrupción de Altos Funcionarios, Oh Dong Woon, pidió perdón por no haber logrado la detención del presidente destituido, Yoon Suk Yeol, en el plazo previsto por las fuerzas de seguridad del país. [[EUROPA PRESS](#)]

## IRÁN

**ONU reitera su preocupación por la pena de muerte en Irán tras más de 900 ejecuciones en 2024.-** Naciones Unidas expresó su preocupación por el aumento de las ejecuciones en Irán, un país que aplicó en 2024 más de 900 penas de muerte entre el temor generalizado a que no se estén cumpliendo unas mínimas garantías procesales en la gran mayoría de los casos. [[EUROPA PRESS](#)]

## ÁFRICA

### SUDÁN

**Estados Unidos acusa a paramilitares de Sudán de "genocidio".-** El Gobierno de Estados Unidos dijo que la milicia paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR) y sus aliados "han cometido un genocidio" en el marco de la guerra civil en Sudán. Washington también impuso sanciones contra el líder de las FAR, Mohamed Hamdan Dagalo, alias 'Hemedti', "por su papel en atrocidades sistemáticas cometidas contra el pueblo sudanés". [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]